

**UNED**

Escuela  
Internacional  
de Doctorado

EIDUNED



**TESIS DOCTORAL**

**2018**

**ESCRITORAS Y ENSAYISTAS: HACIA EL  
RESCATE Y LA DIGNIFICACIÓN DE LA  
ENSAYÍSTICA FEMENINA EN LA PRENSA  
DECIMONÓNICA PERUANA**

**MARÍA NELLY GOSWITZ**

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOLOGÍA.  
ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS: TEORÍA  
Y APLICACIONES**

**DIRECTORA: DRA. NIEVES BARANDA LETURIO**

**Departamento de Literatura Española y Teoría de la  
Literatura. Facultad de Filología. Universidad Nacional de  
Educación a Distancia (UNED). Programa de Doctorado en  
Filología. Estudios Lingüísticos y literarios: Teoría y  
Aplicaciones**

**Escritoras y ensayistas: Hacia el rescate y la dignificación de la  
ensayística femenina en la prensa decimonónica peruana**

**María Nelly Goswitz**

**Directora: Dra. Nieves Baranda Leturio**

## **Agradecimientos**

El concluir con la escritura de esta tesis doctoral ha sido una tarea ardua, sacrificada, y desafiante pero también gratificante y apasionante. Estoy segura que este cometido no hubiera llegado a buen fin si no hubiera contado con el apoyo institucional, profesional y familiar de las personas que agradeceré a continuación. Todos y cada uno de ustedes son parte de este trabajo, a todos gracias por su oportuno e incondicional apoyo.

Un primer agradecimiento a mi amiga y colega, Maida Watson, de Florida International University, por tu sincero y cabal consejo de considerar a la UNED como opción para mis estudios doctorales.

A la profesora Ana Suárez Miramón del Programa de Filología de la UNED por ayudarme con los trámites de admisión, por su cordial trato y por el aliento que me brindó para animarme a mandar mi solicitud a pesar de los plazos tan cercanos al cierre de postulación. Gracias por asistirme en el proceso. Asimismo, a la profesora Laura Alba Juez por los dos primeros años que nos dedicó como Coordinadora del Programa de Doctorado del Programa de Filología, gracias por su paciencia y entusiasmo.

A la Comisión de Investigación de la Facultad de Filología por otorgarme la Beca de Ayudas Complementarias para el Fomento de la Movilidad y la Internalización en mayo de 2014. Gracias a esta pude recobrar materiales invaluable que son hoy el corpus de este trabajo. Asimismo, a mi universidad, California State University, Long Beach; en especial al College de Liberal Arts por otorgarme el 2016 Summer Stipend Award y a Daniel O'Connor Associate Dean, por su guía y supervisión.

A Alberto Loza Nehmad, Jefe de la Unidad de Servicios de Investigación de la Biblioteca Central Pedro Zulen (Fondo Reservado) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Gracias por la acogida que me dio en su biblioteca durante el mes que estuve en la sala recopilando los artículos de prensa. Asimismo, en San Marcos, le debo mi inmensa gratitud a mi amigo y colega Marcel Velázquez Castro por contactarme con el Fondo Reservado de la universidad.

En la Biblioteca de la UNED quiero expresar mi sincero agradecimiento a Alexis Moreno Pulido y Elodia Hernández Urizar, gracias por enseñarnos a usar los recursos bibliotecarios y por hacer atractivos los Módulos que como estudiantes teníamos que visualizar y completar. Además, por la ayuda que me prestaron cuando visité las instalaciones de la biblioteca en Madrid.

A todo el personal de la biblioteca de California State University, Long Beach (Circulation Desk, BeachReach y Link+), gracias a sus efectivos servicios bibliotecarios me mantuve en vilo con mis lecturas.

Asimismo, de mi universidad, que no solo es mi centro de trabajo sino que también fue mi centro de enseñanza superior para mis estudios de Magíster, no puedo dejar de agradecer a mis profesoras de Literatura Peninsular y Latinoamericana; Lisa Vollendorf, Leslie Nord, Bonnie Gasior y Claire Martin. Gracias por ayudarme a redescubrir las satisfacciones que trae consigo el aprendizaje y a potenciar mis habilidades como investigadora.

En Lima agradezco a Sara Beatriz Guardia por apoyarme desde la primera vez que la visité para compartir con ella mis proyectos y, a Alberto Varillas por los cafés literarios que me dio el privilegio de compartir para seguir avanzando con la tesis.

Mi agradecimiento especial es para Ismael Pinto Vargas, que aunque ya no está físicamente entre nosotros, quiero expresarle mi más profunda y sincera gratitud. Gracias por dejarnos como legado un libro como *Sin perdón y sin olvido: Mercedes Cabello de Carbonera y su mundo* (2003) y por ayudarme a despertar mi pasión por una autora como doña Mercedes. Gracias por el tiempo que me dedicó para reunirnos en San Antonio a charlar cada vez que estaba de paso por Lima.

Un agradecimiento muy singular es para Claire Martin. Sin tu clase y sin tu guía académica no hubiera nunca aprendido sobre las protagonistas de esta tesis, gracias por permitirme redescubrir las. También, mi eterno agradecimiento porque, aunque acababa de graduarme, creíste en mí y me invitaste y *enseñaste* a trabajar por vez primera en la edición de tu antología. Gracias por tu generosidad.

Mi gratitud infinita es y siempre será para mi directora de tesis, Nieves Baranda Leturio. Gracias por impulsarme a no desfallecer en los momentos difíciles y por hacer crecer en mí la dedicación y vocación por un trabajo arduo pero estimulante. Tus detalladas y minuciosas correcciones me ayudaron a reconsiderar mis apreciaciones críticas y a articular de una forma cada vez más clara y concisa mi escritura. Gracias por aceptar dirigir mi tesis, por tu tiempo cada vez que estuve por Madrid y por permitirme trabajar con libertad y hacerme crecer como una doctoranda responsable de mi propio tiempo y acciones.

Finalmente, mi reconocimiento particular es para mi familia. Primero, para mis padres, Rafael y Nelly quienes siempre se preocuparon por darme la mejor herencia que puede darse a un hijo, “la educación”. A mi padre por enseñarnos desde niños a amar nuestra lengua castellana. A

mi madre por tu inmenso amor y dedicación incondicional y por ser siempre mi mejor aliada. A mi prima, Diana Gamarra, mi gratitud infinita por hospedarme cada vez que estuve por Lima investigando o asistiendo a alguna conferencia, no existe mejor hotel en el mundo que estar en tu casa. Y a mis hermanos, Rafael Jesús y Juan José, por siempre arrancarme una sonrisa en los momentos en que más necesitaba de su apoyo.

Por último, a mi esposo, Phil Goswitz. No tengo palabras para dejarte saber lo importante que significa tener tu apoyo incondicional en todas las facetas de mi vida, especialmente como estudiante y como mujer. Gracias por hacer de esta tesis un motivo para viajar juntos, conocer juntos y compartir todo lo que nos depara la vida de una forma positiva. Sin tu apoyo, nunca hubiese dado este paso.

Gracias infinitas a todos ustedes.

María Nelly Goswitz



## ÍNDICE

### Introducción

**Planteamientos generales: Justificación, estado de la cuestión, hipótesis y metodología** 13

**Capítulo 1: La ensayística femenina del último tercio del siglo XIX** 22

1.1. Desempolvando el archivo. Los semanarios femeninos de la prensa limeña

1.2. Circunstancias políticas, económicas y sociales de Perú

**Capítulo 2: Hacia el rescate de la ensayista peruana** 36

2.1. Cuatro generaciones de ensayistas peruanas. Un repaso biográfico (Cuadro #1)

2.1.1. La Generación 1807-1821

2.1.1.1. Juana Laso de Eléspuru (1819-1905)

2.1.2. La Generación 1822-1836

2.1.2.1. Rosa Mercedes Riglos de Orbegoso (1826-1891)

2.1.2.2. Teresa González de Fanning (1836-1918)

2.1.3. La Generación 1837-1851

2.1.3.1. Mercedes Cabello de Carbonera (1842-1909)

2.1.3.2. Carolina Freyre de Jaimes (1844-1916)

2.1.3.3. Margarita Práxedes Muñoz (1848-1909)

2.1.4. La Generación 1852-1866

2.1.4.1. Clorinda Matto de Turner (1852-1909)

2.1.4.2. Juana Rosa de Amézaga Díaz (1853-1904)

2.1.4.3. María Manuela Nieves y Bustamante (1861-1947)

2.1.4.4. Amalia Puga de Losada (1866-1963)

2.2. Las ensayistas y la historia

2.2.1. Etapa nacimiento/formativa

2.2.2. Etapa nupcial/educacional

2.2.3. Etapa escritural/ pública

2.3. Las ensayistas. Una aproximación conjunta (gráficos 1, 2, 3 y 4).

2.4. El arquetipo identitario de la ensayista peruana

**Capítulo 3: *El centauro de los géneros en la escritura femenina del Perú del diecinueve*** 82

3.1. Consideraciones generales sobre el género y el texto ensayístico

3.2. *El ensayo de género*. Una aproximación preliminar

- 3.3. Escritoras y ensayistas: un corpus en *femenino*
- 3.4. Aproximaciones a la clasificación del texto ensayístico
- 3.5. Hacia una propuesta de clasificación y análisis de los ensayos de la década del setenta
  - 3.5.1. El *leitmotiv* en los ensayos de *fundamento moralista*
    - 3.5.1.1. *Estrategias discursivas* en los ensayos de *fundamento moralista*
    - 3.5.1.2. Perspectivas comunes de los ensayos de *fundamento moralista*
  - 3.5.2. El *leitmotiv* en los ensayos de *fundamento reformista*
    - 3.5.2.1 *Estrategias discursivas* en los ensayos de *fundamento reformista*
    - 3.5.2.2. Perspectivas comunes de los ensayos de *fundamento reformista*
  - 3.5.3. El *leitmotiv* en los ensayos de *fundamento literario*
    - 3.5.3.1. *Estrategias discursivas* en los ensayos de *fundamento literario*
    - 3.5.3.2. Perspectivas comunes de los ensayos de *fundamento literario*
  - 3.5.4. El *leitmotiv* en los ensayos de *fundamento crítico*
    - 3.5.4.1. *Estrategias discursivas* en los ensayos de *fundamento crítico*
    - 3.5.4.2. Perspectivas comunes de los ensayos de *fundamento crítico*
- 3.6. La prensa limeña, las Veladas Literarias de Juana Manuela y *la primera red de ensayistas del Perú decimonónico* (gráficos 5 y 6).

#### **Capítulo 4: Hacia la consolidación de la ensayística femenina**

**152**

- 4.1. El entre décadas (1877-1887)
- 4.2. La guerra vista como *elemento desencadenante* en los ochenta
  - 4.2.1. *Incidencias culturales/literarias*
  - 4.2.2. *Incidencias en la difusión/publicación*
  - 4.2.3. *Incidencias familiares/personales*
- 4.3. La guerra vista como *elemento de resurgimiento y cambio*
  - 4.3.1. El resurgir de las escritoras en la prensa extranjera
  - 4.3.2. El giro hacia la ficción
- 4.4. Hacia una propuesta de clasificación y análisis. El *leitmotiv* y la *elocuencia discursiva* en la ensayística femenina a finales de los ochenta y principios de los noventa.
  - 4.4.1. Los ensayos de *fundamento moral/cristiano*
    - 4.4.1.1. Perspectivas comunes de los ensayos de *fundamento moral/cristiano*
  - 4.4.2. Los ensayos de *fundamento femenino*



4.4.2.1. Perspectivas comunes de los ensayos de <i>fundamento femenino</i>	
4.4.3. Los ensayos de <i>fundamento nacionalista</i>	
4.4.3.1. Perspectivas comunes de los ensayos de <i>fundamento nacionalista</i>	
4.4.4. Los ensayos de <i>fundamento científico/académico</i>	
4.4.4.1. Perspectivas comunes de los ensayos de <i>fundamento científico/académico</i>	
4.5. El Ateneo de Lima, <i>Las veladas</i> de Clorinda Matto y <i>la consolidación de la red de ensayistas del Perú decimonónico</i> (gráficos 7 y 8)	

<b>CONCLUSIONES</b>	<b>210</b>
<b>CONCLUSIONS</b>	<b>215</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>219</b>
<b>ABSTRACT</b>	<b>232</b>
<b>APÉNDICE DOCUMENTAL:</b>	
<b>I. Tablas de datos de los gráficos</b>	<b>233</b>
<b>II. Antología selecta</b>	<b>240</b>

## Índice

### **Juana Laso de Eléspuru**

"El matrimonio (Ligeras reflexiones)" .....	241
"El matrimonio" .....	244

### **Rosa Riglos de Orbegoso**

"Un momento de expansión" .....	247
"Glorias literarias de la raza latina" .....	253

### **Teresa González de Fanning**

"La tolerancia" .....	261
"Religión" .....	264

### **Mercedes Cabello de Carbonera**

"Patriotismo de la mujer" .....	268
"Los héroes peruanos" .....	276

**Carolina Freyre de Jaimes**

“Al bello sexo” .....	280
“El hogar” .....	283

**Margarita Práxedes Muñoz**

“Atracción universal” .....	287
“Espíritu y materia” .....	289
“Progresos de la teoría evolutiva” .....	291

**Clorinda Matto de Turner**

“El corsé” .....	293
“Defensa de la educación de la mujer” .....	297

**Juana Rosa de Amézaga**

“La simpatía y la estimación” .....	300
“Las tres edades de la mujer” .....	303

**María Nieves y Bustamante**

“La patrona de las armas del Perú” .....	308
“Los espejos” .....	314

**Amalia Puga de Losada**

“La literatura en la mujer” .....	317
-----------------------------------	-----

## Introducción

La presente investigación gira en torno a los artículos publicados en la prensa decimonónica peruana en las últimas tres décadas de la centuria. Nos proponemos recuperar los nombres de las escritoras que publicaron sus artículos en la prensa limeña, para hacer una relectura de estos. Nuestra intención es analizarlos no como artículos periodísticos sino como *ensayos* literarios. Para tal fin, cuatro han sido los verbos que han guiado nuestra investigación. Primero, el desempolvar; luego, el rescatar; seguidamente, el erigir; y por último, el consolidar.

En el capítulo 1 *desempolvamos* las revistas y semanarios de las tres últimas décadas del siglo XIX. Es así que nuestro trabajo en este capítulo se enfoca en las revistas: *El Álbum*, *La Alborada*, *El Correo del Perú* y el semanario *El Perú Ilustrado*. La segunda parte del capítulo, presenta un recuento histórico de las circunstancias políticas, económicas y sociales de Perú. En el capítulo 2 *rescatamos*; primero, los nombres de las escritoras que publicaron en dichos diarios, y luego, los artículos que serán parte del corpus de este trabajo. Nuestro afán de *rescatar* nos lleva a un trabajo de recuperación histórica; primero, recuperando los nombres de las escritoras que publicaron uno o más artículos en las revistas propuestas y segundo, clasificándolas de acuerdo a categorías generacionales (Varillas). Este capítulo se convierte así en un estudio de tinte biográfico e histórico, se actualizan fechas y acontecimientos de la vida de las diez autoras que tuvieron presencia literaria desde 1871 a 1892: Juana Laso, Rosa Riglos, Teresa González, Mercedes Cabello, Carolina Freyre, Margarita Práxedes, Clorinda Matto, Juana Rosa de Amézaga, María Nieves y Bustamante y Amalia Puga. En la segunda parte del capítulo se presenta un aproximación conjunta de las escritoras y sus escritos, es decir, se prelude el corpus rescatado y se tabula cuantitativamente.

En el tercer capítulo, repasamos las consideraciones generales sobre el género *ensayo* y el *texto ensayístico* así como de la clasificación de este último. Contemplamos también lo problemático que resulta el intentar una aproximación sobre el *ensayo de género* y, finalmente, *erigimos* el corpus rescatado de la década del setenta para su respectivo análisis. Este se enmarca bajo la teoría propuesta por María Elena Arenas (1997). En nuestro análisis de cada *ensayo* intentamos responder a dos preguntas: primero, de qué argumentan las autoras y cómo lo hacen. La última parte de este capítulo, intenta mostrar cómo con la ayuda de la prensa limeña y las

Veladas Literarias de Juana Manuela Gorriti las escritoras de la década del setenta pueden ser consideradas como la *primera red de ensayistas del Perú decimonónico*.

En el último capítulo hacemos primero un balance de lo sucedido en el país entre los años de 1877 y 1887, años en que se publicaron los últimos ensayos de la década del setenta y los primeros de la década de los ochenta. Luego se presentan las incidencias que dejó la Guerra del Pacífico y se intenta delinear cómo las escritoras vivieron esta etapa siniestra de la historia peruana. Finalmente, se analizan, bajo la misma metodología empleada para los ensayos de los setenta, los ensayos de fines de la década de los ochenta y comienzos de los noventa; para mostrar cómo en estos años las escritoras de esta etapa se *consolidaron* como una red de escritoras y ensayistas.

Por último, la Antología selecta que anexamos al final de esta tesis, intenta ofrecer a nuestros colegas y público interesado una muestra de los *ensayos* que formaron el corpus de este estudio.

## **Planteamientos generales: Justificación, estado de la cuestión, hipótesis y metodología**

La literatura femenina del siglo diecinueve latinoamericano, un campo de investigación hasta hace algunas décadas poco estudiado, viene siendo reevaluado por la crítica desde diferentes posturas teóricas y miradas interdisciplinarias. Uno de los aspectos que sin duda ha contribuido a que este interés vaya en aumento es el trabajo filológico y editorial que se ha realizado para recuperar y revalorizar la producción de este período literario. También, resulta crucial reparar en la información que aparece en la web, la cual ayuda a difundir las obras de las escritoras finiseculares latinoamericanas así como el trabajo crítico que se hace sobre estas.

Dentro de este grupo, las escritoras peruanas destacan y, es precisamente, en la década de los noventa del siglo pasado, cuando atraen la atención de críticos como Francesca Denegri, Maritza Villavicencio y Alberto Varillas, siendo el trabajo de estos trascendental para entender la emergencia de la escritora ilustrada en el Perú. Estos inspiradores estudios reafirman la presencia no solo de una generación femenina que descolló en el último tercio del siglo XIX peruano, sino también, la innegable existencia de un corpus, extenso y heterogéneo, que aún no ha sido abordado en su totalidad por la crítica contemporánea.

Ciertamente, de ese corpus, extenso y heterogéneo, resalta la diversidad de géneros literarios que las escritoras peruanas cultivaron; siendo la novelística el género más estudiado por la crítica. Sin embargo, las autoras peruanas fueron también prolíficas articulistas. Dichos artículos se publicaron en la prensa decimonónica del país y, como tales, han sido abordados por la crítica como artículos de opinión. Cabría entonces preguntarse por qué la crítica no ha cuestionado si estos artículos en la prensa pueden ser abordados como ensayos literarios y por qué el ensayo, y en particular, la ensayística practicada por las escritoras peruanas de finales del siglo XIX, ha recibido menos atención de la crítica.

En un esfuerzo por llenar este vacío de conocimiento, considero válido realizar la doble tarea de desempolvar esas joyas del ensayismo de la prensa decimonónica peruana; primero, dándole visibilidad a sus escritoras y luego, recobrando sus textos. Es mi intención aproximarme a estos escritos desde una doble perspectiva; la individual y la colectiva para desentrañar esa mancomunidad de ideas que entretejieron y desarrollaron las autoras en sus ensayos dentro del contexto histórico, social, y cultural en el que aparecieron, las últimas tres décadas del siglo diecinueve.

En el repaso cronológico siguiente se incluyen; libros, artículos y tesis sobre el *ensayo* femenino y, en la última parte, un repaso de los tres estudios críticos —arriba mencionados— sobre las escritoras decimonónicas peruanas.

En 1993 se publica *The Politics of the Essay. Feminist Perspectives*, una antología crítica editada por Ruth Boetcher y Elizabeth Mittman. El análisis de este libro se enmarca bajo tres ejes temáticos: El primero titulado "Women's Essays: Genre-Crossings"; el segundo, "The Conscious 'I': Authority and Ambiguity in Women's Essays" y el último titulado "Women's Essays as Political Intervention"<sup>1</sup>. En la presentación "An Introductory Essay" las editoras dejan entrever la intención precursora y la perspectiva feminista del volumen:

Approaching the extensive critical literature that has been written on the essay can be daunting. Focusing on the specificities of gender greatly simplifies the process, however, since virtually nothing has been written on the subject of women and essays from a feminist perspective. This volume intends to redress that lack. Our collection of articles and essays is a first attempt to examine what it is that women undertake when they choose the essay for their own purposes, when they appropriate the form for themselves and do with it as they wish. (Boetcher, Mittman 13-14)

Unos años más tarde Doris Meyer publica otras dos antologías dedicadas exclusivamente a los ensayos producidos por escritoras latinoamericanas de los siglos XIX y XX: *Reinterpreting the Spanish American Essay. Women Writers of the 19th and 20th Centuries* (1995) y *Rereading the Spanish American Essay. Translations of 19th and 20th Century Women's Essays* (1995). La primera antología contiene veintiún artículos. Los estudios críticos de esta antología reafirman la existencia de una tradición femenina que se valió de la ensayística para expresar sus pensamientos: “Indeed, one cannot appreciate their literary and intellectual history of this region without reading its essayist” (Meyer 1). El segundo libro es una compilación de veintidós ensayos de escritoras latinoamericanas, los cuales están traducidos al inglés por las investigadoras más representativas de la literatura decimonónica y contemporánea norteamericana<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> En cada eje temático se presentan cuatro ensayos que examinan los escritos de autoras latinoamericanas y europeas. Los estudios críticos que se presentan ofrecen propuestas teóricas que sustentan la existencia de una tradición femenina en las letras latinoamericanas. Se examina la ensayística de Carmen Martín Gaité, Flora Tristán, Victoria Ocampo, Virginia Woolf, Alice Walker entre otras.

<sup>2</sup> Los ensayos que se incluyen son: "On divorce" de Flora Tristán, "The Women of Havana" de La Condesa de Merlín, "Women" de Gertrudis Gómez de Avellaneda, "Life of the Pampas" de Eduarda Mansilla de García, "Juana Azurduy de Padilla", "Emma Verdier" y "Chincha" de Juana Manuela Gorriti, "The Mission of the Woman Writer in Spanish America" de Soledad Acosta de Samper, "Francisca Zubiaga de Gamarra" y "The Woman Worker and the Woman" de Clorinda Matto de Turner, "An Old Story", "Letter to the Eternal Father", "Against Charity", "The Immigrant Girl" y "Women and Love" de Alfonsina Storni, "Babel" y "Woman and Her Expression" de Victoria Ocampo, "About Courage" y "Personal Pages" de Amanda Labarca Hubertson, "Platforms for Living" y "Toward the New Woman" de Magda Portal, "The Influence of Women in the Formation of the American Soul" de Teresa de la Parra, "Victoria Ocampo" y "Similarities and Differences between the Americas" de Gabriela Mistral, "My Books" de Nellie

De otro lado, en 1998 Kathleen M. Glenn y Mercedes Mazquiarán de Rodríguez editan la antología *Spanish Women Writers and the Essay: Gender, Politics, and the Self*. Algunas de las ensayistas estudiadas en la antología son: Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán, Carmen de Burgos, Margarita Nelken y Rosa Chacel entre otras. Kathleen M. Glenn y Mercedes Mazquiarán, desde la misma perspectiva feminista que Boetcher y Mittman, reconocen que el ensayo era considerado un género para escritores y lectores varones y que no se ha estudiado como la novela o la poesía de las escritoras. Para las editoras, este libro es un esfuerzo por cubrir esas dos carencias: “It focuses on an all-too-often neglected genre and on the scope and variety of the contributions that Spanish women writers have made to it” (Glenn, Mazquiarán 1).

De comienzos del siglo XXI los dos volúmenes de Cristina Arambel-Guiñazú y Claire Emilie Martin *Las mujeres toman la palabra. Escritura femenina del siglo XIX* (2001) dedican un capítulo entero al género ensayístico. En el estudio crítico, el Capítulo II: "La Prensa Feminista": 'Algunas ensayistas notables', incluye a ensayistas como la argentina Juana Manso y a las peruanas Clorinda Matto de Turner y Mercedes Cabello de Carbonera. En el segundo volumen —la antología— se transcriben en el Capítulo II: "El Ensayo" algunos textos de estas tres escritoras<sup>3</sup>.

Otro estudio es el de Gloria da Cunha, *Pensadoras de la nación*, publicado en el 2006. La autora incluye en su antología crítica tres ensayos de escritoras latinoamericanas como Marietta de Veintemilla, Mercedes Cabello de Carbonera y Luisa Capetillo. En su introducción, Cunha apunta primero a la falta de accesibilidad al corpus ensayístico en general; segundo, a la existencia de una superficialidad valorativa en cuanto a las aproximaciones hechas a dichos ensayos y por último, al encuadre feminista primermundista de algunos estudios sobre la ensayística femenina latinoamericana para concluir que: “El uso de este vehículo literario tradicionalmente masculino para tratar temas femeninos ha llevado a ciertos críticos a hablar de “cruce de géneros” o de “discurso contestatario”. [...]. Estas ideas reafirman la creencia, errónea, de que las pensadoras

---

Campobello, "Tropical Myths and the Costa Rican Environment" y "Protest against Folklore" de Yolanda Oreamuno, "Mexican Customs" de Rosario Castellanos, "Cultural Crisis in Costa Rica" de Carmen Naranjo, "Two Hundred Blue Whales" y "My Writing is ..." de Margo Glantz, "Woman's Authenticity in Art" de Rosario Ferré, "Feminist and Political Women" de Julieta Kirkwood, "New Year's Eve at Daniel's", "The Fantasy of the Passive Object: Inflatable Dolls" de Cristina Peri Rossi y "The Last Turkey" de Elena Poniatowska.

<sup>3</sup> De Juana Manso: "Álbum de señoritas", "Emancipación moral de la mujer" y "Las misiones"; de Clorinda Matto "Estudios históricos al doctor Luis Cordero" y de Mercedes Cabello "La novela moderna. Estudio filosófico".

decimonónicas no utilizaron el género en el mismo plano de igualdad discursiva y temática que los hombres” (11-12)<sup>4</sup>.

A los textos antes mencionados, no se puede dejar de añadir los artículos que señalan específicamente esta carencia de estudios sobre la ensayística femenina latinoamericana. Volviendo a la década de los noventa, destaca el artículo "Un pensamiento alternativo en el ensayo latinoamericano: 'Feminarios' de Julieta Kirkwood" (1992) de Patricia V. Pinto. Su texto reflexiona sobre el porqué se debe reparar en este tipo de escritura:

El ensayo hispanoamericano ha sido asociado al cuestionamiento de la identidad, a la búsqueda del origen y de las claves que nos permitan entendernos como seres de América Latina. Estudiarlo sería, entonces, irnos apropiando de e irnos conociendo en lo que somos. Sin embargo, los estudiosos de esta ensayística parecen no haber reparado que este corpus adolece de una carencia que, por sí sola, le resta buena parte de su validez al no acoger dentro de sí las voces reflexivas de las ensayistas, de nuestras ensayistas. (64-65)

Un año más tarde, el trabajo de Lourdes Rojas y Nancy Saporta Sternbach titulado "Latin American Women Essayist 'Intruders and Usurpers'" incluido en la antología de Boetcher-Mittman (1993) pone de manifiesto que: “In fact, to date, no literary critic has ever systematically studied Latin American women’s essays [...] women’s essays are virtually unknown” (176). Le sigue otro artículo iluminador, el de Mary Louise Pratt: "Don't Interrupt Me: The Gender Essay as Conversation and Countercanon" (1995) incluido en la primera antología de Meyer. La crítica canadiense vislumbra una categórica postura teórica feminista sobre el ensayo femenino latinoamericano: “Para emitir juicios sobre la escritura no canónica, es necesario aprender a leerla. Si por el contrario, este tipo de escritura se juzga con las normas literarias establecidas, se partirá de prejuicios y se acabará por reproducir la misma estructura excluyente que originalmente marginó al texto” (72). Por último, para cerrar la década de los noventa, Mariselle Meléndez en 1998 publica el artículo "Obreras del pensamiento y educadoras de la nación: El sujeto femenino en la ensayística femenina decimonónica de transición", su análisis gira en torno al género ensayístico del siglo XIX en relación a los temas de la identidad cultural, la raza, la nación y la problemática de género sexual (574). Del año 2002, el artículo de Fanny Arango-Keeth "Del ángel

---

<sup>4</sup> Gloria Da Cunha rescata los siguientes textos en la sección Antología de ensayos selectos: De Marietta de Veintemilla: *Páginas del Ecuador* (Fragmentos) incluye: "Dos palabras", "El Ecuador y sus fanatismos", "Dictadura de Urvina", "Lucha histórica", "Primeras conspiraciones", "Erupción del Cotopaxi", "La palabra dictadura", "Los ineptos", "Madrugada del 10 de enero", "La prisión", "Los pentaviros", "En el calabozo", "El viaje", "Los pueblos hispanoamericanos" y *Madame Roland*. De Mercedes Cabello de Carbonera, *La religión de la humanidad* y de Luisa Capetillo: *Mi opinión* (Fragmentos) que incluyen: "Mi profesión de fe (París)", "A mi hija Manuela Ledesma Capetillo" y *La humanidad en el futuro*.



del hogar a la obrera del pensamiento: Construcción de la identidad socio-histórica y literaria de la escritora peruana del siglo diecinueve" ofrece un análisis basado en tres ensayos: el primero, "Flora Tristán. Apuntes sobre su vida y su obra" (1875) de Carolina Freyre de Jaimes; el segundo "La influencia de la mujer en la civilización" (1885); y el tercero, "Las obreras del pensamiento en la América del Sud" (1895). Arango busca a través de estos: "analizar el paradigma de identidad socio-histórica y literaria que la escritora del siglo diecinueve construye con la finalidad de inscribir tanto su identidad genérica como su identidad creadora" (379-380)<sup>5</sup>.

Existen también estudios que se centran en la recuperación de textos de una sola escritora, como por ejemplo la compilación de Carlos Cornejo Quesada *Mercedes Cabello de Carbonera. Una mujer en el otro margen* (2009) que reproduce como el mismo autor nota: "[...] un grupo de artículos de opinión publicados en periódicos de la época que fueron previamente leídos en las veladas de Juana Manuela Gorriti y otros que se publicaron en revistas y periódicos entre 1874 y 1898" (23). Carlos Cornejo rescata dieciocho textos de la autora moqueguana. Asimismo, el estudio de Christian Fernández sobre la autora Margarita Práxedes Muñoz *Mis primeros ensayos* ([1902] 2012) que rescata dieciséis textos. Por último, la publicación de Ismael Pinto Vargas titulada *Mercedes Cabello de Carbonera. Artículos periodísticos y ensayos* (2017). El libro se divide en dos secciones: La primera recopila sesenta y ocho artículos periodísticos que Cabello publicó desde 1872 hasta 1899; la segunda incluye tres ensayos de la escritora moqueguana.

Por otro lado, están las antologías que recuperan textos ensayísticos de más de una autora, como por ejemplo el estudio de la historiadora peruana María Emma Mannarelli en *Las mujeres y sus propuestas educativas, 1870-1930* (2013). Mannarelli no solo hace un estudio crítico de los textos de escritoras, como Cabello de Carbonera, Matto de Turner y González de Fanning, sino que rescata y transcribe en su volumen algunos de los textos ensayísticos de estas escritoras publicados en periódicos decimonónicos limeños como: *El Álbum, La Alborada, El Correo del Perú, El Perú Ilustrado, El Libre Pensamiento, El Comercio y El Lucero*<sup>6</sup>. Siguiendo con la

---

<sup>5</sup> El artículo de Fanny Arango-Keeth se publicó en la edición de Juan Andreo y Sara Beatriz Guardia *Historia de las mujeres en América Latina* y aquí aparece el ensayo de Arango-Keeth. De esta última fuente proceden nuestras citas.

<sup>6</sup> Su antología incluye ensayos de tres de nuestras autoras; De Mercedes Cabello; "Influencia de la mujer en la civilización" (1874), "Necesidad de una industria para la mujer" (1875), "La lectura" (1876), "Importancia de la literatura" (1877), "Una cuestión sociológica" (1897), "Los exámenes" (1898). De Teresa González, *Educación femenina* (1898) y de Clorinda Matto; "Luz entre sombras. Estudio filosófico-moral para las madres de familia" (1889), "Necesidad de la educación física en los colegios" (1890), "Comparación de la labor materna con la del educador" (1890), "La necesidad del trabajo para la mujer" (1890), "Defensa de la educación de la mujer" (1890), "Educación de niños y adolescentes" (1891) y "La educación de la mujer en Estados Unidos" (1891). El libro de

recuperación de los textos ensayísticos la colección *Ensayistas hispanoamericanas. Antología crítica. Época Moderna* de Marcela Prado Traverso en coautoría con Cathereen Colters Illescas y Edda Navarro Frozzini (2014), recopila los textos de once escritoras latinoamericanas (en algunos casos solo fragmentos). La antología presenta una nota socio-biográfica de cada escritora y un estudio crítico. Los textos recopilados abarcan desde el año 1836 hasta 1905<sup>7</sup>.

Finalmente, si se revisan las tesis doctorales encontramos que en el año 2001 la tesis de Lucero Tenorio-Gavin titulada “El ensayo latinoamericano de escritoras: asuntos de género literario, identidad femenina y concientización por la escritura” analiza los ensayos de cuatro escritoras latinoamericanas: Zoila Aurora Cáceres (1890), Victoria Ocampo (1930), Rosario Castellanos (1960) y Rosario Ferré (1970). Su reflexión gira sobre el uso que hacen las cuatro escritoras de este género literario para alcanzar la emancipación femenina a través de la escritura en su forma principalmente expositiva y persuasiva (2). Por último, está la tesis de grado de Máster de Emily Joy Clark titulado "Addressing Women's Education in Lima in the late Nineteenth Century: The *Veladas Literarias* and Beyond" (2011). En esta se revisan los ensayos de cuatro escritoras decimonónicas peruanas: Mercedes Cabello de Carbonera, Clorinda Matto de Turner, Teresa González de Fanning y Mercedes Eléspuru y Lazo. Joy Clark se limita solo al análisis de los alegatos de estas escritoras en favor de la educación; y la selección de los textos la circunscribe solo a los artículos que se leyeron en las *Veladas Literarias* de Juana Manuela Gorriti (1876-1877).

Ahora bien, es importante incluir en este repaso tres estudios críticos sobre la escritura femenina del siglo diecinueve en el Perú, los textos de Francesca Denegri, Maritza Villavicencio y Alberto Varillas. Publicados todos en los noventa, estos estudios ejemplifican la labor

---

Mannarelli forma parte de la Colección Pensamiento Educativo Peruano. Los quince tomos incluidos en la colección fueron publicados por el Fondo Editorial de Derrama Magisterial en Lima- Perú (2013).

<sup>7</sup> Esta antología incluye a escritoras como: Flora Tristán con tres textos: "Peregrinaciones de una Paria" (fragmento), "La Unión Obrera" (fragmento) y "Llamamiento a las mujeres de todas las clases, de todas las edades, de todas las opiniones, de todos los países"; Gertrudis Gómez de Avellaneda con "La mujer considerada particularmente en su capacidad científica, artística y literaria"; Juana Manuela Gorriti con *Cocina ecléctica* (fragmentos); Soledad Acosta de Samper con "Misión de la escritora Hispanoamericana" y "Aptitud de la mujer para ejercer todas las profesiones"; Rosario Orrego de Uribe con "A Regina" y "El lujo y la moda"; Mercedes Cabello de Carbonera con "Influencia de la mujer en la civilización" y "La novela moderna (Estudio filosófico)"; Laura Méndez de Cuenca con "El hogar mexicano. Nociones de Economía Doméstica, para uso de las alumnas de instrucción primaria (fragmentos)"; Clorinda Matto de Turner con "Las obreras del pensamiento en América del Sud"; Inés Echeverría Bello con "Entrevistas-ensayos sobre la guerra, la literatura y las fuerzas espirituales"; Teresa de la Parra con "Influencia de las mujeres en la formación del alma americana" y Gabriela Mistral con "El patriotismo de nuestra hora", "Organización de las mujeres" y "Menos cóndor y más huemul".

concienzuda y cabal de sus investigadores cuya perspectiva, generacional e integradora, desveló e incluyó a ese grupo emergente de escritoras peruanas.

Francesca Denegri es la primera crítica literaria en realizar un trabajo de exploración sobre las escritoras decimonónicas desde una perspectiva de género. Mary Berg en su reseña a *El abanico y la cigarrera. La primera generación de mujeres ilustradas en el Perú* (1992)<sup>8</sup> en la revista electrónica *EIAL* (Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe) de la Universidad de Tel Aviv nota:

This is by far the best and most extensive study to date of the concerns and public presence of women writers in Lima in the mid-19th century. It includes excellent analysis of the overlap between political culture and literary culture during that optimistic era of peace (before the War of the Pacific) and prosperity (guano exports), and the various chapters describe the effects of liberal positivism, the extensive participation of women writers in a new culture of literary periodicals and literary gatherings, and the topics and strategies of women's writings. (n/p)

Denegri divide el texto en tres secciones con referencias explícitas a: la "aparición", la "consolidación" y el "ocaso" de la escritora ilustrada de ese siglo. La crítica peruana es la primera en afirmar la condición de ilustradas de las escritoras decimonónicas: "Porque es verdad que nunca antes se había visto en el país a un grupo sólido y numeroso de mujeres que dejara el abanico por la pluma para invadir tan holgada y directamente el mundo público de las letras" (11). Además, les otorga características colectivas como: a) el emplear el término "generación", para incluir a escritoras separadas entre sí por treintaicinco años; b) poner en evidencia la necesidad de explorar a las escritoras ilustradas como un fenómeno cultural; c) y considerar a las escritoras como un grupo con proyectos en común (Introducción). El texto de Denegri no solo es el primero que intenta "[...] dar inicio a un enfoque sistemático de la historia de la literatura femenina en el Perú" (12), sino que, es la más importante referencia bibliográfica para entender desde una perspectiva feminista a esta generación de mujeres ilustradas.

Un segundo estudio es el libro de Maritza Villavicencio *Del silencio a la palabra. Mujeres peruanas en los siglos XIX-XX* (1992). La historiadora peruana reconstruye la labor de las mujeres como protagonistas de su propio devenir histórico desde la época colonial hasta 1930 analizando la situación de las mujeres a lo largo de las coyunturas sociales y políticas en las que estas se desarrollan (la Independencia, la Guerra del Pacífico y el período modernizador de las primeras

---

<sup>8</sup> *El abanico y la cigarrera. La primera generación de mujeres ilustradas en el Perú* surge como tesis de doctorado para la Universidad de Londres en 1992 y en 1996 se convirtió en libro. La segunda edición se publicó en el 2004.

décadas del siglo XX)<sup>9</sup>. *Del silencio a la palabra...* es otra referencia bibliográfica obligatoria para entender ese devenir histórico de las escritoras peruanas. El estudio de Villavicencio, en nuestra opinión, complementa el trabajo de Denegri al puntualizar características propias de esta Generación del 70, como por ejemplo que: a) las escritoras lograron hacerse de un espacio en el campo literario, b) adquirieron voz propia e identidad pública, c) el uso público que hicieron del lenguaje escrito les dio acceso a la esfera pública; d) fueron precursoras de una actitud contestataria; e) y se apoderaron del acto de pensar (57).

Un tercer estudio es el bien logrado e integrador texto de Alberto Varillas titulado *La literatura peruana del siglo XIX. Periodificación y caracterización* (1992), quien, luego de repasar los acontecimientos históricos del siglo XIX en el Perú, presenta y ordena a los escritores peruanos de ese siglo agrupándolos por generaciones. Luis Jaime Cisneros en la Introducción del libro nota:

A lo largo de la obra Varillas trabaja el concepto de *generación* y lo recrea: amplía su imagen y resuelve incorporar al conjunto –distinguiendo entre la intensidad de la colaboración y la calidad del comportamiento – a hombres totalmente ignorados, o a veces solo desdeñados por la crítica oficial. Ese es uno de sus aciertos: exponer ante nosotros una realidad desconocida [...]. (11)

Esa realidad desconocida o desatendida que ofrece el crítico peruano en su estudio, concretamente los nombres de las escritoras poco estudiadas, es lo que nos llevó a indagar en este monumental trabajo histórico-literario.

La metodología que se empleará en esta investigación abarca las siguientes etapas: primero, se hará un trabajo de recuperación histórica. Se seleccionarán las revistas literarias rescatando de ellas los artículos que pueden ser abordados como ensayos, así como los nombres de las autoras de esos artículos. Luego, se hará un análisis cuantitativo de las autoras y sus textos. Más tarde, se contextualizarán estos ensayos en torno a la producción crítica que existe sobre el ensayo *per se* para seguidamente, circunscribir estos textos a una teoría sobre el ensayo que nos permita dignificarlos como *ensayos* y a sus autoras como *ensayistas*; esto nos permitirá realizar un análisis cualitativo de los mismos. Para tal efecto, limitamos el análisis de este corpus a la postura teórica de María Elena Arenas, es decir, ampliar los géneros naturales a cuatro para incluir la Argumentación<sup>10</sup>, y dentro de este nuevo género, acercarnos al ensayo como una *clase de textos*

---

<sup>9</sup> El libro está dividido en seis capítulos titulados: ser mujer en el Perú Colonial, la educación de la mujer en la República Temprana, 1870 y el surgimiento de un grupo de mujeres intelectuales, participación de la mujer en la vida pública: las ideas de la época, el trabajo femenino en Lima durante la etapa de modernización económica, y 1900-1930: Configuración de las tres vertientes del movimiento urbano de mujeres en el Perú.

<sup>10</sup> Los otros tres géneros de índole universal y transhistórica son: género lírico, épico-novelesco y dramático-teatral (Arenas 447).

del género argumentativo: "Este género, como los otros tres, actúa como un marco de opciones o principios básicos de orden expresivo, referencial, tonal y comunicativo, que son compartidos por un conjunto de textos determinados históricamente [...]" (Arenas 447)<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> De su libro *Hacia una teoría general del ensayo. Construcción del texto ensayístico* (1997). Explicamos los postulados de Arenas en el capítulo 3.

## Capítulo 1

### La ensayística femenina del último tercio del siglo XIX

“Las mujeres deben estar presentes como objetos y sujetos del pensamiento. Un primer paso es rescatar sus obras y aprender a leerlas”  
Mary Louise Pratt “No me interrumpas...”

#### 1.1. Desempolvando el archivo. Los semanarios femeninos de la prensa limeña

Hablar de archivos de prensa peruanos y particularmente de la prensa decimonónica del país es, como bien afirma Marcel Velázquez en la introducción de *La República de papel. Política e imaginación social en la prensa peruana del siglo XIX* (2009), aceptar que:

La prensa decimonónica es una fuente excepcional para comprender nuestros procesos de modernización, las formas de la literatura, la creación del público lector moderno, la articulación de la información, entretenimiento y comercio, y las nuevas formas de sensibilidad y sociabilidad que transformaron a la sociedad peruana. (11)

Una cronología exhaustiva de los diarios, semanarios, periódicos y revistas que se publicaron en el Perú se encuentra en estudios como *El Periodismo en el Perú* de Raúl Porras Barrenechea (1970), *Historia de la Prensa Peruana* (1594-1990) de Juan Gargurevich Regal (1991) y *El periodismo en la Historia del Perú* de Alberto Varillas (2008). Según estos críticos el periodismo peruano comienza en 1790. Varillas, en su artículo "El periodismo literario y su aparición en el Perú republicano" (2008), afirma que el *Diario de Lima* fue la primera publicación limeña en 1790 y estuvo dirigido por Jaime Bausate y Mesa. Luego, en 1791 aparecerá el *Mercurio Peruano*, publicación bimensual de la Sociedad Académica de Amantes del País, le seguirá el *Semanario crítico*, que circuló solo por cuatro meses en 1791, y finalmente, la *Gazeta de Lima* en 1793 (21). Y es Porras, el que otorga a *El Mercurio Peruano* una vital trascendencia: "A través de esta publicación sus redactores centraron sus noticias en la historia, la geografía y sus observaciones sociales de, hasta entonces, un desconocido Perú" (12). Luego aparecerán los diarios de carácter constitucional, como fue el caso de *El Investigador* (1813-1814); los diarios patrióticos, como *El Diario* (1811); y los diarios políticos, como el *Telégrafo de Lima* (1827), *El*

*Comercio* (1839), el *Heraldo de Lima* (1854), *La América* (1862), *El Perú* (1864), y *La República* (1871)<sup>12</sup>.

Este repaso sobre la prensa peruana permite imaginar el lugar que ocuparon, dentro de la prensa nacional, las revistas literarias, a las cuales, tanto Porras como Varillas otorgan una sección especial a este tipo de publicación. Según estos críticos, aunque dichas publicaciones tuvieron una corta existencia, fueron de transcendencia extrema en la sociedad peruana en las últimas cuatro décadas de la centuria decimonónica. Porras les otorga importancia, por su valor historiográfico: "Las revistas científicas y literarias tienen también importancia como fuentes históricas para estudiar el desarrollo cultural del Perú" (79). El crítico peruano considera solamente la *Revista de Lima* (1859-1863) como la que mayor influencia intelectual ha tenido en el país y afirma que sirvió como principal órgano de expresión a los integrantes de la generación literaria romántica: Palma, Salaverry y Cisneros. En cambio, pasa inadvertido el impacto de las revistas femeninas que aparecen en la década de los setenta y el aporte de las mujeres que en ellas publicaron. Varillas, por su parte, nota:

Así, tanto *El Ateneo de Lima* (1863), como *La Bella Limeña* (1872), *La Alborada* (1874-1875) y *El Álbum* (1874) [...] cumplen con recoger la producción nacional de los escritores nacionales de aquellos años –mostrando especial interés en la creciente participación femenina– pero aún no se atreven a emitir consideración alguna sobre el desarrollo de nuestras letras. (45)

Varillas si bien nota la participación femenina en estas revistas no les otorga valor cultural a sus escritos. Sin embargo, para nuestro estudio son los escritos de las escritoras decimonónicas, sepultados en los archivos y olvidados en estas revistas decimonónicas, el derrotero de nuestra investigación, específicamente; los textos en las revistas literarias publicadas desde inicios de los años setenta hasta comienzos de los años noventa como: *El Álbum*, *La Alborada*, *El Correo del Perú* y *El Perú Ilustrado*<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> Es importante aclarar que Porras, Gargurevich y Varillas coinciden en que *La Gaceta de Madrid* se reimprime en Lima desde 1715, pero que esta fue un tipo de publicación informativa en la América española que solo traía las noticias de lo que ocurría en España y las novedades más sobresalientes de Europa. Si se desea ahondar sobre el tema del periodismo, el capítulo 1: "El periodismo en el Perú" (7-64) de Raúl Porras Barrenechea ofrece una cronología detallada de todos los diarios publicados en el Perú.

<sup>13</sup> En referencia al semanario *La Bella Limeña*, que llevaba como subtítulo "Periódico Semanal para las Familias", estaba dirigido específicamente a lectoras y suscriptoras. Su fundador fue el poeta y periodista arequipeño Abel de la Encarnación Delgado y aunque la existencia del semanario fue muy breve –solo se publicó desde el 7 de abril al 16 de junio de 1872 –, el impacto que logró para el futuro de la prensa femenina fue determinante. Es en este semanario donde se publican las primeras novelas de folletín y poemas de las escritoras, que más tarde serán figuras prominentes de la escritura femenina peruana. *La Bella Limeña* tuvo entre sus colaboradoras a Juana Manuela Villarán de Plasencia, Juana Manuela Gorriti y Carolina Freyre de Jaimés. No es parte de nuestro estudio por no incluir textos que sirvan nuestro propósito de análisis.

En cuanto a las revistas que se van a utilizar, Carlos Cornejo Quesada en su artículo “Presencia e imagen del periodismo femenino en el siglo XIX” (2012) nota:

*El Álbum* fue una revista para mujeres y escrita predominantemente por mujeres [...]. En su portada siempre anunciaba los nombres y apellidos de sus colaboradores y corresponsales que tenía en París, Madrid y Londres [...] desde su primer número ya se advierte esta orientación en defensa de la mujer. (256)

*El Álbum Revista Semanal para el Bello Sexo* apareció en Lima el 23 de mayo de 1874 y se publicó hasta el 9 de enero de 1875, es decir, durante aproximadamente nueve meses. Carolina Freyre de Jaimes y Juana Manuela Gorriti la codirigieron, desde el 23 de mayo hasta el 12 de septiembre de 1874 cuando Gorriti abandona la revista y Freyre se queda a cargo de la dirección, con la que continuará hasta su desaparición. *El Álbum* se distinguió de *La Bella Limeña* porque fue un semanario dirigido a mujeres y escrito, primordialmente, por mujeres. Un mes después de dejar *El Álbum*, Gorriti funda con Numa Pompilio de Llona, *La Alborada Semanario de las familias. Literatura, Arte, Educación, Teatros y Modas*. Se empieza a publicar en octubre de 1874 hasta octubre de 1875. La revista siguió la misma línea que *El Álbum* y ambas publicaciones se consolidan como exclusivamente femeninas durante la década del setenta<sup>14</sup>.

El otro semanario que destacó durante el auge de publicaciones escritas por mujeres a fines del siglo XIX fue *El Correo del Perú*, fundado por los hermanos Isidro Mariano y Trinidad Pérez en 1871. Se diferenció de las revistas anteriores no solo por la duración que tuvo como publicación, se difundió por más o menos siete años (1871-1878), sino que además llegó a ser la primera revista artística de la década<sup>15</sup>. Isabelle Tauzin-Castellanos en su artículo "La narrativa femenina en el Perú antes de la Guerra del Pacífico" (1995) apunta que en el número de fin de año de 1873 escribieron en este semanario ocho mujeres y en 1876 el número subió a catorce.

Un cuarto semanario que abarca la segunda mitad de la década de los ochenta, será *El Perú Ilustrado Semanario Ilustrado para las Familias* – Editores Propietarios: Peter Bacigalupi & CO. Carlos Cornejo nota:

[...] apareció el 14 de mayo de 1887, aclarando que el Sr. Dr. Abel de la E. Delgado, fundador y director del semanario *Perlas y Flores*, cedía al comerciante y productor cultural italo norteamericano, Peter Bacigalupi y Cía., la propiedad de la revista que circulaba con un nuevo nombre. [...] *El Perú Ilustrado* tuvo varios directores durante su existencia: Abel de la E. Delgado

---

<sup>14</sup> Cabe mencionar que tanto Maritza Villavicencio en *Del silencio a la palabra* (1992:61) como Sara Beatriz Guardia en *Una mirada femenina a los clásicos* (2010 197) mencionan a Angelita Carbonell de Herencia Zevallos como la fundadora de *La Alborada*.

<sup>15</sup> A pesar de que *El Correo del Perú* comienza a circular desde el 16 de septiembre de 1871, antes que *El Álbum* y *La Alborada*, la listamos como tercera en nuestro estudio dado que duró hasta 1878.



(1887); Zenón Ramírez y Hernán Velarde (1887); Zenón Ramírez, J.M. Amézaga (1888-89) y Clorinda Matto de Turner que asumió la Dirección el 5 de octubre de 1889. La revista circuló hasta 1892. (Cornejo 265)

Como ha notado Carlos Cornejo, el "boom periodístico" que se vivió en la década de los setenta, fue paralelo a la participación de las mujeres en la prensa, ya sea como fundadoras o escritoras de esas revistas (247). Más aún, si retomamos la reflexión de Marcel Velázquez, sobre la importancia de considerar a la prensa decimonónica como una fuente excepcional para comprender las formas de la literatura nacional, se puede argumentar que, en las revistas literarias antes citadas, los artículos escritos por la pluma femenina constituyen una forma de expresión literaria elegida por las escritoras peruanas y que esta no fue otra que el ensayo decimonónico. Desafortunadamente, la denominación que se le ha otorgado a este tipo de escrito tildándolo como "artículo de prensa" ha contribuido a desconocer el aporte de estas escritoras como ensayistas y al arrinconamiento de toda esa producción literaria. Es importante entonces, precisar el marco literario al que se adscribe esta producción en prensa con el fin de no restarle valor cultural ni prestigio a estos textos. En efecto, Arambel-Guiñazú y Martín en *Las mujeres ...* (2001) advertían en su Introducción:

El silencio crítico no puede justificarse sino como resultado de prejuicios que han borrado la presencia de estas escritoras del canon literario del siglo pasado. No intentamos aquí recuperar estas obras con meras curiosidades literarias, sino producir una relectura que les asigne un lugar propio dentro del contexto cultural decimonónico. (9)

Aunque somos conscientes que una parte de la crítica de hoy desestima los textos escritos por mujeres, coincidimos con Laura Freixas, quien en *Literatura y mujeres: Escritoras, público y crítica en la España actual* (2000) nota: "Si existe una tradición literaria femenina es importante citarla y conocerla para contribuir a la comprensión de las obras que se inscriben en ella (67)<sup>16</sup>. En efecto, ya desde finales de los setenta, Elaine Showalter en su precursor estudio sobre las novelas de las escritoras inglesas titulado "Toward a Feminist Poetics" (1979) señalaba que era necesario abordarlas, pero no desde la perspectiva heredada de los modelos y teorías masculinas. Su estudio es relevante porque enfatiza que el análisis de la literatura femenina debe de estar basado en

---

<sup>16</sup> La crítica española nota que tanto escritores, como editores y críticos tienen sus propias reglas de juego, pero que es importante definirlos. Freixas en particular respeta una: la transparencia, "Que para mí consiste en separar los juicios de hecho y juicios de valor. El juicio de hecho es el que se formula cuando se afirma, por ejemplo, que existe una literatura femenina con características propias. Es una opinión que versa sobre hechos sobre si algo existe o no en realidad. El juicio de valor sería calificar positiva o negativamente ese hecho, por ejemplo, tildar a la literatura femenina de despreciable, excelsa, etc. Ella trata de no caer en esa trampa ni en hacernos caer en ella" (26).

modelos originales fundamentados en el estudio de la propia experiencia femenina; y para lograrlo, se debe de hacer a través de "la construcción de una infraestructura feminista que ella denominó "ginocrítica". Más aún, el aporte de Showalter no solo es un estudio pionero para la crítica feminista, sino una propuesta que sí da por sentada la existencia de esta literatura femenina. A partir de la publicación de Showalter un sinnúmero de artículos y libros se han escrito donde la escritura femenina es el centro de estudio de la crítica feminista<sup>17</sup>.

Uno de esos libros es el estudio de la crítica polaca Magda Potok-Nycz quien en su artículo "Escritoras españolas y el concepto de literatura femenina" (2003) revive el debate sobre la existencia o no de la escritura femenina, pero no para entrar en la controversia sino con el propósito de: "[...] pretendo averiguar cuál es la posición de los sujetos mismos de la discusión, las mujeres escritoras, frente a la calificación de su obra; observar –dentro del panorama de la literatura española actual– qué es lo que opinan las escritoras al respecto de la supuesta feminidad de su escritura [...]" (2). Las respuestas que encuentra avivan aún más ese debate; un grupo de académicos, críticos, periodistas y lectores acepta que sí existe la literatura femenina; otro grupo la acepta también, pero le dan un valor menor; y el último grupo, el de las autoras mismas, están en contra de la calificación de sus libros dentro de la categoría genérica (4). Ciertamente, la crítica feminista, tanto en los países de Occidente como en Latinoamérica y Estados Unidos, ha realizado una labor cuidadosa y sistemática con respecto a los textos escritos por mujeres<sup>18</sup>. El rescate de las obras, el buscar la especificidad femenina en estas y el identificar las temáticas que subyacen en ellas facilita el trabajo de la crítica de hoy, sin embargo, es imperante ratificar, como bien lo notara Showalter en los setenta, que primero hay que conocer esa literatura hecha por mujeres:

Before we can even begin to ask how the literature of women would be different and special, we need to reconstruct its past, to rediscover the scores of women novelist, poets, and dramatists whose

---

<sup>17</sup> María Caballero en el artículo "Género y Literatura Hispanoamericana" hace mención de textos como: *The Female Imagination* (1975), de Patricia Meyer Spacks; *Literary Women* (1976), de Ellen Moers; *A Literature of Their Own* (1977), Elaine Showalter; *Woman's Fiction*, (1978), de Nina Baym; *The Mad Women in the Attic* (1979), de Sandra Gilbert y Susan Gubar; *Women Writers and Poetic Identity* (1980), de Margaret Homan y *Splintering Darkness: Latin American Women Writers in search of themselves* (1990), editado por Lucía Guerra (104).

<sup>18</sup> En el trabajo de coedición que realicé con Claire Martin de la Antología *Retomando la palabra. Las pioneras del XIX en diálogo con la crítica contemporánea* (2012), compilamos en el capítulo introductorio los estudios con una perspectiva teórica feminista. Hacemos referencia a textos de destacadas investigadoras en el ámbito de los estudios literarios estadounidenses y latinoamericanos como: Jean Franco, *Plotting Women* (1988); Doris Sommer, *Foundational Fictions* (1991); Sylvia Molloy, *At Face Value* (1991); Francine Masiello, *Between Civilization and Barbarism* (1992) y Mary Louise Pratt, *Imperial Eyes* (1992). También se mencionan colecciones como las de Cristina Iglesia, *El ajuar de la patria. Ensayos críticos sobre Juana Manuela Gorriti* (1993); Antonio Cornejo Polar, *Clorinda Matto de Turner, Novelista. Estudios sobre Aves sin nido, Índole y Herencia* (1992); Francesca Denegri, *El abanico y la cigarrera. La primera generación de mujeres ilustradas en el Perú* (1996); Lea Fletcher, *Mujeres y Cultura en la Argentina del siglo XIX* (1994) para citar algunos de los volúmenes que alcanzaron más difusión (9).

work has been obscured by time, and to establish the continuity of the female tradition from decade to decade, rather than from Woman to Great Woman. As we re-create the chain of writers in this tradition, the patterns of influence and response from one generation to the next, we can also begin to challenge the periodicity of orthodox literary history and its enshrined canons of achievement. (137)

Si bien no podemos, como Magda Potok-Nycz, buscar repuestas valiéndonos de la opinión de las mismas escritoras, sí se puede hacer resonar sus voces a través de sus ensayos.

Un trabajo específico que aporta tanto a los estudios sobre la crítica feminista, así como a nuestro tema de investigación es el lúcido artículo de Mary Louise Pratt "No me interrumpas: las mujeres y el ensayo latinoamericano" (1992)<sup>19</sup>. En su reflexión sobre cómo ha sido construida la historia literaria de un género como el ensayo, Pratt repara en la reflexión hecha por la escritora argentina Victoria Ocampo, en su ensayo titulado "La mujer y su expresión" (1936): "son esos monólogos masculinos que desalientan o francamente prohíben que las mujeres interrumpen" (Ocampo 3). Pratt utiliza el postulado para mostrar lo contrario: "la participación de las mujeres en este género literario tal vez sea más vivaz y coherente de lo que pensaba Ocampo, quien quizás nunca supo de las muchas antecesoras que tuvo"(4). El hecho de "interrumpir" – al que alude, Ocampo en su ensayo en 1936 y que años más tarde Pratt saca a colación (1992) – debe de continuar. Se debe de seguir con la tarea de enlazar los escritos de mujeres de década en década; sea de un país en particular, de una región, de un continente o a nivel transnacional. Este grupo de escritoras peruanas representan en nuestro estudio, esas antecesoras que tuvo Victoria Ocampo, quienes, voluntariamente o no, sí interrumpieron el monólogo masculino. El analizar las temáticas y el indagar sobre los rasgos específicos que muestra el corpus ensayístico de estas escritoras peruanas es primordial para establecer esa tradición femenina, que en estos textos abarcó tres décadas (1870-1900). Es pues, no solo realizar un rescate de los textos y de las escritoras que profesaron este género literario, sino también el realizar un análisis de estos, ya que existe la necesidad de leerlos sin prejuicios para asignarles un lugar propio dentro del contexto cultural decimonónico.

---

<sup>19</sup> Para este trabajo se cita del artículo de Mary Louise Pratt "No me interrumpas: las mujeres y el ensayo latinoamericano" traducido al español por Gabriela Cano, que apareciera en *Debate feminista* en el año 2000.

## 1.2. Circunstancias políticas, económicas y sociales de Perú

Ahora bien, somos conscientes que, así como es importante precisar el marco literario al que se adscribe la producción en prensa aquí propuesta, es también fundamental circunscribir los ensayos y a sus ensayistas a las circunstancias políticas, económicas y sociales acontecidas en Perú del siglo XIX. Este apartado repasa esos proyectos políticos de la historia Independiente de Perú; enmarcándolos desde la Independencia del Perú hasta fines del siglo XIX<sup>20</sup>. Es por eso, que consideramos el texto de Carlos Contreras y Marcos Cueto *Historia del Perú contemporáneo. Desde las luchas por la Independencia hasta el presente* (2000) un texto idóneo para entender y reconstruir esas circunstancias:

El hilo conductor de nuestra reconstrucción histórica es la propuesta y aplicación de los grandes proyectos políticos surgidos en la historia independiente del Perú. Entendiendo por ellos aquellos programas cuya ambición o envergadura los hizo alcanzar un carácter "civilizatorio"; vale decir, que estuvieron marcados por la promesa de una gran reforma orientada a cambiar el futuro del país. Estas grandes reformas no se limitaron a considerar cambios en la organización económica y política, sino que partieron de (o en todo caso las incorporaron) nuevas interpretaciones culturales acerca del país y de la transformación de los valores sociales de su población. Por lo mismo, emergieron de encendidos debates y luchas entre los diferentes actores, quienes consideraban que sus intereses, cuando no su misma existencia, resultaban afectados. (Contreras, Cueto 21-22)

Después de la Proclamación de la Independencia en la Plaza Mayor de Lima, el 28 de julio de 1821 por el general José de San Martín un primer reto fue el tratar de: "definir una forma de gobierno y organización política de la población y el territorio" (41). San Martín era partidario de un estado monárquico, y a pesar que contaba con el apoyo de la población indígena —que veían al rey como un símbolo de bondad y justicia—, encontró oposición dentro de la intelectualidad limeña. José Baquijano Carrillo, fundador de *El Mercurio Peruano*, fue uno de los que se opuso. No obstante, San Martín durante su *Protectorado* buscó asentar la monarquía y creó la "Sociedad Patriótica de Lima", cuya presidencia recayó en el Ministro de Estado, Monteagudo<sup>21</sup>. Es a partir del concurso de ensayos que convoca Monteagudo para definir la forma de gobierno que mejor se adapte al Estado peruano, que se generan dos tipos de argumentos: los monarquistas y los republicanos. Jorge Basadre, sobre este debate ha notado: "[...] mientras las consideraciones de los monarquistas fueron de índole sociológica, al basarse en las costumbres, hábitos, datos demográficos y territoriales; las de los republicanos fueron en cambio filosóficas, al sustentarse en

---

<sup>20</sup> Contreras y Cueto apuntan que el país que se emancipó en 1821 era muy distinto del que fue conquistado por los españoles en el siglo XVI y que es necesario entender la independencia como un proceso que entrelazó dimensiones globales y locales de la historia.

<sup>21</sup> Contreras y Cueto apuntan que esta era una asociación a medias, entre un órgano cultural y un club político.

las ideas de libertad e igualdad intrínsecas al espíritu humano" (*apud* Contreras, Cueto 59). Monteagudo fue destituido de su cargo. En 1822, se instaló el primer Congreso peruano ante el cual San Martín abandonó su cargo de Protector y se marchó del país. Finalmente, se impuso el modelo republicano y se redactó la primera Constitución del país en 1823. José de la Riva Agüero será el primer Presidente del Perú. Si bien la Independencia no cumplió con las promesas de libertad e igualdad ofrecidas, sí trajo profundos cambios sociales, económicos y políticos.

Entre 1821 y 1840 se dieron cinco constituciones, a saber: las de 1823, 1826, 1828, 1834 y 1839. [...] Los caudillos persiguieron con las nuevas Constituciones alguna legitimación de su poder. [...] En un período de menos de cinco años (1841-1845) gobernaron al Perú seis presidentes. La anarquía militar dejaba poco espacio a los grandes debates doctrinarios. (Contreras, Cueto 89)

Bolívar arribó al Perú y el Congreso le otorgó plenos poderes. No obstante, el caos político se apoderó del país, Riva Agüero gobernaba en Trujillo, mientras el Congreso designó como Presidente a José de la Torre Tagle. Enfermo en Pativilca, un pueblo al norte de Lima, el Libertador fue premiado con dos golpes de suerte:

Uno, fue que se descubrió planes conspiradores del presidente Riva Agüero con el virrey La Serna para expulsar a Bolívar [...] e instaurar una monarquía hispana. [...] Torre Tagle, temeroso de correr peor suerte, se encerró en el Real Felipe [...] y ahí moriría de escorbuto. Eliminados los mandatarios rivales, la unidad política quedaba restaurada. El otro golpe político que favoreció a los patriotas fue la división entre las fuerzas peninsulares [...] Olañeta desconoció el mando de La Serna. (Contreras, Cueto 64)

Bolívar nombró como ministro a José Faustino Sánchez Carrión, republicano enemigo del monarquismo de San Martín y Monteagudo. Se libraron las batallas de Junín y Ayacucho. Después de la victoria en la Batalla de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824, se firmó la Capitulación de Ayacucho. Luego, Bolívar llamó a elecciones para un nuevo Congreso que se instaló el 10 de febrero de 1825<sup>22</sup>. Además, se promulgó en 1826 una nueva Constitución "la Vitalicia". Después de la salida de Bolívar en 1826, la consolidación del nuevo Estado se enfrentaba a la carencia de un grupo social que tomara el rol dirigente del país, al caos de las finanzas públicas, a los resentimientos que existían entre los grupos sociales y a la agreste geografía del territorio nacional, que impedía la comunicación. Por otro lado, la población bordeaba aproximadamente un millón y medio de habitantes, de los cuales unos novecientos mil eran indígenas. Los criollos componían la población blanca y ellos eran la población alfabeta del país. Estos toman esta ventaja para asumir los principales cargos militares, así como los cargos burocráticos y eclesiásticos. Entre esclavos

---

<sup>22</sup> Esta vez el Libertador nombró tres ministros: José de La Mar, Sánchez Carrión y el colombiano Las Heras (Contreras, Cueto 67).

negros, libertos y mulatos ascendían a aproximadamente 120.000 habitantes. Según el censo de 1827 el sur era el área más poblada del país:

Los departamentos de Puno, Arequipa (que englobaba los actuales de Moquegua y Tacna, además de Tarapacá), Cuzco (que incluía Apurímac) y Ayacucho (que incluía Huancavelica) representaban el 52 por ciento de la población nacional. La región del centro (departamentos de Lima, Ica, Junín —que incluía Pasco y Huánuco— y Ancash) representaba el 28 por ciento; correspondiendo al norte (departamentos de La Libertad y Amazonas) sólo el 22 por ciento. (Contreras, Cueto 98)

A pesar de que Bolívar ya había dejado el Perú, quedó pendiente la delimitación del territorio nacional. Sin embargo, el impacto del pensamiento bolivariano dio como consecuencia el conflicto de la Gran Colombia y la cuestión de la Confederación Perú Boliviana<sup>23</sup>. La Mar fue derrocado por el cuzqueño Agustín Gamarra, pero en 1833, gracias a la reacción de los caudillos costeños y cuando Gamarra terminó su mandato, se eligió a Luis José de Orbegoso como presidente<sup>24</sup>. La presidencia de Orbegoso desató una guerra civil entre la élite del norte y la del sur. El triunfo de los sureños ocasionó que se estableciera una asociación con Bolivia, la cual se hizo realidad en 1836, creándose tres estados: Bolivia, Sur Peruano y Nor Peruano bajo la presidencia del general Santa Cruz. Estos adoptaron el libre comercio como política económica exterior, que favorecía a los comerciantes extranjeros establecidos en Lima y Arequipa y a los agricultores sureños; esta política significaba civilización y progreso. Por su parte, la élite del norte y la costa central, representada ahora por Salaverry, defendía el proteccionismo (nacionalismo económico)<sup>25</sup>.

La disolución de la Confederación Perú Boliviana ocasionó los peores años de anarquía en el Perú. El historiador peruano Jorge Basadre en *Perú: Problema y Posibilidad* (1978) afirmó: "La conquista de la presidencia era entonces una campaña militar [...] se entraba a palacio de gobierno después de recoger la banda presidencial de las batallas [...]" (39), es así que desde 1827 hasta 1868 se sucedieron diecisiete caudillos<sup>26</sup>.

---

<sup>23</sup> José de La Mar fue elegido presidente de la república, aunque este se encontraba como gobernador en Guayaquil. Su gobierno duró solo dos años ya que su figura se vio desacreditada ante la derrota por la guerra de la Gran Colombia que sufrió en la batalla de Portete de Tarqui en 1829 donde Perú tuvo que entregar Guayaquil (Contreras, Cueto 99).

<sup>24</sup> "Hasta ese día —anotó el viajero francés Botmiliau— la mayor parte de los hombres que ascendieron al poder por la revolución no pertenecían ni siquiera a la raza blanca" (*apud* Contreras, Cueto 99).

<sup>25</sup> Chile apoyó a la élite del norte y costa central y Bolivia a los del sur. En un principio los confederados tuvieron la victoria (batalla de Paucarpata en Arequipa en 1837 pero la batalla final la ganaron los apoyados por Chile en 1839 dando fin a tres años de gobierno de la Confederación (Contreras, Cueto101).

<sup>26</sup> Estos fueron los caudillos militares que ejercieron la presidencia hasta 1868: Mariscal José de La Mar (1827-1829), General Agustín Gamarra (1829-1833), General Luis Orbegoso (1833-1835), General Felipe Salaverry (1835-1836), Mariscal Andrés de Santa Cruz (1836-1839), Mariscal Agustín Gamarra, quien muere en la Batalla de Ingavi (1839-1841), Manuel Menéndez (1841-1842), General Juan Crisóstomo Torrico (1842), General Francisco Vidal (1842-

Uno de los caudillos de la época pos independentista fue Ramón Castilla quien, aunque no tuvo orígenes ni aristocráticos ni acomodados, sí supo rodearse de intelectuales. Gobernó entre 1845 y 1851 y 1855 y 1861. Uno de sus ideólogos más sobresalientes fue el clérigo Bartolomé Herrera, quien pensaba que: "Las tareas de gobierno correspondían a la clase ilustrada: la aristocracia de la inteligencia. Las demás clases no debían sino obedecer [...]" (Contreras, Cueto 106). Dicha ideología produjo la reacción de los hermanos Lazo y Gálvez, pensadores liberales que polemizarán en los Congresos Constituyentes a partir de 1855 con el clérigo Herrera. En el aspecto económico, el gobierno de Castilla se vio beneficiado por el valioso estudio que el investigador arequipeño, Mariano de Rivero y Ustariz, hiciera sobre las propiedades fertilizantes del guano en la agricultura. Gracias a este fertilizante, Perú obtuvo el monopolio mundial por varias décadas convirtiéndose el guano en patrimonio del Estado. En un comienzo, entre los años 1841 y 1849 se arrendaron las islas guaneras a compañías diversas, sin embargo, se dejó este sistema de lado y se optó por el sistema de consignaciones. Los contratos de consignación se hicieron con comerciantes peruanos que tenían contactos con casas extranjeras, pero luego el gobierno mismo, prescindió de los comerciantes peruanos para tratar directamente con las casas extranjeras. De estas, destacó la firma inglesa *Gibbs and Sons*. En el último año del gobierno de Castilla, 1861, los ingresos procedentes del fertilizante alcanzaron el 79% del ingreso nacional. En 1862 los comerciantes peruanos recuperaron el negocio, pero en 1869 el presidente José Balta pactó con la casa francesa Dreyfus el monopolio del fertilizante. Los contratos guaneros fortalecieron la articulación economía y política y a la vez incentivaron un crecimiento desmedido del presupuesto nacional, que desencadenó, años más tarde, enormes déficits fiscales.

Por otro lado, la participación del intelectual peruano entrará también en la palestra de la construcción nacional. Muchos de los escritores se verán beneficiados por becas de estudio en Europa, la reorganización de la Universidad de San Marcos y la asignación de puestos públicos, factores que influyeron en la formación de un grupo de escritores y artistas que más tarde tendrá injerencia en la vida nacional<sup>27</sup>. Contreras y Cueto notan que los escritores de la "generación

---

1843), Justo Figuerola. Encargado de la presidencia (1843), General Manuel Ignacio de Vivanco (1843-1844), General Ramón Castilla (1845-1851), General José Rufino Echenique (1851-1855), General Ramón Castilla (1855-1862), General Miguel de San Román (1862-1863), General Juan Antonio Pezet (1863-1865), General Mariano Ignacio Prado (1865-1868).

<sup>27</sup> "Los destierros en Chile, como el de la familia Pardo, trajeron nuevas ideas, y aún, nuevos hombres, desterrados a su vez de aquel país, como [...] Manuel Amunátegui, fundador del periódico *El Comercio*. Con ellos convergieron figuras del arte literario y pictórico como Ricardo Palma, Felipe Pardo y Aliaga, Manuel A. Segura, Francisco Laso

romántica": "ya sea con sus [...] obras históricas, literarias y plásticas trazaron una imagen del Perú y de lo peruano, y con ello proporcionaron herramientas para la forja de una comunidad nacional" (116). Los beneficios de la explotación del guano se vieron plasmados en el impulso a las actividades científicas y la mejora del sistema universitario. Otro hecho que benefició a esta generación romántica fue la aparición de la *Revista de Lima* (1859-1863).

Como se ha mencionado, el Presidente Balta, en pos de salvaguardar la soberanía del Estado, otorgó a la casa Dreyfus la administración de la venta del guano (1869). El plan era que esta enviaría al Estado peruano pagos mensuales por la venta del fertilizante, los cuales servirían para afrontar los gastos públicos del gobierno. Además, dicha casa se encargaría también de realizar los pagos de los intereses acarreados de la deuda externa del país.

En la década de los setenta, una nueva figura política emerge, Manuel Pardo quien realizará la llamada Revolución en el transporte con la construcción del ferrocarril: "Convertir el guano en ferrocarriles fue desde entonces su lema" (Contreras, Cueto 136-137)<sup>28</sup>. Teniendo como base el plan económico con la casa Dreyfus, el Estado contrajo tres préstamos entre los años 1869-1872 en el mercado de Londres para hacerle pago a Enrique Meiggs, el empresario norteamericano que había construido los ferrocarriles de Chile. No obstante, a lo largo de una década (1868-1878) los ferrocarriles llegarán solo a abarcar 1.500 kilómetros de territorio.

En 1872 se da un hito importante en la historia del Perú, Manuel Pardo, el profeta de los ferrocarriles y jefe del Partido Civil gana las primeras elecciones del país convirtiéndose en el primer Presidente Civil de la historia peruana. Este se rodeó de terratenientes, comerciantes, financistas de la costa, profesionales e intelectuales de tendencia liberal (Contreras, Cueto 141)<sup>29</sup>. No obstante, los enfrentamientos entre civilistas y pierolistas prevalecieron en el quehacer político peruano hasta entrado el siglo XX. Un hecho que desestabilizó la presidencia de Pardo fue la debacle económica debido al compromiso contraído con Londres para la construcción de los ferrocarriles, lo que derivó en que los ingresos del Estado se destinen a los pagos de estos empréstitos. El régimen de Manuel Ignacio Prado, quien sucedió a Manuel Pardo, dejó sin efecto

---

[...]. Ellos podrían ser considerados como la "generación romántica" en el sentido que cumplieron la tarea de "inventar" la nación" (Contreras, Cueto 114).

<sup>28</sup> "El Perú no contaba por entonces (1860) sino con el ferrocarril de Tacna a Arica y con una pequeña línea ferroviaria de veinticinco kilómetros que unía Lima con el puerto del Callao, de un lado, y con el balneario de Chorrillos del otro" (Contreras, Cueto 137).

<sup>29</sup> Según la historiadora peruana Carmen Mc Evoy, el Partido Civil se propuso relanzar la "utopía republicana"; es decir, la construcción de una comunidad nacional de ciudadanos en congruencia con los ideales del respeto a la ley, la búsqueda del orden, la paz y el progreso económico (*apud* Contreras, Cueto 142).



el contrato Dreyfus y entró en sociedad con la casa inglesa Raphael e hijos, quienes se asociaron con capitales peruanos para crear *The Peruvian Guano Company* (1877). Por último, un segundo hecho que dañó la demanda guanera fue la aparición del salitre. Si bien, el Perú era productor de este fertilizante, Bolivia también lo producía y esos territorios salitreros fueron explotados por capitales chilenos (Contreras, Cueto 146-147).

En el Capítulo 4 del libro "Guerra y Reforma, 1879-1899", los historiadores dedican el primer apartado a La Guerra del Salitre 1879-1883 (150). Según ellos, una serie de factores convergieron como preámbulo al estallido de la guerra: primero, la creación del impuesto por parte del gobierno boliviano de diez centavos por quintal de salitre, el rechazo de las empresas chilenas al pago de dicho impuesto, la ocupación chilena del litoral boliviano, la reacción de Perú ante la ocupación y su consiguiente apoyo a Bolivia. La ambición de los tres Estados por lograr el monopolio del fertilizante será el detonante para el estallido de la Guerra en abril de 1879 (Contreras, Cueto 151). Aunque, Perú y Bolivia superaban en número de habitantes a Chile, el país sureño contaba con un ejército organizado y con el apoyo de Gran Bretaña:

El conflicto bélico puede dividirse en tres momentos: la campaña marítima, la campaña del sur y la campaña de Lima. En la primera, los acorazados chilenos consiguieron deshacerse de los principales navíos peruanos en sendos combates (Iquique y Angamos). [...] La captura del Huáscar en Angamos dio inicio a la campaña del sur. [...] El traslado por tierra significaba el peligro del desbande de las tropas, al amparo de la noche o aun en pleno día. [...] A veces los batallones se perdían en la 'camanchaca' (neblina) del desierto, las órdenes no llegaban a tiempo y así se perdieron las batallas de San Francisco (19 de noviembre de 1879), Tacna (22 de mayo de 1880) y Arica (7 de junio de 1880). Únicamente la batalla de Tarapacá (27 de noviembre de 1879) [...] significó una victoria peruana; impidió la liquidación de su ejército y permitió retrasar por unos meses la caída del sur. (Contreras, Cueto 152)

Sin embargo, no solo la ventaja logística jugó a favor de Chile. El caos político que reinó en el Perú durante los años de guerra propició que el ejército chileno llegara hasta la capital peruana, produciéndose en 17 enero de 1881, la toma de Lima<sup>30</sup>. La ocupación chilena se prolongó por tres años y medio. Francisco García Calderón encabezó el gobierno que rechazó la entrega permanente del territorio de Tarapacá, que los chilenos exigían. Este solo reconoció el pago de una indemnización de guerra, hecho por el cual los chilenos lo enviaron preso a Santiago. El contraalmirante Lizardo Montero fue designado Presidente de la resistencia en 1882, mientras Andrés Avelino Cáceres organizaba guerrillas en el centro de los Andes con la ayuda de los

---

<sup>30</sup> Mariano Ignacio Prado se había trasladado a Arica al comenzar la guerra, pero ante las consecutivas derrotas se marchó a Europa. Nicolás de Piérola, dio un golpe de estado en contra del vicepresidente La Puerta en diciembre de 1879. Piérola se atrincheró en la sierra peruana pero después abandonaría el país.

campesinos peruanos. Aunque los campesinos indígenas se habían mantenido al margen de la guerra, el apoyo que estos dieran a Cáceres en la campaña de "La Breña" despertó, a partir de ese momento, un compromiso para con su patria, formándose así el grupo de la Resistencia en contra de la invasión chilena: "Tras la desocupación, los antiguos guerrilleros tomaron posesión de las haciendas de los terratenientes [...]. Dicho de otro modo, habían ganado un derecho de ciudadanía con su entrega militar y exigían el castigo a los terratenientes 'traidores'" (Contreras, Cueto 159)<sup>31</sup>.

El 31 de agosto de 1882 el coronel Miguel Iglesias lanzó el "Manifiesto de Montán" en Cajamarca, en un intento de pactar la paz con Chile. El 20 de octubre de 1883 se firmó el Tratado de Ancón que otorgaba la provincia de Tarapacá a Chile y las provincias de Tacna y Arica por 10 años; y al término de los 10 años, un plebiscito decidiría la suerte de dichas provincias. Además, el Perú se comprometía a pagar una indemnización de guerra a Chile, para lo cual los chilenos explotarían el guano de las islas. Los últimos ocupantes chilenos salieron en agosto de 1884. No obstante, otra guerra continuaba en el país, la guerra civil entre Iglesias y Cáceres. Fue recién en diciembre de 1885 que Iglesias aceptó su derrota y salió de Lima. Después de siete años de guerra Cáceres ganó las elecciones e inició su gobierno en junio de 1886.

Entre 1886 y 1890 Cáceres afrontó una serie de problemas, los cuales fueron de orden ideológico, económico e internacional<sup>32</sup>. En el orden político el Contrato Grace, firmado en 1889, originó una serie de debates de orden económico. Michael Grace, representante de los ingleses argumentaba que, dado que los ferrocarriles habían sido construidos con dinero de los empréstitos de Gran Bretaña, estos debían de ser transferidos a estas casas extranjeras, así como otros activos para hacerse el pago de lo adeudado. Dicha propuesta fue secundada tanto por los caceristas como por los civilistas, quienes, pensando en que el Perú debía de reincorporarse de la economía internacional, justificaban la postura de Grace. Contreras y Cueto en referencia a este debate notan:

Finalmente, los acreedores de la deuda peruano consiguieron la entrega de los ferrocarriles por 66 años, dos millones de hectáreas en la Amazonía, la libre navegación por el lago Titicaca y una cuota anual de 80 mil libras esterlinas [...] durante 33 años, a cambio de la extinción de la deuda. Cabe reconocer que el controvertido arreglo finalmente resultó beneficioso para el Perú. (166)

---

<sup>31</sup> Contreras y Cueto notan que, aunque son necesarios más estudios de caso, no hay duda que en la sierra central del Perú operó un cambio en la conciencia campesina.

<sup>32</sup> Por ejemplo: los debates que surgieron en cuanto a los problemas del pasado, como las posturas de Deustua que culpaba a los indígenas de haber convertido en una carga pesada para el gobierno; o como la postura de González Prada que, por el contrario, señalaba que el origen de los males de la nación radicaba en la marginación que se había hecho al indio; o como la posición de Carlos Amézaga quien culpaba a los civilistas de todos los males del pasado.

A partir de 1890 la economía ya mostraba señales de recuperación; se crearon estancos como el del tabaco, del opio, de los fósforos y de la sal y las exportaciones se solidificaron basadas en una gama de productos.

No obstante, en el último lustro del siglo, la Revolución de 1895 y la resurrección del Civilismo se apoderó del quehacer político. Cáceres, quien en 1890 había dejado en el gobierno a Remigio Morales Bermúdez, tuvo que afrontar un gobierno acéfalo debido a la muerte repentina de su colaborador en 1894. A pesar de que Cáceres ganó nuevamente las elecciones, Piérola objetó los resultados, originándose una guerra civil de la que este último salió triunfante. En marzo de 1895 asumió el gobierno por cuatro años. Durante su gobierno se dieron algunas rebeliones indígenas en la sierra como protesta a la instauración del estanco de la sal y como protesta a las injusticias cometidas por el gobierno contra los indios: "Estos trabajos consistían en el uso gratuito de los indios como mensajeros, policías, barrenderos, cargadores, operarios de construcción. Eran justificados por el hecho de que como seres analfabetos que eran, los indios no podían desempeñar los cargos 'concejiles' [...]" (Contreras, Cueto 178).

En 1899, Eduardo López de Romaña asumió el poder, producto de un pacto entre pierolistas y civilistas. Los nuevos gobernantes pertenecían a un grupo reducido con ideas liberales, dándole paso al positivismo científico y la modernización del país.

Aunque algunos de los debates ideológicos han cuestionado la ineficiencia del gobierno de Pardo, lo cierto es que tanto Cáceres y Piérola pactaron con el Partido Civil en los años de posguerra, quizás, como lo han reiterado Contreras y Cueto, porque además de poseer poder económico dominaban intelectualmente las ideas que circulaban en el país.

## Capítulo 2

### Hacia el rescate de la ensayista peruana

Siguiendo la línea de los estudios antes mencionados y centrándome únicamente en el género literario que las escritoras peruanas cultivaron al inicio de sus carreras escriturales en la prensa periódica, rescatamos a continuación a esas joyas del ensayismo de las revistas y periódicos decimonónicos peruanos<sup>33</sup>. Cabe señalar que, aunque la accesibilidad a repositorios digitales va en aumento y algunos de estos disponen de colecciones de este tipo de materiales, todavía es insuficiente, como bien lo ha notado Marcel Velázquez en *La República de papel...* (2009) a: "Uno de los mayores obstáculos [...] para la multiplicación de las investigaciones consiste en la escasa cantidad de ediciones facsimilares de las publicaciones periódicas decimonónicas" (19).

Asimismo, es importante notar que, a pesar de los obstáculos, estudios como el de Lourdes Rojas y Nancy Saporta (1993) facilitan y abren senderos para futuras investigaciones. Estas investigadoras señalan cinco fuentes para hallar dichos escritos:

- (1) the published salon talks mentioned above;
- (2) working papers from academic sources;
- (3) medical or scientific reports written by women doctors active in the struggle for women's rights;
- (4) travel journals which analyzed and compared women's situations in distinct countries;
- (5) and most frequently those found in the periodical press. (178)

Conscientes de esta realidad, nuestra tarea de desempolvar – verbo aquí usado en el sentido de recuperar algo del olvido o de la falta de actividad o uso– consistió en revisar exhaustivamente los materiales del archivo en prensa para seleccionar el nombre de las autoras y el de sus textos ensayísticos. Este trabajo lo realicé en el Fondo Privado de Prensa de la Biblioteca Pedro Zulen de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú)<sup>34</sup>.

El corpus seleccionado corresponde a un total de 40 artículos, los que fueron publicados entre 1871 y 1892 en revistas y diarios como: *El Álbum* (1874-75), *La Alborada* (1874-75), *El Correo del Perú* (1871-78) y *El Perú Ilustrado* (1887-92). Estos 40 artículos corresponden a la autoría de diez escritoras peruanas<sup>35</sup>.

---

<sup>33</sup> Las joyas del ensayismo son tanto las autoras como sus obras. No obstante, en este apartado solo nos dedicamos a las ensayistas.

<sup>34</sup> Esta investigación me fue posible gracias a la Beca de Movilidad para los estudiantes de los Títulos Oficiales de Posgrado (Másteres y Doctorado) que la Facultad de Filología de la UNED me concediera en 2014.

<sup>35</sup> Soy consciente de que no se trata de una revisión exhaustiva de las revistas y diarios, pero se trata de un conjunto muy extenso que necesitará más tiempo e investigación para ser totalmente agotado. Lo aquí planteado son acotaciones relevantes. La revista *La Alborada* la consulté en el Instituto Riva Agüero.

Luego de recobrar los nombres de las escritoras las he organizado cronológicamente por lo que se pueden establecer correspondencias con a la perspectiva generacional que ofrece Alberto Varillas en su libro *La literatura peruana del siglo XIX ...* (1992). El crítico peruano fundamenta su trabajo en los estudios de Ortega y Marías quienes:

[...] formulan tres propuestas distintas para aplicar el método: (a) ubicar la *generación decisiva* y, dentro de ella, a la figura epónima; (b) identificar a *las figuras representativas* de una época, cuyos nacimientos estén separados entre sí quince años, y adscribir a cada una de ellas a los nacidos en todos los años del período; y (c) tomar *años representantes* y luego proceder como en el caso anterior. (42)

No obstante, su estudio añade un principio diferente; él parte de los períodos de tránsito y expone dos hipótesis:

(a) la sucesión de la historia debe de presentarse 'no como una extensa llanura sino como un terreno surcado por ondulaciones': 'cada generación', como dice Marías, 'sería la zona comprendida entre dos cadenas montañosas, y para determinar a cuál pertenece un punto, sería menester conocer el relieve'; (b) establecidas las 'cadenas montañosas' divisorias, que serían los períodos de tránsito intergeneracional, es posible identificar a las distintas generaciones. Al elegir esta opción, se ha tenido en cuenta las dificultades que presentan las distintas alternativas que ofrecen Ortega y Marías: sería arriesgado seleccionar una generación decisiva; si bien hubo personalidades importantes, su selección obedecería a criterios arbitrarios. El método propuesto se acerca más a los años representantes, pero su aplicación es distinta. (Varillas 42)

Para Ortega una generación será: "una zona de quince años durante la cual una cierta forma de vida fue vigente. La generación sería, pues, la unidad concreta de la auténtica cronología histórica, o dicho en otra forma, que la historia camina y procede por generaciones" (*apud* Varillas 25). De esta definición, la idea fundamental del método de Ortega es:

Los usos sociales, las creencias, las ideas del tiempo se imponen automáticamente a los individuos; estos se encuentran con ellos y con su presión impersonal y anónima; no quiere esto decir que forzosamente hayan de plegarse a los contenidos vigentes; pero tienen que contar con ellos, para aceptarlos o para rechazarlos, y eso quiere decir tener vigencia. Cada uno de nosotros tiene que hacer su vida dentro de un mundo definido por un sistema de vigencias. (*apud* Varillas 20)

Por otro lado, en cuanto al universo de trabajo, Varillas nota: "[...] se ha tratado de identificar a todas aquellas personas que durante el siglo XIX peruano tuvieron una actuación notoria, es decir, susceptible de ser advertida, si no por todos, al menos por una parte importante de sus contemporáneos [...]" (47)<sup>36</sup>.

---

<sup>36</sup> En el universo completo, Varillas incluye ensayistas, oradores, periodistas, historiadores, filósofos, músicos, artistas plásticos, científicos y tecnólogos, docentes destacados de todos los niveles, magistrados y juristas, dignidades eclesiásticas, políticos, miembros de las fuerzas armadas, empresarios (47).

Es pues fundamental para mi estudio el trabajo de Alberto Varillas ya que ofrece un precedente biográfico y generacional de las escritoras peruanas y de su participación literaria en el quehacer nacional decimonónico; por tanto, nos da una perspectiva de estudio que no excluye a las escritoras ni las presenta en un segundo plano, sino por el contrario, las integra a un universo amplio, otorgándoles relevancia histórica y dimensión generacional. Además, nos permite comprender la acción de las propias escritoras en un devenir histórico progresivo en el que su acción intelectual y sus propuestas cobran sentido. Por tanto, nos valemos de su periodificación y caracterización para desde esa, su perspectiva generacional, rescatar a las escritoras, analizar su producción ensayística y dignificar sus escritos.

### 2.1. Cuatro generaciones de ensayistas peruanas. Un repaso biográfico

Los criterios de selección para el Cuadro # 1: Ensayistas por generaciones incluyen a las escritoras que hayan publicado por lo menos un ensayo — en el Perú y en los decenios propuestos: sea el de los setenta; en *El Álbum* (1874-75), *La Alborada* (1874-75) o *El Correo del Perú* (1871-1878); y en las décadas de los ochenta y noventa, representadas por *El Perú Ilustrado* (1887-1892). Es así que se agrupa a las escritoras primero, de acuerdo a su fecha de nacimiento, para luego insertar a cada una de ellas dentro de las generaciones propuestas por Varillas.

<b>Cuadro #1: Ensayistas por generaciones</b>	
<b><u>Generaciones</u></b>	<b><u>Ensayistas</u></b>
<b>1807-1821</b>	Juana Laso de Eléspuru (1819-1905)
<b>1822- 1836</b>	Rosa Mercedes Riglos de Orbegoso (1826-1891) Teresa González de Fanning (1836-1918)
<b>1837- 1851</b>	Mercedes Cabello de Carbonera (1842-1909) Carolina Freyre de Jaimes (1844-1916) Margarita Práxedes Muñoz (1848-1909)
<b>1852-1866</b>	Clorinda Matto de Turner (1852-1909) Juana Rosa de Amézaga (1853-1904) María Nieves y Bustamante (1861-1947) Amalia Puga de Losada (1866-1963)

A continuación, se presentan los datos biográficos de cada una de las escritoras y las características más relevantes de las cuatro generaciones a las que estas pertenecieron. En cuanto a los datos biográficos que se reseñan a continuación, se ha trabajado con las siguientes fuentes generalistas: la *Enciclopedia Ilustrada del Perú* (2001) de Alberto Tauro, el libro *Introducción a*

*las bases documentales para la historia de la República del Perú con algunas reflexiones* (1971) de Jorge Basadre, el *Diccionario Manual de Literatura Peruana y Materias Afines* (1966) de Emilia Romero, el libro *La mujer peruana a través de los siglos: Serie historiada de estudios y observaciones* (1924/1925) de Elvira García y García, y el libro *La literatura peruana del siglo XIX: Periodificación y Caracterización* (1992) de Alberto Varillas Montenegro. Ahora bien, a pesar que estas fuentes generalistas nos permiten acceder a datos importantes, existen en ellas algunos problemas de información. Situaciones particulares como los casos en que la fecha de nacimiento de una u otra autora provoca todavía duda o debate, nos ha obligado a considerar investigaciones específicas sobre las autoras para justificar el porqué de tal selección y de la inclusión de la autora en tal o cual generación. Es así, que se ha recurrido a los más recientes estudios de críticos contemporáneos, como es el caso del trabajo de Christian Fernández (2012) y Rubén Quiroz (2014) sobre la autora Margarita Práxedes, la investigación de Ismael Pinto (2003) sobre Mercedes Cabello, las tesis de Laura Patricia Herrera Liendo (2012) y María del Carmen Escala Aranibar (2015) para Carolina Freyre, el artículo de César Salas sobre María Manuela Nieves y Bustamante y la tesis de Luisa María Tudela Gubbins (2017) para Amalia Puga. Por último; se ha consultado también la página web, ELADD (Escritoras Latinoamericanas Del Diecinueve), que cuenta con biografías actualizadas gracias a la colaboración de críticos expertos en el campo de la literatura femenina decimonónica hispana.

Pensamos que los datos recopilados en el Cuadro #1: Ensayistas por generaciones nos permiten también organizar a las ensayistas y tener una mejor perspectiva de la relación que se dio entre ellas a lo largo de sus etapas cronológicas vitales, así como establecer ciertos criterios que nos ayuden a señalar las peculiaridades que las identificaron como un grupo orgánico. A continuación se señalan primero, las características más relevantes que otorga Varillas a cada una de las cuatro generaciones que estructuran nuestro trabajo. Luego, dentro de cada una de ellas, se incluyen las biografías de las ensayistas que corresponden a cada generación. Nuestra intención, con estas reseñas biográficas, es ofrecer datos fidedignos y actualizados sobre la vida de las autoras de este estudio, especialmente en lo referente a sus fechas de nacimiento y eventos importantes de la vida de cada una de ellas.

### 2.1.1. La Generación 1807-1821<sup>37</sup>

La única escritora que se incluye en esta generación es Juana Laso de Eléspuru.

Los integrantes de esta generación sufrieron las consecuencias del desorden que caracterizó los primeros años después de la independencia (141). En la generación de Juana Laso otro nombre que resalta es el de la escritora argentina Juana Manuela Gorriti. En efecto, Varillas incluye en esta generación a tres extranjeros: Juana Manuela Gorriti, Sebastián Lorente y Carlos Enrique Pasta. A Gorriti la considera porque vivió muchos años en Perú y por la vinculación que tuvo con prestigiosos escritores en sus "tertulias literarias", a Lorente por ser el portador de la prédica liberal que comenzaba a difundirse en el Colegio Guadalupe, y a Pasta por ser el compositor de las partituras de las grandes funciones musicales presentadas en Lima (141, 157, 150). Perteneció también a esta generación, Enrique Meiggs constructor entre 1870 y 1875 de la red de ferrocarriles del Perú.

En cuanto a la producción literaria de esta generación, Varillas incluye bajo la categoría de "Teatro" a tres dramaturgos, entre ellos a Juana Manuela Laso por la comedia *Amor a la libertad* estrenada en 1855 (163).

#### 2.1.1.1. Juana Laso de Eléspuru (1819-1905)<sup>38</sup>

Su nombre de pila fue Juana Manuela Laso de la Vega y de los Ríos, pero la autora firma sus ensayos como Juana M. Lazo de Eléspuru<sup>39</sup>. Nació en Tacna. Fue hija del ilustre Benito Laso de la Vega y González-Quijano, abogado, y de la dama puneña Juana María de los Ríos y Tamayo de Mendoza. Su hermano fue el destacado pintor Francisco Laso (1823-1868). El quehacer político de la vida de su padre marcó sus primeros años de existencia. Este, como fundador de la Independencia, simpatizó y colaboró con San Martín y Bolívar y se desplazó por diferentes provincias del sur del Perú (Tacna, Puno, Arequipa). Juana Manuela, se educó en Lima y, como nota Alberto Tauro, estuvo: "[...] bajo la directa vigilancia de su padre" (1421). En 1839 contrajo matrimonio con el General Norberto Eléspuru y Martínez de Pinillos; Sargento Mayor del Ejército del Perú (1817-1886). Tuvo siete hijos, entre ellos: Juan Norberto y Mercedes.

---

<sup>37</sup> Varillas la describe como: "La cuarta generación que aparece en el Perú del siglo XIX reúne a quienes nacieron entre 1807 y 1821. Los integrantes de esta generación ya no pudieron apreciar el gobierno enérgico y riguroso del virrey Abascal sino crecieron dando testimonio del desorden que caracterizó los primeros lustros de la vida independiente peruana" (140-141).

<sup>38</sup> Los datos biográficos de la autora provienen de los estudios de Jorge Basadre (1971) y Alberto Tauro (2001).

<sup>39</sup> Algunas familias, hasta la actualidad, escriben el apellido Laso con "s" o con "z". Los escritos de nuestra escritora denotan ese uso; no obstante, en las biografías de esta, el apellido está escrito con la letra "s".



En cuanto a su genealogía familiar, las fechas de nacimiento de sus hijos, fueron entre 1843 y 1859. Esto nos lleva a inferir que Juana Laso tuvo su primer hijo a los 24 años y el último a los 40 años de edad. Como bien lo ha notado Tauro, "[...] esta escritora frecuentó el trato con las musas en estrecho paralelismo con sus alternativas profesionales y desvelos domésticos" (1421).

Años más tarde Laso aparecerá, desde el inicio, como "Colaboradora" de todos los números de la revista *El Álbum*, y tanto ella como su hija Mercedes serán asiduas concurrentes de las Veladas Literarias (1876-1877) de Gorriti.

### **2.1.2. La Generación 1822-1836<sup>40</sup>**

A esta generación pertenecen Rosa Riglos de Orbegoso y Teresa González de Fanning. Palma populariza esta generación como la integrada por la bohemia romántica, y según Varillas "Buena parte de las ideas que se tienen de esta generación derivan de la seguridad con que Palma la describió en *La Bohemia de mi tiempo*"; es la generación que corresponde en la literatura al romanticismo (166, 217). Los hechos más relevantes en esta generación son: el transporte (tanto las personas como el correo hacia 1850-1880) promueve que muchas de las obras de estos escritores se editen en París y El Havre. Además, es una generación que lee mucho y lee material recién llegado a Lima desde la década de los cincuenta. Palma en *La Bohemia ...* nota: "Nosotros, los de la nueva generación, arrasados por lo novedoso del libérrimo romanticismo, en boga a la sazón, desdeñábamos todo lo que a clasicismo tiránico apestará, y nos dábamos un hartazgo de Hugo y Byron, Espronceda, García Tassara y Enrique Gil" (*apud* Varillas 202 (19)). Esta generación tuvo en *El Herald* (1854-1856) y *La Revista de Lima* (1860-1863) un apoyo inmenso para expresar y circular sus ideas.

#### **2.1.2.1. Rosa Mercedes Riglos de Orbegoso (1826-1891)<sup>41</sup>**

Nació en Lima del matrimonio de don José Riglos y Lasala y San Martín, Cónsul General de la República Argentina en Lima, y de doña Manuela de Rávago y Avella Fuertes, literata y escritora distinguida de su época. Perdió a su padre en 1839 y a su madre en 1842 quedando bajo la tutela de su tía materna doña Rosa de Rávago. Rosa Riglos se dedicó al estudio de las letras,

---

<sup>40</sup> "La generación a la que Palma populariza como integrada por la bohemia romántica es la quinta que actúa en el Perú durante el siglo XIX y agrupa a quienes nacieron entre 1822 y 1836. Buena parte de las ideas que se tienen de esta generación derivan de la seguridad con que Palma la describió en *La bohemia de mi tiempo*, aunque siempre conviene reparar en este breve texto del tradicionalista limeño está destinado más a recordar con amabilidad sus años mozos que a proporcionar información rigurosa sobre el romanticismo peruano (Varillas 166).

<sup>41</sup> Los datos biográficos de la autora provienen de los estudios de Jorge Basadre y Alberto Tauro.

llegando a poseer gramaticalmente y con perfección los idiomas francés e italiano y a conocer profundamente su literatura.

En 1847 se casó con el Coronel Don Pedro José de Orbegoso y Martínez de Pinillos, hijo del Excelentísimo señor Gran Mariscal de los Ejércitos del Perú Don Luis José de Orbegoso y Moncada, que fue Presidente de la República; Militar y Coronel del Ejército del Perú. Se casó a los 21 años. En los *Pliegos Matrimoniales del Archivo Arzobispal de Lima*, en el expediente número 9 del mes de marzo de 1876 se da cuenta que la pareja tuvo 5 hijos<sup>42</sup>.

Comenzó a publicar bajo el seudónimo de Beatriz a partir de 1866, luego de enviudar ese mismo año. Participó de las Veladas Literarias de Juana Manuela Gorriti (1876-1877) y en las tertulias de su propia casa. Según, Carmen Potts –escritora contemporánea de su época, se le apreció como un "modelo literario de talento" y como bien lo cita Tauro cultivó el ensayo (2252). Fue una de las "Colaboradoras" de *El Álbum*.

### **2.1.2.2. Teresa González de Fanning (1836-1918)<sup>43</sup>**

Nació en la Hacienda de San José de las Pampas provincia de Santa, Ancash. Fue hija de Jerónimo González, profesor y cirujano español, y de Josefa del Real y Salas. Recibió una esmerada educación, basada en la lectura de los clásicos. Se casó a los 17 años en 1853 con el Capitán de Navío don Juan Fanning (1824-1881), de familia de la provincia norteña de Lambayeque, marino y militar que apoyó a Mariano Prado en 1865. Tuvieron dos hijos, pero estos murieron a temprana edad. Enviudó en 1881 cuando su marido perdió la vida en la Batalla de Miraflores, convirtiéndose en Héroe de la Guerra del Pacífico. Viuda, sin casa ni recursos fundó un colegio para señoritas que fue uno de los mejores de su época, el Liceo Fanning, en 1881. Sus primeros ensayos los firmó con el seudónimo de María de la Luz y Clara del Risco, pero dejó de usarlos después de la muerte de su marido.

### **2.1.3. La Generación 1837-1851<sup>44</sup>**

Las escritoras que integran esta generación son: Mercedes Cabello de Carbonera, Carolina Freyre de Jaimes y Margarita Práxedes Muñoz. Cabe notar que Alberto Varillas no incluye a

---

<sup>42</sup> Rosa María Toribia de Orbegoso Riglos (1849-), Manuela Orbegoso Riglos (s/f), Pedro Joaquín Eugenio Federico de Orbegoso Riglos (1858-), María Teresa Narcisca Josefa de Orbegoso Riglos (1859-), Leonor de Orbegoso Riglos (1861-1863).

<sup>43</sup> Los datos biográficos de la autora provienen de los estudios de Jorge Basadre, Alberto Tauro y Emilia Romero.

<sup>44</sup> "La sexta generación que actúa durante el siglo XIX peruano corresponde a lo que alguna vez se llamó, erróneamente, 'la segunda generación romántica del Perú'" (Varillas 219).

Margarita Práxedes en su estudio. Asumimos que fue por las dificultades que hasta no hace mucho existían acerca de la fecha de nacimiento de esta escritora.

La primera aseveración de Varillas sobre esta generación es: "La generación que agrupa a los nacidos entre 1837 y 1851 presenta la súbita aparición de la mujer en el quehacer cultural y literario del Perú" (219). Por otro lado, casi todos los integrantes de esta generación se dedicaron en algún momento al periodismo. Sus elementos formativos fueron: tuvieron una gran influencia del romanticismo, se educaron, la gran mayoría, en Lima, participaron directa o indirectamente, en los incidentes que culminan con la Batalla del 2 de Mayo 1866, crecieron en momentos de riqueza aparente del gobierno del Presidente Echenique y durante el régimen progresista de Castilla. También se dan tres hechos trascendentales: la importancia que se da a la educación nacional, las pugnas entre conservadores y liberales y el ingreso de doctrinas positivistas (Varillas 239-240). No obstante, la experiencia generacional de este grupo fue la devastadora Guerra del Pacífico (1879-1883) y cómo esta repercutiría en el quehacer literario de estas escritoras.

#### **2.1.3.1. Mercedes Cabello de Carbonera (1842-1909)<sup>45</sup>**

Juana Mercedes Cabello Llosa nació en Moquegua el 17 de febrero de 1842. Sus padres, don Gregorio Cabello Zapata y doña María Mercedes de la Llosa Mendoza la criaron en el seno de una élite social y cultural privilegiada. Es importante notar, que tanto el padre de Mercedes, Gregorio, como su tío Pedro Mariano, fueron enviados a Francia por el padre de estos, Gregorio Cabello Zapata a cursar estudios profesionales en París. El impacto de esa educación europea se hizo palpable en la biblioteca de su padre, quien atesoró libros, en su mayoría en francés: "Bien podemos considerar, pues, que Juana Mercedes aprendió en el trato diario con su padre como con su ilustrado tío Pedro Mariano, el manejo del idioma galo, para poder sumergirse en ese mundo deslumbrante, sin límites, que le ofrecían los libros. Idioma que más tarde le serviría para acceder a la profusa bibliografía que sobre letras y ciencias circulaba en Lima [...]" (Pinto 102).

En 1864 su familia se trasladó de Moquegua a Lima y dos años más tarde contrajo matrimonio con el doctor Urbano Carbonera, pero en 1879 se separaron y en 1885 quedó viuda.

#### **2.1.3.2. Carolina Freyre de Jaimes (1844-1916)<sup>46</sup>**

Nació en Tacna el 4 de enero de 1844. Hija de Juana Arias y Andrés Freyre Fernández, periodista que fundó la primera imprenta de esta ciudad, *Imprenta Libre* en 1851. En 1858 Freyre

---

<sup>45</sup> Los datos biográficos de la autora provienen del acucioso estudio de Ismael Pinto Vargas.

<sup>46</sup> Los datos biográficos de la autora provienen de los estudios de Laura P. Herrera Liendo y María del Carmen Escala.

Fernández editó la revista *La Bella Tacneña* (1858), en la cual su hija Carolina publicó, a los catorce años, sus primeros poemas. Carolina se casó con el cónsul en Tacna y escritor boliviano Julio Lucas Jaimes (1840-1914), conocido también como “Javier de la Brocha Gorda” en el periodismo satírico peruano. El matrimonio Jaimes Freyre tuvo seis hijos: Julio, Ricardo, Federico, María Carolina, Julia Rosa y Raúl. Se trasladaron a Lima entre 1869 y 1870. En el reciente artículo de María del Carmen Escala Aranibar, titulado "Carolina Freyre de Jaimes, a un siglo de su muerte. Una aproximación biográfica (1844-1916)" (2017) la autora aporta un nuevo dato biográfico sobre los Jaimes- Freyre: "Respecto a la descendencia del matrimonio, se ha sostenido que tuvo seis hijos. Sin embargo, la investigación que se inició en el archivo arzobispal de Lima proporcionó información que da cuenta de un vástago más sumando la descendencia a siete hijos" (201)<sup>47</sup>.

Se puede aventurar que a pesar que Carolina Freyre no representa a las primeras generaciones de ensayistas aquí estudiadas, su entorno familiar la pone en contacto con la prensa y la escritura a muy temprana edad. No sorprende, pues, que de ese círculo de editores y escritores florezca Carolina Freyre, y sea esta, la primera escritora invitada a colaborar en *El Correo del Perú* en 1871. Además, tanto su padre como su marido la estimulan a continuar con la tarea editorial y escritural que continúa incluso en Buenos Aires, donde radica al final de su vida. Su vida familiar la llevó a viajar por Bolivia y Argentina. Fue la segunda escritora, después de Juana Manuela Gorriti invitada a disertar en el Club Literario de Lima en 1875.

### **2.1.3.3. Margarita Práxedes Muñoz (1848-1909)<sup>48</sup>**

Como bien lo ha demostrado Rubén Quiroz en el estudio introductorio "Margarita Práxedes Muñoz: Una aventura intelectual luminosa", que presenta con motivo de la reedición que hiciera de la novela de la escritora peruana *La evolución de Paulina* ([1893] 2014), el primer dato importante es que su nombre de pila fue María Margarita Magdalena Muñoz Seguín (16). Una segunda referencia invaluable es el esclarecimiento de su fecha de nacimiento. Hasta la reedición de Quiroz, el bien documentado estudio de Christian Fernández, quien reeditara de la misma autora el texto *Mis primeros ensayos* ([1902] 2012) sobre la fecha de nacimiento de esta notaba: "[...] que ni el crítico argentino De Lucía, quien ha tenido información de la familia directa de la autora, se atrevía a dar una fecha definitiva de su nacimiento, que para algunos de sus biógrafos habría nacido

---

<sup>47</sup> La autora nota que el último hijo sería Raúl, que también fue escritor, poeta y diplomático. Nació en Potosí en 1888. Esta información proviene del estudio de Freddy Gambetta *Ricardo Jaimes. Tacneño continental* (1988:10- 12).

<sup>48</sup> Los datos biográficos de la autora provienen de los estudios de Christian Fernández y Rubén Quiroz.

en 1862, pero según la tradición familiar habría sido en 1848" (Fernández 11). Durante el curso de nuestra investigación, gracias al mismo Christian Fernández, pudimos acceder al trabajo de Quiroz quien transcribe el Acta de Bautizo de la autora y con esta confirma, como ya hemos notado, el nombre completo de la autora y el de su fecha de nacimiento:

María Margarita Magdalena Muñoz Segúin  
Acta de Bautizo<sup>49</sup>

En esta iglesia parroquial de San Sebastián de la Ciudad de Lima, capital del Perú, a los diez y ocho días de mes de marzo de mil ochocientos cuarenta y nueve, el Presbítero don José Miguel Safra de mi licencia y facultad, exorcizó solamente, puso óleo y crisma a una niña nombrada María Margarita Magdalena de ocho meses de edad, a quien bautizó en caso de necesidad, el señor Canónigo don Juan José Zambrano, es hija de don José Muñoz y de doña María Segúin. Fue madrina doña María López Salazar. Testigos, don José Aponte y Juan Punte. Y para que conste lo firmó,

Pedro Benavente. (*apud* Quiroz 16)

Quiroz se vale de este dato para inferir y confirmar que la autora nació en julio de 1848. Ahora bien, en cuanto al nombre Práxedes, Quiroz nota: "[...] al parecer es una proclama de batalla, de elección propia y con una carga simbólica de logia masónica al cual pertenecería Muñoz" (17).

#### **2.1.4. La Generación 1852-1866<sup>50</sup>**

Las escritoras que integran esta generación son: Clorinda Matto de Turner, Juana Rosa de Amézaga, María Nieves y Bustamante y Amalia Puga de Losada.

Este grupo no solo experimenta la secuela, la miseria y la desmoralización que dejó la guerra, sino que se vieron afectadas también por más guerras civiles. La primera entre Cáceres e Iglesias en 1855 y la segunda entre Cáceres y Piérola en 1894. Es una época en la que surgen ensayos de post-guerra. Además, las revistas literarias reaparecen desde comienzos de 1884. Masivamente, sus integrantes se vuelcan al periodismo y se unen a través de las organizaciones literarias (Varillas 296, 298).

##### **2.1.4.1. Clorinda Matto de Turner (1852-1909)<sup>51</sup>**

Grimanesa Martina Mato Usandivaras nació en la ciudad de Cuzco el 11 de noviembre de 1852 en una familia de pequeños terratenientes de sólida raigambre y alternó su vida entre dicha ciudad y "Paullo Chico," el pequeño fundo que su familia tenía a orillas del río Vilcanota, en la

---

<sup>49</sup> Quiroz inserta la siguiente nota: (19) Esta acta se encuentra en el tomo correspondiente de Bautizos Españoles 1848-1852 y se encuentra en el Archivo Histórico del Arzobispado de Lima. Su ubicación es: 55 (B) 16. F:84.

<sup>50</sup> "La generación que agrupa a los nacidos entre 1852 y 1866 es la séptima que actúa en el país durante el siglo XIX y la última que interesa específicamente en este trabajo puesto que comprende, también, a los últimos escritores que ingresan a su período de iniciación durante el siglo pasado" (Varillas 277).

<sup>51</sup> Los datos biográficos de la autora provienen de los estudios de Mary Berg y Ana Maria Portugal.

provincia de Calca (Denegri 201-202). De joven aprendió quechua y español y asistió al Colegio Nuestra Señora de las Mercedes que después se llamaría Colegio Nacional de Educandas de Cuzco. En 1862 fallece su madre. Cuando se casó en 1871 con José Turner, un médico y empresario inglés que se dedicaba al comercio, se trasladó a Tinta, un pueblo del sur de la región cuzqueña. En febrero de 1876, empezó a publicar *El Recreo de Cuzco*, una revista semanal de literatura, ciencia, artes y educación, la cual incluyó muchos artículos suyos y en 1877 viajó por vez primera a la ciudad de Lima, a la que se dirige para asistir a una velada literaria que Juana Manuela Gorriti había organizado en su honor. En 1881 fallece su esposo (Berg s/n).

Después de la muerte de su esposo y necesitada de trabajo se traslada a Arequipa en 1883 donde dirige el diario *La Bolsa*. Estos años en Arequipa coincide con las fases finales de la Guerra del Pacífico. La autora se encargó de la Jefatura de Redacción de este diario.

En 1886 Matto se fue a vivir a Lima, donde se había establecido su hermano David, que había obtenido título de médico-cirujano en 1885 y ejercía la presidencia de la Unión Fernandina. Matto se incorporó a las reuniones literarias del Ateneo y del Círculo Literario. El 5 de octubre de 1889 asume la dirección del prestigioso periódico *El Perú Ilustrado*, pero en 11 de julio de 1891 se ve obligada a dejarlo.

#### **2.1.4.2. Juana Rosa de Amézaga Díaz (1853-1904)<sup>52</sup>**

Hija de Pedro Manuel Ochoa de Amézaga y Agüero y de doña María Díaz de Celis creció y se educó en Lima a cargo de su hermano, el abogado y escritor liberal Mariano Amézaga (1834-1894). No obstante, la influencia racionalista que este ejerció en su formación, Rosa se inclinó hacia las lecturas místicas. Dejó su hogar cuando su hermano publicó su heterodoxo estudio sobre los *Dogmas fundamentales del catolicismo* en 1873.

Un dato importante de su vida familiar es que Rosa fue contemporánea con dos de los hijos de su hermano Mariano: Jorge Miguel, que era siete años menor que ella, y Carlos Germán, que lo era nueve años. El primero fue redactor de *El Nacional*, *El Porvenir* y *El Correo del Perú*; el segundo asistió a las veladas de Clorinda Matto y ayudó a fundar el Círculo Literario en 1886.

Aunque no existe información sobre la relación que Juana Rosa tuvo con sus sobrinos, se puede suponer que su temprana aparición en la prensa limeña estuvo estrechamente ligada a la exposición que esta tuvo en su entorno familiar, donde su hermano y sobrinos fueron letrados y periodistas cumbres de la época. Por otro lado, Elvira García y García nota que a Juana Manuela

---

<sup>52</sup> Los datos biográficos de la autora provienen de los estudios de Jorge Basadre, Alberto Tauro y Emilia Romero.

Gorriti y a Juana Rosa Amézaga las unía una íntima y noble amistad (59). Este dato explicaría también la aparición temprana de la autora en la prensa limeña.

#### **2.1.4.3. María Manuela Nieves y Bustamante (1861-1947)<sup>53</sup>**

Hija de Emilio Nieves Calderón, profesor de matemáticas y de doña Manuela Bustamante y Ponce de León, nació en Arequipa el 12 de abril de 1861. Su amorosa madre fue su primera maestra. Hija mayor de cuatro hermanas. Las imágenes de la guerra la impactaron tanto que le escribió una carta a su padre, quien trabajaba en la ciudad del Cuzco. César Salas en "Colaboradores y corresponsales del semanario literario *El Álbum* (1874-1875)" (2009) apunta a la carta de la joven escritora donde describía la destrucción que había sufrido su ciudad, Arequipa, a consecuencia del ataque chileno:

Desde el acaudalado ciudadano hasta el humilde obrero, desde la respetable matrona hasta la infeliz mujer, acudieron a depositar como ofrenda su dinero, sus joyas, sus ahorros, su pan cotidiano, para contribuir a la compra de un poderoso buque blindado que reemplazase al 'Monitor' y este llevara el nombre del héroe Miguel Grau. (*apud* Salas s/n)

Esta misiva más tarde circuló en el Cuzco con el título de *Noticias de Arequipa (Carta de una niña a su Sr. padre, residente en esta ciudad)*.

En Arequipa, la autora formó parte de los escuadrones de ayuda en los hospitales durante La Guerra del Pacífico. No se casó debido a su devoción religiosa. Murió de un paro cardíaco en 1947 a los 86 años. Según Alberto Tauro, colaboró en Arequipa con *El Eco del Misti*, *La Bolsa* y *La Libertad* (Basadre 1785).

#### **2.1.4.4. Amalia Puga de Losada (1866-1963)<sup>54</sup>**

Amalia Natividad Puga y Puga nació en Cajamarca el 8 de setiembre de 1866. Fue hija de José Mercedes Puga y Valera y Carolina Puga y Chávarri, ambos cajamarquinos descendientes de españoles y dueños de las grandes haciendas "Pauca" y "Huagal". Según Luisa María Tudela, "Amalia se educa en la hacienda y se desarrolla como una joven sensible, amante de la naturaleza y consciente de los problemas de su entorno" (29). Tuvo cuatro hermanos hombres y tres mujeres y ella fue la hija mayor. Recibió una educación rica en lecturas e idiomas.

---

<sup>53</sup> Los datos biográficos de la autora provienen de los estudios de Jorge Basadre, Alberto Tauro, Emilia Romero y César Salas.

<sup>54</sup> Los datos biográficos de la autora provienen de la tesis de Luisa María Tudela Gubbins de Rosselló titulada "Amalia Puga de Losada, el rescate de una escritora entre siglos" (2017) y de la biografía de Fanny Arango-Keeth en la colección ELADD; <http://eladd.org/autoras-ilustres/amalia-puga-de-losada/>.

Su padre fue senador por Cajamarca en 1870 y siempre luchó por los derechos del pueblo cajamarquino. Falleció en 1885 asesinado por orden de Iglesias. En 1891 su madre, envía a Amalia a la ciudad de Lima. El 15 de agosto de 1891 es invitada por Felisa Moscoso de Chávez a una velada literaria (Tudela 36).

En 1890, Ramón Mayorga Rivas, editor de *La Revista Ilustrada* de Nueva York, anuncia en la revista que Puga había aceptado ser colaboradora de la misma. En 1893 contrae matrimonio con Posada de Plissé. El matrimonio se establece en Nueva York y Puga de Losada se dedica a hacer conocer la historia y la cultura de su país, así como también a colaborar con publicaciones en diversas revistas de la época (Arango). Esta escritora destaca también en la traducción del inglés y del francés, idiomas que maneja a la perfección y por un constante interés en los avances científicos. De acuerdo con la perspectiva de García y García: “No pasó como una viajera en la gran urbe neoyorquina; y al mismo tiempo que colaboraba en algunos diarios y revistas, haciendo conocer la grandeza de su patria, se nutría con todos los adelantos, adquiridos en el medio de intelectuales de nota, de que estuvo rodeada siempre” (88).

El Ateneo de Lima la incorpora como miembro en 1892. En 1894, nace su hijo Cristóbal Roque. El matrimonio Losada Puga decide visitar Cajamarca y la muerte sorprende a Elías de Posada. Puga decide establecerse en Cajamarca y dedicarse con esmero a supervisar la educación de su hijo. A diferencia de otras escritoras de su generación, Amalia Puga de Losada recibe en vida un merecido reconocimiento de su natal Cajamarca y del estado peruano. En 1931, se instala en Cajamarca la estatua de la escritora en la plaza que hoy lleva su nombre y en 1960, el gobierno peruano la condecora con la *Orden del Sol del Perú* (Arango).

## **2.2. Las ensayistas en la historia**

Nuestra intención en este apartado es identificar los sucesos históricos que marcaron las trayectorias de vida de nuestras autoras. El indagar la forma en que esos grandes proyectos políticos surgidos en la historia independiente del Perú afectaron a las escritoras y/o a sus familias, el modo en que estas participaron de la transformación social y cultural del país y el tipo de impacto que tuvieron las distintas reformas en la vida de las autoras, ya sea en sus preferencias políticas, inclinaciones literarias o su formación moral e intelectual, nos permitirá entender sus diferentes posturas; como ciudadanas de una nueva nación; y más tarde, como una generación que se sucede en su compromiso con el país.



Las fechas de nacimiento de estas diez escritoras abarcan cuarenta y siete años, son los años de la primera etapa de vida que hemos denominado "Nacimiento/formativa" y abarca desde 1819 hasta 1866. Luego, sigue la etapa "Nupcial/educacional", que son los años en que las escritoras irán contrayendo matrimonio, así como los años en que se ven afectadas por las reformas educativas del país. Una tercera etapa, es la "Escritural/pública" que abarca veintiún años, desde la publicación del primer texto ensayístico hasta el último (1871-1892).

### **2.2.1. Etapa nacimiento/formativa**

Una serie de acontecimientos rigen los destinos de las escritoras peruanas y sus familias durante estas cinco décadas. Desde las gestas por la Independencia, la llegada de Bolívar, el predominio del caudillismo, los debates ideológicos, el liderazgo de Ramón Castilla y los primeros años de bonanza guanera; todos, de una manera u otra, repercuten en la vida de las escritoras y sus familias<sup>55</sup>.

Dos familias que experimentaron de cerca estos acontecimientos fueron la de Juana Laso y Rosa Riglos. El padre de Juana Manuela Laso, Benito Laso, fue un importante político arequipeño, abogado y fundador de la Independencia. Este representó el liberalismo autoritario y se declaró opositor acérrimo a las ideas conservadoras de Bartolomé de las Casas. Precisamente, el artículo de Juan Luis Orrego Penagos "La formación del estado-nación: liberales y conservadores, 1825-1845" define estos dos términos:

En el plano teórico, doctrinario, las diferencias entre liberales y conservadores eran claras. Los primeros se sentían hijos del Siglo de las Luces, defendían una concepción individualista del mundo, tributaria de las propuestas de Locke, Rousseau y Montesquieu. Por lo tanto, el origen de la soberanía se hallaba en la voluntad popular y las leyes se originaban por el consenso de los ciudadanos. En consecuencia, su base doctrinal no consideraba a la Providencia ni a la acción divina como fundamentos para la delegación del poder. La afirmación de sus ideales se plasmó más bien en la división de los poderes del Estado, el sufragio universal, la secularización de los gobiernos, la defensa de la propiedad, la tolerancia de cultos, la igualdad entre los hombres y la abolición de la esclavitud, de los fueros y de los gremios, expresiones del corporativismo de la sociedad del Antiguo Régimen. Los liberales no se sentían atraídos por la tradición y miraban con anhelo los logros políticos del mundo anglosajón, específicamente los logrados por Estados Unidos. Los conservadores, en cambio, se vinculaban con las mejores manifestaciones del pasado asumido como paradigma y definido como "tradición"; es decir, el conjunto de creencias, instituciones que, además de proceder de tiempos anteriores, constituyen valores permanentes y superiores. Es por ello que el influyente Bartolomé Herrera, defendía la obra de España y su aporte civilizador, en el cual el cristianismo jugaba un papel fundamental. Pero la defensa de la "tradición" no estaba reñida con el progreso, siempre y cuando no altere el "orden natural" del mundo. Los conservadores

---

<sup>55</sup> Debemos aclarar que estos sucesos no siguen un orden cronológico como en el apartado 1.2., sino un orden generacional, es decir, el orden como han sido presentadas las autoras en el Cuadro #1.

responsabilizaban a los liberales del caos y la anarquía, así como del empobrecimiento y la decadencia de la joven república. (Orrego s/n)

Por otro lado, el padre de Rosa Riglos, don José Riglos y Lasala y San Martín, ciudadano argentino, se desempeñó como Cónsul General de la República Argentina en Lima; era emparentado con don José de San Martín. Rosa Mercedes Riglos de Orbegoso, fue nuera del General Luis José Orbegoso y Moncada, quien llegó a la Presidencia del Perú entre los años 1833-1835. Durante su gobierno se desató la guerra civil entre la elite del norte y del sur del Perú. El triunfo de los sureños trajo consigo el establecimiento de la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839) y su disolución conllevó a los terribles años de anarquía que vivió el Perú<sup>56</sup>. En contraste a estas dos escritoras, el padre de Teresa González, Don Jerónimo González fue un ciudadano español, que ejerció la carrera de profesor en la provincia de Ancash.

En cuanto a los progenitores de Mercedes Cabello y Carolina Freyre, estos representaron a la población sureña acomodada del Perú; Gregorio Cabello moqueguano y Andrés Freyre tacneño. Gregorio Cabello, si bien vive las épocas convulsas de la Independencia peruana, deja Moquegua con su hermano Pedro y se embarcan a Europa a cursar sus estudios profesionales<sup>57</sup>. A su regreso, en 1835, Gregorio había concluido sus estudios en la Facultad de Ciencias de París y su hermano Pedro en la Escuela Real de Ingenieros de Minas de Francia (Pinto 74). Por su parte, Andrés Freyre se destacó como periodista en Tacna. Primero, trabajó en la *Imprenta del Gobierno* en 1844 y luego, fundó en 1851 la *Imprenta Libre*. El padre de Carolina Freyre fue un destacadísimo hombre de prensa, quien más tarde seguiría fundando más periódicos en la zona sureña del país. María del Carmen Escala en su artículo antes citado "Carolina Freyre de Jaimes, a un siglo ..." en el apartado sobre don Andrés Freyre nota:

En 1855, editó *La bella tacneña*; entre 1858 y 1859 entregó a Iquique su primer periódico *El Mercurio de Tarapacá*. De regreso a Tacna, en 1867, fundó el semanario *El Independiente* (González 1965-1966: 89) con la dirección de Ramón Rojas y Cañas, que se constituyó en la voz del liberalismo tacneño (Porrás 1970: 39). La imprenta de don Andrés Freyre continuó con otros periódicos, el 1 de enero de 1856 salió *El Correo de Tacna* y el 24 de mayo, *El Comercio*. En noviembre de 1866 apareció, de la tipografía *La Abeja*, de Carlos García, *La Revista del Sur*;

---

<sup>56</sup> Según Contreras y Cueto: "La población blanca la componían los criollos, descendientes de los colonos españoles, quienes fungían de comerciantes, hacendados y mineros, Virtualmente a ellos se reducía la población alfabeta del país; gracias a este control de la escritura los criollos monopolizaban los altos puestos militares y los principales cargos de la burocracia civil y eclesiástica. La mayor parte de esta población, que representaba poco más de un diez por ciento, habitaba en las ciudades. [...] Solo Lima superaba los cincuenta mil habitantes; Arequipa, Cuzco y Trujillo tenían alrededor de la mitad y una decena más (Piura, Lambayeque, Callao, Jauja, Huamanga, Cerro de Pasco, Tarma, Cajamarca, Huánuco, Puno) entre cinco y diez mil" (79).

<sup>57</sup> Ismael Pinto nota que Pedro Cabello Cornejo decidió mandar a sus dos hijos Gregorio y Pedro a estudiar a Europa después de quedarse viudo (65).

dirigida y administrada por don Andrés Freyre (Gambetta 2001: 29); en este medio de divulgación, los desterrados bolivianos manifestaron su rechazo contra el gobierno de su presidente, Mariano Melgarejo. (Escala 2017: 199)

En relación a la familia de Margarita Práxedes era de tradición liberal y laicista. Su abuelo fue el político liberal Juan Salazar, cuyo hogar comenzó a imbuirse de la atmósfera que rodeaba a los ámbitos de vanguardia del Perú decimonónico. Clorinda Matto perteneció a una familia de pequeños terratenientes y su vida se desarrolló entre la ciudad del Cuzco y "Paullo Chico", el pequeño fundo que su familia tenía a orillas del río Vilcanota, en la provincia de Calca (Denegri 201-202). Juana Rosa de Amézaga fue hija de Pedro Manuel Ochoa de Amézaga y Agüero, sin embargo, creció bajo la supervisión de su hermano Mariano renombrado abogado, escritor y periodista de tendencia liberal. María Nieves y Bustamante fue hija de Emilio Nieves Calderón, profesor de matemáticas y Amalia Puga fue hija de José Mercedes Puga y Valera quien fue senador por Cajamarca en 1870.

En cuanto a la fase formativa per se, el estudio de María Eugenia Mansilla "Etapas del desarrollo humano" (2000) define la etapa formativa como el período de formación, desarrollo y crecimiento (110). Por otro lado, la "Convención de los Derechos del Niño" designa con la palabra niño a todo ser humano entre los 0 hasta cumplir los 18 años" y dentro de ellos dos sub-períodos: los "Niños" (0 a 11 años); y, los "Adolescentes" (12 a 18 años).

Centrándonos en el sub-período de la "adolescencia", ya que es en este período que se definen la identidad social y de género (Mansilla 108-109), repasamos a continuación las circunstancias por las que atravesó el país cuando las ensayistas vivían esta etapa de sus vidas.

Juana Laso era una adolescente en la década del treinta (1831 a 1837)<sup>58</sup>. En estos años se formó la Confederación Perú- Boliviana (1836 a 1839) y cuando se disolvió, el Perú vivió —en las décadas de los cuarenta y cincuenta— los peores años de anarquía (ver nota 26). Varillas sobre estas situaciones de conflicto ha notado en referencia a la generación de Juana Laso: "Frente a lo que venían observando, los jóvenes y aún los niños de la generación podían tomar partido —y seguramente lo hicieron—; lo que difícilmente iban a poder hacer era identificar sus causas [...] y ponderarlas" (154). En efecto, el padre de Juana Laso, será uno de los protagonistas, fue destituido de la judicatura de Arequipa por el Protector de la Confederación el 13 de marzo 1836 y a sus hijos, Juana y Francisco, no les será ajeno el quehacer político de su padre.

---

<sup>58</sup> Consideramos el intervalo de seis años porque la edad de la adolescencia comprende desde los 12 a los 18 años.

Rosa Riglos, por su parte, vio en esta etapa de su vida (1838 –1844) pasar al Perú de ser un estado confederado (1839) a ser una república que en el primer lustro de los años cuarenta fue gobernada por seis presidentes. Contreras y Cueto sobre el tema de la anarquía militar se han preguntado:

¿Cuál fue entonces el resultado de la implantación del modelo republicano en esa sociedad cuya población no se ajustaba a los requisitos exigidos por él? Una república imperfecta, donde la democracia no hallaba asideros estables, con presidentes tanto o más autócratas que los monarcas del absolutismo. (91)

Además, Riglos experimentó a la edad de 13 años la muerte de su padre don José y a los 16 años la muerte de su madre doña Manuela. Por otro lado, Teresa González vive esta etapa de vida entre los años 1848 a 1854, durante los gobiernos de Castilla y Echenique. Siendo aún una adolescente, Teresa González contrae matrimonio a los diecisiete años, en 1853, con Juan Fanning. Mercedes Cabello (1854 – 1860), Carolina Freyre (1856 – 1862) y Margarita Práxedes (1860 – 1866) son adolescentes durante el segundo gobierno de Castilla. Cabello y Freyre, en esta etapa de sus vidas, están todavía en el Sur de Perú, en Moquegua y Tacna respectivamente. Práxedes por su parte, está en Lima. En relación a Clorinda Matto (1864 – 1868) y Rosa de Amézaga (1865 – 1870), a diferencia de las tres escritoras anteriores, no gozan de la misma estabilidad política ya que se suceden tres presidencias; la de Juan Antonio Pezet (1863-1865), la de Mariano Ignacio Prado (1865 – 1868) y la de José Balta (1868 – 1872). Matto vive esta etapa de su vida en Cuzco y Amézaga en Lima. Finalmente, en los casos de María Nieves y Bustamante y Amalia Puga, no podemos incluirlas como adolescentes en esta etapa formativa, puesto que María tenía solo cuatro años y Amalia aún no había nacido.

### **2.2.2. Etapa nupcial/educacional<sup>59</sup>**

A lo largo de treinta y dos años, entre 1839 y 1871, las escritoras irán contrayendo matrimonio. El promedio de edad en que estas se casaron fue los 21 años: Laso se casó a los 20, Riglos a los 21, González a los 17, Cabello a los 24, Freyre a los 22, Matto a los 19 y Puga a los 27 años (solo dos de las escritoras permanecieron solteras: la limeña, Juana Rosa de Amézaga y la arequipeña, María Nieves y Bustamante). De Margarita Práxedes no hemos podido comprobar si se casó o si simplemente fue madre soltera.

---

<sup>59</sup> Hemos excluido 1893, el año que Amalia Puga contrae matrimonio. La exclusión, aunque arbitraria, está fundamentada en que su matrimonio se produjo 22 años después del matrimonio de la última escritora, Clorinda Matto en 1871.

En relación al tema nupcial, el tomo compilado por Carmen Meza y Teodoro Hampe titulado *La mujer en la Historia del Perú. Siglos XV al XX* (2007) recopila quince artículos que resultan invaluable para entender entre varias temáticas, por ejemplo, la institución matrimonial en el Perú. Justamente, la contribución de Carmen Meza "Legislación social y familiar" examina el rol de la mujer según las Constituciones peruanas del ochocientos: El Código binacional y el Código Civil de 1852, los cuales tuvieron influencia directa en la vida de las mujeres casadas de este grupo aquí estudiado. Como bien lo ha notado Silvia Loli en el artículo "Cien años de normas sobre relaciones de pareja en el Perú: 1834-1934" (1999): "[...] el primer Código Civil puesto en vigencia en el Perú fue el de Santa Cruz (1836-38). Mucho después, en 1852, durante el gobierno de Echenique, fue puesto en vigencia el primer Código Civil verdaderamente peruano, que regiría hasta 1936" (218). Juana Manuela Laso de la Vega y los Ríos fue la primera escritora de este grupo en contraer matrimonio con Juan Nolberto Eléspuru y Martínez de Pinillos en 1839, y Rosa Mercedes Riglos y Díaz de Rávago será la segunda, que se casará con Pedro José de Orbegoso y Martínez de Pinillos en 1847. Ambos matrimonios, a efectos de la ley, estuvieron regidos bajo las normas del código binacional que reconocía: "[...] la validez del matrimonio eclesiástico y confiaba las controversias familiares al fuero de la Iglesia. La tutoría del confesor católico persistía en el hogar" (*apud Meza 372*)<sup>60</sup>.

Cuatro escritoras seguirán contrayendo nupcias en las décadas siguientes; en los cincuenta se casa González, en los sesenta lo hacen Cabello y Freyre, en los setenta Matto<sup>61</sup>. Todos estos matrimonios estarán legislados por el código civil de 1852, que consagra el matrimonio monogámico e indisoluble y define que: "se unen *perpetuamente* el hombre y la mujer en una sociedad legítima para hacer vida común, concurriendo a la conservación de la especie humana" (artículo 132 *apud Meza 375*). Además, se dan una serie de artículos referentes a las limitaciones que se les impone a las mujeres como que: "Las relaciones internas del grupo familiar reposan en el principio de sumisión de la mujer al marido y de los hijos a los padres. [...] La mujer no puede

---

<sup>60</sup> El código binacional: La Confederación Perú-Boliviana tuvo un Código Civil de breve vida. Este estuvo en vigencia desde diciembre de 1836 al 17 de mayo de 1837, fecha en la que el mariscal Santa Cruz por decreto dejó en suspenso su vigor. El Presidente Orbegoso, por decretos de 31 de julio y 3 de agosto de 1838, los declaró insubsistentes y restableció la legislación civil española. El Código Civil del estado Nor Peruano, edición oficial, fue publicado en la Imprenta de José Masías (Lima, 1836). Su normatividad se ceñía a las disposiciones del Concilio de Trento [...]. El cuanto a la edad de aptitud nupcial, se había disminuido para los hombres a los 14 años y para las mujeres a los 12 años (*apud Meza 372*).

<sup>61</sup> Nótese que en la década de los ochenta ninguna de las escritoras aquí incluidas contrae matrimonio; una razón determinante fue la alta mortandad masculina debido a la Guerra del Pacífico. Amalia Puga se casa recién en la década de los noventa.

dar, enajenar, hipotecar, ni adquirir artículo gratuito u oneroso, sin intervención del marido, o sin su consentimiento, por escrito" (*apud* Meza 374 -375). Aunque la validez de estos códigos fue relativa, ya que estas legislaciones podían cambiar, su implicancia quedó manifiesta en los códigos sociales que adoptó el individuo. Más aún, el comportamiento social reforzó una mentalidad patriarcal donde la mujer siempre llevó la desventaja. Silvia Loli en el artículo antes citado, en su reflexión sobre el Derecho a la Igualdad nota:

Las prácticas, costumbres, ideas y valores imperantes en la época asumían como premisa que, por naturaleza, los hombres eran iguales entre sí, y que las mujeres eran débiles e inferiores a ellos. En consecuencia, la igualdad entre varones y mujeres quedaba descartada como premisa lógica, como hecho y como derecho. [...] La Emancipación no consideró la jerarquía entre los sexos como parte del conjunto de relaciones que debía redefinirse. Desde este punto de vista, la supremacía masculina en la vida cotidiana, y a nivel político y jurídico, guardaba coherencia con el principio de igualdad planteado. (222)

Aunque se carece de trabajos biográficos que exploren detalles específicos sobre cuáles fueron las opciones que tuvieron nuestras escritoras antes de contraer matrimonio, salvo el impresionante volumen de Ismael Pinto Vargas sobre Mercedes Cabello de Carbonera, lo cierto fue que la vida matrimonial de la mayoría de estas escritoras estuvo sujetas a las prácticas y costumbres amparadas en la ley, que no hacían otra cosa que acentuar las desigualdades para hacer prevalecer el *status quo*. Margarita Zegarra en el artículo "Roles femeninos y perspectivas sociales en las décadas iniciales de la República" (2007) nota: "[...] el matrimonio era en el XIX una importante aspiración para las mujeres urbanas, especialmente las del sector alto, pero no solo para ellas" (520). A pesar que siete de las diez escritoras incluidas en este estudio contrajeron matrimonio, muchas de ellas discreparon con la ley, la cual incentivaba la subordinación y dependencia de las mujeres. Ahora bien, aunque el lenguaje usado en la redacción de las distintas constituciones que tuvo el país operaba en masculino, el argumento de poder denigrar a la mujer de su condición de ciudadana no se desprendía del texto constitucional<sup>62</sup>. En cuanto a las referencias sobre los matrimonios arreglados en Lima, estos se dieron en gran escala, tal y como se puede constatar en las relaciones de viajeros y textos literarios (Zegarra 521). Y son precisamente, algunas de nuestras autoras como; Juana Laso, Rosa Riglos y Mercedes Cabello las que experimentaron en carne propia estas prácticas sociales de la época.

---

<sup>62</sup> Silvia Loli cita el artículo 17 de la Constitución de 1823 en la nota # 10: "Para ser ciudadano es necesario: 1) Ser peruano, 2) Ser casado o mayor de 25 años, 3) Saber leer y escribir, cuya calidad no se exigirá hasta después de 1840, 4) Tener una propiedad o ejercer cualquier profesión, o arte con título público, u ocuparse de alguna industria útil, sin sujeción a otro en clase de sirviente o jornalero" (221).

De nuestra primera escritora, Juana Manuela Laso de la Vega y los Ríos hemos podido comprobar por los datos biográficos que ofrece Alberto Tauro en la *Enciclopedia Ilustrada del Perú* (2001) que Benito Laso, su padre, y Juan Norberto Eléspuru y Martínez de Pinillos, su marido; trabajaron juntos en Chile. Juan Norberto fue secretario de la legación que tuvo a su cargo el padre de Juana Manuela, don Benito Laso en 1845 (894). Sin embargo, esta relación de trabajo se produjo después que Juana Manuela y Juan Norberto se casaran en 1839. No hay detalles que expliquen cómo Eléspuru conoció y cortejó a su futura esposa, solo sabemos que Eléspuru nació en Tacna dos años antes que Juana Manuela nazca en esa misma ciudad.

En el caso de Rosa Riglos, esta se casó en 1847 con el Coronel don Pedro José de Orbegoso y Martínez de Pinillos, hijo del Excelentísimo señor Gran Mariscal de los Ejércitos del Perú, don Luis José de Orbegoso y Moncada, que fue Presidente de la República; militar y Coronel del Ejército del Perú. En la nota necrológica que le dedicara Abel de la Encarnación Delgado a Rosa Riglos, en *El Perú Ilustrado* el 14 de marzo de 1891, se puede extraer un dato significativo sobre su madre y de la relación que existió entre la familia de la desposada y la familia Orbegoso:

[...] Doña Manuela de Rávago y Avella Fuertes, literata escritora distinguida de su época cuyos opulentos salones eran arduamente frecuentados por altas notabilidades como los excelentísimos señores mariscales Orbegoso, Santa Cruz y Necochea [...], que tuvieron la dicha de admirar y de aplaudir en valientes estrofas, su esclarecido talento, a la vez que su real porte y el mérito de sus virtudes [...]. (1720)

La prestancia de la que gozaba la madre de Rosa como literata y la distinción de su familia pueden haber deleitado a la también distinguida familia del Presidente Orbegoso. Aunque no existen datos que confirmen que Rosa y Pedro se hayan conocido en los salones de la madre de esta puede formularse esta hipótesis. Doña Manuela muere en 1842<sup>63</sup>. Rosa y Pedro se casan en 1847, Rosa de 21 años y Pedro de 31 años. Pedro puede haber sido también, como su padre, uno de los asistentes a los salones y saber de la existencia de la que después sería su esposa.

De Teresa González solo se dispone del dato de su matrimonio con el marino Juan Fanning García, de la provincia norteña de Lambayeque en 1853. Ambos tuvieron dos hijos, Jorge y Emma, que más tarde, la muerte se los arrebató cuando ella y su marido huyen a Lima por sublevaciones de los peones en su hacienda.

---

<sup>63</sup> En el artículo de Manuel Zanutelli Rosas titulado "La tuberculosis en algunos personajes de la historia del Perú" en el apartado 'Una señora de salones aristocráticos' nota: "La TBC envolvió fatídicamente también a Manuela Rávago y Abella Fuertes, esposa de José Riglos Lasalle, señora muy apreciada en su entorno social. No obstante, la lucha de los médicos para enfrentar el mal que padecía, dejó de existir el 16 de octubre de 1842, a la edad de 33 años" (72).

Otra escritora, de la que sí disponemos de más detalles biográficos, es Mercedes Cabello Llosa. Su principal biógrafo, Ismael Pinto, en el apartado "El joven plebeyo y la niña Mercedes" explica cómo Urbano Carbonera Villanueva (quien más tarde se convertirá en esposo de Mercedes) llega a Moquegua tras ser aceptado en el Colegio Nacional La Libertad. Aquí recibe clases del padre de Mercedes, don Gregorio Cabello Zapata y tiene como compañero de clase al primo hermano de Mercedes, Pedro Cabello. Pinto aventura dos suposiciones sobre las circunstancias de cómo Urbano Carbonera conoció a Mercedes:

[...] con toda la aureola que daba el ser alumno de ese plantel y el impacto que ese prestigio producía en el elemento femenino [...], frecuentará la señorial casona de los Cabello Llosa como la de los Zapata, [...] O bien, en reuniones sociales juveniles en donde el piano, el canto, la poesía y el cotilleo congregaban a las niñas de los Zapata, de los Cabello [...] ¿Fue por aquellos años que el estudioso adolescente libertano puso sus ojos en la inquieta jovencita? (90-91)

No obstante, Pinto también hace mención de la diferencia económica entre las dos familias y de la desventaja de Urbano Carbonera, quien procedía de una familia del sur, pero sin gran fortuna<sup>64</sup>. Lo cierto es que, 15 años más tarde, Mercedes, ya residiendo en Lima, contrae matrimonio con Urbano Carbonera. Se puede aventurar que la amistad de Urbano Carbonera con la familia de Mercedes medió para que sus padres lo acepten como futuro esposo de su hija; y también preguntarnos si este fue un matrimonio arreglado o fue un matrimonio por amor.

Carolina Freyre se casó, posiblemente, en 1865 en la ciudad Tacna con el escritor boliviano Julio Lucas Jaimes, quien llegó a Tacna en 1864 como cónsul de Bolivia. Como lo ha notado María del Carmen Escala: "En este escenario Carolina y Julio se conocieron y más adelante se unieron en matrimonio [...]. Con la alianza nupcial, las redes políticas y literarias se ampliaron y con ello también la movilidad literaria de la escritora" (2017: 201)<sup>65</sup>.

---

<sup>64</sup> Pinto incluye en su volumen la transcripción de la partida de nacimiento de Urbano Carbonera Villanueva inscrita en el Arzobispado de Tacna, ciudad sureña del Perú muy cercana a Moquegua. Con este documento, Ismael Pinto aclara la nacionalidad de Urbano Carbonera, a quien erróneamente, la crítica le ha atribuido la nacionalidad italiana.

<sup>65</sup> Escala en la nota #13 especula que se puede deducir que el año del matrimonio fue 1865, basándose en la fecha de nacimiento de su segundo hijo, Ricardo en 1868 y desecha la fecha que proporciona Elsa Paredes en su *Diccionario biográfico de la mujer boliviana* (1965:120-121) quien afirma, sin mencionar la fuente, que el matrimonio fue en 1865 (2017: 201). Escala se basa en la documentación verificable que existe sobre Ricardo Freyre, precursor de la corriente modernista latinoamericana. No obstante, 1865 es una fecha no verificable dado que la misma Escala nos ha confirmado que no encontró respaldo documental sobre el hijo primogénito, Julio. Asimismo, Laura Herrera Liendo en su tesis "La construcción discursiva de la mujer limeña desde la perspectiva de Carolina Freyre de Jaimes en la 'Revista de Lima' de 1872 a 1874" no da la fecha matrimonial de la autora (2012: 14).



Con respecto a Margarita Práxedes, el estudioso Daniel Omar De Lucía nota que tuvo una hija llamada Aspasia Muñoz, pero no proporciona información sobre el padre de la niña ni si Margarita Práxedes se casó o fue madre soltera<sup>66</sup>.

Clorinda Matto por su parte, se casó con José Turner en 1871, médico y negociante inglés con el que vivió en la ciudad de Tinta-Cuzco. Aunque no se ha escrito sobre la vida matrimonial de Clorinda y su esposo, sí se puede afirmar que este la apoyó en su vida literaria. En 1877, ya casados, ambos viajaron a Lima, y José Turner estuvo presente la noche que honraron a Clorinda en las veladas literarias de Juana Manuela Gorriti.

Ahora bien, Juana Rosa de Amézaga y María Nieves y Bustamante permanecieron solteras. Amézaga, limeña y proveniente de una de las aristócratas familias de Lima no solo fue una prolífica escritora sino una mujer muy devota de la fe católica. Juana Rosa creció bajo la tutela de su hermano mayor, Mariano Amézaga, abogado y escritor. Alberto Tauro en la reseña biográfica de la autora nota:

[...] no obstante la influencia racionalista que aquél ejerció en su formación, se inclinó hacia las lecturas místicas e inclusive llevó a tal grado su intransigencia religiosa, que abandonó el hogar donde creció al lado de su hermano cuando éste publicó su heterodoxo estudio sobre los *Dogmas fundamentales del catolicismo ante el Tribunal de la razón* (1873). (140)

Dicha publicación conllevó una serie de protestas y censuras ya que las ideas presentadas en el texto constituían un reto a las creencias de la época. Se podría inferir que la actitud anticlerical de su hermano podría haber exacerbado la religiosidad de la autora. Nieves y Bustamante, arequipeña fue la hija mayor de cuatro hermanas. Solo una de sus hermanas se casó. Su vocación religiosa fue también una prioridad en su vida. Ahora bien, sobre el tema del matrimonio y la soltería, *En Las mujeres y sus propuestas educativas 1870-1930* (2013) María Emma Mannarelli nota del artículo "Educación femenina" de Teresa González<sup>67</sup>:

González de Fanning advertía el error de las clases altas al pensar que sus mujeres estaban destinadas a la vida matrimonial [...]. El matrimonio tendría que ser una opción, por lo que la autora defendió la decisión de las mujeres a no casarse, y convirtió sus planteamientos en una defensa de la soltería, con lo que quiso dejar sin sustento el estigma de la 'solterona'. (34)

---

<sup>66</sup> De Lucía agradece a la Sra. Maritxu Lafert, nieta de Margarita Práxedes por haberle permitido acceder a documentación sobre la autora (nota en el artículo de Omar De Lucía "Margarita Práxedes Muñoz. Visión del alba y el ocaso").

<sup>67</sup> Sobre *Educación femenina* (1898), Mannarelli cita en la nota #13: Esta serie de artículos fue escrita con motivo de uno publicado por la Sra. Cabello de Carbonera y combatido por la Sra. Larriva de Llona y otros escritores nacionales. Publicada después como *Educación femenina. Colección de artículos pedagógicos, morales y sociológicos*. Lima: El Lucero: 1905 (127).

Finalmente, Amalia Puga de Losada contrae matrimonio con el escritor colombiano Elías Posada Plissé en 1893. Esta escritora no solo es la última en casarse, sino que, — como lo notamos al comenzar este apartado— su matrimonio se realiza 22 años después de la última de las escritoras de nuestro estudio (Matto). Aunque no hemos incluido su fecha matrimonial dentro del intervalo de casamientos de este apartado (1839-1871) consideramos importante referirnos a ella. Puga había aceptado colaborar con la *Revista Ilustrada de Nueva York* y es así que surge, primero una relación epistolar entre Amalia y Elías, esta amistad duraría dos años hasta que en 1893 se casan y se establecen en la ciudad de Nueva York. Retomando la cita de Mannarelli es significativo notar la relevancia del pensamiento de Teresa González con respecto al matrimonio. Amalia Puga se casa a los 27 años, una edad en esa época avanzada para contraer nupcias, sin embargo, se puede afirmar que fue la dedicación y la prioridad que esta autora le dio a su carrera escritural lo que le permitió, por méritos propios, ser colaboradora en la revista de Nueva York y ahí conocer a Elías Posada. Puga no se dejó influenciar sobre los estigmas de la época y dejó el matrimonio para después.

Otro aspecto relevante en esta etapa es el relacionado a la educación<sup>68</sup>. Para este aspecto consideramos los reglamentos de Castilla y la norma jurídica de Pardo. Como bien lo notan Cristóbal Aljovín y Marcel Velázquez en *La reforma educativa liberal, 1860-1879* (2013), los esfuerzos de la élite política por lograr la libertad de enseñanza, la educación pública primaria para todos, la educación superior para las élites, la secularización de la educación y la difusión de teorías y métodos científicos en la educación superior es lo que se designó con el nombre de Reforma Educativa Liberal. Los reglamentos promulgados en el primer y segundo gobierno de Castilla, en 1850 y 1855 respectivamente, y la norma jurídica de 1876 promulgada por Manuel Pardo se dieron gradualmente (3)<sup>69</sup>. Sin embargo, aunque existía la intención para que todos, tanto niños como

---

<sup>68</sup> Cristóbal Aljovín y Marcel Velázquez en la Introducción de *La reforma educativa liberal, 1860-1879* (2013) ofrecen una aclaración sobre los términos educación e instrucción: [...] Sabemos muy bien que el término 'educación' es un neologismo relativamente moderno, que aparece en la lengua castellana a inicios del siglo XVII, se generaliza en Europa a fines del siglo XVIII y se instala en las sociedades con el advenimiento de la modernidad. En nuestro país, [...] se utilizó la palabra 'instrucción' hasta las primeras décadas del siglo XX, cuando se desarrolló un interesante debate académico y político sobre la diferencia entre 'instrucción' y 'educación'; hasta que finalmente, en 1935, el gobierno de Óscar Benavides decidió [...] diferenciar el Ministerio de Justicia, Instrucción y Culto del nuevo Ministerio de Educación (XV-XVI).

<sup>69</sup> Cabe señalar que *En Las mujeres...*, María Emma Mannarelli alude a que después que se promulgó la primera Constitución en 1823 se estableció que la educación escolar era parte de la vida republicana, era un derecho para todos. A partir de 1828 la escuela fue declarada gratuita para todos los ciudadanos, sin embargo, las mujeres no gozaban de ese estatus. Se crearon colegios de educandas desde 1827 en Lima como en Ica y en el Cuzco (9).

niñas, de la capital o de las provincias, tuvieran acceso a la educación primaria, esto no se logró. A las niñas –antes de Castilla– se les preparaba para conquistar un esposo y para el rol de ama de casa; después del Reglamento General de Instrucción de 1850 el objetivo no cambió mucho, se les enseñaba arte, labores, idiomas y cursos domésticos. No obstante, como lo ha notado Margarita Zegarra en el artículo "Roles femeninos...": "Aun con programas de estudios dirigidos a hacer de las mujeres buenas amas de casa, las nuevas opciones educativas, así como la educación dada por las tutoras en las propias casas, alentaron gradualmente el crecimiento intelectual y emocional de muchas mujeres" (533).

Por otro lado, en *Las mujeres...* Mannarelli apunta que, a mediados del siglo XIX, Ramón Castilla creó una serie de colegios para educandas en once provincias del Perú. Con Manuel Pardo en el poder desde 1874, su gobierno civilista aprobaría en 1876 el reglamento de educación donde se instauraba la obligatoriedad de la educación primaria para niños y niñas hasta los doce años y la creación de un colegio de mujeres en las provincias si no existiera uno. Además, en los años previos a la Guerra del Pacífico se puso énfasis en educar a las mujeres de las clases populares. Sin embargo, siempre se palpó esa conducta pública discriminatoria que repercutió en la cultura de la época. La educación de las mujeres fue bastante discreta, pero no sucedió lo mismo con las mujeres que pertenecían a los sectores privilegiados. La vida de salón y el apogeo de la prensa de la época fueron las herramientas primordiales para el desarrollo periodístico literario de estas mujeres (10-11).

Maritza Villavicencio en *Del silencio...* sobre la década de los cincuenta en particular, nota sobre el estudio del clérigo tacneño Francisco de Paula González Vigil, titulado *Importancia de la educación del bello sexo* (1858) cómo en este trabajo se condensa la posición de los liberales de esa década sobre la mujer, pero no deja de señalar que el objetivo real de los liberales no era otro que cuestionar el poder que el clero tenía sobre la conciencia de las mujeres. De la década del sesenta el estudio de Mariano Amézaga (1864) sobre la educación e instrucción femenina aporta también sobre el tema: "[...] la educación y la instrucción serían los instrumentos que viabilizarían la independencia de las mujeres, y su salvación de las garras masculinas (*apud* Villavicencio 44).

De las ensayistas aquí estudiadas, Juana Laso y Rosa Riglos, aunque ya de adultas, fueron testigos de los debates por reformar la educación. Para los años en que se aprobaron los dos reglamentos de Castilla (1850 y 1855); Laso tenía 31 y 36 años de edad, Rosa Riglos, 24 y 29 años respectivamente y Teresa González, 14 y 19 años. Mercedes Cabello, Carolina Freyre y Margarita

Práxedes eran aún pequeñas cuando se dieron estos; Cabello contaba con 8 y 13 años de edad, Freyre con 6 y 11 y Práxedes solamente con 2 y 7 años. En cuanto a Clorinda Matto y Rosa de Amézaga eran aún infantes; y, María Nieves y Bustamante y Amalia Puga ni siquiera habían nacido.

Ahora bien, en cuanto a la ley promulgada por Pardo en 1876 se puede afirmar que esta sí afectó o bien la educación o bien la condición social de las ensayistas. Las edades de las ensayistas cuando se promulgó esta ley en 1876 fueron: Laso, 57 años; Riglos, 48; González, 38; Cabello, 34; Freyre, 32; Práxedes, 28; Matto, 24; Amézaga, 23; Nieves y Bustamante, 15 y Puga diez años de edad. Cabe anotar que si bien el gobierno civilista de Manuel Pardo impulsó la prensa escrita y dio el Reglamento General de Instrucción Pública de 1876 que hacía obligatoria la instrucción primaria en todo el país y a la que tendrían acceso las niñas y los varones, su gobierno no se pronunció sobre la instrucción media para las mujeres. En el sector privado, aumentó el número de colegios privados para mujeres, los cuales estaban en manos de religiosas y de pedagogas laicas: "Solo las niñas de una reducida élite tuvieron acceso a tan sofisticada formación escolar. Provenían de familias aristocráticas, [...] y de aquel nuevo grupo que hizo su fortuna gracias al pago de la deuda interna y al sistema de consignaciones guaneras" (Villavicencio 47)<sup>70</sup>.

A pesar que carecemos de documentos que comprueben con exactitud el tipo de instrucción recibida por las ensayistas de este estudio, se puede afirmar que la mayoría de ellas fueron autodidactas o recibieron instrucción personalizada en sus hogares. Basándonos en documentos públicos se puede confirmar que las escritoras de las dos últimas generaciones, se vieron beneficiadas por estas reformas —aunque lentas y muchas veces motivadas por intereses políticos. Margarita Práxedes, por ejemplo, logró ser aceptada en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos donde obtuvo el grado de Bachiller en Ciencias Naturales. El crítico peruano Rubén Quiroz en la reedición que hace de la novela de *La evolución...* ([1893] 2014) nota:

La propia Práxedes es síndico de las tensiones y los obstáculos jerárquicos que impedían la equidad de oportunidades en la formación universitaria. Una antigua y perversa historia de dominación hacia la mujer, replicada en la vía educacional. Matriculada primero en Letras en 1882 en la Universidad de San Marcos, estudia con mayoría absoluta de compañeros varones. (13)

---

<sup>70</sup> Villavicencio lista las materias que estudiaban las alumnas del colegio Peruano-Francés, incluía: Gramática Castellana, Geografía Física, Geografía Política, Geografía del Perú, Religión, Historia Eclesiástica, Historia Santa, Historia de América, Historia del Perú, Aritmética, Geometría, Economía, Poética, Botánica, Zoología, Higiene, Pedagogía, Música, Baile, Costura, Tejido, Bordado, Dibujo, Caligrafía, Inglés y Francés (47).

Práxedes primero se matriculó en la Facultad de Letras en 1882 y más tarde, en 1888 lo hace en la Facultad de Ciencias de la misma universidad. El 18 de diciembre de 1889 inicia los trámites para graduarse y el 14 de octubre de 1890 es aprobada y se le declara bachiller en Ciencias Naturales<sup>71</sup> (Quiroz, 15). Cabe notar que dicho acontecimiento fue publicado por *El Perú Ilustrado* el 25 de octubre de 1890, sin embargo, el día en que fue aprobada varía, no es el 14 sino el 24, así como también el título de la tesis. La nota de este diario, felicita a Práxedes como la primera mujer que obtiene el diploma de Bachiller en el país, notando que, a Trinidad M. Enríquez, este título le fue negado<sup>72</sup>.

### 2.2.3. Etapa escritural/ pública

La que hemos denominado como etapa escritural responde al período de vida de las escritoras en que nos preguntamos por ejemplo sobre las circunstancias que confluyeron para que estas autoras peruanas surjan como generación, se vuelquen en escribir y publiquen, principalmente en la prensa limeña. Una primera hipótesis que nos planteamos es que todas las escritoras de este estudio, al pertenecer a familias letradas, no tuvieron supervisión; ya sea, del padre, cónyuge, o la iglesia sobre las lecturas a las que tuvieron acceso. Por el contrario, para escritoras como, Cabello, Freyre, Amézaga, Nieves y Bustamante y Puga la figura del padre, esposo o hermano tuvo un rol predominante en referencia a la exposición y acceso de estas a las bibliotecas personales, salones literarios y revistas. Fanny Arango-Keeth en su artículo anteriormente citado, sobre la lectura y las escritoras añade: "[...] La escritora del diecinueve era también una lectora ávida y seleccionaba como base de comparación para guiar su ejercicio literario cierto paradigma de escritura femenina y feminista [...]" (392). Asimismo, en cuanto a la lectora como tópico de escritura Graciela Batticuore en *La mujer romántica* (2005) ha notado que: "En la prensa y la literatura del período romántico la figura de la lectora constituye un tópico recurrente y casi siempre vinculado con la preocupación relativa a la educación de las mujeres. Cómo llevarla a cabo, por qué y en qué manos depositarla son algunas preguntas que recorren los escritos de la época, abriendo una variada gama de respuestas y opiniones a los interesados" (35).

---

<sup>71</sup> El título de la tesis fue "La identidad sustancial de los reinos orgánico e inorgánico" pero cuando se publicó en 1890 el título cambió a: "Unidad de la materia o identidad sustancial de los reinos orgánico e inorgánico". Esta fue publicada en Lima en 1890 en la imprenta de Juan M. Gall y Compañía (*apud* en Quiroz 15).

<sup>72</sup> Varillas, sobre Trinidad María Enríquez (1848-1891) afirma que fue la primera mujer en cursar estudios universitarios en el Perú. Sin embargo, esta inició los trámites que requerían aprobación por resolución suprema para reconocerla como alumna en las aulas universitarias en la Facultad de Letras y Jurisprudencia, pero estos fueron tan engorrosos que ella falleció antes de que estos se aprobaran (236). No menciona que se le haya negado el grado.

Retomando nuestra hipótesis se puede entonces conjeturar que el acceso que tuvieron nuestras ensayistas como lectoras las estimuló a escribir esas experiencias en sus ensayos y a promover, como bien lo nota Batticuore, la figura de la mujer lectora como un modelo de superación femenina.

Por otro lado, pensamos que la acogida de la prensa, por medio de *El Herald* y *La Revista de Lima*, a la generación de Ricardo Palma (1822-1836) fue un precedente determinante que ayudó a la difusión del aporte cultural de los románticos; y que las escritoras, más tarde, emularon y hasta cierto punto superaron, al fundar ellas mismas sus propias revistas para difundir sus escritos. Por último, es significativo notar que las primeras escritoras que florecen en la década del setenta son limeñas o están ya establecidas en la capital peruana (nos referimos a Laso, Riglos, González, Cabello, Freyre y Amézaga). Lima como ciudad cobró importancia desde la época de la Colonia, y continuó siendo el centro político, económico, cultural y literario del país.

Ahora bien, si quisiéramos indagar sobre los alicientes intelectuales que tuvieron las escritoras para iniciarse y hacerse de un espacio en la esfera pública y letrada del país, se puede afirmar que los cambios que se dan en la educación, así como el ingreso de las doctrinas positivistas son circunstancias que estas escritoras explotan y apropian como suyas. Johnny Zevallos en su artículo "La educación del bello sexo en dos novelas del siglo XIX: El caso de *El Correo del Perú*" (2008) nota:

Con el ascenso al poder de José Balta y el nacimiento del Partido Civil surgen en el Perú los primeros atisbos de un discurso modernizador en la prensa política e intelectual limeñas. [...] Este discurso modernizador tendrá como ejes fundamentales el perfeccionamiento del universo doméstico en los sectores criollo y mestizo, así como la educación femenina, al identificar a la mujer como madre y educadora de los futuros varones y ciudadanos. Sin embargo, esta aproximación hacia ambos vectores socioculturales tuvo mayor éxito cuando fueron las propias mujeres las productoras de este discurso renovador, pues constituían el agente por integrar dentro de la comunidad imaginada y tenían un conocimiento exhaustivo de la problemática doméstica. (2)

Retomando la cita de Johnny Zevallos repasamos las primeras publicaciones que dan cuenta de ese "discurso renovador" en los que incursionaron nuestras autoras, así como los tropiezos a los que se enfrentaron en la esfera pública.

Juana Laso se estrenó con piezas teatrales: *Amor a la libertad* en 1851 (Tauro 1421), *Que nadie lo sepa*, comedia de costumbres y *Las muchachas engreídas*, pieza cómica leída en una de las veladas de Gorriti<sup>73</sup>.

---

<sup>73</sup> Varillas nota que sus Poesías se publicaron en *El Correo del Perú* (1877), *El Oasis* (1885), *Perlas y Flores* (1885-1886) y *El Perú Ilustrado* (1891) (146).

En referencia a Rosa Riglos de Orbegoso, las vicisitudes de su vida pública quedan ilustradas en la siguiente cita:

[...] tenemos el gusto de reproducir el excelente artículo que la Señora Doña Rosa Mercedes Riglos de Orbegoso publicó, hace largo tiempo, en un diario de esta capital, bajo un seudónimo. Perdona la galana escritora que descorramos el velo con que la modestia ocultó su verdadero nombre, y lo coloquemos ahora en lugar del seudónimo de BEATRIZ. (*La Alborada*, Año 1, Núm. 34)

La cita alude al artículo "Glorias literarias de la raza latina", publicado por vez primera en 1875. Riglos, tuvo que sobrellevar la presión de estar casada con el hijo del Presidente Orbegoso. Por otro lado, su ensayo "Charla Literaria", a pesar que se publicó en 1887, fue leído por la propia autora en la quinta velada de Juana Manuela Gorriti el 19 de agosto de 1876.

Teresa González de Fanning fue socia del Club Literario y del Ateneo de Lima. Firmó sus primeros artículos en prensa usando el seudónimo de María de la Luz. No obstante, en la séptima velada de Gorriti, Ricardo Palma dio lectura a su ensayo "Trabajo para la mujer" el 30 de agosto de 1876, y en el libro que recopiló el hijo de Gorriti, Juan Sandoval, y en 1892, consta bajo el título del ensayo el nombre completo de la autora, así como su seudónimo. Por lo tanto, una hipótesis podría ser que el hijo de Gorriti conocía que Teresa González de Fanning, desde 1881, dejó de usar su seudónimo y por eso escribió los dos nombres, o que quizás dentro del círculo literario en el que interactuaban las escritoras, específicamente, las veladas de Gorriti, no existían secretos entre sus asistentes y se sabía quién era María de la Luz.

Mercedes Cabello fue una prolífica ensayista y novelista. En sus tres primeros años de su producción en prosa (1874-1877), en sus ensayos se nota su preocupación más ferviente: la educación de la mujer, pero también, su compromiso —como escritora— por cultivar al literato de su joven nación. Después de su nutrida producción ensayística y de los dos años de triunfo en las veladas literarias de Gorriti vendrá la debacle histórica peruana a consecuencia de la Guerra del Pacífico (1879-1883). La autora pasó de ser una ensayista profusa a una novelista que causó más de un revuelo en su entorno<sup>74</sup>.

Carolina Freyre fue miembro del Club Literario de Lima donde dio a conocer el 15 de julio de 1872 el primer estudio dedicado a la personalidad de Flora Tristán (Romero, Emilia). La

---

<sup>74</sup> Estudios recientes (Cárdenas, Martín-Goswitz) han aportado la correcta cronología de la obra novelística de la autora: *Los amores de Hortensia (Historia contemporánea)* (1884), *Sacrificio y recompensa* (1886), *Eleodora* (1887), *Blanca Sol* (1889), *Las consecuencias* (1889), *La novela moderna. Estudio filosófico* (1892), *El conspirador. Autobiografía de un hombre público. Novela político-social* (1892), *La religión de la humanidad* (1893), *El conde León Tolstoy* (1894).

experiencia editorial y el apoyo que recibe, tanto de su padre como su marido, le permite a Carolina Freyre no solo escribir y publicar, sino también fundar, dirigir y colaborar en revistas de prensa en Perú, Bolivia y Argentina.

En cuanto a Margarita Práxedes, son contadas las publicaciones de esta autora en el Perú. Práxedes es la única de las autoras de nuestro estudio que asiste a la universidad. Si bien hemos encontrado ensayos de la autora en *El Perú Ilustrado*, se podría inferir que sus ocupaciones como estudiante universitaria la mantuvieron alejada de las revistas de prensa. Práxedes, a diferencia de las otras escritoras de este estudio no fue una habitual colaborada en la prensa decimonónica como sí lo fueron sus coetáneas.

En contraste, Clorinda Matto fue una fecunda escritora. Publica y dirige revistas de prensa en Arequipa y Lima y se dedica también a publicar en diversos géneros literarios. Vanessa Miseres en su nota biográfica en ELADD nota: "[...] Tanto las novelas, como las tradiciones y los artículos periodísticos de Clorinda Matto se han convertido para la crítica literaria en referentes centrales para pensar el proceso de incorporación de la mujer escritora como figura relevante dentro la escena cultural del siglo XIX en Sudamérica" (s/n).

Juana Rosa de Amézaga publicó entre los años 1874 a 1891 un sinnúmero de artículos y ensayos en *El Álbum*, *El Correo del Perú* y *El Perú Ilustrado*. En 1890 publica *Reflexiones y Máximas* y en 1893 un *Estudio sobre las virtudes cristianas bajo su triple aspecto religioso, social y doméstico*. Fue socia del Club Literario.

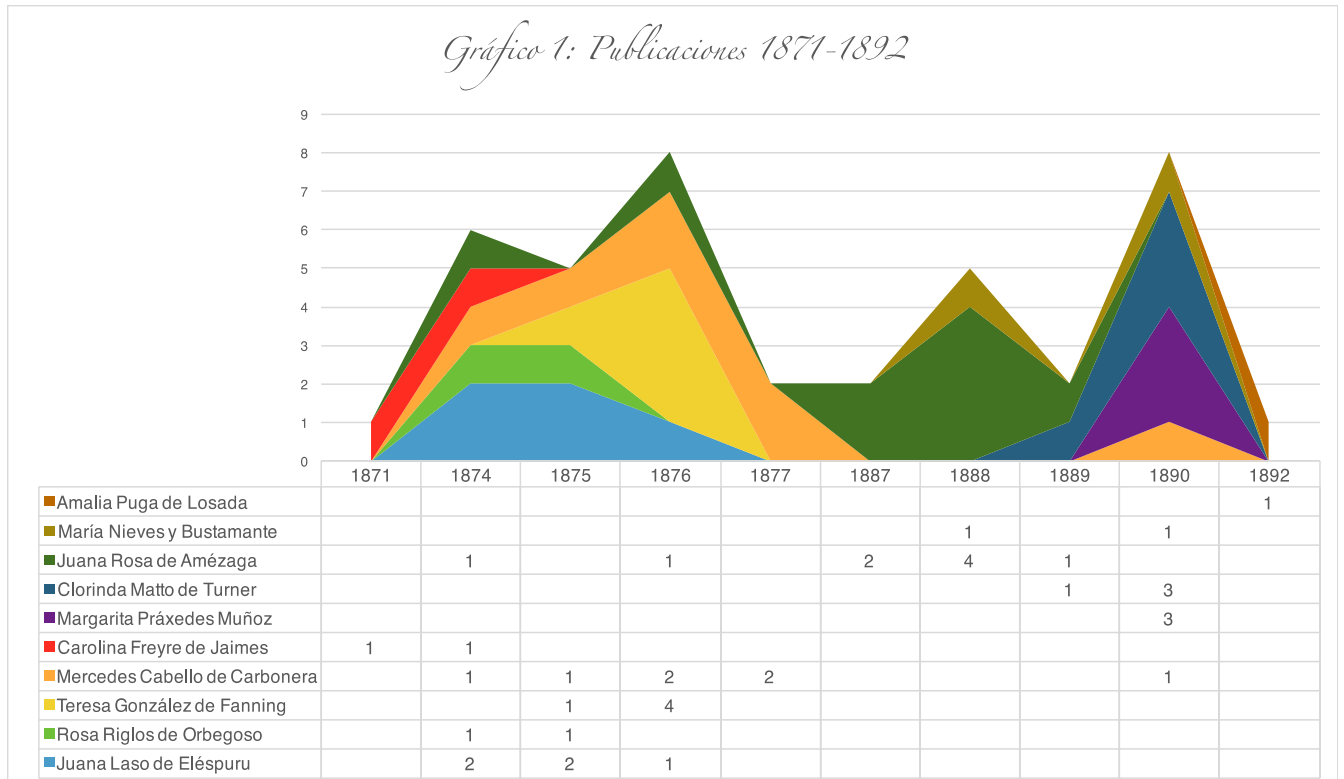
María Nieves y Bustamante, escritora arequipeña, colaboró con artículos en diferentes diarios y revistas de Arequipa, Lima y Cusco: *La Bolsa*, *Eco del Misti*, *Revista del Sur*, *El Pueblo*, *El Deber* (Arequipa); *El Perú Ilustrado* (Lima), *La Mujer Peruana* (Lima), *Perlas y Flores*, *Picaflor*, *La Opinión Nacional* (Lima) y *La Ley* (Cusco). La religión, la patria, el arte, la amistad y otros nobilísimos temas le dan material abundante para sus escritos. Fue miembro del Club Literario Arequipeño.

Amalia Puga, escritora cajamarquina empezó a publicar en la década de los ochenta en *El Perú Ilustrado*. A partir de la década de los noventa empieza a escribir para la *Revista Ilustrada de Nueva York*. En 1892 es admitida en el Ateneo de Lima donde diserta sobre la literatura y la mujer.



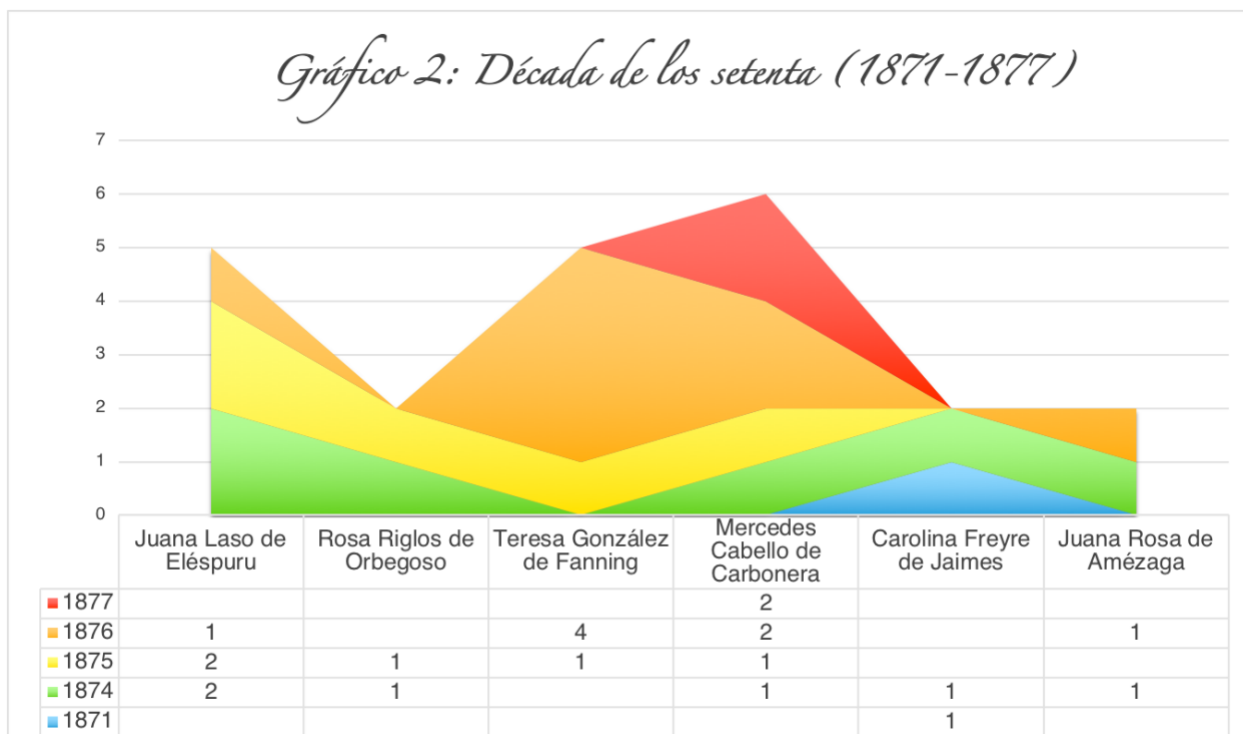
### 2.3. Las ensayistas. Una aproximación conjunta

Ahora bien, después de este repaso individual sobre las primeras obras con que se estrenaron las autoras de nuestro estudio, presentamos en el Gráfico #1, “Publicaciones 1871-1892” la cantidad de ensayos que cada autora publica y que representa, en su totalidad, el corpus literario que nos interesa para este estudio. Pensamos que un primer acercamiento conjunto de las publicaciones de estas autoras adquiere una dimensión nueva si se adopta una metodología cuantitativa. Este gráfico ha sido construido con los datos consignados que presenta el corpus desde una "Perspectiva cronológica". Los ensayos recobrados abarcan veintiún años, desde el primero que se publica en 1871 hasta el último, en 1892. El total de textos asciende a cuarenta<sup>75</sup>.



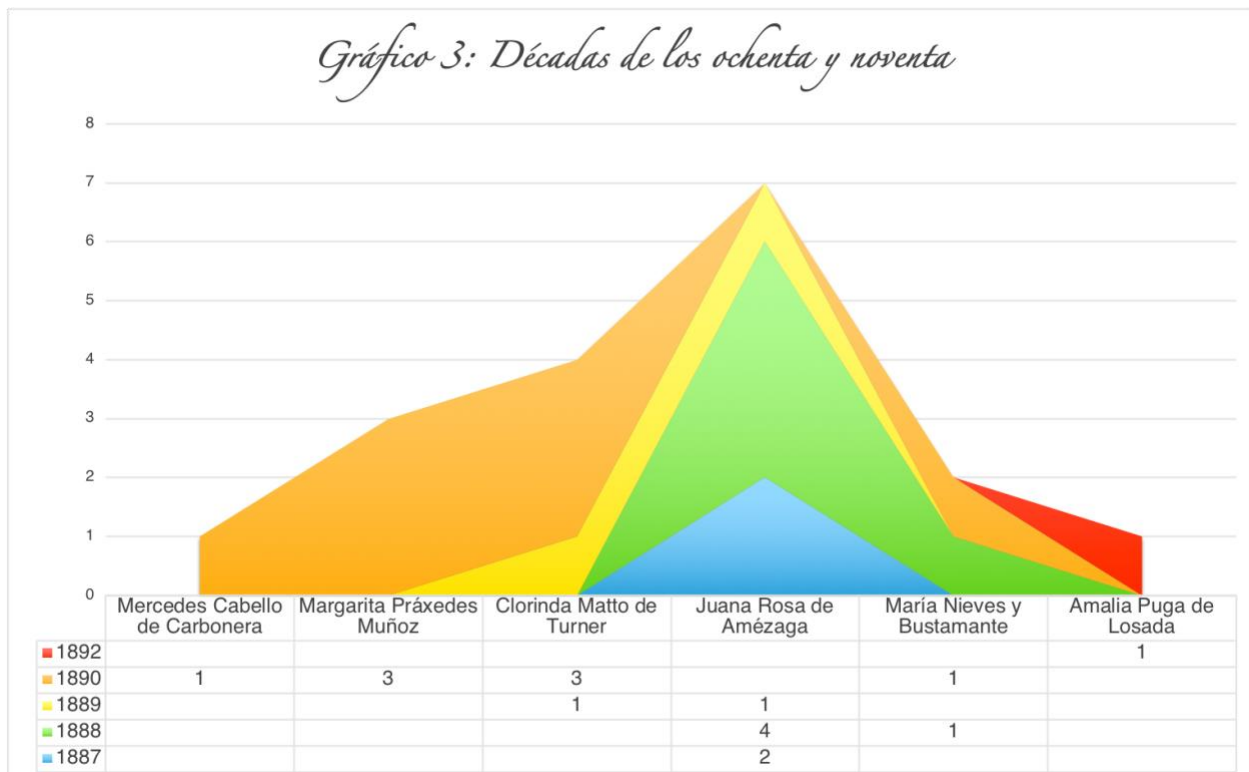
<sup>75</sup> Tabla del gráfico 1: Publicaciones 1871-1892: Perspectiva cronológica, Apéndice I: 234.

El Gráfico # 2, “Década de los setenta (1871-1877)” muestra los 22 ensayos que las autoras publican en esta década. En 1871 Carolina Freyre publica un ensayo, luego siguen; en 1874, seis; en 1875, cinco; en 1876, ocho; y en 1877, dos. Las escritoras que acompañan a Freyre en esta década son cinco: Laso, Riglos, Cabello, González, y Amézaga. Desde una perspectiva cronológica, la década de los setenta es cuando las autoras publican más. Además, en esta, las cuatro generaciones de escritoras que incluimos en este estudio, tienen representación. Laso representa a la primera generación, Riglos y González a la segunda, Cabello y Freyre a la tercera y Amézaga a la cuarta<sup>76</sup>.



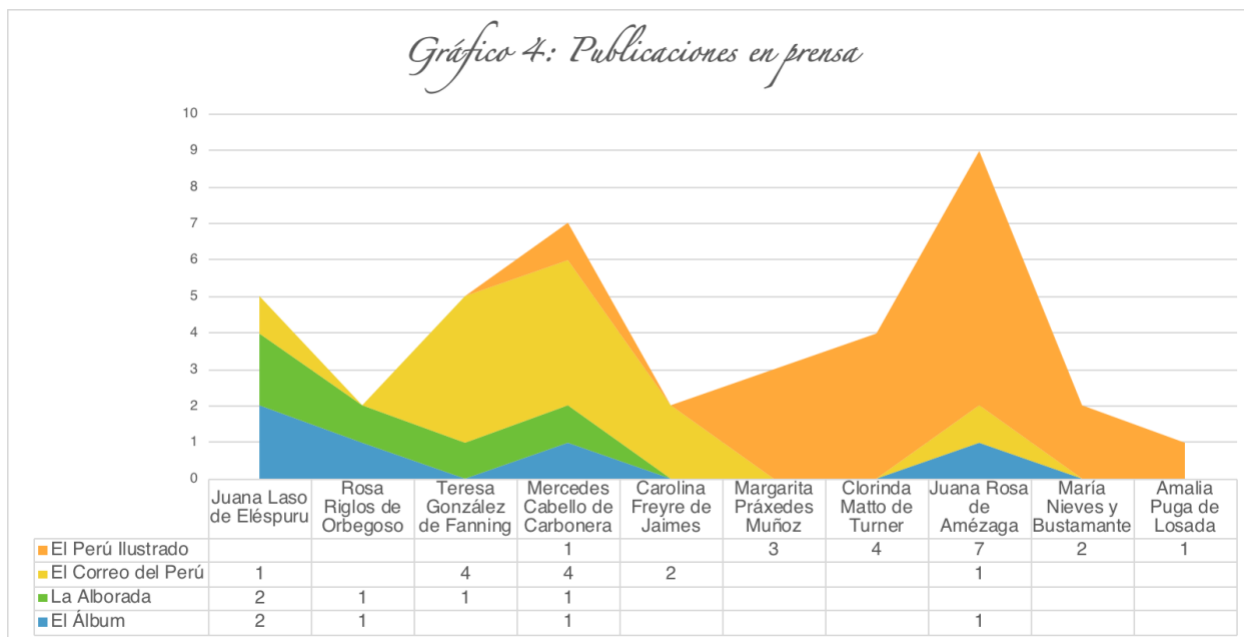
<sup>76</sup> Tabla del gráfico 2: Autoras y publicaciones en la década de los setenta (1871-1877), Apéndice I: 235.

El Gráfico # 3, “Décadas de los ochenta y noventa” ilustra dos décadas de publicaciones. En la década de los ochenta encontramos nueve ensayos; no obstante, estos se publican solo a finales de la década, entre los años 1887 y 1889. En 1887 se publican dos ensayos; en 1888, cinco; y en 1889, dos. En la década de los noventa, tenemos nueve ensayos, de los cuales en 1890 se publican ocho; y en 1892, uno. Seis son también las escritoras que publican en estas dos décadas. Aparecen nuevos nombres de escritoras como: Práxedes, Matto, Nieves y Bustamante y Puga y las acompañan, dos escritoras que también publicaron en la década del setenta; Cabello y Amézaga<sup>77</sup>.



<sup>77</sup> Tabla del gráfico 3: Autoras y publicaciones en la década de los ochenta y noventa, Apéndice I: 235.

Finalmente, el Gráfico # 4, "Publicaciones en prensa" se aprecia que en la década del setenta, en las tres revistas trabajadas, se publican un total de 22 ensayos. En *El Álbum* se publican cinco ensayos; en *La Alborada*, cinco; y en *El Correo del Perú*, doce. De la década de los ochenta, tenemos únicamente, las publicaciones en *El Perú Ilustrado* que abarcan desde 1887 a 1889 e incluyen nueve ensayos. De la década de los noventa, también en *El Perú Ilustrado*, se publican en 1890, ocho ensayos y uno en 1892<sup>78</sup>.



Los cuatro semanarios y/o revistas en que publicaron las autoras son: *El Álbum*, *La Alborada* y *El Correo del Perú* y *El Perú Ilustrado*<sup>79</sup>.

La primera revista aquí incluida es *El Álbum. Revista Semanal para el Bello Sexo. Literatura, Bellas Artes, Educación, Teatros, Modas, Anuncios* fue fundada y dirigida por las escritoras Juana Manuela Gorriti y Carolina Freyre de Jaimes<sup>80</sup>. Se publicó ininterrumpidamente desde el 23 de mayo de 1874 hasta el décimo quinto número correspondiente al 29 de agosto.

<sup>78</sup> Tabla del gráfico 4: Publicaciones en la prensa agrupadas por revistas. Perspectiva de prensa, Apéndice I: 236.

<sup>79</sup> En el capítulo 1 de este trabajo, el apartado 1.1. "Desempolvando el archivo. Los semanarios femeninos de la prensa limeña" hicimos una breve presentación de los semanarios en que las autoras publicaron.

<sup>80</sup> Escala sobre el título de la revista explica: La palabra *Álbum* nos trae a la memoria una carpeta o libro en cuyas hojas se escriben poemas, letrillas de canciones, dedicatorias; se conservan retratos, recortes de diarios, dibujos [...] Una práctica social muy común, avanzado fines del siglo XIX, fue circular el propio *álbum* entre los familiares y amistades. [...] Cuando nuestra escritora, junto con Juana Manuela Gorriti se embarcaron en su propia publicación decidieron llamarla *El Álbum* precisamente por el propósito que pretendían cumplir, ofrecer una plataforma donde noveles escritores pudiesen exponer sus creaciones literarias, dedicar composiciones personales y colaborar con otros temas de interés [...] (47-48).

Luego, a partir del 12 de septiembre de ese mismo año, se publica solo bajo la dirección de Carolina Freyre de Jaimes hasta el 9 de enero de 1875<sup>81</sup>. La revista cuenta con ocho páginas y cada página está dividida en tres columnas, las cuales albergan seis secciones: *La Revista de Lima*, que incluye reseñas a cargo de Freyre; novelas morales, leyendas, veladas de la infancia a cargo de Gorriti; artículos literarios a cargo de los colaboradores; correspondencias literarias; la revista quincenal de la moda y por último una gacetilla (*El Álbum* No. 1, 1). En la primera página, después del título y los nombres de las directoras aparece la lista de Colaboradores. En esta lista aparecen los nombres de las señoras Juana Rosa Riglos de Orbegoso, Juana Manuela Laso de Eléspuru y la señorita Juana Rosa de Amézaga. Recién a partir del decimosexto número (9 de septiembre de 1874) se incorpora el nombre de Mercedes Cabello de Carbonera a la lista de los colaboradores de la revista. César Salas en su artículo "Colaboradores y corresponsales del semanario literario *El Álbum* (1874-1875)" nota que fueron 34 números los que se publicaron<sup>82</sup>. El siguiente comentario publicado en el trigésimo tercer número, fechado el 9 de enero de 1875, corroboraría la afirmación de Salas:

Mezclar lo instructivo y lo ameno con lo útil y provechoso, ha sido el propósito que con mayor ahínco ha procurado realizar la dirección de *El Álbum* en los nueve meses que este semanario cuenta de existencia. [...] Pero volviendo al objeto principal de estas líneas, cree la dirección que cumple con su programa al procurar ofrecer a sus lectoras, entre artículos de amena lectura, otros de reconocida utilidad, tales como el estudio higiénico del *El Niño* cuya traducción continuará desde el próximo número. (*El Álbum* No. 33, 257)

En total son cuatro las escritoras que colaboraron con *El Álbum*: Riglos, Laso, Amézaga y Cabello. Además de Freyre y Gorriti, que fueron las fundadoras de la revista.

La segunda revista femenina es *La Alborada. Semanario de las familias. Literatura, Arte, Educación, Teatros y Modas*. Esta revista cuenta también con ocho páginas divididas en tres columnas. Las secciones que presenta son: sumario, mosaico, esporádicamente; modas, charadas y soluciones a las charadas. Sus fundadores fueron Juana Manuela Gorriti y el escritor ecuatoriano Numa Pompilio de Llona. El historiador peruano Alberto Tauro nota en la *Enciclopedia Ilustrada del Perú* que el primer número apareció el 17 de octubre de 1874 y se publicaron 48 números, hasta el 11 de septiembre de 1875 (1359). Sin embargo, Tauro en este recuento, solo toma en cuenta los números del tomo I. Gracias a la digitalización realizada por el Instituto Riva Agüero

---

<sup>81</sup> No encontramos récord de publicación de la semana correspondiente al 3 de septiembre de 1874. Pensamos que esa semana no se publicó el semanario debido al momento de transición que experimentó la dirección.

<sup>82</sup> Aunque no hemos podido constatar física ni virtualmente el trigésimo cuarto número, Alberto Tauro nota también que se publicó hasta el número 34 (2003: Vol. 6 884).

sabemos que se publicaron siete números más, los que corresponden al tomo II y abarcan hasta el 30 octubre de 1875. En efecto, este dato confirma la nota de la Redacción de la revista publicada el 11 de septiembre de 1875:

Con el presente número completa "La Alborada" el primer tomo de su publicación. Agradecemos muy sinceramente a nuestros suscritores el favor que nos han dispensado y procuraremos continuar mereciéndolo en el segundo volumen. Con este motivo, suplicamos a los suscritores por año se dignen renovar su abono. (Año 1 No. 48 388)

El número 1 del tomo II, que data del sábado 12 de septiembre de 1875, incluye un ingenioso artículo en el que se recuenta la Historia de "La Alborada" para conmemorar el primer año de su funcionamiento:

Sus progenitores, al ofrecerla a Minerva, impusieronla como un deber durante su vida difundir en los parajes donde su pie posara las ideas que ellos inspirasen a su mente y los sentimientos que inculcasen en su corazón. Jamás doctrinas perjudiciales mancharon la pureza de su alma, ni veneno alguno llegó a rozar, nunca los labios de la adolescente. Ella emprendió su marcha. Un día... lo sé bien, el 17 de octubre de 1874, empezó su tarea. [...] Ella ha penetrado en los salones más suntuosos de nuestras ciudades [...] Las madres de familia han bebido en sus labios la doctrina del deber [...] Las jóvenes de imaginación ardiente llena de poesía, han admirado los arranques tan sublimes de su pensamiento [...] Y con intenso placer la han escuchado [...]. (Tomo II No. 1 1875: 1)<sup>83</sup>

En total fueron cuatro las escritoras que colaboraron con *La Alborada*; Riglos, Laso, González y Cabello, además de Gorriti, quien fue una de las fundadoras. Nótese que tanto Riglos, Laso y Cabello publican paralelamente tanto en *El Álbum* como en *La Alborada*.

La tercera revista de esta década es *El Correo del Perú* y a diferencia de *El Álbum* y *La Alborada*, esta no fue fundada ni dirigida por una mujer. Este semanario cuenta con ocho páginas divididas en tres columnas. La primera página el subtítulo recalca que es un "periódico semanal con ilustraciones mensuales", luego se presenta el sumario con los títulos de los artículos mas no los nombres de los autores de cada uno de ellos. Al final, se incluye la sección Industria Nacional, que como explicitan sus propietarios, tiene la finalidad de: "Esta sección tiene por objeto dar a conocer a los mercados de América y de Europa, el estado, crédito e importancia de sus principales casas comerciales del Perú" (*El Correo del Perú*, Año 4, Tomo 4 1874: 408). Esta sección se publicó en inglés, francés y español. Por último, la sección Avisos Generales se publicó esporádicamente. Además, al final de año, el 31 de diciembre, se ofrece un número extraordinario<sup>84</sup>. Este número especial incluye, en la primera página, las listas de los

---

<sup>83</sup> Cabe recalcar que gracias al Instituto Riva Agüero hemos tenido acceso a todos los números de la revista menos a los dos primeros, correspondientes al 17 y 24 de octubre de 1874.

<sup>84</sup> Hemos tenido acceso a los números extraordinarios de los años 1873, 1874, 1876.

colaboradores, las cuales están divididas como sigue: Colaboradores, lista a los autores por orden alfabético, y las listas de los nombres de las Señoras y Señoritas colaboradoras. Alberto Tauro ilustra la trayectoria del semanario:

Su primer número apareció el 16-IX-1871, hasta concluir ese año se publicaron 15 números y una prima para los suscriptores del siguiente; desde 1872, hasta 1877 inclusive, vieron la luz pública 51 números y una prima cada año; y en 1878, sólo hasta el número 20, correspondiente al 19-V. Pero al mes siguiente inició una 'segunda época' en calidad de diario, y desde el No. 1, correspondiente al 14-VI-1878, alcanzó hasta el 74, del 13-IX-1878 [...]. (890)

De las seis ensayistas de la década de los setenta, cinco escribieron en este semanario: Laso, González, Cabello, Freyre y Amézaga, la única escritora que ya no lo hace es Rosa Riglos de Orbegoso, escritora de la segunda generación. Además, hay una escritora nueva, Clorinda Matto, quien aparece en el número prima de 1876.

En referencia a *El Correo del Perú*, aunque Tauro no menciona la colaboración de las escritoras en este semanario, sino solo resalta los aportes de la generación romántica (desde Vigil a Palma), es importante reconocer la presencia de las ensayistas en esta revista. Como se ha mencionado líneas arriba, Carolina Freyre es la primera escritora en publicar en este semanario el 30 de diciembre de 1871. Además, a lo largo de la larga trayectoria de este semanario, las escritoras van a ir consolidándose como un grupo permanente que nunca deja de tener presencia dentro de la comunidad letrada de su época. Más aún, el que estas estén incluidas en los números extraordinarios o primas del semanario denota el reconocimiento a sus escritos, así como también su prominente presencia como parte de la intelectualidad limeña, a nivel nacional e internacional. En el número prima de 1873 aparecen solo dos nombres: Juana Manuela Gorriti y Carolina Freyre. En el número de 1874 los nombres ascienden a cinco: Además de Gorriti y Freyre, se unen Laso, Cabello y Amézaga. En el número de 1876 suman seis las escritoras: Gorriti, Laso, González (quien publica bajo el seudónimo de María de la Luz), Cabello, Matto y Amézaga.

Por otro lado, aunque Porras Barrenechea pasa inadvertido el impacto de las revistas femeninas que aparecen en la década de los setenta, creemos que estas no solo fueron el núcleo que albergó los primeros escritos de las autoras peruanas, sino que también, por medio de estas, la mujer escritora participó dentro de una comunidad letrada; sea como fundadora, directora, colaboradora, poeta, ensayista o novelista de la prensa nacional peruana. Además, el rol que cumplieron estas revistas con respecto a la audiencia a la que iban dirigidas fue sumamente relevante, Marcel Velázquez nota:

Esta especie gana terreno y diseña un nuevo público lector que está instalado en el hogar doméstico y tiene a la familia, representada metonímicamente por la mujer como su figura privilegiada. Ya no solo se lee la prensa para participar o conocer el debate público, sino también como medio de solaz entretenimiento burgués, fenómeno que posee antecedentes en el mundo iberoamericano. (2009, 26)

Ahora bien, el único semanario en el que las escritoras publican en la década de los ochenta y noventa es en *El Perú Ilustrado*. A diferencia de la década del setenta, el protagonismo de las ensayistas en la década de los ochenta se centra en la última generación de nuestro estudio; nos referimos a escritoras como: Clorinda Matto, Juana de Amézaga, María Nieves y Bustamante y Amalia Puga. En la década de los noventa publican Matto, Nieves y Bustamante y Puga; y sus predecesoras; Mercedes Cabello y Margarita Práxedes. Como se ha mencionado antes, Práxedes en la década de los ochenta estaba ya cursando estudios universitarios en San Marcos, por tanto, es muy probable que por dicha razón sus ensayos hayan salido a la prensa después que se graduó de la universidad.

*El Perú Ilustrado. Semanario para las familias* comenzó a circular en la ciudad de Lima el 14 de mayo de 1887. Una nota del 21 de mayo de ese mismo año alude a la acogida que tuvo el semanario:

Nuestro agradecimiento

La generosidad de casi todos los órganos de la prensa de esta capital comenzó a dispensarnos sus favores, desde que iniciamos la labor del primer número de nuestro semanario; y hoy, al ver que su publicación se ha realizado dejando notar, desde luego, los esfuerzos que de nuestra parte hemos para alcanzarlo, todos ellos se han dignado acoger favorablemente a "El Perú Ilustrado", saludándolo con grandes manifestaciones de aprecio. La culta sociedad de Lima lo ha recibido también con agrado; y esto empeña nuestra gratitud para con todos, siendo además un aliento poderoso para que no desmayemos un instante en nuestra empresa y redoblemos más, cada día, nuestros débiles esfuerzos. Los Editores. (*El Perú Ilustrado* Año I, Número 2, 2)

La primera página del semanario se caracterizó por mostrar retratos de hombres notables del Perú, y a lo largo de los años, se incluirán los retratos de algunas de las escritoras más notables tanto nacionales como internacionales. Asimismo, en el segundo número del semanario, se listan los nombres de los "Agentes de este Semanario", los cuales eran los corresponsales tanto en Lima como en provincias. La intención mercantil es también una prioridad del semanario, en la primera página aparecen los diferentes precios, dependiendo de la opción que tomen los abonados. Además, se listan los precios para publicar anuncios. Esta diagramación de la primera página cambia a partir del 26 de mayo 1888 (número 55 del año 2, semestre I), fecha en que también cambia la imagen de la portada. En relación a la intención de Peter Bacigalupi, Luz A. Morales



Pino en el artículo: "*El Perú Ilustrado*: las visualidades en competencia en la articulación de un imaginario de nación" (2015) nota:

Gran importador y negociante, Bacigalupi crea con esta publicación los enlaces necesarios para unir el mercado nacional con el internacional, ya que gracias a su capital y sus relaciones comerciales con Europa y los Estados Unidos, [...] Bacigalupi llevó al país andino los últimos avances industriales de las metrópolis y las novísimas tendencias en términos de bienes suntuarios. (151)

#### **2.4. El arquetipo identitario de la ensayista peruana**

Este repaso de las etapas de vida de estas escritoras nos permite insistir en la importancia de la dimensión biográfica de este grupo para procurar erigir el arquetipo identitario de la ensayista decimonónica peruana.

Se puede aventurar que en los cuarenta y siete años que comprenden la primera etapa de sus vidas, la serie de acontecimientos convulsos que vivió el país afectaron a sus familias directamente. La inestabilidad social y política propició cambios internos en las familias que residían en las provincias (González, Cabello, Freyre antes de la guerra, Matto y Puga después de la guerra) que decidieron trasladarse a Lima. Otras familias como; Laso, Riglos, Práxedes y Amézaga permanecieron en Lima. Práxedes se irá después de la guerra. Nieves y Bustamante permanecerá en la ciudad Arequipa.

En cuanto a la etapa matrimonial y educacional, considero que fue esta fase la que afectó en forma permanente y profunda a las ensayistas, y por lo mismo, es la etapa que las define: primero, como mujeres, y luego, como escritoras. El matrimonio y la educación serán para ellas dos temáticas preferenciales de sus ensayos. Aunque con estilos propios Laso, Cabello y Amézaga reflexionan sobre la institución matrimonial, o también las hay, las que prefieren reflexionar sobre la superficialidad y trivialidad de sus sociedades como Laso, González, Cabello, Matto, Amézaga y Puga. En los últimos cinco años de la década de los ochenta, el eje temático girará en torno a la reconstrucción nacional después de la devastadora Guerra del Pacífico (1879-1883).

En la etapa escritural, donde vemos la emergencia de la escritora decimonónica, las ensayistas se benefician del periodismo pujante de la época, fundamentalmente, de las revistas femeninas que se inician en Lima en 1872. Si bien los avances de la modernidad en los países latinoamericanos tendieron a afianzar el rol tradicional de las mujeres en la esfera privada, coincidimos con Margarita Zegarra en que el acceso a la educación que tuvo la mujer peruana cambiará este panorama y el rol de las ensayistas en pro de este derecho será crucial y provocador.

Para estas escritoras y ensayistas: "[...] La palabra escrita fue el medio por excelencia que ellas usaron para reflexionar sobre instituciones y leyes que les restaban dignidad" (*apud* Mannarelli 13). Asimismo, Fanny Arango-Keeth nos recuerda:

[...] que la práctica escritural de la escritora del siglo XIX no era aislada, esporádica y anecdótica, sino que formaba parte de un proyecto cultural en el que se observaba una solidaria comunidad de intereses. En ese sentido, la escritora era un sujeto informado que se encontraba al tanto de la mayor parte de la producción cultural y literaria de otras mujeres europeas y norteamericanas. (392)

Ahora bien, si nos preguntamos cómo fueron percibidas nuestras escritoras en la época que les tocó vivir y en qué medida esta percepción facilitó o no la perpetuidad de estas mujeres como escritoras, una respuesta pueden dárnosla los retratos publicados sobre ellas en *El Perú Ilustrado* y en *El Correo del Perú*. Para tal fin, el artículo "La imagen en *El Perú Ilustrado* (Lima, 1887-1892)" (2003) de Isabelle Tauzin y la tesis doctoral de Carmen Cabrejas Almendra, "El disfraz y la máscara en el retrato fotográfico del siglo XIX" (2009) nos permitirán analizar las imágenes de seis de las diez escritoras de este estudio: Carolina Freyre de Jaimes, Clorinda Matto de Turner, Mercedes Cabello de Carbonera, Amalia Puga, María Nieves y Bustamante y Rosa Riglos de Orbegoso<sup>85</sup>.

En la tesis de Carmen Cabrejas, el capítulo sobre "El retrato tradicional y su transformación con la invención de la fotografía" la autora apunta:

Si concebimos el retrato como un género pensado para indagar en la identidad humana y un medio para el conocimiento de uno mismo y nuestros semejantes, debemos reconocer que la fotografía supuso desde el primer momento una aportación sin precedentes al género, ya que gracias a ella muchas personas pudieron por primera vez contemplar su imagen en un soporte externo diferente del espejo, con todas las implicaciones psicológicas que ello conlleva: tomar conciencia de la propia imagen; contemplarse desde puntos de vista insólitos hasta entonces; afirmar su identidad, e incluso su propia existencia; etc. (6)

De dicha aseveración nos interesan dos de las implicaciones que menciona Cabrejas: la toma de conciencia de la propia imagen y el hecho de la afirmación de la identidad.

Además, consideramos importante los dos factores fundamentales que definen el género del retrato que menciona la misma autora:

[...] la intencionalidad por parte del autor y el consentimiento o voluntad por parte del retratado de realizar un retrato. [...]La conciencia de estar realizando un retrato requería de una participación activa por ambas partes, ya que un retrato [...] era también una imagen cifrada con la que se transmitían valores morales, sociales e incluso políticos asociados a la persona (8).

---

<sup>85</sup> El orden de los nombres de las escritoras va de acuerdo con las fechas de aparición de los retratos. La única autora que aparece retratada en *El Correo del Perú* es Carolina Freyre, los retratos de las otras cinco aparecen en *El Perú Ilustrado*.

De estos factores, nos atrae el indagar sobre la intención que tuvieron los propietarios/redactores de estos dos medios de prensa al publicar los retratos de estas autoras.

La primera imagen es la de Carolina Freyre de Jaimes publicada por *El Correo del Perú* el 31 de diciembre de 1873. Al pie de la foto se lee: "Escritora peruana. Testimonio de gratitud de 'El Correo del Perú' a su colaboradora". Si bien el grabado no está acompañado de una nota sobre la autora sino solo de un escueto agradecimiento, este gesto es relevante porque reconoce a la autora como miembro letrado del país. Por otro lado, la foto aparece en el "Número Extraordinario" de la revista que denominaban "Prima", la cual se publicaba el último día del año y se distribuía gratuitamente a todos sus suscriptores, hecho que aseguraba gran difusión. En cuanto a la ubicación del retrato este aparece en la parte superior central de la página, otorgándole un lugar de prominencia a la retratada.



31 de diciembre 1873 *El Correo del Perú*

En cuanto a los retratos de Clorinda, Mercedes, Amalia, Nieves y Rosa Riglos estos aparecen en *El Perú Ilustrado*, y a diferencia del retrato de Carolina, van acompañados de una nota sobre la retratada en el interior del semanario. Los retratos ocupaban la primera página del semanario. Isabel Tauzin en el artículo antes mencionado, dedica un apartado a la sección que denomina "Una galería de peruanos ilustres" y nota:

Esta galería de retratos presenta al lector un arquetipo con el cual pueda identificarse. Por regla general, el retrato coincide con un suceso de actualidad, ya sea una elección, una nominación o un deceso. El objetivo anunciado en el comentario que acompaña el grabado es rendir homenaje a las personas que han destacado desde la Independencia. (138)

El primer retrato que aparece en *El Perú Ilustrado* es el de Clorinda Matto de Turner el 8 de octubre de 1887. En la primera parte de la nota se hace una reflexión al desconocimiento que existe en el viejo continente sobre los pueblos de América. Para tal fin, citan a Emilio Castelar: "En Europa se juzga ligerísimamente a los hombres de la América republicana. No estudiamos aquellos pueblos. No conocemos sino sus disturbios y sus conmociones políticas" (2). Luego, evalúan a los pueblos americanos y se les que se crítica por solo conocerse por las luchas que han librado entre ellos. De la prensa se lamentan que esta solo recoja los nombres de los vencidos o vencedores en las luchas, pero nunca los de los hombres de talento. Es por eso que el autor, inspirado por la ejemplaridad histórica de escritoras como: Doña María del Pilar Sinués de Marco, Madame Staël, Fernán Caballero, Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda se impone como propósito: "[...] dar a luz en el presente número [...] el retrato de la notable escritora —" (2).



8 de octubre 1887 *El Perú Ilustrado*

Por último, en sus apuntes se presenta un recuento de la vida de Clorinda Matto desde su infancia hasta el momento de su llegada a Lima, se mencionan sus publicaciones y se le reconoce como miembro de los diferentes clubes literarios del país. Al final, la conclusión es categórica: "¡No necesita otros méritos una muger del viejo mundo, para hacerse acreedora del afecto respetuoso de todos sus compatriotas y a la profunda admiración del mundo entero!" (6). Aunque la nota no está firmada podemos suponer que la redactó Zenón Ramírez.

El segundo retrato en *El Perú Ilustrado* es el de la autora Mercedes Cabello de Carbonera. Este se publicó el 17 de diciembre de 1887. Las iniciales ZR al final de nota, son las del redactor Zenón Ramírez. La particularidad de esta nota es que Ramírez deja explícito que el retrato de la

autora lo tomó de otro diario, el «Diario Ilustrado», de Lisboa y nota: "[...] dice refiriéndose a esta escritora, de nosotros, los latino-americanos, [...] no nos preocupa que el viejo continente no conozca ni aprecie los valiosos elementos morales del mundo de Colón, para las grandes luchas de la inteligencia" (2). Antes de dejar en claro la misión del semanario, cuestiona de que a pesar que a Cabello se le conoce en Europa y su retrato se reproduce de un diario a otro, no sucede lo mismo en América:

Nos conocemos poco en América y lo que es más grave, negamos por regla general, estímulo y recompensas — [...]. Llenar en el Perú esa laguna y señalar a los demás pueblos hermanos esos factores de progreso con que contamos, tal es, [...] la misión que nos hemos impuesto y que procuramos cumplir de la mejor manera que nos es posible. (2)



17 de diciembre de 1887 *El Perú Ilustrado*

Refiriéndose a esa bella mitad del género humano, hace un *mea culpa* al aceptar que: "[...] solo hemos tenido aplausos débiles, cuando no indiferencia o censura amarga e inoportuna" (2). Sin embargo, le alienta que en los últimos años se reconozca en algo a las dignas escritoras. Aclara que si se reseñan recién los datos de Cabello es porque el semanario carecía del retrato de la autora, así como de sus datos biográficos, pero gracias a los periódicos extranjeros ahora les es posible consignar unos breves apuntes biográficos de esta. Los apuntes siguen la misma línea de los de Clorinda. Su nota reseña unos cuantos datos de su infancia, luego menciona su llegada a Lima, su participación en las distintas revistas literarias, sus premios y su incursión como escritora en el género de la novela.

El retrato de Amalia Puga aparece el 29 de diciembre de 1888. A diferencia de los términos que elige para escritoras como Clorinda y Mercedes, las palabras de Zenón Ramírez sobre Amalia,

a pesar que resaltan su talento establecen también una diferencia tajante colocándola como parte de otra generación: "Publicamos dos retratos [...] en la primera cara el de nuestra joven y distinguida colaboradora, Amalia Puga. Sin embargo, que la señorita Puga pertenece como nosotros a la generación que comienza [...]" (720). Sus apuntes biográficos recalcan la privilegiada inteligencia de la autora y los profundos conocimientos que esta posee a pesar de su juventud.

[...] figura ya con honor en las filas de los que dan lustre a las letras nacionales y está llamada a ocupar digno puesto al lado de Mercedes Cabello de Carbonera, de Clorinda Matto de Turner, de Lastenia Larriva de Llona, de Juana Rosa de Amézaga, y de tantas otras, que tan alto han colocado su nombre y cuya reputación, salvando las fronteras de la patria y de la América, ha ido a recibir en el viejo mundo nuevo y envidiable timbre. (720)



29 de diciembre de 1888 *El Perú Ilustrado*

Retomando las dos implicaciones a las que hacía referencia Cabrejas, la toma de conciencia de la propia imagen y el hecho de la afirmación de la identidad, se puede inferir de la cita previa, que conscientes o no, autoras como Mercedes, Clorinda y Rosa de Amézaga, todas colaboradoras también de *El Perú Ilustrado*, no podían permanecer indiferentes a lo que la prensa nacional publicaba sobre la imagen de estas como *escritoras*. Además, el otorgarles reconocimiento como mujeres de letras a nivel nacional las llenaba de prestigio y reconocimiento, acrecentando así su reputación literaria a nivel internacional.

El retrato de María Nieves y Bustamante aparece el 18 de mayo de 1889. Al igual que a la autora Amalia Puga se le presenta también como *colaboradora* del semanario. Además, debajo de

su nombre se agrega entre paréntesis la palabra (Arequipeña) por ser esta de la provincia de Arequipa. Francisco Javier Delgado escribe la nota como corresponsal del diario en Arequipa. En sus apuntes resalta la preocupación de la autora por los acontecimientos que vivía el país, específicamente los años de la Guerra con Chile. Nota que los inicios de su escritura, se dieron como respuesta a la devastación que la joven María vio en su ciudad de Arequipa:

Entonces, fue cuando, fuertemente comprometida [...], la señorita María Nieves Bustamante, para mover el patriotismo del pueblo y demandar los auxilios que la situación exigía, por medio de la prensa; publicó, bajo su firma, por primera vez, un artículo lleno de bélico entusiasmo, que aseguró desde entonces su reputación literaria. (62)



18 de mayo 1889 *El Perú Ilustrado*

El último retrato es el de Rosa Riglos que apareció el 14 de marzo de 1891. La nota sobre esta autora es diferente a las del resto de las escritoras aquí analizadas. Clorinda Matto quien era ya directora y redactora del semanario desde el 5 de octubre de 1889 comenta: "Para honrar dignamente la memoria de la elegante escritora y esclarecida matrona Rosa Mercedes Riglos de Orbegoso, cuyo retrato engalana nuestra sección artística, solicitamos el concurso de nuestro estimable colaborador Dr. D. Abel de la E. Delgado" (1720). Es así que Delgado ofrece una nota necrológica por el fallecimiento de la distinguida dama limeña. Sus apuntes repasan su vida familiar, como hija, esposa y madre. Además, destaca los años en que la autora colaboró bajo el seudónimo de Beatriz en *El Álbum* y *La Alborada*: "[...] las letras están de duelo, porque les falta una de sus más asiduas cultivadoras" (1756).



14 de marzo 1891

*El Perú Ilustrado*

Se puede deducir que la intención que tuvieron los propietarios/redactores de estos dos medios de prensa al publicar los retratos de estas autoras fue rendirles tributo como escritoras, reclamar más difusión de estas como autoras a nivel nacional y reconocer sus talentos y sus triunfos. Como bien lo ha apuntado Tausin en el artículo antes citado, "Esta galería de retratos presenta al lector un arquetipo con el cual pueda identificarse" (137).

Pensamos que una herramienta concreta que ayudó a configurar el arquetipo de nuestras ensayistas fueron los retratos que se publicaron sobre ellas. El poder conocerlas a través de la imagen que proporcionó la prensa se debe en gran medida al objetivo que se propuso *El Perú Ilustrado*: "Así nosotros no hacemos historia sino simplemente consignamos datos, que con el transcurso del tiempo, vendrán a servir en nuestras colecciones de un indicador a manera de diccionario biográfico donde el historiador pueda hallar los puntos culminantes de la vida de los individuos que ocupen un lugar en nuestra galería" (*apud* Tausin *El Perú Ilustrado* n° 146, 22 de febrero de 1890).

Además, la nota de agradecimiento del semanario al conmemorarse su tercer aniversario reafirma el gran aporte de las escritoras y la deferencia y el aprecio que el semanario guardaba por estas:



Y sí, para todos nuestros colabores tenemos hoy, como tuvimos ayer y tendremos siempre, una frase de sincera gratitud; debemos una manifestación especial a Mercedes Cabello de Carbonera, a Clorinda Matto de Turner, a Lastenia Larriva de Llona y Juana Rosa de Amézaga. Lo mismo que a Amalia Puga, a María Nieves y Bustamante, a Eloísa Prado, y a todos esos otros felices ingenios femeninos que nos favorecen con tan galanas prominencias y ponen tan alto el nombre del bello sexo peruano. (*El Perú Ilustrado* n° 105, 11 de mayo 1889)

### Capítulo 3

#### **El centauro de los géneros en la escritura femenina del Perú del diecinueve** <sup>86</sup>

##### **3.1. Consideraciones generales sobre el género y el texto ensayístico**

El ensayo como género literario se ha caracterizado por su indeterminación. Estudiosos como Gómez de Baquero en *El renacimiento de la novela en el siglo XIX. El ensayo y los ensayistas españoles contemporáneos. La enseñanza de la literatura* (1924) lo definía como: "una carpeta de varios [géneros], un cajón de sastre donde entra todo lo que no tiene clasificación en otra parte" (140). José Reyes, por su parte, en su artículo "Genealogía del ensayo" (2004) daba un sucinto repaso sobre las diferentes maneras con las que se ha denominado al género: "[...] prosa didáctica, género didáctico-ensayístico, género ensayístico, género crítico-teórico y género de argumentación. Textos de civilización, lo llaman algunos; prosa de ideas, literatura del pensamiento o reflexión le nombran otros" (s/n).

Más aún, Belén Hernández en el prefacio del libro *El ensayo como género literario* (2005) procuraba aportar a este debate cuando afirmaba:

[...] podría parecer pretencioso, al postular implícitamente que el ensayo es un género y que además tiene un espacio propio dentro de la historia de la literatura. Partir de esas dos certezas parece superar esa problemática largamente discutida; pues, sin duda, los debates más intensos acontecidos en el siglo XX sobre el ensayo, [...] se han argüido por la necesidad de situar al ensayo dentro de un sistema global de géneros y para intentar establecer características que definan las formas ensayísticas [...]. (7)

María Elena Arenas en su monumental obra *Hacia una teoría general del ensayo. Construcción del texto ensayístico* (1997) examina en el capítulo referente a la "Constitución histórica del ensayo" cómo se da la transición de la palabra *ensayo* a —lo que ella denomina— *clase de textos*. Arenas repara en las circunstancias que permiten que la palabra *ensayo* se convierta en una denominación de clase que: "[...] sirva para designar un tipo de acción comunicativa convencionalizada que actuará como modelo cognitivo para la producción y recepción de un determinado tipo de textos" (86). La estudiosa española resalta el hecho de que los nombres de las clases de textos están basados en las diferentes interpretaciones que tanto lectores como escritores han hecho sobre estos: "[...] pues, pueden emplearlos para designar referentes cognitivos distintos en momentos históricos diferentes, [...] como consecuencia de ello, la decisión acerca de qué textos son ensayos y cuáles no lo son ha estado siempre sometida a vacilaciones y desconciertos" (86).

---

<sup>86</sup> El ensayista mexicano Alfonso Reyes consagró este tipo de escrito como el *centauro de los géneros*.

Asimismo nota que la falsa concepción que existe del vocablo deriva en que se le percibe como un sinónimo de *conocimiento* en vez de considerársele como una clase de textos. Aunque mi estudio no intenta profundizar en la inacabada polémica que ocasiona este género, sí considero fundamental repasar primero los estudios sobre el origen de autoría del término "ensayo"; luego, las investigaciones relativas a las aproximaciones teóricas sobre el género y terminar este apartado señalando características propias asociadas al término y también al género *per se*.

En cuanto a su origen, gran parte de la crítica coincide en que fue el escritor francés Michel de Montaigne el que utilizó este término por primera vez en 1580 en su obra *Essais*. Más tarde, en 1597 Francis Bacon emplea el término *Essays* a sus meditaciones y nota que si bien el uso de la palabra para identificar este tipo de escrito es reciente, no se puede afirmar lo mismo sobre su contenido. Bacon siembra así el germen de una segunda polémica: "La palabra es nueva, pero el contenido es antiguo. Pues las mismas *Epístolas a Lucilio de Séneca*, si uno se fija bien, no son más que 'ensayos', es decir, meditaciones dispersas reunidas en forma de epístolas" (*apud* Arenas 50)<sup>87</sup>. No obstante, críticos contemporáneos como Vicente Cervera y María Dolores Adsuar en el artículo "El bosquejo como arte" (2005) en relación a esta controversia notan:

La voz 'ensayo', en efecto, fue usada y creada a tal fin por Michel de Montaigne, en uno de sus textos emblemáticos, "De Demócrito y Heráclito", cuando confiesa que usa su 'juicio' como 'instrumento para todos los temas', a través de un medio no reglado: el de 'estos ensayos que estoy haciendo'. Sin embargo, el arsenal de referencias clásicas de que se sirve el ilustre humanista, nos hace pensar en la progenie grecolatina del 'método': las citas de los discursos de Cicerón, las epístolas de Horacio, las meditaciones de Marco Aurelio o las confesiones de Agustín de Hipona nos obligan a remitir a dicho ámbito la prehistoria del decir literario como ensayo. (11-12)

En un esfuerzo por esclarecer la etimología del término *ensayo* Arenas analiza tres posturas; la primera, que asigna a Montaigne como padre y creador; la segunda, que remonta el nacimiento del término a la Antigüedad grecolatina y; por último, las posturas que conceden a ciertos textos contemporáneos el título de ensayos. Al final de su análisis, Arenas descarta las dos últimas posturas argumentando que estas:

---

<sup>87</sup> Robert G. Mead Jr. en *Breve historia del ensayo hispanoamericano* (1956) nota que en los tiempos antiguos se escribieron ensayos pero que los escritores griegos y romanos no conocían el término (10). Por otro lado, Jesús Gómez en *El ensayo español. 1. Los orígenes: siglos XV a XVII*, (1996) en el capítulo 2 sobre "Los orígenes del ensayo en España" repasa las posibles relaciones genéricas entre el ensayo y otras formas discursivas tal y como se desarrollan en el ámbito de la literatura castellana entre los siglos XV y XVII (epístolas, anotaciones, libros de varia lección, discursos, digresiones). En el tercer capítulo sobre "Las implicaciones ideológicas del ensayo" nota una serie de constantes estilísticas en el ensayo como género literario, que enlazan con las preocupaciones del humanismo y por otro lado, como forma literaria que nace en el siglo XVI, apunta a los rasgos considerados característicos de la cosmovisión renacentista (63-64).

[...] conciben al ensayo de forma muy amplia: se basan en el hecho de que la actitud reflexiva del autor y la personalización de la materia pueden encontrarse en otras manifestaciones escritas no ficcionales, tanto antiguas como contemporáneas a Montaigne. [...], prácticamente cualquier obra cuya calidad estilística y contenido interesante hayan merecido la atención de lectores y críticos, pero cuyo carácter no ficcional ha imposibilitado clasificarla bajo un marbete genérico conocido. (50-51)

Si la indeterminación y la polémica son características inherentes de un sinnúmero de estudios que buscan definir el ensayo como género y esclarecer sus orígenes, las distintas acepciones sobre el término no escapan a otra multiplicidad de interpretaciones que caracteriza a este vocablo<sup>88</sup>. Consideramos relevante repasar el apartado "De la palabra *ensayo* a la clase de textos" que Arenas dedica en *Hacia una teoría*. La mención referente al estudio de M. Alvar (1977) indica las cuatro acepciones que se encuentran en los diccionarios españoles sobre la palabra *ensayo*: "1) 'prueba reiterada antes de alcanzar la perfección'; 2) 'probar una obra teatral antes de una representación'; 3) 'probar metales'; 4) 'escrito, generalmente breve, sin el aparato ni la extensión que requiere un tratado completo sobre la misma materia'" (87)<sup>89</sup>. Por otro lado, está la investigación de E.V. Telle (1968) y su análisis en referencia al sentido que Montaigne diera a la palabra *ensayo*. Telle se vale del significado de 'prueba o esfuerzo para alcanzar un efecto, aunque este resulte en un fiasco'; para ilustrarlo lo vincula al mundo del Derecho Criminal, que aludía a las acciones inacabadas sin importar que alcancen una conclusión; luego, relaciona este significado con Montaigne, cuyo interés se centró también en ese mismo esfuerzo como prueba personal, sin importarle el efecto final sino el proceso (*ídem*)<sup>90</sup>. Justamente, Joan Lluís Llinàs en la edición del libro *Ensayos sobre educación* de Montaigne (2015) coincide con la afirmación de Telle y recalca

---

<sup>88</sup> La RAE define el término acepción como: "Cada uno de los significados de una palabra según los contextos en que aparece".

<sup>89</sup> Del artículo "Historia de la palabra *ensayo*" publicado en el libro *Ensayo* de M. Alvar et al. en 1977 (13-43). Para ver en detalle la cita completa que incluye Arenas ver nota # 106 en la página 87 de *Hacia una teoría*.

<sup>90</sup> Arenas menciona también las traducciones más relevantes del vocablo. Por ejemplo, la que hizo Freytag que tradujo los *Essais* al latín como 'intentos', la de Lipsio que los denominó *gustus* como 'catadura o paladeo del vino'. En cuanto al sentido de conocimiento no conclusivo que le da Montaigne algunos traductores asocian la palabra a la dimensión vivencial, tal y como lo hace Diego de Cisneros al traducirlos como *experiencias o propósitos*, enfatizando así la 'experiencia personal' que alude a la experimentación que Montaigne llevó a cabo de su propia vida. Por otro lado, está el empleo de la palabra *essai* para dar título a un texto en prosa en el que se reflexiona libremente sobre un asunto, lo que resultó en algo nuevo ya que antes se había usado la palabra *discours* para referirse a la disertación en prosa. Un ejemplo es el uso que hace Quevedo de *essai* como *discurso*. Asimismo, Carballo de Picazo en «El ensayo como género literario ...» anota que el término *discurso* entre los escritores españoles del Siglo de Oro tenía el significado próximo al de 'ensayo' para lo cual cita a Covarrubias en su *Tesoro de la lengua*, donde asemeja la palabra discurso con conversación y recuerda que Montaigne también pretendía dar a los *Essais* carácter conversacional. El término *discurso* se relaciona también con la facultad racional donde el entendimiento pone en marcha la facultad *discursiva* o razonadora, por la cual se infieren unas cosas de otras, denotando así la argumentación propiamente dicha (*apud* Arenas 89-90).

que Montaigne utiliza "ensayo" para designar su método intelectual, que consiste en poner a prueba sus ideas, en experimentar (17).

Por otro lado, ha resultado problemático también el adjudicar la autoría del primer texto ensayístico en España, puesto que es un desafío el señalar con certeza cuándo apareció y quién fue su autor. Según María Soledad Arredondo en su artículo "Sobre el ensayo y sus antecedentes: *El hombre práctico*, de Francisco Gutiérrez de los Ríos" (2006) nota que:

[...] el problema se centra en la necesidad de fijar una fecha de nacimiento del ensayo español, entre varias posibilidades: la que considera el ensayo género contemporáneo y vehículo eficaz para desarrollar 'el problema de España' por parte de los escritores del 98; la que propone el siglo XVIII, con la obra puntera del Padre Feijoo, y la que aboga por adelantar dicha fecha hasta el siglo XVI, asignando el título de ensayistas a Fray Antonio de Guevara, los pensadores erasmistas, los escritores espirituales y, en definitiva, los autores de la llamada prosa de ideas o didáctica. (167)

Y si hablamos de Latinoamérica, como bien nota Vicente Cervera en su artículo "Pensamiento literario en la América del XIX. Ensayo de un ensayo social" (2005), el uso del término se remonta a:

La primera asociación de ideas surge entre los términos ensayo y emancipación. [...] se trata de la totalidad de un siglo en que los pueblos están bosquejando su manera de organizarse en su proceso de emancipación, y en el que, simultánea, paralela y complementariamente los escritores abrazan el ensayo como género prioritario, necesario, dinámico y lleno de una energía extraordinaria [...]. (28)<sup>91</sup>

Héctor Jaimes en *La reescritura de la historia en el ensayo hispanoamericano* (2001) ha corroborado lo dicho por Cervera. Jaimes reflexiona sobre el rol de protagonistas y testigos de importantes hechos históricos que tuvieron Simón Bolívar y Domingo F. Sarmiento haciéndolos creadores de un discurso ensayístico e historiográfico fundacional (12). No obstante, existen críticos como Peter Earle y Robert Mead quienes han postulado también la idea que desde la época colonial hubo prosistas dedicados a la meditación seria sobre la nueva realidad americana [...] (1973: 11).

En lo referente a los autores que han postulado teorías y han realizado estudios sobre el género ensayístico, perduran nombres como los de George Lukács, Theodor Adorno, Max Bense,

---

<sup>91</sup> Hay una parte de la crítica que reconoce a Simón Bolívar y José Joaquín Fernández de Lizardi como los fundadores del género en Latinoamérica, aunque también existen otros como Germán Arciniegas que postula que los orígenes de la ensayística se remontan a las obras de la época de la colonia. Este artículo se encuentra también en el libro *El ensayo como género literario* (2005).

Alfredo Carballo, Andrés Gómez de Baquero y José Ortega y Gasset. En efecto, estos postulados resultan fundamentales para el análisis del crítico contemporáneo<sup>92</sup>.

Retomando el estudio de María Elena Arenas cabe destacar la división que hace de estas posturas teóricas. Primero, trabaja con las teorías que se inclinan hacia lo reflexivo y hacen del ensayo un método de conocimiento de carácter filosófico; y luego, con las que valoran más los aspectos artísticos-expresivos, subrayando la condición literaria (110). De la primera postura, en referencia a la posible consideración literaria del ensayo, cuestiona el postulado de Theodor Adorno en *El ensayo como forma* (1962) quien nota que: "[...] el ensayo no es una forma estética, sino una forma necesariamente vinculada a la teoría porque sus contenidos son conceptuales" (*apud* Arenas 114). El aceptar este planteamiento es aseverar, según Arenas, la diferencia que se ha hecho a lo largo de la historia entre los dos tipos de conocimientos:

[...] el saber de la Ciencia y la Filosofía, por un lado, y el tipo de saber de la Literatura, por otro: si el primero aspira a ser objetivo, universal y procede de la actividad de la razón, el segundo es subjetivo, particular y procede de la intuición y el ingenio [...]. Esta distinción ha implicado durante siglos la minusvaloración del segundo tipo de conocimiento, de manera que cuando se sitúa el ensayo en el ámbito de la Literatura se presupone que sus proposiciones no son portadoras de la verdad sino meramente verosímiles o estéticas. (114)

En cuanto a las teorías que evalúan los aspectos artísticos-expresivos, de la tesis de Juan Marichal en *La voluntad de estilo* (1957) destaca: "[...] J. Marichal cree que el texto es reflejo fiel del espíritu, y, por tanto, el estilo es, como conjunto de peculiaridades lingüísticas, una manifestación a su vez de las peculiaridades espirituales del creador [...]" (*apud* Arenas 116). En esta misma línea, del texto de Lukács "Sobre la esencia y forma del ensayo" (1975) resalta que lo define como un género artístico, aunque también deje en claro la diferencia que existe entre la obra

---

<sup>92</sup> Antonio Urrello por ejemplo en su texto *Verosimilitud y estrategia textual en el ensayo hispanoamericano* (1986) resume las definiciones de cada teoría: En el trabajo de Theodor Adorno "El ensayo como forma" se propone que 'escribe ensayísticamente el que compone experimentando, el que vuelve, interroga, palpa, examina y atraviesa el objeto con su reflexión ... (partiendo) hacia él desde diferentes vertientes...'. Es pues, esta visión múltiple y personal del pensador frente al tema filosófico, moral, literario, histórico, etc., la que va a imponerse en el texto. Al mismo tiempo, esta posición del ensayista frente al objeto de su reflexión, no solo le presta una multiplicidad de vías de acceso a él, sino que agrupa en su enfoque único y personal un número considerable de materiales pertenecientes a varias ramas del conocimiento humano. La agrupación de variados materiales sobre una misma superficie textual ha creado diferentes opiniones sobre la naturaleza del ensayo. Pascal afirmaba que el ensayo era sobre todo una evocación poética del mundo. [...] George Lukács opina que el ensayo es una 'forma autónoma situada entre la literatura y la filosofía'. Lo literario para el crítico húngaro pertenece al nivel de la fantasía o de lo imaginario y expresa las actitudes coherentes del 'alma' de los individuos en situaciones particulares, concretas. Lo filosófico, en cambio, expresa esas mismas actitudes en un proceso conceptual. Para Ortega y Gasset el ensayo '[...] es la ciencia menos la prueba explícita'. Para el mexicano Alfonso Reyes lo que domina en la naturaleza del ensayo es su naturaleza ancilar, es decir la congregación de múltiples fuentes en una sola voz. (7)

de arte y el ensayo: "[...] el ensayo se enfrenta con la vida con el mismo gesto que la obra de arte, pero sólo con el gesto [...]" (*apud* Arenas, Lukács 38). Arenas, de esta afirmación de Lukács, rescata que es precisamente ese gesto concedido al ensayista y la valoración de la forma del *ensayo* como medio para expresar las ideas de un individuo lo que permite establecer una de las condiciones de su *literariedad* (118).

Con respecto a las características del *género* ensayo, Vicente Cervera en su artículo antes citado concede a este un carácter prioritario, necesario y dinámico y pone énfasis en el contexto en el que surge en las naciones latinoamericanas. Para Héctor Jaimes "[...] el género ensayístico es un género privilegiado que puede suprimir o aumentar la objetividad de lo narrado para presentar un punto de vista determinado de una manera más directa y sugestiva" (2001:14).

Por otro lado, si se trata de señalar características propias del texto ensayístico, José Luis Gómez Martínez en *Teoría del ensayo* (1992) subraya las siguientes: su carácter no exhaustivo, su brevedad, su naturaleza dialogal y su subjetividad que expresa el yo subjetivo del autor. Del mismo modo, consideramos importante la afirmación de Héctor H. Orjuela en *Primicias del ensayo en Colombia. El discurso ensayístico colonial* (2002). El crítico colombiano subraya que deben de existir tres condiciones indispensables en el texto:

[...] que la identificación del autor con el tema sea tan plena que el hablante proyecte un "yo" dominante en la visión presentada; que el escritor ofrezca alguna preocupación formal, o artística, revelándose en él cierta voluntad de estilo; y, finalmente, que la eficacia del mensaje haga que el lector lo reciba con interés y esté alerta ante las perspectivas interpretativas que el texto pueda ofrecer. (8)

Por su parte, María Soledad Arredondo, en su artículo anteriormente citado, establece los siguientes rasgos del ensayo:

Propósito: comunicativo, reflexivo, didáctico; Posición del autor: subjetiva, ante el texto y ante los receptores del mismo; Temas: muy variados, porque el ensayo no solo acoge todos los asuntos, sino que mezcla unos con otros; Estilo: prosa literaria sin estructura prefijada, que admite la exposición y argumentación lógica, junto a las digresiones, en un escrito breve sin intención de exhaustividad. (168-169)

Por último, en esta misma línea resaltamos la idea de María Elena Arenas sobre la perdurabilidad del texto como característica del ensayo:

[...] existen obras argumentativas que han durado a través de los siglos por su efectividad específica, ya sea debido a su forma, ya porque el mensaje que contienen y que ha servido para nutrir la reflexión de los hombres en torno a su vida y a su cultura. En este sentido, creemos que determinados ensayos podrían considerarse literarios en la medida en que sus mensajes sean duraderos, es decir, estén dirigidos a todos los hombres de todos los tiempos; así, entendemos que

la verdadera obra literaria, sea argumentativa, ficcional o lírica, es la que es capaz de provocar respuestas en distintas fechas y oportunidades históricas. (125)

En cuanto a la naturaleza del género vale traer a colación la cita de Ernesto Mejía Sánchez (1970), pues su reflexión está aún vigente:

Los historiadores, críticos y antólogos de la literatura no están muy de acuerdo en lo que se refiere a su naturaleza como obra literaria, lo que vale decir que todavía no puede haber un criterio uniforme para determinar las inclusiones en las historias y antologías; en su mayor parte, la culpa es de la naturaleza misma del ensayo, no de los estudiosos. [...] la valoración literaria del ensayo hispanoamericano todavía está lejana. Faltan monografías críticas sobre los grandes autores y buenas antologías nacionales. (*apud* Rey de Guido 34)<sup>93</sup>

Ahora bien, nuestro estudio considera la propuesta teórica de Arenas, por lo tanto, buscamos acercarnos al *ensayo* como una clase de texto del *género argumentativo*. Nos interesa desentrañar en estos escritos cómo las autoras exponen y defienden con argumentos una idea, un fundamento, una opinión o una teoría personal y persuaden a sus receptores de lo bien fundado de estos. Asimismo, en cuanto al análisis discursivo, intentamos señalar cómo las ensayistas personalizan sus textos, para la cual tomamos el modelo de Arenas, es decir, nos valemos de las funciones propias de la enunciación narrativa y las aplicamos a la enunciación ensayística.

### **3.2. El ensayo de género. Una aproximación preliminar**

Después de este escueto repaso sobre las posibles definiciones, el origen, las principales posturas teóricas, las características, tanto del término como del género *ensayo* y de las dificultades para establecer una historia literaria del género ensayístico, somos conscientes de los problemas. Estos se agudizan si además se incorpora el rasgo género femenino a los autores, totalmente obviado para una parte de la crítica, mientras que otra, en la que nos incluimos, busca precisamente recobrar, analizar y dignificar estos textos ensayísticos de autoría femenina.

Asimismo, si nos preguntamos cómo se deben de estudiar dichos ensayos es importante considerar que estos no pueden abordarse usando la misma metodología que los textos de autoría masculina. Ruth-Ellen Boetcher Joeres y Elizabeth Mittman notaban sobre la significancia de este escrito para el género femenino en *The Politics...* (1993): “The essay is in many ways the ideal form for the presentation of feminist ideas” (19). Igualmente, el estudio sobre la escritura femenina peruana de Maritza Villavicencio *Breve historia...* (1990) recalca que: “la perspectiva específicamente femenina que ellas introdujeron al debate sobre la condición de la mujer no solo

---

<sup>93</sup> Esta cita proviene del libro *Contribución al estudio del ensayo en Hispanoamérica* (1985) de Clara Rey de Guido.



redimensionó su tratamiento en relación a las cuestiones que ya estaban en curso, sino que posibilitó la apertura hacia otras nuevas" (12). Mary Louise Pratt, por su parte, concluía su bien argumentado artículo "No me interrumpas': las mujeres y el ensayo latinoamericano" (1995) con la siguiente afirmación: "Las mujeres deben estar presentes como objetos y sujetos del pensamiento. Un primer paso es recatar sus obras y aprender a leerlas" (86). Por otro lado, en referencia a las características propias del ensayo femenino, Doris Meyer en *Reinterpreting the Spanish American Essay* (1995) lo calificaba como:

When one reads women's essays, the mirror of Spanish American identity reflects different kinds of images. For the most part, the female essay tends to be more personal, more stylistically idiosyncratic, and consequently more dramatic as it reveals, at or near the surface, the shape and substance of female concerns. (6)

Las ideas en torno a la problemática de la mujer, la perspectiva femenina que se introduce en los textos y el protagonismo femenino son particularidades que nos llevan a considerar una metodología de estudio distinta a la usada para los masculinos.

Ahora bien, es precisamente Pratt quien propone cómo acercarse a estos escritos, la estudiosa nota que es necesario hacerlo con nuevos patrones de lectura. Esta práctica permitirá valorar la escritura de grupos subordinados o excluidos: "[...] Los lectores cuya formación dependió del consumo exclusivo de textos canónicos, [...] no sabrán interpretar los textos, ni disfrutarlos y es muy probable que les parezcan banales e ilegibles tanto en su forma como en su contenido" (72). Se puede deducir que las prácticas de lectura aplicadas a la ensayística femenina de las autoras peruanas han estado a cargo, como nota Pratt: "[...] de lectores que carecían de los conocimientos necesarios para valorar la escritura de grupos subordinados" (*ídem*). Respecto a este punto, existen numerosos artículos que apuntan a esa minusvaloración que menciona Pratt. Por ejemplo, el artículo publicado el 19 de diciembre de 1874 en revista *La Alborada* titulado "Todas contra mí. Y yo contra todas" lleva como firma las iniciales *D. de V.* las que corresponden a Domingo de Vivero, conocido también bajo el seudónimo de Isnardo. Según Ismael Pinto, este artículo es una respuesta a las ideas expuestas por Cabello de Carbonera en su ensayo "Influencia de la mujer en la civilización" (Pinto 181-182). Se presenta a continuación el registro lingüístico que emplea el autor: "[...] donde las mujeres han influido [...] ha habido un *desbarajuste* completo [...], ellas han sido la causa de las *desgracias* de los hombres [...]. La mujer solo ha nacido para ser presidenta de su casa y alcalde de sus hijos [...]. ¿Una *pedante* más qué importa al mundo?" (79). Los sustantivos *desbarajuste* y *desgracias* así como el adjetivo *pedante* están colmados de

connotaciones negativas y denota la ironía que contienen las palabras del autor, reforzadas con la aplicación de los términos de cargo y poder "presidenta" y "alcalde" a un ámbito doméstico que no solo muestran ese pensamiento misógino de un articulista propio de una sociedad patriarcal, que reacciona negativamente ante cualquier intento de participación y superación del género femenino, sino que también, muestra el rechazo con el que se recibieron las ideas de Cabello, tanto así que lograron provocar esta reacción visceral de parte de su autor. Este es un ejemplo del porqué tantas obras siguen todavía empolvadas en los archivos de países latinoamericanos.

Estudiosas como Ruth-Ellen Boetcher Joeres y Elizabeth Mittman (1993), Maritza Villavicencio (1990), Mary Louise Pratt (1995) así como los estudios mencionados en los planteamientos generales de esta tesis (Meyer, Glenn y Mazquiarán, Arambel y Martin, da Cunha, Fernández, Pinto, Rojas y Saporta, Meléndez, Arango, Prado, Tenorio-Gavin y Clark) nos alientan a continuar con la investigación sobre la ensayística femenina.

### **3.3. Escritoras y ensayistas: un corpus en *femenino***

Teniendo como base el corpus recobrado en el que se incluyen los cuarenta ensayos de las diez escritoras peruanas que publicaron entre los años 1871 y 1892 y siendo conscientes de la inacabada polémica que existe sobre el género *ensayo* proponemos incluir los artículos de las escritoras peruanas. Para tal fin, limitamos el análisis de este corpus a la postura teórica de María Elena Arenas, es decir, ampliar los géneros naturales a cuatro para incluir la Argumentación<sup>94</sup> y, dentro de este nuevo género, acercarnos al ensayo como una *clase de textos* del género argumentativo: "Este género, como los otros tres, actúa como un marco de opciones o principios básicos de orden expresivo, referencial, tonal y comunicativo, que son compartidos por un conjunto de textos determinados históricamente [...]" (447)<sup>95</sup>.

---

<sup>94</sup> Los otros tres géneros de índole universal y transhistórica son: género lírico, épico-novelesco y dramático-teatral (Arenas 447).

<sup>95</sup> Para Arenas estos son rasgos predominantes de un texto que puede orientarse bajo el *género argumentativo*: [...] su referente textual está integrado por elementos semánticos procedentes de la realidad efectiva y por interpretaciones verosímiles de los mismos (opiniones, valores, etc.), la situación de enunciación autorial es monológica, [...]; en el enunciado sobresale el modo lingüístico de presentación expositiva-argumentativa [...]; la construcción textual está determinada por la presencia en la macroestructura de una superestructura argumentativa que delimita en secciones el contenido semántico y organiza las partes del texto [...]; y por último, la apelación persuasiva determina una respuesta perlocutiva por parte del receptor. Estos principios, intuitivos y aprendidos por los lectores y escritores, actúan no como preceptos, puesto que hay casos en que no todos los rasgos funcionan a la vez [...] sino como marco de orientación general, como un esquema básico de las opciones expresivas, referenciales y comunicativas que determinan, en el seno de nuestra cultura, lo que G. Lukács entendía como «una vivencia sentimental»; «la intelectualidad, la conceptualidad» (447-448).

Mary Louise Pratt en su artículo antes citado nos brinda derroteros de análisis que desde una perspectiva feminista nos permitirán plantear por qué es necesaria una relectura de este corpus en *femenino*. El primero es el referente a las lecturas que minusvaloran estos textos (juicio de valor/exclusión); el segundo, el admitir que sí existe un corpus femenino que cultivó el género ensayístico; y finalmente, el paralelismo que nota Pratt en la producción de textos ensayísticos y que distingue como *ensayos de identidad* y *ensayos de género*<sup>96</sup>.

En cuanto a las estructuras de exclusión y las estructuras de valoración Pratt señala: "[...] El primer paso [...] y el más sencillo, consiste en identificar obras que satisfacen los criterios de inclusión en el canon, pero que están excluidas por razones extraliterarias. Es el caso, por ejemplo, de los textos a los que se ha negado un estatuto canónico por estar escritos por mujeres" (71). Esta estructura de exclusión se puede comparar a lo que la escritora española Laura Freixas denomina como *juicio de hecho*, es decir, el afirmar o no que existe una literatura femenina con características propias (26). Por otro lado, la estructura de valoración es la que muestra los criterios que se usaron para determinar el valor literario de un texto, los cuales están en directa relación con las estructuras hegemónicas de la sociedad (Pratt 71). Es lo que Freixas denomina como el *juicio de valor* y que sería el calificar positiva o negativamente ese hecho, por ejemplo, el tildar a la literatura femenina de despreciable, excelsa, etc. (26). Nuestra selección de textos intenta romper estas estructuras recobrando los textos para dignificarlos como textos argumentativos, y para releerlos dejando de lado los códigos hegemónicos que han imperado en los criterios de valoración usados para determinar el valor literario de un texto.

Retomando la reflexión de Freixas sobre un juicio de hecho, el corpus que presentamos en la Tabla Publicaciones 1871-1892 "Perspectiva cronológica" muestra la existencia de estos textos y responde al segundo punto que propone Pratt; el admitir que sí existe un corpus ensayístico femenino.

Pese a lo restringido del acceso a la educación y a la cultura impresa, una serie de escritoras pertenecientes a las élites euroamericanas hicieron valer su posición como sujetos sociales, como agentes de la historia y como pensadoras. Es fácil identificar un proyecto ensayístico, establecido por mujeres, que surge como alternativa al ensayo masculino. Las intelectuales criollas crearon un corpus textual que llamaremos el 'ensayo de género' [...] el corpus completo del ensayo de género comprende cientos de libros y miles de páginas. (75-76)

---

<sup>96</sup> Pratt plantea dos términos: *Ensayo de identidad*: Propongo este término para referirme a una serie de textos escritos a lo largo de los últimos ciento ochenta años por hombres latinoamericanos, casi todos pertenecientes a las élites euroamericanas y que abordan la problemática de la identidad latinoamericana, especialmente con relación a Europa y Norte América y *Ensayo de género*: para referirme a una serie de textos escritos por mujeres latinoamericanas a lo largo de los últimos ciento ochenta años, enfocados al estatuto de las mujeres en la sociedad (5).

Entre los ejemplos que cita Pratt, figuran los ensayos de la escritora cubana-española, Gómez de Avellaneda; la argentina, Juana Manso; las peruanas, Cabello de Carbonera y Matto de Turner; y la colombiana, Acosta de Samper, entre otras.

En la colección sobre Literatura peruana el historiador Jorge Basadre en *Introducción...* (1971) incluye citas bio-bibliográficas de algunas de las escritoras del diecinueve y reconoce a algunas como *ensayistas*: por ejemplo, usa el término "Ensayos" para un texto de Amalia Puga y Juana Amézaga, pero para algunos textos de Cabello usa "Crítica Literaria y Filosofía" y para los de Margarita Práxedes los tilda de "Memorias e Historia de las ideas".

Por otro lado, un trabajo reciente que sí realiza el rescate de ensayos de autoría femenina es la antología *Ensayistas hispanoamericanas* (2014). En el prólogo del libro se advierte: "[...] se intenta rescatar la diversidad ideológica que existe al interior de este corpus, así como mostrar los matices y la variedad de posturas culturales, morales y religiosas que las distintas autoras sustentan" (Coltters 16). Aunque coincidimos con Coltters en que los matices y las posturas de las *ensayistas* pueden ser diversos, es fundamental considerar también las semejanzas que existieron entre estas escritoras. Por tanto, nuestra propuesta contemplará, además del análisis individual de cada ensayo, un análisis colectivo de los mismos. Nos interesa indagar cómo las problemáticas comunes a las que las autoras se enfrentaron como generación originaron respuestas a esas tensiones de su entorno y consolidaron posicionamientos ideológicos generacionales.

Coincidimos con Hernando Urriago Benítez quien en su artículo "Entre el canon y el *corpus*: perspectivas de investigación para la crítica del ensayo latinoamericano" (2008) secunda este segundo punto que postulaba Pratt:

[...] situarse frente a la historiografía literaria del ensayo latinoamericano brinda la ocasión para revisar los procesos de periodización, selección, agrupación y caracterización de autores (-as), obras, temas y estilos, lo cual debería conducir a la re-formulación de nuevas aristas que permitan pensar y ejecutar una historiografía literaria del ensayo actualizada y con voluntad incluyente. (s/p)

Consideramos que la Tabla "Perspectiva Generacional", evidencia, aún más, cómo las ensayistas peruanas van haciendo su aparición a lo largo de tres décadas. Asimismo, pretendemos con este estudio contribuir como bien lo ha notado Urriago a: "[...] ejecutar una historiografía literaria del ensayo actualizada y con voluntad incluyente" (s/p).

Con respecto al último punto que sugiere Pratt: "[...] el *ensayo de género* se desenvuelve en forma paralela al *ensayo de identidad* en las letras latinoamericanas. Ambos se relacionan con

la figura del intelectual público, aquél que escribe obras de ficción y poesía, y también se involucra de manera activa en el periodismo y en los asuntos públicos" (77). Convenimos con esta apreciación. En el caso las ensayistas aquí estudiadas, los dos lugares en que estas compartieron sus escritos, de forma escrita y oral, fueron las revistas de prensa y las veladas y clubes literarios limeños y fue en estos recintos que se mezclaron, indistintamente, los escritores y las escritoras<sup>97</sup>.

Ahora bien, dado que aplicaremos la teoría de María Elena Arenas para demostrar que los artículos deben ser valorados como *ensayos*, considero pertinente señalar las ideas principales de su propuesta: Primero, partir de su advertencia sobre la ambigüedad terminológica que se origina al designar con la palabra *género* tanto a los géneros históricos como a los teóricos o naturales<sup>98</sup>. Luego, es importante notar la definición que otorga al concepto de clase, que denomina como un conjunto de reglas de diversa índole (semánticas, sintácticas, pragmáticas...) que rigen ese conjunto de textos, dentro del cual cada texto concreto mantiene su personalidad e individualidad. Después, detenernos en su propuesta que define el: "[...] *género* como el modelo natural teórico, de carácter esencial y transhistórico, y adopta, desde la Lingüística textual y la Semiótica literaria, la noción *clase de textos*" (19-20). Y, por último, su proposición teórica de añadir una cuarta categoría genérica, que denomina como *Argumentación*: "[...] con el fin de perfilar una completa teoría de los géneros literarios que dé cuenta de ese conjunto de clase de textos no miméticos y de carácter argumentativo, pero de esencial vocación artística que tradicionalmente han estado ausentes de la Poética" (23).

### **3.4. Aproximaciones a la clasificación del texto ensayístico**

Al igual que sucedía con la definición del *ensayo*, sucede con su clasificación. Un repaso a los estudios sobre la tipología del texto ensayístico muestra que predominan criterios que suelen estar mezclados indiscriminadamente, por ejemplo: el tema tratado, la forma, la finalidad, el grado de predominio de lo conceptual o de lo expresivo, etc.

---

<sup>97</sup> He tratado este tema en mi artículo "De pizarras y pupitres a borrones y bosquejos: El rol de las veladas literarias en la escritura femenina peruana del siglo XIX" donde argumento que Juana Manuela Gorriti utiliza las veladas literarias como una estrategia para cultivar el desarrollo intelectual de la mujer peruana en favor de un proyecto americanista y para otorgarle a esta igualdad intelectual mediante un diálogo abierto con los escritores latinoamericanos (Goswitz 77).

<sup>98</sup> Arenas parte de la distinción clásica de los estudios genológicos que establece una diferencia entre los dos géneros: "[...] los géneros teóricos o naturales [...] constituyen agrupaciones de textos directamente observables en la historia literaria [...]; son géneros históricos el cuento, la oda, el ensayo, la comedia, la epopeya, etc. Por su parte, los géneros naturales son categorías abstractas de raíz antropológica, universales y transhistóricas [...]; son géneros naturales el lírico, el dramático y el épico narrativo [...]" (18).

José Luis Martínez en *Teoría del ensayo* (1992) divide los ensayos en diez categorías: 1. Ensayo como género de creación literaria; 2. Ensayo breve, poemático; 3. Ensayo de fantasía, ingenio o divagación; 4. Ensayo-discurso u oración (doctrinario); 5. Ensayo interpretativo; 6. Ensayo teórico; 7. Ensayo de crítica literaria; 8. Ensayo expositivo; 9. Ensayo crónica o memorias; 10. Ensayo breve, periodístico.

J. E. Clemente en *El ensayo* (1961) distingue tres clases de ensayos:

[...] el *político, callejero o sociológico*, caracterizado por la documentación prolija y la claridad demagógica; el *literario*, donde 'tiene mejor cabida la sensibilidad, el imperio del gusto y la penetración estética'; y el *filosófico*, donde predomina el conocimiento, 'no de erudición histórica, sino intemporal. Erudición de esencias'" (*apud* Arenas 128).

Por otro lado, Robert G. Mead ilustra su clasificación de la siguiente forma:

[...] Imagínese, por ejemplo, una raya horizontal que representa una línea de materiales semejantes, o sea los escritos de tipo ensayístico. Si dividimos esta raya por la mitad y al segmento que apunta hacia la izquierda le asignamos las características de formalidad, objetividad e interés por lo intelectual, asignando al mismo tiempo las de informalidad, subjetividad e interés por lo imaginativo al segmento que apunta hacia la derecha, podremos decir que esta raya simboliza aquella extensión o zona del *spectrum* literario que denominamos *ensayo*. Hacia el extremo del segmento de la izquierda se encontrarán los tratados y las monografías; luego, de la izquierda hacia la derecha, se encontrarán los ensayos formales —biográficos, históricos, críticos, expositivos en general—. Cerca del punto divisor estarán los artículos de fondo de los periódicos, reseñas de libros y artículos de revistas y periódicos. Hacia la derecha aparecerán escritos de una naturaleza progresivamente más informal: ensayos impresionistas, personales, humorísticos, meros esbozos o *esquisses*. (8)

Para Arenas, clasificaciones como la de J.L. Martínez, J.E. Clemente y R. Mead delatan "[...] la perpetuación de esa especie de prejuicio crítico que impide unir en un mismo texto la argumentación conceptual y teórica con la voluntad artístico- expresiva [...]" (128).

Augusto Tamayo Vargas en *La literatura peruana* (1993) dedica el final de su colección a los estudios sobre textos ensayísticos y, aunque no incluye a ninguna escritora, sí plantea una clasificación: ensayos críticos, científicos, literarios, estéticos, artísticos, biográficos, periodísticos, políticos e históricos. Por otro lado, el artículo de Elizabeth Vilca "La imagen femenina: una visión contradictoria en el discurso del sujeto ilustrado en *El Correo del Perú* (1872)" (2009) analiza el impacto —paradójico— que tuvieron ciertos textos en la figura femenina peruana. La autora utiliza diversas denominaciones para referirse a los artículos aparecidos en

prensa, como: "ensayo de reflexión", "ensayo de carácter sarcástico", "artículo", "pequeño ensayo crítico", "ensayo", "texto" y "manual", pero no se les definen<sup>99</sup>.

Retomando la perspectiva de género Mary Louise Pratt en lo referente a la clasificación, esta identifica dos modelos distintos de lo que ella denomina *ensayo de género*: los que presentan enumeraciones históricas de mujeres ejemplares y los que sirven como comentario analítico sobre la condición de las mujeres (77). Ronald Briggs en su reciente publicación *The Moral Electricity of Print. Transatlantic Education and the Lima Women's Circuit, 1876 -1910* (2017) sobre este tipo de ensayo nota:

Arguing persuasively that what has come to be the canon of the nineteenth-century essay is centered almost exclusively on texts 'whose topic is the nature of criollo identity and culture, particularly in relation to Europe and North America', a subgenre she classifies as the 'criollo identity essay', Pratt attest that female intellectuals, who were actively excluded from the identity project, justifiably responded by creating a parallel genre, 'a tradition that could accurately be called the gender essay'. (Briggs 13)

Doris Meyer, por otro lado, señala que en el caso de las mujeres el ensayo fue moldeado como ensayo-carta, ensayo-confesión, ensayo-novela o ensayo-diario de viajes entre otros (5). Un tercer estudio, desde la perspectiva femenina, que ofrece una posible clasificación es el de Lucero Tenorio - Gavin (2001) quien presenta cuatro tipos de ensayos:

[...] ensayos vivenciales, aquellos que se refieren a la vida, la existencia, la experiencia de ser mujer; ensayos profundos, aquellos que tienen en cuenta diversas filosofías, como el feminismo, el discurso o el lenguaje, la post-modernidad; ensayos de investigación, en los que la escritora recurre a las ciencias, como la antropología, la psicología, la sociología, la historia y describe una tesis; y finalmente, considero las mixturas o aquellos que comparten las dos temáticas anteriores, una escritura que incluye una variedad de recursos (como la entrevista, la tradición oral, la cultura popular, el chisme). (111)

### **3.5. Hacia una propuesta de clasificación y análisis de los ensayos de la década del setenta <sup>100</sup>**

Ahora bien, debido a la gran variedad de temas sobre los que escribieron las autoras, proponemos clasificar los ensayos de acuerdo a sus *leitmotifs*, nos interesa descubrir qué temas motivaron a las ensayistas a escribir y a argumentar sobre ellos.

Lourdes Rojas y Nancy Saporta sobre la elección del tema a tratar sostienen que debido a que no existía la asunción de que las escritoras tuvieran la inteligencia para escribir un ensayo,

---

<sup>99</sup> Las denominaciones que utiliza la autora corresponden a los siguientes textos: "Una costilla" de Modesto, "Caricaturas ¡Pobres mujeres!" de Paulo Fuentes Castro, "La muger y la ley civil" de Juan Francisco Pazos, "Vestidos y ademanes" de Muñoz, "Carolina Freyre" de Manuel Adolfo García, "Año Nuevo" de Carolina Freyre y "Una necesidad imperiosa" de la misma autora, y por último "Armas de mujer" de María del Pilar Sinués de Marco.

<sup>100</sup> En todas las citas de los ensayos se ha actualizado la puntuación y acentuación a los estándares modernos.

sino solo los escritores, esta falta de expectativa resultó beneficiosa para las mujeres ya que les permitió como escritoras escoger sus propias temáticas y ensayar su propia forma de pensar y escribir (175). Arenas además ha notado que debido a que el *ensayo* es una clase de textos que se caracteriza por la absoluta libertad a la hora de elegir un tema y por la arbitraria mezcla de varios asuntos en un mismo texto, estos rasgos han sido la causa de calificar y distribuir los diferentes ensayos globalmente en "literarios", "filosóficos", "sociológicos", "políticos", "religiosos", etc. (169). Y por último, Lucero Tenorio-Gavin sobre el uso que hicieron las autoras del ensayo como un texto para expresarse nota:

[...] la flexibilidad del género, su naturaleza exploratoria, son las características que más le atraen para transmitir sus pensamientos con respecto a los asuntos de mujeres: el ser mujer, su oposición ante el hombre, su lugar en el mundo, su, cuerpo, su experiencia, las historias de otras mujeres, su educación, su escritura, y cómo la mujer está plasmada en la literatura escrita por hombres [...]. (67)

Por otro lado, en referencia a tal como sostenemos en este estudio estos artículos deben ser reclasificados como *ensayos*, deberíamos encontrar en ellos las mismas estrategias persuasivo-argumentativas que se emplean en ese género o lo que hemos denominado la *elocuencia discursiva*. Nos interesa analizar en el texto los registros que nos muestren cómo las ensayistas elaboran su argumentación para llegar a sus receptores y transmitir esos temas que les preocupan.

Para tal efecto, primero categorizamos los *ensayos* por *fundamentos*, cabe aclarar que para la correspondencia de tal o cual *ensayo* en tal o cual *fundamento* hemos considerado la similitud de los conceptos abordados por las autoras. Luego, hacemos un análisis de las estrategias persuasivo-argumentativas, las que nos permitirán mostrar por qué podemos considerar a nuestras autoras como escritoras y *ensayistas*. Para tal fin nos detendremos en los registros o modos expresivos utilizados por nuestras autoras. Nos interesa apuntar a las técnicas de las que se valieron para mostrar ese estilo personal que cada una imprime en sus ensayos. En estos ensayos, ellas exponen, proponen y argumentan, desde una perspectiva que las concierne como mujeres y a algunas como madres. Finalmente, presentamos las perspectivas en común que tienen las ensayistas en cada uno de los fundamentos estudiados.

Antes de presentar los textos por fundamentos, el respectivo análisis discursivo de estos y las perspectivas comunes de cada grupo, puntualizamos ciertas normas particulares del *ensayo* y así como algunos estilos y mecanismos lingüísticos utilizados por las ensayistas.



En cuanto al *ensayo*, como una clase de *texto* del género argumentativo, Arenas ha señalado ciertas normas particulares que se manifiestan en diferentes niveles: En el nivel semántico-inventivo apunta que predominan los elementos semánticos procedentes de lo ya sido, o sea, de la cultura y de la historia, el derecho a la inexhaustividad en el tratamiento de los temas y que la macroestructura argumentativa de todo ensayo se organiza según la ordenación canónica de las categorías de la superestructura argumentativa (exordio, narración/exposición, argumentación y epílogo). Del nivel sintáctico-dispositivo nota que la forma/estructura de cada texto ensayístico en particular está determinada por el libre fluir del pensamiento del autor y del nivel verbal-elocutivo indica que predomina el modo de presentación lingüística expositivo-argumentativo, que el registro o modo expresivo básico en función de las exigencias del *decoro* propio de la clase 'ensayo' es el llamado estilo bajo, humilde o familiar y que el esfuerzo en pro de un registro que permita la comprensión rápida e inteligente de los asuntos está unido con la intención singular de cada escritor (451-455)<sup>101</sup>.

De estas normas nos interesan las incluidas en el nivel verbal elocutivo. Valdría entonces preguntarse a qué alude María Elena Arenas cuando menciona las palabras registro y estilo:

[...] aplicado al texto escrito, el registro es cada uno de los empleos que hace el hablante de los niveles de estilo existentes en el uso escrito/literario de la lengua en función de las diversas situaciones de comunicación. La noción de estilo tal y como la han definido Cicerón o Hermógenes se puede aproximar *grosso modo* a la noción lingüística de *registro*, pues al igual que la elección de un registro depende de factores situacionales (como la reacción del interlocutor), la elección del estilo adecuado está condicionada por el tema y por la finalidad. Es decir, una cosa es la expresión o estilo de la lengua, que está en función de factores contextuales y contextuales, del *decoro*, en definitiva, y otra diferente la expresividad o estilo del autor, que está regido por la voluntad y la iniciativa personal. (348)<sup>102</sup>

---

<sup>101</sup> Otras normas que le atribuye Arenas a este tipo de texto son: Del aspecto del ámbito de los participantes de la comunicación, los presenta desde el plano del sujeto de la enunciación y desde el plano del destinatario. Para el primero nota que existe un alto grado de personalismo o subjetividad (hay una perspectiva exclusiva del punto de vista particular del *yo*, se da una inclusión de contenidos emotivos procedentes de la experiencia personal e íntima del autor, hay un rechazo de toda erudición o especialización en el tratamiento de los temas, predomina la voluntad de estilo personal donde la argumentación se realiza no solo mediante razonamientos, sino también a través de la fantasía). Para el segundo plano, anota que el ensayo va dirigido a un lector no especializado y que lea problematizando la realidad. Afirma que la presencia textual del interlocutor se da con la intención de estimular la capacidad crítica del destinatario. 3) Del ámbito de la finalidad y de la función, nota que la intención justificativa prima sobre la función docente; el ensayista trata de establecer la justeza de un pensamiento, de una conclusión personal. El ensayista busca motivar e inspirar al receptor para que reflexione por su cuenta. Por tanto, el ensayo intenta replantear críticamente los fundamentos de la realidad en todas sus dimensiones (455).

<sup>102</sup> Hermógenes plantea siete estilos o ideas: claridad, grandeza, belleza, rigor o terribilidad, estilo caracterizado, verdad, y gravedad (teorización griega tardía). Estas responden igualmente al concepto de *decoro*, es decir, a la adecuación del estilo al tema, los interlocutores y a la finalidad perseguida (Arenas 347).

En cuanto a los estilos de cada escritora —no del estilo de lenguaje que emplean en sus textos— Juan Marichal en su texto *La voluntad de estilo. Teoría e historia del ensayismo hispánico* (1971) notaba: "Es manifiesto, en primer lugar, que el escritor no elige estrictamente su estilo, del mismo modo que ningún ser vivo interviene en su propio nacimiento: 'Amigo mío — escribía Jovellanos a Vargas Ponce en 1799— la naturaleza ha dado a cada hombre un estilo, como una fisonomía y un carácter'" (15). Asimismo, citando a Unamuno, Marichal nos recordaba que: "[...] el estilo es simultáneamente «un camino que nos lleva» y un esfuerzo del escritor por encauzarse a sí mismo: de ahí que el concepto y la expresión de «voluntad de estilo» [...] recoja tan apropiadamente las dos condiciones apuntadas (15-16). Además, la referencia al estilo ha implicado hablar también de la subjetividad propia que imprime el ensayista en su texto: "Gómez Martínez señala que aún en las más contradictorias definiciones del ensayo ha habido siempre una característica común: su condición subjetiva [...] Es, en efecto, lo subjetivo al mismo tiempo la esencia y la problemática del ensayo" (*apud* Arenas 381). Asimismo, Lucero Tenorio-Gavin subraya que: "El ensayo es la forma por excelencia escogida por la mujer escritora para expresar su subjetividad" (66). No obstante, Arenas cuestiona que la crítica no especifique, exactamente, a qué se refiere cuando menciona como uno de los rasgos que caracterizan al ensayo, el del subjetivismo<sup>103</sup>. Para ella el término "subjetividad" debería reemplazarse por el de personalismo:

[...] cuando se habla del personalismo como rasgo definitorio del ensayo se aluden distintas cosas a la vez: Primero, es importante la perspectiva del ensayista, quien ha interpretado su realidad desde su propio punto de vista. Segundo, le otorga relevancia a la perspectiva del sujeto de la enunciación quien condiciona a la vez el contenido. Por ende, se articula un contenido emotivo junto a un contenido conceptual. Tercero, se debe considerar que el personalismo del ensayo se deriva de la intimidad y familiaridad con que se eligen y tratan los temas y, por último, que la personalidad del autor cobra protagonismo en la manera en el que el ensayista justifica sus pensamientos. Por tanto, el personalismo tiene también un sentido estilístico; es lo que Marichal llamaba *voluntad de estilo*, que hace que las condiciones artísticas personales den lugar a las 'diversas coloraciones individuales'. (382-385)

Aunque somos conscientes de la diferencia que existe entre lo que significa aproximarnos al estilo del lenguaje que cada autora utiliza y al estilo personal o *voluntad de estilo* que imprime

---

<sup>103</sup> Estos son algunos de los ejemplos que Arenas menciona: De "El ensayo como género" de M. Vitier "[...] su naturaleza es interpretativa, pero muy flexible en cuanto a método y estilo; sus temas, variadísimos, los trata el autor desde un punto de vista personal; la extensión, aunque varía, permite por lo común que el escrito se lea de una sola vez; revela, en fin, las modalidades subjetivas del escritor" (46). De "El ensayo hispanoamericano como experiencia literaria" de Peter E. Earle: "El ensayo consiste en esto: representar la experiencia personal a través de una síntesis de la emoción, la imagen y la idea [...]. La emoción (capacidad lírica), la imagen (capacidad observadora) y la idea (capacidad crítica) forman un estilo de comunicación directa entre el autor y el lector [...] El ensayo es, finalmente, la forma más directa en que el escritor puede expresar su voluntad" (26).

cada escritora en sus ensayos, para nuestro estudio proponemos una metodología que no marque la separación de estos dos aspectos. Por el contrario, nuestro análisis tomará a cada ensayo como un todo, puesto que consideramos que el estilo personal o subjetividad que cada ensayista imprime o transmite en/a sus textos lleva intrínseco de por sí un lenguaje que le permite a las autoras expresar ese personalismo o *voluntad de estilo* que se refleja en sus escritos. Nos importa mostrar cuál fue el punto de vista que tuvieron las escritoras al concebir sus ensayos y cómo el autor implícito o "segundo yo" incursiona en el texto ensayístico para sustentar el sistema ideológico y moral del mismo (Arenas)<sup>104</sup>. Además, señalar también si las autoras se adecuaron a un estilo lingüístico según la finalidad que perseguían:

Para Cicerón será elocuente quien sepa utilizar cada uno de estos estilos (alto, medio y bajo) en el momento adecuado, según el *decorum*, es decir, según la finalidad que busque («preciso a la hora de probar; mediano a la hora de deleitar; vehemente a la hora de convencer», — *Orat.*, 69—), y según el género de las cosas que trate («decir las cosas pequeñas con sencillez, las cosas intermedias con tono medio y las elevadas con fuerza», — *Orat.*, 101—). (Arenas 346)

Por último, de los mecanismos lingüísticos a través de los que se personaliza un texto, Arenas toma las funciones propias de la enunciación narrativa y las aplica a la enunciación ensayística: "Encontramos así una vía teórica para analizar algunos de los mecanismos lingüísticos a través de los que se personaliza el texto" (388). Las cinco funciones que identifica son: la función metadiscursiva o de control, la función hermenéutica, la función de comunicación, la función testimonial y la función ideológica y de estas nos valdremos para analizar los textos de nuestras autoras.

En este apartado se consideran veintidós escritos de autoras como: Juana Laso, Rosa Riglos, Teresa González, Mercedes Cabello, Carolina Freyre y Juana Rosa de Amézaga. Dichos textos se han clasificado bajo cuatro fundamentos:

El *fundamento moralista*, el cómo inculcar los valores morales y el cómo guiar la voluntad serán algunos de los cuestionamientos de estas autoras. Es así que el *ensayo* con una aspiración *moralista* como asunto escritural, se enfocará para algunas de las ensayistas, en moldear la voluntad de las mujeres a través del cultivo de las virtudes; para otras, realizando el importante rol

---

<sup>104</sup> Lo que diferencia los discursos de las escritoras de los de sus contemporáneos es el locus de enunciación —un posicionamiento explícitamente marcado por el género— y el efecto que dichos discursos tienen en el campo intelectual [...] (*apud* Prado 9).

que tiene la mujer en la tarea de inculcar los valores morales en su hogar; y para otro grupo, lo será a través de la relación entre ética y religión.

El *fundamento reformista*, estos ensayos giran alrededor de las propuestas de las autoras por mejorar las condiciones sociales, laborales y educacionales de las mujeres.

El *fundamento literario*, en estos ensayos las escritoras asumen el reto de producir una literatura centrada en las necesidades/temas nacionales del país.

El *fundamento crítico*, estos ensayos muestran la postura de una de las autoras (Mercedes Cabello) sobre ciertas doctrinas filosóficas en boga en el Perú decimonónico.

### **3.5.1. El leitmotiv en los ensayos de fundamento moralista**

La RAE define el término moralismo como "la exaltación y defensa de los valores morales". Por otro lado, en el libro de Aljovín y Velázquez, el texto de Manuel de Osma titulado *Curso de pedagogía: Obra dedicada á los aspirantes al profesorado y arreglada para servir de texto en los colegios de la República* (1877) define ciertos conceptos relacionados a la moral, como: "Educación Moral, es la que cultiva y dirige la voluntad [...], Voluntad es la facultad que tiene el hombre de hacer o dejar de hacer lo que depende de él [...] y que el objeto de la moral es 'prescribir reglas a la voluntad, reglas basadas sobre la distinción del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto'" (343)<sup>105</sup>.

Los ensayos en esta categoría corresponden a cuatro escritoras. De Juana Laso, se analizan "La coquetería", "El matrimonio (Lijeras reflexiones)", "El matrimonio", "Impiedad", "Salas de asilo"; de Teresa González, "La tolerancia" y "El lujo"; de Carolina Freyre "El hogar", y de Juana Rosa de Amézaga "El talento de la mujer" y "La simpatía y la estimación"<sup>106</sup>.

**Juana Laso** por medio de cinco de sus ensayos discurre sobre el porqué la moral debe de considerarse "la piedra de la sociedad" (282). Estos cinco textos se publican entre los años 1874 a 1876 en *El Álbum*, *La Alborada* y *El Correo del Perú*.

En "La coquetería"<sup>107</sup> la autora toma como ejemplo la etapa adolescente de la vida de una mujer para preguntarse qué desean y qué aspiran a esa edad las mujeres. Amar y ser amada — categóricamente, afirma (138). Estas primeras líneas del ensayo de Laso le sirven para encauzar a sus lectores a describir qué pasa cuando la mujer confía y cree en el primer hombre sin en realidad

---

<sup>105</sup> La última definición es de Avendaño (*apud* Aljovín-Velázquez 343).

<sup>106</sup> La presentación de los textos ensayísticos en este apartado sigue el criterio de ordenación desde la "Perspectiva generacional" (Cuadro # 6). En el capítulo cuatro se analizarán los ensayos de las décadas de los ochenta y noventa.

<sup>107</sup> *El Álbum* 26 de septiembre 1874.

conocerlo. Luego, basándose en las relaciones que surgen sin amor y en la tendencia del hombre a la vida donjuanesca medita sobre este "arte de coquetear" que surge en las mujeres, pero no las culpa, sino nota que este nace como consecuencia de la falta de valores de los hombres: "Se enamoran del primer hombre que las seduce. Y después, cuando se dan cuenta de que hay otras en la vida de ese hombre y temen al desengaño surge la duda, [...] desaparece la confianza y surge así la coquetería, como un arma de defensa, un escudo" (*ídem*). Al final, la autora increpa a los jóvenes (los hombres) a formar su carácter y a cuidarse de no sembrar la semilla de la duda y la desconfianza en las mujeres.

"El matrimonio (Ligeras reflexiones)"<sup>108</sup>, es el primero de dos ensayos en que la autora reflexiona sobre este tema. Desde el inicio nota la clara diferencia que existe entre los matrimonios por especulación o por razón de estado y los matrimonios verdaderos o matrimonios por amor, recalcando explícitamente que su meditación será sobre el último (153).

Una vez más, Laso ejerce una crítica severa a la sociedad por estimular y dispensar a los hombres al no juzgarlos por sus faltas. "Conservar el afecto mutuo, el respeto recíproco es una ventura. Pero el hombre es el primero que desmaya y falla [...] La culpa es del hombre [...] de su mala vida, del juego, del vicio, de su doble vida" (*ídem*). Laso no culpa o señala expresamente al hombre de su falta de honestidad, sino culpa a la sociedad misma que inculca en los jóvenes, a través del teatro, una doble moral y los incita a vivirla. La autora justifica su reflexión al reafirmar el importante rol que debe cumplir la sociedad en propagar y consolidar los valores morales por los que deben regirse todos los ciudadanos de una sociedad.

"El matrimonio"<sup>109</sup> es su segunda reflexión sobre este tema y desde un principio Laso no duda en afirmarlo: "Tal tema es el que me preocupa y que más de una ocasión, me ha dado motivo para esgrimir mi tan sincera y humilde pluma" (301). A diferencia del primer ensayo la autora ofrece en este una sólida definición basada en el acervo católico tradicional: "El matrimonio no tiene ni puede tener términos medios; toca los extremos: o es la desgracia completa o la felicidad suprema. Después que Dios formó al hombre dio vida a la mujer para completar la belleza de su creación, y al darle vida hizo su cuerpo del lado del corazón del hombre [...]" (*ídem*).

Su discurrir acerca de las responsabilidades que acarrea el vivir en vida matrimonial se observa primero con las tareas que le adjudica a la mujer: la destina a amenizar la vida del hombre,

---

<sup>108</sup> *El Álbum* 10 de octubre 1874. Ensayo recuperado en la Antología, Apéndice II: 241.

<sup>109</sup> *La Alborada* 3 de julio 1875. Ensayo recuperado en la Antología, Apéndice II: 244.

a compartir con él, a consolarlo, a sobrellevarlo, a ser su ángel eternamente, sino, la condena (*ídem*). Se puede deducir que la autora busca inculcar en la mujer las virtudes como la obediencia, la paciencia, la generosidad y el entendimiento. Sin embargo, estas tareas también se las encarga al varón: él debe inspirar a la mujer a los más nobles sentimientos, debe de respetar su hogar y considerarlo un templo sagrado, es decir honrarlo apoyándose siempre en la moral y en la religión. La autora condena con palabras implacables al hombre que no cumple con los deberes sagrados del matrimonio: "[...] entonces ese hombre, que falta tan atrocemente a sus deberes, [...] es no solo un criminal, un monstruo, sino un espíritu malo, más claro, perdonándome la expresión, un verdadero demonio" (302). Su reflexión final condena a la sociedad y al hombre por corromper el corazón de las mujeres y blasfemar contra el santo sacramento del matrimonio.

"Impiedad"<sup>110</sup> es el primer ensayo donde la autora franca y rotundamente condena esta falta de carácter y determinación en la humanidad. Advierte que es erróneo el asociar este defecto con el liberalismo. "*Liberal* encierra todo lo que hay de más grande y noble. [...] supone generosidad; implica tolerancia; dice indulgencia" (349). Luego, describe lo malo y negativo de una persona impía: es hija de la incredulidad, no profesa reverencia a Dios, se sirve de la mentira y la calumnia, actúa por instinto y resalta lo malo de las personas (*ídem*). Al final, ella como madre de familia invoca a las madres a mantener viva la religión. En la página 36 de nuestro estudio dimos una definición desde el plano teórico y doctrinario de "liberales" y "conservadores" (Orrego), pero dada la connotación positiva que la autora le otorga al vocablo "liberal" la nota de Jeffrey Klaiber S.J. de su texto *La Iglesia en el Perú: su historia social desde la independencia* (1996) sirve para situarnos en el debate de la época:

Después de la Independencia la Iglesia sufrió una serie de crisis. [...] en general no perdió su «status» privilegiado en la sociedad. [...] Los liberales intentaron reformar la vida religiosa creando numerosos conventos y obligando a muchos religiosos a abandonar su estado para pasar al clero secular [...] sin embargo, el ataque liberal fue relativamente suave. Los liberales de esta época (1821-1855) eran regalistas doctrinarios, pero no anticlericales ni mucho menos antirreligiosos. Su propósito fue controlar la Iglesia con el fin de ponerla al servicio de la nueva República. [...] El liberalismo, que fue la doctrina de una élite muy pequeña, no afectó mayormente a las clases populares. [...] A mediados de la década de los años 50, los liberales se volvieron más abiertamente anticlericales. [...] En 1867 intentaron imponer otra constitución, de corte radical, pero que tuvo poca duración (40-41).

---

<sup>110</sup> *La Alborada* 14 de agosto 1875.

El ensayo "Salas de asilo"<sup>111</sup> fue previamente una conferencia que ofreció la autora en el *Club Literario* dos días antes de ser publicado. En este texto la autora pone en práctica los valores que defiende y para convencer a su audiencia complementa sus ideas con sus propias experiencias, que tanto ella como sus hijos vivieron en las provincias del Perú<sup>112</sup>. Este último hecho, reafirma la importancia de la dimensión biográfica en la escritura ensayística que hemos venido recalcando a lo largo de este trabajo. Explica a los "Señores" que el tema de su reflexión está basado en su experiencia real, que le ha permitido ver y comprobar de cerca la pobreza en la que viven muchas personas<sup>113</sup>. "[...] quiero poner mi pequeño óbolo en beneficio de esa raza desgraciada, que, desde la conquista, no ha tenido derechos [...]. En mi concepto, el remedio eficaz que se le puede llevar es el establecimiento de salas de asilo como las de Santa Teresa en esta ciudad [...]" (281)<sup>114</sup>. Las salas de asilo eran centros de educación preescolar donde las Hermanas de la Caridad se encargaban de formar el corazón de los niños por medio del cultivo de las virtudes y también los ayudaban a desarrollar su intelecto. Sobre estos centros Mariano Amézaga, seis años antes, en su artículo "Problemas de la educación peruana" (1869-1870) notaba:

Hemos dicho otra vez y no nos cansaremos de repetirlo: como cimiento de la educación popular se presenta lógicamente la institución de las Salas de Asilo. En ellas, la versatilidad, la negligencia, la indisciplina o el tedio, escollos que opone la niñez a todo aprendizaje, son reemplazados por la contracción, la subordinación y el placer de ver satisfecha sin violencia la propia curiosidad de la primera edad. Se aprovecha de la inconsistencia del niño para imbuirle las nociones más variadas. Se le acostumbra al orden, sin más que dar regularidad a sus movimientos y acciones. Se le instruye recreándole. Se le moraliza encaminando su inteligencia desde los primeros pasos hacia las buenas ideas y evitando lo que pudiera agriar su carácter. Se le deja expandir dentro de un vasto círculo donde no siente la coacción ni el rigor pedagógico. (*apud* Aljovín, Velázquez 145-146)

Laso, una vez más, se muestra como una autora que comprende que por medio del cultivo de las virtudes y el respeto a los preceptos del Evangelio la sociedad seguirá su marcha hacia la civilización. Al final, pide a las mujeres que la apoyen y la ayuden en su tarea de sembrar en los corazones la semilla de la virtud. Para ponerla en práctica propone la creación de "Salas de asilo" en las provincias de Perú en favor de los menos favorecidos.

---

<sup>111</sup> *El Correo del Perú* 3 de septiembre 1876.

<sup>112</sup> Recordemos que su esposo fue militar y como tal viajaba a lo largo y ancho del país.

<sup>113</sup> Este tipo de fundamento, es decir, experiencia que equivale a conocimiento es típico de las autoras. La falta de un acceso a la educación formalizada las lleva a sustentar preferentemente sus argumentos en este tipo de conocimiento y a explicitarlo.

<sup>114</sup> Las Hermanas de la Caridad llegan al Perú, en 1858, con 45 religiosas francesas. Fundan en 1859 en Lima, la "Escuela Santa Teresa para párvulos" (*apud* M. Victoria Peralta Espinosa "Ciento cincuenta años de los inicios de la educación parvularia pública en Chile" (2015).

**Teresa González** es otra de las autoras que articula en dos de sus ensayos una argumentación sobre la importancia de cultivar ciertas virtudes. En el ensayo "La tolerancia"<sup>115</sup> la autora explícitamente, exalta este valor y el rol que cumple la mujer en su sociedad para cultivarlo: "Hay 'una cualidad' humilde y sencilla [...] Esta hermosa cualidad que aún no es bastante estimada y practicada por la humanidad es, 'La Tolerancia'" (89). A lo largo del ensayo ofrece ejemplos de algunos tipos de intolerancia que ha sufrido la humanidad:

La historia, esa muda enseñanza de los siglos que pasaron, nos muestra la Inquisición con todos sus horrores; [...] como resultado exclusivo de la intolerancia en la religión. En política se nos manifiesta dividiendo a las naciones en luchas fratricidas [...]. La intolerancia en las ciencias, ha servido solo para perpetuar los errores de la ignorancia y sujetar el libre vuelo de la inteligencia [...]. (*ídem*)

La autora apunta a la mujer como la responsable en cultivar la tolerancia en su hogar por medio de la persuasión, la indulgencia y la benevolencia, pero no deja de incluir al varón quien debe también cultivarla en su corazón. Asimismo, anota que esta virtud nace en la familia y debe cultivarse en toda sociedad que tenga como guía la razón y la libertad. Por otro lado, resalta que el evangelio está basado enteramente en la tolerancia y el amor. Es interesante ver los dos juicios valorativos de la autora cuando aplica esta cualidad a la Iglesia. Por una parte, condena la intolerancia religiosa y por otra, exalta que la doctrina cristiana tenga sus cimientos en la tolerancia y el amor. Para ella la tolerancia debe nacer en el seno familiar y extenderse en la sociedad para lograr construir una sociedad civilizada.

"El lujo"<sup>116</sup> es otro de los ensayos donde la autora expone primero la realidad por la que pasan muchos de los hogares limeños en relación al aumento del costo de vida, pero a la vez ejerce una crítica social profunda sobre las causas de los problemas económicos que experimentan estos. Cavila por ejemplo sobre el afán de los hogares peruanos por igualar a los que más tienen sin importar los ingresos reales: "Pero la fiebre del lujo nos ha invadido; no se calculan las entradas propias, sino que a todo trance se quiere igualar a los que tienen más" (363).

No acusamos a nuestro sexo de ser la causa única de tan grave mal; por el contrario, antes nos hemos ocupado de atenuar su responsabilidad a este respecto; pero, si como ha dicho una célebre escritora «los hombres hacen las leyes y las mujeres las costumbres» á nosotras nos toca ser las más empeñosas en que se remedie este mal de tan profundas trascendencias. (364)

---

<sup>115</sup> *El Correo del Perú* 19 de marzo 1876. Ensayo recuperado en la Antología, Apéndice II: 261.

<sup>116</sup> *El Correo del Perú* 12 de noviembre 1876.



En el ensayo se deja entrever cómo a través de una connotación banal y negativa como la que conlleva la palabra "lujo" la autora eleva la importante labor de la mujer peruana en el cultivo de sólidos valores morales y la hace responsable por la conducción de su hogar. La metáfora del remedio le sirve a la autora para mostrar lo dañino que es dejarse llevar por la moda. Por último, reitera que la mujer, y específicamente, la madre es la encargada de llevar el presupuesto doméstico, de actuar con moderación en favor de su familia y de estar preparada para si en caso el marido fallece o pierde el trabajo. De ella depende el buen funcionamiento de su hogar, por eso, no debe dejarse llevar por banalidades ni modas<sup>117</sup>.

**Carolina Freyre** por su parte, reflexiona en su ensayo "El hogar"<sup>118</sup> sobre la significación de ese vocablo. La autora rememora cómo desde niña tenía esta palabra presente, pero reconoce que recién como adulta es que llegó a comprender la amplitud de su significación. Afirma que los dos pilares de todo hogar deben de ser el amor y la felicidad. Además, le atribuye tanto al hogar como la familia la ventura del hombre. Como Laso y González, Freyre reafirma que la mujer es la encargada de contribuir a la felicidad humana, de ahí que esta como mujer virtuosa será la responsable de inculcar en sus hijos; la bondad y la dulzura y de reprobado el vicio y el lujo. Las cualidades de tierno, bueno y dulce son las que deben de guiar el seno de las familias para que más tarde se extiendan a la sociedad. De la tarea del hombre en el hogar nota: "[...] todos sabemos lo que es el padre, el esposo, el hermano en el hogar, una sombra rápida que va, viene y desaparece... [...]" (xxv).

**Juana Rosa de Amézaga** en "El talento de la mujer"<sup>119</sup> es partidaria de que la mujer desarrolle su talento, pero este debe de ir de la mano con la religión: "El único peligro es poseer talento y no estar acompañada de la fe, la virtud, la ilustración y la prudencia; y en la mujer sería más peligroso dado que es de naturaleza más débil e impresionable que el hombre y que ella influye en otros" (57). La autora recalca que solo por medio de un estudio profundo de la religión la mujer obrará con cordura y moderación en pro del bien propio y del ajeno. Es importante que esta se

---

<sup>117</sup> Carolina Freyre aludiendo al tema del lujo nota: Los aguinaldos se han multiplicado pues, en este año nuevo, lectoras mías. Lo que en otro tiempo fue más que una mezquina imitación de las costumbres parisienses, hoy es ya una necesidad social acogida con entusiasmo y que prepara las más dulces sorpresas a las familias. Abanicos de nácar, álbumes de doradas tapas, elegantes cajas de música, objetos de tocador a cual más variado y bello, riquísima perfumería, cuanto puede desear el buen gusto y el capricho, todo se ha ostentado en las lujosas tiendas de esta capital, para llamar la atención y ofrecerse como regalos de año nuevo a las codiciosas miradas de los amigos y enamorados (*apud* Herrera Liendo 39).

<sup>118</sup> *El Correo del Perú* 31 de diciembre 1874. Ensayo recuperado en la Antología, Apéndice II: 283.

<sup>119</sup> *El Álbum* 11 de julio 1874.

adiestre en saber distinguir entre el bien y el mal y el actuar de acuerdo a lo que dicte su conciencia. Para Amézaga, toda mujer debe preocuparse por fortalecer su fe y su formación religiosa, ya que estos son los pilares para que la mujer se desarrolle por la senda del bien y haga uso de sus talentos en bien de la humanidad.

Por último, en "La simpatía y la estimación"<sup>120</sup> la autora examina ambos conceptos como parte de toda experiencia del alma humana. Primero, analiza cada uno por separado y luego los compara con el fin de proponer que para que una persona logre inspirar dichos sentimientos en otros, es necesario hacerse merecedores de estos por el medio del cultivo de la virtud. Poniendo como ejemplo como estos dos sentimientos pueden experimentarse entre los miembros de una familia, nota: "[...] porque ni los vínculos de la sangre son bastantes poderosos, para obligar a un alma recta á que estime a un ser perverso, ni a una piadosa, poética o tierna á que experimente simpatía por otro impío, material o insensible [...]" (xxvi).

### **3.5.1.1. Estrategias discursivas en los ensayos de fundamento moralista**

**Juana Laso**, en el primer ensayo "La coquetería" da una exposición de un modo sencillo, claro y coloquial. A través del enunciador se presentan las primeras premisas: "[...] ¿qué es lo que desea y qué es lo que aspira? Desea amar, aspira a ser amada"(138). Luego, con verbos de la vida íntima que surgen del amor entre dos personas se describen las fases por las que las jovencitas caen ante el primer hombre que se les acerca: "[...] le habla en el lenguaje de los dioses, fascina su inteligencia, cautiva su corazón [...]. Se convence, pues, bien pronto la joven de que es *amor* lo que ella siente y cree [...]" (*ídem*). Más tarde, la reflexión apunta a cómo ese amor lleno de felicidad se torna muchas veces desgraciado por la infidelidad de los hombres y el desengaño que sufren las mujeres. Seguidamente, se presenta el argumento: el desengaño provoca en la mujer una reacción de desquite y esa reacción es la responsable de que surja en ella la coquetería: "[...] se apodera de su espíritu la ponzoñosa duda y reflexionando con dolor en la desigualdad de afectos, se arma con el noble, pero necesario escudo de la simulación como el único medio de precaverse de un nuevo desengaño [...]" (*ídem*). Al final del ensayo, el enunciador no solo busca persuadir a los jóvenes a obrar de buena fe, sino que además al usar el tiempo presente condiciona el tono asertivo típico de esta clase de texto (Arenas 397). "Si supieran los jóvenes todo el mal que *se hacen* ellos mismos, cuando por una ligereza de carácter inarebitan [ilegible] los bellos sentimientos de la primera edad de la mujer, obrarían siempre con mucha circunspección y buena fe [...]" (139). Además, mediante

---

<sup>120</sup> *El Correo del Perú* 31 de diciembre 1876. Ensayo recuperado en la Antología, Apéndice II: 300.

esta reflexión, sutilmente se excusa a la mujer que se sirve de la coquetería y se le posiciona como víctima de las acciones del hombre. Asimismo, se busca que los jóvenes tomen conciencia de sus actos y se enmienden si es necesario.

El segundo ensayo, "El matrimonio (Ligeras reflexiones)" la autora se vale de *la función hermenéutica del enunciador* en el primer párrafo para personalizar su escrito. Esta queda explícita cuando comenta la finalidad que persigue con el título de su texto: "No os hablaré, no, de los matrimonios que se hacen por especulación, ni tampoco de aquellos que, como se dice, se hacen solo por razón de estado [...] Hablaré, pues, únicamente de los matrimonios que se hacen por *razón* de amor [...]" (153). Además, Laso se expresa de una forma firme y clara sobre el tema a tratar. Por medio del verbo "hablaré" y el adverbio "únicamente" se advierte la intención moralista que desarrollará en su ensayo. Una segunda función que utiliza la autora para personalizar su texto es *la función ideológica*, a través de la cual se transmite un determinado sistema de valores:

Y ¡qué se puede decir de los esposos que por el juego o por la relajación de su vida, abandonan noches y días enteras a sus pobres esposas, mientras ellos gastan en impúdicas orgías su salud y su dinero! [...] Pero, por otra parte, ¡cómo es posible esperar a que lleguen a ser buenos esposos, los jóvenes que recién adolescentes van a perder en aires deletéreos la pureza de su corazón! Triste es decirlo, pero hasta nuestros teatros se convierten muchas veces en fuentes inmundas en donde nuestra juventud va a beber el veneno que mata a la familia. (*ídem*)

Aunque en un primer momento se victimiza a las "pobres esposas" y se cuestiona la mala acción de los "esposos" luego, se responsabiliza a la sociedad por envenenar los corazones de jóvenes al exponerlos a los vicios de una vida libertina. Finalmente, la autora apela a sus receptores con un registro que denota el uso de un lenguaje que da cuenta de la realidad de una forma íntima y sincera: "Ojalá que mis ligeras reflexiones puedan servir de alguna utilidad" (153).

En el tercer ensayo, "El matrimonio", se puede afirmar que la autora progresa en el arte de la ensayística, es un ensayo en el que se pueden señalar las cuatro partes del discurso tal y como era concebido por la Retórica: *exordium*, *narratio*, *argumentatio* y *peroratio* (Arenas 134). Laso inicia su texto presentando en el exordio el tema de su ensayo: "Tal es el tema que siempre me preocupa y que más de una ocasión, me ha dado motivo para esgrimir mi tan sincera como humilde pluma" (301). La autora se vale, esta vez, de *la función testimonial* como mecanismo para personalizar su texto. A medida que se avanza en el escrito el discurso recae en el enunciador que explica qué es el matrimonio de acuerdo a los preceptos de Dios, cuáles son los deberes y cuáles las obligaciones que tanto el hombre como la mujer deben de cumplir en su vida matrimonial. Al hombre lo responsabiliza de ejecutar la misión de erigir en su hogar un templo a la religión y a la

moral. Luego, se da una crítica a los matrimonios que se realizan como contratos y también una llamada de atención a los padres de familia que propician este tipo de acuerdos: "Y que se puede decir, de aquellos padres monstruos que, como señores de vidas y haciendas, especulan criminalmente con sus hijas, haciéndolas sacrificar su corazón, en holocausto tan solo del dinero" (302). El enunciador se distancia del enunciado para comentar, opinar y orientar al receptor hacia su argumentación (Arenas 391). En referencia a los registros lingüísticos, el uso de palabras como: "monstruos", "criminalmente" y "holocausto" reafirma la crítica social a los matrimonios por conveniencia y la función testimonial que utiliza la autora para personalizar su escrito. Casi al final, a través de uso del imperativo, se reitera el argumento: "Contrístase, pues, profundamente el alma al reflexionar en las terribles consecuencias de esos contratos, a los cuales no puede darse el nombre de matrimonio, sin profanar este sacramento" (302). El sujeto enunciador no es neutral, es un sujeto que valora, pondera, exclama, y ordena. En el epílogo, Laso apela a sus receptores y retoma el "yo" autorial del discurso: "Concluiré, pues, por hoy, repitiendo lo que dije al principio de este pobre artículo. El matrimonio es la vida o la muerte de la mujer, el cielo o el infierno del hombre [...]" (*idem*).

"Pero, así como el lobo nunca es oveja, la impiedad no es ni puede ser el liberalismo" (349). A través de dos vocablos coloquiales como lo son "lobo" y "oveja", el sujeto enunciador establece un paralelismo para exponer el verdadero significado de la palabra "liberal": "[...] encierra todo lo que hay de más grande y noble. [...] expresa amor y respeto para los demás; [...] es sin duda el principal fundamento, y el tesoro más precioso que contiene nuestro divino Evangelio" (349). Luego por medio de registros sencillos se asocia el concepto de impío a la calumnia y mentira para reafirmar la connotación negativa del término. Antes de finalizar el texto, Laso se vale de la digresión, un rasgo propio de la oralidad, para dar cuenta de la realidad de una forma íntima y privada:

A propósito de esto recuerdo que, en 1867, cuando las acaloradas discusiones sobre la libertad de cultos, algunos [...] propusieron el alejamiento de las Hermanas de la Caridad. Entonces mi hermano Francisco Laso, que siempre fue un verdadero liberal, supo defenderla como justo apreciador de sus virtudes, como incesante admirador de todas sus obras. (*idem*)

Al final del ensayo, mediante la *función ideológica* la autora reafirma su postura. A través de la primera persona del plural se apela a las "madres de familia" como las responsables a tomar acción y se reafirma la relevancia de la mujer como piedra angular de la sociedad: "A las madres de familia nos toca, [...] Combatamos, pues, sin tregua y sin descanso a la impiedad. [...] Combatamos,

que en el combate, los mejores laureles están reservados a la mujer; porque ella [...] es quien forma y quien legisla [...] en el corazón del hombre" (350).

En el último ensayo de la autora, "Salas de asilo" su registro lingüístico está lleno de expresiones coloquiales de su vida privada y también de sus experiencias en las diferentes provincias del Perú. Cabe notar que este ensayo se leyó primero en la conferencia que ofreció la autora en El Club Literario antes de ser publicado. Ruth-Ellen Boetcher and Elizabeth Mittman, en su texto antes citado, resaltan el hecho que un buen número de ensayos escritos por mujeres fueron antes discursos (18). En efecto, este ensayo es un ejemplo de ese hecho. Por tanto, la perspectiva o punto de vista del yo (autor) está explícita a lo largo del texto. A pesar de que el discurso es un alegato a favor del establecimiento de las salas de asilo, la autora alude desde un principio a la situación de la mujer pensante e ilustrada: "[...] Bendito sea Dios que ha permitido que el progreso y la ilustración os haya hecho abriros las puertas del templo del saber, ofreciéndonos por consiguiente un campo para que podamos medir nuestra inteligencia con la vuestra" (281). Si bien la alusión a "medir la inteligencia" parece ser provocadora y, a pesar de que la autora hace referencia a sus predecesoras (Gorriti y Freyre)<sup>121</sup>, inmediatamente, ella como escritora se empequeñece ante su audiencia:

[...] Y os presento no una pieza literaria, porque no me habría atrevido a emprenderla [...] para tratar de una materia que requiere profundos conocimientos, y, sobre todo, una inteligencia bien cultivada: la mía es muy raquílica y produce con gran esfuerzo. [...] lo que yo busco al manifestaros mi juicio, es que, vosotros expertos e ilustrados me hagáis conocer si estoy equivocada, en la inteligencia de que del cambio de las ideas viene el perfecto conocimiento de la verdad. (*ídem*)

Luego de este preámbulo, la autora pasa a contar sus experiencias producto de sus viajes por las provincias del Perú. Detalla brevemente la situación de los desfavorecidos que habitan esas tierras y aprovecha su discurso para proponer el establecimiento de Salas de Asilo en las provincias del Perú. Para persuadirlos describe la desdichada y penosa vida de la gente que ella ha visto con sus propios ojos. Aunque utiliza registros ordinarios y burdos, estos son parte de su estrategia para provocar una reacción favorable a su propuesta:

[...] sus miserables chozas son más bien unas pocilgas. En sus moradas se ve un solo lecho para toda la familia, y ya podrás imaginarnos cuántos crímenes nacerán de allí. Por más repugnante que os parezca esta descripción, me creo obligada a hacerlos, pues las enfermedades [...] tienen que descubrirse al que puede aplicarles la medicina. (*ídem*)

---

<sup>121</sup> Juana Manuela Gorriti fue invitada el 13 de diciembre de 1874 y Carolina Freyre de Jaimes el 14 de julio de 1875.

Para captar la atención de su audiencia y consolidar su argumento ofrece un ejemplo real, y relata quiénes son las personas que realmente se comprometen a trabajar en esos lugares del país: "Los maestros que se mandan a esos lugares no toman este trabajo. No, señores [...] puesto que este trabajo es solo inspirado por la abnegación cristiana" (282). Luego interpela a su audiencia preguntándoles: "Si no decidme, cuál de vosotros que tan generosamente ofrecéis vuestros conocimientos a la juventud en Lima, os convendríaís en abandonar sus encantos [...] para soterraros en uno de estos pueblos de la cordillera [...]" (*ídem*). Finalmente, la autora se dirige por separado a los señores y a las señoras para someter su proposición y pedirles que la apoyen para ver realizada su meta: emancipar a sus compatriotas y hacerlos ciudadanos útiles para la patria. Lourdes Rojas y Nancy Saporta, críticas antes citadas, en relación a las ensayistas que fueron invitadas a disertar en los clubes literarios han notado:

Latin American women invaded the public sphere by converting the intimate, personal, and anecdotal, those topics usually reserved for women's salons, into valid forms of literary discourse through the essay. A typical trajectory would be as follows: a luminary figure such as Clorinda Matto de Turner or Alfonsina Storni would be invited to give a talk at the Ateneo de Buenos Aires, for example. After declaring herself unworthy of the praise she has just received, a tactic employed to mitigate her radical message, she would then go to deliver an important speech on women's rights. That speech, in turn, would be printed as a pamphlet and sold for twenty centavos. Many years later, this same speech might be printed as a book. In this manner, a woman's word is transformed into a woman's text and passed around from woman to woman, assuring a wider readership than a single audience at the salon of the Ateneo could accommodate. (177-178)

Juana Laso si bien no centra su discurso en pro de la mujer escritora, sí elogia a los miembros del Club Literario por la iniciativa de invitar a mujeres escritoras a disertar en este. Y como bien lo han notado Rojas y Saporta, como ensayista utiliza sus propias anécdotas para abogar por los menos favorecidos del país. La publicación de su discurso en *El Correo del Perú* le permite llegar a una audiencia mayor y convertirse en una de las primeras escritoras en incursionar en la arena pública por medio del ensayo.

**Teresa González** en "La tolerancia" presenta su punto de vista como un sujeto que observa y emite sus conocimientos y opiniones sobre el asunto que trata. Primero, el sujeto enunciador se vale de ejemplos para definir la tolerancia a través de lo que constituye ser intolerante. La antítesis le sirve a la autora para exponer las premisas de su argumento. Luego, a través de la analogía intolerancia-atraso y tolerancia-progreso se aprecia como el sujeto que enuncia transmite un determinado sistema de valores (*función ideológica*). No obstante, por medio de un ejemplo real de la época que le tocó vivir a la autora, esta retoma la enunciación discursiva

evocando a un distinguido personaje de la sociedad limeña: "[...] el doctor José. G. Paz-Soldán solía decir: 'Para vivir en familia, prefiero un adarme de tolerancia, a un quintal de amor'" (89). Al final del ensayo, en el epílogo, la autora se vale de la *función comunicativa* para solicitar la atención y simpatía del receptor y reafirmar su argumento: "Para concluir, compendiamos lo que nos hemos esforzado en probar. Sin tolerancia, no hay unión en las familias, ni verdadera cultura para las sociedades, ni paz para las naciones" (80). Esta cita final denota que, a pesar de que ninguna de las autoras aquí estudiadas tilda explícitamente a estos escritos como *ensayos*, el enunciado "nos hemos esforzado en probar" es un indicio del fin argumentativo y persuasivo del texto, a González le interesa persuadir al receptor sobre lo bien fundado de su argumentación (Arenas) y, consciente o inconscientemente, se conecta con la tradición literaria a la que su ensayo pertenece.

El segundo ensayo "El lujo" es un alegato para encaminar a la mujer hacia las buenas costumbres y desterrar la banalidad y todo lo que se relaciona con este defecto del sexo femenino. En este texto la autora hace referencia a que previamente se ha ocupado de este tema, pero aclara que en esa oportunidad su texto iba dirigido a los varones, muestra el uso de la *función hermenéutica* como mecanismo para personalizar su texto. Inmediatamente, la autora hace apunta a cómo sus registros lingüísticos cambian de acuerdo a la audiencia a la que esta se dirige: "Pero poco habituadas y menos deseosas, de dirigirnos a un público más numeroso y más severo, volvemos a nuestro círculo íntimo, en medio del cual nos permitimos usar de completa franqueza y expansión como conviene entre antiguas y verdaderas amigas" (363). A través de la *función testimonial* vemos como el tono confesional se apodera del discurso. Las alusiones al "círculo íntimo" y "verdaderas amigas" pueden ser interpretadas como un testimonio verídico de la autora, dado que, en 1876, paralelamente a las publicaciones en prensa, se llevaban a cabo también las Veladas literarias de Juana Manuela Gorriti, de la que Teresa González fue participante asidua.

En cuanto a los registros lingüísticos, como bien lo nota la misma autora, estos denotan su franqueza y expansión de su pensamiento para transmitir a sus congéneres y amigas sus argumentos. En efecto, el texto está lleno de referencias de la vida cotidiana en la ciudad de Lima y en los hogares de las familias limeñas: "Si nos proponemos observar, encontraremos que solo hay una cosa que haya crecido en Lima, en igual o mayor proporción que el lujo, y es, la carestía de todos los artículos necesarios o superfluos para la vida" (363). A medida que la exposición avanza, el autor real se distancia para ceder a la voz del sujeto que enuncia y transmitir ese sistema

de valores (*función ideológica*) que intenta propugnar: "Para la que lleva el título de esposa y comprende los graves deberes que le impone, la prudencia en los gastos y la moderación de los deseos, no deben costarle gran esfuerzo" (*ídem*). La crítica a la sociedad, a los hombres y a la vida llena de superficialidad tiene por finalidad encargarle a la mujer la labor de trabajar por erradicar dichas costumbres.

**Carolina Freyre**, en "El hogar" ofrece un texto que desde el inicio se puede percibir la intención persuasiva de la autora y su misión como escritora: "¡El hogar! ¿Sabéis lo que es el hogar, lectores?" (xxv). Vemos como por medio de la interjección "¡El hogar!" se enfatiza el título del ensayo y por medio de la *función hermenéutica del enunciador* aclarará la finalidad del mismo a lo largo del escrito. La segunda parte de la cita es una interpelación franca, precisa y directa de una voz autorial que tienta a sus lectores y al mismo tiempo es consciente de su labor como escritora. A través de la narración/exposición se advierte la voz de un sujeto enunciador volcado a sus interlocutores (*función de comunicación*) que tiene por fin ejemplificar por medio de acciones y palabras el verdadero significado de lo que debe de ser un hogar: "Donde se aposenta el lujo, donde vive la disipación, donde penetra la indolencia, no hay hogar, ni puede haber felicidad [...] El hogar y la familia son para el hombre el único puerto de refugio contra las tempestades de la vida" (*ídem*). La potestad de obrar bien que tiene la mujer determinará que esta sepa guiar a su familia y a su hogar hacia la felicidad, por eso, al final del ensayo, se enuncia a través de un yo colectivo la tarea y la responsabilidad que tiene la mujer en pro del bienestar de su familia: "Nosotros somos, pues, mis amadas lectoras, el único eslabón de esa cadena que une al hombre al hogar de los amores" (*ídem*).

**Juana Rosa de Amézaga** en "El talento de la mujer" deja en claro su intención autorial en el primer párrafo: "No vamos ni a hacer la apología de las mujeres de talento ni a vituperar de las que no lo tienen: lo único que pretendemos es estudiar con todo el interés posible los medios de los que pueden y deben servirse estas, para hacer de él un uso conveniente y provechoso para sí y para los demás" (57). La intención no es otra que encaminar a la mujer en el cultivo de su talento. Una particularidad de la enunciación en este texto es que Amézaga deja entrever que sus reflexiones no son únicamente subjetivas, sino que estas se complementan con estudios previos sobre el tema que trata. Es así, que con autoridad delinea las pautas que debe de seguir una mujer para cultivar su talento y, como mujer de fe, no duda en expresar en estas sus sólidas creencias con respecto a la religión. Para Amézaga es importante que la mujer profundice en el estudio de la



religión, se ilustre y practique la prudencia para poder orientar su talento por la senda del bien: "Concluycamos pues afirmando que la mujer de talento será útil en el mundo y digna de admiración y respeto siempre que sea sólidamente instruida, y religiosa; y que estime en más la corona de la virtud que la del genio" (*ídem*).

En "La simpatía y estimación" la enunciación se presenta por medio de la *función hermenéutica del enunciadador* y la *función ideológica*. Primero, se expone y define cada sentimiento: "Existen dos sentimientos que ninguna alma deja de experimentar alguna vez; uno de ellos precede casi siempre a la amistad o al amor y se llama simpatía; el otro es fundamento y apoyo de la primera, y con frecuencia resultado final del segundo, y se llama estimación" (xxv). Luego, las premisas que se van exponiendo en el texto muestran la función del enunciadador que intenta transmitir un determinado sistema de valores e intereses ideológicos. La premisa de que la estimación debe de fundarse en intereses comunes, específicamente en lo referente a las facultades del alma, deja implícita la perspectiva ideológica de la autora en cuanto a los principios de una persona:

[...] porque para poder estimar las cosas en su justo valor, es preciso comprenderlas; y así no podría estimar el hombre torpe al inteligente, ni el egoísta al abnegado [...] la simpatía es un sentimiento mucho más tierno e íntimo que la estimación [...] la primera simpatía se reduce [...] a una impresión pasajera [...] para que sea duradera es necesario pues, haya en las almas que la experimentan recíprocamente, ya que no identidad por lo menos semejanza en las cualidades, ideas y sentimientos pero de ningún modo en los defectos. (xxvi)

En el párrafo final se reitera la importancia de la compatibilidad entre dos personas, pero basada en méritos y cualidades que inspiren aprecio por el otro. El fin persuasivo del ensayo de Amézaga queda explícito en el párrafo final: "[...] para convencernos de cuán necesario es el mérito para inspirar estimación, y la semejanza de gustos, cualidades [...] para inspirar simpatía no tenemos sino estudiar la preferencia que dan los miembros de una misma familia a aquellos de sus parientes que poseen cualidades más apreciables" (*ídem*).

### **3.5.1.2. Perspectivas comunes de los ensayos de *fundamento moralista***

Ahora bien, de este grupo de ensayos incluidos bajo este *fundamento* que acabamos de analizar, nos interesa señalar las perspectivas comunes que encontramos entre ellos. Primero, la naturaleza moralista de los ensayos exalta y apuntala la idea de educar dentro de ciertas líneas de conducta para regular el comportamiento, tanto del varón como de la mujer. A través de los títulos de los ensayos que conllevan juicios sobre conceptos como: *coquetería, matrimonio, impiedad, tolerancia, hogar, talento, y simpatía y estimación* las autoras muestran su interés por llegar al ser

individual y cultivarse en las virtudes del bien. Resulta interesante la postura tradicional de las cuatro autoras en sus planteamientos. Laso, González, Freyre y Amézaga coinciden en su defensa a ultranza del catolicismo y con él del papel que este asignaba a las mujeres *ángel del hogar*. Para estas escritoras la importancia del cultivo de los valores es fundamental para la buena marcha de la sociedad y el ideal de comportamiento que proponen, si bien está dirigido expresamente a las mujeres no dejan de lado los deberes y obligaciones del varón. Ahora bien, si nos preguntamos cuál es el germen que genera estos planteamientos y por qué estas autoras se toman la iniciativa al proponerlos, se puede conjeturar que debido a la posición privilegiada (de clase) que estas mujeres tenían en la sociedad esto las inviste de una *superioridad moral* — de la que todas son conscientes— y que emplean en favor de la juventud, la mujer, la familia, la Iglesia y la sociedad. Pablo Whipple en *La gente decente de Lima y su resistencia al orden republicano. Jerarquías sociales, prensa y sistema judicial durante el siglo XIX* (2013) nota: "[...] el término decencia, a su vez definido como *superioridad moral*, se aplicaba no solo a los españoles y sus descendientes sino también a los indígenas y mestizos que fueron capaces de alcanzar una posición de privilegio con respecto a sus pares" (32)<sup>122</sup>.

Es así que nuestras escritoras se sienten en la obligación de contribuir y participar de los debates y tensiones de su época y, para ello, utilizan sus ensayos para aportar a estos debates desde una perspectiva femenina. Como bien lo ha notado Graciela Batticuore en "Lectoras y literatas: en el espejo de la ficción" (1999): "El ensayo ofreció un terreno sin escrúpulos para ejercer una retórica de la persuasión que desvaneciera las reticencias de los más conservadores" (310).

Las cuatro autoras; Laso, González, Freyre y Amézaga en ensayos como ("El matrimonio", "El hogar", "La tolerancia", "El lujo" y "El talento...") plantean un ideal de comportamiento para la mujer cuyo mensaje apuntala las características propias de la casa burguesa. Ulrich Mücke en su estudio sobre *Política y burguesía en el Perú. El Partido Civil antes de la Guerra con Chile* (2012) nota qué significaba ser burgués en Lima de los años setenta: "[...] contar con antepasados europeos. Ser burgués no fue una cuestión individual sino familiar. En este sentido la burguesía era aristocrática ya que al igual que la nobleza la posición social dependía —entre otras cosas— de los antepasados" (33). Asimismo, delinea las características que definen la burguesía en Lima:

Las características de la casa burguesa estaban vinculadas a las de la familia. Al igual que la idea que se tenía de la casa, también la de la familia había cambiado en el siglo XIX. El matrimonio seguía siendo el punto de partida de una familia. Sin embargo, ahora el matrimonio era imaginado

---

<sup>122</sup> En el capítulo 2 de nuestro estudio, las reseñas biográficas, confirman la procedencia privilegiada de estas autoras.

como una unión voluntaria que se basaba en el amor (Gestrich 1999: 1-53). El matrimonio y los otros lazos familiares se definían como relaciones sentimentales, es decir se partía de la idea de que hijos, padres, hermanos, etc. se amaban o por lo menos tenían un vínculo emocional especial. [...] las casas burguesas estaban abiertas para visitas de modo que la señora de la casa tenía que estar dispuesta a cumplir el rol de anfitriona en vez de ser una persona dedicada exclusivamente al mundo privado. Esto significaba que una señora burguesa era una figura que representaba la casa. La vida privada de la casa (sobre todo la crianza de los hijos) se relegaba a la servidumbre y después a profesores o colegios privados. Con esto, la señora burguesa no se dedicaba tanto a aprender y enseñar lo que tenían que aprender sus hijos (desde manualidades hasta música y literatura), sino más a representar el estatus de su casa. Solo con la apertura de clubes y la fundación de asociaciones en los años 1860 se empezaron a crear espacios fuera de la casa que permitían la reunión de los varones. (37)<sup>123</sup>

Pero, así como la mujer era la responsable de guiar a su familia por la senda del bien era primordial también que a esta se le cultive en las virtudes y que se aliente a conocer profundamente la religión (Laso, Amézaga). La mujer era la encargada de transmitir valores éticos, morales y sociales, para lograr el orden social. Estos mismos principios se aplican también a la juventud (que incluye al varón) en ensayos como "La coquetería", "El matrimonio" y "La simpatía...".

En cuanto a las estrategias discursivas que prefieren las autoras, se puede deducir que este grupo tiene muy en cuenta a su destinatario "femenino": "círculo íntimo", "verdaderas amigas", "mis amadas lectoras" (González y Freyre). Además, saben que lo que escriben necesita convencer a un público lector y que tiene que estar bien fundamentado: "nos hemos esforzado en probar" "estudios previos" (González y Amézaga). También se valen de estrategias como la falsa modestia, como lo hizo Laso. Antes de ser publicado su ensayo "Salas de asilo" la autora lo presenta en El Club Literario de Lima: "[...] Y os presento no una pieza literaria, porque no me habría atrevido a emprenderla [...] para tratar de una materia que requiere profundos conocimientos, y, sobre todo una inteligencia bien cultivada, la mía es muy raquíca" (281).

### **3.5.2. El leitmotiv en los ensayos de *fundamento reformista***

Según la *RAE* el 'Reformismo' se define como la doctrina y actitud que propugnan el cambio gradual y específico de una situación política, social, religiosa, etc.

---

<sup>123</sup> Otra definición de burguesía es la que encontramos en *La Guerra del Pacífico y la idea de nación* (2010) de Juan Manuel Chávez refiriéndose a la década del setenta: [...] Esa élite dirigente estuvo conformada por la burguesía nacional. Entendiendo la burguesía como una manera de pensar y de actuar, una cultura con su propia cosmovisión, esta logró elevarse claramente sobre los otros grupos sociales del país. Con poder político y económico, además de la alta formación educativa y su influjo en la sociedad desde los principales cargos del aparato estatal y privado, la burguesía tuvo las riendas del Perú en 1879 (154).

Si se considera que la fecha de producción y publicación de estos textos se da paralelamente a los años la Reforma educativa liberal que se inició en 1860 y terminó en 1879, es importante, como bien lo notan Aljovín y Velázquez, reparar en tres puntos fundamentales:

En primer lugar, se debe de poner las ideas en su contexto y asociarlas a los cambios de orden político, social y cultural que se presentan con fuerza desde la década de 1850. En segundo lugar, hay que revisar el vínculo de las reflexiones 'peruanas' en torno a la educación con las transformaciones político- culturales del mismo período en Europa y América Latina. En tercer lugar, debe de enfatizarse un factor que siempre se halla implícito en la historiografía; a saber: que la reflexión que tratamos pertenece básicamente a un mundo urbano, a lo que Ángel Rama llamó alguna vez la 'ciudad letrada'. (4)

Se puede deducir que el período de reformas por las que atravesaron las escritoras, especialmente, las reformas educativas, las afectó no solo en su vida como mujeres, sino que les permitió, como escritoras, plasmar en sus primeros escritos, propuestas que favorezcan a su género. Como bien lo ha notado Mariselle Meléndez: "[...] el tema de la educación femenina sirve como instrumento para abogar por la inclusión de la mujer en la esfera de lo público, para así convertirla en un elemento vital y visible para el progreso de la nación" (575). Otro estudio es el de Joy Clark quien ha analizado los ensayos de temática educativa de las escritoras que participaron en Las veladas de Gorriti y ha concluido que cuatro fueron los temas que emergen de estos ensayos: "[...] the idea of women's education and work, [...] the concept of women's education as related to religious and morality, [...] the analysis of the quality of women's education, [...] the argument that women are intelligent and educable, and thus they should receive more access to education [...]" (3)<sup>124</sup>.

Las autoras que escriben bajo este fundamento abogan en sus ensayos en favor de la educación de la mujer, el respeto a sus voluntades, su derecho al trabajo o su derecho a la igualdad; en estos se reclaman reformas para las mujeres que les permitan ser ciudadanas activas de los cambios políticos, sociales y culturales de su nación, y ser partícipes de su derecho a elegir. La doble tarea de bregar en sus escritos por sus propias convicciones como seres pensantes respecto a su género convirtió a estas ensayistas en juez y parte de su propia historia y del legado histórico que dejaron a sus congéneres. Como bien lo ha reiterado Mannarelli: "[...] las mujeres empezaron a vislumbrar la importancia de la autonomía, del trabajo y de la educación en sus vidas. Sus

---

<sup>124</sup> Tanto Meléndez como Joy Clark han sido citadas en la Presentación de este estudio.

posturas relativas a la educación se construyeron a la par que la palabra escrita organizaba sus mentes y sus vínculos" (14)<sup>125</sup>.

Rosa Riglos, Teresa González, Mercedes Cabello y Carolina Freyre son las cuatro ensayistas incluidas en esta categoría y los ensayos que se examinan son siete: "Un momento de expansión", "Trabajo para la mujer", "La religión", "Influencia de la mujer en la civilización", "Necesidad de una industria para la mujer", "Patriotismo de la mujer" y "Al bello sexo".

**Rosa Riglos de Orbegoso** en "Un momento de expansión"<sup>126</sup>, ensayo dedicado a Juana Manuela Gorriti, pone de relieve que la mujer está dotada de sentimientos e imaginación. Riglos enfatiza el rol de madre y esposa de las mujeres para propugnar para estas una sólida y juiciosa instrucción: "[...] la nación en la cual se honra a la mujer, y donde esta llega a tener conciencia de la sublime misión que está llamada a desempeñar en los destinos de la humanidad, no puede dejar de ser un día, grande y poderosa sobre la tierra" (42).

**Teresa González**, por su parte, considera en "Trabajo para la mujer"<sup>127</sup> que una nación en camino al progreso necesita moralidad, libertad y cultura. Basándose en esa premisa, analiza la situación moral de la mujer en la sociedad para luego justificar su postura. Nota que no se toma en cuenta la voluntad de la mujer, sino se le guía solo por dos caminos: el matrimonio o el claustro. Sin embargo, el inmenso desamparo al que se enfrenta una mujer cuando ha sido criada dependiendo de otro y no sabiendo valerse por sí misma, la hace objeto de burlas. Pedir para ella el ejercicio del santo derecho al trabajo (refiriéndose a la clase burguesa) implica una educación que la prepare para afrontar la vida. Mannarelli sobre este ensayo de Teresa González ha notado: "[...] planteó la necesidad de expandir las expectativas laborales de las mujeres e ir más allá del convento y del matrimonio. [...] Señalaba que el entrenamiento laboral femenino impactaría en la moral pública, alejando a las mujeres de la prostitución legal —el matrimonio— y de la otra"(14).

En su segundo texto la autora busca explícitamente una reforma de la instrucción religiosa que se imparte en los colegios. González en "La religión"<sup>128</sup> nota: "Que la religión es la base de la moral y el orden social es una verdad universalmente reconocida" (xiv). Luego, por medio de una crítica muy sutil deja en claro que los sacerdotes pueden enseñar la religión al pueblo, pero es la

---

<sup>125</sup> Mannarelli también subraya que fue en las veladas literarias de Juana Manuela Gorriti, donde se manifestaron los primeros manifiestos de las mujeres sobre la cuestión educativa (13).

<sup>126</sup> *El Álbum* 27 de junio 1874. Ensayo recuperado en la Antología, Apéndice II: 247.

<sup>127</sup> *La Alborada* 30 de octubre 1875.

<sup>128</sup> *El Correo del Perú* 31 de diciembre 1876. Ensayo recuperado en la Antología, Apéndice II: 264.

madre burguesa — a la que nos hemos referido en la cita de Mücke — quien enseña a sus hijos, ya que nada es comparable al amor de madre para inspirar y dar los mejores frutos. Su argumentación apunta a que la mujer no solo debe obedecer sino también debe saber discernir entre el bien y el mal, así, ella, como madre y esposa, podrá velar por el bien de sus hijos y de su familia. Tauzin en su artículo antes citado nota: "'Religión' [...] ataca a los sacerdotes que favorecen el misticismo en las niñas alejándolas de la realidad [...] Solo las madres deben educar a sus hijos, dándoles el ejemplo de la moral y de la fe. [...] González de Fanning seguirá fiel a ese punto de vista anticlerical a lo largo de su vida" (1995: 178).

**Mercedes Cabello** en "Influencia de la mujer en la civilización"<sup>129</sup> le otorga un rol relevante a la mujer, a quien considera la encargada de guiar su civilización hacia el progreso. Basándose en este postulado, su propuesta gira en torno a cómo lograr una reforma en la educación para el bello sexo. No obstante, la misma autora advierte que su propuesta será difícil de poner en práctica. Cabello propugna desde este su primer ensayo reflexiones que evidencian un feminismo temprano dentro de las letras femeninas latinoamericanas. Entre los meses de agosto y octubre de 1874, y a través de cinco entregas, la autora peruana publica en la revista *El Álbum*, el ensayo en cuestión. Todo el alegato de Cabello, desde el principio, reafirma la idea sobre cómo a través de las diferentes etapas de la vida de una mujer (como madre y esposa) la figura femenina ejerce una influencia bienhechora sobre el hombre y su sociedad, siempre y cuando se cultive su intelecto. La autora sopesa lo que considera una educación superflua y su propuesta educativa. La autora no sólo muestra evidencia de las fallas en el sistema educativo vigente sino que se involucra como parte de este sistema para ofrecer una solución no solo como mujer sino también como intelectual. Como pensadora se autodefine abiertamente como una propulsora desde la perspectiva de un feminismo temprano: "Nunca he podido explicarme el anhelo que tienen algunos padres de familia de hacer de sus hijas una profesora de piano, o una cantatriz de primera orden.— De un adorno supérfluo en la educación, han hecho la base y objetivo principal de ella" (105). La autora cuestiona esta superficialidad educativa y expresa su desacuerdo para hacer oír su voz; para ella, los adornos femeninos pueden cultivarse como tal, pero estos no deben ser el objetivo principal de un sistema educativo nacional.

---

<sup>129</sup> *El Álbum* 8 de agosto 1874.

En "Necesidad de una industria para la mujer"<sup>130</sup> Cabello reitera con vehemencia y convicción sus ideas con respecto a la lucha por lograr reformas educativas a favor de la mujer: "¿La mujer debe o no recibir educación industrial? [...] No será demás hacer aquí una pequeña aclaración, puesto que, en nuestros escritos anteriores, hemos hablado extensamente de la necesidad de la educación científica, la que miramos precursora de esta otra" (165). Luego, la autora argumenta con ejemplos concretos sobre por qué la mujer debe de recibir también una educación industrial: "Muchas labores industriales como la litografía, la fotografía, & & pudieran ser perfectamente desempeñadas por mujeres. [...]" (*ídem*). En su propuesta no solo incluye a las mujeres de la élite sino a las de clases inferiores. Su preocupación se funda en la falta de protección que sufre la mujer si no está bajo la cobija del padre o esposo. Sostiene que muchas veces esa situación de desamparo las empuja a un matrimonio por conveniencia, a la prostitución o al trabajo de la aguja por no tener otros conocimientos. Mannarelli nota sobre esta preocupación de Cabello: "Estableció una relación estrecha entre instrucción y moralidad, lo que a su vez la llevó a insistir en la función civilizadora de las mujeres educadas" (21). La importancia de este segundo ensayo es que reafirma primero el ímpetu e intensidad de una escritora que nunca se amilanó ante la crítica y segundo, muestra la consistencia de sus argumentos en cuanto a su lucha infatigable a favor de la igualdad y justicia para la mujer, incluyendo a la mujer de la clase obrera. Mariano Amézaga en su artículo antes citado nota sobre la urgencia de la instrucción de la mujer:

Es tanto más precisa la inauguración de establecimientos de este género, cuanto que las mujeres de humilde condición que no han desenvuelto sus facultades, que viven desheredadas en medio de la oscuridad, se hallan en la terrible alternativa de aceptar ocupaciones mecánicas que agotan sus fuerzas con escaso lucro, o entregarse al vicio que las solicita con el incentivo de la comodidad. (*apud* Aljovín, Velázquez 167)

En "Patriotismo de la mujer"<sup>131</sup> Mercedes Cabello ofrece un discurso conmemorativo por el Combate del 2 de Mayo, pero no deja de lado a la mujer peruana. La autora resalta el protagonismo femenino y para hacerlo recalca la heroicidad de la mujer durante las guerras pre y post independentistas. Cabello, desde el inicio de su ensayo, hace eco de los ideales ilustrados de la igualdad:

Señoras y señores: Reunidos en este recinto, solemnizamos con la pompa majestuosa de la literatura y los acordes sublimes de la música, los grandiosos y espléndidos triunfos del Dos de Mayo. [...] este día que recordamos [...], este día en que libramos nuestra independencia y libertad [...] ¡Dos de Mayo! Esta gloria es nuestra, la aureola de este día nos ilumina a todos [...]. (154)

---

<sup>130</sup> *La Alborada* 6 y 13 de marzo 1875.

<sup>131</sup> *El Correo del Perú* 14 de mayo 1876. Ensayo recuperado en la Antología, Apéndice II: 268.

Cabello cuando se dirige a su audiencia no ignora a las “señoras” sino más bien orienta todo su discurso a un *nosotros* colectivo con palabras como: "reunidos", "solemnizamos", "recordamos" y "libramos"; las que a su vez le sirven para recalcar que todos, tanto mujeres como hombres, fueron partícipes de ese combate. El pensamiento inclusivo en su ensayo defiende esa tradición ilustrada que mira hacia la igualdad. La autora a través de este discurso desafía ese patrimonio patriarcal para establecer un diálogo –como intelectual de avanzada– sobre los derechos y deberes que como ciudadanas de la patria deben de ejercer las mujeres dentro de su sociedad. La autora reitera que solo por medio del reconocimiento del rol protagónico que tuvieron las mujeres en la historia de sus naciones que la marca de género irá desapareciendo. Su perspectiva netamente femenina reclama la inclusión de la mujer en la historia peruana, considerada siempre patrimonio masculino.

**Carolina Freyre** en "Al bello sexo"<sup>132</sup> felicita primero al semanario *El Correo del Perú* por su reciente aparición en la prensa limeña. La autora agradece a los redactores la invitación y apunta a la carencia que existía en Lima de una publicación como esta: “[...] se necesitaba de una publicación ilustrada que, como “El Correo de Ultramar” o “La Moda Elegante”, ofreciese en sus columnas [...] esa variada lectura que alimenta e ilustra el espíritu [...] una publicación en que el bello sexo [...] hallase la verdadera fuente de poesía y de sentimiento” (120). No solo compara al semanario con los diarios europeos, sino que al saberse conocedora de la existencia de estos se muestra como una mujer leída e instruida ante el lector común.

Era notable 'su impecable presentación: buen papel, novedoso logotipo y grabados hechos por A. Dreux, L. Dumont y J. Gaidreau' todo importado de Europa, y del trabajo tipográfico se encargó Carlos Prince. En congruencia con los ideales formulados para la modernización educacional de la sociedad limeña, los propósitos de ECP se ubicaban más allá del plano nacional. El primero de julio de 1872, el periódico participaba, por primera vez, como parte de la industria nacional en el día de la "Exposición Industrial Nacional". Y en la página editorial del número extraordinario publicado para este día, Trinidad Manuel Pérez (editor y propietario) precisa que el objetivo de la revista [...] era mostrar a Europa 'ilustraciones nacionales, que penetren en sus talleres de manufactura, un manantial fecundo de riqueza y de trabajo' [...] también irradiar, 'tanto al nuevo mundo como al viejo mundo, un monumento de la literatura nacional' [ECP: 3]. (*apud* Vilca 166)

Freyre no duda en convocar a otros talentos jóvenes y abre el camino a otras autoras de su generación a que publiquen también: "'El Correo del Perú' fue, pues, una benéfica aparición que realiza una de las más gratas aspiraciones de mi alma, y aunque es hoy todavía una aurora que nace [...], puede ser con el tiempo y la cooperación de las ilustradas hijas del Rímac, un ramo de

---

<sup>132</sup> *El Correo del Perú* 30 de diciembre 1871. Ensayo recuperado en la Antología, Apéndice II: 280.



exquisitas flores que perfume la sociedad [...]" (120). La autora, quizás sin intención vaticina lo que al final de la década del setenta Carlos Cornejo ha denominado como un boom periodístico de las autoras peruanas. Si bien *El Correo del Perú* no fue un semanario fundado, ni dirigido por mujeres — como lo fueron *El Álbum* y *La Alborada* — sí colmó las expectativas de Freyre en el sentido que albergó a la gran mayoría de las escritoras de este estudio, las cuales publicaron en él. Isabelle Tauzin en "La narrativa femenina..." sobre la labor de este semanario ha notado: "[...] el periódico de Trinidad Pérez llegó a desempeñar un papel notable en la difusión de la literatura femenina balbuciente, tanto más que acogió sin reserva las obras muy variadas de las aprendizas de escritoras" (180)<sup>133</sup>. Freyre expone sus fundamentos sobre cómo debe de ser la mujer ideal como arquetipo de la sociedad y pide para esta que se le abran las puertas de la educación, el estudio y el conocimiento:

[...] No faltan hoy mismo muchos que opinan porque la mujer no debe tener injerencia alguna fuera del hogar. ¡Qué error! Una mujer que reúna a la elevación de una inteligencia superior, al conocimiento y al estudio del mundo; al fundamento de la moral y de los buenos principios, una alma digna y abnegada, una constante práctica de las buenas costumbres, y la dulce tarea de las ocupaciones domésticas que tanto embellecen el hogar, no puede ser sino un tesoro para su familia— la inteligencia lo prevé todo— el talento evita los escollos de la vida, la educación dirige con acierto el corazón de los que la rodean, y por último el estudio y el conocimiento del mundo, hacen distinguir el bien y el mal, la verdad de error, y evitan los males funestos que son el producto de la ignorancia. (122)

### 3.5.2.1 Estrategias discursivas en los ensayos de *fundamento reformista*

**Rosa Riglos**, su ensayo "Un momento de expansión" está dirigido a la distinguida escritora Juana Manuela Gorriti. El sujeto enunciador sopesa la situación en la que se encuentran las mujeres en la sociedad. "Créese generalmente, que no debe proporcionarse a la mujer los medios de adquirir una notable ilustración, porque se considera que abusaría de ella; y al discurrir así no se reflexiona, que la verdadera ilustración no puede producir jamás ese resultado" (41). El argumento radica en que la mujer está dotada de una "delicadeza exquisita de sentimientos y de brillante imaginación" (*ídem*) y, es precisamente, por medio de esos dotes, más una reforma en su instrucción, que las mujeres contribuirán a perfeccionar sus sociedades. Luego, el punto de vista del sujeto que enuncia valida su argumento a través de —lo que Pratt ha denominado— una enumeración histórica de mujeres ejemplares (77): "Si echamos una retrospectiva mirada a los tiempos que fueron, no

---

<sup>133</sup> Véase nuestro apartado 2.3. Las ensayistas. Una aproximación conjunta (65).

podemos negarnos a las enseñanzas de la historia, y ella nos manifiesta, que [...] la mujer ha correspondido, siempre, dignamente a lo que se debía esperar de ella, y ha desempeñado un papel muy importante en el movimiento general" (41). Se inserta también la voz de la primera persona plural con el verbo "echamos". Sobre esta voz plural, existen distintas opiniones de la crítica como; "que las escritoras usan la primera persona del plural "nosotras" aún para referirse al sujeto singular (Saporta-Rojas), "para solidarizarse con su género" (Tenorio-Gavin 68) o como lo ha notado Francine Masiello "[...] que las escritoras adoptaron esta como hablantes en nombre de un grupo y su "nosotras" no solamente las incluía a ellas mismas como una colectividad, sino también a sus lectores a quienes ellas veían como muy ilustrados" (*apud* Tenorio-Gavin 528). Nosotros concordamos con esta última afirmación de Masiello, dado que busca involucrar a todos sus receptores para persuadirlos y a solidarizarse con su argumento.

Luego se pueden ir identificando las distintas funciones que utiliza la autora para personalizar su texto y persuadirnos de su argumento. Primero, se vale de la *función ideológica*, donde intercala al sujeto que enuncia, como también al actor de la escena contada, se pasa de la historia al discurso: "[...] Se trata de un fenómeno de conmutación que introduce las coordenadas de la 'historia' o mundo narrado en las del 'discurso' o mundo comentado" (*apud* Arenas 393). Este mundo narrado se remonta a los tiempos de Grecia y la antigua Roma con las Espartanas y Cornelia, luego, destaca a la reina Isabel y Santa Teresa de Jesús. De Francia, resalta a Juana de Arco, Mme. de Longueville, Mme. Dacier, Mme. de Sevigné, Mme. Roland, María Antonieta, Mme. de Staël, Mme. de Girardin, George Sand. De Italia nombra a Lutti y Fuà Fusinato y de Estados Unidos a Harriet Beecher Stowe. Luego, reaparece la primera persona plural para mencionar a las mujeres latinoamericanas: "Nuestra joven América [...] En la República Argentina, Chile, Bolivia, Colombia y el Perú, vemos aparecer escritoras de grande importancia, a pesar del muy poco estímulo, que entre nosotros alienta tan interesantes trabajos" (42). De la misma manera, por medio de esta voz plural se reafirma la *función ideológica* de la que se ha servido la autora para personalizar su escrito: "Nos cabe la satisfacción de ver, al recorrer tan rápidamente la vasta escala de los tiempos; que la mujer se ha encontrado siempre, a la altura de la situación del mundo, en tan variadas épocas" (*idem*). Tauzin sobre el uso de las enumeraciones históricas en el ensayo de Riglos nota: "[...] repasó la historia de las mujeres para apuntar con énfasis lo provechoso de la educación femenina pues permitiría formar mejor a las buenas esposas y madres a las que tanto

necesita la patria" (1995: 181). Finalmente, reclama para la mujer, como madre y esposa y reina absoluta en los dominios del sentimiento el derecho a que se le instruya.

En cuanto al registro lingüístico es elevado. Si bien, al comenzar el discurso la autora asocia y comenta ideas como vocablos coloquiales desde un yo autorial que se apodera de las primeras líneas del escrito, se da más tarde un giro lingüístico cuando se inserta la voz del enunciador en primera persona plural que apuntala con fuerza los argumentos.

**Teresa González**, en "Trabajo para la mujer" deja en claro que se intentará examinar la situación moral de las mujeres con el fin de pedir para estas, el santo derecho al trabajo. También vale notar que hay un escueto comentario antes del título del texto que da cuenta de lo bello del artículo enviado a su redacción por una señorita. Además, recomiendan su lectura a sus suscriptoras.

Se puede afirmar que la personalidad de la ensayista cobra protagonismo en el escrito. El "segundo yo" del autor real, habla, en este caso, de la mujer para persuadir a su audiencia del pedido que hará para estas. Detalladamente, se presentan las fases del desarrollo humano como premisas de la argumentación final. Las referencias a estas fases se expresan por medio de registros lingüísticos que dan cuenta de la realidad de una forma íntima y sincera. Por medio de situaciones imaginarias se presenta la desventaja de las mujeres, desde el momento que nacen: "[...] observemos cómo, siendo varón, el padre lo acoge con orgullosa satisfacción, y la familia toda lo recibe como una bendición del cielo. Mas si es mujer, ¡qué decepción! se la considera como una nueva carga para los suyos" (50). Luego se compara la educación entre ambos sexos, donde la mujer está también en clara desventaja. Cuando llega a la etapa matrimonial, la mujer nunca elige sino a ella la eligen; ni tampoco puede expresar su voluntad de convertirse en madre o preferir no serlo. Más tarde, el sujeto que enuncia no solo expone premisas sino también ejerce cuestionamientos: "[...] los matrimonios no guardan proporción con el número de habitantes, [...]. Si a esto se agrega la mayor mortalidad de los hombres por la guerra, [...] forzosamente tiene que quedar un gran número de mujeres en estado de viudez o de perpetua soltería" (*idem*). Otro cuestionamiento es sobre la situación de abandono en que quedan las mujeres que pierden a sus padres aun siendo solteras. Esta exposición justificada a través del enunciador tiene por fin pedirle a la audiencia, —que la autora conoce muy bien— que prepare, eduque e instruya a las mujeres para que en cualquier estado en que se encuentren estas puedan valerse por sí mismas. Deben de tener el derecho a acceder a un trabajo que les permita vivir independientemente.

"La religión" es otro ensayo de González. La autora se vale del enunciador para valorar, comentar y orientar a su receptor hacia su argumentación. Primero reitera la importancia de la religión como base moral y del orden social. Luego, critica a las madres que no se preocupan de enseñar a sus hijos los verdaderos principios de la educación religiosa y cuestiona a las mujeres que aceptan la religión sin discutirla y se dedican únicamente a obedecer a los sacerdotes. De los jóvenes nota que, sin conocer profundamente su religión, se avergüenza de ella y de todo culto a su Creador y, son esas acciones las que encaminan a muchos jóvenes a las más vergonzosas pasiones. Líneas antes de terminarse el escrito, el enunciador reitera: "Estos son, ligeramente delineados, los rasgos más marcados en el carácter de la generalidad de los jóvenes de ambos sexos. No puede darse mayor incompatibilidad de ideas, principios y aspiraciones" (xiv). El sujeto enunciador se distancia para comentar y valorar los prejuicios con los que crecen las mujeres y los jóvenes con respecto a la religión y dar lugar al argumento final: si existe tanta disparidad entre dos personas que más tarde se unen en matrimonio, esa podría ser la causa de tanta desgracia y desavenencia de las parejas casadas (*ídem*). No obstante, el remedio a este mal sería reformar la educación religiosa para que las madres, ejerciendo la razón y sabiendo discernir por sí mismas, sepan guiar los destinos de sus hijos y de sus hogares.

**Mercedes Cabello**, su primer escrito, "Influencia de la mujer en la civilización" es uno de los pocos ensayos de este estudio que se publicó en varias entregas, por ende, es más extenso que los otros escritos incluidos en esta investigación<sup>134</sup>. Dicha particularidad, nos permite analizarlo bajo las cuatro categorías del discurso argumentativo.

Desde el inicio del ensayo, el sujeto de la enunciación hace eco de la reclamación de igualdad de las mujeres, no obstante lo hace de un modo muy sutil. En los dos primeros párrafos de las dos primeras entregas la autora utiliza el exordio, la primera categoría de la argumentación, para presentar el asunto que va a tratar, pero la forma como expresa su punto de vista no se revela como un reclamo abierto, sino más bien como una aserción que tiene un fundamento previo: "La instrucción y moralidad de las mujeres ha sido todo el tiempo el termómetro que ha marcado los

---

<sup>134</sup> El que un artículo sea publicado por entregas significaba que aparecía en la revista por partes, a lo largo de varias semanas. Este ensayo se publicó en cinco entregas en *El Álbum*, en las siguientes fechas: sábado 8 de agosto de 1874, sábado 15 de agosto, con una nota que aclaraba: "En homenaje a las consideraciones que la Dirección debe a la digna autora del presente artículo, lo inserta de nuevo, pues salió notablemente desfigurado por los errores de caja" (100). Luego, el sábado 22 de agosto, sábado 12 de septiembre, sábado 26 de septiembre y la última, el sábado 3 de octubre de 1874.

progresos y el grado de civilización y virilidad de las naciones” (89). La frase “todo el tiempo” denota que a lo largo de la historia tanto el progreso como el grado de civilización de los pueblos, ha estado necesariamente ligado a la atención que se le haya dedicado a la instrucción de la mujer. Ahora bien, en la segunda entrega, uno de los rasgos del personalismo que alude Arenas queda explícito en cómo Cabello expresa su punto de vista sobre el tema de su interés:

Cuando escribimos nuestro artículo anterior [...] en el que pedíamos instrucción sólida y científica para la mujer, [...] no dudábamos que la generalidad de los lectores consideraría nuestro deseo como un imposible irrealizable, como una teoría de aquellas que deben de quedar escritas sin que jamás puedan aplicarse a la práctica. (105).

La autora es consciente de la envergadura de su propuesta, pero esta vez utiliza un aparente discurso fatalista para explotar como ensayista dos funciones propias del exordio: el solicitar la benevolencia del receptor y el valorar las posibilidades que tiene para defender su punto de vista. Se muestra juiciosa ante su audiencia pero nunca deja de evaluar el rol otorgado a las mujeres por eso se mantiene firme en apostar por un cambio en la instrucción que favorezca e incluya a la mujer republicana.

Luego se vale de la la narración/exposición para comparar la educación que reciben tanto los hombres como las mujeres. Dicha comparación le sirve para apuntar a esa mala educación de fomentar en la mujer esos gustos por los que más tarde son criticadas:

Los que juzgando a la mujer por su carácter pueril y ligero, y su falta de gusto para los estudios serios, afirman, que no se les puede dar otra clase de instrucción que una muy superficial juzgan muy ligeramente, pues no consideran que la inteligencia, el carácter, el gusto, todo en nuestra naturaleza es susceptible de educación y perfeccionamiento. (146)

Como bien nota Arenas: “En la narración, el autor deja constancia de su propia opinión a la vez que disemina algunas premisas en las que buscará después el acuerdo y la persuasión del receptor” (220). Cabello presenta los hechos que determinan que las mujeres sean juzgadas pero los interpreta valiéndose de la función ideológica, transmitiendo sus intereses y argumentos sobre la desigualdad que existe cuando se trata de educar a un hombre y a una mujer. La autora reflexiona sobre esta diferencia y pone de relieve esas contradicciones en las que cayó el ideal ilustrado en su pronunciamiento por la igualdad.

En cuanto a la argumentación, la autora sabe que para lograr la reforma que propone tiene primero que desaparecer el concepto de desigualdad que existe en las mentes de sus conciudadanos: “Sí, esperamos que llegará un día en que la educación de la mujer será tal vez objeto de más grandes y serios cuidados que la del hombre” (105). Sin embargo, no solo alude a

borrar la diferencia en la forma como se imparte la educación a los dos géneros, sino que deja también en claro la intención que tiene como ensayista. Cabello dialoga con su audiencia para recalcarle que solo cuando se ilustre e instruya a la mujer al igual que al varón, sin la presión social y cultural de mantener vivas diferencias fundadas en falsas etiquetas, será cuando se irán borrando esos marbetes de género que dividen a la humanidad.

El deseo de lograr una reforma para la educación del bello sexo y su tarea de persuadir con el ejemplo resaltan en la última entrega del ensayo: “Lo que hace poco, era solamente una idea patrocinada por algunas inteligencias privilegiadas, se ha convertido hoy, en una necesidad imperiosa, y de vital importancia para la sociedad” (145). Las palabras; “inteligencias” y “privilegiadas”, implican a esa elite femenina, a su generación, que como ella exigen con apremio las reformas en pro de la mujer peruana. Cabello se vale del epílogo, la cuarta y última categoría para reafirmar su alegato y lo hace con una serie de imágenes de mujeres europeas que sí tuvieron acceso a la educación, usándolas como ejemplo para justificar su punto de vista.

En "Necesidad de una industria para la mujer" por medio de una detallada exposición, el sujeto de la enunciación primero advierte sobre por qué es necesaria una educación industrial: [...] Nada hay más triste que la impotencia a la que se ve reducida una mujer, cuando llega a comprender la dura necesidad de trabajar para vivir [...] Trabajar porque se desarrollen las industrias en las que puedan tomar parte las mujeres, es abrir un vasto campo a la prosperidad y riqueza pública [...] (172). Luego, por medio de la *función hermenéutica*, se establece la relación directa del título del ensayo con el argumento a plantear: “Muchas labores industriales como la litografía, la fotografía, & & pudieran ser perfectamente desempeñadas por mujeres. [...]” (*idem*). Seguidamente, el enunciador apunta a los resultados de países donde se ha implementado esta propuesta y para fundamentar su argumento ofrece ejemplos de cómo en los Estados Unidos las mujeres desempeñan esos puestos: "En las oficinas de correos, en las de telégrafos y en la mayor parte de las imprentas, se da la preferencia al trabajo de la mujer sobre el hombre" (173). Después de exponer sus premisas retoma la situación de la mujer de todas las clases sociales en el Perú y reafirma su argumento:

Las ventajas que resultarían en nuestro país, al implantar todas aquellas industrias que pudieran proporcionar trabajo a las mujeres, no se limitarían solamente a hacer más o menos lucrativa o más o menos accesible tal o cual empresa: sino que también sería un gran peso colocado en la balanza social, para igualar el desequilibrio que hay en ciertas clases de nuestra sociedad, en que las necesidades más esenciales de la vida, y las numerosas e ineludibles que la civilización nos impone, están en completo desnivel con los escasos y limitados recursos con que pueden contar; resultando de aquí gran parte de nuestros males sociales. (*idem*)

"Patriotismo de la mujer" es el último ensayo de Cabello que clasificamos bajo el fundamento reformista. En este, la autora a través del discurso conmemorativo que ofrece en Club Literario por el triunfo peruano en el Combate del Dos de Mayo, reconoce y exalta el patriotismo y protagonismo de las mujeres. Cabello, desde el inicio de su ensayo, hace eco de los ideales ilustrados de la igualdad:

Señoras y señores: Reunidos en este recinto, solemnizamos con la pompa majestuosa de la literatura y los acordes sublimes de la música, los grandiosos y espléndidos triunfos del Dos de Mayo. [...] este día que recordamos [...], este día en que libramos nuestra independencia y libertad [...] “¡Dos de Mayo! Esta gloria es nuestra, la aureola de este día nos ilumina a todos [...]. (154)

Ya hemos resaltado el hecho que un buen número de ensayos escritos por mujeres fueron antes discursos. Este ensayo es un ejemplo de ese hecho. Por tanto, el punto de vista del autor está explícito a lo largo del texto. Cabello ignora la controversia histórica sobre los resultados del combate y celebra llena de emoción y orgullo el triunfo peruano. Pero también, al compartir con todos los peruanos esta conmemoración, borra toda diferencia o marca genérica. El hecho de que el sujeto de su disertación, –en un Club Literario primariamente dominado por hombres– sea un “nosotros” que incluya a la figura femenina y le permita a esta ser copartícipe de su acontecer nacional, expresa el reclamo intelectual que inscribe esta pensadora basándose en esa tradición ilustrada que busca la igualdad<sup>135</sup>. Cabello cuando se dirige a su audiencia no ignora a la “señoras” sino más bien orienta todo su discurso a un nosotros colectivo con palabras como: "reunidos", "solemnizamos", "recordamos" y "libramos"; las que a su vez le sirven para recalcar que todos, tanto mujeres como hombres fueron partícipes de ese combate. Su pensamiento inclusivo en su ensayo defiende esa tradición ilustrada que mira hacia la igualdad.

Luego, muestra a través del protagonismo femenino el sentimiento patriótico y la heroicidad de la mujer en el devenir de su historia. Sagazmente, Cabello incursiona en un ambiente totalmente patriarcal y acorazada detrás de la estrategia discursiva de la falsa modestia subvierte una vez más el discurso de alabanza al héroe patriótico y lo suplanta por uno feminista: “Yo, que hubiera querido presentaros un trabajo digno de la cultura de este ilustrado Club, [...] siento hoy más que nunca la debilidad, mis esfuerzos y lo exiguo de mi inteligencia. Convencida de mi

---

<sup>135</sup> Luisa Posada Kubissa en su artículo “Filosofía y feminismo en Celia Amorós” señala: “El feminismo de Celia Amorós se plantea ya de entrada como ilustrado, por cuanto entiende que es posible hacer extensión de la reclamación ilustrada de igualdad a las mujeres. Pero entiende, a la vez, que sólo es posible heredar este ideal ilustrado desde la crítica a las insuficiencias que el mismo presentó en quienes lo enunciaron” (151).

pequeñez limitárseme bosquejar a grandes rasgos, aquellas mujeres heroicas [...]” (*ídem*). Esta forma de disculpa antes de empezar su discurso, le permite encubrirse bajo esa aparente limitación intelectual. Seguidamente, pasa a dar cuenta de esas heroínas: “Allí tenéis a la hermosa e ideal figura de Juana de Arco, [...] En Carlota Corday y Madame Roland encontraréis también la personificación viviente del patriotismo. [...] y en nuestra querida América, [...] encontraremos al modelo más perfecto de la mujer patriota en Policarpa Salvaterra [...]” (155). La autora como ávida lectora e intelectual de avanzada ilustra el sentimiento patriótico y heroico de estas mujeres y aunque es consciente de la falta de reconocimiento y el relego que han sufrido a lo largo de la historia, revaloriza en estas figuras históricas el amor patrio y las virtudes cívicas que estas han desplegado en sus naciones.

Finalmente, Cabello juega con conceptos abstractos como la libertad y la fraternidad para reafirmar por un lado la significación histórica de éstos, pero también para usarlos como los instrumentos vindicativos en su lucha por la igualdad y la justicia social. Primero, valiéndose de la figura retórica de la prosopopeya, le otorga un rol femenino a los sustantivos fraternidad y libertad personificándolos y haciéndolos sujetos protagónicos del bienestar general de la patria. “La libertad como la fraternidad, nos hacen hermanos a todos. Ambas son hijas del cielo [...] ellas han roto las cadenas de los esclavos y los cetros de los reyes [...] ellas han venido para enjugar las lágrimas del desvalido [...]” (*ídem*). Es importante notar el juego de palabras que emplea la autora: el artículo “la”, la palabra “ambas” y el pronombre “ellas” recalcan la existencia de un elemento femenino durante las guerras de la independencia americana que es imposible seguir ignorando.

**Carolina Freyre** es una de las primeras escritoras en publicar en la prensa limeña. En "Al bello sexo" la autora utiliza el primer párrafo del escrito para ensalzar la aparición del periódico, agradecerles por haberla invitado a que escriba en él y al mismo tiempo, ella se toma la libertad de invitar a otras letradas a que formen parte de este: "Voy a hacer uso del galante ofrecimiento que de las columnas de su apreciable periódico, me han hecho los RR. del "El Correo del Perú", para hacerlo extensivo a todas las demás que, con mejor fortuna que yo, han cultivado las letras en este país de la inspiración y del sentimiento" (120). Como escritora su intención es convocar a otras autoras o a las que ella denomina "las ilustradas hijas del Rímac" a colaborar en este medio de prensa y lograr que esa otra mitad pueda compartir y diseminar sus ideas por esta vía: "He dicho las ilustradas hijas del Rímac porque es el bello sexo el que debe de entonar ese coro de armonías, el que debe derramar esos tesoros de sentimiento y de ternura que siempre encuentran un eco en



los corazones, una palabra de aprobación en los labios" (*ídem*). Freyre sea por medio del yo autorial o del uso de la primera persona plural presenta, de comienzo a fin, las premisas de su argumento. Se vale de la *función testimonial* para justificar la apertura del periódico a otras mujeres nombrando países donde se permite la participación de la mujer como agente cultural:

¿No nos ofrece Estados Unidos el ejemplo más sobresaliente [...]? ¿No son las mujeres las que llevan la ilustración a las masas? [...] ¿Por qué no han de seguir mis nobles compatriotas las huellas de ese ángel humano, llamado Ángela Grazzi [...]? ¿No habéis leído alguna vez [...] esos escritos [...] de la ilustrada española Sinués de Marco? ¿No habéis leído esos cuadros de costumbres de Fernán Caballero [...]? ¡Que mayor orgullo, que mejor aureola, que mayor recompensa para las fatigas de la inteligencia! (*ídem*)

Freyre no es ajena a la realidad por la que atravesaban las primeras mujeres escritoras en el país, de ahí que no sorprenda que ella misma comente los sentimientos que le despierta lo que escribe; para la autora son sus compatriotas las próximas a llevar a cabo la tarea de ilustrar a otras mujeres.

### **3.5.2.2. Perspectivas comunes de los ensayos de *fundamento reformista***

Los ensayos analizados bajo este fundamento abogan por reformas que favorezcan la inclusión de la mujer peruana para educarse y como parte activa del mundo laboral. Mariano Amézaga, en su artículo antes citado, es terminante con respecto a las desventajas que tienen las mujeres:

Existe un enorme vacío en nuestras instituciones. Todas ellas se refieren a la prosperidad y al bienestar del varón, con prescindencia de la mujer. Este hecho que denuncia no solo descuido, sino imprudencia y ceguera, es más patente que en ningún ramo, en la instrucción pública. En todas partes se enaltece a la mujer. En Estados Unidos, en Inglaterra, en Francia, en Suiza, en todos los países donde se comprende el rol de ese ser por tantos siglos vilipendiado, se le prodigan cuidados, se ensancha su inteligencia, se depuran sus sentimientos, se le abre un horizonte eternamente cerrado a su debilidad. Si era un instrumento frágil puesto en manos del absolutismo o del libertinaje, se le transforma en custodio del hogar, en soberano de la familia, en iniciador de las grandes virtudes que conservan los imperios e impulsan la civilización. [...] La tutela bajo el techo paterno, la tutela en la unión conyugal, la tutela en la vida civil y política, la depresión, la coacción, la ignorancia, el servilismo, la impotencia, la degradación: este es el lote que le ha cabido a la mujer en los beneficios sociales. Hay países 'y entre ellos el nuestro' donde no parecen apercebirse de que a la rehabilitación de la mujer va asociado el progreso de los pueblos, la unificación de las razas, la regularidad en las evoluciones de la especie humana. (*apud* Aljovín, Velázquez 166-167)

Traemos a colación el artículo de Mariano Amézaga (1869-1870) para ilustrar una de las perspectivas de la intelectualidad masculina que se daban en los debates de la época. En este contexto es que se insertan las propuestas de las escritoras aquí estudiadas. Primero, las autoras de este grupo, entre 1871 y 1876, participan como Mariano Amézaga de estos debates y coinciden

con el pensador peruano en que la idea de progreso de un pueblo está asociada a la inclusión de la mujer como un ser autónomo y con discernimiento propio dentro de su sociedad<sup>136</sup>.

Por otro lado, Riglos, González, Cabello y Freyre hacen también referencia en sus ensayos a la realidad de mujeres en otros países (tal y como lo hace Amézaga) y citan a algunas mujeres que han contribuido con sus naciones. Se puede deducir que por medio del ejemplo extranjero se busca que el Perú siga los mismos pasos, específicamente, en relación a las reformas educativas y/o laborales ("Un momento...", "Trabajo...", "Influencia...", "Necesidad...", "Patriotismo..." y "Al bello ...").

Ahora bien, así como en el *fundamento moralista* apuntábamos a la superioridad moral de nuestras ensayistas, pensamos que las ensayistas que escriben bajo el *fundamento reformista* perfilan una preeminencia intelectual/cultural. Asimismo, el amplio conocimiento que poseen sobre la situación de la mujer en países desarrollados, las muestra como conocedoras de la historia cultural y literaria de otras naciones.

En referencia a las estrategias discursivas de este grupo destacan; la enumeración de mujeres ejemplares en Europa y Estados Unidos, a las cuales se reconocen individualmente. Sin embargo, cuando se hace mención de las latinoamericanas ese reconocimiento es general. Esta diferencia connota un pasado prestigioso citado y detallado (europeo) con el que legitiman un linaje y un presente americano difuso, faltar de nombres, porque no aportan ese prestigio (Riglos, Cabello, Freyre): "Masiello explica: para defender el derecho del otro al hablar su propia lengua, ironizar la voz del poder perteneciente al estado, y proponer otros registros para entrar en diálogo con la oficialidad. Casi todas las autoras revaloran el pasado y reiteran la existencia de una historia de la mujer que por su riqueza confirma una trayectoria irrefutable" (*apud* Arambel-Guiñazú, Martín 54)<sup>137</sup>.

### **3.5.3. El leitmotiv en los ensayos de *fundamento literario***

Nos hemos referido en el *fundamento reformista* a esa acción paralela por la cual las ensayistas al verse afectadas por una u otra reforma proponen, en pro de ellas mismas y de sus congéneres, cambios en su sociedad. Pensamos que, en el caso de estas tres ensayistas peruanas

---

<sup>136</sup> La preocupación por la educación femenina en la América hispana no es solo de interés para las mujeres. Muchos pensadores la promueven; entre los más conocidos están el peruano Mariano Amézaga, los chilenos Manuel Montt y Miguel Luis Amunátegui, quienes proponen planes de estudio y la creación de escuela para niñas. El más influyente de todos, Domingo F. Sarmiento, sienta las bases de la educación en la *Educación común de 1856* (Arambel-Guiñazú, Martín 51-52).

<sup>137</sup> De su estudio antes citado correspondiente al Tomo 1.

que examinamos bajo el *fundamento literario*, sus escritos reafirman su deseo de reformar por sus propios medios su sociedad y, más aún, se autorizan por medio de estos escritos a hacerlo como escritoras y ensayistas: "[...] emerge la mujer escritora como aquella que por el poder de la letra encaminará y dirigirá la lucha hacia el avance de la mujer en la sociedad" (Meléndez 582).

Bajo esta categoría se analizan los ensayos "Glorias literarias de la raza latina", "Las literatas" y "Meditaciones literarias" de Rosa Riglos, Teresa González y Mercedes Cabello respectivamente.

**Rosa Riglos** en "Glorias literarias de la raza latina"<sup>138</sup> repasa el origen de la literatura moderna. En el preámbulo, los editores de *La Alborada* notan:

Deseosos [...] en dar la mayor publicidad posible a las producciones de las pocas señoras que cultivan entre nosotros la bella literatura; tenemos el gusto de reproducir el excelente artículo que la señora Doña Rosa Mercedes Riglos de Orbegoso publicó, hace largo tiempo, [...] bajo un seudónimo. (269)

De estas líneas se deduce que el escrito de Riglos estaba altamente considerado dentro de las letras nacionales, que a ella se le incluía y se le consideraba dentro de ese grupo selecto de señoras cultivadoras de la bella literatura en el Perú y que la revista buscaba dar notoriedad a las mujeres escritoras. Además, al revelar su verdadero nombre la autorizan públicamente como autora. La referencia a "hace un largo tiempo" es porque el texto se publicó por primera vez en diciembre de 1870, o sea cinco años atrás.

El ensayo está estructurado en cinco partes. El objetivo de la autora no es otro que presentar un ligero bosquejo de los deberes contraídos por la literatura moderna y la civilización del mundo hacia las naciones de raza latina, las cuales han sido las primeras en iniciar tan vasta obra (270). Para tal efecto, repasa la historia literaria de Italia, España y Francia en todos sus géneros desde el siglo XIV hasta el siglo XVIII. En orden cronológico nota: "Veamos pues a Italia, que al principiar el siglo catorce, es la primera en que ya su formado idioma, procura restaurar la descuidada literatura" (269). De este país destaca las obras de Dante, Petrarca, Boccaccio, la ilustrada familia Medici, Maquiavelo, Ariosto, El Tasso, Metastasio hasta llegar a Alfieri. Con España, inicia su repaso con el poema del Cid, luego se detiene en el siglo XIII para resaltar la obra de Alfonso el sabio "Las siete partidas": "[...] obra notable por la rectitud y justicia que resalta en sus disposiciones, y que al tiempo de ser la primera publicación hecha en el idioma español, es también, el más antiguo documento, de esta especie, en la historia de las naciones modernas" (270). Nota que el siglo diez y seis fue la época en que la literatura española llegó a un grado de

---

<sup>138</sup> *La Alborada* 5 de junio 1875. Ensayo recuperado en la Antología, Apéndice II: 253.

perfección, refiriéndose a la literatura del Siglo de Oro español. Boscán, Garcilaso, Diego Hurtado de Mendoza, fray Luis de León, santa Teresa de Jesús, Ercilla, Cervantes, Lope de Vega, Quevedo, Rioja, Calderón de la Barca, Góngora, Luzán, Moratín, Meléndez y Jovellanos son para la autora algunos de los egregios autores que sobresalieron en la literatura española.

**Teresa Gonzáles** en el ensayo "Las literatas"<sup>139</sup> exalta el hecho que cada vez resulta más común ver que las mujeres escriban. Además, considera un gran paso adelante hacia el camino de la civilización que "El Club Literario" invite a mujeres a disertar en sus instalaciones. En 1875 la primera mujer invitada a disertar en el club fue Juana Manuela Gorriti, luego seguirían: Carolina Freyre, La baronesa de Wilson, Mercedes Cabello y Juana Laso. A pesar de que Teresa González hace pública la oportunidad otorgada a las escritoras por "El Club Literario", no deja de expresar también su crítica a muchos de los hombres y mujeres que se burlan de las escritoras. Se apoya en Lamartine para promover la importancia de cultivarse en la escritura: «Bendito sea aquel que inventó la escritura, esa conversación del hombre con su propio pensamiento; ese medio de aliviarse del peso de su alma» (319). Se adelanta a clarificar de que el hecho que la mujer escriba no significa que deje de lado sus deberes de madre y esposa en el hogar, por el contrario, ella está convencida de que si las mujeres lo hacen, esto las libraría de caer en las banalidades de la vida: "Dedicándose la mujer a llenar de tal manera sus ocios, se libraría del escollo de la frivolidad, coquetería y murmuración a que con frecuencia la conduce esa incesante actividad que la devora y que, en las clases acomodadas, casi no tiene objeto digno en que emplearse" (319).

Por último, **Mercedes Cabello** en "Meditaciones literarias"<sup>140</sup> alude al movimiento literario que se está dando en el Perú — y en el que ella se incluye, y se muestra como conocedora de las tendencias literarias en las sociedades europeas como: Alemania, Inglaterra y Francia con el fin de justificar su argumento:

Dice Mr. D'Alamber, que entre los alemanes sucede, que se juzga una obra literaria, con relación a las cosas divinas, o que tienen referencia con el infinito: no así entre los ingleses, que se le busca el lado político o práctico, ni entre los franceses que se juzga bajo el punto de vista del interés social. Estas manifestaciones, hechas por un escritor eminente como D'Alamber [...] manifiestan, cuán evidente es, que cada pueblo imprime a su literatura el sello de la índole que le caracteriza. (115)

Luego, Cabello no duda en situar a la literatura peruana en un estadio infantil, pero es firme también en definir lo que para ella significa ese término: "[...] es la literatura, el espejo en que un

---

<sup>139</sup> *El Correo del Perú* 1 de octubre de 1876.

<sup>140</sup> *El Correo del Perú* 15 de abril 1877.

pueblo refleja su carácter nacional, sus necesidades, sus aspiraciones; marcando así, el grado hasta donde han llegado sus progresos" (115). Para ella, el compromiso del escritor para con su patria es de gran responsabilidad, ya que está llamado a colocar la base sólida para levantar el edificio, capaz no de una literatura, pero sí de una época literaria que tendrá influencia en el futuro de las letras nacionales. Para la autora, así como la moral actúa como el principio que rige todas las acciones humanas; las artes y la literatura, deben de ser la realización del ideal de la belleza (116).

### **3.5.3.1. Estrategias discursivas en los ensayos de fundamento literario**

El ensayo de **Rosa Riglos** "Glorias literarias de la raza latina" data de 1870, como lo confirma la fecha a pie del nombre de la autora en la publicación de 1875 y el preámbulo que se hace al mismo por los editores del semanario *La Alborada*:

[...] tenemos el gusto de reproducir el excelente artículo que la Señora Doña Rosa Mercedes Riglos de Orbegoso publicó, hace largo tiempo, en un diario de esta capital, bajo un seudónimo. Perdona la galana escritora que descorramos el velo con que la modestia ocultó su verdadero nombre, y lo coloquemos ahora en lugar del seudónimo de BEATRIZ. (269)

Este preámbulo pone de manifiesto tres cosas importantes: primero, el reconocimiento que la prensa le otorga al trabajo de la autora; segundo, expresa explícitamente el fin del semanario, que no es otro que ofrecer lecturas instructivas a sus abonados; y, por último, el adjetivo con el que califican a Riglos, "galana", nos da los primeros indicios de los registros lingüísticos que utiliza la autora en su texto. Es interesante notar que los editores se refieren al texto como un "artículo"; nosotros lo traemos a colación porque precisamente nuestra relectura tanto de este texto como los otros cuarenta incluidos en esta investigación, nos permitirá identificar esos rasgos que hacen de estos escritos *ensayos* y no simples "artículos". En este ensayo su objetivo es persuadir a su audiencia de que son las naciones de la raza latina las iniciadoras de la literatura moderna. Aunque no vamos a repasar el nombre de todos los países y obras literarias a las que hace mención, porque ya se ha tratado en la sección anterior, la primera persona plural se convierte en ese "segundo yo" o sujeto que enuncia. En la primera parte del ensayo utiliza verbos como: "limitándonos", "evoquemos"; en la segunda parte utiliza verbos como: "veamos", "admiramos", "hemos dicho"; en la tercera parte, verbos como: "volvamos", "vemos"; en la cuarta parte verbos como: "réstanos", "nos llevaría"; y en la última parte verbos como: "hemos anticipado", "estamos", "alentados".

Por otro lado, se puede afirmar que la *función hermenéutica* juega también un rol importante en la forma como se personaliza el texto: "Limitándonos, únicamente al recuerdo de sus glorias literarias, evoquemos esos gratos pensamientos, [...] como una garantía que nos inspire

fe y confianza en su porvenir" (*idem*). Explícitamente, el título del ensayo es el hilo que guiará al sujeto de la enunciación para transmitir a la audiencia la base de la argumentación. Ahora bien, en cuanto a los registros lingüísticos utilizados en este ensayo, estos tampoco corresponden a ese estilo bajo, propio del texto ensayístico. Pensamos que el referente semántico que utiliza Riglos no le permite adaptar su escritura a un estilo bajo. El preámbulo al texto de los editores también confirma cómo era considerada Riglos como escritora y, por ende, también sus escritos. La cita de Elvira García y García en *La mujer peruana* reafirma la reputación de esta autora:

[...] Con una madurez que llamó siempre la atención de quienes la pudieron juzgar, escribió sobre asuntos pedagógicos, sociales e históricos, manifestando en todos ellos; una gran erudición y una seguridad absoluta en las doctrinas que sostenía. [...] Los más eminentes escritores de su época como Numa Pompilio Llona, Luis Benjamín Cisneros, José Arnaldo Márquez y otros muchos, le han consagrado escritos encomiásticos celebrando su talento y especial cultura, así como esa distinción tan suya, que no ha encontrado quien la supere. (15-16)

Si nos preguntamos de dónde devenía esa fuente de escritos que enriquecía la vida intelectual nuestra autora se puede inferir que el salón de su madre Doña Manuela de Rávago y Avella Fuertes, literata y escritora distinguida de su época, fue el germen formativo de nuestra escritora <sup>141</sup>.

**Teresa González** nos ofrece ensayo "Las literatas". En este el protagonismo de la autora cobra una doble dimensión. El tema que trata y por el que aboga está en relación directa con que se le dé tiempo a la mujer para desarrollarse en el arte de la escritura, pero manifiesta también las tribulaciones de las escritoras de su generación. Por tanto, el sujeto que enuncia transmite el interés ideológico que persigue el texto y su autora a través de explicaciones, justificaciones y comentarios a lo largo de la exposición: "Día a día va haciéndose menos raro entre nosotros el que las mujeres escriban [...], el "Club Literario", cuenta ya en su seno con algunos miembros del sexo femenino [...]. Sin embargo, la mayoría de los hombres y, [...] muchísimas mujeres, les tienen una profunda adversión a las escritoras" (319). La exposición continúa a través de cuestionamientos como: ¿por qué entonces, tantos hombres se han deleitado con las obras de escritoras como Mme. Staël, de Jorge Sand, de la Avellaneda, entre otras? ¿Por qué se piensa que la mujer intelectual tiene que necesariamente desatender a su hogar y a sus hijos? Estas interrogantes dan paso a que el sujeto que enuncia, por medio de la *función testimonial*, deja constancia de su opinión: "A la verdad si tal cosa sucediera, razón les sobraría para anatematizar á las literatas, y nosotras seríamos las primeras en ponernos de su parte" (*idem*). La *función hermenéutica del enunciador*, cuyos

---

<sup>141</sup> Nos hemos referido a su madre en el apartado 2.2.2. Etapa nupcial/educacional (52).

comentarios tienen por finalidad aclarar el título se encarga también de enfatizar la difícil labor que ha tenido que sortear la mujer escritora para ejercer su vocación. Elvira García y García en sus apuntes sobre Teresa González, ha notado: "[...] reproducía dando vida y movimiento con su castiza pluma, a cuanto se presentaba a su juicio crítico, siempre inteligente y justo, especialmente, cuando debía abordar con los problemas que rozaban con la actividad femenina"(30)<sup>142</sup>. Precisamente, en este ensayo la vehemencia y elocuencia del discurso dan cuenta de la realidad de las mujeres y de las escritoras en particular.

Del texto de **Mercedes Cabello** "Meditaciones literarias", hemos de notar que hay una anotación a pie de página que da cuenta que: "Este conceptuoso y bello artículo fue leído por su autora en una de las veladas literarias de la distinguida escritora argentina doña Juana Manuela Gorriti. (Nota de los R.R.)" (115). Hacemos referencia a esta nota para apuntar que este ensayo fue antes también un discurso que preparó la autora para una de las veladas; y aunque no dudamos de la certeza de esta información, este artículo no está incluido en la publicación del libro *Las veladas literarias de Lima* que Julio Sandoval recopiló y que se publicó en Argentina en 1892. Una explicación sería que las veladas que se incluyeron en el tomo fueron las que se llevaron a cabo hasta el 2 de septiembre de 1876.

En este escrito, el sujeto de la enunciación habla de otra de las grandes preocupaciones de Cabello como escritora: la literatura y su importancia para el progreso de la nación. Este sujeto que enuncia adopta una perspectiva exterior respecto a sí mismo, observándose desde el punto de vista del otro: "Bello, consolador es el movimiento literario, que de poco a esta parte váse desarrollando entre nosotros" (*ídem*). En el discurso oral, la autora se refería a las veladas y a las escritoras y escritores que asistían a este salón literario; en el texto escrito, es el enunciador quien transmite las ideas de la autora por medio de sus premisas. Una primera premisa es explicar qué hace la actividad literaria en una sociedad: "Esta actividad literaria [...] es la que estimula y vigoriza las inteligencias" (*ídem*). Una segunda premisa es la referente a la situación de la literatura en

---

<sup>142</sup> Elvira García y García en su libro *La mujer peruana a través de los siglos: Serie historiada de estudios y observaciones* (1925) atribuye a nuestras escritoras una serie de adjetivos que, aunque en muchos casos han quedado olvidados en el papel, nos permiten apreciar los estilos de escritura de estas ensayistas y sus aptitudes como escritoras. A Juana Laso le atribuye una escritura de gracia y fina ironía; de Rosa Riglos resalta su estilo castizo, su gracia y su elegancia. A Teresa González la cataloga como una escritora sesuda, leal y justa; de Cabello resalta su talento robusto, su roce social, el ser una lectora metódica y el poseer un estilo selecto, claro y original; de Freyre destaca su precocidad infantil y su espontaneidad literaria; a Juana de Amézaga la describe como talentosa, fecunda y con un alma mística y una muy fina dicción.

pueblos nacientes como el Perú: "[...] puesto que nuestra literatura se encuentra en un estado que puede llamarse la infancia de un arte; puesto que por esta misma circunstancia el primer impulso que hoy reciba habrá de influir [...] en la senda que ella debe seguir [...]" (*ídem*). Luego, a través de la *función ideológica* el enunciador explica esa preocupación literaria que le interesa a la autora: "La literatura, aunque está sujeta a todos los cambios y reformas, que las sociedades, las costumbres y las diferentes épocas le imprimen, debe sin embargo conservar un sello eterno é invariable" (115). Casi al final del escrito, el yo de la autora, la que disertó en el salón de Gorriti, ratifica su argumento enmascarada bajo la estrategia discursiva de la falsa modestia:

Al meditar en el porvenir de nuestra naciente literatura, consuélanos, [...] la íntima convicción que abrigamos, de que los escritores que llevan hoy el cetro de las letras peruanas, son la mayor garantía de su brillante porvenir. Su inteligencia e ilustración nos guiarán salvando todos los escollos y peligros. Ellos serán siempre nuestros modelos, aunque no sea más que para seguir su huella a una inmensa y respetuosa distancia. (116)

La autora realza la figura del escritor, pero también los compromete a continuar con la tarea de hacer surgir una literatura propia en el país; y a desempeñar un rol modélico para las escritoras de su generación, aunque sea como sarcásticamente lo nota: "a una inmensa y respetuosa distancia" (*ídem*).

### **3.5.3.2. Perspectivas comunes de los ensayos de *fundamento literario***

Las tres autoras coinciden en que el Perú como nación se beneficiaría con el desarrollo de una literatura nacional.

En Hispanoamérica de la segunda mitad del XIX, los intelectuales de las nuevas repúblicas, pasado ya el tiempo de acomodo político después de las guerras por la independencia, reflexionan sobre la necesidad de reconocerse como identidades nacionales, y también como identidad continental. [...] se recuerda a los escritores que no pueden ser indiferentes al destino de la nación; la escritura se convierte en un 'deber' con lo que se edificará lo bueno y demolerá lo malo para crear el carácter nacional. (Moreano 2000:3)

La cita de Cecilia Moreano al libro de Graciela Batticuore "*El taller de la escritora. Veladas literarias de Juana Manuela Gorriti: Lima - Buenos Aires (1876/7-1892)*" (1999) resalta la obligación o el deber que se impusieron los escritores en aras de aportar como escritores a la configuración de una literatura de corte nacional. La literatura no es solo lo bello, sino que también se alimenta de la herencia cultural y la tradición. Es así que las tres ensayistas Riglos, González y Cabello, a través de sus reflexiones, sean estas apoyadas en la historia de la literatura, la posición de la escritora o el valor estético de las letras combinan sus perspectivas para plantearnos la



necesidad de abrazar la concepción de la literatura como un signo de identidad nacional y la construcción de un linaje.

Norma Barúa en su artículo "Mercedes Cabello de Carbonera y la Religión de la Humanidad: Intercambio epistolar con Juan Enrique Lagarrigue" (2010) sobre la coyuntura histórica de Latinoamérica nota:

[...] el siglo XIX fue crucial [...] para la consolidación de las tradiciones escriturales que podrían denominarse nacionales. Este proceso de maduración comprende la evolución de sus escritores hacia una identificación nacional y un alejamiento de las formas y contenidos importados para acercarse a fuentes regionales de inspiración, aunque las corrientes de pensamiento seguían fluyendo más allá de las fronteras continentales. (84)

Pensamos que estas tres autoras son conscientes de su labor como mujeres cultas y versadas. En efecto, al fundamentar sus propuestas en la historia literaria europea (Riglos), al apuntar Cabello el estadio infantil de la literatura en el Perú y al exponer González los escollos de la tarea escritural femenina, las tres ensayistas muestran que la tarea es ardua. No se trata de separar lo nacional de lo europeo sino de identificar las necesidades nacionales y construir no imitando modelos que vienen de fuera pero sí aprendiendo de ellos. La historia de la literatura que se traslada desde Europa sirve para consolidar el imaginario de la nación peruana<sup>143</sup>.

#### **3.5.4. El leitmotiv en los ensayos de *fundamento crítico***

Si la 'doctrina' es definida como: la materia o ciencia que se enseña, o el conjunto de ideas, enseñanzas o principios básicos defendidos por un movimiento religioso, ideológico, político, etc. (RAE); en los dos ensayos de la escritora Mercedes Cabello "El positivismo moderno" y "La mujer y la doctrina materialista" su postura es contraria a lo que tanto el positivismo moderno como el materialismo propugnan.

En el primer ensayo "El positivismo moderno"<sup>144</sup> advierte a su lectoría que épocas de transición, como las que están viviendo, no son las adecuadas para adoptar nuevas doctrinas sin conocerlas profundamente. La autora argumenta que no se puede optar por algo que está en proceso, el hacerlo solo conlleva que las ciencias, las bellas artes y las creencias religiosas sufran las consecuencias de estas mudanzas: "El positivismo que todo lo reduce al oro, haciendo consistir la gloria, el saber, la virtud, el poder, la caballerosidad en crearse una fortuna, o como se dice hoy, *una posición* a cualquier precio, a cualquier costo; nos invade cada día más y más" (XXV). Según

---

<sup>143</sup> Paulino Fuentes Castro, Rafael Zayas y Pedro Figueroa disertan en la misma época sobre la misma temática.

<sup>144</sup> *El Correo del Perú* 31 de diciembre 1876.

Tauzin (1995), Cabello está en desacuerdo con: "[...] la actitud utilitarista del positivismo, desprovista de ideal. En cambio [...] alaba una postura intermedia que reconozca los progresos materiales y permita 'elevarse hasta el cielo del ideal'; esta seguirá siendo la perspectiva de la escritora a lo largo de su vida" (179). Cabello ejerce una crítica feroz a esta doctrina, arguyendo que solo comprime las inteligencias en pos de una ambición materialista. Nota, por ejemplo, cómo en la poesía se ha dejado de lado la importancia del sentimiento moral y de lo bello para alabar solo lo material como la industria, el vapor y la electricidad. Aclara que no se debe adoptar algo nuevo como reacción radical opuesta algo antiguo. Para ella, el ideal debe ser siempre el motor del espíritu del hombre para trabajar en pos del progreso del pueblo.

"La mujer y la doctrina materialista"<sup>145</sup> es un ensayo donde la autora analiza tendencias que intentan civilizar al mundo. Primero se refiere a los postulados de la filosofía alemana que proclama el materialismo y demuestra que por medio de las ciencias positivas los conceptos de: "Dios en la naturaleza y el alma en el hombre, son concepciones añejas y superfluas; enfermedades del cerebro, de las que un hombre pensador y resuelto debe curarse (Francia, Inglaterra y Suiza)" (81). Luego, repara en los Ultramontanos, de los que nota que a medida que se alejan de los nuevos progresos que ha hecho la ciencia va debilitándose su antiguo prestigio. Por último, advierte de otro partido, el indiferentismo, «[...] como bien ha dicho Aime-Martin "El hombre no es hoy ni creyente ni ateo: es indiferente» (82).

La autora se sirve de estas doctrinas para postular que la forma de detener esta invasión materialista y su futura difusión es por medio de la iniciación de la mujer en el terreno de las ciencias. Cabello justifica su propuesta en la bondad y ligereza del carácter femenino que nunca la convertirán en una persona materialista: "Su imaginación que tiende a idealizarlo todo, y su corazón que ama instintivamente lo bello, y lo bueno, se lo impedirán" (82). Ensalza aún más la figura femenina proclamándola como la única que tiene la capacidad de unir la religión y la ciencia, así como, la fe y la razón. Luego le atribuye el poder de parar el materialismo, como madre, formando el corazón del niño; como amante, inspirando al joven; y como esposa, sosteniendo al hombre.

---

<sup>145</sup> *El Correo del Perú* 18 de marzo 1877.

### **3.5.4.1. Estrategias discursivas en los ensayos de *fundamento crítico***

Mercedes Cabello mediante los ensayos "El positivismo moderno" y "La mujer y la doctrina materialista" no muestra su espíritu crítico. En ambos textos se expone sobre las doctrinas que andan en boga en el mundo y se argumenta sobre el porqué rechazarlas.

"El positivismo moderno" es uno de los ensayos de Cabello que no busca deleitar sino su finalidad es dejar en claro lo nefasto que resultaría adoptar los postulados de la doctrina positivista, por eso, a lo largo del ensayo se puede percibir el tono crítico y convincente de la voz que enuncia. La autora se sirve de la *función ideológica* para personalizar su escrito y transmitir, por medio del enunciador, sus justificaciones sobre por qué no adoptar una doctrina como la del positivismo. La primera premisa es que su sociedad está atravesando por una época de transición. Luego, la referencia a la ley natural de cómo un niño se convierte en hombre; esa analogía pretende persuadirnos de que esas mismas leyes convierten a las sociedades en civilizaciones. No obstante, las ciencias, las bellas artes y la religión son susceptibles a las innovaciones. El tono crítico y acusador surge en el texto para condenar y advertir todo lo malo que conlleva la doctrina positivista: "El positivismo que todo lo reduce al oro, haciendo consistir la gloria, el saber, la virtud, [...] en crearse una fortuna, ó [...] una posición a cualquier precio [...] nos invade cada día más y más" (xxv). Finalmente, con un tono concluyente, el sujeto de la enunciación valora cómo de países como China y Japón, a pesar del adelanto de esas naciones, no se puede afirmar que son naciones civilizadas (xxv).

"La mujer y la doctrina materialista"<sup>146</sup>, desde el primer párrafo la voz que enuncia específica de qué se tratará el artículo: "[...] vamos a tratar de investigar la influencia que ciertas doctrinas, hoy en boga, ejercen sobre la mujer, la posibilidad que en ésta se encuentra de poderlas combatir, y la impotencia a la que se ve reducida por falta de ilustración" (81). Las premisas giran en torno a estos tres ejes; es así que primero se analizan las doctrinas: se justifica porque la mujer es la persona indicada para combatirlas y porque debe de ilustrársele.

### **3.5.4.2. Perspectivas comunes de los ensayos de *fundamento crítico***

No sorprende que los dos ensayos bajo este fundamento pertenezcan a Mercedes Cabello de Carbonera. Su profundo espíritu crítico y la agudeza mental que la caracterizó la desputan como una ensayista prolija y además con un brío analítico y cuestionador que la distinguió como

---

<sup>146</sup> Este ensayo tiene la siguiente dedicatoria: "A mi querida amiga *Clorinda Matto de Turner*" (81).

escritora. Tanto en “El positivismo moderno” como en “Meditaciones literarias” la autora hace gala de estas dotes.

Isabelle Tauzin en su artículo “El positivismo peruano en versión femenina: Mercedes Cabello de Carbonera y Margarita Práxedes Muñoz” (1996) apunta sobre la concepción que Cabello muestra sobre el positivismo:

Tratar del positivismo en 1893 no era una novedad para Mercedes Cabello, pues hacía tiempo que este tema ya le atraía. En 1876 había publicado un artículo titulado ‘El positivismo moderno’, pero, desconociendo evidentemente la teoría del filósofo francés Augusto Comte [...] le daba a la palabra “positivismo” un significado muy general y peyorativo. (86)

Si bien la apreciación de Tauzin es válida no creemos que la intención de la autora haya sido desestimar dicha filosofía. Cabello es clara cuando advierte de lo peligroso que se torna adoptar nuevas doctrinas sin conocerlas profundamente y, en “Meditaciones... anuncia que tratará de investigar sobre la influencia de ciertas doctrinas para prevenir a las mujeres y ayudarlas a combatir las.

Ahora bien, si reparamos en el hecho que la autora escribe el ensayo en 1876, y que las ideas positivistas fueron adoptadas casi una década después, se tendría que considerar este escrito como uno de los pioneros sobre el tema. Sería entonces lógico y entendible que esta haya sido la razón de que Cabello haya tratado solo una de las propuestas de la doctrina positivista<sup>147</sup>. Sabemos, como bien lo ha apuntado Tauzin, que Cabello reflexionará, muchos años más tarde, sobre la doctrina comteana: “Así una vez superada la primera interpretación equivocada, Cabello escribe *La Religión de la Humanidad*” (1893) (81)<sup>148</sup>. Aunque esta carta/libro se publica diecisiete años después del ensayo acá tratado citamos algunas de las ideas principales de esta con el objetivo de mostrar cómo la autora continúa analizando y cuestionando en pro del bienestar social.

Del artículo de Norma Barúa “Mercedes Cabello de Carbonera y La Religión de la Humanidad: Intercambio epistolar con Juan Enrique Lagarrigue” se resumen las ideas de la autora:

---

<sup>147</sup> Pablo Quintanilla en “La recepción del positivismo en Latinoamérica’ nota: Perú y Bolivia perdieron la Guerra con Chile [...] Perú sufrió una ocupación traumática que obligó a sus intelectuales a plantearse con mayor radicalidad la pregunta por su identidad. Este es el momento donde surge la primera generación de positivistas peruanos: en el ámbito académico universitario, Javier Prado Ugarteche (1871-1921), Jorge Polar Vargas (1856-1932), Mariano H. Cornejo (1866-1942) y Manuel Vicente Villarán (1873-1918), mientras que en la vida política externa a la universidad, Manuel González Prada (1948-1918) (12).

<sup>148</sup> A este ensayo le da la forma de respuesta a uno de los más conspicuos representantes del positivismo en América, el chileno Juan Enrique Lagarrigue, pues lo edita como una carta abierta y luego en forma de libro de la editorial Torres Aguirre (Tauzin 1996: 81). Las cartas publicadas que se divulgaron entre 1892 y 1893, son los manifiestos ideológicos en los que ambos corresponsales exponen sus posiciones sobre los preceptos positivistas y, especialmente, sobre la situación de la mujer en los esquemas sociales que dichos principios proponen (Barúa 83).

Era una doctrina basada, según Cabello en la claudicación de los derechos individuales a favor del cuerpo social, una utópica «Humanidad» [...] Cabello argumenta que el nuevo orden positivista acabaría con las guerras, el hambre, la pobreza. Sin embargo, ella misma reconoce que su difusión era una obra idealista [...] La agenda positivista de Cabello incluía un gobierno liderado por una aristocracia ilustrada, en el que las mujeres también gozaban de voz cívica. Al mismo tiempo, la escritora abogaba por la liberación femenina a través de la educación y su derecho al trabajo económicamente remunerado. Como corolario, la sociedad entera se beneficiaría de paz, bonanza económica y serenidad espiritual a través de la Religión de la Humanidad. (94, 101)

En cuanto a su desacuerdo con respecto a situación de las mujeres, la autora es enfática:

[...]. [D]esde el Maestro, hasta el más humilde positivista de nuestros días, todos se hallan acordes en reconocerle a la mujer, la misión redentora, beatificante e inspiradora de las buenas acciones del hombre [...] ¡El positivismo le veda a la mujer todas las carreras profesionales y todos los medios de trabajar para ganar por sí misma la subsistencia! Y es aquí donde esa doctrina ha incurrido en gravísimo error [...] (*apud* Barúa 96)

Ambos ensayos muestran no solo el espíritu crítico de esta pensadora sino como lo ha apuntado Barúa: “[...] un extenso bagaje cultural que solo se adquiere a través de la lectura disciplinada y del estudio riguroso” (100).

### **3.6. La prensa limeña, las Veladas literarias de Juana Manuela y la primera red de ensayistas del Perú decimonónico**

En el apartado 3.3. planteábamos que además del análisis aislado de cada ensayo es necesario un análisis colectivo de los mismos. Además de mostrar las dinámicas sociales que llevan a esta relación, a través de los gráficos que se presentan en este apartado, se fundamentará primero, cómo las tres revistas perpetúan los trazos iniciales de una red de escritos hechos por mujeres en la prensa limeña que se extenderá a lo largo de toda la década; y en segundo lugar cómo los *leitmotivs* elegidos por las escritoras revelan un ideario colectivo que se consolidó en las Veladas literarias de Juana Manuela Gorriti.

Críticas como Francesca Denegri (1992)<sup>149</sup> y Maritza Villavicencio (1992) han consagrado a este conjunto de escritoras como la *Primera generación de mujeres ilustradas* y también como la *Generación del 70* respectivamente. Estos pioneros estudios no solo han contribuido a visibilizar la autoría de estas escritoras sino han erigido también los primeros planteamientos de un estudio colectivo sobre estas. Aunque el universo de nuestras autoras está limitado solo a las que cultivaron el ensayo y —en este apartado— únicamente a las que publicaron en la década de los setenta, coincidimos con Álvaro Fernández y Claudio Maíz quienes notan el artículo “Los sistemas de

---

<sup>149</sup> Ver nota # 8 de esta tesis.

religación en la literatura” (2009) en que es importante centrarse en los momentos puntuales en que las redes alcanzan su más alto funcionamiento. Pensamos y nos reafirmamos en la idea de que la década de los setenta es el período del Perú decimonónico que define a estas escritoras y los años en los que hay que detenerse, y de los que hay que partir, para analizar no solo la producción ensayística de esa generación de escritoras que formaron parte de un fenómeno cultural que alcanzó la cúspide, sino también para concebirlas como *la primera red de ensayistas del Perú decimonónico* que más tarde se propagará, a través de sus escritos y corresponsalías, a nivel continental y transnacional<sup>150</sup>.

Ahora bien, dos agrupaciones culturales de la época fueron el *Club Literario de Lima* (1872) y las *Veladas literarias* de Juana Manuela Gorriti (1876-1877) que coexistieron paralelas a las revistas *El Álbum*, *La Alborada* y *El Correo del Perú*.

Cecilia Moreano en "La literatura heredada: configuración del canon peruano de la segunda mitad del siglo XIX" ofrece un excelente estudio a partir de las propuestas de las asociaciones o academias. Sobre el *Club Literario de Lima* nota:

Desde su creación, en 1872, [...] (que incluía entre sus miembros a escritores como Ricardo Palma, Manuel González Prada, Luis Márquez, Luis Benjamín Cisneros, Eugenio Larraburre y Unanue, Numa Pompilio Llona, entre otros) se propuso la elaboración de la historia nacional; para lograrlo, su estrategia fue, en primer lugar, recuperar y conservar los documentos históricos y literarios del pasado, ya que solo a partir de dichas fuentes podría elaborarse la historia [...]. (8)

De los escritores citados por Moreano, Numa Pompilio Llona, por ejemplo, cofundará, años más tarde, en 1875, *La Alborada* con Juana Manuela Gorriti y Ricardo Palma será un asiduo participante de las Veladas Literarias de Juana Manuela. Cabe señalar que si bien en el *Club Literario de Lima* la membresía estaba reservada para los escritores nacionales, esto no impidió que se invitara primero, a Juana Manuela Gorriti a disertar el 13 de diciembre de 1874 y que el 14 de julio de 1875 hubiera una segunda escritora invitada, la tacneña, Carolina Freyre de Jaimes<sup>151</sup>. Sin embargo, si se repasan los objetivos de dicha institución, se puede inferir que estas deferencias

---

<sup>150</sup> Tauzin en su artículo "La narrativa femenina en el Perú antes de la Guerra del Pacífico" (1995) hace referencia al cosmopolitismo de algunas de estas escritoras peruanas, ya sea por medio de los lazos extranjeros europeos que tuvieron escritoras como Cabello de Carbonera y Matto de Turner; norteamericanos como los de González de Fanning o suramericanos como los de Freyre de Jaimes" (170).

<sup>151</sup> Tauzin en "La narrativa... nota que: "En 1876 la Baronesa de Wilson, de paso por Lima, recibió los honores de la nueva entidad limeña y ensalzó a su compatriota, la poetisa romántica Carolina Coronado (1823-1911) [...]" (173-174).

fueron solo una apertura cortés a las escritoras, dado que, el plan de dicho club no las consideraba: "el bibliófilo es quien rebusca, escoge y prepara los materiales: el historiador es el arquitecto que, en vista de los elementos que se le ofrecen, traza [...] el plan del edificio y dirige su construcción. El poeta, [...] viene después a adornar y rematar la obra" (Moreano 8).

Isabelle Tauzin en su artículo "La narrativa ..." señala también a quién apuntaba esta institución:

[...] aquella entidad gozó del apoyo de las autoridades políticas, entre otras el general Prado y Manuel Pardo, quien la ayudó con sus dietas a forma de mesada. Presidido por Simeón Tejada, ministro de Prado, y luego por Francisco García Calderón, futuro presidente de la República, el *Club Literario* estaba dividido en secciones, cuya meta era alentar las artes y las ciencias. La sección literaria contaba con treinta y dos miembros de número, por su puesto sólo hombres, que prometían dedicarse al 'análisis constante de las obras de los autores clásicos'. En aquel ámbito tan lejano de las novedades como cercano al poder, difícil era admitir mujeres. Por lo mismo va a ser muy significativo anotar sus lentos avances en el mundillo de las letras. (173)

Dentro de este contexto, aparentemente desfavorable para la escritora finisecular, contemplamos el rol modélico que ejercieron Juana Manuela Gorriti y Carolina Freyre en el surgimiento y renombre de este grupo de ensayistas de los setenta. En *Breve historia de las vertientes del movimiento de mujeres en el Perú* (1990), Maritza Villavicencio nota:

Dada la naturaleza de sus aptitudes, expresaron y defendieron sus ideas a través de la creación literaria y periodística plasmada en novelas, revistas y periódicos, como también haciendo uso de los recursos del medio cultural o creándolos. De esta manera, la práctica femenina intelectual amplió el espectro cultural de la sociedad peruana. En efecto, ellas fundarían en 1874 las dos primeras revistas femeninas del Perú: *La Alborada* gestada por Angelita Carbonell de Herencia Zevallos y el semanario *El Álbum* fundado por la escritora argentina Juana Manuela Gorriti y su colega peruana Carolina Freire de Jaimes. En ambas colaboraron lo mejor de la pluma femenina de entonces y los más prestigiados intelectuales latinoamericanos estando siempre la gestión y dirección de las mismas en manos de las escritoras [...]. (10)

No debe entonces asombrarnos que estas dos distinguidas escritoras irrumpen en la prensa nacional con la primera revista liderada por mujeres y para mujeres y que ambas sean también las primeras colaboradoras de *El Correo del Perú*. El trabajo conjunto en las revistas literarias lideradas por Carolina Freyre y Juana Manuela Gorriti forjó un grupo singular de escritoras que se fue consolidando a lo largo de los años en que estas publicaron en las diferentes revistas de prensa. Creemos que no fue pura coincidencia que *El Álbum* fuera fundado por Gorriti y Freyre, que *La Alborada* tuviera también a Gorriti como fundadora y que en *El Correo del Perú*, la primera ensayista en publicar en 1871 fuera Carolina Freyre. Estas dos escritoras se desempeñaron como

promotoras directas de este grupo de escritoras y aunque Freyre no fue contemporánea de Gorriti, su legado familiar en la dirección y edición de diarios ejercidos tanto por su padre como por su marido, contribuyó a que la escritora tacneña fundara y dirigiera revistas literarias a muy temprana edad.

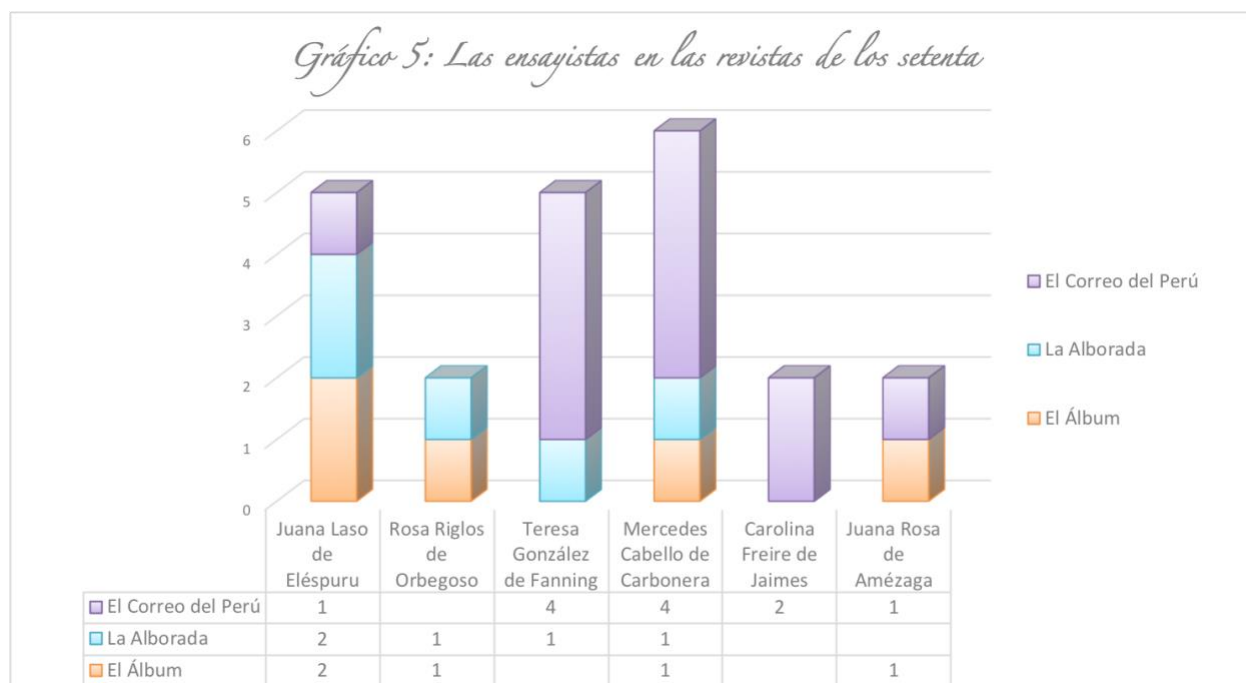
El Gráfico # 5: "Las ensayistas en las revistas de los setenta" reafirma la presencia de las escritoras en las tres revistas aquí trabajadas. Juana Laso y Mercedes Cabello publicaran en las tres, mientras Rosa Riglos, Teresa González y Juana Amézaga en dos de ellas y Freyre solo publicara en *El Correo del Perú*. De los veintidós ensayos publicados, cinco fueron publicados en *El Álbum*, cinco en *La Alborada*, y doce en *El Correo del Perú*. Se puede deducir que la tarea que inician Freyre y Gorriti en *El Álbum* surge con ímpetu y perdura a lo largo de la década, a pesar de que Gorriti se separa de la revista. Ni siquiera la desavenencia que hubo entre ellas impidió que las escritoras siguieran publicando hasta 1877. Esa continuidad se aprecia en los meses consecutivos en que publican en *El Álbum* (desde mayo 1874 hasta enero 1875), en *La Alborada* (desde enero a octubre de 1875) y en *El Correo del Perú* (desde 1871 hasta 1877)<sup>152</sup>.

---

<sup>152</sup> Tabla del gráfico 5: Publicaciones en la prensa agrupadas por revistas. Perspectiva de prensa (solo las revistas de los setenta), Apéndice I: 236.



*Gráfico 5: Las ensayistas en las revistas de los setenta*



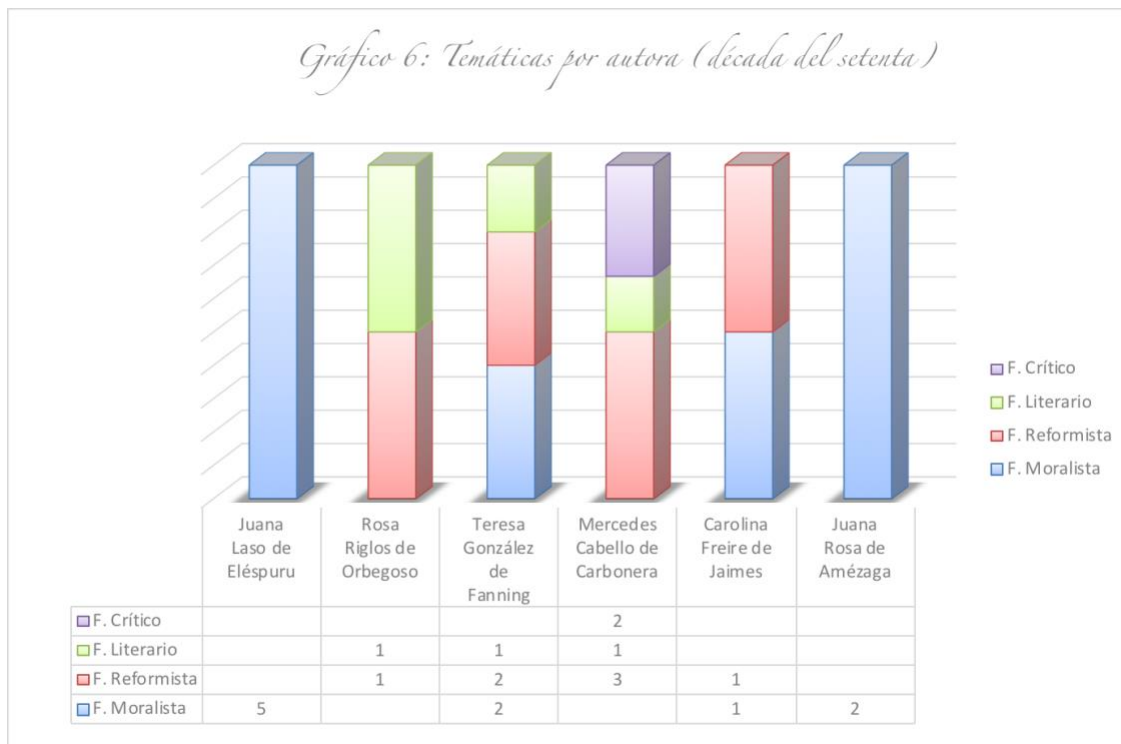
Por otro lado, retomando la mención que hicieramos sobre las agrupaciones en el entorno cultural limeño de mediados de la década de los setenta, un círculo intelectual alternativo al *Club Literario de Lima* que sí promovió la interacción de las escritoras peruanas fue el de las Veladas literarias de Juana Manuela Gorriti: “La peculiaridad de las veladas fue que, además de seguir siendo promovidas por mujeres, en esta ocasión las invitadas tuvieron tanto o más importancia que los invitados [...] hablaron en primera persona y su voz se individualizó” (Villavicencio 111). De este grupo de ensayistas que publicaron en los setenta; Juana Laso, Rosa Riglos, Teresa González, Mercedes Cabello y Carolina Freyre participaron o colaboraron en las Veladas Literarias de Gorriti. La única que no participó en ellas fue Juana Rosa de Amézaga. Si bien no incluimos a Juana Manuela Gorriti en la lista de las ensayistas de este estudio, su nombre y sus huellas son imborrables e inseparables del grupo de escritoras aquí abordadas. Villavicencio nota sobre el salón de Gorriti:

En el año 1876 en la ciudad de Lima se inauguraron las **Veladas Literarias**. Este acontecimiento cultural fue la expresión pública del avance logrado por una generación de mujeres intelectuales. Las veladas constituyeron un momento culminante cuyo antecedente se encuentra en la historia personal y generacional de dichas escritoras. (7)

La crítica argentina Graciela Batticuore en *El taller de la escritora. Veladas literarias de Juana Manuela Gorriti: Lima-Buenos Aires (1876/7-1892)* sobre las autoras peruanas en las Veladas Literarias ha afirmado: "[...] es interesante la confrontación con las mujeres escritoras del '70 que no operan en política pero sí reflexionan sobre el tipo de intervención que deben tener en la esfera pública. A través del ensayo las escritoras se convierten en sujetos (y no sólo objeto) del debate ideológico y político" (36).

Pensamos, pues, que esa constante interacción que se dio entre la prensa y las veladas ofreció para las *ensayistas peruanas* dos elementos fundamentales: el primero; la prensa, que se encargó directa o indirectamente de su formación, su organización y su exposición pública como ensayistas; y el segundo; las veladas, que les permitieron exhibirse en el ambiente social y cultural de la Lima decimonónica. Ambos elementos se complementaron y tuvieron como directoras a Juana Manuela Gorriti y/o Carolina Freyre, o como fundadora, en el caso de las veladas, a Gorriti.

Ahora bien, esta comunidad se extiende a los temas que abordaron las ensayistas, tanto individual como colectivamente. Así lo demuestra nuestro Gráfico # 6: "Temáticas por autora"<sup>153</sup>.



<sup>153</sup>Tabla del gráfico 6: Clasificación temática por autora (década del setenta), Apéndice I: 238.

Las autoras que trabajaron en sus ensayos el *fundamento moralista* fueron; Juana Laso, Teresa González, Carolina Freyre y Juana Rosa de Amézaga, las que tocaron el *fundamento reformista* fueron; Rosa Riglos, Teresa González, Mercedes Cabello y Carolina Freyre. Las autoras que reflexionaron sobre el *fundamento literario* fueron; Rosa Riglos, Teresa González y Mercedes Cabello y por último, la única escritora que trabajó el fundamento crítico fue Mercedes Cabello.

Pura Fernández en *No hay nación para este sexo. La Re(d)pública transatlántica de las Letras: escritoras españolas y latinoamericanas (1824-1936)* (2015) nota:

[...] las preguntas en torno a cómo las escritoras redefinieron sus posiciones periféricas (socio-culturalmente, bio-políticamente) desde la colaboración en red con otros actores culturales; a cómo la experiencia personal de la exclusión y la falta de legitimidad estimuló un proceso de cooperación desde las afinidades de género, de parentesco, de amistad, o de identidad ideológica, más que resolverse originan otras incorporadas de inmediato a nuestros objetivos de reflexión colectiva en torno a la visibilidad y normalización de la presencia de la mujer en el escenario literario y su transformación en una categoría crítica y analítica por sus contemporáneos. (14-15)

La reflexión de Fernández pone en perspectiva esos procesos de cooperación mutua que experimentaron las escritoras, sea como colaboradoras en las revistas literarias o dentro de las veladas. Estos procesos nos interesan y nos permitirán, desde una perspectiva colectiva, responder a interrogantes como: ¿De dónde se conocían? ¿Cómo coincidían en ciertas revistas? y ¿Cómo iban formando ciertas alianzas?

Para responder a dichas interrogantes retomamos el estudio de Álvaro Fernández y Claudio Maíz, quienes hablan de las redes como "mecanismos de enlace". Ambos diferencian dos tipos de red, según los lazos que se establezcan entre sus integrantes: si se forjan *in presentia*— a través de contactos físicos en banquetes, homenajes y conferencias (27) —, o de forma más virtual, *in absentia*, por medio de lecturas, intercambios epistolares, citas, y circulación de libros y revistas (28). Asimismo, Ana Peluffo, en el artículo "Rizomas, redes y lazos transatlánticos: América Latina y España (1890- 1920)" ha notado que: "Las redes que formaron las escritoras españolas y latinoamericanas del siglo XIX funcionaron como un espacio compensatorio de apoyo frente a la exclusión que sufrieron en los círculos hegemónicos" (213). La misma autora, en referencia al concepto de *sororidad republicana*, postula que las redes sororales no solo se manifestaron a través de las tertulias literarias, sino también por medio de revistas, novelas y publicaciones de la época (2005:151)<sup>154</sup>. En mi estudio previo sobre las Veladas literarias demostré cómo Gorriti hilvana e inicia la primera red literaria de escritoras decimonónicas peruanas (Goswitz 2012). Aquí retomaré

---

<sup>154</sup> Del artículo "Desencuentros de la sororidad republicana en el Perú de fin de siglo (2005).

algunos de mis argumentos para mostrar por qué se debe concebir a las seis escritoras de esta década como *la primera red de ensayistas del Perú decimonónico*<sup>155</sup>.

En cuanto a la prensa y las veladas como elementos determinantes de esta generación de escritoras, es importante poner énfasis en que las tres revistas de los setenta aparecieron antes de que Gorriti inaugurara sus Veladas literarias. Por ende, aunque las reuniones en casa de Gorriti sí consolidaron a este grupo de escritoras, se puede afirmar que la acogida que les brindó la prensa desde 1871 hasta 1877 dio inicio a esta *red de ensayistas*. Además, la continuidad en la aparición de los ensayos que se dio en las tres revistas y el aspecto complementario que significó la aparición de las veladas como asociación cultural a mediados de 1876, contribuyó a que estas escritoras, cuyos nombres ya se conocían en la prensa limeña, se reafirmen como tales, a nivel individual y también colectivo.

Si consideramos los primeros ensayos que se publicaron en *El Álbum*, con la excepción del ensayo "Al bello sexo" de Carolina Freyre publicado en *El Correo del Perú* en 1871, llama la atención que las cuatro generaciones de nuestras ensayistas estén representadas: Juana Laso, Rosa Riglos, Mercedes Cabello y Rosa de Amézaga. Valdría entonces preguntarnos: ¿Cómo estas cuatro escritoras, pertenecientes a diferentes generaciones, coincidieron en la revista *El Álbum*? En mayo de 1874, Freyre y Gorriti invitan a estas cuatro escritoras a colaborar en su revista. Si bien no existe un texto previo donde se pueda desentrañar — según las mismas autoras— si estas se conocían de antes o se frecuentaban en otros ambientes, lo que sí se puede afirmar es que tanto Juana Manuela Gorriti como Carolina Freyre publican en *La Bella Limeña* entre los meses de abril y mayo de 1872. El artículo de Mercedes Cabello "Linterna mágica" aparece en el número del 14 de abril del mismo año, pero está firmado solo con las iniciales de la autora: M.C. La publicación del 12 de mayo enumera a los "Colaboradores" de la revista, pero no incluyen el nombre de Mercedes Cabello. Aunque no dispongamos de pruebas materiales para afirmar cómo surgió la amistad entre las escritoras de este apartado con Gorriti y Freyre, sí coincidimos con María Camboni, quien en *Networking Women: Subjects, Places, Links Europe-America* nota que es importante el desentrañar lo que se ha desvanecido del texto —esto es, las virtudes, los contactos personales, los afectos y las emociones (2004: 5). El que no dispongamos de un texto físico, no nos prohíbe sugerir una hipótesis para deducir, por ejemplo, qué relaciones filiales fueron entretejiéndose. Si nos

---

<sup>155</sup> De mi artículo "De pizarras y pupitres a borrones y bosquejos. El rol de las veladas literarias en la escritura femenina peruana del siglo XIX" (2012).

detenemos en los números extraordinarios de *El Correo del Perú* (Prima publicado el 31 de diciembre), la presencia de los escritos de estas autoras es notable, el único nombre que no aparece es el de Rosa Riglos. De los números a los que hemos tenido acceso (1873, 1874 y 1876) emergen los nombres de Gorriti y Freyre en 1873; en 1874, aparte de Gorriti y Freyre, colaboran también Amézaga, Laso y Cabello; y en 1876 aparecen los nombres de Gorriti, Laso y Cabello bajo la categoría de *Señoras* y Amézaga y María de la Luz (González) bajo *Señoritas*. Retomando el concepto de Claudio Maíz y Álvaro Fernández sobre redes de *praesentia* o *absentia*, se puede deducir que nuestras escritoras antes de las Veladas (desde 1871 hasta 1876) fueron parte de una *red en absentia* y después de las Veladas esa red se materializó como una *red en praesentia*. Además, se puede también inferir que esta red *absentia* es a nuestros ojos, porque carecemos de datos. Pero sobre todo que esa *absentia* es a ojos públicos, es decir, pudieron formar una red de conocimiento personal, que no tuvo manifestaciones públicas.

Ahora bien, gracias a la publicación del libro de las *Veladas literarias de Lima*<sup>156</sup> sí es posible, como nota Camboni, indagar si existió o no la parte afectiva y emocional entre estas autoras. Tal como concluí en mi estudio "Del salón finisecular y las Veladas Literarias de Juana Manuela Gorriti al salón virtual. Escritoras Latinoamericanas del Diecinueve (ELADD)" publicado en el libro de Pura Fernández (2015), Gorriti, desde una posición jerárquica más elevada, hace usufructo de la admiración y el respeto que le expresan sus discípulas peruanas para inspirarlas, organizarlas y consolidarlas en lo que se puede considerar el inicio de las letras femeninas peruanas. En efecto, las Veladas consolidan este grupo, lo cohesionan y posiblemente proporcionan una conciencia de identidad común, no obstante, la parte formativa a la que nos referíamos antes, pensamos que se dio en las revistas de prensa, donde Gorriti acompañada de Freyre, fueron las dos mujeres responsables de promover a estas escritoras. Volviendo a las veladas, el ensayo de Alejandro Cerdeña "Las veladas literarias" reafirma la importancia transhistórica del salón de Gorriti:

Pero faltaba en el seno de nuestra sociedad un círculo literario donde la mujer, ser privilegiado por la naturaleza, hallara abierto el campo de sus aspiraciones a ilustrar su entendimiento por medio del estudio de las ciencias y de la literatura. Faltaba ese centro de magnífica luz, a la vez que desprovisto de las ceremonias de una academia, en que las hijas encantadoras del Rímac, acudiesen

---

<sup>156</sup> Las Veladas Literarias como reuniones intelectuales se desarrollaron entre los años 1876-1877. Años más tarde, Julio Sandoval, el hijo de Gorriti, recopiló lo que aconteció en dichas reuniones y publicó en Argentina el libro *Las veladas literarias de Lima*, en 1892.

con el precioso contingente de sus labores literarias, a enriquecer la corona cívica de la patria, encaminada por sus verdaderos hijos en la senda del progreso<sup>157</sup>. (234-235)

Cerdeña por medio de esta reflexión pone en perspectiva puntos importantes que coinciden con el propósito de las veladas y el pensamiento de Gorriti con respecto al rol de la mujer decimonónica: primero, el rol trascendental de la mujer latinoamericana como agente activo en la formación de sus naciones; segundo, la aceptación por parte del género masculino de que la mujer cultivará el arte y las letras dejando de lado las jerarquías patriarcales; y tercero, aludiendo a través de la metáfora “las hijas encantadoras del Rímac” directamente al papel de la mujer peruana en particular, que constituye el sujeto individual y colectivo, que más se beneficia de estas veladas literarias limeñas y que recibe esa herencia intelectual de su madre literaria Juana Manuela Gorriti<sup>158</sup>.

Por otro lado, críticos como Leona Martín han destacado que cada sesión de las Veladas era un programa estructurado con gran cuidado y cierta rigidez (1997: 223). Gorriti después de hilvanar e iniciar esta red de escritoras utilizará el programa como el instrumento que le permitirá consolidarla. Esta mostrará su devoción por la docencia y la escritura, pero también su labor como madre literaria de una generación de mujeres con una misma identidad americanista y con una temática común: el debate sobre la problemática femenina. Primero, Gorriti las invita a ser parte de la noche literaria y les pide que escriban sobre un tema específico. Luego, las integra como generación haciendo que las escritoras reflexionen sobre las mismas preocupaciones, incentivando en ellas una misma identidad literaria y escritural. Las escritoras invitadas responden al pedido de Gorriti a través de un ensayo, el cual, por lo general, se torna el acontecimiento central de la noche.

Las Veladas brindan a las escritoras ese espacio para ensayar y dialogar sobre temas y estrategias genuinamente femeninas. Leona Martín, en su artículo “Las veladas literarias de Juana Manuela Gorriti: un momento dorado del feminismo hispanoamericano latinoamericano”, señala: “Las veladas ofrecían un semillero muy fértil para el cultivo de la expresión literaria femenina. [...]. El tema de mayor envergadura, que siempre estaba en primer plano, era la cuestión de la mujer: su papel en la sociedad, su educación, y el futuro que la esperaba” (1997: 224). Gorriti organiza sus programas con esas inquietudes intelectuales que tiene como mujer y escritora, que a

---

<sup>157</sup> Cabe apuntar que si bien el ensayo “Las Veladas Literarias” fue escrito por Cerdeña no fue leído por éste sino por J.F. Sandoval, el hijo de Gorriti y es él quien en 1892 recopilaría las veladas y las dejaría listas para publicación bajo el título de *Veladas Literarias en Lima*.

<sup>158</sup> He desarrollado este tema en un artículo previo publicado en *Escritoras del Siglo XIX en América Latina* (2012) <http://webserver.rcp.net.pe/cemhal/publicaciones7.html>.

su vez transmite a sus congéneres y que, más tarde, serán el *leitmotiv* de la escritura de muchas de ellas. Mirian Pino (2000: 133), en su estudio sobre el aporte del escritor uruguayo Carlos Martínez Moreno (1917-1986) a la cultura continental, ofrece una interesante definición sobre las redes de poder y las define como un conjunto de personas con inquietudes intelectuales y con propósitos comunes que se reúnen en aras de un trabajo intelectual profundo y profuso. Tal como sucedió en las Veladas y en las revistas de esta década, todas las escritoras que participaron con un escrito se unieron por propósitos comunes. Esta coincidencia de intereses y temáticas se podría tildar como un *pacto femenino escritural*. Más aún, pensamos que las *ensayistas* encontraron continuidad en las veladas y esta les permitió robustecer *la primera red de ensayistas del Perú decimonónico*. No solo fue un trabajo armonioso y complementario entre una y otra revista, sino que además las veladas promovieron la asiduidad entre las escritoras y consolidaron el trabajo iniciado por Freyre y Gorriti en *El Álbum*.

## Capítulo 4

### Hacia la consolidación de la ensayística femenina

#### 4.1. Entre décadas (1877-1887)

En el último lustro de la década, específicamente desde 1887, emergen ensayos de escritoras como: Margarita Práxedes, Clorinda Matto, María Nieves y Bustamante y Amalia Puga y se consolidan los nombres de escritoras como: Mercedes Cabello y Juana Rosa de Amézaga<sup>159</sup>. Cabría entonces preguntarnos ¿Cómo se da la transición entre ambas décadas y qué acontecimientos determinan el accionar de las *ensayistas* en la década de los ochenta?

Si el inicio de las reformas educativas, el ingreso de las ideas positivistas, la falsa bonanza económica, la proliferación de diarios y revistas y el funcionamiento de agrupaciones literarias fueron acontecimientos sociales, ideológicos, políticos, económicos y culturales que marcaron la década de los setenta y dieron cierta estabilidad a la nación, y en particular, a las escritoras que hemos aludido en el capítulo anterior, los inicios de la década de la ochenta trajeron el caos político, la crisis económica, la debacle cultural del país, y por ende, afectaron directamente a las escritoras, principalmente, de la Generación de 1852-1866 como: Matto, Amézaga, Nieves y Bustamante y Puga.

Alberto Varillas en *La literatura peruana* resalta esta transición:

La experiencia generacional del grupo nacido entre 1837 y 1851 fue, ciertamente, haber vivido la guerra de 1879 a 1884. [...] El trámite hacia los quince años siguientes se iniciaba de la manera más penosa posible [...] los propios actores del drama de la post-guerra son perfectamente conscientes de la situación. (255)<sup>160</sup>

En cuanto a los años previos a la guerra Varillas apunta a que el desarrollo cultural peruano estaba centrado en la ciudad de Lima. Asimismo, destaca los elementos que cohesionaron la labor de los escritores como: "[...] la labor compartida de redacción de diarios y revistas, la existencia de agrupaciones literarias [...], las veladas literarias y la relación personal. Así es posible apreciar que en Lima había no solo manifestaciones literarias aisladas, sino un 'ambiente' literario mucho más amplio" (262-263). Asimismo, sobre este auge cultural del que se vieron favorecidas las escritoras

---

<sup>159</sup> También incluimos ensayos de los dos primeros años de la década del noventa.

<sup>160</sup> "Nuestra riqueza, nuestro poderío, nuestro régimen legal, la integridad de nuestro territorio y hasta nuestra honra, todo ha sucumbido bajo el paso de los desastres que ha originado esta lucha funesta" (*apud* Varillas 255). Dichas palabras fueron expresadas por el Presidente de la Asamblea Constituyente, don Antonio Arenas el 1 de marzo de 1884 y publicadas en el diario *El Comercio*.



en los años setenta, Isabelle Tauzin-Castellanos en "La narrativa femenina en el Perú antes de la Guerra del Pacífico"(1995) nota:

Fue el momento en el que el Perú había llegado a cierta estabilidad política y todavía gozaba de una engañadora prosperidad gracias a la explotación del guano y a la extensión de los cultivos de algodón y caña de azúcar. [...] Los escritores habían aprovechado los puestos creados en la administración pública. [...] Otro factor importante fue la expansión de la prensa. Habían nacido muchos periódicos. [...] Así antes de la guerra se había constituido un público de lectores bastante amplio [...]. (171)

Ahora bien, este auge cultural y literario del que gozaron las ensayistas de la década del setenta desaparecerá con el estallido de la Guerra del Pacífico<sup>161</sup>. Si la guerra fue como lo ha anotado Varillas un "elemento distractor" para la Generación de 1837-1851, para la Generación de 1852-1866 será un *elemento determinante/descadenante*.

Para analizar el fenómeno de la guerra como *elemento determinante/descadenante* en la vida de las escritoras, primero reparamos en las incidencias en el ámbito de la cultura y la prensa; luego, se exponen las incidencias literarias y escriturales que la guerra tuvo en las ensayistas que publicaron a finales de los ochenta y principios de los noventa; y por último, se señalan las incidencias familiares, es decir, cómo este nefasto acontecimiento histórico afectó a cada una de las escritoras de nuestro estudio.

## **4.2. La guerra vista como *elemento descadenante* en los ochenta**

### **4.2.1. *Incidencias culturales/literarias***

Retomando el estudio de Alberto Varillas, nos interesa reiterar la idea de la *interacción* que hubo entre las escritoras de la década del setenta, sea por medio de las revistas en que publicaron o por medio de las reuniones literarias en las que participaron; nuestro objetivo es contrastar dicha *interacción* con el fenómeno que postulamos como *disgregación*, el cual afectó a las escritoras en la década de los ochenta.

Un primer aspecto que promovió la interacción de las escritoras fue la aparición de revistas y periódicos femeninos que proliferaron en los setenta, en contraste, a la existencia de un solo

---

<sup>161</sup> El resultado de la guerra de 1879 se define en algo más de un año (ocupación del puerto boliviano de Antofagasta, 14 de febrero; declaración de guerra, 5 de abril; combate de Angamos y fin de la campaña marítima, 8 de octubre de 1879; batalla de Arica, 8 de junio 1880); se toma conciencia del riesgo que se cernía sobre Lima (bombardeos del Callao de 23 de abril, 10 de mayo, 30 y 31 de agosto y 1 y 2 de septiembre, y de Chorrillos de 22 de setiembre de 1880); llegan los informes de cómo la expedición Lynch depredaba el norte del país (setiembre y octubre de 1880) y de los desembarcos enemigos en Pisco, Chilca y Lurín (noviembre y diciembre de 1880). La ocupación de Lima cubre desde el 17 de enero de 1881 al 22 de octubre de 1883; Arequipa padece una fugaz ocupación entre el 27 de octubre y el 21 de diciembre de 1883; los tratados de Ancón son ratificados el 10 de marzo de 1884; Lynch se retira de Chorrillos en abril del mismo año (Varillas 254-255).

diario, el del oficialismo —*La Patria*— y el de una sola autora en esta tribuna. Se transiciona así de varios diarios y revistas a uno solo en los ochenta; y de un abánico de nombres a los que estaba acostumbrada la lectoría limeña a una sola voz femenina, la de Carolina Freyre que para el diario *La Patria* se desempeñará como reportera de guerra.

Se trataba de que los escritores concibiesen y difundieran premisas de unidad política y social orientados a la consecución de un fin común apelando a un pasado compartido. [...] En este contexto se introduce la escritora tacneña Carolina Freyre de Jaimes en el año previo a la *Ocupación de Lima*: 1880. El diario *La Patria*, fue portavoz del pierolismo ante la opinión pública nacional e internacional. Desde esta tribuna Carolina Freyre en su columna sabatina la “Revista de Lima”, se dirigió especialmente a su lectoría femenina con una retórica patriótica, nacionalista y conservadora, como un caudillo arengando a su contingente ante la inminente batalla en defensa de la capital. [...] En clave maternal, recurrió a la provocación emocional de la naturaleza femenina para que defendiese a su familia y a la patria invocando victorias pasadas. Con su retórica prometió el éxito de los soldados peruanos, alimentó ansias de venganza, y aseguró que los atributos de la pequeña fuerza nacional eran suficientemente poderosas para enfrentar la superioridad del enemigo. (Escala 4)<sup>162</sup>

Por otro lado, otro elemento que favoreció a la apertura de diferentes revistas y diarios en los setenta fue el respeto a la libertad de prensa en contraste al cierre de estos medios transmisores de cultura que se practicó en los ochenta:

Uno de los excesos de Piérola involucra a los directores de los diarios. Según el Estatuto Provisorio sancionado por su gobierno el 27 de diciembre de 1879 que amparaba el ejercicio de libertad de expresión en el séptimo punto, exigía que todos los artículos publicados, incluso los editoriales, que tradicionalmente reflejaban la opinión del diario, debieran ser suscritos por sus autores. La disposición fue controversial, no pasó un día de su publicación y apenas inaugurado el gobierno pierolista, cuando los directores de los diarios de Lima, entre simpatizantes, oficialistas y opositores, fueron detenidos por desacato a la orden el 28 de diciembre y enviados a la prisión de Guadalupe. (Escala 80-81)<sup>163</sup>

---

<sup>162</sup> El ingreso de Carolina Freyre en el espacio público como escritora, se explicaría por el impulso inicial suministrado por el soporte de su esposo, el escritor y político Julio Lucas Jaimes y sus relaciones de *grandes amigos* al poner en funcionamiento la dinámica relacional "padrino-ahijado/cliente". Este tipo de "amistad" de dispar condición, el padrino poderoso y el ahijado se unen por un fuerte lazo activado por el intercambio de servicios. En este caso, Julio Lucas es el "hilo conductor" en la maraña de poder cuando atiende confrontaciones políticas, entre anticivilismo y propierolismo del que también fue parte. Al hacer uso de sus relaciones encontró respaldo que alcanzó a la propia Carolina Freyre en el medio político a través del diario *La Patria*. (Escala 55). Aunque la conclusión a la que llega Escala es válida no debemos olvidar que Carolina Freyre se inició en la prensa gracias a su padre, el reconocido periodista tacneño Andrés Freyre Fernández.

<sup>163</sup> "[...] Sin más, fueron detenidos los civilistas Chacaltana (*El Nacional*), Aramburú (*Opinión Nacional*), Tovar (*La Sociedad*), Miro Quesada y Luis Carranza (*El Comercio*), Zegers (*La Tribuna*), Villena (*El Independiente*); no escapó del Solar del gobiernista *La Patria*" (*apud* Escala nota # 288). Por otro lado, Alberto Varillas en su artículo "Diarios y revistas y la Ocupación de Lima" (1979) nota sobre el cierre paulatino de los diarios limeños: Lentamente, a *La Tribuna*, que había suspendido su aparición el 16 de agosto de 1879 y, a *El Comercio*, clausurado el 20 de enero de 1880, siguieron *La Sociedad*, que se publicó hasta junio del mismo año, y por último *La Patria*, *El Nacional*, *La Opinión Nacional* y *El Peruano*, que desaparecieron en las semanas anteriores a la ocupación de Lima y fueron, durante breves días, reemplazados por distintos boletines oficiales del ejército que comandaba Piérola (110).

Asimismo, otro factor nocivo que afectó a la prensa nacional fue el tema *desinformación* que sufrió la población peruana. La información que circulaba en Lima en los primeros años de guerra se manipuló de acuerdo a los intereses chilenos.

Basadre cuando se ocupa del ambiente de Lima invadida, refiere que además de los periódicos chilenos como *La Actualidad* publicado desde la imprenta de *El Peruano*, '[h]ubo otros periódicos durante la época de la *Ocupación* chilena: *La Patria*, *Diario de la mañana* y *El Comercio*. Los nombres de la prensa más representativa de la capital se re-asignaron a los medios informativos que los chilenos establecieron en Lima, pretendiendo crear un clima de normal desarrollo de las actividades en ese contexto. Es innegable que, sin imprenta y sin peruanos que la manejen *La Patria* original no pudo seguir operando [...]. (Escala 61)

Pero la manipulación de la noticia se ejerció también desde el diario *La Patria*, acorde con lo que el gobierno oficialista de Piérola quería que llegase a la población peruana y con el fin de ejercer control sobre el pánico y el nerviosismo que se vivía en la ciudad:

El estado de guerra que vivía el país, requería mantener en calma a la población, dentro de lo posible. En este sentido, se hizo necesario crear un clima emocional adecuado en el que cada una de las personas se convierta en retro-transmisora y reguladora social. De cara a este propósito, Piérola pondría en ejecución una estrategia en la que los medios de información debieran cumplir su función cívica a través del manejo de la atmósfera emocional con el fin de evitar el incremento del nerviosismo existente en la población. De tal manera que las noticias debían publicarse condicionadas, cual paliativo, de lo que realmente sucedía en el campo de batalla, debiendo el común de las personas elaborar su propia opinión con la información que les era alcanzada. Se trataba de ganar tiempo, mantener a la población en calma, ocupada, y en cierto modo desinformada. (Escala 73-74)

La prensa que en la década de los setenta había servido como medio de desarrollo cultural se convirtió en un instrumento controlado por el interés político de los invasores y del propio gobierno peruano. Un segundo aspecto que nos permite contrastar la interacción frente a la disgregación de las autoras en las décadas en las que les tocó vivir es el referente a las organizaciones literarias.

En cuanto a la importancia de los clubes literarios y las veladas en los setenta, aunque hemos tratado este tema en el Capítulo 3 de este estudio, destacamos una vez más la trascendencia que la prensa nacional le dio a las Veladas de Juana Manuela Gorriti: "[...]. El miércoles próximo darán lectura á algunos trabajos las conocidas escritoras: Mercedes Cabello de Carbonera, Manuela Villarán de Plascencia y la señora Laso de Eléspuru" (*El Nacional*, 54). Por otro lado, como bien ha notado Cecilia Moreano la labor que tuvo *El Club Literario de Lima* desde su creación en 1872 apuntaló al clima intelectual de esa década: "[...] se propuso la elaboración de la historia nacional; para lograrlo, su estrategia fue, en primer lugar, recuperar y conservar los documentos históricos y literarios del pasado [...] el escritor desempeña un rol fundamental en la figuración de lo nacional [...]" (8). Estas reuniones literarias se verán interrumpidas y desaparecerán en los ochenta. Las

Veladas de Juana Manuela dejan de funcionar en 1877 y las actividades de *El Club Literario de Lima* se suspenden en 1880 y no se reanudarán hasta 1885 (Moreano 11)<sup>164</sup>.

#### **4.2.2. Incidencias en la difusión/publicación**

En cuanto a las publicaciones *per se*, nos preguntamos: ¿Cuáles fueron las causas materiales, si las hubo, por las que se publicó tan escasamente a comienzos de la década de los ochenta? ¿Qué otros elementos confluyeron en esta coyuntura literaria, periodística y editorial? Para responder a estas interrogantes, retomamos las reflexiones de Alberto Varillas en *La literatura peruana...*

Según el estudioso peruano un primer elemento fue la carencia de papel de imprenta y el alto costo de este después de las interrupciones en el puerto del Callao: "[...] la guerra misma, en un inicio, y la ocupación de Lima, después, perjudican el normal desarrollo de la literatura en el Perú [...]. Desde que comenzó el bloqueo del Callao (abril 1880), aparecen las dificultades para la importación tanto de libros cuanto de papel" (261-262)<sup>165</sup>. Por su parte, Carmen Escala corrobora la apreciación de Varillas, refiriéndose a los bloqueos que los chilenos ejercieron en el litoral, nota: "Una de esas actividades fue la impresión de periódicos y revistas por la carencia de papel y tinta, los implementos básicos de impresión, eran importados" (59).

Un segundo elemento fue la censura que se impuso por parte del General Lynch el 3 de junio de 1881:

Juzgando peligrosa la libertad de imprenta y siendo incompatible con las restricciones naturales de la Ley Marcial, cuyo absoluto imperio es indispensable en toda ocupación militar, sobre todo cuando es transitoria, expedí el decreto de tres de junio, en que se prohíbe la publicación de periódicos, folletos, hojas sueltas, sin permiso de este cuartel General. (Lynch 1882: 78 *apud* Varillas 262-263)

---

<sup>164</sup> Alberto Varillas recapitula sobre la existencia de las organizaciones literarias en el Perú: [...] en 1872, se constituye el *Club Literario*, que tuvo una activa vida en los años anteriores a la guerra y que publicó sus *Anales*; hacia 1876 se establece en Lima el *Club Talía*, destinado a promover la actividad teatral; por esos años surge, también, 'la bohemia literaria' que encabeza Luis E. Márquez, la misma que emplea a *La Sabatina* como órgano de expresión político-satírico-literaria. La guerra da término a todas estas actividades (298).

<sup>165</sup> "De esto último da cuenta, en mayo de 1880, el editor al dirigirse a los suscriptores de la *Revista Peruana*: "... hoy nos encontramos muy escasos de papel especial que empleamos en 'La Revista', y el que esperamos no podremos recibirlo pronto por el bloqueo y consiguientes dificultades. Estos motivos nos obligan a dar este número, con el que termina el tomo IV, con menor número de páginas que prometimos. 'La Revista' será eventual hasta que venga mejor tiempo ..." (Paz Soldán 1880 *apud* Varillas 262).

Según Escala el motivo principal por el que el diario *La Patria* dejó de funcionar fue por el saqueo del que fue víctima: "Es decir, el taller-imprenta del diario 'se evaporó'; la infraestructura del local permaneció en su lugar porque los chilenos no pudieron embarcarlo hacia su país" (60)<sup>166</sup>.

Ahora bien, si se combina el elemento material —el no tener dónde publicar— con la facultad del hombre de ejercer su derecho a la libertad de expresión, se puede inferir que en el primer lustro de los ochenta los escritores no solo tuvieron que experimentar la invasión del ejército enemigo sino algo aún más profundo; la impotencia de no poder expresar sus ideas libremente. La incertidumbre y el recelo de vivir, en un ambiente maniqueo —bien sea por la falsa información de los chilenos o bien por la manipulación de la información del propio gobierno peruano— afectaron el quehacer escritural femenino que resurgirá después de terminada la guerra.

#### **4.2.3. Incidencias familiares/personales**

Si la guerra impactó en un primer momento a la prensa y a las organizaciones culturales, el trastorno que causó en la élite letrada (los escritores) provocó lo que Varillas ha denominado el efecto de *dispersión*:

[...] todos tuvieron que alistarse en el ejército regular y, posteriormente, en el movimiento de resistencia que guiaba Cáceres. De los románticos, participan en la defensa de Lima Juan Sánchez Silva y Juan de los Heros, quien es tomado prisionero; entre los eclécticos, Polo, Acisclo Villarán, Carranza, González Prada, Luis E. Márquez, González de la Rosa —como capellán—, Buxó —como médico— y Carlos Paz Soldán — a cargo de los telégrafos—; Modesto Molina participó en la defensa de Tacna y Rosendo Melo en el Callao. En la Campaña de la Breña intervienen Carranza, posiblemente Aureliano Villarán y, de los jóvenes, Gamarra; salen del país, como consecuencia de la ocupación de Lima, y se dirigen a Europa Salaverry, Cisneros, González de la Rosa y Buxó; a Buenos Aires se encamina Mariano F. Paz Soldán; a Caracas, Simón Camacho; a Panamá, José T. Polo y Lorenzo Fraguela; en Cartagena estuvo Flores Galindo; en Guayaquil se reúnen Manuel A. Fuentes, Numa P. Llona, Luis E. Márquez. De los que permanecen en la capital, dos presencian el incendio de sus bibliotecas: Ricardo Palma y Acisclo Villarán. El grupo que había animado la vida literaria limeña quedaba, por lo tanto, desmembrado, disperso.

De este balance que presenta Varillas se deduce que algunos de los escritores pasaron a ser parte de los batallones para defender la patria y otros salieron del país, unos a Europa y otros a países aledaños de la nueva América<sup>167</sup>.

---

<sup>166</sup> La autora hace un balance de lo sucedido con la prensa: [...] los periódicos y revistas que en su momento albergaron a los escritores, ya no existían, fueron cerrando uno a uno a 1880 ya sea por falta de insumos; saqueo del local; porque quienes los dirigían o manejaban los equipos se enlistaron en los batallones correspondientes; murieron en batalla; cayeron presos y trasladados a Chile; o porque salieron del país aguardando que la guerra termine para regresar. (Escala 61)

<sup>167</sup> Ismael Pinto da cuenta también lo que sucedió con algunos de los escritores de la época: El poeta Numa Pompilio Llona perdió a su joven hijo Numa Genaro en la terrible carnicería desatada por los invasores, en Miraflores. [...] Otro personaje muy cercano al grupo, amigo entrañable y *ahijado* de Cabello de Carbonera, el poeta, autor teatral y periodista don Abelardo Gamarra — *El Tunante o El Último Haravec* — estuvo entre los defensores del Callao y

Por otro lado, Ricardo Palma, quien se quedó en Lima, sufrió en carne propia los desmanes del conflicto. La carta entre este y Gorriti ilustra su pesar sobre el incendio de la biblioteca y su compromiso con el gobierno por lograr la reconstrucción de la misma:

Cuando la guerra, vivía en Miraflores, me batí en los reductos y los chilenos me quemaron, sin abrirla, la casa y mi biblioteca personal bastante valiosa. Durante la ocupación, viví de mis correspondencias a periódicos extranjeros, especialmente a *La Prensa* de Buenos Aires. (José) Paz me hizo proposiciones muy ventajosas para que me trasladara a Buenos Aires como redactor de su periódico; acepté; (el presidente) Iglesias y (el ministro) Lavalle me hicieron caer en la tentación de reconstruir la Biblioteca; si los hubiera desairado; no sería hoy pobre de solemnidad. (Palma 1917:79 *apud* Batticuore 8)

Además de lo sucedido a la Biblioteca los invasores incendiaron también el local donde funcionaba el Club Literario que se hallaba situado en los altos de la misma.

Ahora bien, retomando la larga pero detallada cita de Varillas nos preguntamos si ese efecto de *dispersión* se dio también con las escritoras de nuestro estudio y/o qué sucedió entretanto con las mujeres. Si bien nuestras escritoras no salieron del país como fue el caso de la mayoría de los escritores, deducimos que sí se produjo un efecto similar entre ellas. Ya hemos mencionado cómo el cierre de los periódicos y las organizaciones literarias perjudicó directamente su labor como escritoras.

En este apartado nos interesa rastrear qué tipo de participación tuvieron nuestras escritoras en el quehacer diario del país durante los años de guerra. Maritza Villavicencio en su artículo "Acción de las mujeres peruanas durante la Guerra con Chile" (1985) aunque en su artículo no apunta específicamente al rol que cumplieron nuestras escritoras, su estudio es relevante porque es uno de los pocos trabajos que pone atención a la labor que tuvieron las mujeres peruanas durante la guerra. La historiadora peruana nota que lo poco que se sabe sobre la participación de las mujeres proviene de las mujeres de las clases altas que ejercían algún tipo de acción social (154). Por su parte, Susanna Tavera en su artículo "Las mujeres y las guerras": aspectos de una temática heterogénea (2016) nota sobre la participación de las mujeres en Primera Guerra Mundial y la Guerra Civil española cómo se manifestó el efecto de movilización:

La movilización fue [...] muy amplia manifestándose mediante lo que Françoise Thébaud llama «la fiebre del servicio» o lo que es lo mismo, la aceptación de aquellos papeles activamente asumidos por las mujeres [...] Muchas mujeres se transformaron en activos agentes de cuidado, refugio y cooperación solidaria con la población más directamente afectada por los llamados «desastres de la guerra». (25)

---

combatió en San Juan y en Miraflores. [...] se estableció en Arequipa el 83 y allí empezó a publicar su periódico *La Integridad*, haciendo una fuerte campaña contra la paz con cesión territorial (422).

En efecto, las escritoras de nuestro estudio se involucraron activamente en la defensa del suelo patrio por medio de los diferentes servicios que prestaron como voluntarias en los hospitales de campaña, a través de organizaciones caritativas para recaudar fondos para el Estado y haciendo la labor de reporteras de guerra.

Por ejemplo, escritoras como Mercedes Cabello de Carbonera, Clorinda Matto de Turner y María Nieves y Bustamante se alistaron como voluntarias en hospitales o albergando ellas mismas a los heridos en su casa<sup>168</sup>.

**Mercedes Cabello de Carbonera.** Gracias al invaluable trabajo de Ismael Pinto se puede dar cuenta detallada de la labor que ejerció la autora moqueguana y de las vicisitudes que enfrentó a nivel familiar. Fue voluntaria activa en el Hospital Santa Sofía y su marido, Urbano Carbonera, se enlistó como cirujano al batallón de Justo Pastor Dávila asistiendo en las Batallas de San Juan y Miraflores<sup>169</sup> (Pinto 418). En cuanto al peligro al que se exponía la autora, para trasladarse de su casa al hospital, Pinto incluye una semblanza de Guillermo Thorndike sobre la escritora como voluntaria:

No sólo Hermanas de la Caridad y cirujanos asistían a rotos combatientes. Sofocada por un hedor a pus, vómitos y cloral la señora Mercedes Cabello parecía a punto de desmayarse, cuando el general entró a la sala de gangrenosos. ¿Se siente bien, señora? La escritora moqueguana había sido una de las primeras en ceñirse el brazalete de la Cruz Roja. A sugerencia de los médicos británicos de la cañonera *Penguin*, sustituían cataplasmas por lavados con pasta de Viena o cloruro de zinc. Aunque partidario del cauterio y el bisturí Alarco ordenó aplicar el nuevo tratamiento. Ese día la señora Cabello había hecho catorce curaciones. Insoportables tufaradas, repugnantes supuraciones, súbitos aullidos, nada borró de su rostro la animosa sonrisa con que contestó al General: No se preocupe usted, ahora termino con este muchacho. Retes la recuerda después, apoyada en una pared y buscando fósforos para encender un tembloroso cigarrillo puesto en sus labios. (Thorndike 1979 *apud* Pinto 419-420)

**Clorinda Matto de Turner** vivió la guerra desde el sur del país. En la ciudad de Tinta permaneció hasta 1881 y desde ahí colaboró convirtiendo su hogar en un centro ambulatorio:

En cuanto a la todavía juvenil Clorinda Matto, la desgracia de la guerra le llegó por partida doble. Primero la gran tragedia que vivía el Perú y luego, inmediatamente, la muerte de su esposo, el 3 de marzo de 1881. No obstante, convirtió su casa de Tinta en hospital de sangre, ya que estaba en el camino de las tropas que iban a la campaña del sur, incluso formó una ambulancia con su propio

---

<sup>168</sup> Hemos consultado el estudio de Ismael Pinto Vargas *Sin perdón y sin olvido...* (2003) y el texto de Graciela Batticuore *Juana Manuela Gorriti. Cincuenta y tres cartas inéditas a Ricardo Palma* (2004) para reconstruir la labor que cumplieron nuestras escritoras durante la guerra.

<sup>169</sup> "[...] Santa Sofía fue el centro hospitalario donde se había concentrado una gran parte de los heridos traídos de San Juan y Miraflores" (Pinto 419).

peculio. Y allí recibió y alivió a muchos heridos que escaparon con vida de los descalabros peruanos de Moquegua (Los Ángeles), Tacna (Pampa de la Alianza) y Arica. (Pinto 422)

**María Nieves y Bustamante** vivió los horrores de la guerra desde su ciudad natal, Arequipa. Formó parte de los escuadrones de ayuda en los hospitales. Afectada por los destrozos de su ciudad, narró lo vivido a su padre en una carta que le envió a la ciudad del Cusco y que más tarde se publicaría en la prensa cusqueña<sup>170</sup>.

El artículo de Ana Peluffo "El yo femenino y sus 'otros': sobre la beneficencia y la construcción de identidades en el siglo XIX" sobre las recomendaciones de San Vicente de Paúl que se conocieron en Perú nota: "La frase del santo 'seguiréis a los ejércitos, hijas mías, los hombres van para matar, vosotras iréis para curar', les sirvió a las mujeres republicanas para legitimar, desde una perspectiva religiosa, sus incursiones como enfermeras y organizadoras de ambulancias en los campos de batalla (12)<sup>171</sup>.

Paralelo al trabajo de voluntarias, otro grupo de escritoras participó activamente recaudando fondos para el Estado. Angélica Bernal en su artículo "Mujeres y guerras en Colombia" (2001) nota: "La vinculación de las mujeres estuvo condicionada por la posición, el parentesco, los medios económicos, la clase social y la edad [...] Los roles fueron múltiples y entre los asumidos por las mujeres de mayor rango, inclusive 'señoras distinguidas' fueron comunes la entrega de dinero e insumos [...]" (17).

Después de declarada la guerra la Cruz Roja Peruana se impuso como tarea la adquisición y equipamiento de las ambulancias y las voluntarias que trabajaron para dicha organización fueron las damas limeñas lideradas por la señora Mercedes González Vigil de Rospigliosi. Paralela a esta organización, se creó la Sociedad Patriótica "Santa Rosa" con la finalidad de recabar fondos para el Estado peruano. Otra forma de contribuir con el país económicamente fue por medio de tómbolas organizadas por las damas limeñas y por la propia Magdalena Ugarteche de Prado, esposa del Presidente (Pinto 415-416). Dentro de este clima caritativo que urgía a la voluntad de los peruanos, las mujeres de la élite se unieron a la causa. Una de esas damas que colaboró con objetos personales para la tómbola fue nuestra escritora **Rosa Riglos de Orbegoso**: "Entre las primeras damas que concurrieron al llamado quedó registrado el nombre de doña Mercedes Riglos de Orbegoso [...] quien obsequió un reloj de oro esmaltado (Ramontoir) para dama, más una

---

<sup>170</sup> Ya nos hemos referido a esta en el capítulo 2.

<sup>171</sup> El libro del Abate Orsini fue traducido al castellano en 1857 y es un estudio biográfico sobre la vida de San Vicente de Paúl (*apud* Peluffo 12).



canasta de filigrana de plata" (Pinto 416)<sup>172</sup>. **Cabello de Carbonera** colaboró en las actividades de recaudación de fondos para el Estado donando objetos personales para tal causa. **Carolina Freyre** apoyó a la *Sociedad Musical Patriótica* en sus funciones en el teatro Politeama con la presentación de varias piezas de su autoría, relacionadas con el espíritu patriótico con el propósito de recaudar fondos para los combatientes. Pensamos que las escritoras Juana Laso de Eléspuru y Juana Rosa Amézaga participaron también de estas actividades debido al modo cómo operaban sus familias; por ejemplo sabemos que el marido de **Juana Laso**, Juan Norberto Eléspuru participó en la reunión donde se eligió a Francisco García Calderón como Presidente Provisional del Perú el 22 de febrero de 1881 y hemos comprobado que algunos miembros de la familia de **Juana Rosa de Amézaga** participaron activamente en el conflicto. Por ejemplo, su sobrino: "Carlos Germán Amézaga estuvo entre los combatientes de San Juan y Miraflores [...] se alistó inmediatamente en las huestes del *taita* Cáceres, y con los breñeros hizo toda la campaña de la sierra, [...] por su valentía y arrojo alcanzó el grado de coronel" (Pinto 422).

Otro tipo de servicio de nuestras escritoras fue el que prestaron como reporteras de guerra. Dentro de este grupo dos escritoras ejercieron ese importante rol. **Carolina Freyre de Jaimes** colaboró como reportera de guerra desde *La Patria*, diario en el que su esposo se desempeñaba como redactor principal. La tesis "El ángel del hogar y el ángel de la guerra. El discurso patriótico maternal de Carolina Freyre de Jaimes y su afirmación nacionalista desde el diario *La Patria, ad portas* de la Ocupación de Lima (1844-1880)" (2015), de la historiadora peruana María del Carmen Escala, ha revelado una nueva faceta periodística de la autora:

[...] la tarea de Carolina Freyre de Jaimes se fusionó con la del diario oficialista *La Patria* para evitar que la situación bélica adversa al Perú avive el nerviosismo de la sociedad limeña; secundo las decisiones del gobierno pierolista con la construcción de una retórica autónoma, patriótica, maternal y nacionalista transmitida a la población. (9-10)<sup>173</sup>

La otra escritora que realizó la misma labor fue **Clorinda Matto de Turner** quien se trasladó del Cusco a Arequipa después de la muerte de su esposo. La incertidumbre que deja a muchas mujeres el estado de viudez parece verse reflejada en el comentario de Juana Manuela a Ricardo Palma en la carta # 16: "Recibí las nuevas tradiciones de Clorinda, y con el libro, la noticia del regreso de

---

<sup>172</sup> Ismael Pinto entre la lista de colaboradoras para la tómbola menciona el regalo que envió Juana Manuela Gorriti desde Argentina, un volumen de su libro *Panoramas de la vida* (416).

<sup>173</sup> Después del cierre de *La Patria*, el 11 de septiembre de 1880, se presume que Julio Lucas Jaimes se enroló al ejército y Carolina se dedicó a la crianza de sus hijos con quienes permaneció en Lima hasta febrero de 1881, fecha en que envían a J. L. Jaimes como preso político a Chile (Escala 2015: 59).

ésta a Arequipa; regreso que mucho he desaprobado. En la vida como en el combate, la retirada es fatal. ¡Adelante! Aunque sea al abismo" (31). Ahora bien, aunque Gorriti expresa su desacuerdo con la decisión de Clorinda, su estadía en Arequipa le permitió trabajar. Ana María Portugal en su artículo "El periodismo militante de Clorinda Matto de Turner" (1999) ha notado: "Un segundo momento está dado por su incursión, durante la ocupación chilena en Arequipa (1883), como jefa de redacción de *La Bolsa*, donde analiza los dramáticos acontecimientos de la Guerra del Pacífico, poniendo de relieve la figura del general Andrés Avelino Cáceres" (319). Por su parte Mary G. Berg, sobre los años de Matto en Arequipa ha afirmado: "Gran número de sus primeros artículos y editoriales en *La Bolsa* son exhortaciones patrióticas dirigidas a todos los peruanos, pidiendo la unión y la solución de sus problemas" (s/n). De Arequipa, la autora pasó a Lima recién en 1886.

Por otro lado, hubo dos escritoras que la guerra afectó directamente a nivel familiar; **Teresa González de Fanning** quien sufrió la pérdida de su esposo, el Capitán de Navío, Juan Fanning García, herido el 15 de enero de 1881 en la Batalla de Miraflores que murió un día después junto a su esposa. La autora tuvo que afrontar repentinamente, la viudez y también el desamparo económico. Y la joven **Amalia Puga** quien residía en Cajamarca durante los años que duró la guerra. Luisa María Tudela en su tesis "Amalia Puga de Losada ..." (2017) antes citada da cuenta de los avatares que pasó la familia Puga y cómo el padre de la autora fue otra víctima de la guerra:

El padre de la autora, quien fue senador por Cajamarca en 1870 y siempre luchó por defender los derechos del pueblo cajamarquino, nunca estuvo de acuerdo con la firma del tratado de Ancón en 1883, fue colaborador del ejército rebelde del 'demonio de los Andes', el coronel Andrés Avelino Cáceres, lo que motivó su asesinato en una emboscada por las fuerzas iglesistas después de un combate en Huamachuco, el 15 de marzo de 1885 [...]. (31)

Por último, de **Margarita Práxedes** se ha confirmado, gracias a Rubén Quiroz, que estaba matriculada como estudiante de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos durante la guerra. Específicamente, en 1882 Práxedes cursaba cursos en la Facultad de Letras<sup>174</sup>. Ahora bien, un panorama de cómo la universidad y sus estudiantes vivieron la guerra nos lo ofrece Julio C. Buenaño en su artículo: "La Universidad Mayor de San Marcos y los sanmarquinos durante y después de la guerra con Chile" (2010). El artículo apunta a la postura estudiantil durante la guerra, a las contribuciones económicas de la universidad como institución, resalta también la participación de sanmarquinos notables, y los nombres de los estudiantes de medicina que

---

<sup>174</sup> "Los recibos originales y los datos de la autora se encuentran en el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en el Libro de Matrícula de la Facultad de Letras 1880-1885 y cuya ubicación es: Sala (caja 71) 166/216" (13).

participaron en las batallas terrestres. Aunque no se incluye nombres de estudiantes mujeres se puede deducir que Práxedes se debe de haber identificado como estudiante sanmarquina con los preceptos de su centro de estudios. Citamos uno de los discursos a la juventud del profesor de Historia, Pablo Macera que denota, aunque muchos años después, el pensamiento de uno de sus catedráticos más destacables del país con respecto a la Guerra del Pacífico:

No repetir los errores que nos llevaron al desastre de 1879. Armar al país con armas físicas, económicas y morales. Las guerras se ganan antes de las batallas en el curso de los combates por el desarrollo económico y la integración nacional. Un país pobre es un país débil, un país con grandes diferencias entre las clases sociales es un país falto de integridad, primer requisito para la actuación bélica. Un país en el que prosperan de defender adecuadamente sus fronteras. Aprender, junto con Cáceres, que en las horas difíciles cuando todo está al parecer vencido, el último recurso valeroso de un país suele ser sus gentes más pobres que lo ofrecen todo en su defensa. (Macera 1981 *apud* Buenaño 162)

### 4.3. La guerra vista como *elemento de resurgimiento y cambio*

En este apartado tratamos de reconstruir las opciones por las que optaron las escritoras para seguir publicando. Pensamos que debido al cierre y censura de la prensa nacional algunas de las escritoras se inclinaron por publicar en la prensa extranjera y algunas de ellas dieron un giro literario.

#### 4.3.1. *El resurgir de las escritoras en la prensa extranjera*

La ciudad desolada y silenciosa en la que se convirtió Lima avivó a la escritora **Mercedes Cabello** a replantear su escritura y sus estrategias de publicación. Cabello empezó a trabajar en mercados paralelos, convirtiéndose Madrid, París y Lima en las ciudades donde se publicarán sus escritos en diarios y periódicos. Mónica Cárdenas nota que las primeras colaboraciones de la autora con *El Correo de Paris* se dan en 1887 y un año más tarde se hace corresponsal de este semanario. Paralelamente, publica su tercera novela en prensa española: *Eleodora* (2012: 10).

Otra autora que publicó en la prensa extranjera fue **Carolina Freyre**. María del Carmen Escala en su tesis antes cita nota que después de partir de Lima, los esposos Freyre publicaron en el periódico *Las Verdades* de La Paz Bolivia. En 1884 se trasladaron a Sucre para dirigir el diario *La Industria*. En 1889, Carolina Freyre junto a Hercilia Fernández de Mujía fundaron *El Álbum*. Publicación Semanal. Literaria de Modas y Costumbres en Sucre, dirigido a las señoras. Paralelamente, la autora se movía entre Sucre y Tacna. En la ciudad sureña peruana fundó con

Federico Barreto y Víctor González Mantilla la Cofradía Lírica, y en 1886 fundaron la *Bohemia Tacneña* (63-64)<sup>175</sup>.

A comienzos del siglo XX Carolina Freyre se instaló en Buenos Aires donde colaboró con varias revistas: *La Nación*, *La columna del hogar* y fundó la *Revista Argentina* (1902-1905) con Carlota Garrido de la Peña. También colaboró con otras revistas en las ciudades de San Miguel de Tucumán y Salta (66).

**Clorinda Matto** publica en una serie de periódicos en Perú y en el extranjero. Después de su trabajo en *La Bolsa*, publica en el periódico *Los Andes* y en *El Perú Ilustrado* donde además es la directora del diario desde el 5 de octubre de 1889 al 11 de julio de 1891. En Buenos Aires, cuando se exilia en Argentina colabora en los diarios *La Nación*, *La Prensa*, *La Ondina de Plata*, *La Alborada* y *El Álbum*. En 1896 funda la revista bisemanal *Búcaro Americano* (Arning s/n)<sup>176</sup>.

De la tesis de Tudela sabemos que **Amalia Puga** publicó en diarios y revistas internacionales de Nueva York, La Habana, Barcelona, Buenos Aires, Bogotá y Panamá. En 1893 la *Revista Internacional* de Nueva York publicó su poema “El descubrimiento”. Tal pieza poética había ganado el primer premio del concurso en conmemoración a los 400 años del descubrimiento de América (47).

#### **4.3.2. El giro hacia la ficción**

Otro cambio que experimentan las escritoras en esos años de tribulación y adversidad se manifiesta a través de los géneros literarios que eligen. Si bien se les privó de publicar en la prensa y de reunirse como lo hacían en las veladas, el aguijón de la escritura lo llevaban dentro y estaba plantado. Pensamos que esos momentos de soledad y congoja no fueron desaprovechados, sino por el contrario se convirtieron en el germen de una segunda fase escritural de estas ensayistas. Muchas de ellas —entre 1884 y 1886— se estrenarán en otros géneros como; la novela, el drama y las tradiciones.

---

<sup>175</sup> El objetivo de la *Bohemia Tacneña* fue hacer una contra campaña a los chilenos y preparar a la comunidad para el voto en el plebiscito que definiría la suerte de la ciudades de Tacna y Arica. Se tenía que decidir si quedaban ambos con Chile o regresaban al Perú.

<sup>176</sup> El resumen sobre los diarios con los que colabora Matto en Argentina proviene del estudio de Ursula Arning “Clorinda Matto de Turner: las contradicciones de una identidad en un universo acotado” (2010) en la Biblioteca Virtual de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/clorinda-matto-de-turner-las-contradicciones-de-una-identidad-en-un-universo-acotado/>

**Teresa González** publica *Ambición y abnegación* y *Regina* en 1886. Esta última novela fue premiada en el concurso internacional promovido por el Ateneo de Lima. Más tarde, publica *Lucecitas*, fue una compilación de narraciones y ensayos y se publicó en 1893 con prólogo de Emilia Pardo y Bazán (Tauro 1082) *Educación femenina. Colección de artículos pedagógicos, morales y sociológicos* ([1898]1905) es un manifiesto de la autora donde ella misma se autoriza, basándose en su propia experiencia, a reflexionar sobre las carencias y necesidades de la educación femenina en el Perú. En el exordio la autora explica su intención, citamos los dos primeros párrafos de este:

Las páginas que van a continuación, escritas a vuela pluma, estaban destinadas a tener la vida efímera de las publicaciones periodística; mas la buena acogida que ellas han tenido; el afán de muchas madres de coleccionarlas; y la indicación de personas cuya opinión apreciamos, nos han decidido a reunir las en un solo volumen que hoy ofrecemos a nuestros amigos y al público sensato. En ellas no hay, como algunos ilusos o mal intencionados han pretendido, ataques a la religión; si no es que se pretende entronizar como verdades anexas a ella, ciertos abusos que la desvirtúan y la dañan. Hay, sí defensa de la Moral y propósito decidido de procurar una reforma radical en la educación que hoy se da a la mujer y cuyo resultado sea la unión de la familia que, desgraciadamente y con daño positivo de la sociedad, se va perdiendo.

Teresa González de Fanning  
Lima, mayo 4 de 1898

Cabe notar que Teresa González de Fanning paralelo a su actividad como escritora fundó en marzo de 1883 un colegio para señoritas: “Teresa González de Fanning y sus hermanas Elena y Enriqueta fundaron en plena guerra, y en la misma ciudad tomada por el ejército chileno en 1881, el Liceo Fanning [...]” (Mannarelli 14). En 1892 se lo traspasó a Elvira García y García.

**Mercedes Cabello:** "En medio de todo este alterado y difícil tiempo, [...] tenemos a Mercedes sumida en silencio y trabajando intensamente, sin tener medios donde publicar en el Perú hasta la apertura del año 84 [...] lo que no quería decir que no publicara en el extranjero" (Pinto 429). Otro hecho que muestra que Mercedes Cabello, aunque no publicara, nunca dejó la escritura de lado es la carta fechada el 21 de septiembre de 1880. En esta misiva Juana Manuela Gorriti le da respuesta a su discípula peruana: "[...] Tú sabes cuán hondo es ese mi sentimiento por ti, junto a la admiración que me merece tu genio literario. Me siento por lo tanto autorizada para decirte sin ambages lo que pienso de tu último libro [...]" (*apud* Pinto 431).

Hemos comprobado en la Biblioteca Nacional de Francia el volumen de su primera novela, *Los amores de Hortensia*, publicado en *El Correo de Ultramar. Parte Literaria Ilustrada* de París

en 1884<sup>177</sup>. Este hecho, explicaría por qué los primeros estudios críticos sobre su novelística presentaron tantas inexactitudes en referencia a la cronología de sus novelas.

*Los amores de Hortensia* (1884)<sup>178</sup> no solo se publicó a finales del conflicto con Chile, sino que muestra cómo la autora internalizó la barbarie del invasor que irrumpe y violenta lugares idílicos:

El hermoso y pintoresco pueblo de Miraflores, es hoy como Chorrillos y como el Barranco, un montón de ruinas y de ennegrecidos escombros. Sus suntuosos ranchos, amenos jardines y lujosos malecones, todo ha sido destruido e incendiado. Lo que el fuego no pudo destruir destruyólo la formidable dinamita. Por todas partes las huestes chilenas dejaron, en esos que fueron hermosos y florecientes pueblos, la huella de su bárbara ferocidad y rabiosa envidia. (83)

Cecilia Moreano sostiene que, a pesar de que Cabello fue distinguida con dos premios por su ensayística otorgados en 1885, dejó los géneros “menores”, —el ensayo y la poesía— para dedicarse a la novela realista (34).

**Margarita Práxedes** después de graduarse de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se fue a Chile (1885) gracias a la beca de estudios que le concedió el Presidente Andrés Avelino Cáceres. En Chile trabajó junto al Doctor Augusto Orrego Luco como Auxiliar de su clínica de enfermedades nerviosas. En Santiago se vincula con el Apostolado Positivista orientado por los hermanos Juan y Enrique Lagarrigue. Muñoz mantendría siempre una gran admiración por el líder de los comteanos chilenos, Lagarrigue, con el que seguiría manteniendo una relación epistolar y de colaboración intelectual luego de radicarse en Buenos Aires. *La evolución de Paulina. Novela sociológica* fue publicada en Santiago en 1893 y *Mis primeros ensayos* en Buenos Aires en 1902.

**Clorinda Matto**, además de su trabajo en *La Bolsa* continuó con su trabajo literario: “La primera serie de ensayos y bosquejos históricos de Matto, *Perú-Tradiciones cuzqueñas* (1884), se publicó en Arequipa en 1884, con prólogo de Ricardo Palma. “Hima-Sumac El Secreto de los

---

<sup>177</sup> Publicado en París entre 1842 y 1886, el *Correo de Ultramar* se presenta como órgano de comunicación entre España, Francia y sus respectivas colonias. La larguísima vida de la publicación, excepcional en el contexto contemporáneo, despierta el interés en la medida en que supone a la vez un lectorado fiel y unas bases económicas suficientes para sostener una empresa arriesgada. La línea editorial, claramente conservadora al principio, evoluciona y se hace más moderada ya a mediados de siglo. El contenido, esencialmente informativo en cuestiones políticas y comerciales, no descarta temas culturales. Así, los folletines, las noticias de la vida parisiense, de los teatros, los últimos descubrimientos científicos encuentran cabida en el periódico (Catherine Sablonniere 2008).

<sup>178</sup> La novela se publicó por entregas entre los meses de marzo y mayo de 1884.

Incas. Drama histórico” se estrenó con buen éxito en el Teatro Principal de Arequipa, el 16 de octubre de 1884 y después en Lima en 1888.<sup>179</sup>

Una nota sobre la reputación literaria de Clorinda Matto se publicó en *El Perú Ilustrado* el 15 de septiembre de 1888 que da cuenta de la incorporación de la autora a la Academia de Letras de Sevilla.

La Academia de Letras de Sevilla, a propuesta del señor Márquez de Bondad Real, don Francisco Bravo y de Liñán, ha aceptado como su socio y por unanimidad de votos, a nuestra distinguida amiga e ilustrada colaboradora, la señora doña Clorinda Matto de Turner, quien viene a ser la primera escritora americana que es admitida en una Academia de la madre patria. (343)

**Juana Rosa de Amézaga** publica en 1890 *Reflexiones y máximas* y en 1893 *Estudio sobre las virtudes cristianas bajo su triple aspecto religioso, social y doméstico*.

**María Nieves y Bustamante** publicó también la novela *Jorge, el hijo del pueblo* en 1892, novela de tipo histórico: "Jorge Flores es hijo de una aldeanita de Yanahuara que se dejó seducir por un joven rico de la ciudad, se casan apresuradamente y luego sobreviene el olvido. El mérito particular de la novela de María Nieves está en que liga el sueño de legitimidad del protagonista con la realidad profunda del mestizo [...]" (Salas s/n). De su otra novela, *La sombra de Morán* no existe rastro, pero considera que la escribió<sup>180</sup>.

El escritor y crítico literario arequipeño, César Delgado Díaz del Olmo se refiere con cierto detalle a la consideración que guardaba Clorinda Matto por María Nieves y Bustamante en el prólogo de la reedición de *Jorge, el hijo del pueblo* (2010)<sup>181</sup>:

María Nieves debió haber conocido a la escritora cuzqueña en el periódico “La Bolsa”, cuando esta se hizo cargo de la jefatura de Redacción. Clorinda Matto hace dos menciones a la escritora arequipeña en el propio periódico. La primera, del 10 de septiembre de 1883 en la sección “Lunes”, habla de una misa en la iglesia de San Antonio, a la que asiste la escritora cuzqueña en compañía de nuestra querida hermana de letras”, como llama a María Nieves. La segunda mención es el 8 de octubre, en la que hace una amable descripción de nuestra escritora: “Todo es gracioso y agradable en María Nieves. Su misma conformación física, manifiesta esa especie de esmero que la naturaleza en los cuerpos que llevan un alma privilegiada, poética, delicada como las filigranas en que rivaliza el arte [...]. (VIII)

#### **4.4. Hacia una propuesta de clasificación y análisis. El leitmotiv y la elocuencia discursiva en la ensayística femenina a finales de los ochenta y principios de los noventa**

---

<sup>179</sup> *Himac-Sumac* es un conmovedor melodrama de amor y traición, lleno de simpatía por los indios, que son oprimidos y torturados por los ambiciosos españoles que buscan oro.

<sup>180</sup> Según Salas, su familia la presionó tanto para que no publicara esa obra que un día la quemó en el patio de su casa. Se dice que en esta había incluido datos comprometedores de familias arequipeñas.

<sup>181</sup> Aunque no he tenido acceso al libro físicamente he podido acceder a esta información gracias a la colaboración de Ana María Portugal.

Los dieciocho ensayos que se analizan en este apartado corresponden todos a un solo diario, *El Perú Ilustrado*. Si bien algunos de los textos pertenecen a la década de los ochenta, estos recién se empiezan a publicar a partir de 1887; de los textos de la década de los noventa, estos abarcan desde 1890 a 1892. Los ensayos recobrados corresponden a seis autoras: Mercedes Cabello, Margarita Práxedes, Clorinda Matto, Juana Rosa de Amézaga, María Nieves y Bustamante y Amalia Puga.

Ahora bien, en cuanto al estudio de los ensayos *per se*, en este capítulo el análisis de los textos se hará de forma conjunta (*leitmotivs* y *elocuencia discursiva*). Primero, se describirán los temas que motivan a las ensayistas a escribir y a argumentar sobre ellos; los cuales aparecerán categorizados bajo *fundamentos*. Luego, bajo cada fundamento, se presentan los ensayos siguiendo el orden de la "Perspectiva generacional" (Cuadro # 4). La metodología de análisis se hará primero presentando un breve resumen del argumento de cada ensayo y luego se seleccionarán las partes del escrito pertinentes para mostrar los mecanismos lingüísticos de los que se valen las autoras para personalizar sus textos. Después de completar el análisis se presentará, como en el capítulo 3, los elementos en común o perspectiva conjunta que nos dejan estos ensayos.

#### **4.4.1. El ensayo de *fundamento moral cristiano***

La etapa de posguerra trae consigo “[...] la aparición de un discurso público laico acerca del ejercicio de la sexualidad y de la organización de la sociedad en general” (Mannarelli 25). Dichas propuestas desafían el poder absoluto que tenía la Iglesia. No obstante, en los ensayos que presentamos bajo este fundamento las autoras se sirven de este fundamento para mostrar la importancia de una sólida moral cristiana en el hombre como ser individual y como parte de su colectividad<sup>182</sup>. Juana Rosa de Amézaga y María Nieves y Bustamante fueron dos de las autoras más conservadoras y católicas de esta última generación aquí estudiada y ambas no dudaron en exteriorizar sus creencias a través de su ensayística.

Corresponden a esta clasificación siete ensayos. De Juana Rosa de Amézaga se analizan los ensayos: "Estudios sociales. Amigos y protectores", "Estudios sociales. Visitas y bailes", "La envidia", "El carácter", "Las mujeres suicidas" y de María Nieves y Bustamante, "La Patrona de armas del Perú" y "Los espejos".

---

<sup>182</sup> El contexto histórico, en particular el de la posguerra, ha sido desarrollado en el capítulo 1 de nuestro estudio, específicamente en el apartado 1.2. Circunstancias políticas, económicas y sociales de Perú.



**Juana Rosa de Amézaga**, en "Estudios sociales. Amigos y protectores"<sup>183</sup> plantea lo que significan las palabras: "amistad y protector" a través del cuestionamiento del mal uso que se le da a los términos en la sociedad.

Un amigo es algo tan noble y bello, tan suave y precioso, que difícilmente puede encontrarse en toda su perfección en un mundo de miserias y defectos; sin embargo, nada es más común, que oír llamarse amigos a seres que no están ciertamente dotados de las cualidades indispensables para sentir ni aún comprender la amistad. (6)

Luego se conceptúa la amistad con las más nobles y elevadas características de la humanidad, pero se advierte también que no todo ser social es capaz de practicarla a no ser que esté dispuesto a sacrificarse: "La amistad como todos los sentimientos, como todas las virtudes, como todos los deberes, exige alguna vez sacrificios. El que no es capaz de consumir estos, no lo es tampoco de practicar aquella" (6). Enseguida, el enunciador se vale de verbos de alta connotación altruista y de conceptos abstractos para que dos personas inicien una amistad y esta perdure: "[...] se comprendan, que simpaticen, que se estimen y se aprecien [...] Además, la discreción, la nobleza de sentimientos y el desinterés son la base de la muta confianza, que es uno de los supremos goces de la amistad" (*ídem*). Aquí alcanzan toda su importancia los mecanismos lingüísticos de modalización subjetiva de la enunciación, en particular el uso de adjetivos y verbos que expresan la actitud afectiva y evaluativa del sujeto de la enunciación ante lo enunciado (Arenas 390). Luego la autora se vale de la *función ideológica* para, por medio del enunciador, resaltar la connotación negativa de "una falsa amistad" a través de la figura retórica (símil), con el fin de afianzar la idea y la trascendencia de la verdadera amistad: "[...] una falsa amistad, que son como esas capas de oro o plata con que se cubre el plomo o el cobre para engañar a los incautos, que lo pagan como si fuera un precioso metal" (7). En la última parte del ensayo se introduce otra palabra relacionada a la amistad: los *protectores*: "Al hablar de protectores, no queremos ocuparnos de esos hombres que tienen la pretensión de proteger [...]; pues hay algunos de esta especie, y solo se les puede comparar con esos [...] que se recomiendan para todas las enfermedades y no llegan a curar ninguna" (*ídem*). El uso del adverbio "verdaderamente" reitera que se busca resaltar la misión que cumplen las personas que se merecen ese calificativo. Casi al final del ensayo, el sujeto que enuncia establece una comparación entre la noble y desinteresada protección contra la bien calculada conveniencia, con el fin de sugerir que generalmente toda protección es compensada, siempre con un interés moral o material. No obstante, la voz autorial, aunque no retoma

---

<sup>183</sup> *El Perú Ilustrado* 15 de octubre 1887.

explícitamente por medio del "yo" gramatical la enunciación, se deja sentir tenuemente para disuadir a su audiencia que, aunque son pocas, existen ciertas protecciones desinteresadas y estas son el fruto del cultivo de las virtudes y la *amistad* entre los hombres: "[...] estas tienen una dulce y superior compensación, en el íntimo goce del alma, que no podría compararse con dinero ni retribuirse de un modo material" (*ídem*). La dimensión que le otorga a las palabras "amistad" es propia solo de la persona con una alma elevada y pura y con una sólida formación moral. Un verdadero amigo es capaz como bien lo nota Rafael Altamira en su libro de *Máximas y reflexiones* (1948) de: "[...] son pocos los amigos que resisten a la prueba de una pérdida de fortuna, de un estado de desgracia, de una persecución injusta o de un triunfo de los que con tanta facilidad despiertan la envidia" (104).

En "Estudios sociales. Visitas y bailes"<sup>184</sup> la autora explica y comenta estas dos prácticas sociales para articular, que más allá de la connotación social, ambas costumbres cumplen en la sociedad un rol más importante.

El ensayo se inicia con una metáfora: "Las visitas son en relación a las costumbres, lo que el lenguaje en relación con el pensamiento [...] ellas revelan como ningún otro acto social, la cultura, las disposiciones morales, la inteligencia, las virtudes y los defectos de las personas que mutuamente se las hacen" (6). Luego se vale de la *función ideológica* para transmitirnos por medio del enunciadorese carácter filosófico y moral que caracterizó el pensamiento de la autora (Gutiérrez de Quintanilla). El acto o costumbre de visitar a un amigo o familiar se transforma en un instrumento con el que se pueden medir todas las dimensiones de una persona, como ser individual y social. Sin embargo, su reflexión más allá; a través de la antítesis las clasifica como: frívolas y serias, perniciosas e inocentes, necesarias e inútiles, pesadas y agradables, reservadas y amistosas. Esta clasificación, le permite elegir y afirmar, por medio del sujeto que enuncia, su juicio valorativo al aseverar que son las visitas amistosas las que resumen el fin social de las personas.

El segundo subtema de su ensayo es sobre los bailes, otra manifestación social de la humanidad, pero se les otorga a estos una connotación negativa como expresión de las costumbres sociales: "Un baile no es solo un placer: es un conjunto de placeres; asistir a él es la primera ilusión de la niña al convertirse en mujer [...]. De un baile depende con frecuencia el porvenir de una mujer y, por consiguiente, la felicidad o desgracia de su vida" (7-8). Si bien se expone el rol pasivo que

---

<sup>184</sup> *El Perú Ilustrado* 12 de noviembre 1887.

la sociedad asigna a las mujeres, se cuestiona también el sistema, que es el que termina rigiendo el verdadero destino de las mujeres. Amézaga retoma la enunciación discursiva para persuadir a su audiencia —a las madres en particular— en la tarea de formar a sus hijas dentro de los dones de la virtud (*función comunicativa*) — y para advertir a la juventud de los peligros de la vida. El epílogo le sirve para solicitar la atención y simpatía del receptor y para reafirmar su argumento:

Sin otro título, pues, que un sincero interés por la bien entendida felicidad de la mujer, nos atrevemos a hacer algunas indicaciones tan afectuosas como sencillas. La primera es que las madres, antes de engalanar a sus hijas con todo lo que puede realzar su belleza física, la enriquezcan con las joyas de una sólida virtud, y las adornen con el vestido de una seria y esmerada educación. [...]. La última, que los jóvenes, en guarda de su propia dicha, piensen en sus horas de baile que, así como en las rosas hay espinas y en la naturaleza defectos, en los halagos hay hiel, en las amistades falsía y en los amores inconstancia. (8)

En "La envidia"<sup>185</sup> la autora revela su recta y elevada conciencia y la nobleza de espíritu que la caracteriza con la intención de arrancar del alma humana esta despreciable pasión.

El sujeto enunciador se distancia de la voz autorial para comentar y valorar esta pasión: "La envidia es una pasión ruin, que bien merece el calificativo de sierva de todas las demás [...] La soberbia le da vida y la vanidad es su cómplice" (s/n). Las primeras reflexiones connotan lo pernicioso de los términos y la intención por disuadir a su audiencia para que estas pasiones sean reemplazadas por virtudes. Pero, no solo se define el término sino también se le contextualiza en el quehacer humano: "La envidia es en una mujer bella lo que una víbora de hermosos colores cuya mordedura mata: en un hombre inteligente lo que una espada en manos de un militar convertido en asesino" (*idem*). Las metáforas dotan de expresividad lo negativo del vocablo "envidia" en pos de persuadir a su audiencia de no albergar este defecto en sus corazones ni en sus almas. La insistencia en el uso de las figuras retóricas, el polisíndeton en la primera oración y el símil en la última, refuerzan la expresividad que se busca para el término "envidia" y también reiteran el argumento altamente moralizador de Juana Rosa de Amézaga. "La envidia [...] atrae para explotar, acaricia para herir, y halaga para denigrar. No respeta el parentesco ni la inocencia, no estima el cariño ni la buena fe. Es maligna como el odio, helada como el egoísmo, y repugnante como la iniquidad" (*idem*). Finalmente, aplica lo vil de esta pasión en la sociedad. La directa alusión a cómo la envidia puede reinar en las asociaciones y en los pueblos parece ser una referencia directa a la realidad peruana: "La envidia reina también, muchas veces entre las asociaciones y los pueblos; destruyendo en las primeras, con injusta y apasionada crítica, los

---

<sup>185</sup> *El Perú Ilustrado* 21 de julio 1888.

preciosos y fecundos brotes de un genio naciente y desolando los últimos con crueles y fratricidas guerras" (*ídem*). Se puede inferir que el ensayo no solo está dirigido a las jóvenes sino a un público imaginado que es también masculino. El último párrafo muestra el fin persuasivo y argumentativo del ensayo: se expuso lo malo de cultivar esta pasión, el daño que puede hacer a la humanidad, el daño que ha causado en la nación, y luego, después de exponer sus argumentos, la voz que enuncia pide: "Deber es de los que tienen a su cargo la educación de la juventud, perseguirla sin descanso y corregirla sin debilidad [...]" (*ídem*).

"El carácter"<sup>186</sup> es un ensayo en el que la autora expone detalladamente lo que significa este rasgo distintivo en una persona, lo que toma de nuestras facultades, las circunstancias que lo resienten, los estadios del mismo y sus contribuciones que brinda a la sociedad.

"Aunque el carácter sea el distintivo de las personas, en muchos casos no revela con entera verdad, las cualidades y los defectos, las pasiones y los sentimientos que constituyen al ser moral" (s/n). El sujeto de la enunciación advierte desde el primer párrafo lo capcioso que resulta el interpretar o ejercer un juicio valorativo sobre este término en las personas. No obstante, por medio del uso de vocablos coloquiales se explica los diferentes tipos de carácter en una persona y lo que estos pueden inspirar en otras personas:

[...] cuando conocemos un carácter recto y austero sentimos una estimación mezclada con cierta timidez o alejamiento, cuando lo conocemos reservado, experimentamos desconfianza y aún frialdad; por el contrario, los caracteres ingenuos y comunicativos inspiran confianza y afecto, los suaves y benévolos simpatía, los mordaces y maldicientes temor y aversión, los volubles desdén y los dominantes fastidio. (*ídem*)<sup>187</sup>

A medida que se avanza en la argumentación, la autora se vale del sujeto de la enunciación para transmitir su sistema de valores e intereses ideológicos. Refiriéndose al carácter nota: "[...] si es casi imposible cambiarlo [...], hay medios eficaces para modificarlo: primero con la discreta influencia de una educación severa e ilustrada, que explote sus cualidades y corrija sus defectos, sin flaqueza ni violencia; después con el auxilio de un juicio recto y una voluntad firme [...]" (*ídem*). A través del estudio de esta distinción particular de las personas, la autora deja entrever

---

<sup>186</sup> *El Perú Ilustrado* 8 de septiembre de 1888.

<sup>187</sup> Esta clasificación que propone la autora y que asocia a diferentes tipos de reacciones de la personalidad humana denota el bagaje cultural e intelectual de Amézaga. Isabel Caro en "El estudio de la personalidad en el modelo cognitivo de Beck. Reflexiones críticas" (2013) apunta a los estudios de Harré (2000) para describir la visión del ser humano en las ciencias humanas en el siglo XIX: Existían dos visiones sobre el ser humano, la primera, la suma de mecanismos individuales entre ellos y con el ambiente y, la segunda, en el que la vida humana es una actividad colectiva en la que los individuos trabajan los unos con los otros [...] (Caro 24-25).

sus planteamientos por inculcar en las personas una pura y cristiana moral, tema recurrente en su escritura ensayística. Al final, el sentido caviloso que encierra el texto se transmite por medio del enunciador: "Siendo pues el carácter un agente tan poderoso, [...] debemos hacer un serio estudio de sus tendencias, cualidades y defectos, gobernándolo con la razón, para que él no nos gobierne indiscreta y fatalmente" (*ídem*).

El epílogo le sirve a la autora para reforzar dos ideas principales: primero, por medio de "debemos hacer un serio estudio" se muestra como una ensayista sensata (*phrónesis*) y con un intelectual poder sobre lo que dice y lo que propone. Invita así a su audiencia a abrirse a nuevos conocimientos y por medio del ejercicio de nuestro raciocinio controlar este rasgo distintivo que todos poseemos y que se llama *carácter*.

En "Las mujeres suicidas"<sup>188</sup> la autora reflexiona sobre este hecho y busca encontrar algunas de las causas por las que las mujeres se están quitando la vida. En su recorrido, descarta cada una de ellas y termina condenando esta acción. En este ensayo se pueden identificar las cuatro partes de su discurso tal y como era concebido por la Retórica: *exordium*, *narratio*, *argumentatio* y *peroratio* (Arenas 134). En el primer párrafo del ensayo a través del sujeto enunciador se ofrecen los motivos que la llevan presentar el asunto a tratar (exordio):

Una nueva desgracia y un nuevo extravío, viene conmoviendo desde hace algunos meses a nuestra sociedad, tan abrumada ya, por la amargura de las últimas, que fueron para ella envenenado fruto de las primeras: Las mujeres suicidas. Qué extraña frase, que repugnante epíteto y que menguada acción [...] sean cuales fueran las formas [...] con las que nos quieran presentar a las infelices protagonistas de esta terrible tragedia social. (*ídem*)

Luego, a través de una serie de preguntas que se establecen con los interlocutores (*función de comunicación*) se intenta exponer las premisas. A la pregunta: "¿Cuál es en primer lugar la misión que está llamada a desempeñar en el mundo la mujer?" El sujeto que enuncia responde: "[...] es conservar el tesoro de las buenas ideas, de las puras costumbres, [...] la de aliviar dolores y tolerar defectos, la de sufrir por abnegación, y gozar por grandeza del alma, [...] la de ser en fin moralmente fuerte, lo mismo para resistir el mal que para consumir el martirio" (*ídem*). La misión de la mujer a los ojos de la autora acentúa las funciones de la domesticidad y reafirma su conservadurismo. Asimismo, se propugna la idea de resistencia, sufrimiento y resignación en la mujer, pero siempre ejercitándola en la fortaleza moral y del espíritu. Luego a la pregunta sobre, ¿Cuáles pueden ser entonces las causas que la lleven al crimen o a la locura del suicidio? El sujeto

---

<sup>188</sup> *El Perú Ilustrado* 22 de septiembre 1888.

que enuncia presenta otra serie de preguntas con el fin de exponer más premisas que irán siendo descartadas a medida que el enunciador emite sus propias justificaciones (*función ideológica*): "¿Será la desgracia? Triste decepción que no sepa resistir el infortunio [...] ¿Será el escepticismo? Ingrata causa que jamás debió existir en el mundo y mucho menos, en el sexo más favorecido por la Religión Cristiana, que lo prohíbe como un delito. ¿Serán los vicios? Vergonzosa suposición [...]"(*ídem*). Expuestas y descartadas las premisas, por medio de la narración/exposición el enunciador muestra como en sociedades paganas se reprobaba el suicidio:

[...] refiere Cantú 'que en una ciudad antigua [...] tomaron las jóvenes la funesta manía de suicidarse [...] pero un sabio legislador, tuvo la feliz idea de ordenar que fueran expuestos completamente desnudos los cadáveres de todas las mujeres que se quitarán la vida [...] el sentimiento del pudor pudo más que el amor de la vida, en las sobrevivientes; porque no volvieron a suicidarse' [...]. (*ídem*)

Esta historia le sirve a la autora para hacer la transición a su argumentación. La voz que enuncia afirma que el alma debe de hacerse superior a las desgracias, sino a dónde iríamos a parar, se pregunta. Las familias serían las que más sufrirían. Luego, cuenta la historia de una princesa de Gales que al succionar de la herida de su esposo la sangre envenenada para salvarlo, ella muere. Esta metáfora sirve para propugnar que la esposa está llamada a: "[...] extraer el veneno del dolor y la desesperación con dulzura de su afecto, el bálsamo de la resignación y el valor de un oculto pero dolorosísimo martirio" (*ídem*). La historia que interpola en el ensayo exalta a la figura de la mujer sacrificada y valerosa, en contraste a la "menguada acción" de la mujer suicida. Ese martirio, que puede bien ser moral o corporal, enlaza la moral cristiana con el dolor humano que debe superar a las desgracias; de ahí que en el epílogo se apele a prevenir que la fiebre del suicidio llegue a las mujeres y se proponga que la cura efectiva es cultivarlas en la religión. Si bien la autora no condena la acción suicida como un acto grave de ofensa a Dios, sí retoma en este ensayo sus convicciones sobre el rol de la mujer en la sociedad y la importancia de inculcar en esta la Religión Cristiana, remedio para cualquier enfermedad del alma.

En el ensayo de la autora arequipeña, **María Nieves y Bustamante** "La Patrona de armas del Perú"<sup>189</sup> se plantea cómo ni las ciencias humanas, ni la filosofía, ni la razón pura expresan la verdad ni pueden guiar el accionar de la humanidad como lo hace la fe encendida por la Verdad Suprema.

---

<sup>189</sup> *El Perú Ilustrado* 29 de septiembre 1888. Ensayo recuperado en la Antología, Apéndice II: 308.

De principio a fin resalta la *función testimonial* de la que se vale la autora para personalizar el texto. El enunciador a medida que presenta los enunciados deja expresa su opinión afectiva sobre lo que acaba de decir. En su cuestionamiento sobre la verdad se pregunta si ese ser superior será la ciencia o la razón pura, pero como para que uno exista es necesario negar al otro, entonces no podemos obtener respuesta. Luego, una serie de nuevos cuestionamientos para los que no son sabios ni filósofos, ni poetas, ni artistas, sino que son los forman parte del vulgo le permiten establecer una comunicación directa con el sujeto receptor. Después de captar la atención de su receptor introducirá el concepto "conciencia":

¿Qué idea tenéis de vuestro ser, del mundo en que vivís, de vuestro destino? ¿Cuál es la regla de vuestras acciones, la norma de vuestra conducta? ¿Qué relaciones os unen con vuestros semejantes? ¿Hay algún vínculo entre vosotros? Tenéis una especie de culto a la virtud, un secreto amor a la justicia; pero el vicio os domina, la injusticia marca vuestros actos. (371)

La autora involucra a sus lectores a través de la segunda persona plural con el fin de persuadirlos y de influir en ellos. Es importante resaltar la intención de la ensayista al dirigirse a un *vosotros* colectivo y no un *tú* individual. Se puede inferir que hay una intención de auto reflexión y redescubrimiento del hombre como ser individual y social.

Seguidamente, aunque se define la conciencia como "la ley que sostiene el equilibrio social" también se le cuestiona: "Pero ¿qué es la conciencia?, ¿de dónde proviene?, ¿quién la da? ¡Oh ciencia! explícanos cómo se forma [...] Es demás interrogarla. Ha enmudecido" (*ídem*). Luego, por medio de la interjección "¡Oh Fe divina! Álzate esplendorosa como el sol en el primer día de su creación" (*ídem*) la autora utiliza la *función ideológica* para transmitir por medio del enunciador todo un sistema de valores y creencias religiosas que se ven reflejadas en sus explicaciones argumentativas. Es la sabiduría infinita la que dicta las leyes universales, es el poder infinito el que liga el espíritu y la materia, es la misericordia infinita la que repara el ultraje inferido a la Divinidad y solo siendo conscientes de estas verdades, la ciencia y la filosofía pueden avanzar. Es pues, la fe encendida por la Verdad Suprema llena de luz todos los ámbitos de la inteligencia (372):

[...] y bajo la forma más dulce, más poética, más comprensible, más amable, bajo la forma de una mujer celeste, de una tierna madre, de una virgen candorosa que protege la ciencia, inspira el arte, alienta la virtud, socorre la desgracia, precede a las naciones y domina todos los mundos visibles e invisibles. A su nombre toda frente se inclina, todo corazón se conmueve. Todas las generaciones pasan doblándole la rodilla. (*ídem*)

Después, por medio de la primera persona plural (recorramos, examinemos, busquemos) se invita a conocer quién es esta criatura. El enunciador justifica sus premisas con la historia y con

los sagrados libros (Isaías, Salomón, Elías), en el libro del Génesis, en el del Apocalipsis, en el de San Juan, así como en los libros Santos de la Iglesia Católica: "Aquí está su propio nombre: María Madre de Dios. Ella es la 'Patrona de las Armas del Perú'". En el epílogo la consagración que el enunciador hace del pueblo peruano a Nuestra Señora de las Mercedes la comparte para convencer a sus lectores que a unirse y confiar en la santa madre: "Ella protege a la República: nada se debe temer" (*ídem*).

En "Los espejos. (Para «*El Perú Ilustrado*»)" <sup>190</sup> la autora establece una relación entre las creaciones de Dios y las del hombre. Por medio de la personificación, medita sobre lo que significa un objeto material como el *espejo* para persuadirnos que el espejo más importante para el hombre es el que refleja nuestra conciencia.

No son esos magníficos cristales azogados donde la mujer hermosa contempla sus atractivos, el circunspecto diplomático estudia su fisonomía, el actor ensaya su actitud y el orador su ademán, los únicos ni mejores espejos de cuyo invento pueda gloriarse la civilización; no; el hombre ha hecho otros muy superiores. (1206)

Seguidamente, la autora se vale del enunciador para dejar claro cómo la aparente superioridad del hombre queda relegada cuando se compara a este con la creación divina: "Dios es el primer autor del espejo; el hombre no ha hecho otra cosa que una imitación" (*ídem*). Para mostrar la galería de la creación humana y divina se orienta a la audiencia por medio de una tenue invitación imperativa: *Revisitémoslos*. Los espejos de la creación divina: "El océano, Gran espejo del firmamento. Para describirlo la autora se vale de una serie de metáforas insertando la naturaleza del Perú andino: "Desde la elevada cordillera, hasta el pequeño picaflor, desde el bosque secular, hasta la diminuta violeta; desde el águila, hasta la mariposa; desde la fiera, hasta el hombre, todo mira su propia forma y la de sus semejantes fielmente reproducida" (1206). La repetición de las preposiciones "desde-hasta" (polisíndeton) marcan la inmensidad de la creación divina como lo es la del Océano. El siguiente espejo es el de la imaginación; espejo de la fantasía. Se transita ahora de la naturaleza al hombre: "[...] con todos sus imposibles y absurdos; lo encantador, lo deforme, lo bello, todos los delirios del espíritu, son reproducidos" (*ídem*). El tercer espejo es el de la memoria que es el espejo del pasado y que reúne a todos los protagonistas de la historia: "Las épocas y los lugares, las acciones y los personajes. ¡Oh! ¡Cuántos querrían romper en astillas este espejo! Por último, está el espejo de "El arte que es el espejo del pensamiento. [...] donde podéis

---

<sup>190</sup> *El Perú Ilustrado* 4 de enero 1890. Ensayo recuperado en la Antología, Apéndice II: 314.



apreciar, sin temor de equivocarnos a causa de la expresión, su belleza o deformidad, su brillantez o profundidad, su grandeza o pequeñez" (*ídem*). Luego, para presentar los espejos de la creación humana la primera persona plural se apodera del discurso para invitar a su audiencia a: "Más, dejemos la divina la galería, y veamos la del hombre. Aquí está el drama; el espejo del corazón: "Las pasiones, los dolores, las momentáneas alegrías, los desencantos, las tristezas, las esperanzas [...]" (*ídem*). Interrumpe de nuevo: "Pasemos adelante. La novela; espejo de la sociedad. Mirad como la copia en toda su extensión, con todos sus caracteres, todos sus tipos, todos sus entes, y las costumbres que los envuelven, y los lazos que los unen y los resortes que los mueven y el círculo en que se agitan" (*ídem*). Por último, termina con: "La historia; gran espejo de la humanidad: En él se contempla a si misma con sus nieblas y sus esplendores, sus progresos y decadencias, sus mártires y verdugos, sus héroes y monstruos [...]" (1207). Las digresiones en el texto como; *dejemos la divina y veamos la del hombre, y pasemos adelante*, son indicios de la importancia que tiene la audiencia para la ensayista. Pero también se observan exhortaciones y apelaciones directas al lector (apóstrofes). Por otro lado, los espejos humanos muestran las virtudes, mezquindades, sentimientos, costumbres, cultura e historia en la que se desenvuelve el ser humano como ser individual y social. Después de exponer las premisas de su argumentación el autor real se distancia para cederle la voz al sujeto que enuncia y transmitir ese sistema de valores que defiende (*función ideológica*):

Muchos creen que se ennegrece, pero es un error; porque su inmutable limpidez jamás puede disminuir; la mancha que los oscurece no está en él, sino en el ser que reproduce [...] ¡Desgraciados! Ignoraban que más allá de la tumba aún lo encontrarían. Porque este es el gran espejo del alma. Y se llama conciencia. (*ídem*).

Finalmente, por medio de la interjección ¡Desgraciados! la autora deja explícito su argumento. Para ella la conciencia es la que debe guiar el accionar de la humanidad hacia el bien, y la que le permite valorar moralmente sus propios actos. El ejercitar nuestra conciencia y cultivarla será el mejor espejo que refleje el buen obrar de un individuo como ser social.

#### **4.4.1.1. Perspectivas comunes de los ensayos de *fundamento moral cristiano***

Ahora bien, de este grupo de ensayos incluidos bajo el *fundamento moral cristiano* nos interesa señalar las perspectivas comunes que encontramos entre ellos. Primero, la naturaleza moralista de los ensayos exalta y apuntala la idea de regular el comportamiento del hombre, primero a nivel personal y luego como un ser colectivo. Los títulos de los ensayos que encierran conceptos como: *carácter, conciencia* ("Los espejos") y *envidia* reafirman el interés de las autoras

por llegar al ser individual de cada persona para cultivarse en las virtudes del bien y desterrar las pasiones que conllevan al mal. Por otro lado, vocablos como: “amigos”, “protectores”, “visitas”, “bailes”, “suicidas” están orientadas al ser humano en relación a sus acciones como parte de una colectividad. No olvidemos que la gran diferencia —para las ensayistas de esta década— será que llevan consigo el recuerdo aún latente de la Guerra del Pacífico y esta realidad es la que las motiva a proponer cambios personales en sus ensayos que puedan después mostrarse en acciones del hombre para contribuir al desarrollo de la sociedad y específicamente del país. Rafael Altamira en su libro *Máximas y reflexiones* (1948) sobre "Lo interno y lo externo en la conducta" nota:

En dos factores reside principalmente la felicidad o la infelicidad de los hombres: es uno el medio ambiente social; otro, las propias cualidades y defectos de cada individuo. Propendemos hoy a exagerar demasiado la influencia del primero y aminorar excesivamente la del segundo; y el doble resultado de este error es declararnos irreformables por propio esfuerzo en no pocas cosas, y aflojar el sentimiento de la responsabilidad individual. (38)

Es precisamente ese error el que tratan de advertir tanto Amézaga como Nieves y Bustamante en sus ensayos, que buscan persuadirnos de la importancia de formar al hombre bajo las normas de la moral cristiana. Nieves y Bustamante es explícita al centrar su argumento en postular la existencia de la Virgen y además se posiciona en las confrontaciones ciencia-teología para predicar que la primera no tiene respuestas y la segunda sí. Amézaga, en contraste, encubre su defensa de la moral cristiana bajo vocablos de la vida diaria que le permiten llegar a su público lector. Sin embargo, no por eso, se aparta de su propósito: la práctica de las normas de la moral cristiana tienen como fundamento la fortaleza del alma y el cultivo de la fe y las virtudes.

Una hipótesis final, se puede inferir que este grupo de ensayos tienen también un trasfondo sociológico. Si por medio del moralismo ambas autoras postulan "una doctrina del obrar humano que pretende regular el comportamiento individual y colectivo en relación con el bien y el mal y los deberes que implican" (RAE) y si se considera que la puesta en práctica de esta conducta individual se ve reflejada en la conducta colectiva del ser social, se puede entonces colegir que se está postulando también la noción de "orden social":

El diccionario de Sociología de Gallino (2005) menciona dos concepciones de orden social en la sociología: la decimonónica, que describe la coexistencia armónica y en equilibrio de las distintas partes de la sociedad, y la de la "organización social", que refiere a las estructuras sociales existentes que garantizan el funcionamiento de un sistema social. (*apud* Gonnet, Juan Pablo 290 8)

Gonnet en su artículo "Durkeim, Luhmann y la delimitación del problema del orden social" (2014) nota que la interrogante no está en cómo se constituye el orden sino en la posibilidad de su *ausencia*

(286). Ahora bien, esta ausencia de orden que nota Gonnet puede entreverse en el ensayo de Amézaga "Las mujeres suicidas". Un gran número de mujeres perdieron a sus esposos después de la guerra, y dado que ni el Estado, ni la familia, ni la educación que recibieron las había preparado para afrontar una realidad tan cruel la posibilidad de todo orden desapareció por completo. Sobre el tema de la viudez en el Perú después de la guerra, Mannarelli, refiriéndose a Teresa González de Fanning nota: "Ser viuda en esas condiciones la invistió de autoridad para enfrentarse a la élite de la época y a los grupos clericales que dominaban —negativamente, según ella— las vidas de las mujeres" (14). Por otro lado, Evelyn Sotomayor en *Las veladas literarias de Clorinda Matto (1887-1891)* (2017) añade: "[...] la figura dramática de la viuda de guerra, mujer asociada al sacrificio por la patria y ahora pobre y desamparada junto a sus hijos huérfanos, se unirá al ya considerable contingente de mujeres de letras que [...] buscan trabajo, enfrentándose en el proceso a los prejuicios vigentes de la época [...]" (24).

Las mujeres, en el ensayo de Amézaga, se suman a la realidad que la viuda tiene que enfrentar, pero estas resultan en una nueva desgracia para una sociedad totalmente abatida por las secuelas que dejó la guerra y que lucha por establecer un orden social en el Perú decimonónico.

**4.4.2. El ensayo de *fundamento femenino*** tiene como motor de reflexión a la mujer y todo lo que gira sobre su entorno, como ser individual y social. Ya no solo se piden reformas sino se defiende y exige, por ejemplo, el derecho al trabajo, la educación, la salud, entre otros. Corresponden a esta clasificación seis ensayos. De Clorinda Matto se analizan: "Luz entre sombras", "El corsé", "La necesidad del trabajo para la mujer", y la "Defensa de la educación de la mujer"; de Juana Rosa de Amézaga, "Las tres edades de la mujer" y de Amalia Puga "La literata en la mujer".

**Clorinda Matto.** "Luz entre sombras. Estudio filosófico - moral para las madres de familia"<sup>191</sup>. Este ensayo antes de ser publicado fue leído por su autora en el Ateneo de Lima. Como bien lo especifica el subtítulo es un estudio que hace la autora sobre las mujeres peruanas y el rol de estas en sus hogares y para con la sociedad.

En la primera parte la autora expone sus premisas. Primero, muestra su posición dejando en claro desde el uso de la primera persona singular "yo" que no simpatiza con tres tipos de

---

<sup>191</sup> *El Perú Ilustrado* 6 de enero 1889.

mujeres: las que no son femeninas, las beatas y las incrédulas. Luego, medita que si la mujer ha nacido para ser madre con un corazón profundo para lograrlo, pide para el varón el bullicio de la política y para la mujer el altar de la familia. No obstante, deja en claro que, según las condiciones y las costumbres locales, el rol de las mujeres y su esfera de acción se expandirán en la sociedad. A ellas, las mujeres peruanas las exalta, pero también les recuerda sus responsabilidades:

Entiendo que en todo orden, para sentar un principio social hay que estudiar las utilidades de la mayoría; y acatando esta regla me dirijo a la mujer en general a quien le concedo los mejores atributos de un alma nutrida en la fe, dirigiendo las pulsaciones de un corazón exquisito en sensibilidad, tierno y generoso corazón de mujer peruana [...]. (814)

En la segunda parte del texto la autora explícitamente nota "Voy a buscar fundamentos". Es pues consciente de sus interlocutores y es a quienes buscará persuadir. A través de la voz de enunciador hace un examen de las causas de la decadencia del país: señala la desunión de ideas que conduce a la debilidad de las fuerzas morales. Por otro lado, el escepticismo que destruye los principios morales y religiosos y hasta los lazos familiares (*ídem*). Advierte también a las mujeres que la virtud no significa acudir al templo y consultar todo al confesor: "Error, lamentable error que la ilustración de la madre cristiana está llamada a rectificar" (*ídem*)<sup>192</sup>.

Para apoyar su argumento se vale de las palabras del autor de *Religión Religiones*<sup>193</sup> que muestran tres síntomas de una sociedad en decadencia: "la mayor o menor intensidad de la idea religiosa, la mayor o menor fuerza del sentimiento nacional en el pueblo o la mayor o menor profundidad en el egoísmo de cada individuo" (815). Luego, retomando el protagonismo autorial interpela a su audiencia: "Ruego a los que me dispensan la honra de escucharme, que, poniendo la mano sobre su corazón, extiendan la mirada hacia nuestro país y juzguen de su estado actual y de su porvenir, en presencia o ausencia de esos síntomas" (*ídem*). La autora aprovecha para que todos los asistentes entonen un *mea culpa* y examinen sus conciencias. Enseguida presenta una serie de cuadros como parte de los fundamentos para reforzar su argumentación. Critica a la sociedad patriarcal que trata a la mujer como una letra de cambio: "Nuestros abuelos preguntaban antes de los esponsales: ¿es virtuosa? — nuestros padres: ¿es bella? — y nuestros hijos: ¿tiene dote?" (*ídem*). No obstante, esta crítica le sirve para culpar a la mujer por no preocuparse por ilustrarse y

---

<sup>192</sup> Es importante relacionar esta reflexión de la autora con el hecho que una de las razones que se esgrimió en España para cuestionar el voto de las mujeres fue que estaban muy influenciadas por los curas y votarían siguiendo sus dictados.

<sup>193</sup> La autora no indica el nombre del autor en el texto original. Hemos agotado todas nuestras búsquedas y no encontramos información fidedigna.

por no enseñar al varón que el corazón no es una mercancía. En la tercera parte, se dirige otra vez a su audiencia para proponer que dado que se han identificado los males se debe buscar un remedio. Deja claro que mucho se habla, pero poco se hace por eso. Su argumento final es que en el orden social se necesita adoptar una religión y practicar sus mandatos. Les encarga a las madres de familia armar los corazones de sus hijos con fe: "El astro rey de las creencias cristianas aún no ha desaparecido en los horizontes peruanos. Eclipsado por las sombrías nubes [...] tornará a alumbrar con luz benéfica el Perú adorado. Más la labor de disipar aquellas sombras que oscurecen nuestro sol [...] es de la mujer, de la madre peruana" (*ídem*). La mujer peruana es la encargada de iluminar la patria con la luz divina.

Clorinda Matto se desempeñaba como directora del periódico cuando se publicó "El corsé"<sup>194</sup>. El ensayo está dividido en seis partes. La autora se refiere a este accesorio de belleza de la antigüedad para presentar su argumento en contra del uso de esta prenda femenina. En este texto se identifican las cuatro partes del discurso retórico. Por medio del exordio la autora se vale de una leyenda para validar su hipótesis sobre la aparición de dicha prenda y de la época de la que pudo derivar este atuendo femenino.

Un sabio alemán supone, y si no es él lo supongo yo, que existió en los tiempos prehistóricos y antediluvianos una gran doncella llamada Adori, hija de Adán y Eva, de la que se enamoraron en una misma estación Caín y Abel, sus hermanos, y que, las disputas y rivalidades de entrambos, tuvieron el trágico desenlace de que Abel fue despachado al otro barrio [...] Uno de los encantos de Adori era su turgente seno con olor a carnes puras virginales, la esbeltez de su cuerpo, sujeto entre redcillas de los hilos que produce el ámbar; y por esto, presupongo también que el corsé tiene su origen en respetable antigüedad, y lo recibo como un accesorio a la belleza. Pero, contra lo que protesto, y paso a dar razones, es contra aquella modificación que la mujer del siglo ha introducido en el corpiño primitivo, convirtiéndolo en instrumento de martirio y también en la fuente de las más feas decepciones. Contaré el caso. (s/n)

Luego, narra a través de una anécdota cómo un amigo de su esposo, otro ciudadano inglés, conoció en su casa a una amiga de ella, pero se desanimó de esta después de la primera cita: "El *gentleman* fue presentado, y a los tres minutos teníamos hombre en el agua, pues estaba verdaderamente enamorado [...] el partido era ventajosísimo para mi amiga, pues sabía por experiencia propia la dicha infinita de casarse con un inglés de ojos cielo y patillas doradas" (*ídem*). No obstante, algo pasó entre ellos que hizo que el inglés se desanime de la joven. La autora se vale de *función testimonial* insertando, tanto la leyenda como la anécdota en el texto para por medio

---

<sup>194</sup> *El Perú Ilustrado* 24 de mayo 1890. Ensayo recuperado en la Antología, Apéndice II: 293.

del sujeto que enuncia manifieste su actitud hacia lo enunciado. A medida que continúa con la narración la autora explota aún más la *función testimonial* pero esta vez lo hace por medio de recuerdos íntimos; describe al detalle el paisaje, la rutina en su hogar, a los enamorados y hasta introduce una muy suave crítica al realismo en boga.

Era una noche de luna, clara y perfumada por las matas de albahaca colocadas en los surcos de la espaciosa plataforma que da entrada al salón de recibo. Yo acababa de servir el *mate* que, de costumbre, se consumía en casa. Ella ocupaba su asiento favorito junto a la ventana [...]. Serían las diez de la noche cuando apareció él, que venía a paso desmesurado, colorado como un rábano, entró sin cumplimento, y arrodillándose *in continenti* a los pies de la chica le dijo: —María Luisa, no vuelva usted a ponerse corsé, y dentro de seis meses será usted mi esposa. Tome usted mis esponsales. Al decir esto, puso en el dedo [...] un rico aro de oro en el que brillaba una piedra blanca con los rayos de la envidia y la codicia. Era un solitario de diez y nueve quilates. Como los tintes del realismo han contaminado las acciones más sencillas de la vida, yo misma me di a pensar pecaminosamente sobre la causa de tan extraño comportamiento del *Míster* y el rol que podrá tocarle al corsé en una cita de amor para arreglos matrimoniales. (*idem*)

Llegada la fecha *Míster* Thomas cumplió su promesa y se casó con María Luisa.

Casi al final, la autora retoma su protagonismo para reiterar su argumento:

Llamé a *Míster* Thomas y le pedí una confidencia a cerca del misterio en que había envuelto su primera cita matrimonial. Y él sacando de la cartera un recorte de la *gaceta medical* me dijo con toda la franqueza de un novio que ya es marido: —Aquel día, señora, estuve loco de amor [...] acerqué mis labios para beber el néctar de su boca, y ... caí sin sentido desmayado por un aliento... envenenado. [...] Este papel, y la docilidad de mi novia me han salvado de una tragedia [...]. (*idem*)

El epílogo le permite dirigirse a sus lectoras para despertar en ellas un cambio. La autora interpola otro texto, la carta del médico alemán que le lee *Míster* Thomas: "Copiaré el contenido del papel para conocimiento de mis lectoras que, por desgracia, no tuviesen olor a rosa o a clavel" (s/n). El documento es una recomendación para que las mujeres no usen el corsé porque al apretarles el hígado produce en ellas un aliento fétido.

En el ensayo "La necesidad del trabajo para la mujer"<sup>195</sup> la autora alega que por medio del trabajo y una profesión la mujer podrá ayudar a cimentar las virtudes sociales y podrá encaminarse en la senda del progreso universal. Su conocimiento sobre el tema a tratar se ve expresado a través de la *función testimonial*: "[...] Esto escribimos ha [...] poco tiempo, con motivo del ingreso de una distinguida señorita a la Escuela de Medicina de Santiago. Hoy nos toca repetir nuestras mismas palabras, para ocuparnos de una respetable matrona [...]" (*idem*). La señorita a la que se alude en la cita no es otra que una de las escritoras de nuestro estudio: Margarita Práxedes Muñoz. La

---

<sup>195</sup> *El Perú Ilustrado* 20 de septiembre 1890.

aclaración le otorga más credibilidad a la ensayista sobre el tema tratado, por eso en este ensayo reitera su compromiso con las mujeres que se embarcan en estudiar una profesión en el Perú:

Hoy nos toca repetir nuestras mismas palabras, para ocuparnos de una respetable matrona que hallándose viuda y sin medios de subsistencia honrada, supo inspirarse en las sublimes irradiaciones de una índole educada en una ley evangélica, que tiene por mandato el sacrificio propio por el bien ajeno [...] la Sra. Ana S. viuda de Mac Sorley, la primera en el Perú que después de estudios concienzudos, y notables pruebas ha optado el diploma de Cirujana-Dentista. (*ídem*)

Además de la exaltación de la proeza lograda la autora se vale del enunciador para transmitir un determinado sistema de valores e intereses ideológicos (*función ideológica*). Se rescata la acción de la mujer por buscar medios de sobrevivencia sin caer en la prostitución o casarse por necesidad económica. Además, la mención a "la ley evangélica" que da cumplimiento a la ley divina sirve también para señalar las fallas en la enseñanza de la Iglesia. Más aún, condena actos de intolerancia: "Ya se ve; todavía somos tan desgraciados que presenciamos la quemazón de una infeliz india en Andamarca y las quemazones de periódicos civilizadores como El Educador Popular y otros" (*ídem*)<sup>196</sup>.

No hay leyes ni sacerdotes que puedan suplantar la labor que hace una mujer, ella es la educadora. Si no se le educa, el progreso se estanca.

La mujer educa al hombre, es verdad; en su regazo aprende a balbucear los benditos nombres de Dios y Patria; y arrodillado el niño ante la madre, aprende a pedir pan nuestro de cada día. Por esto mismo, repetimos que si no educamos a la mujer, en vano se conmovieron las naves de los parlamentos ante la voz del legislador que pide reformas de leyes, en vano crujió la bóveda de los templos con la voz del orador proscribiendo los vicios. (*ídem*)

Para cimentar su argumento expone todas las ventajas que puede traer al hogar el que una mujer opte por estudiar una profesión: "[...] no es solamente una parte consumidora del capital, sino se convierte en un socio productor para labrar el bienestar de los hijos [...] estará preparada para casos de enfermedad, ausencia o viudedad" (*ídem*). Por eso estimula a las mujeres a cobijarse detrás de los muros de una profesión. El epílogo le sirve para felicitar a la señora Mac Sorley y advertirle que, ahora más que nunca, ella será juzgada con más rigor por la sociedad: "Entre nosotros, la mujer que sobresale, es como la oropéndola de vistoso plumaje: todos los moscones van a picarla, todas las miradas devoran su belleza y pocos muy pocos perdonan el grave delito de "no ser nada" (*ídem*). Además, la advertencia se puede ver como una crítica de Matto a la sociedad

---

<sup>196</sup> Las palabras quemazón y quemazones provienen del verbo quemar que significa destruir algo o alguien con fuego.

limeña, ya que ella, experimentó en carne propia lo que significaba ser una escritora en la esfera pública.

"Defensa de la educación de la mujer"<sup>197</sup>. En este ensayo la autora sostiene lo importante que es atender a la ilustración de la mujer, si no lo hacemos —advierte—: "[...] los que creíamos sólidos edificios, serán débiles castillos de naipes" (s/n). Por medio del sujeto que enuncia se expresa un juicio valorativo sobre los que profesan que la mujer debe de ser cosa y no persona, maleando así la enseñanza de Dios-Hombre que fue el defensor de la mujer y el niño. "[...] si Cristo redimió al varón, salvó doblemente a la mujer a quien entregó el hogar, santificado por la castidad y fortalecido por el heroísmo. Jesús selló con su divina palabra la personalidad de la mujer dando al varón compañera y no sierva" (*ídem*). La mención de mujeres como Omfala, María Luisa y Carlota Corday refuerzan el argumento sobre la importancia del rol que puede tener la mujer si cumple realmente la misión de compañera y no sierva que Dios le dio. El protagonismo del yo autorial retoma la enunciación discursiva para dar paso al argumento del ensayo que aparece como casualidad: "Todas estas pinceladas las trazamos al acaso, sin estudio deliberado, para acercarlos en lo pequeño a lo que en estos momentos pasa en el Perú con mengua de la civilización de América" (*ídem*). En tono cuasi biográfico denuncia los atropellos a la prensa, a la libertad de pensamiento con el objetivo de pedir que los hombres dejen de lado su actitud pasiva. Luego valida su argumento:

Estamos en horas de transición semejantes a las que determinaron la gran reacción moral de la Francia, cuando Michelet publicó su libro *El Sacerdote, la mujer y la familia*. La sociedad sufrió una conmoción que no podemos calificar sino de saludable, puesto que la verdad brilló con mayores fulgores después de la fenecida tempestad. (*ídem*)<sup>198</sup>

El sujeto de la enunciación relaciona la referencia al libro publicado en Francia para traerlo a colación a la realidad peruana:

Parece este acápite trazado al frente de la tercera edición de *Aves sin nido*, libro escrito sin otra mira que la de reformar las costumbres viciosas, de salvar una porción desheredada de nuestros

---

<sup>197</sup> *El Perú Ilustrado* 1 de noviembre 1890. Ensayo recuperado en la Antología, Apéndice II: 297.

<sup>198</sup> Estanislao Cantero en su artículo: "La ideología anticatólica de un historiador: Jules Michelet" hace la siguiente reflexión: "En 1845, en otro panfleto anticatólico, lleno de mentiras, medias verdades y falsedades históricas, *Du prêtre, de la femme et de la famille* —obra calificada por Jules Simon como 'una novela, una escena de comedia, de comedia implacable'—, pretendió demostrar que la Iglesia es contraria a la familia al apoderarse del alma de la mujer por medio de su confesor. Escrita tres años después de la muerte de su amiga Adele Dumesnil, de cuyo lecho de muerte fue apartado por la influencia de un sacerdote, Michelet, 'herido de celos y deseoso de venganza', no solo arremete contra el sacramento de la confesión y la dirección espiritual, núcleo de su plúmbeo discurso, sino contra la religión católica en su conjunto" (Cantero 104).



hermanos, y propender a que la religión predicada por Jesús Nazareno brille con todos los resplandores de su Divino Fundador en la pureza de sus ministros; tocándose fundamentalmente un punto que, en la iglesia católica, es puramente de disciplina y no de dogma: el matrimonio de los curas. (*ídem*)

Para luego, distanciándose aún más ese segundo yo exponer la situación de la autora de *Aves y sin nido*:

La autora está con todos los anatemas que han podido lanzarle los que, tal vez, se han sentido vulnerados en sus costumbres; porque para honra del clero peruano, también el libro tiene brillantes juicios a favor emitidos por sacerdotes tan virtuosos como ilustrados, verdaderos sacerdotes de la religión del Cristo. (*ídem*)

Finalmente, la voz autorial retoma la enunciación en la primera persona plural para defenderse y persuadir a sus lectores de su inocencia:

No rehuimos responsabilidades, pero a la vez pedimos, que si no debe confundirse dos asuntos al parecer completamente diferentes; la publicación del artículo del señor Netto Magdala, [...] y la actitud de los prelados contra el libro *Aves sin nido*, debemos reconocer que Magdala ha sido el pretexto, tal vez preparado por mano intencionada, y la novela el objetivo de toda persecución<sup>199</sup>. (*ídem*)

Sus palabras finales sintetizan su intención persuasiva pero también su postura crítica: "Instruyamos a la mujer y más tarde no se quemarán nuestros libros, ni nuestros sacerdotes nos anatematizarán pues irán guiados por la ciencia y la caridad" (*ídem*).

De **Juana Rosa de Amézaga** tenemos "Las tres edades de la mujer"<sup>200</sup>. Este ensayo es un estudio social y filosófico de la autora referido a tres períodos de la vida de la mujer: la primera edad (de los quince a los veinticinco), la segunda edad (a los veinticinco) y la tercera edad (de los cuarenta a los cincuenta). Detalladamente, se presentan las fases del desarrollo humano como premisas de la argumentación final. Las referencias a estas fases se expresan por medio de registros lingüísticos que dan cuenta de la realidad de una forma íntima y sincera. El ensayo está dividido en

---

<sup>199</sup> El 23 de agosto de 1890, *El Perú Ilustrado* publicó (sin autorización de Matto, según aclaró posteriormente, pues ese día había estado enferma) un cuento basado en la vida de Cristo, escrito por el brasileño Henrique Maximiano Coelho Netto, que enfureció a muchos lectores quienes opinaron que se había difamado a Cristo pues se decía que sentía una atracción sexual por María Magdalena. El arzobispo de Lima, bajo amenaza de pecado mortal, prohibió que se leyera, vendiera o hablara de la revista. Se acusó a la revista y luego también a *Aves sin nido* de haber difamado a la Iglesia. La controversia fue creciendo. El arzobispo excomulgó a Matto, empezaron las demostraciones públicas a su favor y en su contra, en Cusco y Arequipa fue quemada su efigie, y *Aves sin nido* quedó incluido en la lista de libros prohibidos por la Iglesia católica. Pero Matto y *El Perú Ilustrado* tenían muchos defensores y el 7 de julio de 1891 la prohibición que el arzobispo había impuesto con relación al periódico fue retirada ante las múltiples promesas de Pedro Bacigalupi, dueño de la revista, comprometiéndose a vigilar más estrechamente el material que se publicara. Cuatro días después, Matto renunció a su cargo de editora y directora de *El Perú Ilustrado* (Berg s/n Biblioteca Cervantes Virtual).

<sup>200</sup> *El Perú Ilustrado* 6 de julio 1889. Ensayo recuperado en la Antología, Apéndice II: 303.

tres partes y en cada una el sujeto enunciador expone las características de cada período de la vida de la mujer, transmitiendo y cimentando un determinado sistema de valores por medio de explicaciones (*función ideológica*) así como también espontáneos sentimientos que despierta lo que escribe (*función testimonial*).

Primera edad (es salir de la infancia y entrar a la primavera de la vida):

Una joven o mejor dicho una niña de quince años está sujeta a tantos cambios como la atmósfera, y es como un caudaloso río, a cuyas aguas se puede dar la dirección más conveniente, o más peligrosa, según sea la pericia y buena voluntad de las personas llamadas a gobernarla. ¡Ay de ella si da en falso sus primeros pasos, en la escabrosa senda de la vida! La influencia de una mala amiga, el ejemplo de una madre liviana o la impresión producida en su alma, por una lectura inmoral o apasionada, basta, muchas veces para hacerla infeliz o culpable. (282)

El uso de figuras retóricas como el símil le permite a la autora expresar por medio de las imágenes de la naturaleza su recto y maduro juicio sobre la inocencia de una niña de esa edad y lo indefensa que está ante el mundo. Por eso, advierte sobre la responsabilidad que tienen otras personas que influyen en ella. Los adjetivos "mala" amiga, madre "liviana", lectura "inmoral o apasionada" denotan el elevadísimo carácter moral de sus pensamientos. La interjección, por otro lado, no solo advierte sino intenta alertar y persuadir de una forma que sugiere espontaneidad y naturalidad.

Retomando la *función ideológica* queda claro las mujeres a esa edad no actúan por convicción sino por instinto, "imitación ligereza, sentimiento o costumbre" (*ídem*). La reflexión sobre esta primera edad denota que no se puede emitir un juicio exacto sobre si las tendencias buenas o malas de las mujeres se revelan en este período de su vida.

Segunda edad (veinticinco años)

"[...] brilla con todo su esplendor el ser moral de la mujer; [...] comprende lo grande y siente lo tierno, ama lo bueno y desea lo bueno y lo perfecto; [...] ama el bien porque siente su necesidad y [...] lo juzga como lo mejor y está convencida de que es la vida de su alma y el fin de su destino" (*ídem*). Esta segunda parte del ensayo el concepto "mujer" adquiere voz e independencia. La mujer actúa por sus propios impulsos y ya no hay, ni madre ni amiga que la puedan desviar, ella depende de sí misma y ya no puede culpar a nadie.

Una mujer de veinticinco años, honrada, inteligente y culta, es como el estío que tiene días brillantes, tardes hermosas y noches claras y templadas; porque une al ardor de juvenil entusiasmo el rico tesoro de los juiciosos pensamientos y la tranquila práctica de suaves e ilustradas virtudes: niña, por las gracias y mujer por las obras, inspira a la vez simpatía y estimación, confianza y respeto. (*ídem*)

Si posee cualidades que la hacen un ser moral, será como la estación del verano, siempre irradiando luz y alegría a los que la rodean. Siempre debe de cultivarse en la prudencia, la discreción y la lealtad.

Luego, el enunciador atrae la atención a través de la siguiente digresión (*función metadiscursiva o de control*):

Forman las excepciones en la edad que vamos estudiando, aquellas mujeres que por causas especiales no han podido llegar a un completo desarrollo moral, o se han anticipado a él. La desgraciada influencia de una educación más rigorista que perfecta, hace que la joven oprimida en sus más inocentes expansiones y privada de sus goces más lícitos, adquiera un gran apocamiento de espíritu, y un temor irracional, que la convierta en una especie de autómeta, sin que llegue a adquirir ni la conciencia de sus deberes, ni el valor de sus derechos en la sociedad. (283)

La opinión formada que caracteriza a la autora le permite sopesar no solo cómo debe conducirse una mujer sino también si estas han sido víctimas de sus entornos familiares, educacionales o sociales.

Tercera edad (de los cuarenta a los cincuenta).

"[...] es el último período en que se puede estudiar a la mujer, porque después de esta edad, todo está desarrollado en ella, y ya no hay nada nuevo que observar, ni descubrir; de manera que cuanto haga, o deje de hacer, no será sino el natural desarrollo de lo que ha sido antes" (*ídem*).

El sujeto que enuncia es firme cuando apunta que en esta edad le será difícil a la mujer encontrar la dicha, ya no podrán experimentar las ilusiones de la primera edad ni los halagos de la segunda. Esta es la edad en la cual la mujer "necesita de algo más elevado, de los pensamientos graves y de las amistades serias. Si no sentirá un doloroso vacío" (*ídem*). Enseguida, la reflexión sobre cómo se trata a las mujeres en otros países que son más adelantados que el Perú sirve como consuelo y estímulo para que las mujeres sigan cultivándose:

En países más adelantados que el nuestro, en los que predomina lo serio y práctico, una mujer de cuarenta años tiene más importancia social, que una joven de veinticinco, porque se la estima como una útil y experimentada colaboradora en todas aquellas obras que requieren más delicadeza que fuerza, más finura que talento, y más reflexión que gracia. (*ídem*)

La claridad con la que se describe cómo se trata y se aprecia a las mujeres después de los cuarenta en el país pinta la realidad de la sociedad, pero como está insertada dentro del estudio social y filosófico de la autora, sus reflexiones no desatan críticas como si estuvieran en una novela:

[...] entre nosotros la mujer de cuarenta años hace un papel muy relativo; si es la esposa querida de un político influyente, o de un magistrado poderoso, se hace con ella lo que con la llave de un tesoro, esto es se la guarda porque se la necesita; si es madre de preciosas jóvenes, se la convierte en escabel, porque dispensarle ciertas atenciones es el único medio de acercarse al objeto deseado;

si es viuda opulenta y ofrece a los que se llama sus amigos, esplendidos bailes y suntuosos banquetes, se hace con ella lo que con la copa que contiene un vino generoso; esto es, se la acaricia con aparentes distinciones, por gustar el contenido, si no está en ninguna de las anteriores condiciones, pero tiene un verdadero y reconocido mérito, se la admira, como uno de esos muebles antiguos y preciosos, que todos estiman como buenos, pero que muy pocos compran, por costosos o pesados. (*idem*)

La galanura discursiva empleada en la cita anterior deja expresa la actitud afectiva del sujeto que enuncia (*función testimonial*).

Por medio de la frase "Sintetizando pues, a la mujer en cada uno de los períodos que hemos estudiado..." la autora se vale de la primera persona plural para persuadir al receptor de que a través de su estudio la mujer tiene un rol que cumplir en su sociedad. Si bien en las primeras etapas Amézaga expresa su posición conservadora sobre los roles que deben cumplir las madres para con sus hijas, y luego asocia a las jóvenes con pasiones no racionales principalmente y a la vida del alma; se puede ver un giro en su pensamiento cuando se refiere a la última etapa de la vida de la mujer. Su referencia a cómo son consideradas las mujeres de cuarenta en otros países denota primero su esperanza por lograr un cambio para que la mujer peruana sea mejor considerada y, segundo, su abierta crítica a la sociedad limeña en que se desenvuelve. No olvidemos que a finales de los ochenta las escritoras están ya publicando novelas y valiéndose de estas para ejercer una crítica social a la sociedad en que viven.

De **Amalia Puga** tenemos el ensayo "La literata en la mujer"<sup>201</sup>. Este ensayo se leyó en *El Ateneo de Lima* con motivo de la incorporación de la autora a ese club literario.

Desde el primer párrafo la autora acepta la nominación como socia, se dirige al "Sr. Presidente y los Señores" con la solemnidad que exige ser parte de una asociación literaria como esta y comienza su disertación: "Desde aquí he de dirigirme a vosotros, mis amigos siempre y mis colegas ya; a la deslumbradora sociedad en estos salones reunida; y, de una manera especial, a las mujeres hispano-americanas adorables compatriotas mías" (8171). La autora se homologa con los miembros del Ateneo y antes de iniciar su discurso deja en claro que son las mujeres, sus compatriotas las que merecen su atención. A ellas, las mujeres de la sierra y selva del Perú, a ellas les dedica este mensaje:

[...] vosotras, cuya cuna mecieron a porfía los vientos helados de nuestras sierras y balsámicas brisas de nuestros hondos valles; para vosotras, cuyos sueños infantiles arrullaron en concierto el ronco mugir de dos océanos y los mitológicos rumores de vírgenes selvas [...] escuchadme

---

<sup>201</sup> *El Perú Ilustrado* 9 de enero 1892. Ensayo recuperado en la Antología, Apéndice II: 317.

propicias; no me pidáis sabios consejos, no exijáis de mi erudición profunda; ni mi corta edad ni mis escasas dotes los consienten. (*ídem*)

Luego, a través de la analogía hombre/ciencia y mujer/arte justifica porque las mujeres exceden a los hombres si cultivan el arte. Menciona a las mujeres que han dejado huella a lo largo de la historia. Por ejemplo, a Semíramis, Artemisa, Judit e Isabel la Católica. Luego, retoma su protagonismo y nota: "[...] Para conocer a las mujeres notables de todas las épocas, allí está la Historia, [...] los Diccionarios Biográficos Femeninos, las Galerías de Mujeres Célebres" (*ídem*). *La función metadiscursiva o de control* de la que se vale la autora le permite atraer la atención sobre el proceso de la enunciación, cuando comenta: "Lo repito, no siendo mi intención buscar a la mujer sino por el lado de la literatura, a él debo contraerme" (*ídem*). Se lamenta de los obstáculos impuestos al genio de la mujer sobre todo cuando se han usado "para inspirarle aversión hacia el saber, y señaladamente hacia la literatura" (*ídem*). Sin embargo, nota que los cambios han llegado: "[...] ya han cambiado tanto las costumbres, se han ensanchado de tal modo las sociedades, viene extendiéndose de tan rápida manera la ilustración, que la mujer, por punto general, ha cesado de ser la oscura sierva la sumisa esclava de ayer" (8195).

Raro prodigio de la civilización en el cual toca la mayor gloria al cristianismo, a la sublime religión del amor y de la igualdad, a la que produjo, aún fuera del mundo en la estrechez y soledad de la clausura, las Teresas de Jesús, las Marías de Agreda, las Ineses de la Cruz y otros cien privilegiados ingenios femeniles, [...] cuyas obras galas son y prez en la biblioteca del sabio profano como en la del místico (8197).

Estos ingenios femeniles han marcado ya un camino, por ende la autora cuestiona: ¿cuál es el papel de la mujer en el terreno de la literatura? Sin dejar de mencionar a escritoras como Pardo Bazán y Carolina Coronado se centra en las escritoras latinoamericanas: "[...] no hablaré de todas las mujeres que han descollado en nuestros países en el cultivo de las letras, no me referiré particularmente sino a dos: a la ilustre anciana Juana Manuela Gorriti, [...] y a Gertrudis Gómez de Avellaneda, la más grande y glorificada de nuestras poetisas" (*ídem*). La referencia a Gorriti como ilustre anciana muestra la solemnidad de una escritora joven como Puga hacia la figura de madre literaria que fue Gorriti para escritoras de generaciones anteriores. Su argumento final no busca que todas las mujeres se vuelvan literatas, ella como tal, sabe que se necesitan estudios, aptitudes y dotes especiales para llegar a serlo, no obstante, insiste en que no por eso se les debe de dejar de cultivar. "Yo me tomo la libertad de invitar a mis queridas compatriotas a que tributen culto a las bellas letras, sea organizando pequeños círculos donde ensayar sus fuerzas, sea fundando amenas publicaciones con el propio objeto [...] y ojalá mi voz, desautorizada pero llena

de buena intención, hallara resonancia en el pecho de todas” (8233). La invitación de la autora hace eco de la relevancia que tuvieron en la década anterior las veladas y las revistas literarias e indirectamente pide que se emulen: “Preciso es tejer una red de oro y seda para aprisionar en ella tantas inteligencias separadas aún [...]" (*ídem*).

Para concluir se dirige expresamente a los "Señores" reconociéndolos como letrados, pero también responsabilizándolos de la tarea que tienen por delante: "Tócame ahora dirigiros la palabra, de modo particular, a vosotros, ilustres compañeros míos, que sois los sacerdotes de la Idea en el Perú. [...] Mostraos siempre generosos con la mujer que descuelle por su inteligencia y su corazón" (*ídem*). Y para hacerlos pensar les deja una cita del escritor español don Severo Catalina<sup>202</sup>: “En nuestro actual sistema de educación y aún de vida, dice, es muy difícil que broten mujeres de vocación directa hacia los estudios serios; pero si brotan y se dan a conocer, serán por extremo cobardes los críticos que las desalienten y por extremos egoístas los sabios que las menosprecien” (*ídem*). Amalia Puga aprovecha el estrado que le brinda un club literario como el *Ateneo de Lima* para hacerse oír y, lo más importante, hacer resonar su argumento: honra y respeto a la mujer literata.

#### **4.4.2.1. Perspectivas comunes de los ensayos de *fundamento femenino***

Los ensayos estudiados bajo este fundamento nos permiten identificar algunas coincidencias en las propuestas de las autoras. Primero, en los ensayos "Luz entre sombras" y "Las tres edades de la mujer" se advierte, ya sea en el subtítulo, en el caso del texto de Matto, o en el exordio, en el caso del texto de Amézaga, las palabras estudio *filosófico-moral* y *estudio social-filosófico*. Ambas ensayistas aclaran y hacen saber a su audiencia de la formalidad de sus propuestas. Además, en estas disertaciones queda expuesto el carácter filosófico del pensamiento de estas estudiosas peruanas. Como bien lo ha notado Mannarelli, aunque la Guerra con Chile desbarató los logros en la posición de las mujeres un rasgo constitutivo de la posguerra fue la presencia de estas: "Fue el caso de Teresa González de Fanning y su Liceo Fanning destinado a la educación de las mujeres de la ciudad. La fundación de esta institución en 1881 fue expresión de un impulso alimentado por el *boom* literario previo a la guerra, y a la vez una poderosa señal de lo que sería la actuación de las mujeres en la cultura pública de la posguerra" (29). Estos dos ensayos

---

<sup>202</sup> Escritor y periodista español cuya obra más famosa y popular es "*La Mujer en las diversas relaciones de la familia y de la sociedad. Apuntes para un libro*" (1858) y es de la que cita la autora.

insisten en la importancia del rol de la mujer peruana para con su sociedad y, por otro lado, apuntan a la responsabilidad directa que tienen la madre, el Estado, la Iglesia y la sociedad en la formación de la mujer peruana desde su infancia. Ante la decadencia que vivía el país, tanto Matto como Amézaga exponen sus argumentos para considerar a la mujer como un sujeto actuante de cambio y no solo en su rol pasivo de madre republicana. Sobre la influencia de la madre, Teresa González de Fanning reforzaría años después el argumento de Amézaga: "El pensamiento decimonónico en el Perú subrayó la influencia educativa de las madres en los hijos varones. En contraste, para González la asociación madre-hija adquiere una importancia fundamental [...]" (Mannarelli 33).

Un segundo grupo de ensayos son los que alegan en pos de nuevas oportunidades para la mujer. Fanny Arango en su artículo antes citado hace referencia a autoras como Freyre, Cabello y Matto ha apuntado a: "[...] cómo la diferenciación del hacer literario del hombre y la mujer contribuyen a crear el paradigma de la escritora como sujeto socio-histórico que contribuye con su actividad literaria en la transformación de la realidad social" (9). De esta misión son conscientes Matto y Puga en sus ensayos "El corsé", "La necesidad del trabajo para la mujer", y la "Defensa de la educación de la mujer" y "La literata en la mujer".

Los tres ensayos de Matto denotan tres realidades a las que se enfrenta la mujer: Si se medita sobre la connotación del vocablo *corsé* y se le asocia a: "la limitación o constricción impuesta a una forma de actuar" (RAE), se puede inferir que este sirve como una metáfora a la autora para denunciar *el martirio* físico (como en el caso de las mujeres que lo usan) así como el *martirio* moral de las mujeres que por dependencia económica se casan por salvar la reputación de sus familias. La *necesidad* alega por una carencia que es menester para la conservación de la vida (RAE) en este caso, el trabajo. Y, por último, la *defensa* de la educación es un alegato en pro de que la mujer debe preocuparse por ilustrarse. En la *literata* en la mujer, Puga sostiene y refuerza la idea de que toda mujer debe de cultivarse en el estudio, asistir a tertulias, fundar revistas y más.

Se puede inferir que en estos ensayos las tres autoras se autorizan como voces probas sino también como ensayistas que propugnan, a una década de un nuevo siglo, una agenda cuya prioridad es lograr la independencia de la mujer. En cuanto a la consideración que se tenía sobre las escritoras en este siglo, Fanny Arango ha recalado:

Recordemos que la práctica escritural del siglo XIX no era aislada, esporádica y anecdótica, sino que formaba parte de un proyecto cultural en el que se observaba una solidaria comunidad de intereses. En este sentido, la escritora era un sujeto informado que se encontraba al tanto de la mayor parte de la producción cultural y literaria de otras mujeres europeas y norteamericanas. La

escritora del diecinueve era también una lectora ávida y seleccionaba como base de comparación para guiar su ejercicio literario cierto paradigma de escritura femenina y feminista. (10-11)

Los títulos de los ensayos bajo el *fundamento femenino* reafirman lo expresado por Arango. Asimismo, coincidimos con la estudiosa peruana en que las escritoras fueron parte de una comunidad letrada, de ahí nuestra propuesta de analizar el corpus de ensayos de esta tesis de una forma individual pero también colectiva.

**4.4.3. El ensayo de *fundamento nacionalista***, son los escritos en los que las autoras meditan sobre las secuelas que dejó la Guerra del Pacífico en el país, ya sea para enaltecer las acciones de los que participaron en ella o para ejercer una crítica social. Corresponden a este fundamento el ensayo “Los héroes peruanos” de Mercedes Cabello de Carbonera y el de Juana Rosa de Amézaga “La miseria con guantes”.

**Mercedes Cabello de Carbonera** en “Los héroes peruanos”<sup>203</sup> articula un ensayo en el que no solo exaltará los nombres de las glorias peruanas, sino que basándose en lo que denomina deducciones lógicas —cómo ella ve las tendencias del siglo—, pronostica acciones futuras que obedecen a los preceptos de la justicia. La autora se vale del exordio y por medio del enunciador busca captar la atención de sus interlocutores con una serie de preguntas retóricas como: “¿Qué es el heroísmo y qué constituye al héroe? ¿Serán héroes de una época, de una nacionalidad o de un acontecimiento? ...”. Luego, la autora se vale de la *función ideológica*, intercalando al sujeto que enuncia, como también a los actores de la escena contada, se pasa así de la historia al discurso.

¡Ah! Digámoslo muy alto; ellos pertenecen a la estirpe de los héroes de la idea; son los sostenedores de los principios que el espíritu del siglo ha proclamado; son los representantes de la integridad territorial, de la autonomía nacional, del afianzamiento de las nacionalidades en el Nuevo Mundo, del equilibrio sud-americano; [...]. (4320)

Son héroes no solo de una nación, sus actos heroicos tocan a todo un continente, ellos son el cimiento de la historia del Nuevo Mundo. “Los héroes están llenos de ideas, principios, que llevan a la justicia y a la moral, por eso se hacen inmortales” (*ídem*). En alusión directa a la barbarie perpetrada por las tropas chilenas en las batallas de San Juan y Miraflores, la autora — quien fue voluntaria en la Cruz Roja— recurre al enunciador (*función ideológica*) para expresar su condena a los que se hacen llamar *vencedores*: “El valor colectivo de los ejércitos que llevan por móvil la conquista y el pillaje, acompañados del fatídico séquito de incendios, asesinatos y toda suerte de

---

<sup>203</sup> *El Perú Ilustrado* 19 de julio 1890. Ensayo recuperado en la Antología, Apéndice II: 276.



vandalismos, ese valor está ya proscrito del templo de los héroes como del templo de la gloria" (*ídem*). Por medio de la narración/exposición la autora se vale de la (*función testimonial*) para ensalzar a los verdaderos héroes peruanos. El enunciador repasa cada acto de heroísmo de estos, así como las batallas que libraron:

Entre ellos no hallaréis el valor individual de un Bolognesi, que convencido de la esterilidad de toda resistencia, resuelve morir en holocausto a la gloria de su patria, cumpliendo su palabra de *quemar el último cartucho*. Allí no hallaréis un Alfonso Ugarte, héroe de talla homérica, que cuando hubo perdido la esperanza de la victoria, espolea su fogoso caballo, y desde lo alto del morro de Arica, lanzase al abismo [...]. Allí no hallaréis un Leoncio Prado héroe espartano que, herido y prisionero, pide dar él mismo las órdenes de mando a los soldados enemigos que deben fusilarlo por el crimen de haber amado a su patria más que a sí mismo, y la señal de *fuego* fue dada por su propia mano. Allí no hallaréis esa pléyade de bizarros y caballerosos guerreros, de la cual, con fulgores de astro de gran magnitud se destaca Miguel Grau, que como el adalid legendario, si media las fuerzas del enemigo era solo para ser clemente y magnánimo con ellas y jamás las midió, para desafiarlas o resistirlas. Entre ellos está Palacios, ese héroe, cuasi inverosímil y sobrehumano que, herido mortalmente, caído y exánime, viendo escapársele la vida por las anchas desgarraduras, producida por la metralla, continuaba dando las voces de mando, hasta que la muerte apagó su voz.....(*ídem*)

Seguidamente, plantea su argumento: el verdadero héroe no necesariamente tiene que pertenecer al ejército de los vencedores, nuestros héroes son personas que fueron guiadas por el amor a su patria, son los mártires, los guerreros y los patriotas. Luego, aparece la primera persona singular "yo" para reafirmar el argumento:

"Entonces, (y esto lo digo con entera convicción), Chile, despojado ya de las pasiones que hoy la extravían y ofuscan, nos devolverá espontánea y pacíficamente los territorios usurpados; esta idea que hoy excitará la risa incrédula de los políticos de Chile, como de los del Perú, es sencillamente la deducción lógica de las tendencias que claramente se manifiestan en el espíritu del siglo; negarse a esta convicción, es tener la miopía de los que no ven el alto vuelo de las ideas modernas [...] — Te devuelvo tus riquezas; la Guerra con el derecho del más fuerte te las arrebató, la Civilización bajo el mandato de la Justicia, te da posesión de ellas. (*ídem*)

La autora, como ávida lectora e intelectual de avanzada ilustra el sentimiento patriótico y heroico en este ensayo y basándose en los preceptos de la justicia, anticipa acontecimientos futuros. Si bien es cierto que la historia después de la guerra sigue escribiéndose, no se puede negar que el pueblo peruano ha sido testigo de la más reciente devolución que ha hecho Chile este año (2018): una serie de libros que fueron saqueados de la Biblioteca Nacional. Bajo el título de "Memoria recuperada. Libros devueltos por Chile a Perú" estos libros son motivo para que actualmente la biblioteca promueva una serie de conversatorios: "[...] estos giran en torno al valioso material bibliográfico que se perdió durante la ocupación de Lima en la Guerra del Pacífico y que han regresado a casa gracias a gestiones bilaterales realizadas por ambos países". El argumento de la

autora coincide con un acto real que el Estado peruano ha experimentado, pero al margen de la devolución lo relevante del pensamiento de la autora es el cómo ella veía a la nueva Civilización americana; una civilización despojada de toda mezquindad y llena de virtudes, siendo la justicia un principio vital de los hombres. Isabelle Tauzin, sobre este ensayo ha notado: “En un artículo titulado “Los héroes peruanos” que publicó [...], con motivo de la devolución de los cuerpos de los héroes muertos en el conflicto con Chile, se percibe claramente la influencia de Comte. Mercedes Cabello comparte su fe en un futuro de paz y orden social basado en el progreso y la moralización” (1996:81).

**Juana Rosa de Amézaga** en el ensayo "La miseria con guantes"<sup>204</sup> rememora los tiempos aquellos en el que los peruanos vivían bien para compararlos con la situación que viven sus compatriotas hoy (después de la Guerra del Pacífico). En ese contexto, el accesorio "los guantes" le sirve para articular un ensayo que deja ver los estragos que la guerra ha ocasionado en todas las esferas del país.

"Desde que esta tierra de los Incas adquirió el título de nación civilizada, no ha pasado por una crisis monetaria como la que hoy agobia en mayor o menor escala a todas sus clases sociales [...]" (104). Primero, rememorando el pasado a través del sujeto que enuncia la autora transmite ese sentimiento desmoralizador y de miseria que se ha apoderado del Perú (*función ideológica*). Luego compara, el ayer y el hoy, para presentar su primera premisa: "Dos cosas fueron inherentes a la antes opulenta y hoy decadente República Peruana; sus riquezas y sus anomalías: las primeras se han convertido en un recuerdo, las últimas se sostienen aún en los acontecimientos y las costumbres [...]" (*ídem*). Explotando aún más la función propia del exordio nos deja saber la relación que va a establecer entre una de esas anomalías y su texto: "[...] una de ellas, que tiene la particularidad de haberse generalizado [...], es la que *nos ha dado tela para delinear, sea con poco o ningún ingenio, pero con absoluta imparcialidad el presente artículo [...]*" (*ídem*). No solo espera la benevolencia del auditorio sino acapara su atención. La *función hermenéutica* permite al enunciadador explicar qué se pretende al escoger un determinado título: "La miseria con guantes es pues, una de las más singulares anomalías" (*ídem*). Y es precisamente, de esta mala costumbre que la voz que enuncia buscará advertir a su audiencia. Seguidamente, se expone una segunda premisa: como en los tiempos de antes el uso de los guantes era un accesorio que denotaba riqueza: "Allá en los felices tiempos, en que la plata y hasta el oro, estaban al alcance de todos los peruanos —

---

<sup>204</sup> *El Perú Ilustrado* 30 de junio 1888.

aunque no en la misma proporción— los guantes eran un artículo de lujo [...]" (*ídem*). Esta premisa, aunque de una manera implícita, revela también los estratos de clase que existían en la sociedad peruana.

Una tercera premisa es el cuestionamiento que hace el enunciador sobre las personas que usan estos guantes para presentar su argumento: "Muchas veces el ver cubiertas con pulcros y costosos guantes ciertas manos, nos hemos preguntado si estarán tratados con el mismo regalo y delicadeza los estómagos de las que los llevan" (*ídem*). El uso de la primera persona plural "nos hemos preguntado" tiene por finalidad persuadir a sus receptores a que se hagan esa misma pregunta.

En el epílogo la autora se vale de la (*función ideológica*) para, por medio del enunciador transmitir su juicio valorativo sobre esta costumbre que se ha generalizado en la sociedad "[...] que los usen las que no tienen ni dinero que desperdiciar ni rango que sostener; es la más absurda de las anomalías, la más ridícula de las pretensiones sociales, y la más imperdonable de las tonterías que puede concebir un cerebro mal organizado" (*ídem*). Esta vez, la autora, a través del uso del imperativo y de su condena por medio de adjetivos como: "absurda", "ridícula", "tonterías" deja explícito el concepto de clase y rango en la sociedad. Su sentencia final es sugerente, si pretendemos volver a los tiempos en que el oro y la plata brillaban en el horizonte peruano, actuemos cabalmente y contribuyamos como verdaderos ciudadanos de la patria. Se puede inferir que lo que era un artículo de distinción, al extenderse ha dejado de serlo. Una marca de las élites que se han apropiado las clases inferiores devaluando su significado. Su condena también advierte a estas que los usan de que no deben mostrar aspiraciones o traspasar los límites de su grupo. En tanto que no se atiene al orden anterior, puede ser una signo de descomposición de la patria y de sus valores previos a la guerra, ahora idealizados como una esencia de la nación.

#### **4.4.3.1. Perspectivas comunes de los ensayos de *fundamento nacionalista***

Los ensayos incluidos bajo el *fundamento nacionalista* pertenecen a las dos autoras más prolíficas y sesudas de nuestro estudio. Mercedes Cabello y Juana Rosa de Amézaga articulan dos ensayos diferentes que buscan restaurar el orden social. Cabello lo hace reanimar en los peruanos el vínculo que los una con su patria "sus héroes" y Amézaga a través de la crítica que intenta reavivar ciertos valores que se han perdido a raíz de la guerra. Ambas autoras responden a esa demanda literaria de trabajar para hacer resurgir su nación: "El literato y el sabio en el Perú no puede, no debe malgastar sus fuerzas en trabajos que no se relacionen directa o indirectamente con

su patria; ella es la que necesita de todos los esfuerzos y de todas las voluntades para surgir cuanto antes gloriosa de su pasajera postración" (*apud* Moreano 12)<sup>205</sup>. Si bien el país está aún abatido, ambas autoras son conscientes que es importante infundir ánimo y valor a sus compatriotas. Es pues, el referente textual de la guerra el elemento común de estos ensayos. Este referente les permite a las dos autoras: Primero, comparar un antes y un después en la historia peruana; segundo, estudiar —una por medio de la ejemplaridad de valores que exhiben los héroes y la otra por medio de las imperfecciones del ciudadano peruano— diferentes tipos de comportamiento y, finalmente, animar a sus lectores a pensar por sí mismos con el fin de persuadirlos a imitar las cualidades de un verdadero héroe y desterrar las miserias humanas de la sociedad.

Para Cabello el amor a la patria está arraigado en las *ideas* y en los *principios* que llevan a un hombre a actuar bajo el precepto de la justicia y la moral, un accionar de ese tipo lo inmortalizaría como héroe. Por otro lado, Amézaga, hace gala de su inteligencia para persuadirnos de que toda patria será mejor si sus ciudadanos se guían por la verdad y no encubren la realidad. Para dejar de lado tiempos nefastos como los que trajo la guerra, no se pueden encubrir anomalías de ningún tipo. El accionar de cada individuo engrandecerá su patria si destierra y deja de lado costumbres tan perniciosas como la expresada en su artículo.

#### **4.3.4. El ensayo *fundamento científico/académico***

Hemos denominado este fundamento como *científico/académico* porque estos ensayos se originan durante los años en que la autora termina su tesis de grado de bachiller en Ciencias Naturales en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y como se analizará más adelante, estos escritos reflejan esos conocimientos y creencias.

Rubén Quiroz sobre el recorrido de Práxedes en San Marcos, antes de obtener el grado, nota:

En la Facultad de Ciencias luego de haber llevado los cursos de Física General, Teorías Analíticas Fundamentales, Física General: magnetismo, electricidad, calor, Química General Orgánica, Química Analítica Cualitativa, el 18 de diciembre de 1889, de puño y letra, solicita iniciar los trámites para graduarse. Ello sucede meses después, cuando el 14 de octubre de 1890 es aprobada por mayoría de votos y con nota de 11 su tesis: “La identidad sustancial de los reinos orgánico e inorgánico” con la cual se le declara bachiller en Ciencias Naturales. Sin embargo al publicarse en 1890 la tesis se llama “Unidad de la materia o identidad sustancial de los reinos orgánico e inorgánico”. El tema de la ciencia es una declaratoria de principios<sup>206</sup>. (15)

---

<sup>205</sup> De la nota # 28: Coronel Zegarra, Félix Cipriano (*Ateneo de Lima* t. II, 1886, p. 175).

<sup>206</sup> Sobre la tesis, Quiroz nota: Con fecha 2 de agosto de 1890 hemos encontrado un manuscrito inédito en el Archivo histórico de la Universidad de San Marcos, un breve informe científico sobre el cloruro de sodio que era la prueba práctica, previa a la fecha correspondiente a la sustentación de la tesis.

La cita de Quiroz nos permite inferir que efectivamente, los ensayos publicados que incluimos en este fundamento, y que fueron publicados a los dos meses siguientes a la sustentación de la tesis de la escritora (noviembre y diciembre) pueden bien haber sido extractos de esta. Christian Fernández sobre estos escritos nota: “De esta tesis se derivan otros ensayos cortos publicados en revistas y periódicos de la época que a veces amplían o vuelven sobre los mismos temas ahí tratados [...]” (30). Asimismo, Isabelle Tausin da cuenta también de la tesis, en su estudio antes citado, “El positivismo peruano...” (1996):

Titulada *Unidad de la materia o identidad sustancial de los reinos orgánico e inorgánico*, aquella memoria empieza con un dedicatoria reveladora del vínculo intelectual que la une a Mercedes Cabello. Expone la adhesión a las teorías evolucionistas de Práxedes Muñoz quien se refiere a Spencer y Darwin pero nunca cita a Augusto Comte, lo que parece indicar que aún no lo había leído [...] Luego Práxedes Muñoz (así firma las solicitudes que dirige a las autoridades sanmarquinas, escamoteando el nombre muy femenino de Margarita) colaboró con tres artículos científicos en el *Perú Ilustrado* [...]. (85)

Son tres los ensayos de la autora que incluimos bajo este fundamento.

En el primer ensayo "Atracción universal"<sup>207</sup> la autora se vale de la analogía para establecer relaciones de similitud entre dos conceptos claves de su discurso: “ciencia” y “hombre”: “Giran los astros en sus [...] órbitas, [...] cambian recíprocamente calor y luz, efluvios vivificantes del amor universal, el cual, [...] va elevándose [...] en la escala de los seres, hasta ostentar en el tipo humano todos sus [...] tesoros de abnegación, ternura y sacrificio” (XX). La autora pasa de un discurso científico a otro coloquial para explicar cómo ciertos elementos como el “calor” y la “luz” alcanzan al ser humano y son la causa de grandes sentimientos en este. Luego establece una secuencia ascendente donde atribuye a la familia la primera etapa del estado social, para luego pasar a los pueblos y ciudades hasta llegar a las naciones. Y en esta última etapa, califica al hombre como el único motor de su destino: “Es que el hombre, síntesis del reino orgánico y también del inorgánico, realiza admirablemente por el instinto de la sociabilidad, lo que en la materia sería solo un caso particular de la atracción universal” (1053). Al final del ensayo la autora reafirma sus argumentos a favor de la Ciencia moderna y el lugar del ser humano en la Naturaleza:

Hoy el atento estudio de los seres que nos rodean y con los cuales tenemos numerosas analogías, nos ha indicado ya nuestro verdadero lugar en la Naturaleza, y esta es precisamente la más brillante y transcendental conquista es la Ciencia moderna. Gegenbaur y Haeckel con sus estudios de anatomía comparada, son mil veces más acreedores a la gratitud de la humanidad que todos esos

---

<sup>207</sup> *El Perú Ilustrado* 8 de noviembre 1890. Ensayo recuperado en la Antología, Apéndice II: 287.

fundadores de fantásticos sistemas filosóficos que con sus vagas y caprichosas teorías, solo consiguieron ofuscar el espíritu y dificultar la marcha del progreso. (*ídem*)

En su segundo ensayo "Espíritu y materia"<sup>208</sup> la autora explica desde el primer párrafo el fin conciliador de las Ciencias en el destino del hombre:

Reservado estaba a la Ciencia moderna unificar lo más inconciliable, armonizar las teorías más opuestas y realizando los sueños de la escuela ecléctica, reunir en cuerpo de doctrina opiniones que parecían excluirse, no para formar con ellas un amalgama informe y monstruosa, si para echar las bases de ese grandioso edificio de nuestra personalidad, de ese yo, tan desconocido, o tan monstruosamente concebido. (1161)

Con respecto a los conceptos de este ensayo "espíritu y materia" nota: "Ahora que sabemos que [...] lejos de excluirse, son entidades tan inseparablemente unidas, que no puede ni aun concebirse la una sin la otra, [...] reconocemos que la materia es eterna e indestructible [...]" (*ídem*). Seguidamente, resalta que la concepción del Universo vislumbrada por Demócrito de Abdera, el inmortal fundador de la teoría atómica, ha hecho eco en el nuevo Prometeo de la Ciencia contemporánea, el pensador alemán, Eduardo Haeckel:

La observación y las experiencias laboriosas, han realizado en nuestro siglo progresos admirables en el estudio de nuestra organización [...] El atento estudio de nuestro organismo nos ha develado las causas de muchos fenómenos que solo apelando a lo sobrenatural y milagroso podían explicar nuestros antepasados. (*ídem*)

En su último ensayo "Progresos de la teoría evolutiva"<sup>209</sup> posa la gran tarea a la que se enfrentan los investigadores y denota el carácter académico del escrito: "Grandiosa tarea abarca el espíritu de la investigación de los difíciles problemas que la Ciencia moderna estudia y resuelve con lucidez halagadora" (1283). No obstante, dicha tarea se convierte en desafío, el cual tiene su mejor aliado en un ávido y joven investigador. Luego, señala cómo han ido progresando algunas de las teorías (Geoffrey-Saint-Hilaire, Cuvier, Lyell) hasta llegar a Darwin:

Darwin al emprender su titánico trabajo de la evolución de las especies, quizá no sospechaba cuantos nuevos horizontes abría al espíritu filosófico, y cuantas fecundas enseñanzas su doctrina entrañaba para el porvenir de esa Ciencia [...] Hoy la ilustre pléyade de sabios naturalistas que se glorían de reconocerlo por maestro, [...] se afanan con generoso ardor por solucionar el grandioso problema de la evolución, no ya de solo el reino orgánico, sino de la Naturaleza toda, única e indivisible, de la nodriza eterna de todos los seres, causa y efecto de todo cuanto existe. (*ídem*)

Ahora bien, aunque los escritos de Margarita Práxedes el carácter persuasivo de los ensayos no está totalmente explícito, consideramos que estos ensayos sí pueden calificarse como textos del

---

<sup>208</sup> *El Perú Ilustrado* 29 de noviembre 1890. Ensayo recuperado en la Antología, Apéndice II: 289.

<sup>209</sup> *El Perú Ilustrado* 20 de diciembre 1890. Ensayo recuperado en la Antología, Apéndice II: 291.

género argumentativo, y como tales, los incluimos en nuestro estudio. Si tenemos en cuenta que nuestra autora fue la única de las diez escritoras que asistió a la universidad y se graduó como Bachiller en Ciencias Naturales es lógico que sus ensayos tengan su origen en sus escritos universitarios, de ahí la denominación de “académicos”. Asimismo, el vocabulario utilizado por la autora, refleja pos sí mismo, las materias de estudio a las que Práxedes estuvo expuesta. Por otro lado, es importante recalcar y rescatar una característica propia del texto ensayístico, como lo es el fin de sus ensayos y la función social que estos intentan cumplir. Estos escritos le sirven a la autora como medio para lograr ciertos fines (Arenas 430). Estos, no son otros que el transmitir las diferentes posturas teóricas que esta propugna con respecto a conceptos en los que ella cree y de los que tiene un conocimiento previo.

#### **4.3.4.1. Perspectivas comunes de los ensayos de *fundamento científico/académico***

Como ya lo hemos adelantado en la introducción a este fundamento la peculiaridad de estos tres escritos es que según la historia universitaria de la autora y estudiosos de su obra (Fernández y Quiroz), estos ensayos pueden considerarse ensayos derivados de su tesis y por lo mismo ser considerados como ensayos académicos. Como tales, se puede inferir que estos textos muestran las diferentes posturas teóricas de la autora y su evolución en su modo de pensar con respecto al “Universo”, “la Ciencia”, y “el Ser humano”. Además es importante resaltar que Práxedes es la precursora de un discurso científico como mujer y como escritora.

Ahora bien, aunque parte de su obra se ha venido revaluando en las últimas décadas gracias a estudios como los de Fernández y Quiroz, sus ensayos publicados a comienzos de los noventa casi no han recibido atención alguna de la crítica<sup>210</sup>.

Para entender cómo Margarita Práxedes adoptó los principios de la doctrina positivista en sus obras (1893 y 1897) citamos de Rubén Quiroz cómo dicha doctrina se afianza y logra su auge en el Perú:

[...] el positivismo, cuya presencia es rastreable en el Perú desde la década de 1870, se convirtió en principio obligatorio y consistente para una generación alarmada por el naufragio nacional que ponía en serio peligro la propia viabilidad de la patria imaginada. De esta manera era urgente modernizar el país y, por supuesto, legitimar teóricamente su ascenso a las representaciones del poder político, institucional, y textual. Se equipara así la salvación del Perú a través del progreso científico. Esa legitimidad teórica permitía justificar estrategias de demolición de los circuitos

---

<sup>210</sup> Nos referimos a la reedición de sus dos obras: *Mis primeros ensayos* a cargo de Christian Fernández (2012) y *La evolución de Paulina* (1893) de Rubén Quiroz (2014).

colonialistas profundamente enraizados en nuestro país. En pocas palabras, el positivismo fue un movimiento de liberación. (12)<sup>211</sup>

#### **4.4. *El Perú Ilustrado*, las agrupaciones literarias y la consolidación de la red de ensayistas del Perú decimonónico**

Pasada la guerra se ha señalado que la literatura resurge, así como resurgen las revistas y semanarios de la prensa nacional y las instituciones literarias. Nos interesa en ese apartado indagar en qué medida volvieron a crearse redes de escritoras y, si existieron, cómo fueron, quién las formó, y cómo y dónde se expresaron.

A diferencia de la década del setenta, *El Perú Ilustrado. Semanario para las familias* se convierte en la herramienta principal para difundir los ensayos de las escritoras desde 1887 hasta 1891.

Isabelle Tauzin en su artículo "La imagen en *El Perú Ilustrado* (Lima 1887-1892)" ofrece una concisa y clara reseña sobre los antecedentes antes de la aparición del semanario así como el proyecto editorial de Peter Bacigalupi & CO<sup>212</sup>.

Después de la tragedia de la Guerra del Pacífico y con el antecedente de *El Correo del Perú* en los años 1870, *El Perú Ilustrado* comenzó a circular en Lima en mayo de 1887 sucediendo a *Perlas y Flores*, un folleto gratuito que en la inmediata posguerra no llegó a cumplir la doble vocación "literaria y comercial" que se asignara [...] El proyecto editorial llevado a cabo por Peter Bacigalupi [...] fue un desafío económico tanto más arriesgado cuanto que el Perú se hallaba aún postrado por la derrota. El proyecto se convirtió rápidamente en una alianza de intereses gracias a la aparición del taller de litografía de Evaristo San Cristóval, encargado de construir el fondo iconográfico. (134-135)<sup>213</sup>

En el renacer de las revistas ilustradas de la segunda mitad de la década de los ochenta aparece *El Perú Ilustrado* el 14 de mayo de 1887. El semanario se publicará hasta el 17 de septiembre de 1892. Emma Victorio en el artículo "Arte y publicidad en *El Perú Ilustrado* (1887-1892)" (2015) sobre el contexto en el que aparece este y la importancia del semanario nota:

---

<sup>211</sup> Ver sobre este punto la presencia del positivismo en el Perú: Augusto Salazar Bondy, *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo* (1965) (apud Quiroz 12).

<sup>212</sup> La misma Tauzin en otro de sus artículos titulado "La vida literaria limeña y el papel de Manuel González Prada (1885-1889) nota sobre la reaparición de las revistas: Después de la firma del Tratado de Ancón el alivio se impuso momentáneamente luego de tres años de ocupación chilena. Renació la vida en Lima, renació la cultura y nacieron revistas literarias cuyos títulos simbolizaban la esperanza. Era el caso de *El Progreso*, fundado por Alberto y Félix Pérez, los hijos del director de *El Correo del Perú*, publicado antes de la guerra; éstos abrieron sus páginas a autores veinteañeros como ellos. También salió *El Oasis* dirigido por el colombiano Simón Martínez Izquierdo [...]. En mayo de 1885 José Antonio Felices, quien salvó los archivos del senado del saqueo chileno y denunció el entreguismo de Iglesias, editó un semanal, *La Revista Social*, enfrentada enseguida a un poderoso enemigo, *La Revista Católica* [...]. Más adelante *El Perú Ilustrado* correspondería a la misma voluntad de progreso y adelanto del país (2-3).

<sup>213</sup> En el apartado 2.3. se alude a la descripción del semanario.



La segunda mitad del siglo XIX se caracteriza por el nacimiento de las revistas ilustradas en las que los aspectos cultural, literario y artístico fueron predominantes. *El Perú Ilustrado* es, probablemente, la publicación semanal más sobresaliente que se conserva del período de la posguerra con Chile, a través de sus páginas se intentó mirar al país con un enfoque propio, producto del interés de conocerlo y revalorizarlo. El programa editorial estaba estrechamente vinculado y comprometido con la difusión de imágenes del país: Lima y las ciudades del interior, personajes ilustres y los héroes de la Guerra con Chile, tipos populares, entre otros. Sus litografías no sólo fueron utilizadas para reforzar gráficamente el texto sino que se convirtieron en el elemento distintivo del semanario. Poco a poco, a medida que se incrementaba su tiraje, la publicación se perfiló como un factor de unidad nacional, cuyo aporte apuntó a la construcción de la nacionalidad, en un momento crucial en la historia del Perú. (s/n)

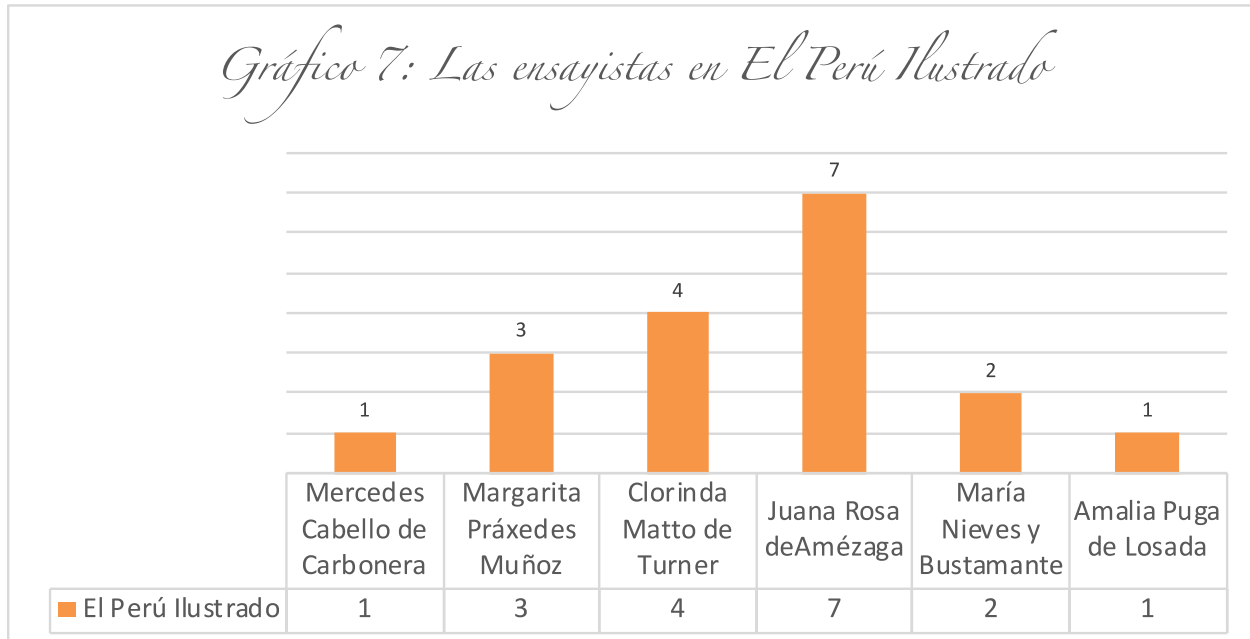
Clorinda Matto se desempeñó como directora desde 5 de octubre de 1889 hasta 11 de julio de 1891. Jorge Miguel Amézaga y Zenón Ramírez compartieron con Clorinda la dirección del semanario. Los tres escritores estaban también vinculados con el Círculo Literario (Tauzin 1990: 201-203). Se puede afirmar que, en esta segunda década, Matto continúa con la tarea realizada por Freyre y Gorriti en los setenta, para seguir liderando a las escritoras de su generación, las cuales, sin excepción, publican en *El Perú Ilustrado*. Miguel Vargas, en *Las empresas del pensamiento. Clorinda Matto de Turner (1852-1909)* (2013) sobre la relación entre prensa y literatura nota: “Matto hace un llamado unificador a los literatos peruanos y cuestiona a los escritores que fomentan la dispersión cuando la meta común debería ser la consolidación de la literatura nacional, con vínculos fraternos entre sus escritores” (146-147).

El Gráfico 7: “Las ensayistas en *El Perú Ilustrado*” muestra los nombres de las autoras que publicaron en este semanario entre 1887 y 1891. Aparecen los nombres de Mercedes Cabello, que publica un ensayo, y Margarita Práxedes, que publica tres, ambas de la Generación de 1837-1851. Tienen más presencia las autoras de la Generación de 1852-1866: Clorinda Matto ofrece cuatro ensayos, Juana Rosa de Amézaga, siete; María Nieves y Bustamante, dos y Amalia Puga, uno. En total son dieciocho los ensayos rescatados<sup>214</sup>.

---

<sup>214</sup> Tabla del gráfico 7: Publicaciones en la prensa agrupadas por revistas. Perspectiva de prensa (solo en *El Perú Ilustrado*), Apéndice I: 236.

*Gráfico 7: Las ensayistas en El Perú Ilustrado*



Ahora bien, aunque la prensa sirvió de herramienta pública para difundir el pensamiento de las escritoras, no fue el único aglutinante de las escritoras, porque así como Las Veladas Literarias de Juana Manuela Gorriti fueron el centro literario de la élite letrada en la capital peruana a mediados de la década del setenta, el *Club Literario de Lima* y *El Círculo Literario* fueron las agrupaciones que contribuyeron al resurgir de la escritura nacional después de la guerra.

En cuanto al *Club Literario de Lima*, aunque en este apartado nos interesa su rol en la etapa de posguerra, tuvo sus inicios en la década del setenta<sup>215</sup>. Hacia 1880, la noble tarea de esta asociación se vio interrumpida por la Guerra del Pacífico que estalló en 1879. Después de terminada la guerra en 1883, Alberto Varillas ha afirmado que no es hasta diciembre de 1884 que se cita a una Junta General. En esta, se elige de presidente a Larraburre y Unanue y de vicepresidentes a Rosell y González Prada (Varillas 298-299)<sup>216</sup>.

Retomando el estudio de Cecilia Moreano "La literatura heredada..." la estudiosa peruana nota que además de replantearse los objetivos del club, en los ochenta se da también otro cambio: "Tres meses después de su reinauguración, el *Club Literario* decide cambiar su nombre por el

<sup>215</sup> Ver cita de Cecilia Moreano en el apartado 3.6. sobre los objetivos de la institución y la metodología de trabajo que se impusieron sus miembros (142).

<sup>216</sup> Tauzin en su artículo "La vida literaria limeña y el papel de Manuel González Prada (1885-1889)" nota que los miembros de la sección literaria del Ateneo como Larraburre, Lavalle, Palma, Cisneros, García Calderón, es decir de los escritores consagrados de 1879, habían sido cercanos a Iglesias [...] (*apud* Tauzin 4).

*Ateneo de Lima* 'por corresponder mejor a su carácter y fines, según el acuerdo de la Junta General de socios celebrada el 11 de noviembre de 1885'" (Moreano 12). Por su parte, Isabelle Tausin en su artículo "La vida literaria limeña y el papel de Manuel González Prada (1885-1889)" (1998) sobre los nuevos objetivos del club nota:

[...] en adelante sería el Ateneo de Lima, inspirado en el Ateneo de Madrid, con el fin de "cultivar y fomentar las Ciencias, Letras y Bellas Artes". [...] La literatura dejaba de ser la única meta de la nueva entidad que ampliaba sus intereses. A pesar de los discursos anteriores, la colaboración en la reconstrucción nacional no figura en las bases de la nueva agrupación; el Ateneo se presentaba como un lugar de consagración más que de discusión. (4)

El 30 de enero de 1886 comienza a funcionar la sección de Literatura y Bellas Artes. No obstante, el desafío al que se enfrentaban como asociación era complejo:

El antiguo "Club Literario" había desaparecido en el naufragio común: nada quedaba de su espléndido menaje, de su ya valiosa biblioteca, de cuanto había acopiado pacientemente en largos años de vida: y hasta los mismos socios, dispersos y desalentados, hallábanse divididos por opiniones políticas en la contienda interior que sucedió a la ocupación extranjera. Aquel simpático agrupamiento de idólatras del arte, deshecho, enmudecido, lloraba en silencio las lágrimas de Mario, oculto y temeroso entre sus propios trofeos<sup>217</sup>. (*apud* Varillas 299)

Nos sorprende que no se dé una fecha exacta de cierre del Ateneo de Lima, Moreano ni Varillas la mencionan en sus escritos. Sin embargo, sabemos por las publicaciones de esta institución y gracias al estudio en *Handbook of Learned Societies and Institutions* (1908) que el *Ateneo de Lima. Publicación mensual* abarcó desde 1886-1888 y que la publicación de *El Ateneo* (órgano del Ateneo de Lima) tuvo una duración desde 1899 a 1906 (526).

En esta segunda etapa de posguerra, dos escritoras más de nuestro estudio serán invitadas, la cuzqueña, Clorinda Matto en 1889 y la cajamarquina, Amalia Puga en 1891<sup>218</sup>.

Una segunda asociación que tuvo relevancia en la posguerra fue el *Círculo Literario* y su nacimiento surge cuando en la tarea de la reconstrucción nacional los "jóvenes bohemios" empiezan a cuestionar las ideas de los miembros del Ateneo<sup>219</sup>. Cecilia Moreano sobre este grupo nota:

En realidad, esta insatisfacción se venía forjando desde 1882 aproximadamente, cuando desde su voluntario encierro durante la ocupación chilena, González Prada prologa el libro *Notas literarias y Hojas para el pueblo* de Paulino Fuentes Castro. Allí criticaba el academicismo de algunos

---

<sup>217</sup> Del discurso del Presidente de la Sección de Literatura y Bellas Artes, César Goicochea en la velada del 3 de agosto 1887.

<sup>218</sup> En el apartado 3.6. ya hemos notado los nombres de las dos escritoras que participaron como invitadas a esta institución (142).

<sup>219</sup> Manuel Moncloa y Covarrubias les da esa denominación (*apud* Moreano 14).

miembros del *Ateneo*, quienes olvidaban 'el alto ministerio de escribir' para educar al pueblo, y establecía la distinción entre 'académicos' y 'vulgarizadores' del conocimiento; González Prada se declara partidario de estos últimos, pues su trabajo es uno de los medios para imaginar la nación. (14)

Este descontento lleva a los jóvenes escritores a fundar el *Círculo Literario* en octubre de 1886. La nueva asociación literaria nace como respuesta a la diferencia de perspectivas que tuvieron sus miembros con respecto a la literatura nacional<sup>220</sup>:

Según Luis E. Márquez, miembro del *Ateneo de Lima* y primer director del *Círculo*, el objetivo de la nueva agrupación era crear 'una verdadera escuela de literatura nacional', lo que no se podía realizar desde el *Ateneo* debido al academicismo de la generación anterior. (Moreano 15)

Las propuestas de esta agrupación buscaban; asociar la idea de progreso a las humanidades, apuntaban a la necesidad de crear una literatura nacional que no imitara los modelos europeos y consideraban a la raza indígena y otras razas peruanas como tema literario (*ídem*). *La Revista Social* será la encargada de difundir las ideas del *Círculo Literario*<sup>221</sup>.

En el segundo aniversario del *Círculo Literario* González Prada, como Presidente de la institución, planteó dos nociones claves, la propaganda y el radicalismo: "[...] no era el radicalismo teórico de Mariano de Amézaga sino la actuación de los republicanos y radicales franceses en los 80s, artífices de la instrucción pública laica y adversarios del clero" (Tauzin 21). El ímpetu de la juventud de este grupo que cambió sus objetivos por otros más politizados no dio resultado: González Prada [...] la radicaliza en extremo y por falta de recursos o por conflictos internos desaparecen tanto el *Círculo* cuanto *La Revista*... dando paso al partido Unión Nacional y a su vocero *El Radical* (Varillas 300).

Así como los escritores asistían a uno u otro de los clubes literarios, las escritoras participaron también en ambos, ya fuera disertando como invitadas o incorporándose como socias. Sobre la presencia de las otras autoras en esta institución, Alberto Tauro (1993) consigna que Juana Rosa de Amézaga fue socia del *Círculo Literario* y que Amalia Puga fue incorporada también en 1887 (2140)<sup>222</sup>. La actividad literaria después de la guerra volvió a encenderse y el grupo de

---

<sup>220</sup> "Los escritores de la nueva agrupación pretendían vengar el agravio de la derrota militar; liberarían la literatura de las influencias extranjeras conquistando así al menos un nuevo espacio, el territorio libre de las letras" (Tauzin 9).

<sup>221</sup> Ricardo Palma y Manuel González Prada entraron en contrapunteo; el primero, defendiendo a los academicistas y el segundo, a los "jóvenes bohemios". Para ahondar en este tema véase el capítulo 1: "Las academias literarias y el espejo de la nación" del estudio de Morano. También se puede consultar: En *Nuestras vidas son los ríos* el artículo "Palma y Prada personificaban el antagonismo entre Club Literario y *Círculo Literario*" de Luis Alberto Sánchez: 1976 98 (*apud* Tauzin 12).

<sup>222</sup> Tauro nota también que Amézaga fue socia del sucedáneo *Ateneo de Lima* (1993: 140) y que María Nieves y Bustamante fue socia honoraria del *Club Literario* (1993: 1785).

nuestras ensayistas participó de esta a la par de los escritores. Sin distinción, todos, tanto las antiguas como las nuevas generaciones, intentaron perfilar la nueva literatura nacional. Alberto Varillas ha apuntado sobre la temática de los escritos de la Generación de 1852-1866: "En su actividad literaria, todos los escritores tienen a la guerra presente, *bien sea rimando venganza, bien sea exaltando patriotismo*" (296). En el caso de las escritoras, no fueron partícipes de los debates que se dieron entre los miembros de uno y otro club, sino que contribuyeron por medio de sus ensayos a dar continuidad a un ideario colectivo femenino que se forjó en los setenta.

Otro de los foros en los que participaron las escritoras y la comunidad letrada del país fue en las Veladas literarias que organizó y lideró Clorinda Matto, estas serán de gran importancia para la vida cultural limeña<sup>223</sup>. La compiladora peruana en la sección: "Una Salonnière Andina en Lima" deduce cómo la escritora cuzqueña logró un posicionamiento privilegiado en el espacio público: nunca perdió de vista la red de relaciones que ella misma hiló, así como la red social de compartió con su hermano, el médico David Matto (33). Sotomayor apunta también ideario que Matto vislumbró para sus reuniones:

La nación peruana a través de los ojos de Clorinda se reconstruye apelando a la fraternidad entre ciudadanos, integrando a los subalternos, como a la mujer y el indígena, conciliando con los bandos políticos y literarios, pero sobre todo dignificando el espacio doméstico [...] la calle Calonge número 58 (altos) fue visitada y transitada por diversos personajes, tanto de la esfera política como del ámbito académico y artístico<sup>224</sup>. (35-36)

En sus palabras inaugurales, Clorinda retrocede en el tiempo para apropiarse del discurso de apertura que Juana Manuela brindó en 1876 en su primera velada. Se puede deducir que Matto rememora este momento para infundir en sus congéneres un sentimiento esperanzador y lleno de optimismo. Transcribimos a continuación parte del discurso inaugural de Matto y la carta de Juana Manuela:

[...] Hago mía estas palabras;<sup>225</sup> y al mismo tiempo os recuerdo que vosotros sois testigos del éxito magnífico que las veladas obtuvieron para el engrandecimiento de nuestra literatura nacional;

---

<sup>223</sup> Gracias al reciente aporte de Evelyn Sotomayor Martínez es que podemos incluir en esta tesis un análisis sobre estas. *Pensar en público. Las veladas literarias de Clorinda Matto en la Lima de la posguerra (1887-1891)* (2017) será nuestro texto de referencia. De esta compilación se extraen los siguientes datos. En total fueron siete las veladas que se realizaron entre 1887 y 1891. A continuación, damos la relación de estas de acuerdo a las fechas en que se llevaron a cabo. La primera velada acaeció el 12 de noviembre y la segunda el 31 de diciembre de 1887. La tercera velada aconteció el 2 de marzo, la cuarta el 2 de junio, la quinta el 3 de septiembre y la sexta el 17 de noviembre de 1888. En 1889 y 1890 no se registra ninguna velada y en 1891 solo una, la séptima velada el 30 de enero.

<sup>224</sup> La casa de Clorinda Matto, que compartía con su hermano David Matto, se encontraba en la calle Calonge, hoy denominada Cailloma (Centro de Lima). Este dato lo obtuvimos de una nota periodística de *El Perú Ilustrado*, 21 de junio de 1890: 315 (*apud* Sotomayor 36).

<sup>225</sup> Se refiere a las siguientes palabras: "SEÑORAS Y SEÑORES: Vuestra presencia, es la más elocuente respuesta á mi anhelo por congregaros en este recinto familiar, á fin de que podáis estrechar los lazos de fraternidad que deben de

habiendo sido la fuente de sus progresos, la cordialidad, unión y fraternidad existentes entre los distinguidos literatos que respondieron al llamamiento de la novelista.

Yo carezco de la autoridad moral de la autora de «Sueños y Realidades», pero, tengo la voluntad, igual entusiasmo para el trabajo, y por eso os llamo con la palabra de hermana en el arte, en el pensamiento escrito y en el afecto; invocando aquel nombre para vosotros y para mí querido. Y cumpliendo especial encargo que he recibido en la comunicación que conoceréis en seguida, os suplico que el comenzar la segunda época de las veladas toméis nota de las siguientes palabras que las puntualizo con la sinceridad de mi alma: Existen tres asociaciones literarias en esta capital. Todas tienen carácter público y están organizadas por Estatutos y formalidades oficiales. Nos falta un centro de intimidad, donde cada uno lleve las producciones de su ingenio, como a la consulta de familia. Ahí tenemos para el voto al maestro, al que con merecidísimos títulos ha ocupado la poltrona de la ausencia del ilustre Vigil a las regiones de la luz, dejó vacante en los salones de la Biblioteca.

En este modestísimo recinto anhelo pues que reine la confraternidad del espíritu, la palabra franca del consejo, el entusiasmo genuino del recíproco estímulo y el cariño del compañerismo; todo lo cual no suele hermanarse con la etiqueta obligada.

Nos reuniremos toda vez que tengamos material y motivos que, como al presente aviven nuestro entusiasmo, haciendo, desde este instante un llamamiento a la juventud para que nos favorezca también con sus trabajos de pintura, música y dibujo.

Queda instalada la segunda época de las Veladas literarias, bajo el ámparo de vuestros talentos. (51-52)

En cuanto al encargo, al que hace referencia Matto, es el que le encomienda la misma Juana Manuela a través de la siguiente misiva:

Querida hija de mi alma:

Para ti y para Mercedes van estas letras. Por el amor que las tengo, estréchense cada día más y más, a fin que cuando yo vaya a vosotras formemos esa trinidad envidiable del afecto, impulsando la literatura, esa fuente de consuelos, de luces y de progresos. Y mientras llevo, trata de organizar nuestras veladas, esas reuniones tan fraternales cuyo recuerdo lleva mi alma a cada momento a esa Lima suspirada y por la que, en mi propio país, siento la nostalgia del proscrito! Lima! donde anhelo ir a dormir el sueño eterno, junto a esos ángeles, tus hermanos, para cuyo sepulcro pídate que lleves con frecuencia algunas flores naturales.

En las veladas cuando las organices, como deseo y te pido, sigue el mismo plan que yo impuse a las del 76 interrumpidas por la guerra. (53)

De la primera carta nos interesa recalcar la inmensa deferencia que los escritores peruanos guardaban por la escritora argentina. El acatamiento de Clorinda Matto al pedido de Juana Manuela la autoriza para otorgarse un papel similar y reconocible en su función. El pedido de Gorriti se ejecuta como ella lo exige en su carta, no se cuestiona ni se objeta, solo *se sigue el plan que ella impuso*. Matto, amparada en dicho plan, lo presenta en nombre de la maestra "Yo carezco de la autoridad moral de la autora de «Sueños y Realidades»". De estas palabras se puede inferir que el

---

unir entre sí los hijos de la inteligencia, llamados a desempeñar la misma misión de progreso y de grandeza en la vida de las naciones. Os doy gracias por la generosa benevolencia con que habéis acudido a mi llamamiento y os anuncio inauguradas nuestras veladas literarias sin más celebridad ni más pompa, señoras, que la aureola de vuestra belleza" ([1892] 1992: 20).

acogerse bajo la protección de la maestra argentina le permite a Clorinda que sus veladas alcancen prestigio y sean bien aceptadas por la comunidad literaria limeña. La autora cuzqueña abre así las puertas de su hogar, distinguiendo su salón de las otras agrupaciones literarias y haciendo un llamado para que el compañerismo, la confraternidad, el entusiasmo y la generosidad entre los miembros reemplacen a las reglas o los estatutos que guían otras instituciones. Pensamos que el apoyo que le brinda Gorriti a través de la misiva es el elemento que le da el impulso, la seguridad y el convencimiento para inaugurar sus veladas. Pero es el ingenio de la autora peruana lo que la autoriza a continuar las ya consagradas veladas de los setenta en los ochenta: "Queda instalada la segunda época de las Veladas literarias". De la lista de asistentes a la primera velada tenemos:

Los asistentes a la primera velada fueron: Clorinda Matto, David Matto, Mercedes Cabello, Flora Orihuela, Victoria Orihuela, Sara Jiménez, María Rosa Jiménez, Carlos Tovar, Fernando Guachalla, Julio Salazar, Joaquín Lemoine, Ricardo Palma, Luis Benjamín Cisneros, Luis Márquez, César Goicochea, Rebeca Villar, Josefina Villar, Dr. Jiménez, Emilio Germán Amézaga, Carlos Germán Amézaga, Sr. Zevallos y Carlos Rey de Castro. (*apud* Sotomayor 49)

No obstante, esta segunda época quedará expresada a través no solo de las Veladas, sino también del trabajo de Clorinda de como directora en *El Perú Ilustrado* (1889-1891). Desde estos dos escenarios, nuestras escritoras contribuirán con sus *ensayos* a la reconstrucción del país.

Elvira García y García, en su texto antes citado, ha descrito a las escritoras de este período:

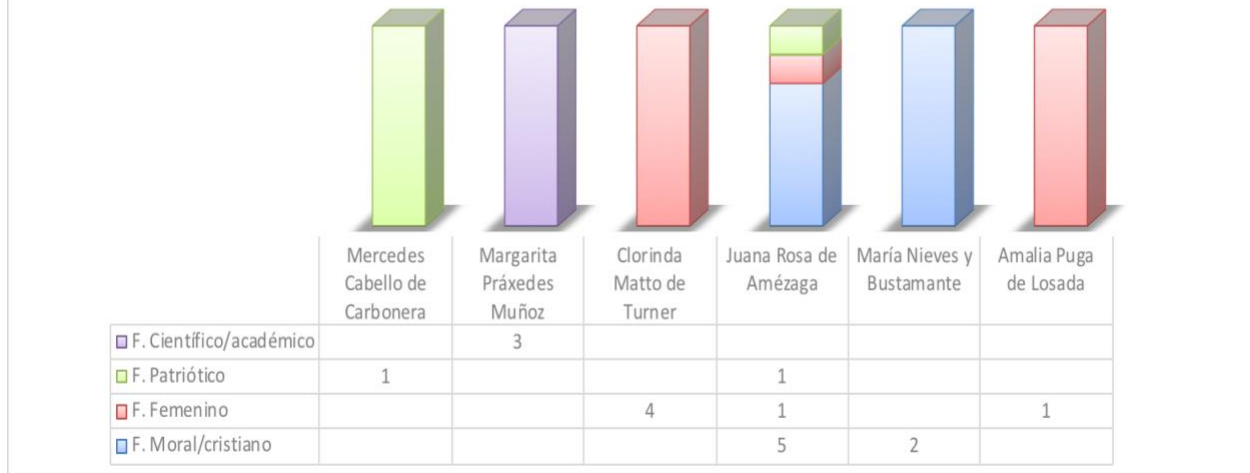
De Margarita Práxedes destaca el que haya abordado temas científicos basados en la condición de la mujer, la sociedad y la familia; de Matto distingue su carácter observador y su alma exquisita y sensible; a Juana de Amézaga la describe como talentosa, fecunda y con un alma mística y una muy fina dicción; de María Nieves y Bustamante nos recuerda que sus preferencias fueron los estudios filosóficos, históricos y literarios y, finalmente, de Amalia Puga destaca su atrayente simpatía personal, la riqueza de los conceptos de sus escritos, la gracia de su expresión y su infinita modestia. (38-39, 59-61, 86-90, 91- 94, 463-465)

En el Gráfico 8: "Temáticas por autora (década del ochenta y noventa)" ilustramos los temas sobre los que escriben las autoras, los que muestran sus preocupaciones y sus respuestas por hacer renacer su sociedad<sup>226</sup>. Juana Rosa de Amézaga continúa distinguiéndose en los ensayos de *fundamento moral/cristiano* y la acompaña, la escritora arequipeña María Nieves y Bustamante. De los ensayos de *fundamento femenino* destacan Matto, Amézaga y Puga. Los ensayos de Cabello y Amézaga se insertan bajo el *fundamento patriótico* y Margarita Práxedes diserta sobre ensayos de *fundamento cientificista*.

---

<sup>226</sup> Tabla del gráfico 8: Clasificación temática por autora (décadas del ochenta y noventa), Apéndice I: 239.

Gráfico 8: Temáticas por autora (décadas del ochenta y noventa)



Nos parece importante notar que si bien la Guerra del Pacífico crea un quiebro en las instituciones y revistas, ya que paraliza las reuniones en los clubes literarios y las publicaciones periódicas, esta interrupción no se produce entre las ensayistas de nuestro estudio. Por el contrario, las seis ensayistas de esta década continúan afianzándose en sus carreras escriturales. Un característica peculiar de este grupo y — basándonos en el corpus estudiado— es que casi todas, a excepción de Amézaga, se interesan en un solo tema. Se perfilan nuevos nombres como el de Clorinda Matto, Margarita Práxedes, Nieves y Bustamante y Amalia Puga y otros como; el de Mercedes Cabello y Rosa de Amézaga se reafirman.

Aunque en la segunda década (de posguerra) la temática escritural es distinta, pensamos que *la primera red de ensayistas del Perú decimonónico*, que se gesta en los setenta, se extiende, se reafirma y se consolida en la década de los ochenta. Para algunas ensayistas significará continuar con la tarea que se propusieron en la década de los setenta y, para otras, la tarea se traducirá en aprender de sus predecesoras y afianzarse como escritoras para lograr *consolidarse* como una *red de ensayistas peruanas finiseculares*. La dedicatoria de Margarita Práxedes, muestra no solo la admiración de una escritora joven a otra más experimentada como Mercedes Cabello de Carbonera, a quien le dedica su tesis de bachiller, sino que pone en perspectiva la existencia de una red literaria entre las escritoras, y vislumbra quizás, como la mujer profesional —a quien



representa Práxedes— tendrá a entrado el nuevo siglo una generación entera a quien emular y de quien aprender:

Señora Mercedes C. De Carbonera

Señora:

Fruto de vuestra elocuente pluma, mi primera inspiración, justo es que la mía ofrezca hoy su primer ensayo.

Las ciencias de la Naturaleza, cuyo desarrollo investigáis con tanto empeño, y cuyas gloriosas conquistas tanto os interesan, son las llamadas a cooperar más poderosamente en la obra gloriosa de nuestra regeneración, y al iniciarse la mujer en sus misterios, realiza nuestra Patria un nuevo e importantísimo progreso.

A vos os toca despertar el entusiasmo de la mujer peruana con vuestra ilustrada y persuasiva frase, para que nuestro sexo conquiste aquí los lauros del saber, que hoy son ya su patrimonio en todas las Naciones cultas.

Recibid, Señora, este pobre y desaliñado trabajo, como un tributo del amor y respeto que os profesa vuestra entusiasta admiradora.

M. Práxedes Muñoz (*apud* Quiroz 10).

## Conclusiones

En este apartado final respondemos a nuestra hipótesis inicial, resaltamos nuestros aportes sobre el vacío de conocimiento identificado en nuestro planteamiento inicial y reflexionamos sobre las limitaciones existentes a las que nos hemos enfrentado para sugerir algunas líneas de análisis de futuros escritos.

Las palabras de María Louise Pratt, citadas en el epígrafe en nuestro capítulo 1, me motivaron a hacer una relectura de los artículos de las escritoras peruanas, y particularmente, me animaron a interesarme en el género *ensayo* y el *ensayo de género*. La relectura cuidadosa de estos artículos me permitió ir identificando ciertos rasgos argumentativos y discursivos en ellos.

Por lo tanto, podemos afirmar que nuestro análisis cuantitativo y cualitativo de los textos, más el trabajo de recuperación histórica —de las ensayistas como de sus ensayos— nos permite reiterar que las escritoras del siglo XIX en el Perú en algún momento de su carrera escritural publicaron artículos en prosa en la prensa de esa época con características atribuibles a la de un texto ensayístico. Es así que nuestro estudio recuperó los nombres de las siguientes ensayistas: Juana Laso de Eléspuru, Rosa Riglos de Orbegoso, Teresa González de Fanning, Mercedes Cabello de Carbonera, Margarita Preaxedes Muñoz, Clorinda Matto de Turner, Juana Rosa de Amézaga, María Nieves y Bustamante y Amalia Puga de Losada.

El rescate de las ensayistas nos permitió realizar también un trabajo de tinte biográfico. La peculiaridad de nuestro trabajo radicó en que categorizamos los nombres de las diez ensayistas bajo las generaciones propuestas por Varillas y, al tenerlas categorizadas en estos grupos, pudimos hacer un estudio biográfico individual y colectivo. Este se presentó a través de las etapas vitales de su existencia en relación con el devenir histórico del país. Se puede afirmar que esta perspectiva generacional nos permitió darle una dimensión colectiva a nuestro estudio y de este modo desentrañar esa mancomunidad de ideas que entretejieron y desarrollaron las autoras en sus ensayos dentro del contexto histórico, social, y cultural en el que aparecieron, las últimas tres décadas del siglo XIX.

Consideramos esencial también el repaso de la historia literaria que realizamos sobre el **ensayo** —como género y como escrito— y sobre la clasificación de los textos ensayísticos propuestas por estudiosos que nos preceden. Comprobamos además, que el ensayo femenino por su parte, además de no tener presencia en los cánones literarios se ve afectado, como género, por la polémica de un sinnúmero de estudios que buscan definirlo y esclarecer sus orígenes. Esta

realidad, así como el estado de la cuestión presentado en nuestro planteamiento, nos alentó a interesarnos por este *género y escrito literario* para intentar remediar el escaso conocimiento del molde genérico.

Nuestro aporte, que complementa los estudios previos, es precisamente el haber abordado estos artículos enfocando nuestro análisis en la naturaleza *persuasiva y argumentativa* de estos escritos. Esto nos llevó a inclinarlos por la propuesta teórica de María Elena Arenas en *Hacia una teoría general del ensayo. Construcción del texto ensayístico* (1997), que distingue un nuevo género, *el argumentativo* y examina los ensayos como una clase de texto de este nuevo género.

**El corpus** de análisis lo constituyeron los cuarenta artículos recobrados de las revistas y semanarios de prensa como: *El Álbum, La Alborada, El Correo del Perú y El Perú Ilustrado*. A través de este contribuimos a erigir el corpus de la ensayística escrita por mujeres en el Perú decimonónico.

El corpus se estudió en dos capítulos. Uno dedicado a los ensayos publicados en la década de los setenta y el otro a los ensayos publicados a fines de los ochenta y principios de los noventa. El análisis de estos escritos nos proporcionó dos respuestas; la primera relativa a cómo las escritoras vislumbraron en el texto ensayístico un espacio para hacer circular sus ideas y la segunda, sobre las estrategias de que se valieron para hacer llegar estas ideas a su público lector. Nuestra tesis analizó cómo las autoras expusieron y defendieron con argumentos una idea, un fundamento, una opinión o una teoría personal y también, cómo persuadieron a sus receptores de lo bien fundado de sus argumentos. Asimismo, en cuanto al análisis discursivo, nos valimos de las funciones propias de la enunciación narrativa y las aplicamos a la enunciación ensayística con el objetivo de mostrar cómo las ensayistas personalizaron sus textos.

Una diferencia importante en el ideario colectivo que percibimos en los ensayos es que los de la primera década expresaron la reacción de las escritoras como grupo con *leitmotivs* relacionados con su condición de mujeres como seres individuales; en cambio, en los ensayos de las últimas décadas los *leitmotivs* giraron en torno a su compromiso como escritoras como la sociedad y el país. En sus ensayos defendieron sus intereses de clase (aristócrata/burguesa), de género (mujeres) y como ciudadanas (nacionalismo), como escritoras (literario), como críticas (doctrinal) entre otros.

Asimismo, podemos afirmar que la sucesión paulatina en que emergieron los nombres de las escritoras siguió, en la mayoría de los casos, un orden cronológico y generacional (con la

excepción de Juana Rosa de Amézaga) y perfiló los nombres de las ensayistas más prolíficas, siendo estas Mercedes Cabello y Juana Rosa de Amézaga. Es también interesante notar que sea en los setenta, ochenta, o noventa se mantuvo el mismo *modus operandi*, las autoras siguieron publicando en las revistas de la época y escribiendo ensayos. Nos atrevemos a sugerir que no hubo rupturas entre una generación y otra, sino una continuación lógica donde se siguieron y emularon a las escritoras que publicaron antes. Además, si bien las revistas estudiadas se publicaron en la ciudad de Lima, estas tuvieron por colaboradoras a escritoras de Lima y provincias y fueron precisamente las escritoras de provincias las que tomaron el protagonismo en las dos últimas décadas (nos referimos a Matto, Nieves y Bustamante y Puga). Por último, otro punto importante fue que las autoras como colaboradoras de la prensa nacional se fueron afianzando en sus tareas como escritoras y a través de sus escritos nos legaron sus ideas. Y es precisamente, esa característica de perdurabilidad que atribuye Arenas a los textos ensayísticos, la que está presente en el corpus estudiado y este rescate refrenda este valor.

**La redes** que se fueron forjando a través de la interacción de las escritoras se pueden apreciar a través de su prominencia en la prensa del país. La participación de las escritoras en revistas y periódicos decimonónicos peruanos significó un avance para estas como mujeres que trasgredieron la esfera privada. Se puede aseverar — y sin titubear— que la década de los setenta fue el período que vio surgir a la escritora peruana y más aún, a la *ensayista decimonónica*, que en este estudio contribuyó con veintidós ensayos en la prensa nacional.

Paralelo al trabajo de publicación en las tres revistas de esta década, escritoras como Juana Laso, Rosa Riglos, Teresa González, Mercedes Cabello, Carolina Freyre y Juana Rosa de Amézaga se destacaron también como participantes de las Veladas Literarias de Juana Manuela Gorriti, otras asistieron a disertar en el Club Literario como invitadas del mismo (Freyre y Cabello). La interacción que demostraron en su época y lo prolífico de su escritura ensayística nos lleva a reconocerlas como *la primera red de ensayistas del Perú decimonónico*, pensamos que el análisis colectivo que hemos realizado y los gráficos 2, 5 y 6 ilustran estas conclusiones y corroboran nuestra apreciación.

En cuanto a los ochenta y noventa es importante rescatar los nombres de Mercedes Cabello y Juana Rosa de Amézaga. De Cabello, en particular, su rol modélico para ensayistas más jóvenes como Margarita Práxedes. Se puede afirmar que el que las ensayistas más jóvenes leyeran a sus predecesoras supuso también una revolución, ya que tuvieron modelos femeninos en que mirarse

desde pequeñas. Además, cabe resaltar la presencia total de las cuatro escritoras de la última generación de nuestro estudio en estas décadas: Matto, Amézaga, Nieves y Bustamante y Puga, así como el protagonismo de las escritoras provincianas. De esta última generación destacó Clorinda Matto, quien se desempeñó como directora del único semanario en que publicaron las autoras *El Perú Ilustrado* (para este estudio) y como la gran anfitriona de la segunda versión de las veladas de Gorriti, *Las veladas literarias de Clorinda Matto*. Asimismo, Amalia Puga y Clorinda Matto fueron, las que disertaron en el ahora Ateneo de Lima (antes el Club Literario), la primera con motivo de su incorporación al club y la segunda, como invitada.

Es evidente que las ensayistas de este período continuaron con la tarea iniciada por sus predecesoras en la década anterior. Algunas de ellas extenderán su labor a la prensa internacional (especialmente Cabello, Práxedes, Matto y Puga) y otras dirigirán sus carreras escriturales hacia otros géneros literarios. La *consolidación* de estas autoras tuvo un aliado en *El Perú Ilustrado*. La difusión que se dio a las ensayistas, como lo hemos mostrado en el capítulo 2 de nuestro estudio, a través de sus retratos, contribuyó a que el legado de la escritora perdure. Además, el otorgarles reconocimiento como mujeres de letras a nivel nacional las llenó de prestigio, acrecentando así su reputación literaria a nivel internacional.

Finalmente, somos conscientes que existen otros periódicos y revistas nacionales y extranjeras en las que las autoras publicaron más ensayos. Nosotros hemos empezado con cuatro revistas y cuarenta textos. Pero si bien es cierto que nuestra estadía en los archivos peruanos, en el año 2014, tendría que haberse extendido muchísimo para consultar las otras publicaciones, pensamos que en la actualidad se puede sacar provecho de la cada vez mayor accesibilidad de materiales primarios que ofrecen los repositorios digitales. Además, considero importante continuar con la tarea de multiplicar trabajos orientados a un solo tipo de texto. Una de las características de las escritoras del siglo XIX hispanoamericano es que fueron muy prolíficas y que publicaron desde crónicas hasta novelas. La crítica contemporánea se ha enfocado en la novelística, la literatura de viajes, la correspondencia epistolar, por citar algunos géneros, pero queda mucho por hacer en otros. Todo ese material espera ser despolvado. Es importante también que se continúe con la investigación de redes literarias que hoy realizan investigadores como Pura Fernández y Claudio Maíz. El establecer redes nacionales, continentales y transatlánticas nos permitirá redescubrir la verdadera dimensión de la escritora decimonónica hispanoamericana. Estamos convencidas de que en vez de aislar en los estudios a una escritora en

particular se debe de reconsiderar un análisis colectivo y generacional. Por último, en cuanto al texto ensayístico, si bien es un escrito que inspira respeto, es importante continuar con la tarea de encontrar nuevos derroteros para su análisis. En especial, queda muchísimo por hacer en cuanto a la ensayística femenina del siglo XIX. Se necesitan estudios que rescaten a las autoras y las redescubran como *ensayistas* para no solo desentrañar los idearios colectivos que se entretejieron a nivel generacional, sino también para en un futuro, que esperemos sea cercano, poder releerlas a la par con los escritores que descuellan en este género literario. Una tarea inicial es rescatar a las escritoras como *ensayistas* y dignificar sus escritos como *ensayos*. Una teoría específica sobre el ensayo femenino hispanoamericano está todavía pendiente por lograrse.

## Conclusions

María Louise Pratt's words, cited in the epigraph in chapter 1, motivated me to continue with my research on Peruvian women writers. Particularly, to investigate about the essay as a genre and as a text. In addition, rereading the articles published in the press by the Peruvian writers allowed me to identify certain argumentative and discursive traits in these pieces of writing. Our next step was to recover the names of these women writers and their essays. Therefore, our study revived the following essayist: Juana Laso de Eléspuru, Rosa Riglos de Orbegoso, Teresa González de Fanning, Mercedes Cabello de Carbonera, Margarita Prexedes Muñoz, Clorinda Matto de Turner, Juana Rosa de Amézaga, María Nieves y Bustamante y Amalia Puga de Losada.

The recovery of the names of the essayists also permitted us to do a study with biographical connotations. The particularity of our work is that we categorized the names of the ten essayists under the generations proposed by Alberto Varillas. This methodology allowed us to approach each writer individually as well as a collectively. Also, to apply a quantitative and a qualitative analysis of the corpus. We correlated the phases of these women's lives in relation with the historical events of the country. In addition, the generational perspective highlighted the collective dimension of our study and as a result, unearthed the manifest of ideas that the authors evolved in their essays in their common historical, social and cultural contexts in which they were immersed during the last three decades of the nineteenth century in Peru.

It is also essential the literary history review presented in chapter 2 about the **essay** as a genre and as piece of writing, as well as the classification proposed by literary critics. The feminine essay, on the other hand, besides its nonexistence in the literary canon, was affected as a genre by the constant debates that efforted to define the genre and its origins. This reality, in addition to the research presented in our literary overview, inclined us to plumb the depths of this genre and literary text with the purpose of rectifying the scarce knowledge of the female essay. Our research indentified that one of the significant issues when these articles were studied was that they were approached as a periodicals articles but not as an essays. The contribution of our approach is to reread these articles as essays, analyzing the persuasive and argumentative nature of this type of essay writing. For this purpose we adopted the theory of Maria Elena Arenas in *Hacia una teoría general del ensayo. Construcción del texto ensayístico* (1997) who proposed to add a new genre, the argumentative, and examine the essays as a class of text of this new genre.

**The corpus** included forty essays from periodicals such as *El Álbum*, *La Alborada*, *El Correo del Perú*, and *El Perú Ilustrado*. This collection of essays was analyzed in two chapters. In this analysis we obtained two answers: the first one relates to how the writers glimpsed in their essays a space to circulate their ideas; and second, the strategies that they used to transmit their ideas to their audiences. An important difference between the essays of the seventies and the essays of the eighties and nineties was that in the first decade the essays express the reaction of these writers as a group through *leitmotifs* that correlated with women issues as individuals. In contrast, in the other two decades, their *leitmotifs* manifested their compromise as writers with the community and the country. Their essays argued about class, gender, nationalism, literary writers, and doctrines.

Moreover, we can affirm that the gradual succession in how the names of the authors emerge followed a chronological and generational order (except for Juana Rosa de Amézaga), and elevated the names of the most prolific essayists such as Mercedes Cabello y Juana Rosa de Amézaga. It is also worth noticing that in the seventies, eighties, and nineties the authors maintained the same *modus operandi*, they continued to write essays and kept publishing in the press. We can assert that there were not ruptures between one generation and another, but instead a logical continuation whereby the youngest writers followed and emulated the writers that published before them. Also, even though the magazines published in Lima have collaborators from Lima and other provinces of Peru, the women from the provinces were the protagonists (we are referring to Matto, Nieves y Bustamante y Puga).

Lastly, one important point for the essayist of our study is their great legacy, as they gradually consolidated themselves in the Peruvian newspapers as writers, and contributed through their essays to bequeath their ideas to the generations to come.

A great **literary network** was established with the interaction of these women writers. The active presence of women in the press in the nineteenth-century, and especially in the seventies helped make this the period that witnesses the coming of the Peruvian women writer. Moreover, in our opinion, the emergence of *the nineteenth-century Peruvian women essayist*. In our study we incorporated twenty two essays that were published in the press by six authors: (Laso, Riglos, González, Cabello, Freyre y Amézaga). In addition, besides their prolific work in the press, the majority of the authors also attended the Veladas Literarias organized by Juana Manuela Gorriti while others were invited to lecture in the Club Literario as guest lecturers (Freyre and Cabello).



The interaction that these women demonstrated in that era and their prolific essay writing compel us to recognize them as the *first essayists network of the nineteenth-century in Peru*. Our collective analysis and graphics 2, 5, and 6 illustrates our assertion and corroborates our conclusion.

In regards to the eighties and nineties, the names of Mercedes Cabello and Juana Rosa de Amézaga are worthy of mention. Cabello was a role model for such younger essayists as Margarita Praxedes. We strongly believe that the fact that younger essayist could read their predecessors works created a revolutionary jump in feminine literature since they for the first time had feminine literary models to emulate and admire from their youth. Also, worth of note are the whole presence of the last generation of authors (Matto, Amézaga, Nieves y Bustamante y Puga) and the role that they took as the second generation of writers in Lima. From this generation, the prominent figure of Clorinda Matto emerged as a director of *El Peru Ilustrado* and as a host of the second version of the Veladas Literarias en Lima. She also lectured in the new Ateneo de Lima (before el Club Literario) as well as Amalia Puga, who accepted to be incorporated to this club.

Evidently, the essayists in these last two decades of our study continued with the work initiated by the essayists in the seventies. They internationalize their work by publishing in other countries as did Cabello, Praxedes, Matto y Puga; and others would venture into new genres. The consolidation of their work had an ally in *El Peru Ilustrado*. The distribution given by this newspaper contributed to the legacy of the authors, as we have demonstrated in Chapter 2 of this thesis. In addition, by including these authors on the cover, the newspapers recognized them as “women of letters” and gave them prestige in the country as well internationally.

Finally, we are aware of the existence of more periodicals in Peru and overseas where these women authors published more essays. Even though, we were constrained to time limits in the archives in 2014, nowadays is important to consider the new digital repositories that are available to researchers in our field. Then secondly, I strongly believe that is important to aim to do more research in a specific type of text. If we acknowledge that the women on this era, were prolific writers that have published texts ranging from chronicles to novels. And also if we admit that most of the critics have centered their studies in the novel, the travel literature, and the epistolary correspondence, just to cite some genres, then we can assert that there is a lot to be done in researching the other genres. Thirdly, it is also important to continue with the research about women networking that researches like Pura Fernández and Claudio Maíz conduct in the present to discover the real dimension of the nineteenth-century women writers in Spanish-American.

Lastly, even though the essay as a genre is a piece of writing that inspires respect, it is important to find new ways to analyze it. We believe there is a lot to be done in reference to the recovery of women essayists and their texts. We need more research to rediscover these women and hope that in the near future we can reread their essays and compare them to the essays written by canonical male essayist. The first task is to recover the names of the *writers* as *essayist* and to *dignify* their writings as *essays*. An specific theory about the Spanish-American gender essay has yet to be achieved.

## Bibliografía

- Adorno, T. W. (1962): "El ensayo como forma". *Notas de Literatura*, Barcelona: Taurus: 11-36.
- Andreo García, Juan y Sara Beatriz Guardia (comp. y eds.) (2002): *Historia de las mujeres en América Latina*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Aljovín de Losada Cristóbal y Marcel Velázquez (2013): *La reforma educativa liberal, 1860-1879*. Vol. 6. Colección Pensamiento Educativo Peruano. Lima: Fondo Editorial de la Derrama Magisterial.
- Altamira, Rafael (1948): *Libro de Máximas y reflexiones*. Buenos Aires: Ediciones Alba.
- Alvar, M. (1977): "Historia de la palabra *ensayo*" M. Alvar et al: *Ensayo*. Málaga Diputación Provincial de Málaga: 13-43.
- Amézaga Mariano (1952): *Problemas de la educación peruana*. Recopilación, prólogo y notas de Alberto Tauro. Lima: Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Arambel Guiñazú, María C y Martin, Claire (2011): *Las mujeres toman la palabra: Escritura femenina del siglo XIX*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- Arango-Keeth, Fanny (2002), "«Del ángel del hogar» a la «obrero del pensamiento»: Construcción de la identidad sociohistórica y literaria de la escritora peruana del siglo XIX". Andreo García, Juan y Sara Beatriz Guardia (comp. y eds.): *Historia de las mujeres en América Latina*. Murcia: Universidad de Murcia: 377-395.
- Arenas Cruz, María Elena (1997): *Hacia una teoría general del ensayo. Construcción del texto ensayístico*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha.
- (---) (2005): "El ensayo como clase de textos del género argumentativo: Un ejemplo de Ortega y Gasset". Cervera, Vicente, Belén Hernández y Ma. Dolores Adsuar (eds.). *El ensayo como género literario*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones: 43-58.
- Arning, Ursula (2010): "Clorinda Matto de Turner: las contradicciones de una identidad en un universo acotado" Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes [consultado el 11 de mayo 2018]. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc0p1j7>
- Arredondo, María Soledad (1988): "Sobre el ensayo y sus antecedentes: *El hombre práctico*, de Francisco Gutiérrez de los Ríos". *1616: Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, Vol. VI-VII. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, (2006):167-174.[consultado el 14 de abril 2017]. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcc53z3>
- Bacon, Francis (1965): *Ensayos*. Buenos Aires: Aguilar.

- Basadre, Jorge (1971): *Introducción a las bases documentales para la historia de la República del Perú con algunas reflexiones*. Lima: Ediciones P.L. Villanueva.
- Batticuore, Graciela (1999): *El taller de la escritora: Veladas Literarias de Juana Manuela Gorriti: Lima- Buenos Aires (1876/7- 1892)*. Rosario: Ed. Beatriz Viterbo.
- (---) (2005): *La mujer romántica. Lectoras, autoras y escritores en la Argentina: 1830-1870*. Buenos Aires: Edhasa.
- Berg, Mary. (2010): "Clorinda Matto de Turner (1852-1909)". Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. [consultado el 11 de mayo 2018]. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc2z1r1>
- (---). (2014): *El abanico y la cigarrera: la primera generación de mujeres ilustradas en el Perú*. Book Review. *EIAL Revista de Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*. 8. 1. [consultado 4 de noviembre 2016) <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1130/1160>
- Bernal Olarte, Angélica (2001): *Mujeres y guerras en Colombia*. En otras palabras... "Mujeres, violencias y resistencias" (8). Repositorio UN: (13-19). [consultado el 17 de agosto de 2018]. <http://bdigital.unal.edu.co/47583/>
- Bonilla, Heraclio (1974): *Guano y burguesía en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Boetcher Joeres, Ruth-Ellen and Elizabeth Mittman (eds.) (1993): *The Politics of the Essay: Feminist Perspectives*. Indiana: Indiana University Press.
- Briggs, Ronald (2017): *The Moral Electricity of Print. Transatlantic Education and the Lima Women's Circuit, 1876-1910*. Nashville: Vanderbilt University Press.
- Buenaño Olivo, Julio C (2010): "La Universidad Mayor de San Marcos y los sanmarquinos antes y después de la guerra con Chile" *Investigaciones sociales*, Vol. 14 N° 25: 141-164.
- Caballero Wangüemert, María (2003): "Género y Literatura Hispanoamericana". Universidad de Alicante. Centro de Estudios sobre la Mujer. *Feminismo/s* 1: 103-116. [consultado 4 de noviembre 2016]. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/2864>
- Cabrejas Almena. María del Carmen (2009): "El disfraz y la máscara en el retrato fotográfico del siglo XIX". [Trabajo para el Diploma de Estudios Avanzados]. Madrid: Universidad Complutense [consultado el 16 de marzo 2018]. [Archivoinstitucional e-prints complutense](http://archivoinstitucional.e-prints.complutense)
- Camboni, Marina (ed.) (2004): *Networking Women: Subjects, Places, Links Europe-America. Towards a Re-Writing of Cultural History, 1890- 1939*. Roma: Edizioni Di Storia E Letteratura.
- Cantero Núñez, Estanislao (2009): "La ideología anticatólica de un historiador: Jules Michelet" *Anales de la Fundación Elías de Tejada*, N° 15. Madrid: 95-129.[consultado el 17 de agosto 2018].<http://fundacioneliasdetejada.org/wp-content/uploads/2014/03/ANA15-095-129.pdf>

- Caro Gabalda, Isabel (2013): "El estudio de la personalidad en el modelo cognitivo de Beck. Reflexiones críticas". *Boletín de Psicología*. Nº 109: 19-49.
- Cervera, Vicente, Belén Hernández y Ma. Dolores Adsuar. (eds.) (2005): *El ensayo como género literario*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.
- Cervera, Vicente y Ma. Dolores Adsuar (2005): "El Bosquejo como arte". Cervera, Vicente, Belén Hernández y Ma. Dolores Adsuar (eds.). *El ensayo como género literario*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones: 11-12.
- Cervera, Vicente (2005): "Pensamiento literario en la América del XIX. Ensayo de un ensayo social" Cervera, Vicente, Belén Hernández y Ma. Dolores Adsuar (eds.). *El ensayo como género literario*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones: 25-34.
- Clemente, J. E. (1961). *El ensayo*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas.
- Coltters Illescas, Cathereen (2014), "Intelectuales hispanoamericanas del siglo XIX y la transición al siglo XX y el ensayo de la Nación" Prado Traverso, Marcela (ed.). *Ensayistas Hispanoamericanas. Antología Crítica. Tomo I. Época Moderna*. Valparaíso: Ediciones de la Editorial de la Universidad de Playa Ancha: 15-41.
- Contreras, Carlos y Cueto, Marcos (2000): *Historia del Perú Contemporáneo*. 2da. ed. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Cornejo Polar, Antonio (1992): *Clorinda Matto de Turner, Novelista. Estudios sobre Aves sin nido, Indole y Herencia*. Lima: Lluvia Editores.
- Cornejo Quesada, Carlos (ed.) (2009): *Mercedes Cabello de Carbonera: una mujer en el otro margen: artículos periodísticos de cultura y educación*. Moquegua: Museo Contisuyo.
- (---). (2006): "Presencia e imagen del periodismo femenino en el siglo XIX." *Revista Cultura*. 20.20: 241-276. [consultado 19 de octubre 2012]. [https://www.redib.org/recursos/Record/oai\\_articulo191338-presencia-imagen-periodismo-femenino-siglo-xix](https://www.redib.org/recursos/Record/oai_articulo191338-presencia-imagen-periodismo-femenino-siglo-xix)
- Cunha, Gloria da (2006): *Pensadoras de la nación*. Madrid: Iberoamericana, Vervuert.
- Cuesta, Cecilia (2010): "Heterotropías: espacios y escritura de mujeres en los últimos años del siglo XIX". *Voz y Escritura, Revista de Estudios Literarios* 18: 121-138.
- Chávez, Juan Manuel (2010): *La Guerra del Pacífico y la idea de nación*. Lima: La Casa del Libro Viejo.
- Delgado Díaz del Olmo, César (2010): "Presentación y cronología". María Nieves y Bustamante. *Jorge, el hijo del pueblo*. Arequipa: Biblioteca Juvenil Arequipa (Asociación Cerro Verde - Gobierno Regional de Arequipa): I-XXVI.

- De Lucía, Daniel Omar. "Margarita Práxedes Muñoz. Visión del alba y el ocaso" CECIES. Centro de Ciencias, Educación y Sociedad. Pensamiento Latinoamericano y Alternativo. [consultado 19 de octubre 2012].  
<http://www.cecies.org/articulo.asp?id=174>
- Denegri, Francesca (2004): *El abanico y la cigarrera: la primera generación de mujeres ilustradas en el Perú 1860-1895*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Earle, Peter, G. y Mead JR, Robert G (1973): *Historia del ensayo hispanoamericano*. México: Ediciones de Andrea.
- Escala Aranibar, María del Carmen (2017): Carolina Freyre de Jaimes, a un siglo de su muerte. Una aproximación biográfica (1844-1916)". *RIRA* Vol. 2, N° 2:189-248. [consultado 6 de diciembre 2017]. <https://doi.org/10.18800/revistaira.201702.005>
- (---). (2015): "El discurso patriótico maternal de Carolina Freyre de Jaimes y su afirmación nacionalista desde el diario *La Patria*, ad portas de la Ocupación de Lima" (1844-1880). Tesis de Licenciatura. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Fernández, Christian (ed.) ([1897] 2012): *Mis primeros ensayos. Margarita Práxedes Muñoz*: Lima: Hipocampo Editores.
- Fernández, Pura. (ed.) (2015): *No hay nación para este sexo. La Re(d)ública transatlántica de las Letras: escritoras españolas y latinoamericanas (1824-1936)*. Madrid: Iberoamericana- Vervuert.
- Fletcher, Lea (1994): *Mujeres y cultura en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires: Feminaria Editora.
- Franco, Jean (1989): *Plotting Women: Gender and Representation in Mexico*. New York: Columbia University Press.
- Freixas, Laura (2000): *Literatura y mujeres: Escritoras, público y crítica en la España actual*. Barcelona: Ediciones Destino.
- Gambeta, Freddy (1988): *Ricardo Jaimes. Tacneño continental*. Tacna: Editorial Cal&Canto.
- García y García, Elvira (1924/1925): *La mujer peruana a través de los siglos: Serie historiada de estudios y observaciones*. Lima: Imprenta Americana, 2 vols.
- Gargurevich Regal, Juan (1991): *Historia de la prensa peruana (1594-1990)*. Lima: La Voz Ediciones.
- Glave Testino, Luis Miguel (2007): "Imagen y proyección de la mujer en la República". En: Meza, Carmen y Teodoro Hampe. (comps.). *La mujer en la historia del Perú (siglos XV al XX)*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú: 553-615.

- Glenn Kathleen M. and Mercedes Mazquiarán de Rodríguez (eds.) (1998): *Spanish Women Writers and the Essay. Gender, Politics, and the Self*. Columbia and London: University of Missouri Press.
- Gómez de Baquero, Eduardo (1924): "El ensayo y los ensayistas españoles contemporáneos". *El renacimiento de la novela en el siglo XIX*. Madrid: Editorial Mundo Latino.
- Gómez-Martínez, José Luis (1981): *Teoría del ensayo*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Gómez, Jesús (ed.) (1996): *El ensayo español. I. Los orígenes: siglos XV a XVII*. Barcelona: Crítica.
- Gonnet, Juan Pablo (2015): "Durkheim, Luhmann y la delimitación del problema del orden social". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Universidad Autónoma de México: Nueva Época, Año LX, N° 225: (285-310).
- Gorriti, Juana Manuela ([1892] 1992): *Obras completas: Veladas literarias en Lima*. Salta: Fundación del Banco del Noroeste, Vol. 5.
- Goswitz, María Nelly (2009): "De pizarras y pupitres a borrones y bosquejos: El rol de las Veladas literarias en la escritura femenina peruana del siglo XIX". Guardia, Sara Beatriz (ed.). *Escritoras del Siglo XIX en América Latina*. Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina. Lima: 77-86 [consultado 19 Octubre 2012]. <http://webserver.rcp.net.pe/cemhal/publicaciones7.html>.
- (---).(2015): "Del salón finisecular al salón virtual: Las veladas literarias y *Eladd* (Escritoras Latinoamericanas del Diecinueve- Colección Virtual)". Fernández, Pura. (ed.). *No hay nación para este sexo. La Re(d)pública transatlántica de las Letras: escritoras españolas y latinoamericanas (1824-1936)*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert: 131-146.
- Guardia, Sara Beatriz (ed.) (2009): *Escritoras del Siglo XIX en América Latina*. Cemhal. [consultado 19 de octubre 2012]. <http://webserver.rcp.net.pe/cemhal/publicaciones7.html>.
- (---). (2010): *Una mirada femenina a los clásicos*. Lima: Librería Editorial Minerva, 1a. edición.
- Hernández, Belén (2005): Prefacio. Cervera, Vicente, Belén Hernández y Ma. Dolores Adsuar, (eds.) *El ensayo como género literario*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones: 7-9.
- Herrera Liendo, Laura Patricia. (2012): "La construcción discursiva de la mujer limeña desde la perspectiva de Carolina Freyre de Jaimes en la "Revista de Lima" 1872-1874". Tesis licenciatura. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Iglesia, Cristina (comp.) (1993): *El ajuar de la patria. Ensayos críticos sobre Juana Manuela Gorriti*. Buenos Aires: Feminaria Editora.

- Jaimés, Héctor (2001): *La reescritura de la historia en el ensayo hispanoamericano*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Klaiber, Jeffrey S.J. (1996): *La Iglesia en el Perú. Su historia social desde la independencia*. Lima: PUCP Fondo Editorial.
- Joy Clark, Emily (2011): "Addressing Women's Education in Lima in the Late Nineteenth Century: The Veladas Literarias and Beyond". Tesis master. Chapel Hill.
- Loli Espinoza, Silvia (1999): "Cien años de normas sobre relaciones de pareja en el Perú: 1834-1934. Una aproximación a su estudio". Margarita Zegarra. (ed.). *Mujeres y género en la historia del Perú*. Lima: Cendoc: 215-236.
- Lukács, G. (1975): "Sobre la esencia y forma del ensayo". En: *El alma y las formas*. Barcelona: 15-39.
- Lynch, Patricio (1882): *Memoria que el Contra-Almirante D... General en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte del Perú, presenta al Supremo Gobierno de Chile*. Lima: Imprenta Calle T.
- McEvoy, Carmen (ed.) (2004): *La experiencia burguesa en el Perú (1840-1940)*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- Maíz, Claudio y Álvaro Fernández Bravo (2009): "Introducción. Los sistemas de religación en la literatura". Maíz, Claudio y Álvaro Fernández Bravo (eds.). *Episodios en la formación de redes culturales en América Latina*. 1ª ed. Buenos Aires: Impreso. Prometeo Libros: 11-45.
- Mannarelli Cavagnari, María Emma (2013): *Las mujeres y sus propuestas educativas, 1870-1930*. Vol. IX. Colección Pensamiento Educativo Peruano. Lima: Fondo Editorial de la Derrama Magisterial.
- Mansilla, María Eugenia (2000): "Etapas del desarrollo humano". *Revista de Investigación en Psicología*. Vol. 3 N° 2: 105-116.
- Marías, Julián (1949): *El método histórico de las generaciones*. Madrid: Revista de Occidente.
- Marichal, Juan Augusto (1971): *La voluntad de estilo. Teoría e historia del ensayismo hispánico*. Madrid: Editorial Revista de Occidente.
- Martin, Leona (1997): "Las veladas literarias de Juana Manuela Gorriti: un momento dorado del feminismo hispanoamericano". Luisa Campuzano (ed.). *Mujeres latinoamericanas: historia y cultura siglos XVI al XIX*. La Habana: Ediciones Casa de las Américas, Tomo II: 219-226.
- Martínez-Artero, Rosa. (2004): *El retrato. Del sujeto en el retrato*. España: Ediciones de Intervención Cultural.



- Marting, Diane E. (ed.) (1990): *Spanish American Women Writers: A Bio-Bibliographical Source Book*. New York and Westport, CT: Greenwood.
- (---). (ed.) (1987): *Women Writers of Spanish America: An Annotated Bio-Bibliography*. New York and Westport, CT: Greenwood.
- Masiello, Francine (1992): *Between Civilization and Barbarism*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- Meléndez, Mariselle (1998): "Obreras del pensamiento y educadoras de la nación: El sujeto femenino en la ensayística femenina decimonónica de transición". *Revista Iberoamericana*. Vol. LXIV, N° 184-185: 573-586.
- Meyer, Doris (ed.) (1995): *Reinterpreting the Spanish American Essay. Women Writers of the 19<sup>th</sup> and 20<sup>th</sup> Centuries*. Austin: University of Texas Press.
- (---). (ed.) (1995): *Rereading the Spanish American Essay: Translations of 19<sup>th</sup> and 20<sup>th</sup> Century Women's Essays*. Austin: University of Texas Press.
- Meza, Carmen y Teodoro Hampe. (comps.) (2007): *La mujer en la historia del Perú (siglos XV al XX)*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Meza Ingar, Carmen (2007): "Legislación social y familiar" Meza, Carmen y Teodoro Hampe. (comps.). *La mujer en la historia del Perú (siglos XV al XX)*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú: 359-378.
- Molloy, Sylvia (1991): *At Face Value. Autobiographical Writing in Spanish America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Montaigne, Michel de (2007): *Los ensayos (según la edición de 1595 de Marie de Gournay)*. J. Bayod Brau (ed.) (trad.) Barcelona: Acantilado.
- (---). (2015): *Ensayos sobre educación* Joan Lluís Llinàs (ed.). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Morales Pino, Luz Ainai (2015): "El Perú Ilustrado: las visualidades en competencia en la articulación de un imaginario de nación". *Decimonónica*. Vol. 12, N° 1: 151-171. [consultado 6 de diciembre 2017]. <http://www.decimononica.org/morales-pino-12-1/>
- Moreano, Cecilia (2004): *La literatura heredada: configuración del canón peruano de la segunda mitad del siglo XIX*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú/Instituto Riva Agüero.
- Ocampo, Victoria (1936): *La mujer y su expresión*. Ediciones de la Fundación Sur, Buenos Aires: 171-182. [consultado 4 de noviembre 2016]. <https://www.scribd.com/doc/55694658/Victoria-Ocampo-La-mujer-y-su-expresion>

- Orjuela, Héctor H (2002): *Primicias de ensayo en Colombia. El discurso ensayístico colonial*. Bogotá: Editora Guadalupe.
- Ortega y Gasset, José (1958): *El tema de nuestro tiempo*. Madrid: Revista de Occidente.
- Orrego Penagos, Juan Luis. "La formación del estado-nación: liberales y conservadores, 1825-1845" Blog de la Pontificia Universidad Católica del Perú. [consultado 13 de enero 2017]. <http://blog.pucp.edu.pe/blog/juanluisorrego/2008/08/01/la-formacion-del-estado->
- Osma, Manuel de (1877): *Curso de pedagogía: Obra dedicada a los aspirantes al profesorado y arreglada para servir de texto en los colegios de la República*. Lima: Imprenta Liberal de *El Correo del Perú*.
- Palma Ricardo (1917): *Las mejores tradiciones peruanas*. Barcelona: Casa editorial Maucci.
- Peluffo, Ana (2008): "El yo femenino y sus 'otros': sobre la beneficiencia y la construcción de identidades en el siglo XIX". *Cuadernos de Literatura, Bogotá, (Colombia)*13 (25): 8-23.
- (---). (2005): "Desencuentros de la sororidad republicana en el Perú de fin de siglo". María Claudia André; Patricia Rubio (eds.). *Entre mujeres: colaboraciones, influencias e intertextualidades en la literatura y el arte latinoamericanos*. Santiago de Chile: RIL Editores.
- Pinto Vargas, Ismael (2017): *Mercedes Cabello de Carbonera. Artículos periodísticos y ensayos*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- (---). (ed.) (2010): *Primer symposium internacional. Mercedes Cabello de Carbonera y su tiempo (1909-2009)*. Lima: Fondo editorial Universidad San Martín de Porres.
- (---). (2003): *Sin perdón y sin olvido: Mercedes Cabello de Carbonera y su mundo*. Lima: Serie Periodismo y Literatura. 1a edición. Universidad San Martín de Porres.
- Pinto, Patricia V (1992): "Un pensamiento alternativo en el ensayo latinoamericano: 'Feminarios' de Julieta Kirkwood". *Chasqui* 21. 1: 55-66.
- Prado Traverso, Marcela (ed.) (2014): *Ensayistas Hispanoamericanas. Antología Crítica. Tomo I. Época Moderna*. Valparaíso: Ediciones de la Editorial de la Universidad de Playa Ancha.
- Pratt, Mary Louise (1992): *Imperial Eyes. Travel and Writing and Transculturation*. New York: Routledge.
- (---). (1995): "Don't Interrupt Me": The Gender Essay as Conversation and Countercanon. Meyer, Doris (ed.) *Reinterpreting the Spanish American Essay. Women Writers of the 19<sup>th</sup> and 20<sup>th</sup> Centuries*. Austin: University of Texas Press: 10-26.

- Pratt, Mary, Louise y Gabriela Cano . (2000): "No me interrumpas: las mujeres y el ensayo latinoamericano". *Debate Feminista*. Vol. 21: 70-88. [consultado 19 de octubre 2012]. JSTOR, [www.jstor.org/stable/42624563](http://www.jstor.org/stable/42624563).
- Porras Barrenechea, Raúl (1970): *El Periodismo en el Perú*. Lima: Instituto Raúl Porras Barrenechea.
- Portugal, Ana María (1999), "El periodismo militante de Clorinda Matto de Turner" Zegarra Flores, Margarita (comp.). *Mujeres y género en la Historia del Perú*. Lima: Cendoc Mujer.
- Potok-Nycz, Magda (2003): "Escritoras españolas y el concepto de literatura femenina". *Lectora: Revista de Dones i Textualitat*. Universitat Autònoma de Barcelona. 9: 151-160. [consultado 4 de noviembre 2016]. <http://revistes.ub.edu/index.php/lectora/article/view/7000>
- Quiroz Ávila, Rubén. (ed.) (2014): *Margarita Práxedes Muñoz. La evolución de Paulina (1893)*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Rey de Guido, Clara. (1985): *Contribución al estudio del ensayo en Hispanoamérica*. Caracas. Biblioteca de la Academia Nacional de Historia.
- Reyes González Flores, José (2004): "Genealogía del ensayo". *Sincronía*, 9. 33. [consultado 10 de marzo 2016]. <http://sincronia.cucsh.udg.mx/gonzalezwinter04.htm>
- Reyes, Alfonso (1959): "Las nuevas artes". *Los trabajos y los días Obras Completas*. IX. México: Fondo de Cultura Económica: 403.
- Rojas Lourdes and Nancy Saporta Sternbach (1993): "Latin American Women Essayist: 'Intruders and Usurpers'". Boetcher Joeres, Ruth-Ellen and Elizabeth Mittman (eds.). *The Politics of the Essay: Feminist Perspectives*. Indiana: Indiana University Press: 172-195.
- Romero de Valle, Emilia (1966): *Diccionario Manual de Literatura Peruana y Materias Afines*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Departamento de Publicaciones.
- Sablonniere, Catherine (2008): "El *Correo de Ultramar* (1842-1886) y la ciencia: entre labor educativa y propaganda política". *Voces en papel. La prensa en Iberoamérica de 1792 a 1970* (eds.). Celia del Palacio y Sarrelly Martínez. Tuxtla Gutiérrez: Universidad Autónoma de Chiapas: 463-476.
- Salas Guerrero, César (2009-2010): "Colaboradores y corresponsales del semanario literario El Álbum (1874-1875)". *Boletín del Instituto Riva Agüero. BIRA* 35:129-170. [consultado 19 de octubre 2012]. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/boletinira/article/view/4233>
- (---). "Nieves y Bustamante, María Manuela (1861-1947)". [consultado 6 de diciembre 2017]. <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=nieves-y-bustamante-maria-manuela>

- Sommer, Doris (1991): *Foundational Fictions: National Romances of Latin America*. Berkeley: University of California Press.
- Showalter, Elaine (ed.) (1985): *The New Feminist Criticism: Essays on Women, Literature, and Theory*. New York: Pantheon Books.
- (---). (1979): "Toward a Feminist Poetics". Showalter, Elaine (ed.). *The New Feminist Criticism: Essays on Women, Literature, and Theory*. New York: Pantheon Books: 125-143.
- Sotomayor Martínez, Evelyn (comp.) (2017): *Pensar en público: las veladas literarias de Clorinda Matto en la Lima de la posguerra (1887-1891)*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Tamayo Vargas, Augusto (1993): *Literatura Peruana*. Vol. 2. Lima: Promoción Editorial Inca S.A..
- Tavera, Susanna (2016): «Las mujeres y las guerras»: aspectos de una temática heterogénea. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies* 3: 21-29.
- Tauro, Alberto (1976): *Clorinda Matto de Turner y la novela indígena*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- (---). (2001): *Enciclopedia Ilustrada del Perú*. Tercera Edición. Lima: Peisa.
- Tauzin Castellanos, Isabelle (1995): "La narrativa femenina en el Perú antes de la Guerra del Pacífico" *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. XXI. 42: 161-87.
- (---). (1990): "Le roman féminin péruvien pendant la seconde moitié du XIXe siècle". *Littératures*. Université de Poitiers, 1990. Français. HAL Id : <tel-01325604>. [consultado 4 de agosto 2016]. <https://hal.archives-ouvertes.fr/tel-01325604>.
- (---). (1996): "El positivismo peruano en versión femenina: Mercedes Cabello de Carbonera y Margarita Práxedes Muñoz". Lima: *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*: 79-100.
- (---). (1998): "La vida literaria limeña y el papel de Manuel González Prada (1885-1889)". *Primer encuentro internacional de Peruanistas Estado de los estudios histórico-sociales sobre el Perú a fines del siglo XX*, Lima, ed. Universidad de Lima, 1998, t. 2: 513-526. [consultado el 24 de agosto 2018]. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-01575505/document>
- (---). (2003): "La imagen en *El Perú Ilustrado* (Lima 1887-1892)". *Bulletin de l'Institut français d'études andines*. 32 (1): 133-149 [consultado el 5 de junio 2017]. <https://journals.openedition.org/bifea/6431>
- Telle, E.V. (1968): "A propos du mot *essai* chez Montaigne". En: *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance*, 30: 225-247.

- Tenorio-Gavin, Lucero (2001): "El Ensayo Latinoamericano de Escritoras. Asuntos de Género Literario, Identidad Femenina y Concientización por la Escritura". Tesis doctoral, Purdue University.
- Thorndike, Guillermo (1979): *La guerra del salitre. La batalla de Lima*. Lima: Promoinvest, CIA. de Inversiones.
- Urrello, Antonio (1986): *Verosimilitud y estrategia textual en el ensayo hispanoamericano*. Puebla: Premiá Editora.
- Urriago Benítez, Hernando (2006): "Entre el canon y el *corpus*: perspectivas de investigación para la crítica del ensayo latinoamericano". *Poligramas*. [consultado el 5 de junio 2017]. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/17515>
- Valis, Noël and Carol Maier (eds.): (1990): *In the Feminine Mode: Essays on Hispanic Women Writers*. Lewisburg: Bucknell University Press: London and Toronto: Associated University Press.
- Valladares Chamorro, Odalis (2012): "La incursión de la mujeres a los estudios universitarios en el Perú: 1875-1908". *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*. 15/1: 105-123.
- Vargas Yábar, Miguel (2013): *Las empresas del pensamiento. Clorinda Matto de Turner (1852-1909)*. Lima: Grupo Pakarina.
- Varillas Montenegro, Alberto (1992): *La literatura peruana del siglo XIX: Periodificación y Caracterización*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- (---). (2008): *El periodismo en la Historia del Perú*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- (---).(2009-2010): "El periodismo literario y su aparición en el Perú republicano". *Boletín del Instituto Riva Agüero. BIRA* 35: 19-40. [consultado 19 de octubre 2012]. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/boletinira/article/view/4189>
- Velázquez Castro, Marcel. (comp.) (2009): *La República de papel: Política e imaginación social en la prensa peruana del siglo XIX*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias y Humanidades.
- Victorio Cánovas, Emma Patricia (2015): "Arte y publicidad en El Perú Ilustrado (1887-1892)" *Pacarina del Sur*, Año 7, N° 25. [consultado el 24 de agosto 2018]. <http://pacarinadelsur.com/home/pielago-de-imagenes/1231-arte-y-publicidad-en-el-peru-ilustrado-1887-1892>
- Vilca, Elizabeth (2009): "La imagen femenina: una visión contradictoria en el discurso del sujeto ilustrado en *El Correo del Perú* (1872)". Velázquez Castro, Marcel (comp.). *La República de papel: Política e imaginación social en la prensa peruana del siglo XIX*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias y Humanidades:165-192.

- Villavicencio, Maritza (1985): "Acción de las mujeres peruanas durante la guerra con Chile". *Debates en Sociología* N° 10. Pontificia Universidad Católica del Perú: 147-158.
- (---). (1990): *Breve historia de las vertientes del movimiento de mujeres en el Perú*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- (---). (1992): *Del silencio a la palabra: mujeres peruanas en los siglos XIX y XX*. Lima: Flora Tristán.
- Whipple, Pablo (2013): *La gente decente de Lima y su resistencia al orden republicano. Jerarquías sociales, prensa y sistema judicial durante el siglo XIX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Zanutelli Rosas, Manuel (2017). "La tuberculosis en algunos personajes de la Historia del Perú" *Acta Herediana*. Vol. 60. Lima: 72-82.
- Zegarra, Margarita E. (ed.) (1999): *Mujeres y género en la historia del Perú*. Lima: Centro de Documentación Sobre la Mujer.
- (---). (2007): "Roles femeninos y perspectivas sociales en las décadas iniciales de la República. Una aproximación". Meza, Carmen y Teodoro Hampe. (comps.). *La mujer en la historia del Perú (siglos XV al XX)*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú: 499-551.
- Zevallos, Johnny (2008): "La educación del bello sexo en dos novelas del siglo XIX: El caso de *El Correo del Perú*". *El Hablador*, No. 15: 1-3. [consultado el 14 de abril 2017]. [http://www.elhablador.com/est15\\_zevallos1.html](http://www.elhablador.com/est15_zevallos1.html)

#### **Periódicos consultados:**

*La Bella Limeña* (1872)

*El Álbum* (1874-1875)

*La Alborada* (1874-1875)

*El Correo del Perú* (1871-1878)

*La Patria* (1871-1880)

*El Perú Ilustrado* (1887-1892)

## Corpus ensayístico de las autoras ordenado desde la Perspectiva Generacional:

<b>Autora</b>	<b>Revista/Semanario</b>	<b>Fecha de Publicación</b>	<b>Ensayo</b>
Juana Laso de Eléspuru	<i>El Álbum</i>	26 septiembre 1874	La coquetería
Juana Laso de Eléspuru	<i>El Álbum</i>	10 octubre 1874	El matrimonio (Ligeras reflexiones)
Juana Laso de Eléspuru	<i>La Alborada</i>	3 julio 1875	El matrimonio
Juana Laso de Eléspuru	<i>La Alborada</i>	14 agosto 1875	Impiedad
Juana Laso de Eléspuru	<i>El Correo del Perú</i>	3 septiembre 1876	Salas de asilo
Rosa Riglos de Orbegoso	<i>El Álbum</i>	27 junio 1874	Un momento de expansión
Rosa Riglos de Orbegoso	<i>La Alborada</i>	5 junio 1875	Glorias literarias de la raza latina
Teresa González de Fanning	<i>La Alborada</i>	30 octubre 1875	Trabajo para la mujer
Teresa González de Fanning	<i>El Correo del Perú</i>	19 marzo 1876	La tolerancia
Teresa González de Fanning	<i>El Correo del Perú</i>	1 octubre 1876	Las literatas
Teresa González de Fanning	<i>El Correo del Perú</i>	12 noviembre 1876	El lujo
Teresa González de Fanning	<i>El Correo del Perú</i>	31 diciembre 1876	Religión
Mercedes Cabello de Carbonera	<i>El Álbum</i>	8 de agosto 1874	Influencia de la mujer en la civilización
Mercedes Cabello de Carbonera	<i>La Alborada</i>	6/13 marzo 1875	Necesidad de una industria para la mujer
Mercedes Cabello de Carbonera	<i>El Correo del Perú</i>	14 mayo 1876	Patriotismo de la mujer
Mercedes Cabello de Carbonera	<i>El Correo del Perú</i>	31 diciembre 1876	El positivismo moderno
Mercedes Cabello de Carbonera	<i>El Correo del Perú</i>	18 marzo 1877	La mujer y la doctrina materialista
Mercedes Cabello de Carbonera	<i>El Correo del Perú</i>	15 abril 1877	Meditaciones literarias
Mercedes Cabello de Carbonera	<i>El Perú Ilustrado</i>	19 julio 1890	Los héroes peruanos
Carolina Freyre de Jaimes	<i>El Correo del Perú</i>	30 diciembre 1871	Al bello sexo
Carolina Freyre de Jaimes	<i>El Correo del Perú</i>	31 diciembre 1874	El hogar
Margarita Práxedes	<i>El Perú Ilustrado</i>	8 noviembre 1890	Atracción universal
Margarita Práxedes	<i>El Perú Ilustrado</i>	29 noviembre 1890	Espíritu y materia
Margarita Práxedes	<i>El Perú Ilustrado</i>	20 diciembre 1890	Progresos de la teoría evolutiva
Clorinda Matto	<i>El Perú Ilustrado</i>	6 enero 1889	Luz entre sombras
Clorinda Matto	<i>El Perú Ilustrado</i>	24 mayo 1890	El corsé
Clorinda Matto	<i>El Perú Ilustrado</i>	20 septiembre 1890	La necesidad del trabajo para la mujer
Clorinda Matto	<i>El Perú Ilustrado</i>	1 noviembre 1890	Defensa de la educación de la mujer
Juana Rosa de Amézaga	<i>El Álbum</i>	11 julio 1874	El talento de la mujer
Juana Rosa de Amézaga	<i>El Correo del Perú</i>	31 diciembre 1876	La simpatía y la estimación
Juana Rosa de Amézaga	<i>El Perú Ilustrado</i>	15 octubre 1887	Estudios sociales
Juana Rosa de Amézaga	<i>El Perú Ilustrado</i>	12 noviembre 1887	Estudios sociales
Juana Rosa de Amézaga	<i>El Perú Ilustrado</i>	30 junio 1888	La miseria con guantes
Juana Rosa de Amézaga	<i>El Perú Ilustrado</i>	21 julio 1888	La envidia
Juana Rosa de Amézaga	<i>El Perú Ilustrado</i>	8 septiembre 1888	El carácter
Juana Rosa de Amézaga	<i>El Perú Ilustrado</i>	22 septiembre 1888	Las mujeres suicidas
Juana Rosa de Amézaga	<i>El Perú Ilustrado</i>	6 de julio 1889	Las tres edades de la mujer
María Nieves y Bustamante	<i>El Perú Ilustrado</i>	29 septiembre 1888	La patrona de armas del Perú
María Nieves y Bustamante	<i>El Perú Ilustrado</i>	4 enero 1890	Los espejos
Amalia Puga	<i>El Perú Ilustrado</i>	9 enero 1892	La literata en la mujer

## Abstract

Nineteenth-century Spanish-American women's literature is a field of research that a few decades ago received little attention from academics. However, the literary production of these women writers has been attracting literary critics, historians and cultural studies researchers in the recent years. Among these women, previous studies have highlighted the emergence of the Peruvian women writers in the last three decades of that century (Denegri, Villavicencio). This doctoral thesis examines the articles published in the last three decades of nineteenth century in the Peruvian magazines and newspapers such as: *El Álbum*, *La Alborada*, *El Correo del Perú* y *El Perú Ilustrado*. However, our argument does not consider these writings as articles of opinion but instead as pieces that can be analyzed as literary, argumentative and persuasive texts of the genre essay. We are aware of the difficulties in establishing a literary history of the essayist in the context of the genre's polymorph and eclectic nature. In addition, it is evident that these difficulties increase as we incorporate gender to the equation; gender, however, constitutes the building block of our research which aims to recover, analyze and give a prominent place to the essay production by female authors.

Methodologically, we set out to recover these texts from a historical approach; we dust off the periodicals from the archives and recover the authors, that in our judgement, wrote articles that can be reread as essays. Then, we analyze each of the authors as well as their essays from an individual (biographically), and collective perspective (by generations). Given the argumentative and persuasive nature of the genre, our study is partly guided by the theories developed by Maria Elena Arenas in *Hacia una teoría general del ensayo. Construcción del texto ensayístico* (1997). The scholar proposes to add a new genre to the existing categories: the Argumentative, and to examine the essay as a one type of text of this new genre.

The corpus that has been recovered includes forty essays published between 1871 and 1892. These essays belong to ten Peruvian women writers born between 1819 and 1866. Our research unearths in these essays the ways in which women essayists propose, defend and argue their ideas, philosophies, opinions; we also study the rhetoric of persuasion they utilize with their audience as well as the logic of their arguments. Likewise, the discursive analysis points out to how the essayists personalize their essays by applying the model that Arenas proposed using the functions of the narrative enunciation (testimonial, metadiscursiva, ideologic, etc) and applying them to the essays.



## APÉNDICE DOCUMENTAL

### APÉNDICE I: Tablas de datos de los gráficos

<b>Cuadro #1: Ensayistas por generaciones</b>	
<b><u>Generaciones</u></b>	<b><u>Ensayistas</u></b>
<b>1807-1821</b>	Juana Laso de Eléspuru (1819-1905)
<b>1822- 1836</b>	Rosa Mercedes Riglos de Orbegoso (1826-1891) Teresa González de Fanning (1836-1918)
<b>1837- 1851</b>	Mercedes Cabello de Carbonera (1842-1909) Carolina Freyre de Jaimes (1844-1916) Margarita Práxedes Muñoz (1848-1909)
<b>1852-1866</b>	Clorinda Matto de Turner (1852-1909) Juana Rosa de Amézaga (1853-1904) María Nieves y Bustamante (1861-1947) Amalia Puga de Losada (1866-1963)

Tabla del gráfico 1: Publicaciones 1871-1892

Década	Perspectiva cronológica	
	Autora	Título
1871	Carolina Freyre de Jaimes	Al bello sexo
1874	Rosa Riglos de Orbegoso	Un momento de expansión
1874	Juana Rosa de Amézaga	El talento de la mujer
1874	Mercedes Cabello de Carbonera	Influencia de la mujer en la civilización
1874	Juana Laso de Eléspuru	La coquetería
1874	Juana Laso de Eléspuru	El matrimonio
1874	Carolina Freyre de Jaimes	El hogar
1875	Mercedes Cabello de Carbonera	Necesidad de una industria para la mujer
1875	Rosa Riglos de Orbegoso	Glorias literarias de la raza latina
1875	Juana Laso de Eléspuru	El matrimonio
1875	Juana Laso de Eléspuru	Impiedad
1875	Teresa González de Fanning	Trabajo para la mujer
1876	Teresa González de Fanning	La tolerancia
1876	Mercedes Cabello de Carbonera	Patriotismo de la mujer
1876	Juana Laso de Eléspuru	Conferencia en el Club Literario
1876	Teresa González de Fanning	Las literatas
1876	Teresa González de Fanning	El lujo
1876	Teresa González de Fanning	Religión
1876	Juana Rosa de Amézaga	La simpatía y la estimación
1876	Mercedes Cabello de Carbonera	El positivismo moderno
1877	Mercedes Cabello de Carbonera	La mujer y la doctrina materialista
1877	Mercedes Cabello de Carbonera	Meditaciones literarias
<b>22</b>		
1887	Juana Rosa de Amézaga	Estudios sociales
1887	Juana Rosa de Amézaga	Estudios sociales
1888	Juana Rosa de Amézaga	La miseria con guantes
1888	Juana Rosa de Amézaga	La envidia
1888	Juana Rosa de Amézaga	El carácter
1888	Juana Rosa de Amézaga	Las mujeres suicidas
1888	María Nieves y Bustamante	La patrona de armas del Perú
1889	Clorinda Matto de Turner	Luz entre sombras
1889	Juana Rosa de Amézaga	Las tres edades de la mujer
<b>9</b>		
1890	María Nieves y Bustamante	Los espejos
1890	Clorinda Matto de Turner	El corsé
1890	Mercedes Cabello de Carbonera	Los héroes peruanos
1890	Clorinda Matto de Turner	La necesidad del trabajo para la mujer
1890	Clorinda Matto de Turner	Defensa de la educación de la mujer
1890	Margarita Práxedes Muñoz	Atracción universal
1890	Margarita Práxedes Muñoz	Espíritu y materia
1890	Margarita Práxedes Muñoz	Progresos de la teoría evolutiva
1892	Amalia Puga de Losada	La literata en la mujer
<b>9</b>		
<b>40</b>		

Tabla del gráfico 2: Autoras y publicaciones en la década de los setenta (1871-1877)

Año	Década de los setenta (1871-1877)	
	Autora	Título
1871	Carolina Freyre de Jaimes	Al bello sexo
1874	Rosa Riglos de Orbegoso	Un momento de expansión
1874	Juana Rosa de Amézaga	El talento de la mujer
1874	Mercedes Cabello de Carbonera	Influencia de la mujer en la civilización
1874	Juana Laso de Eléspuru	La coquetería
1874	Juana Laso de Eléspuru	El matrimonio
1874	Carolina Freyre de Jaimes	El hogar
1875	Mercedes Cabello de Carbonera	Necesidad de una industria para la mujer
1875	Rosa Riglos de Orbegoso	Glorias literarias de la raza latina
1875	Juana Laso de Eléspuru	El matrimonio
1875	Juana Laso de Eléspuru	Impiedad
1875	Teresa González de Fanning	Trabajo para la mujer
1876	Teresa González de Fanning	La tolerancia
1876	Mercedes Cabello de Carbonera	Patriotismo de la mujer
1876	Juana Laso de Eléspuru	Conferencia en el Club Literario
1876	Teresa González de Fanning	Las literatas
1876	Teresa González de Fanning	El lujo
1876	Teresa González de Fanning	Religión
1876	Juana Rosa de Amézaga	La simpatía y la estimación
1876	Mercedes Cabello de Carbonera	El positivismo moderno
1877	Mercedes Cabello de Carbonera	La mujer y la doctrina materialista
1877	Mercedes Cabello de Carbonera	Meditaciones literarias

22

Tabla del gráfico 3: Autoras y publicaciones en la década de los ochenta y noventa

Año	Décadas de los ochenta y noventa (1887-1892)	
	Autora	Título
1887	Juana Rosa de Amézaga	Estudios sociales
1887	Juana Rosa de Amézaga	Estudios sociales
1888	Juana Rosa de Amézaga	La miseria con guantes
1888	Juana Rosa de Amézaga	La envidia
1888	Juana Rosa de Amézaga	El carácter
1888	Juana Rosa de Amézaga	Las mujeres suicidas
1888	María Nieves y Bustamante	La patrona de armas del Perú
1889	Clorinda Matto de Turner	Luz entre sombras
1889	Juana Rosa de Amézaga	Las tres edades de la mujer
1890	María Nieves y Bustamante	Los espejos
1890	Clorinda Matto de Turner	El corsé
1890	Mercedes Cabello de Carbonera	Los héroes peruanos
1890	Clorinda Matto de Turner	La necesidad del trabajo para la mujer
1890	Clorinda Matto de Turner	Defensa de la educación de la mujer
1890	Margarita Práxedes Muñoz	Atracción universal
1890	Margarita Práxedes Muñoz	Espíritu y materia
1890	Margarita Práxedes Muñoz	Progresos de la teoría evolutiva
1892	Amalia Puga de Losada	La literata en la mujer

18

Tabla de los gráficos 4, 5 y 7: Publicaciones en la prensa agrupadas por revistas

	Perspectiva de prensa	
REVISTA	Autora	Título
<i>El Álbum</i>	Rosa Riglos de Orbegoso	Un momento de expansión
<i>El Álbum</i>	Juana Rosa de Amézaga	El talento de la mujer
<i>El Álbum</i>	Mercedes Cabello de Carbonera	Influencia de la mujer en la civilización
<i>El Álbum</i>	Juana Laso de Eléspuru	La coquetería
<i>El Álbum</i>	Juana Laso de Eléspuru	El matrimonio
5		
<i>La Alborada</i>	Mercedes Cabello de Carbonera	Necesidad de una industria para la mujer
<i>La Alborada</i>	Rosa Riglos de Orbegoso	Glorias literarias de la raza latina
<i>La Alborada</i>	Juana Laso de Eléspuru	El matrimonio
<i>La Alborada</i>	Juana Laso de Eléspuru	Impiedad
<i>La Alborada</i>	Teresa González de Fanning	Trabajo para la mujer
5		
<i>El Correo del Perú</i>	Carolina Freyre de Jaimes	Al bello sexo
<i>El Correo del Perú</i>	Carolina Freyre de Jaimes	El hogar
<i>El Correo del Perú</i>	Teresa González de Fanning	La tolerancia
<i>El Correo del Perú</i>	Juana Laso de Eléspuru	Conferencia en el Club Literario
<i>El Correo del Perú</i>	Teresa González de Fanning	Las literatas
<i>El Correo del Perú</i>	Teresa González de Fanning	El lujo
<i>El Correo del Perú</i>	Teresa González de Fanning	Religión
<i>El Correo del Perú</i>	Juana Rosa de Amézaga	La simpatía y la estimación
<i>El Correo del Perú</i>	Mercedes Cabello de Carbonera	Patriotismo de la mujer
<i>El Correo del Perú</i>	Mercedes Cabello de Carbonera	El positivismo moderno
<i>El Correo del Perú</i>	Mercedes Cabello de Carbonera	La mujer y la doctrina materialista
<i>El Correo del Perú</i>	Mercedes Cabello de Carbonera	Meditaciones literarias
12		
<i>El Perú Ilustrado</i>	Juana Rosa de Amézaga	Estudios sociales
<i>El Perú Ilustrado</i>	Juana Rosa de Amézaga	Estudios sociales
<i>El Perú Ilustrado</i>	Juana Rosa de Amézaga	La miseria con guantes
<i>El Perú Ilustrado</i>	Juana Rosa de Amézaga	La envidia
<i>El Perú Ilustrado</i>	Juana Rosa de Amézaga	El carácter
<i>El Perú Ilustrado</i>	Juana Rosa de Amézaga	Las mujeres suicidas
<i>El Perú Ilustrado</i>	María Nieves y Bustamante	La patrona de armas del Perú
<i>El Perú Ilustrado</i>	Clorinda Matto de Turner	Luz entre sombras
<i>El Perú Ilustrado</i>	Juana Rosa de Amézaga	Las tres edades de la mujer
<i>El Perú Ilustrado</i>	María Nieves y Bustamante	Los espejos
<i>El Perú Ilustrado</i>	Clorinda Matto de Turner	El corsé
<i>El Perú Ilustrado</i>	Mercedes Cabello de Carbonera	Los héroes peruanos
<i>El Perú Ilustrado</i>	Clorinda Matto de Turner	La necesidad del trabajo para la mujer
<i>El Perú Ilustrado</i>	Clorinda Matto de Turner	Defensa de la educación de la mujer
<i>El Perú Ilustrado</i>	Margarita Práxedes Muñoz	Atracción universal
<i>El Perú Ilustrado</i>	Margarita Práxedes Muñoz	Espíritu y materia
<i>El Perú Ilustrado</i>	Margarita Práxedes Muñoz	Progresos de la teoría evolutiva
<i>El Perú Ilustrado</i>	Amalia Puga de Losada	La literata en la mujer
18		
40		

Tabla “Autoras ordenadas según su generación con fechas de sus publicaciones en revistas por orden cronológico”

<b>Autora</b>	<b>Perspectiva generacional</b>	<b>Año</b>	<b>Total</b>
<b>Generación 1807-1821</b>			
Juana Laso de Eléspuru	La coquetería	1874	
Juana Laso de Eléspuru	El matrimonio	1874	
Juana Laso de Eléspuru	El matrimonio	1875	
Juana Laso de Eléspuru	Impiedad	1875	
Juana Laso de Eléspuru	Salas de asilo	1876	5
<b>Generación 1822-1836</b>			
Rosa Riglos de Orbegoso	Un momento de expansión	1874	
Rosa Riglos de Orbegoso	Glorias literarias de la raza latina	1875	2
Teresa González de Fanning	Trabajo para la muger	1875	
Teresa González de Fanning	La tolerancia	1876	
Teresa González de Fanning	Las literatas	1876	
Teresa González de Fanning	El lujo	1876	
Teresa González de Fanning	Religión	1876	5
<b>Generación 1837-1851</b>			
Mercedes Cabello de Carbonera	Influencia de la mujer en la civilización	1874	
Mercedes Cabello de Carbonera	Necesidad de una industria para la mujer	1875	
Mercedes Cabello de Carbonera	Patriotismo de la mujer	1876	
Mercedes Cabello de Carbonera	El positivismo moderno	1876	
Mercedes Cabello de Carbonera	La mujer y la doctrina materialista	1877	
Mercedes Cabello de Carbonera	Meditaciones literarias	1877	
Mercedes Cabello de Carbonera	Los héroes peruanos	1890	7
Carolina Freyre de Jaimes	Al bello sexo	1871	
Carolina Freyre de Jaimes	El hogar	1874	2
Margarita Práxedes Muñoz	Atracción universal	1890	
Margarita Práxedes Muñoz	Espíritu y materia	1890	
Margarita Práxedes Muñoz	Progresos de la teoría evolutiva	1890	3
<b>Generación 1852-1866</b>			
Clorinda Matto de Turner	Luz entre sombras	1889	
Clorinda Matto de Turner	El corsé	1890	
Clorinda Matto de Turner	La necesidad del trabajo para la mujer	1890	
Clorinda Matto de Turner	Defensa de la educación de la mujer	1890	4
Juana Rosa de Amézaga	El talento de la mujer	1874	
Juana Rosa de Amézaga	La simpatía y la estimación	1876	
Juana Rosa de Amézaga	Estudios sociales	1887	
Juana Rosa de Amézaga	Estudios sociales	1887	
Juana Rosa de Amézaga	La miseria con guantes	1888	
Juana Rosa de Amézaga	La envidia	1888	
Juana Rosa de Amézaga	El carácter	1888	
Juana Rosa de Amézaga	Las mujeres suicidas	1888	
Juana Rosa de Amézaga	Las tres edades de la mujer	1889	9
María Nieves y Bustamante	La patrona de armas del Perú	1888	
María Nieves y Bustamante	Los espejos	1890	2
Amalia Puga de Losada	La literata en la mujer	1892	1
			<b>40</b>

Tabla del gráfico 6: Clasificación temática por autora (década del setenta)

		<b>Clasificación temática por autora (década del setenta)</b>	
	<b>Autora</b>	<b>Fundamento</b>	
<b>Moralista</b>			
1874	Juana Laso de Eléspuru	La coquetería	
1874	Juana Laso de Eléspuru	El matrimonio (lijeras reflexiones)	
1875	Juana Laso de Eléspuru	El matrimonio	
1875	Juana Laso de Eléspuru	Impiedad	
1876	Juana Laso de Eléspuru	Salas de asilo	
1876	Teresa González de Fanning	La tolerancia	
1876	Teresa González de Fanning	El lujo	
1874	Carolina Freyre de Jaimes	El hogar	
1874	Juana Rosa de Amézaga	El talento de la mujer	
1876	Juana Rosa de Amézaga	La simpatía y la estimación	
			<b>10</b>
<b>Reformista</b>			
1874	Rosa Riglos de Orbegoso	Un momento de expansión	
1875	Teresa González de Fanning	Trabajo para la muger	
1876	Teresa González de Fanning	La religión	
1874	Mercedes Cabello de Carbonera	Influencia de la mujer en la civilización	
1875	Mercedes Cabello de Carbonera	Necesidad de una industria para la mujer	
1876	Mercedes Cabello de Carbonera	Patriotismo de la mujer	
1871	Carolina Freyre de Jaimes	Al bello sexo	
			<b>7</b>
<b>Literario</b>			
1875	Rosa Riglos de Orbegoso	Glorias literarias de la raza latina	
1876	Teresa González de Fanning	Las literatas	
1877	Mercedes Cabello de Carbonera	Meditaciones literarias	
			<b>3</b>
<b>Crítico</b>			
1876	Mercedes Cabello de Carbonera	El positivismo moderno	
1877	Mercedes Cabello de Carbonera	La mujer y la doctrina materialista	
			<b>2</b>
			<b>22</b>

Tabla del gráfico 8: Clasificación temática por autora (décadas del ochenta y noventa)

		<b>Clasificación temática por autora (décadas ochenta y noventa)</b>	
	<b>Autora</b>	<b>Fundamento</b>	
<b>Moral/cristiano</b>			
1887	Juana Rosa de Amézaga	Estudios sociales. Amigos y protectores	
1887	Juana Rosa de Amézaga	Estudios sociales. Visitas y bailes	
1888	Juana Rosa de Amézaga	La envidia	
1888	Juana Rosa de Amézaga	El carácter	
1888	Juana Rosa de Amézaga	Las mujeres suicidas	
1888	María Nieves y Bustamante	La patrona de armas del Perú	
1890	María Nieves y Bustamante	Los espejos	
			<b>7</b>
<b>Femenino</b>			
1889	Clorinda Matto de Turner	Luz entre sombras	
1889	Juana Rosa de Amézaga	Las tres edades de la mujer	
1890	Clorinda Matto de Turner	El corsé	
1890	Clorinda Matto de Turner	La necesidad del trabajo para la mujer	
1890	Clorinda Matto de Turner	Defensa de la educación de la mujer	
1892	Amalia Puga de Losada	La literata en la mujer	
			<b>6</b>
<b>Patriótico</b>			
1888	Juana Rosa de Amézaga	La miseria con guantes	
1890	Mercedes Cabello de Carbonera	Los héroes peruanos	
			<b>2</b>
<b>Científico/ Académico</b>			
1890	Margarita Práxedes Muñoz	Atracción universal	
1890	Margarita Práxedes Muñoz	Espíritu y materia	
1890	Margarita Práxedes Muñoz	Progresos de la teoría evolutiva	
			<b>3</b>
			<b>18</b>

## APÉNDICE II: Antología selecta

Los escritos de esta antología incluyen veinte artículos publicados entre 1871 y 1892 en los semanarios *El Álbum*, *La Alborada*, *El Correo del Perú* y *El Perú Ilustrado*.

En los textos que se ofrecen a continuación hemos modernizado la ortografía ya que consideramos que no hay nada que salvaguardar en el aspecto lingüístico o histórico que no se respete con la actualización de la ortografía. Nuestro objetivo es facilitar la lectura de estos textos al lector moderno. En lo que concierne a la puntuación hemos corregido la falta de los signos de interrogación y exclamación al inicio de las oraciones o frases.

El criterio de selección ha atendido a incluir los escritos menos asequibles, a la par que ofrecer una presencia equilibrada de las autoras, por lo que se han recuperado dos artículos por escritora, excepto en los casos de Margarita Práxedes Muñoz en que seleccionamos los tres textos estudiados en esta tesis y el de Amalia Puga de Losada en que incluimos el único texto trabajado en nuestro estudio. Por último, el criterio de ordenación de esta antología sigue el utilizado para el estudio de nuestros escritos en la tesis, es decir, seguimos una ordenación generacional. Solo los escritos de Mercedes Cabello de Carbonera y Juana Rosa de Amézaga incluyen textos de dos décadas diferentes, no siendo así con las otras escritoras, cuyos textos pertenecen a una sola década.

Es nuestra intención, no solo difundir los escritos de estas escritoras, sino también continuar con la misión de estudiosas que nos precedieron como Doris Meyer (1995), Gloria Da Cunha (2006), María Emma Mannarelli (2013) y Marcela Prado Traverso (2014). Pensamos que el brindar acceso a materiales que antes estuvieron empolvados en los archivos de las bibliotecas sudamericanas es una tarea que todavía está pendiente por hacer.



**Juana Laso de Eléspuru**  
**"El matrimonio (Ligeras reflexiones)"**

*El Álbum*

**10 de octubre 1874**

No hablaré, no; de los matrimonios que se hacen por especulación, ni tampoco de aquellos que, como se dice, se hacen solo por razón de estado: en ambos casos no es posible exigir de los cónyuges ningún sentimiento bueno, ninguna acción noble; porque cuando no es la mala fe la que reina entre ellos, es, sin duda, el más completo indiferentismo.

Hablaré, pues, únicamente de los matrimonios que se hacen por razón de amor; de aquellos que antes de consumarse hacen la fusión de dos almas, la unión de dos corazones, en medio de continuas ansiedades, de horribles zozobras, de penosos desvelos: hablaré, pues, en una palabra, del verdadero matrimonio.

Cuando este se realiza, entran las dos mitades en un camino de flores, descubriendo por doquiera los horizontes de la dicha, embriagados con la felicidad indecible de su presente y con la esperanza de su porvenir sea risueño. Ya se ve, el colmo de los más puros y más ardientes deseos, la satisfacción de las más nobles aspiraciones, la ascensión de los propósitos más constantes, la realidad de los sueños queridos, de las ilusiones, en fin, corren un denso velo a los sinsabores del pasado y muestran un Edén para el futuro.

El tiempo mismo carece de medida cuando se realiza el matrimonio que cimentó el amor: la intensidad de los purísimos goces de una pasión santa, hacen deslizar insensiblemente las horas y los días; y si el tiempo tiene alguna medida entonces, solo puede ser la de los minutos, sino que la de los segundos.

Pero, por desgracia, no siempre es largo el camino de flores muchas veces y a poca distancia, se convierte en horrible senda de abrojos; pues, no todos los esposos saben conservar ese afecto mutuo, ese respeto recíproco, en que se basa la verdadera aventura.

El hombre desde luego es el primero que desmaya: acostumbrado desde que se inicia en los placeres del mundo a vagar de uno en otro afecto, parece que no puede fijarse por mucho tiempo en uno solo. Además, cuenta con que la sociedad es más benigna con él, y tiene la certidumbre de que si ella emplea su severidad es solo estrictamente con el sexo débil.

La mujer, pues, comprende y adivina pronto, con aquella viveza de imaginación que la naturaleza le ha dado, el término de su ventura; y desengañada en el principio, tal vez, de su nueva vida, no tiene otro recurso que el de gemir y llorar.

Cuántas mujeres, arrancadas en temprana edad de los brazos maternos, como la tórtola de su nido, se forman un cielo de delicias en su nuevo recinto y lo encuentran después convertido en un verdadero infierno. Porque fuera del hogar doméstico, sin duda que es imposible la felicidad; cuando en él no se encuentra no hay, no puede haber nada que llene el corazón.

El verdadero mundo de la esposa está en su casa y su felicidad se resume en una sola palabra: cariño. Si este falta, es segura la desgracia.

¿Cuántos esposos hay que, por contar algunos años de matrimonio, se creen eximidos de toda galantería y aun de ciertos actos de civilidad para con sus esposas? ¡Error funesto, que solo puede llevar la desgracia al matrimonio!

¿Cuántos lazos rotos habrá nada más que por la causa de este error?

El trato seco e indiferente es un soplo de hielo para el corazón de la mujer, que, no puede ser tan insensata, que exija después de algún tiempo que se le ofrezca siempre el violento fuego de los primeros años; se contenta seguramente con la ternura y si se quiere con la compasión que inspira su debilidad.

Y ¿qué se puede decir de los esposos que por el juego o por la relajación de su vida, abandonan días y noches enteras a sus pobres esposas, mientras ellos gastan en impúdicas orgías su salud y su dinero? ¡Ah! causa horror el contemplar el abismo que este género de conducta pone a los pies de la mujer... ¡Cómo se desgarran su corazón entonces!, ¡cuánto gime en su abandono!, ¡cuánto maldice la causa de su desgracia!, ¡cuántos esfuerzos hace por volver a sí a su esposo!, ¡cuántas lágrimas derrama, esperando que los surcos que dejan en su pálido semblante conmuevan a ese espíritu extraviado! ¡No hay medio entonces, no hay recurso que ella no ponga en juego, para embriagar a su esposo con el puro aliento de su alma, y para arrancarlo para siempre de los lugares malditos que frecuenta!

¡Dichosa la mujer que obtiene el premio de sus afanes y más dichosa aun la que, merced al cielo, se ve libre de esos momentos aciagos en que lleva al precipicio la violenta mano de la desesperación! Porque si puede haber timidez en el amor, jamás falta la resolución en la venganza.

Pero, por otra parte, ¿cómo es posible esperar que lleguen a ser buenos esposos, los jóvenes que recién adolescentes van a perder en aires deletéreos la pureza de su corazón? Triste es decirlo,

pero hasta nuestros teatros se convierten muchas veces en fuentes inmundas donde la juventud va a beber el veneno que mata la familia. No puede ser sino corruptor el espectáculo de ciertas representaciones, de ciertos bailes por demás impúdicos y que solo pueden agradar a los que estragados por los vicios, buscan como los borrachos de profesión no los licores finos, sino el ron de quemar.

Ojalá que mis ligeras reflexiones puedan servir de alguna utilidad.

JUANA M. LASO DE ELÉSPURU

**Juana Laso de Eléspuru**

**"El matrimonio"**

*La Alborada*

**3 de julio 1875**

I

Tal es el tema que siempre me preocupa y que más de una ocasión, me ha dado motivo para esgrimir mi tan sincera como humilde pluma.

¿Qué es el matrimonio? La vida o la muerte de la mujer, el cielo o el infierno del hombre, el equilibrio o el desorden de la sociedad. El matrimonio no tiene ni puede tener términos medios; toca los extremos: o es la desgracia completa o la felicidad suprema.

II

Después que Dios formó al hombre dio vida a la mujer por completar la belleza de su creación y al darle vida hizo su cuerpo del lado del corazón del hombre para que ella fuera todo amor y tuviera en este afecto el único móvil, el único guía de su existencia.

La mujer, pues, desde su origen, está destinada a amenizar el camino del hombre, a consolarlo en sus amarguras a compartir con él los infortunios, a sobrellevar con él sus contratiempos, a secar el sudor de su frente, a ser eternamente su compañera, algo más: a ser eternamente su ángel. La mujer que falsea esta misión, que olvida este deber, es un ángel rebelado. ¡Pobre, desgraciada de ella!

III

El hombre, a su vez, destinado a sostener y a dirigir a la mujer, a inspirarla los puros sentimientos, las más santas ideas, tiene todavía un deber más sagrado y, necesariamente, ante Dios y ante el mundo, una responsabilidad mayor si él lejos de erigir sempiternamente en su hogar un templo a la religión y a la moral, donde solo resuenen los dulces y deliciosos himnos del amor, de la paz y la concordia, lo convierte en asqueroso atrio de corrupción y de maldad, en foco de desorden, o en oficina de bolsa, donde la mujer, en la apariencia esposa, en vez de estar en el libro del corazón, se encuentra solo en el de caja, o más bien en el de ganancias; entonces ese hombre, que falta tan atrocemente a sus deberes, que insulta y menosprecia todo lo santo y todo lo bueno, es no solo un criminal, un monstruo, sino un espíritu malo, más claro, perdonándome la expresión, un verdadero demonio.

#### IV

El matrimonio de origen divino, no podía dejar de ser elevado a la categoría de sacramento; pues significando la unión de dos almas, que solo puede realizar el amor, la pasión más pura y más noble, debía ser, como lo es, santificado por el mismo Dios.

Del verdadero matrimonio al contrato para casarse hay una inmensa diferencia; en este entra el cálculo, mientras que en aquel solo el amor. No es pues, ni puede ser el matrimonio un contrato.

Hay entre ambos un abismo, y abismo que no se puede salvar: el uno es de institución divina, el otro de institución humana: es el uno la santa voluntad de Dios, es el otro la caprichosa voluntad del hombre.

#### V

Pero, por desgracia, vemos que el día se ha falseado también esa institución divina. Ya no busca el hombre, hay sus excepciones por supuesto, para esposa la mujer a quien su corazón se inclina y a quien verdaderamente pudiera llamar su cara mitad; no, ahora, no se fija ni en los defectos físicos, ni en la vejez, ni en los antecedentes que puedan imprimir un sello de deshonra en la frente de la mujer; por todo pasa, con tal de que el oro sea el velo nupcial con que ella se cubra.

¿Y qué se puede decir, de aquellos padres monstruos que, como señores de vidas y haciendas, especulan criminalmente con sus hijas, haciéndolas sacrificar su corazón, en holocausto tan solo del dinero? ¡Cuántos padres hay, para mengua de la humanidad, que para nada tienen en cuenta las santas afecciones de sus hijas y ponen fuera de su casa, únicamente por pobreza, al hombre con quien la hija sacrificada hubiera conseguido una felicidad perfecta! ¡Cuántos padres hay, que, solo dan acceso en sus salones, a aquellos que por su fortuna prometen, palacios y tesoros, sin fijarse que sean libertinos o aventureros, que muchas veces resultan casados; sin cuidarse de que por su aspecto, por su trato, o enfermedades causen aversión y repugnancia a la mujer y pasan y atropellan por todo y entregan a la pobre víctima, sin que por ella aparezca un ángel que como a Isaac la libre del sacrificio!

#### VI

Todos estos desórdenes, todas estas anomalías, todos estos sacrificios y todos estos crímenes, tienen al lujo como causa más poderosa; al lujo, que corroe nuestra sociedad y que como una vorágine amenaza aniquilarla en lo más santo de sus fundamentos. Y no se diga que la mujer

únicamente, es la autora de tanta calamidad: es el hombre todavía más responsable, el que en gran parte, fomenta el lujo por donde quiera. Siempre vasallo de su vanidad quiere presentarse al mundo con un boato deslumbrador y por esto luce a su esposa con las joyas y las telas más preciosas, ostentando en sus hermosos carruajes, los más soberbios caballos y los mejores arneses. La esplendidez de su casa deja, en fin, absortos a cuantos penetran en ella. ¿Y esa esposa y esas hijas respirando continuamente esa atmósfera, qué especie de sentimientos pueden tener? ¿Y cómo tendrá su corazón el día que por un vaivén tan frecuente en esta miserable vida, se encuentre desposeída de ese boato y de esas comodidades? Tienen que sucumbir, si no son unas heroínas, ya física o moralmente, porque con gran dificultad se acostumbrarán a la desgracia. Y esas hijas habituadas antes con el lujo, y viviendo en la desgracia, tratándose de un enlace, buscarán también engañosamente la felicidad en el interés y no en el amor...

## VII

Contrístase, pues, profundamente el alma al reflexionar en las terribles consecuencias de esos contratos, a los cuales no puede darse el nombre de matrimonio, sin profanar este sacramento.

La mujer que está obligada a vivir con un hombre a quien tal vez aborrezca y por quien siente repugnancia, violentando su naturaleza, teniendo que aparentar un afecto que está muy lejos de abrigar, corroe su corazón; busca, necesariamente, por combatir su indecible desgracia, todo género de distracciones y apela en consecuencia al lujo, único recurso que le queda para aplacar la violencia de su corazón. Feliz mil veces la que llega a atolondrarse con el oro y el bullicio, y no se dobliga a la desesperación de una existencia en la cual jamás brilló el fuego del amor.

En cuanto al hombre que sacrifica su corazón al dinero, se hace tan solo digno de desprecio, como en su casa la mujer de compasión.

De cualquiera suerte, el fruto de estos enlaces tiene que ser como el de la higuera del Evangelio; —no puede menos que corromper la sociedad.

## VIII

Concluiré, pues, por hoy, repitiendo lo que dije al principio de este pobre artículo.

El matrimonio es la vida o la muerte de la mujer, el cielo o el infierno del hombre, el equilibrio o el desorden de la sociedad. La desgracia completa, o la felicidad suprema.

JUANA LASO DE ELÉSPURU

**Rosa Riglos de Orbegoso**  
**"Un momento de expansión"**

*El Álbum*

**27 de junio 1874**

A la distinguida escritora Señora doña Juana M. Gorriti

Sobremanera reconocida a la bondadosa insistencia, con la cual se ha servido honrarnos la muy ilustrada señora redactora de este interesante periódico, estimulándonos a faltar al propósito que habíamos formado, de no dar de nuevo publicidad a nuestras desautorizadas producciones, tendríamos una verdadera satisfacción, si nos fuera posible corresponder dignamente a ella.

Empero, nos retrae de tal intento, por una parte, la convicción de carecer de las dotes necesarias para llevarla a buen término, y por otra, la persuasión, en que nos encontramos, de que el período que venimos atravesando de tan desolador positivismo, no es por cierto el momento más propicio para entregarnos a esos gratos goces de la inteligencia, deliciosos ensueños que proporcionan solaz a nuestro espíritu, y lo elevan hacia más nobles esferas.

La ciencia práctica de la vida, llevada hasta sus más exagerados extremos, es el fin al cual se encaminan los constantes desvelos de la presente sociedad, y no seríamos ciertamente nosotras, las que podríamos halagarnos con la grata idea de cautivar su atención, siquiera fuese por breves instantes, pues bien se nos alcanza, que nos encontramos para tal objeto, en condiciones sobremanera desventajosas.

¡La mujer que da publicidad a sus opiniones, es considerada como planta exótica, que invade un campo que no le pertenece, en el cual se la recibe con manifiesta desconfianza, y donde ni tan siquiera alienta su aparición ese misterioso afecto, ese filtro divino, la benéfica simpatía que tan grata confianza infunde en aquel que tiene la dicha de inspirarla, y a cuya influencia, por una fatalidad de nuestro destino, somos tan susceptibles! Según la bella y acertada imagen empleada por una muy ilustre escritora: “Las mujeres que al sentirse dotadas de cualidades superiores, se dejan dominar por el deseo de hacerse conocer, se asemejan a Erminia, revestida de las armas del combate; los guerreros al ver el casco, la lanza, el brillante penacho, creen encontrar la fuerza, atacan con violencia y desde los primeros golpes llegan al corazón”.

Sin embargo, a pesar de tan desconsoladora convicción, juzgamos de nuestro deber no dejarnos desalentar por ella, pues así como del choque de dos electricidades opuestas salta la luz,

así el concurso de la mujer dotada de tan exquisita delicadeza de sentimientos y de tan brillante imaginación, es necesario para el perfeccionamiento de la sociedad.

Créese generalmente, que no debe proporcionarse a la mujer los medios de adquirir una notable ilustración, porque se considera que abusaría de ella; y al discurrir así no se reflexiona, que la verdadera ilustración no puede producir jamás ese resultado.

Diremos con el venerable y sabio Mr. Dupanloup, obispo de Orléans: “el mal consiste en proporcionar a la mujer solo una frívola instrucción; que se le faciliten los medios de instruirse profunda y sólidamente, y entonces desaparecerá ese temor”.

Toda persona verdaderamente inteligente, a medida que va avanzando en ese misterioso campo, donde contempla ensancharse a su paso vastísimos y nuevos horizontes, no puede menos de comprender, cuan verdadero es el dicho del filósofo “solo sé, que no sé nada” y este convencimiento eleva su espíritu y lo hace superior a mezquinas sugerencias.

La mujer, cuya secreta y misteriosa influencia está llamada a ejercer inmenso poderío en la vida de las naciones, debe encontrarse dignamente preparada para tan importante y delicada misión.

Si echamos una retrospectiva mirada a los tiempos que fueron, no podemos negarnos a las enseñanzas de la historia, y ella nos manifiesta, que en todos los brillantes períodos, que en el transcurso de los siglos, forman época en los anales de la humanidad, la mujer ha correspondido, siempre, dignamente a lo que se debía esperar de ella y ha desempeñado un papel muy importante en el movimiento general.

En los tiempos en que Grecia y la antigua Roma eran únicas representantes de la civilización universal, vemos a las Espartanas, exigiendo de sus maridos e hijos, morir antes que volver a sus hogares deshonrados por la derrota; a Cornelia, heroica madre de los Gracos, Virginia, Lucrecia y muchas otras, protestando aun a costa de su propia existencia, contra las ideas que respecto a las mujeres dominaban y manteniendo así latentes, en esas grandes naciones, los nobles sentimientos de amor patrio, honra y libertad, a los cuales debieron su sorprendente dominación.

Más tarde, en el dichoso momento de la regeneración universal, aparece una divina mujer, como el iris de paz, ante cuya benigna influencia, debía cambiar por completo la faz de la humanidad.

El Salvador del mundo, divinizando así a una mujer, y adjudicándole un puesto tan brillante, en el sublime drama de la Redención ha roto sus cadenas y regenerándola, ha dejado una



prueba palpitante que nos manifiesta, cuan digna ha encontrado a la mujer, de ser asociada a tan divina obra.

## II

Elevada del polvo en que por tantos siglos había vegetado, y principiando bajo tan sublimes auspicios su nueva existencia, la mujer fue durante los siglos de oscurantismo que denominamos Edad Media, la fúlgida estrella, que guiaba los pasos de los andantes caballeros.

En esos heroicos tiempos en los que los lances más esforzados se realizaban al grito de “Dios y mi dama” el tierno afecto de una mujer era el dulce galardón, que premiaba las ínclitas hazañas, de los más famosos campeones.

La civilización del mundo se había refugiado a la sombra de dos principios salvadores : la divina religión del Crucificado cobijaba bajo su excelso amparo a muchos ínclitos varones, que en la soledad del claustro se entregaban a los más áridos estudios; y el Papa, augusto representante de Dios sobre la tierra, daba unidad y fuerza, a esa denodada falange, que así pudo resistir el embate de las más furiosas tempestades y que debió un poderoso apoyo a las heroicas cruzadas, sublime acontecimiento de la Edad Media, sobre la cual refleja un misterioso encanto.

La Cruz, pues, representaba un principio divino e inmortal; la mujer, simbolizaba la encarnación de los principios más tiernos y afectuosos, únicos que suavizaron la aspereza de las costumbres en esos tempestuosos tiempos, y sin cuyo dominador influjo, ¿qué habría sido del mundo y de la civilización universal?

Así vemos, a los inspirados trovadores, entonando tiernos cantares, en loor de alguna melancólica beldad, y confiados en el prestigio que les daban tan arrebatadoras melodías recorrer los campos y penetrar en los soberbios castillos, residencia de los despóticos señores, llevando una centella de civilización, y desafiando sus iras, por contemplar los encantos de la dama que reinaba en sus pensamientos, y por cuya influencia realizaban las más famosas hazañas.

Luego, en los últimos confines de la Edad Media, al concluir ese siglo quince que señala el principio de los tiempos modernos, es a una mujer, a la ilustre Isabel, a quien debemos la realización del magnífico descubrimiento de América, de esa sublime epopeya, que ocasionó tan ventajoso cambio en los destinos del mundo.

El gran Colón, no hubiera llevado a cabo su grandioso intento, si la magnánima alma de una mujer, reina por dicha de la humanidad, no se hubiera encontrado a su altura, y comprendido toda la inmensa significación de su sublime empresa.

Esta mujer extraordinaria, realizaba, al propio tiempo, otros grandiosos hechos, que han influido muy notablemente, en los destinos del mundo.

### III

Grande en su realización, e inmenso en sus resultados, fue el descubrimiento de América, y la España, esa nación en cuyos Estados no se ponía el sol, debió a una mujer el extraordinario poder, cultura y civilización, que la distinguen en el siguiente siglo, en el cual fue para toda Europa, un distinguido modelo.

En época tan brillante en los anales literarios, vemos a la par de muy eminentes autores, a la sublime Santa Teresa de Jesús, cuya inspirada prosa, le ha conquistado un puesto inmortal entre los más notables escritores, así como lo había conseguido ya, en la patria de Dante y Petrarca, la célebre poetisa Victoria Colonna.

Al principiar ese mismo siglo, apareció una prodigiosa mujer, la cual realizó las más sorprendentes proezas, Juana de Arco cuya historia se asemeja a un fantástico romance.

Asimismo no podemos dejar en olvido un notable período en la historia de Francia, en el que se distinguieron célebres guerreros y políticos eminentes, pero en el cual, luce en primer término, la figura notable de una interesante mujer Mme. de Longueville, personifica la Fronde; ella fue el esplendente astro, a cuyo rededor giraban tan importantes satélites.

Durante el célebre reinado de Luis XIV, tan brillante para la Francia, vemos el prestigioso influjo que ejercieron sus mujeres, siendo muchas de ellas, ilustres Mecenas, que prestaban un poderoso apoyo a muy eminentes escritores, al tiempo que ocupaban un puesto importante en la república de las letras, como la erudita Mme. Dacier, célebre traductora de los antiguos clásicos, Mme. de Sevigné y muchas otras que sería difuso enumerar.

Después, en los tempestuosos tiempos de la importante revolución que agitó a la Francia, y cuyo solemne eco repercutió sobre todas las naciones, contemplamos con asombro, la sublime actitud que asumieron sus mujeres, en medio de aquel pueblo, ebrio de horrores y de sangre, realizando, no solo, los más heroicos episodios de ternura y abnegación, en las lóbregas prisiones, sino viéndoseles marchar intrépidas al último suplicio, ya con el sorprendente estoicismo de un alma espartana, como Mme. Roland, o sostenidas por la influencia de más tiernos sentimientos, y por la fe de una mártir cristiana, como la muy interesante María Antonieta, y su ilustre hermana la princesa Isabel.

En la actual época, en el siglo llamado del progreso y las luces, ¡cuántas distinguidas mujeres vemos lucir en la arena literaria! En los primeros años, apareció una célebre escritora, mujer por su brillante imaginación y delicados sentimientos, hombre por la energía de sus concepciones, la rectitud de sus juicios y la elevación de su estilo Mme. de Staël ha sido considerada por la posteridad, como uno de los primeros escritores que cuenta la Francia.

Últimamente hemos visto a Mme. de Girardin, llamada por sus contemporáneos la décima musa, a George Sand, cuya varonil inteligencia y brillante estilo, la colocan en primera línea entre los escritores modernos, y a la no menos célebre, señora de Avellaneda, notable poetisa, y cuya castiza prosa hace lucir los encantos de nuestro hermoso idioma.

La Italia que no puede olvidar su primitivo derecho a la supremacía literaria, cuenta asimismo actualmente muy brillantes escritoras; entre otras la Lutti y la Fuà Fusinato.

Cúmplenos observar, que en los Estados Unidos, como ha dicho ya un escritor contemporáneo, el primer golpe, aquel que influyó notablemente en la extinción de la criminal esclavitud, fue debido a la generosa alma de la autora de La Cabaña del tío Tom.

Nuestra joven América, se encuentra al propio tiempo brillantemente representada por muy distinguidas escritoras, a las que asedia la ingrata tarea, de verse obligadas a combatir añejas preocupaciones. En la República Argentina, Chile, Bolivia, Colombia y el Perú, vemos aparecer escritoras de grande importancia, a pesar del muy poco estímulo, que entre nosotros alienta tan interesantes trabajos.

#### IV

Nos cabe la satisfacción de ver, al recorrer tan rápidamente la vasta escala de los tiempos; que la mujer se ha encontrado siempre, a la altura de la situación del mundo, en tan variadas épocas.

Réstanos pues, al presente, un deber que desempeñar, si queremos ser lógicas en tan importante misión.

Achaque es de la juventud, y por consiguiente de la inexperiencia, dejarse alucinar por todo lo nuevo que se presenta a su vista. Nuestra adolescente sociedad, arrebatada por el vertiginoso torbellino de las especulaciones mercantiles; que de súbito se le han presentado, y sin la experiencia necesaria para comprender que hay un dique salvador, que la prudencia enseña no debe traspasarse jamás, se ha dejado dominar por la maléfica fiebre que corroe sus entrañas.

En tiempos no muy remotos, esta bella capital, era considerada como la Atenas sudamericana. Hombres eminentes, hacían el encanto de la sociedad y la delicia de sus salones,

dedicándose al estudio de las ciencias y las letras, solo por satisfacer una inspiración de su alma, y encontrábanse suficientemente recompensados con la estimación y la simpatía, con la cual eran acogidos sus trabajos, por la inteligente atmósfera que los rodeaba.

En el momento presente, exagerando hasta el más lamentable extravío el cuidado que demanda el bienestar material, se pretende dirigir a este único fin todos los esfuerzos de la inteligencia y de la voluntad, aparentando desconocer, que el espíritu tiene también sus exigencias, y que una nación donde solo se rinde culto a la materia, es un cuerpo sin vida, en el cual falta la chispa eléctrica que pone en juego todos los más nobles sentimientos, a los que debe su custodia y su honra.

Deber de la mujer es, pues, procurar contener el torrente invasor. Ella, reina absoluta en los dominios del sentimiento, debe emplear noblemente el tierno ascendiente que su posición de esposa y madre le concede, y para que este pueda ser dirigido con acierto, cumple el proporcionarle los medios de adquirir una juiciosa y sólida instrucción, que enaltezca su espíritu, a fin de que llene debidamente la elevada misión que está llamada a ejercer.

No es por cierto una paradoja lo que venimos manifestando, puesto que tenemos en nuestro apoyo un irrecusable testimonio.

Nuestra primogénita hermana la gran República, cuyos rápidos adelantos y sorprendente poder hacen la admiración del presente siglo, con el admirable talento práctico que la distingue, ha comprendido esta gran verdad. Allí, la mujer recibe un voluntario culto: el respeto por ella y la importancia que se le concede, es uno de los caracteres dominantes en esa gran nación, ¿y por qué no ha de ser también, uno de los misterios secretos que constituyen su fuerza?

Hemos dicho alguna vez, y la experiencia de los siglos lo demuestra; la nación en la cual se honra a la mujer, y donde esta llega a tener conciencia, de la sublime misión que está llamada a desempeñar en los destinos de la humanidad, no puede dejar de ser un día, grande y poderosa sobre la tierra.

ROSA M. RIGLOS DE ORBEGOSO

**Rosa Riglos de Orbegoso**  
**"Glorias literarias de la raza latina"**

*La Alborada*

**5 de junio 1875**

Deseosos los E.E: de “La Alborada” de ofrecer a sus abonados lectura instructiva a la par que amena, e interesados, por otra parte, en dar la mayor publicidad posible a las producciones de las pocas señoras que cultivan entre nosotros la bella literatura: tenemos el gusto de reproducir el excelente artículo que la Señora Doña Rosa Mercedes Riglos de Orbegoso publicó, hace largo tiempo, en un diario de esta capital, bajo un seudónimo. Perdone la galana escritora que descorramos el velo con que la modestia ocultó su verdadero nombre, y lo coloquemos ahora en lugar del seudónimo de BEATRIZ.

I

En estos graves momentos, en los cuales la desastrosa guerra franco-prusiana, ha puesto en tela de juicio a la tan ilustre, aunque al presente infortunada, raza latina, profundamente conmovido nuestro espíritu, por el afecto de tierna simpatía, que a ella nos liga, contempla reflejarse cual sobre un mágico cristal las mil gloriosas reminiscencias que iluminan su brillante historia.

Esa raza, que desde los tiempos de la heroica Roma, dominó e ilustró al mundo civilizándolo más tarde; aquella a la cual pertenecieron Pelayo, Carlos Magno, Isabel la Católica, León X, y más recientemente Luis XIV, y en la cual el heroísmo es un elemento constitutivo de su ser, no puede, no debe ser subyugada. Pasará por un fatal momento, sufrirá contrastes que servirán únicamente para manifestar los magnánimos sentimientos que la distinguen, pero al fin, se proclamará vencedora, y dominará al mundo con sus luces e ilustración, nunca desmentida, como lo tiene reconocido la historia.

Limitándonos únicamente al recuerdo de sus glorias literarias, evoquemos esos gratos pensamientos, como un lenitivo a los disgustos presentes, y más que todo, como una garantía, que nos inspire fe y confianza en su porvenir.

A fin de llenar nuestro objeto, siquiera sea a grandes rasgos, remontémonos a esos primeros tiempos, que siguieron a la destrucción del famoso imperio romano.

La enseña divina de la cruz, cuya conservación y propagación, ha sido confiada por la Providencia a la raza latina, es el faro luminoso que brilla únicamente en tan luctuosa época.

Sabido es, que después de la irrupción de los bárbaros del Norte, la civilización y la ilustración hallaron su refugio en los claustros. Un San Bernardo, un Santo Tomás de Aquino, y otros eminentes varones conservaron a la vez, el brillante depósito del saber y de la fe.

En medio de la general ignorancia, la lira de los Trovadores hacía resonar únicamente sus sentimentales notas, y vemos el notable contraste que presentan estos despóticos señores, dando tregua a sus continuos combates, solo al armonioso acento de aquellos mágicos cantares.

Más tarde, poco antes de concluir esa época de transición que denominamos Edad Media, ¿cuál es la nación, a la que le debemos la primera obra literaria, que ha abierto ese brillante camino a tantos ilustres campeones?

La raza a la cual perteneció Cicerón, Virgilio, Tácito, era la llamada a tan grandioso cargo, y en ella, la nación cuna de tan eminentes hombres, debía providencialmente continuar tan noble obra.

## II

Veamos pues a Italia, que al principiar el siglo catorce, es la primera en que su ya formado idioma, procura restaurar la descuidada literatura, y sin detenernos en mencionar a varios distinguidos escritores que en el siglo anterior, se habían hecho notables por algunos importantes ensayos, principiaremos por aquel que inició la era de la literatura moderna, el tan célebre florentino, Dante Alighieri.

Este gran hombre y ardiente patriota, a consecuencia de haber tomado parte en las conmociones políticas que agitaban su patria, fue desterrado de ella, y, en las amarguras de su peregrinación, compuso su inmortal obra, verdadero reflejo de las ideas dominantes en aquella época, en la cual las cuestiones teológicas, y la poesía de los trovadores, formaban toda la vida literaria.

Dante, obedeciendo a una necesidad generalmente sentida desde entonces, se trasladó a Paris, donde su brillante Universidad atraía ya a todos los hombres ilustrados, y allí vemos aparecer su nombre, distinguiéndose por su vasta erudición.

Más tarde, en la necesidad de hacerse comprender de todos sus conciudadanos, se decidió a escribir su sublime poema, no en latín, idioma entonces universal en el mundo literario, sino en italiano, el cual, Dante, con su inmenso genio, contribuyó poderosamente a fijar.

Fue tan grande la influencia del Dante, y tal el ascendiente sobre sus contemporáneos, que el brillo de su nombre y de su gloria eclipsan completamente el recuerdo de muchos escritores

notables, que se conocían ya en toda Europa, y solo en este hombre extraordinario comienza la historia de la literatura moderna.

Así, pues, este genio inmortal, en su “Divina Comedia” se ha colocado a tal altura, que será considerado siempre, por las naciones civilizadas, como un maestro para todas ellas, y como el digno sucesor de Homero y Virgilio.

Poco después, admiramos a Petrarca, el cual en sus bellos sonetos y *canzone* hace ver los rápidos adelantos de su hermoso idioma.

En ese mismo siglo aparece Bocaccio, quien nos presenta el primer ejemplo, en las lenguas modernas, de una prosa, cuyo estilo elegante y culto, se considera hasta el día como un modelo del más puro lenguaje.

Más tarde, la célebre e ilustrada familia Médicis, y en ella, especialmente, el distinguido Papa León X, que mereció el insigne honor de dar su nombre al siglo en el cual existió, reúne, bajo su poderosa protección, esa inmortal falange de hombres tan eminentes, en letras y artes, ante los cuales es forzoso detenernos.

Ese siglo XVI en el cual la Italia poseía tan brillantes modelos, no solo en las obras clásicas de la antigüedad, completamente conocidas y estimadas entonces, sino en sus propios escritores, que siguiendo el ejemplo del Dante, fundador, como hemos dicho, de la literatura moderna, se habían distinguido tanto en ella, ha formado época en la historia literaria.

Maquiavelo, cuyo nombre ha llegado a ser sinónimo de las perfidias diplomáticas, fue un grande hombre, por su extraordinaria inteligencia que le hizo notable en tan variados géneros, pues poeta, historiador, y sobre todo político, se distingue por la energía de sus concepciones y la belleza de su estilo.

Ariosto, el cual en su hermoso poema nos deleita con su bella poesía.

El Tasso, cuyo brillante ingenio, creó una tan bella epopeya, y cuyos armoniosos versos, nos conmueven deliciosamente, recordándonos esos tiempos, de fe y ardiente entusiasmo, que dieron por resultados las brillantes y romanescas cruzadas; y tantos otros distinguidos escritores, que sería muy difuso enumerar, han impreso su bello e indeleble sello, sobre ese siglo tan distinguido en la literatura, tanto italiana como española, según lo veremos a su vez.

Quedó Italia, al parecer fatigada de sus prematuros trabajos, que habían abierto tan extenso campo a las demás naciones, y después de varios ensayos dramáticos, de no grande importancia,

vio aparecer en ella, al elegante Metastasio, y más tarde al patriota Alfieri, cuyo enérgico estilo admiramos en su hermoso teatro.

No siendo nuestro objeto ocuparnos de la literatura contemporánea, sino presentar, únicamente, un ligero bosquejo de los deberes contraídos por la literatura moderna y la civilización del mundo, hacia las naciones de raza latina, que han sido las primeras en iniciar tan vasta obra, debemos detenernos en el último siglo, que tan brillantemente concluye para Italia, en el célebre Alfieri.

### III

Volvamos, pues, nuestras miradas a España, la primera en seguir tan luminosa huella.

Ya esta nación se había hecho notable desde los primeros de la Edad Media, por sus romances, espejo fiel de su caballeresco carácter, distinguiéndose, especialmente, el poema del Cid, tan célebre en la historia literaria de aquella lejana época.

Más tarde, un rey, Alfonso el Sabio, tomando por base el “Fuero Juzgo”, antiguo código de leyes visigodas, redactó y dio a España en el siglo XIII, “Las siete partidas”, obra sumamente notable por la rectitud y justicia que resalta en sus disposiciones, y que al tiempo de ser la primera publicación hecha en idioma español, es, también el más antiguo documento, de esta especie, en la historia de las naciones modernas.

La literatura de España, en ese largo período, se limita, pues, a sus romances, y si no fue tan variada como la de Italia y Francia, en ese mismo, hay en ella un sello de patriotismo e independencia, que la hace mucho más interesante y original.

A consecuencia de las excepcionales circunstancias en que se encontró España al finalizar el siglo XV, habiendo dado cima a la expulsión de los moros, y realizado el magnífico descubrimiento de América, y encontrándose, al frente de sus destinos, una reina tan ilustrada y magnánima, como la gran Isabel, muchos notables literatos, a los cuales atraía su inteligente protección, pasaron a ella, y difundieron las luces debidas al Renacimiento, lo que dio lugar a una notable revolución literaria que hizo de España la digna émula de Italia en las letras.

Ya, al fin del siglo anterior, habían aparecido algunos notables escritores, como el infante D. Juan Manuel, el cronista Ayala y otros; mas, entonces, impulsado el estudio de la literatura, por el magnífico ejemplo del Dante y de Petrarca, se hizo tan general, que muchas personas notables por su alta posición social se dedicaron ardientemente a ella.



Vemos, pues, al ilustre D. Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, tan esclarecido como erudito y como poeta.

A Hernando del Pulgar, secretario y cronista de los Reyes Católicos, y a muchos otros eminentes escritores.

Pero cuando la literatura española llegó un grado de perfección, al cual solo Italia había alcanzado, fue en el siglo dieciséis, al que tan justamente se ha llamado el Siglo de Oro de su literatura.

Los estrechos límites de estos ligeros apuntes, no nos permiten hacer una nomenclatura tan extensa como desearíamos, de aquellos egregios escritores; procuraremos, pues, señalar tan solo aquellos que sobresalen en tan brillante período apareciendo como maestros de las generaciones venideras.

Boscán inició la reforma de la poesía, introduciendo el metro italiano; pero el que completó y llevó a cabo, fue el malogrado Garcilaso de la Vega, genio privilegiado, que en sus dulcísimos versos, dio principio a la nueva era de la literatura española.

Apareció, en la misma época, Don Diego Hurtado de Mendoza, elegante poeta, pero aún más admirado por su bella prosa, en la cual como en su “Lazarillo de Tormes”, pinta tan fielmente las costumbres españolas, en esos remotos tiempos, y su original carácter.

Lo siguió en breve Fray Luis de León, cuyo estilo sencillo y sublime a un tiempo, nos conmueve profundamente.

El elegante Herrera, que ha merecido se le llame “el divino”.

El notable historiador Mariana, la sublime Santa Teresa de Jesús, y Ercilla, el cual nos encanta en su “Araucana”.

Pero al que más que a todos admiramos, es al gran Cervantes, el cual en su inmortal Quijote, ha llegado a ser el encanto y constante estudio de las generaciones que le han sucedido y que ha alcanzado a tal perfección que ha sido inimitable en su género.

Casi simultáneamente apareció Lope Félix de Vega Carpio, insigne poeta, y más aún célebre, por ser el fundador del arte dramático en España; pues si bien antes se habían hecho ya brillantes ensayos, Lope creó el género llamado de capa y espada, en el cual se distinguió tan noblemente, legándonos admirables y numerosos ejemplos, debidos a la prodigiosa fecundidad de su ingenio, y que han sido brillantemente seguidos, no solo por importantes autores españoles, sino aún por extranjeros de gran nombradía.

La literatura fue entonces en España tan rica y variada, que nos cuesta un esfuerzo no extendernos más, a fin de no salir de los estrechos límites que nos hemos trazado; pero, ¿cómo dejar de recordar al satírico Quevedo y a Rioja, cuya hermosa canción “a Las Ruinas de Itálica” ha merecido tan grande aplauso?

¿Y qué diremos del sublime Calderón de la Barca? Este célebre poeta, en su hermoso teatro, es al par que Lope y Cervantes, el más distinguido representante de las letras españolas, en época tan brillante.

A pesar de que, en el siglo diecisiete, aparecieron algunos otros notables escritores, ya la literatura se encontraba en España en decadencia, pues por un error lamentable del brillante Góngora, el *culteranismo* la había invadido y herido de muerte, tanto, que ni aun Calderón pudo verse enteramente a salvo del contagio.

Siguió, pues, en lamentable postración hasta el último siglo, en el cual Luzan, Moratín, Meléndez y Jovellanos, al tiempo que otros notables escritores, fueron los restauradores del buen gusto, inaugurando un nuevo período de grande esperanza para España.

Al tratarse de la literatura de las naciones de la raza latina, no es posible dejar de consignar un recuerdo a la literatura portuguesa, la cual ocupará siempre un lugar distinguido en sus anales, contando en el siglo dieciséis, un tan ilustre poeta como Camoens, el cual en su “Lusiada” ha conquistado un envidiable puesto en la historia literaria.

#### IV

Réstanos solo hablar de la tan ilustrada Francia, la cual viene en postrer término, en estas mal trazadas líneas; porque a pesar de haber sido desde los tiempos de Carlo Magno, ya notable, por su universidad de Paris, ciudad que desde entonces parecía destinada a ser el centro de la ilustración del mundo; y de ser la vecina Provenza, el país, cuna de los brillantes Trovadores, cuyas canciones, junto con los romances españoles y los libros de caballería, constituían toda la literatura popular de aquellos remotos tiempos, no se dio a luz en ella, en esos primeros siglos, obra alguna de aquellas que forma época en los anales de la historia literaria.

Francia, pues, que ya en el siglo catorce tuvo un buen historiador en Froissart, y poco después otro en Felipe de Commines, y cuyo poeta Marot, llegó a alcanzar algún renombre, parece que al no haber pretendido hasta más tarde al predominio literario, que ha ejercido constantemente después, hubiese cobrado mayores bríos; pues el siglo diecisiete, que abraza el magnífico período

denominado “de Luis XIV”, nos manifiesta con esto, bastante claramente, cuan omnipotente fue en su poderío e influencia literaria.

El gran Corneille, aparece el primero entre esos tan ilustres escritores. Anteriormente se habían hecho algunos ensayos, imitando el teatro español, tan justamente admirado entonces, pero solo Corneille, con sus altas dotes y sublime poesía, mereció ser considerado como el fundador de la tragedia en Francia, y como un digno modelo para el porvenir.

Racine nos encanta, después, con sus armoniosos versos, en su más perfecto teatro, en el cual, si no excede en sublimes rasgos a su digno antecesor, lo sobrepasa en la dulzura de su poesía, y en la perfección admirable de los caracteres que pinta, sobre todo, al expresar los más íntimos, y tiernos afectos del corazón, en cuyo lenguaje, es tan perfecto como inimitable.

Al mismo tiempo aparece Molière, fundador de un nuevo género cómico, tan justamente admirado por la extraordinaria maestría con la cual retrata los defectos y ridiculeces humanas.

La Fontaine, el más distinguido fabulista de los tiempos modernos.

Pascal, cuyo hermoso estilo lo eleva al primer rango entre los más notables escritores de aquella época, en la cual se ha inmortalizado, a pesar de sus lamentables errores jansenistas, por sus “Provinciales” y sus célebres “Pensamientos”, notable bosquejo de una obra que no pudo llegar a publicar.

Bossuet, el sublime Bossuet, ilustre maestro en la oratoria sagrada, historiador distinguido, a cuya alta inteligencia da mayor realce la magnificencia de su estilo.

Boileau, en su “Arte poética”, modelo de gusto y buen sentido.

Madame de Sévigné, cuyas interesantes cartas son un distinguido modelo, y en las cuales se encuentran muy interesantes y verídicos detalles sobre la historia de personas que figuran en primera escala, en una época tan digna de un detenido estudio.

Fenelon, ilustre autor del “Telémaco”, obra maestra y única en su género, y en cuyo encantador estilo y liberales máximas, se revela la noble alma de tan sabio y virtuoso escritor.

Massillon, cuyos sermones son un modelo de elocuencia cristiana.

La Rochefoucauld, La Bruyère, célebres moralistas, y otros muchos excelentes escritores que contribuyeron, tan notablemente a ilustrar tanto la literatura francesa como a servir de brillante estímulo al adelanto y cultura intelectual de toda la Europa.

El siglo XVIII, en el cual ocupa un puesto culminante Montesquieu, por su célebre “Espíritu de las leyes”, fue sumamente importante para Francia, por el notable número de literatos

que aparecieron en él, y, especialmente, porque su influencia literaria dominó al mundo, haciendo que las disolventes y funestas doctrinas, que sus escritores habían preconizado, conmovieran a todas las naciones.

Los escritos de sus filósofos, Voltaire, Rousseau, Diderot, Alembert y demás, causaron una conmoción general que dio por consecuencia, al fin del último siglo, su tan importante revolución.

Nos llevaría lejos del plan que nos hemos trazado, el ocuparnos más detenidamente de este, por tantos títulos, importante período, el cual ha sido de tan inmensos resultados para todo el universo.

## V

Como hemos anticipado, nuestro objeto se ha limitado a recordar el brillante origen de la literatura moderna, cuyos difíciles y primitivos ensayos han sido principalmente debidos a las naciones de raza latina.

Estamos muy distantes de abrigar el mezquino propósito de tratar de deprimir la literatura teutónica y germánica en beneficio de la latina. Lejos de eso: tenemos el más grande placer en justicia al mérito, donde quiera que se halle y bien sabemos que en esas naciones se encuentran escritores que pertenecen a muy elevada jerarquía; pero fieles a la historia literaria reconocemos, con verdadera satisfacción, que no puede dejar de tributarse a la raza latina el homenaje que le es debido, por los gloriosos títulos que la hacen acreedora a la gratitud de las naciones civilizadas, habiendo sido desde los tiempos brillantes de la antigua Roma, la primera en marchar al frente de la civilización del mundo, iniciando con su heroico y magnánimo esfuerzo, el brillante sendero que las demás naciones se han apresurado a recorrer, tan dignamente, después.

Alentados por tan gratos recuerdos, esperamos confiadamente en que la terrible prueba, por la cual pasa tan ilustre raza, en estas angustiosas circunstancias, será el crisol que la purifique, presentándole ocasión para repetir esa serie de heroicos hechos, a los cuales debe su alto renombre, al que ha dado aún mayor brillo, el haber sido en las regiones literarias, durante el transcurso de los siglos, la vestal sagrada a cuyos cuidados ha estado constantemente confiado el fuego divino de la civilización y del saber.

ROSA MERCEDES RIGLOS DE ORBEGOSO

Lima, diciembre de 1870

**Teresa González de Fanning**

**"La tolerancia"**

***El Correo del Perú***

**19 de marzo 1876**

Hay “una cualidad” humilde y sencilla, pero que sin escrúpulo llamaríamos “una virtud” en vista de los benéficos y provechosos resultados que produce a los que la practican.

De ordinario se acompaña con la discreción, el buen juicio y la benevolencia.

Son sus consecuencias naturales, la prosperidad, el progreso y la paz.

Esta hermosa cualidad que aún no es bastante estimada y practicada por la humanidad es, “la Tolerancia”.

Así como la vid con su lozano follaje, preserva de los ardientes rayos del sol y en sus dorados frutos ofrece al que la cultiva un grato refrigerio y un fortificante y saludable licor, de igual manera la tolerancia es, para las sociedades que la practican, un escudo que preservándolas de aviesas pasiones, las une, las fortifica y las levanta del común nivel.

Para valorizar como es debido el inapreciable mérito de la tolerancia y el papel que desempeña en los destinos humanos, basta fijar ligeramente la atención en los males inmensos que la carencia de ella ha producido en todo tiempo al mundo.

La historia, esa muda enseñanza de los siglos que pasaron, nos muestra la Inquisición con todos sus horrores; la sangrienta hecatombe de la noche de San Bartolomé en Francia; y el suplicio de millones de mártires, como resultado exclusivo de la intolerancia en religión.

En política, se nos manifiesta dividiendo a las naciones en luchas fratricidas y siendo causa de sangrientas guerras que llevan por funesto séquito, la desolación, los odios inextinguibles, el terror y la muerte.

La intolerancia en las ciencias, ha servido solo para perpetuar los errores de la ignorancia y sujetar el libre vuelo de la inteligencia, poniendo una rémora al progreso.

Que se examine en grande o en pequeña escala, siempre se encontrará que donde reina la intolerancia, enmudece la razón y sufre o desaparece la libertad.

La tolerancia es compañera inseparable de la civilización que sin ella no puede avanzar sino muy lentamente.

Y, cómo todas las virtudes, tiene su nacimiento en la familia; en ese pequeño terreno donde deben germinar todos los granos selectos que han de producir más tarde abundoso y saludable fruto a la sociedad.

Allí es también a donde se hace más necesaria e imprescindible, por lo mismo que el trato más íntimo pone más relieve los mutuos defectos.

Uno de nuestros más notables hombres de estado y distinguidos jurisconsultos, cuya reciente pérdida deploran todos los buenos patriotas, el doctor don José G. Paz Soldán, solía decir: “Para vivir en familia, prefiero un adarme de tolerancia, a un quintal de amor”. No podía ocultarse a su ilustrado talento y perspicacia, que la falta de recíproca tolerancia rebaja los más sagrados vínculos y destruye, o por lo menos entibia, el santo amor de la familia, ese bálsamo consolador de las penalidades de la vida.

Y quién mejor que la mujer que es la sacerdotisa del hogar, está llamada a inspirarla y cultivarla en el corazón de sus hijos y de todos los que forman su pequeño reino, por medio de la palabra y por el aún más persuasivo y eficaz del ejemplo?

Ciertamente que es a ella a quien de preferencia le compete desempeñar esta tarea de tanta transcendencia y de tan proficuos resultados.

No basta ser bueno y cumplir estrictamente sus deberes; es menester hacer amable la virtud y atraerle prosélitos por medio de la indulgencia, la persuasión y la benevolencia.

Son verdaderamente insoportables aquellas hurañas virtudes que encastilladas en su superioridad, miran con orgulloso desdén las fragilidades de la humanidad; y a quienes solo hastío, odio y repulsión, inspiran las faltas ajenas.

¿De dónde proviene si no, la preferencia que no pocas veces se acuerda a ciertas personas cuyos remarcables defectos están en evidencia, sobre algunas otras que no solo están exentas de ellos, sino que aún suelen ser poseedoras de un mérito indisputable?

Es que las primeras conceden de buen grado la indulgencia que para sí mismas necesitan, en tanto que las segundas pretendiendo sujetar a la humanidad a cierto modelo especial que su fantasía ha forjado, no toleran la más mínima discrepancia erigiéndose arbitrariamente en directores y jueces de los demás.

Ni la amistad, ni el amor, ni las relaciones de familia pueden subsistir con tan grave obstáculo. La naturalidad, la confianza, y ese ingenuo abandono que forman el mayor encanto de

las relaciones íntimas, son prontamente sustituidas por el recelo, la tirantez y la reserva, que traen por obligadas consecuencias el alejamiento y la desunión.

El individuo que más olvidado se encuentra de las nociones del bien, será siempre sensible a la benévola indulgencia, al prudente consejo, que traten de apartarlo de la senda del vicio o del error.; pero rechazará con indómita altivez las más saludables doctrinas, si se pretende imponérselas con humillante dureza.

Jesús, el más acabado modelo de virtud que al hombre le sea dado imitar, dio constantes ejemplos de tolerancia durante su vida terrenal, viviendo entre los pecadores, conversando con los publicanos, salvando a la mujer adúltera de las iras populares, y concediéndole su divina amistad a la pecadora Magdalena.

El Evangelio, ese admirable código moral que nos legó, más perfecto y sabio que todas las leyes humanas, tiene por bases la tolerancia y el amor. Siempre que su benéfica influencia se deja sentir en la familia y en la sociedad, se afirma la paz, se acrecientan las fortunas y florecen las industrias y las artes dando por resultado la abundancia, el bienestar y el progreso; uniéndose así los bienes morales a los materiales.

Para concluir, compendiamos lo que nos hemos esforzado en probar. Sin tolerancia, no hay unión en las familias, ni verdadera cultura para las sociedades, ni paz para las naciones.

MARÍA DE LA LUZ

Lima, marzo de 1876

**Teresa González de Fanning**

**"Religión"**

*El Correo del Perú*

**31 de diciembre 1876**

Que la religión es la base de la moral y del orden social, es una verdad universalmente reconocida.

Más, para que tales frutos produzca, es menester que en la práctica esté acompañada de la ilustración, la buena fe y la prudencia. De lo contrario, es como los alimentos o las medicinas adulteradas que, en vez de nutrir, vigorizar y devolver la salud al que los toma, producen efectos diametralmente opuestos.

Por desgracia, entre nosotros aunque nos duela el confesarlo, las personas ilustradamente piadosas, están en muy sensible minoría.

En cambio abundan las irreligiosas, aún más las indiferentes y las fanáticas, sin que falten, si bien en menor número, las que burlándose interiormente de los sencillos creyentes, especulan con su credulidad y la explota, formando de la religión un escalón para alcanzar los favores de la fortuna o para llegar a elevados puestos.

La instrucción religiosa deben darla, el sacerdote al pueblo y la madre de familia a sus hijos.

La que esta última da, es la que de un modo más seguro e indeleble se graba en el corazón y la que produce más óptimos frutos cuando es bien dirigida.

Pero este deber que es el primero entre los que está llamada a cumplir la que goza del augusto título de madre, para dar vida a la inteligencia, (si se nos permite expresarnos así), como antes le diera al cuerpo de su hijo, es, con sobrada frecuencia, desatendido o totalmente abandonado.

Madres conocemos, y no pertenecientes al bajo pueblo sino a la llamada buena sociedad, que no se cuidan de dar a sus hijos ni la más ligera instrucción religiosa; y otras muchas que se circunscriben a la rutinaria enseñanza de prácticas y oraciones que el niño repite sin comprender y que lo fastidian y narcotizan.

La idea sensible de Dios manifestándose por medio de sus obras y de sus beneficios, justo, misericordioso y bienhechor para con sus criaturas; que es la más adecuada para interesar la



atención de los niños, formarles por decirlo así el corazón, e inspirarles rectos y elevados sentimientos, es casi desconocida, y menos practicada.

Se cree que el maestro es el llamado a desempeñar esta tarea y sobre él se descarga toda la responsabilidad ¡grave error!

El maestro le enseñará la historia sagrada, los dogmas y fundamentos de la religión, le referirá en lenguaje más escogido y con un método claro e irreprochable, todo lo que deba aprender y conservar en la memoria, pero sus palabras no llegarán al corazón del niño, a este santuario solo le es dado penetrar a la madre, solo ella es el oráculo de la infancia.

Los frutos de esta punible descendencia son bien amargos. Un ligero examen de lo que pasa en nuestra sociedad, nos los pondrá de manifiesto.

El joven, cuando se ocupa de religión, es únicamente para hacer alarde de que se burla de ella y para buscar argumentos para combatirla.

Poseyendo de ordinario conocimientos muy superficiales en la materia y contando con igual insuficiencia por parte de sus contendientes o, bien se sirve de ideas ajenas que se apropia sin rubor o, lo que es más frecuente aún, presenta como cargos contra la religión las faltas y abusos de algunos de sus ministros.

Se avergüenza de practicarla y de rendir de alguna manera culto al Creador.

Considerándola como preocupaciones dignas cuando más de ser aceptadas por espíritus débiles, la deja a cargo de mujeres y niños.

En cambio, él que se atribuye la fuerza moral y la superioridad intelectual, se entrega al más grosero materialismo y el culto que le niega a Dios, se lo rinde a las pasiones más vergonzosas y degradantes.

La mujer, que por su especial organización siente la necesidad de creer y amar, acepta la enseñanza religiosa que se le da, sin discutirla, con entusiasmo y respeto.

Llega el día en que, por consejo de su madre, se acerca al confesionario y las palabras del sacerdote mostrándole una dicha eternal en recompensa de pasajeras privaciones, seducen su imaginación impresionable y fácil de exaltar.

Sin más porvenir que el claustro o el matrimonio, llega a considerar este como un peligro para su salvación. Rechaza el innato deseo de agradar y la inocente coquetería de su edad, como sugerencias maléficas.

Un confesor imprudente, la sojuzga fácilmente y le hace perder hasta el libre albedrío. Las relaciones de familia, los afectos más santos, todo lo pospone al ascetismo riguroso por medio del cual se propone llegar a la perfección y santidad.

Sujetando por completo su inteligencia a otra inteligencia que considera no solo superior sino casi divina, la limita impidiéndole todo desarrollo, con lo cual cree contraer nuevos méritos para obtener el cielo.

No pocas veces la naturaleza recobra sus fueros y, sacudiendo el yugo de este misticismo tan exagerado como indiscreto, se despierta más imperiosa cuanto más contenida estuvo, la inclinación a los placeres, al lujo, a los paseos y a las amorosas conquistas, renacen con mayor fuerza.

Entonces, como el prisionero que después de prolongada cautividad ve rotas sus cadenas, goza sin medida y sin restricción de su ansiada libertad. Más tarde copiará este extravío pasajero con nuevos y mayores riesgos.

La falta de principios fijos y de ideas propias, la hacen fluctuar entre ambos extremos, sin llegar casi nunca a obtener un justo término medio.

De aquí provienen la versatilidad que en el carácter de algunas mujeres se observa; las cuales alternativamente son damas elegantes que van de paseo o beatas estrictas y escrupulosas.

Estos son, ligeramente delineados, los rasgos más marcados en el carácter de la generalidad de los jóvenes de ambos sexos.

No puede darse mayor incompatibilidad de ideas, principios y aspiraciones.

Y ambos están destinados a hacer juntos el viaje de la vida. A ligarse tan íntimamente por medio del matrimonio, que formen, según la expresión del apóstol, dos cuerpos y un alma.

Y, ¿cómo podrá formarse tan íntima alianza con tan marcada disparidad de ideas?

¿No será esta la explicación natural, la causa principal, de que haya tantos matrimonios desavenidos y desgraciados?

Les sucede seguramente lo que a los dos viajeros que debiendo reunirse en un punto dado, marcharon siempre en opuestas direcciones.

Son incalculables los males de esta divergencia de ideas y aspiraciones se derivan. Para presentarlos detalladamente, sería necesario poseer mayores luces y tener más espacio del que podemos disponer.

Una reforma en la instrucción religiosa; una buena y empeñosa dirección de parte de las madres de familia y acaso estaría salvado el abismo, y la sociedad y la familia recogerían el fruto.

MARÍA DE LA LUZ

Diciembre 12 de 1876

**Mercedes Cabello de Carbonera**

**“Patriotismo de la mujer”**

*El Correo del Perú*

**14 de mayo 1876**

PATRIOTISMO DE LA MUJER

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA FIESTA DEL “CLUB LITERARIO” DADA CON  
MOTIVO DEL 2 DE MAYO

Señoras y señores:

Reunidos en este recinto, solemnizamos con la pompa majestuosa de la literatura y los acordes sublimes de la música, los grandiosos y espléndidos triunfos de *Dos de Mayo*.

El Club Literario, que tan dignamente preside uno de los hombres más ilustrados y progresistas de nuestro país, ha organizado esta fiesta literaria, comprendiendo, sin duda, que los nuevos progresos, y la cultura que cada día se difunden más y más en el Perú, exigen otras manifestaciones en los grandes días de la patria.

El estampido atronador del cañón, el ruido confuso de las campanas y las mil y variadas luces de los fuegos artificiales, no satisfacen ya el entusiasmo patriótico, de un corazón nutrido con la savia de la moderna civilización. Todos necesitamos, algo que fuera tan bello como la literatura y tan grandioso como la música, para solemnizar este día, que recordamos llenos de emoción y de justo orgullo; este día, en que libramos nuestra independencia y libertad al azar de la guerra, para reconquistar nuestro honor mancillado. España olvidó que la raza americana, raza de héroes y de esforzados campeones, es bastante valerosa para sepultarse en las ruinas de la patria, con sus libertades y su vida, antes que sufrir un afrentoso yugo; olvidó, que así como la naturaleza, escondió en las entrañas de este suelo privilegiado, tesoros riquísimos de valiosos y preciados metales, del mismo modo ha escondido en el corazón americano, tesoros inmensos de patriotismo y de amor a sus libertades. Olvidó que la nacionalidad peruana retemplada en el patriotismo e inspirada en la resignación heroica del sacrificio, evocaría las sombras veneradas de la independencia, para ofrecer a la admiración del mundo, uno de esos inmortales acontecimientos que se llaman, Ayacucho, Junín y Dos de Mayo.

¡Dos de Mayo! Esta gloria es nuestra, la aureola de ese día, nos ilumina a todos, pues, aún nosotras débiles mujeres, mandábamos al combate, a nuestros esposos, a nuestros hijos, a nuestros hermanos, a morir envueltos en el pabellón nacional.

Justo es, pues, que todos solemnicemos este día con el corazón henchido de júbilo y de verdadero entusiasmo.

Yo, que hubiera querido presentaros un trabajo digno de la cultura de este ilustrado Club y de la selecta sociedad que aquí se ha congregado, siento hoy más que nunca, la debilidad de mis fuerzas y lo exiguo de mi inteligencia. Convencida de mi pequeñez, limitáreme a bosquejar a grandes rasgos, a aquellas mujeres heroicas que sacrificaran su vida en aras de la libertad. Al presentaros este trabajo, heme propuesto manifestaros cuán exaltado y ardiente existe el sentimiento patrio, en el corazón de la mujer, será además un tributo de mi admiración por aquellas víctimas de la libertad; una flor pálida e inodora, que en este glorioso día de la patria, deposito con veneración sobre sus tumbas inmortales.

Nuestra gratitud está siempre obligada para con aquellos mártires que regaron con su sangre redentora los altares de la libertad, ora sean de allende los mares y se llamen Mdme. Roland, ora sean de aquende, y se llamen Policarpa Salavarrieta. No importa su nacionalidad. La libertad no tiene patria y sus héroes tienen derecho a la gratitud y a la veneración de la humanidad. La libertad, lo mismo que la fraternidad, nos hacen hermanos a todos. Ambas son hijas del cielo, y han descendido a la tierra, como un privilegio concedido al hombre, para su engrandecimiento. Ellas han roto las cadenas del esclavo y los cetros de los reyes; ellas han redimido el pensamiento de las trabas odiosas que absurdas preocupaciones, y una opresión tan inicua como interesada, le habían forjado, intentando en vano cortar sus poderosas alas. Ellas han venido para enjugar las lágrimas del desvalido, para santificar y enaltecer el trabajo del artesano y para ceñir a los pueblos, que luchan heroicamente por su independencia, como nuestra hermana la valerosa Cuba, la aureola resplandeciente e inmortal, con que ellas coronan a sus mártires.

Todos vosotros sabéis, señores, que por la organización civil y política y por la fuerza de la costumbre, la mujer hállase relegada al santuario del hogar doméstico, donde es el ángel del amor, del consuelo y de la virtud; pero ángel que no puede remontar su vuelo a las altas regiones donde brilla el genio y se desarrollan los sentimientos que manifiestan la grandeza de un alma bien templada.

La mujer, aunque se halle dotada de ese poder del cielo, que electriza el patriotismo en las grandes conmociones sociales, que entusiasma y arrebató a las muchedumbres, para destrozó las cadenas de la servidumbre y conquistó su libertad y sus derechos; la mujer, decimos, no puede

lanzar el rayo de su elocuencia, de la tribuna política, ni presidir las deliberaciones de la plaza pública.

Este modo de ser de las sociedades, si bien está de acuerdo con la índole del carácter de la mujer, ha contribuido a que se la juzgue exenta de los arranques patrióticos que enaltecen al hombre; se la cree tal vez incapaz de sentir el amor patrio, a ella que tiene un corazón que se estremece de entusiasmo al solo nombre de la patria....a ella, para quien este nombre simboliza todo lo que hay de más caro, de más bello, de más grande en la vida; a ella, para quien la patria guarda ese recinto sagrado, donde por primera vez oyó pronunciar ebria de felicidad, el dulce de nombre de *madre* por su primer hijo pequeñuelo.

Ese recinto que guarda la historia de su corazón, que es la historia de su vida; ese pedazo de tierra, único en el mundo, donde reina como soberana y donde alcanza la verdadera gloria de la mujer y la única felicidad que le está reservada en el mundo, ese recinto, señores, se llama hogar doméstico.

Mas no es allí, en el hogar doméstico, donde buscaré el tipo de la mujer patriota, por más que yo esté convencida que allí y solo allí es donde su amor a la patria, ejerce su verdadero influjo, enseñando al niño a amar y a venerar el suelo natal, y siendo para el hombre, el ángel que lo impulsa en aquellos actos de valor que se inspiran en el más acendrado patriotismo. La buscaré, sin embargo, al pie de los altares de la patria y en medio del fragor del combate, rivalizando con el hombre en valor y heroísmo, cuando la patria ha necesitado de su brazo para salvar su libertad.

Al diseñar los tipos que voy a presentar, para mostraros a la mujer patriota, no me remontaré a buscarlos hasta los tiempos de la hermosa Judit, y de la valerosa reina Ester, esto sería largo y fatigoso; los tomaré en los tiempos modernos, y en mujeres que más conocidas, nos son más simpáticas.

Allí tenéis la hermosa e ideal figura de Juana de Arco, que se levanta como una estrella brillante y luminosa en el cielo sombrío y borrascoso de su patria; más que una mujer inspirada por un sentimiento patriótico, parece un ángel enviado del cielo, uno de esos ángeles bíblicos que bajaban a la tierra con una espada de fuego, para guiar sus huestes y exterminar al enemigo.

El nombre de patria es para ella un talismán, que la impulsa para llevar a cabo sus extraordinarias y maravillosas empresas. Allá va, con su armadura de guerra, hendiendo el aire con su bridón fogoso, devorando en su ansiedad las distancias y lanzando sus escuadrones, por entre lagos de sangre y montones de cadáveres.

En Carlota Corday y en Mdme. Roland encontraréis también la personificación viviente del patriotismo. La una, exaltada por el sagrado fuego de la patria, y anhelosa de hacer lucir la aurora de la libertad en el hermoso cielo de Francia, no vacila en armar su mano del puñal homicida, y hundirlo en el corazón del miserable y vil Marat. Sublime y noble sacrificio de este “ángel del crimen” como la ha llamado un poeta.

La otra, Mdme. Roland, es una brillante personalidad, que se destaca majestuosa, de las páginas de la historia para admirarnos con su elevado talento; con sus virtudes cívicas y con la pureza de sus costumbres.

Alma y oráculo del simpático partido girondino, Mdme. Roland infundía su entusiasmo y ardoroso patriotismo, en las deliberaciones en que se resolvía el porvenir de la naciente república francesa.

Mdme. Roland no es solo una mujer cuyo patriotismo se ha exaltado con los grandiosos acontecimientos que a la sazón se desarrollaban en Francia, sino también era el filósofo que meditaba sobre el complicado problema de la felicidad humana; es decir, instituciones justas y liberales, igualdad de los ciudadanos ante la ley, y un amplio ejercicio de los derechos individuales, que fuese compatible con la seguridad de los intereses sociales.

Pero dejemos a París, a esa segunda Atenas de la moderna civilización, que se nos presenta siempre, como el modelo donde podemos tomar todos los tipos del más puro patriotismo y del heroísmo más abnegado. Dejemos a París y volvamos los ojos a nuestra querida América, a este suelo privilegiado por la mano del Hacedor, bajo cuyo cielo siempre límpido y sereno, nacen las inteligencias claras, y se robustecen los corazones valerosos, con la misma precocidad vital, que crecen y se desarrollan los coposos y gigantescos árboles en medio de sus vírgenes selvas.

Aquí encontraremos, como la figura más colosal y el modelo más perfecto de la mujer patriota a Policarpa Salavarrieta, conocida generalmente con el nombre de la *Pola*. Ángel divino que quiso bajar a la tierra, y al rozar sus alas por entre los abrojos de la vida, dejar un reguero de su sangre redentora, y una huella luminosa, que guiará a la gloria a todos los próceres de la independencia. Víctima infeliz del furor sanguinario del tirano Sámano, no había cometido más delito que sentir en el pecho el fuego sagrado del patriotismo.

Mujer valerosísima, que pone en juego, su belleza, su noble alcurnia, su amor, su inmenso amor por el joven y simpático Sabaraín.

Nutrida con el juego amargo del despotismo y de la tiranía, su alma juvenil se subleva, cual si estuviera impulsada del espíritu inmortal que animó a las hijas de Esparta, a aquellas mujeres extraordinarias que después de perder a todos sus hijos en la guerra, daban gracias a los dioses y creían no haber perdido nada, si la patria se había salvado.

Arrancada Policarpa de su hogar doméstico, se ve conducida al suplicio al lado mismo del adorado Sabaraín, condenado como ella a ser fusilado, y en vez de espantarse ante la presencia de la muerte y llorar la de su amado, pide sentarse cerca de él para dirigirle la última mirada junto con el último suspiro, y cuando vuelve los ojos y ve a su amante palidecer perdiendo su energía, le pide que tenga serenidad, y se haga digno de ella por su valor.

Seca la garganta por las emociones y desgarrado el pecho por el sufrimiento, pero el alma siempre llena de altivo coraje, pide un vaso de agua para templar la sed que la devora; cuando uno de los sicarios le presenta el agua, la rechaza y alzándose altiva, cual si fuera la estatua animada del patriotismo, le dice “Gracias, ni un vaso de agua quiero beber a los enemigos de mi patria”. ¡Sublimes palabras!, ¡supremo heroísmo!, que la hacen de un solo paso franquear los umbrales del templo de la gloria, para elevarse a la cima de la inmortalidad...

Así, aquella mujer joven y bella, cuyos ojos negros parecían encendidos, con el fuego del majestuoso Cotopaxi, y cuyo cuello erguido era blanquísimo, como las espumas del caudaloso Tequendama, aquella mujer cuyo pecho turgente era el sitio donde las gracias y la belleza habían hecho su nido, fue condenada a ser fusilada por la espalda como los más viles traidores. Y para que todo fuera extraordinaria en ella, cuando la señal de muerte fue dada desde los balcones de palacio por el inhumano Sámano, cubriose los ojos con la suya dejando ver su basquiña, en la que bordadas con letras de oro se leían estas palabras “Viva la Patria”, cual si hubiera querido que cuando su cuerpo inerte, no pudiera decirlas, se levantara su espíritu inmortal, para repetirlas al mundo de Colón. Muere la muerte de los mártires, en holocausto, como todos los héroes de la libertad, en holocausto a la salvación de la humanidad.

Los tiranos de América al cortar la hermosa cabeza de la heroica Policarpa creyeron segar de raíz el árbol de la libertad, sin comprender que ese árbol joven y viril, que había echado sus raíces en el suelo virgen y feraz de América, brotaría con nuevo vigor y lozanía; sin comprender, que es en vano destruir los hombres y los pueblos si no se destruyen los principios, cuando esos principios son tan grandes como la autonomía de un pueblo. Porque como ha dicho uno “se acaba con un hombre, con mil, con un millón, pero no se acaba con una verdad; cuando se hiere a un



hombre, brota sangre, cuando se hiere una verdad brota luz”. Así al sentirse la libertad herida en la cabeza de la hermosa *Pola*, brota luz; luz purísima que iluminó a todos los pueblos esclavos de América, haciéndoles conocer sus derechos y su grandioso porvenir. La sangre de Policarpa fue el agua lustral con que lavó América la mancha ignominiosa del coloniaje, fue el riego fecundante que hizo fructificar el árbol de la Libertad.

Bien pronto el ejemplo de la *Pola* había de tener una imitadora tan heroica como Antonia Santos: mártir como Policarpa de la libertad de Colombia, y víctimas de la sed de sangre de los opresores de América. Antonia Santos fue conducida al suplicio con el heroico valor de la que muere por una causa justa y grande, y con la frente serena, de la que cree, que su muerte, es la vida de un pueblo, que lucha con denuedo por salvar su autonomía y sus instituciones democráticas.

El Perú, nuestra querida patria, este suelo colmado con los dones de la naturaleza, en el que, los caudalosos ríos, los fértiles valles, y las escarpadas montaña, parecen que se hubieran disputado el privilegio de embellecerlo; el Perú, que parece por un lado levantara con los Andes su cabeza majestuosa hasta esconderla entre las nubes, y por el otro abriera sus brazos, cual si quisiera abarcar el océano entero; el Perú, señores, también vio regado su suelo con la sangre de una heroína tan grande como Andrea Bellido; mujer extraordinaria, que después de haber rodeado su noble frente con la aureola resplandeciente de los héroes, quiso ceñirse la corona de los mártires.

Nacida bajo el cielo hermoso de Huamanga, tenía la tez bronceada, y la belleza ruda, de las hijas de Atahualpa. Acusada, del entonces tremendo crimen de patriota, y de prestar activa y eficaz protección a los valientes guerrilleros, que destrozaban el ejército español en el territorio; es conducida prisionera ante la presencia del temible tirano Carratalá.

Allí, se le ofrece su libertad, su vida y toda clase de beneficios, si divulga los nombres de los que por su conducto protegían al diminuto; pero denodado ejército patriota. Se la amenaza en caso de no hacerlo con incendiar su casa, donde lloraban solitarios sus infelices hijos, pequeñuelos, y también de pasarla a ella por las armas. Incontrastable, como el destino que había decretado la independencia de América, Andrea niega obstinadamente tener otros cómplices y confiesa con valor asombroso, ser ella sola la que protegía a los patriotas.

Con esto quedó decretada su sentencia de muerte.

Doce horas después, el nombre de Andrea Bellido, quedaba inscrito entre los mártires de la independencia del Perú y su alma bañada con la luz inmortal de los héroes, volaba de este mundo, a reunirse con las de Juana de Arco, Mdme. Roland y Policarpa Salavatierra.

Los hijos de esta mujer heroica apuraron el amargo cáliz de la más espantosa orfandad, y esta circunstancia realza más las virtudes cívicas de la heroína peruana.

Largo, muy largo, sería señores, enumerar a todas las mujeres que se han elevado hasta el heroísmo, en la gran epopeya de la independencia, en esa *Iliada*, en que las luchas eran de gigantes y los héroes de leyenda.

Una más y concluyo.

Esta fue una gloriosa peruana, cuando el Perú como un águila real, extendía sus alas, teniendo a un lado el Alto Perú y al otro el Bajo Perú. Juana Azurduy, la Juana de Arco americana conocida con el nombre de la viuda de Padilla, es una de esas mujeres cuyo nombre guardará eternamente la historia. Es un sol refulgente que brillará luminoso en el cielo de las generaciones, sin que puedan empañarlo, ni las injurias del tiempo, ni el olvido de los hombres. Ella se ha colocado fuera del alcance de estos dos enemigos de falsas glorias.

Vedla blandiendo la espada en la diestra, altiva la mirada, varonil el ceño, lanzándose a la refriega con un puñado de valientes, sin más disciplina militar que su valor, ni más guía en el combate que sus inspiraciones patriotas.

En uno de los combates al que asiste al lado de su esposo, cuando las fuerzas realistas quieren cortarle la retirada, a este, ella sale a su encuentro, los bate, los rechaza, matándoles muchos hombres y llevándose como trofeo, una bandera tomada al enemigo, que ella misma presenta a su esposo. Más tarde, esta valerosa matrona, fue premiada por el gobierno con el grado y el sueldo de teniente coronel.

Oigamos lo que dice de ella la eminente e ilustre escritora señora Juana Manuela Gorriti que tuvo la felicidad de conocerla personalmente. Refiriéndose a una de sus hazañas dice. “Sitiada por los enemigos en un cerro airado, sufrió durante un mes los horrores de la sed y del hambre, dando a los suyos el ejemplo de la más estoica abnegación.

“Algunos caudillos que como ella combatían, tuvieron envidia de aquella gloria femenina y comenzaron contra ella una hostilidad que la desalentó.

Un día dio a sus tropas un nuevo jefe y ella se retiró a las Provincias Unidas del Río de la Plata, donde mi padre que mandaba entonces en Salta, la recibió con los honores que se tributa a los héroes.

“Allí siendo yo muy niña tuve el honor de conocerla. El loor de sus hazañas flotaba ante mis ojos, como un incienso en torno de aquella mujer extraordinaria, y formábase una aureola. Su

recuerdo está vivo en mi mente, cual si ahora la viera, con sus largos vestidos de luto y su semblante sereno y meditabundo”.

La América, señores, con una modestia que me atrevo a calificar de punible, no ha hecho sonar la trompeta de la fama, para ensalzar las hazañas de sus héroes. Por esto los nombres de Policarpa Salavarrieta, de la viuda de Padilla, y de Andrea Bellido, aunque están escritos en el corazón de todo americano, no resuenan en los ámbitos del antiguo continente. Por eso yacen en el olvido, hechos tan memorables, como los de las mujeres de Cochabamba, que reunidas en guerrilla presentaban batalla al ejército español. Más tarde fueron tomadas prisioneras, en número de doce y condenadas a morir en la horca. Cuando las conducen al suplicio marchan serenas e impasibles gritando entusiasmadas “Viva la Patria” y cuando el cordel tronchaba su cuello se les oye decir aún viva....quedando el nombre de la patria ahogado con el último aliento de vida.

“Para conmemorar el heroísmo de los cochabambinos y conservar siempre encendida la llama del patriotismo, un ayudante de cada cuerpo del ejército del Perú a la lista de la tarde llamaba “*Las mujeres de Cochabamba*, a lo que contestaba todo el batallón “*murieron en el campo del honor*”.

Además de Andrea Bellido, el Perú guardará con gran gratitud en los anales de su historia los nombres de las señoras Guisla y Larrea, de Estacio, de Nogardo, de Ávila, de Palacios, y otras muchas a quienes el gobierno condecoró con una banda bicolor, de la que pendía una medalla de oro con esta inscripción-*Al patriotismo de las más sensibles*.

Llor eterno, señores, a estas patriotas y valerosas matronas, que junto con Bolívar, Sucre, y San Martín, nos dieron a nosotros una patria y a la América su libertad.

MERCEDES CABELLO DE CARBONERA

Lima, 5 de mayo de 1876

**Mercedes Cabello de Carbonera**

**“Los héroes peruanos”**

*El Perú Ilustrado*

**19 de julio 1890**

¿Son ellos héroes? ¿Qué es el heroísmo y qué constituye al héroe? ¿Serán héroes de una época, de una nacionalidad o de un acontecimiento?...

Discurramos, ya que debemos glorificar a nuestros muertos.

No sea que el mundo diga que aquel pomposo título lo discernimos, no como expresión de los loables hechos y los grandes merecimientos de ellos; sino como generoso brote de nuestra gratitud, o quizá más bien, como creación ficticia de nuestro apasionado amor patrio.

No son los grandes hechos sino las grandes ideas las que crean a los héroes.

Para llegar al heroísmo precisa la fe ardiente del mártir, el valor sereno del guerrero y la abnegación sublime del patriota.

Un héroe, es un ser que súbitamente se ilumina, para brillar eternamente en el cielo de la historia.

Es un espíritu convertido en astro, y cuyo cuerpo se agiganta para posar sus pies en la tierra y su frente allá, en el mundo de las ideas inmortales.

El héroe, para ser digno de admiración y respeto, no debe ser creación de nuestras pasiones, ni aun de nuestros afectos, que entonces sería héroe de una nacionalidad, de una época o de un acontecimiento.

Solo los héroes que simbolizan ideas o principios sancionados por la justicia y la moral, son héroes inmortales.

En el momento presente, más que nunca, los heroísmos del pasado han sido restringidos y ajustados a las transformaciones de las modernas ideas; ellas al ensanchar el radio de sus aspiraciones, han estrechado el campo de acción de los héroes de ayer; y los principios que el espíritu del siglo nos presenta, como sus mejoras conquistas y sus más inquebrantables preceptos, nos han amurallado contra los héroes de flamíferas espadas, de avasallador ímpetu, de destructor coraje, conquistadores de pueblos y naciones; ellos no son hoy, más que soles apagados, ídolos momificados que pasarán con sus bustos y medallas a enriquecer la arqueología y numismática, como testimonio de la antropatría de esta nuestra época de guerras, de autocracias, y teocracias. Restos del pasado.

La antigüedad desde Homero endiosaba a sus héroes, comparándolos con leones, con tigres y hasta con hienas; eran héroes caníbales con clámide romana.

Los héroes que pasaron por el mundo como un huracán de fuego, dejando en pos de sí un largo rastro de cenizas y de sangre, no deben ser glorificados en esta tierra joven de América, donde solo debe fructificar el árbol de la vida y de la libertad; aquí, donde por todas partes vemos el cerebro que piensa, el brazo que obra, la materia obedeciendo al hombre, la máquina al servicio del industrial, la electricidad al servicio del pensamiento; y todas estas fuerzas activas, todos estos grandes elementos, que son los componentes de las modernas sociedades, siéntense heridos, se retraen y claman, contra los héroes guerreros, sangriento sarcasmo ante los héroes de la ciencia, de la industria y el trabajo, los únicos que estas cultas sociedades deben reconocer.

Pues bien, si los héroes de la espada, y del rifle, son hoy un paracronismo y si la fuerza de las ideas hanlos desquiciado, estando próximos a caer como cayeron los dioses del Olimpo.... ¿por qué, nosotros nación civilizada, rendimos ferviente culto a estos restos de héroes traídos de campos de batallas?...

¡Ah! digámoslo muy alto; ellos pertenecen a la estirpe de los héroes de la idea; son los sostenedores de los principios que el espíritu del siglo ha proclamado, son los representantes de la integridad territorial, de la autonomía nacional, del afianzamiento de las naciones en el Nuevo Mundo, del equilibrio sudamericano; son el testimonio tangible, la desesperada y sangrienta manifestación de la protesta que el progreso ha dado al espíritu de la conquista, esa tradición de la barbarie; ellos simbolizan todos los principios sobre los cuales descansarán en lo por venir, la paz y la armonía de estas Repúblicas llamadas a colocarse a la cabeza de las naciones civilizadas.

Postrémonos pues, ante nuestros héroes y con entera convicción, entonemos loores a sus hazañas y su grandeza; ellos son merecedores no solo de nuestra admiración y cariño, sino también de la sanción de los hombres que trazan el rumbo a nuestros progresos.

No importa que hayan sido exhumados de los campos de batalla y quizá estén tiznados con el humo de la pólvora; pues que están purificados con el óleo sagrado de la civilización y traen la corona del martirio alcanzada en cruento sacrificio. No importa que la victoria no premiara sus esfuerzos; el heroísmo está más próximo de los vencidos que de los vencedores y la aureola del héroe se desprende más hermosa del valor desgraciado, que de la intrepidez afortunada. El valor colectivo de los ejércitos que llevan por móvil la conquista y el pillaje, acompañados del

fatídico séquito de incendios, asesinatos y toda suerte de vandalismos, ese valor está ya proscrito del templo de los héroes como del templo de la gloria.

Entre ellos no hallaréis el valor individual de un Bolognesi, que convencido de la esterilidad de toda resistencia, resuelve morir en holocausto a la gloria de su patria, cumpliendo su palabra de *quemar el último cartucho*. Allí no hallaréis un Alfonso Ugarte, héroe de talla homérica, que cuando hubo perdido la esperanza de la victoria, espolea su fogoso caballo, y desde lo alto del morro de Arica, lanzase al abismo, como si aquella muerte fuera digna de su altivo valor, mejor que el bárbaro *repose* del rifle chileno; que fue siempre implacable con los prisioneros. Allí no hallaréis un Leoncio Prado héroe espartano que, herido y prisionero, pide dar él mismo las órdenes de mando a los soldados enemigos que deben fusilarlo por el crimen de haber amado a su patria más que a sí mismo y la señal de *fuego* fue dada por su propia mano.

Allí no hallaréis esa pléyade de bizarros y caballerosos guerreros, de la cual, con fulgores de astro de gran magnitud se destaca Miguel Grau, que como el adalid legendario, si media las fuerzas del enemigo era solo para ser clemente y magnánimo con ellas y jamás las midió, para desafiarlas o resistirlas. Entre ellos está Palacios, ese héroe, cuasi inverosímil y sobrehumano que, herido mortalmente, caído y exánime, viendo escapársele la vida por las anchas desgarraduras, producida por la metralla, continuaba dando las voces de mando, hasta que la muerte apagó su voz.....

Cuando en no lejano porvenir, la guerra sea totalmente proscrita se estudiarán nuestras batallas con el creciente asombro con que estudiamos hoy, los anales de la Inquisición; entonces, fundándose, no ciertamente en el conocimiento de la carcomida táctica militar, sino acertadamente, en el conocimiento del corazón humano, se fallará el gran problema de nuestra época y se disipará el bárbaro error de concederles suma preeminencia a las naciones vencedoras con detrimento de las vencidas; entonces la historia, ese libro abierto a todas las deducciones y comparaciones, dirá que los ejércitos invasores, en todo tiempo y en todas las zonas del orbe, han sido, con escasas excepciones, siempre vencedores; no debido a su pericia y valor, sino a causas peculiares a la genialidad humana, que la filosofía de la historia esclarecerá, derramando luz, en el fondo de los sucesos; y se verá, que lo que hemos llamado valor, ha sido miedo a la muerte que por todas partes rodea al soldado invasor; entonces con sano e ilustrado criterio se juzgarán estas luchas sin mengua para los vencidos, ni gloria para los vencedores; ellas no son más que las últimas convulsiones de

ese gigante que se llama la guerra y que la Civilización lo tiene asido por el cuello, próxima ya a estrangularlo.

Entonces (y esto lo digo con entera convicción), Chile, despojado ya de las pasiones que hoy la extravían y ofuscan, nos devolverá espontánea y pacíficamente los territorios usurpados; esta idea que hoy excitará la risa incrédula de los políticos de Chile, como de los del Perú, es sencillamente la deducción lógica de las tendencias que claramente se manifiestan en el espíritu del siglo.; negarse a esta convicción, es tener la miopía de los que no ven el alto vuelo de las ideas modernas; es desconocer los fueros que de día en día, son más respetados entre los hombres y pasarán a serlo también entre las naciones; y entonces lo que hoy llama Chile su página más gloriosa, será a su propio juicio, la única página oprobiosa de su historia; entonces llegará hasta nosotros, y con el arrepentimiento del hermano extraviado por sus malas pasiones dirá al Perú: - Te devuelvo tus riquezas; la Guerra con el derecho del más fuerte te las arrebató, la Civilización bajo el mandato de la Justicia, te da posesión de ellas.

Entonces y solo entonces, sépalo bien Chile, la reconciliación del Perú será sincera y la unión de dos naciones que hoy se dan la mano, sin poder darse el afecto, será la gloriosa consagración de los Estados Unidos de la América del Sur.

MERCEDES CABELLO DE CARBONERA

Lima,- julio,1890

**Carolina Freyre de Jaimes**

**“Al bello sexo”**

*El Correo del Perú*

**30 de diciembre 1871**

Voy a hacer uso del galante ofrecimiento que de las columnas de su apreciable periódico, me han hecho los RR. de “El Correo del Perú” para hacerlo extensivo a todas las demás que, con mejor fortuna que yo, han cultivado las letras en este país de la inspiración y del sentimiento.

Hace mucho tiempo que en esta parte de la América, se dejaba sentir la necesidad de una publicación ilustrada que, como “El Correo de Ultramar” o “La Moda Elegante”, ofreciese en sus columnas a la vez que esa variada lectura que alimenta e ilustra el espíritu, que pasea la imaginación por las elevadas regiones de la ciencia, ese entretenimiento dulce y festivo que solaza el alma y distrae el ocio, esas armonías fugitivas que resuenan en el oído y se pierden en el murmurio del espacio, como las blandas notas de un himno religioso.

No es eso solo; aquí mismo donde la política lo invade todo y donde apenas si se deja oír otra voz que la de las pasiones y los odios hablando desde las columnas de nuestros diarios, necesitábamos y debíamos tener una publicación en que el bello sexo, esa tan justamente llamada preciosa mitad del género humano, hallase la verdadera fuente de la poesía y del sentimiento que, desarrollando la exquisita sensibilidad, ofrece tantos encantos al mundo. Y no es por cierto en los debates apasionados de la política, en los gérmenes del odio y de la malevolencia, donde se puede encontrar ese dulce y bienhechor alimento.

“El Correo del Perú”, fue pues, una benéfica aparición que realizaba una de las más gratas aspiraciones de mi alma y aunque es hoy todavía una aurora que nace, que apenas se levanta en los dinteles de nuestro horizonte literario, puede ser con el tiempo y la cooperación de las ilustradas hijas del Rímac, un ramo de exquisitas flores que perfume la sociedad con sus gratas esencias. He dicho las ilustradas hijas del Rímac, porque es el bello sexo el que debe entonar ese coro de armonías, el que debe derramar esos tesoros de sentimiento y de ternura que siempre encuentran un eco en los corazones, una palabra de aprobación en los labios.

¿Por qué las elevadas inteligencias con que cuenta Lima, no han de ofrecer el hermoso contingente de sus esfuerzos para levantar una publicación que puede darnos honor y gloria y ofrecernos tantos ignorados encantos, tan preciosos frutos? No nos ofrece Estados Unidos el ejemplo más sobresaliente en ese orden? ¿No son las mujeres las que llevan la ilustración a las



masas? ¿Las que siembran los gérmenes de la moral, de la justicia, del buen sentido en el corazón de un pueblo? Si no nos es dado aspirar a tan honrosos resultados todavía, séanos permitido al menos levantar nuestra voz en homenaje a los principios religiosos, a la moral, a todas esas creencias que vierten en el corazón, con la fe, las semillas de la paz y del bien futuro-séanos permitido pulsar el laúd del sentimiento para despertar el alma de nuestros semejantes, a las dulzuras de la poesía, a los arranques de la ternura, a las nobles aspiraciones que se elevan al cielo en alas de la armonía.

No se habla en vano al corazón de la mujer invocando tan sagrados principios en que su alma rebosa de continuo. ¿Por qué no han de seguir mis nobles compatriotas las huellas de ese ángel humano, llamado Angela Grazzi, que consuela al que llora, que sufre con el que sufre, que vierte tesoros inmensos de consuelo y de amor sobre el desdichado? ¿No habéis leído alguna vez en las dulces horas de una velada, esos escritos llenos de unción, de poesía y de creencia de la ilustrada española Sinués de Marco? ¿Y no es verdad que el corazón conmovido ha bendecido la mano bienhechora que derrama tan inefables consuelos, que aclara los horizontes de la duda, que hace pensar en el Dios de las misericordias? ¿No habéis leído esos cuadros de costumbres de Fernán Caballero que presentan a la sociedad tan dignos modelos, ejemplos tan sencillos, tan fáciles de imitar, y que los padres ofrecen complacidos a sus hijos, los esposos a sus esposas? ¡Qué mayor orgullo, qué mejor aureola, qué mayor recompensa para las fatigas de la inteligencia!

Si los hombres nos ilustran con sus conocimientos y su ciencia, si ellos recorren el velo de la verdad, si ellos asientan principios inmutables y nos enseñan los arcanos infinitos de la justicia y de la eternidad, solo nosotras podemos ofrecer solaz al alma fatigada, dar expansión al espíritu que sufre y enseñar la resignación que cura los dolores de la vida.

Un día llegará en que el estudio y la ciencia robusteciendo la inteligencia de la mujer, le ofrezca vastos horizontes de luz, donde su espíritu iluminado por la verdad, fortalecido por sólidas creencias y por principios, constantes, trasplante el árbol santo que ha de dar el fruto apetecido: es decir, la ilustración para las masas, la gran confraternidad social, el espíritu religioso en su verdadero sentido, todo aquello, en fin, a que hoy aspira el hombre y que realizará la mujer con su inspirada palabra, con la dulce influencia de sus encantos, con la firme y abnegada aspiración de su alma sublime.

Las columnas de “El Correo del Perú” están abiertas por sus amables RR. a todos los productos de la inteligencia. La literatura, la moda, los artículos de costumbres, los ejemplos

morales y religiosos tienen allí su lugar. ¿Quién mejor que el bello sexo puede llenarlo cumplidamente? En este país donde son tan comunes los brotes de la inteligencia, donde la mujer ha dado ya tantas pruebas de su claro ingenio, de su magnífica disposición para las letras, no se necesita más que un estímulo cualquiera para alentarla, para elevarla sobre el nivel de las demás, para hacerla destellar brillantes chispas, donde irradie la luz de la creencia y de la poesía en todo su esplendor.

Elévese en buena hora el coro de reprobaciones con que algunos hombres obcecados todavía, miran el adelanto y la ilustración de la mujer. No faltan hoy mismo muchos que opinan porque la mujer no debe tener injerencia alguna fuera del hogar. ¡Qué error! Una mujer que reúna a la elevación de una inteligencia superior, al conocimiento y al estudio del mundo; al fundamento de la moral y de los buenos principios, un alma digna y abnegada, una constante práctica de las buenas costumbres, y la dulce tarea de las ocupaciones domésticas que tanto embellecen el hogar, no puede ser sino un tesoro para su familia –la inteligencia lo prevé todo- el talento evita los escollos de la vida, la educación dirige con acierto el corazón de los que la rodean, y por último el estudio y el conocimiento del mundo, hacen distinguir el bien del mal, la verdad del error y evitan los males funestos que son el producto de la ignorancia.

Nadie más enemiga que yo de una mujer que aspira al renombre de literata y que hastía al mundo entero con su incansable charla, con la ostentación de sus conocimientos y con el eterno fastidio de sus rebuscadas palabras. Ese tipo es una verdadera plaga para la sociedad, es un enemigo implacable para la familia y es muy distinto del que ofrece la mujer realmente ilustrada, el verdadero ángel del hogar.

Ofrezcamos pues, nuestra humilde cooperación a los que tan dignamente llenan su tarea, para que en medio de los progresos de la civilización, de los debates de la política, de los adelantos de la industria, encuentren los lectores una flor perdida que perfume el santuario de su corazón.

CAROLINA FREIRE DE JAIMES

**Carolina Freyre de Jaimes**

**“El hogar”**

*El correo del Perú*

**31 de diciembre 1874**

Cuando yo era muy joven todavía, oía repetir a cada paso una palabra cuya gran significación solo ahora comprendo en toda su amplitud.

¡El hogar!

¿Sabéis lo que es el hogar, lectores? Es un nido rodeado de flores donde se albergan dos seres a quienes une el doble vínculo del amor y de la felicidad.

O un retiro ignorado que elige el alma, engalana la fantasía, que alegra el sol de la bondad y la ternura y donde se encierran con todos los objetos amados, las esperanzas, los sueños y los delirios del corazón.

¡El hogar y la familia constituyen la única ventura del hombre. El primero representa el descanso, la quietud del alma, las comodidades de la vida material —la segunda representa ese conjunto de amores tan tranquilos como bellos, tan puros como imperecederos, la satisfacción de la existencia moral!

Un hogar feliz en medio de las tempestades de la vida, es una perla entre las tumultuosas olas del Océano, es un diamante entre las escabrosidades de un camino.

Todos y todas al formar una familia, creemos haber realizado ese sueño venturoso, creemos haber edificado ese nido al que las flores forman dosel, sombra las nubes de color de rosa, solidez el amor de nuestros corazones y luz y esplendor la esperanza y la fe.

¡Qué bello ese día!

A ese, se suceden otros muchos.....y ¿después?

No acusemos al hombre si ese castillo de naipes cae al primer impulso, si esa nube rosada se disipa al primer soplo del viento.....

El hombre es como la pasajera golondrina que se posa al borde del nido para aspirar un instante su aroma, cambiar una mirada con su compañera y emprender el vuelo; como el rayo del sol que penetra un momento para dorar los objetos, calentar la atmósfera, embellecer la habitación y repartirse después por la extensión del mundo — como.....pero, ¿a qué multiplicar los ejemplos? todos sabemos lo que es el padre, el esposo, el hermano en el hogar, una sombra rápida que va, viene y desaparece.....

Penetremos, pues, con los ojos del alma en ese santuario donde la mujer es la única encargada de realizar el difícil problema de la felicidad humana.

Subamos por esa lujosa escalera de mármol a cuyo término se extiende un hermoso pabellón —bellas plantas le rodean, variadas flores lo perfuman-cuadros y paisajes lo decoran. El salón está abierto. El gusto oriental, el lujo y la riqueza parecen haberse dado cita en ese retrete misterioso.

Una mujer bella, de frente nacarada, de cabellos sedosos y rizados, de mejillas de nieve, golpea con la punta de su pulido pie en el pavimento.

Se prueba uno y otro vestido, pide consejos a su tocador, ocupa a su modista, y el descontento sube de punto, y el insaciable deseo de brillar, de ofuscar a las demás, murmura siempre a su oído.

¡Aún es posible estar mejor!

Y esa diosa de la moda se impacienta, arroja el oro a torrentes y no dejando nada para las desgracias de la vida, se abandona a un estéril pesar por tan pequeñas penalidades.

En cambio en una cámara contigua, hay un hombre de mediana edad, pero con la frente cargada de sombríos pensamientos, con la negra cabellera sembrada de plateados hilos; la mujer piensa en un baile, él en una bancarrota; el espectro del deshonor se presenta delante de su vista — el esplendor de su casa, el lujo que hace tan feliz a su esposa, todas las grandes comodidades de esa vida de disipación, van a hundirse en la nada — y el desgraciado esconde la cabeza entre las manos con desesperación y cruza por su mente un horrible pensamiento... tal vez la idea del suicidio.....

¡Qué mano amiga viene entonces a enjugar sus lágrimas! ¿qué palabras de resignación y de valor vienen a calmar las tempestades de su alma?

Sus hijos están entregados a manos mercenarias, su esposa confeccionando sus galas y sus lujosos prendidos.

Y diremos ¿qué estos desgraciados tienen hogar?

Donde se aposenta el lujo, donde vive la disipación, donde penetra la indolencia, no hay hogar, ni puede haber felicidad.

En cambio dirijamos la vista hacia ese cuadro de ventura doméstica que se nos presenta en otro lugar.

En una casita modesta, escondida entre flores y verdura, vemos un retrete donde parece aposentarse la alegría — un hada misteriosa ha colocado los objetos- la coquetería y la ternura se han enlazado para poblar ese santuario de arrullos y de perfumes —un rayo de sol, penetrando a través de un vaporoso cortinaje, refleja sobre la frente apacible de un joven que con un lienzo delante y una paleta en la mano, da forma y vida a una hermosa creación.

Entretanto, una joven bella colocada cerca del alféizar de una ventana canta y borda, animando con su dulce mirada al novel artista.

De repente, en medio de esa soledad tan llena de encanto, resuena una voz infantil que exclama: —¡Mamá, mamá!— y un niño de cabellera de ángel y de ojos de cielo se lanza en brazos de la joven que deposita en su frente un ruidoso beso.

Y la bella personificación del trabajo y de la virtud representada por esos seres, ha servido de pedestal a ese hogar, de sólido cimiento a esa envidiable felicidad.

¡El hogar! el hogar y la familia son para el hombre el único puerto de refugio contra las tempestades de la vida.

El guerrero audaz que desafía los peligros, que se lanza sin temblar entre el fragor de una batalla, que, quizás, se distingue por su fiereza y crueldad, llega con emoción a las puertas de su hogar, pone los laureles de su victoria a los pies de su compañera y os entre sus hijos, el tímido corderillo que solo sabe obedecer y amar.

El perdido caminante que avanza en medio de las soledades de la noche, sin ruta, sin guía, sin faro ni esperanza, siente a lo lejos el aullido de un perro, mira entre las sombras una lucecilla vacilante y su corazón se estremece de alegría, porque se acerca a un hogar.

La mujer del gran tono que acaba de recibir ovaciones, que se ha visto rodeada de una nube de lisonjas, que ha sentido en medio de un baile todos los ensueños de esa felicidad artificial que nos ofrecen los fugitivos goces, se hastía al fin, abandona los salones del mundo, se despoja de sus galas y solo encerrada en el santuario misterioso de su hogar, halla la tranquilidad, el más precioso bien de su corazón.

Pero el hogar no está representado solo por la familia, por esas apariencias que dan las comodidades de la vida —el hogar está representado por la ternura, por la bondad, por la dulzura del carácter, por esa resignación que nos hace soportables todas las vicisitudes de la vida y la cual nos da también valor para consolar al ser amado, cuando acaso mayor consuelo necesita el alma.

Por eso no hay hogar donde se levanta el fantasma despiadado del lujo, no hay hogar donde se entroniza el vicio, no hay hogar donde la ociosidad y todos sus defectos adherentes sientan sus reales —no hay, y no puede haber hogar donde la mujer, al colocarse la corona de desposada, no se ciñe también el sayal de la virtud.

Nosotras somos, pues, mis amadas lectoras, el único eslabón de esa cadena que une al hombre al hogar de los amores.

La indulgencia pasa sus faltas, el olvido pasa sus errores, la dulzura en sus momentos de mal humor, la ternura siempre, son los únicos lazos de atracción que debe emplear la mujer, son las únicas armas que debe esgrimir en esa lucha misteriosa de la vida.

¡Cuánto debemos compadecer a esos seres que, como aves fugitivas, no tienen donde reclinar su cabeza fatigada, no tienen un hogar calentado por el sol de la ternura!

CAROLINA FREIRE DE JAIMES

**Margarita Práxedes Muñoz**

**“Atracción universal”**

*El Perú Ilustrado*

**8 de noviembre 1890**

El encumbrado genio del inmortal Newton, al conquistar para la Ciencia moderna la más grandiosa de las verdades que enorgullecer pueden la inteligencia humana, formulaba al mismo tiempo el más fecundo y trascendental axioma tanto en el orden físico como en el moral.

Giran los astros en sus inconmensurables órbitas y a través del infinito espacio, cambian recíprocamente calor y luz, efluvios vivificantes del amor universal, el cual, despertando en la materia atómica por las afinidades electivas, va elevándose gradualmente en la escala de los seres, hasta ostentar en el tipo humano todos sus inagotables tesoros de abnegación, ternura y sacrificio.

Al vivificante calor del sentimiento nació la familia, primera etapa del estado social. Agrupándose las familias por naturales simpatías, formáronse los pueblos, las ciudades, las naciones y el hombre pudo realizar su destino, y las Ciencias y las Artes surgieron y se ensancharon en el seno de las sociedades, mediante el concurso de multiplicados y mutuos esfuerzos.

Es que el hombre, síntesis del reino orgánico y también del inorgánico, realiza admirablemente por el instinto de la sociabilidad, lo que en la materia sería solo un caso particular de la atracción universal.

Desgraciadamente el buen sentido humano ha tenido, a veces, tales extravíos, que genios eminentes han llegado a condenar como criminal al individuo que, quizá mejor organizado que la vulgaridad, ostentaba en más alto grado el tesoro que la más magnánima Naturaleza regala a todos sus hijos.

Sin embargo, no culpemos a la humanidad entera de tales aberraciones. Los grandes genios reciben las influencias de la sociedad en que se desarrollan y la más clara inteligencia no puede sustraerse al imperio de las preocupaciones con que se ha nutrido desde niño, y en medio de las cuales se han despertado sus actividades mentales.

Si el autor de la nueva Heloisa hubiese sido nuestro contemporáneo, su ideal de pasión y heroísmo personificados en Julia, habría ofrecido caracteres muy diversos.

Antes que todo se encuentran las leyes de nuestra organización; las sociales deben calcarse en este modelo: jamás el hombre podrá despojarse de la naturaleza humana y siempre que lo intente, solo logrará hacerse miserable y desgraciado.

La misma fuerza que aproxima los átomos de los cuerpos simples para formar las moléculas compuestas, en virtud de las afinidades electivas, se manifiesta en todos los organismos, y en vano pretenderíamos sustraernos a esa ley de atracción y amor universal que es el alma misteriosa del mundo.

Felizmente para la humanidad, pasaron ya esas épocas de luctuoso recuerdo, en que el pensamiento humano vagaba perdido en las brumas del misterio, absorto en los desvaríos de un estúpido e irracional idealismo; épocas en que, como ha dicho muy bien un ilustre escritor, el hombre soñando con hacerse ángel, solo conseguía hacerse bestia.

Hoy el atento estudio de los seres que nos rodean y con los cuales tenemos numerosas analogías, nos ha indicado ya nuestro verdadero lugar en la Naturaleza, y esta es precisamente la más brillante y transcendental conquista es la Ciencia moderna. Gegenbaur y Haeckel con sus estudios de anatomía comparada, son mil veces más acreedores a la gratitud de la humanidad que todos esos fundadores de fantásticos sistemas filosóficos que con sus vagas y caprichosas teorías, solo consiguieron ofuscar el espíritu y dificultar la marcha del progreso.

Además, mediante el profundo estudio de las leyes biológicas, no solo sabemos que sería pretensión exagerada y vana el matar los afectos cuya perenne fuente se deriva de nuestra misma organización sino que antes, por el contrario, la verdadera sabiduría y la ilustrada moral nos prescriben esforzarnos por alcanzar la mayor suma posible de goces legítimos como son todos los que están en armonía con nuestra naturaleza y la realización del grandioso plan que persigue el Universo en sus perpetuas y misteriosas evoluciones.

MARGARITA PRÁXEDES MUÑOZ

Octubre 30 de 1890



**Margarita Práxedes Muñoz**

**“Espíritu y materia”**

*El Perú Ilustrado*

**29 de noviembre 1890**

Reservado estaba a la Ciencia moderna unificar lo más inconciliable, armonizar las teorías más opuestas y realizando los sueños de la escuela ecléctica, reunir en cuerpo de doctrina opiniones que parecían excluirse, no para formar con ellas un amalgama informe y monstruosa, si para echar las bases de ese grandioso edificio de nuestra personalidad, de ese yo, tan desconocido, o tan monstruosamente concebido.

Hale cabido, esta gloria a nuestro siglo, iniciando los estudios psicofisiológicos, que nos darán la clave de multitud de fenómenos que parecían enigmáticos, según la antigua concepción dualista.

Ahora que sabemos que espíritu y materia lejos de excluirse, son entidades tan inseparablemente unidas, que no puede ni aun concebirse la una sin la otra, pues vemos a todo átomo dotado de una fuerza que le es peculiar, que es condición indispensable de su existencia y por consiguiente reconocemos que la materia es eterna e indestructible, siendo solo pasajero y efímero el trabajo creador de esa materia para formar moléculas y plastídulas orbes y universos.

Contemplamos llenos de asombro la fuerza organizadora de esa materia viva que, en sus constantes y misteriosas evoluciones, reviste formas infinitas, permaneciendo su esencia inmutable, adornada siempre de eterna juventud como la bellísima escanciadora del Olimpo.

Espíritu y materia no son pues ya para nosotros entidades que se excluyen, son atributos de un todo armónico que, encerrados en una concepción única y sublime, realizan el ser en sus innúmeras modalidades y en sus cambiantes metamorfosis.

Esta grandiosa concepción del Universo vislumbrada ya por Demócrito de Abdera, el inmortal fundador de la teoría atómica, adaptada con entusiasmo por Campanella y Giordano Bruno , hasta hacerle el sacrificio de sus preciosas vidas en la hoguera inquisitorial y que los enciclopedistas del siglo XVIII no pudieron ampliar según las exigencias del espíritu humano, mediante el nuevo progreso realizado en las Ciencias Naturales le ha cabido la gloria de hacerlo en nuestros días al nuevo Prometeo de la Ciencia contemporánea, al colosal genio del profundo pensador alemán Eduardo Haeckel, dando así este agigantado paso en la filosofía de la Naturaleza,

para reconciliar al materialismo estrecho y limitado con el espiritualismo vacío y fantástico, fusionándolos en un monismo racional y positivo.

La observación y las experiencias laboriosas, han realizado en nuestro siglo progresos admirables en el estudio de nuestra organización, hoy ya sabemos el rol que nos ha cabido entre los demás seres y nos congratulamos, de no vivir en el mundo de las ilusiones. El atento estudio de nuestro organismo nos ha develado las causas de muchos fenómenos que solo apelando a lo sobrenatural y milagroso podían explicar nuestros antepasados.

La circulación de los líquidos nutritivos, el crecimiento y la asimilación, considerados antes como resultados de una fuerza misteriosa y enigmática, hoy estamos persuadidos que solo son trabajos fisicoquímicos de la materia organizada y aún los más complicados fenómenos de nuestro organismo mecánicamente se nos explican, pues no ignoramos que hasta las elucubraciones de nuestro espíritu, los procesos de nuestro yo consciente, en una palabra nuestro pensamiento, solo es una manera de actuar de la célula nerviosa, que tiene la propiedad de reflejar las impresiones del mundo exterior, así como las superficies pulidas reflejan las imágenes de los cuerpos.

El problema pues, que tanto preocupaba al sabio naturalista Du Bois- Reymond, formulado por él en estos términos. ¿Qué cosa es la materia y la fuerza y cómo pueden pensar? resuelto está en parte por la antropogenia y la físico fisiología modernas.

MARGARITA PRÁXEDES MUÑOZ

Noviembre, 16 de 1890

**Margarita Práxedes Muñoz**  
**“Progresos de la teoría evolutiva”**  
*El Perú Ilustrado*  
**20 de diciembre 1890**

Grandiosa tarea abarca el espíritu de la investigación de los difíciles problemas que la Ciencia moderna estudia y resuelve con lucidez halagadora.

Libre de trabas y temores, hoy el pensamiento humano arranca a la Naturaleza sus secretos con increíble osadía, y se promete solucionar en el porvenir todas las cuestiones que nuestros antepasados juzgaban envueltas en las brumas de lo sobrenatural y misterioso.

Pero cuando una nueva teoría se presenta en el ameno campo de la ciencia, enriquecida con el caudal fecundo de la observación y realzada por el brillo de la juventud, el estacionarismo rutinario y perezoso, es el más fiero adalid que intenta cerrarle el paso; bien es cierto que solo consigue apresurar su triunfo, pues los fulgurosos destellos de la verdad, jamás podrán ser eclipsados por las nieblas del error y la mentira.

Así la teoría transformista, herida de muerte en la persona de uno de sus más ilustres progenitores Geoffroy-Saint-Hilaire, cuando se retiraba de la lid, destronada al parecer por la brillante palabra de Cuvier, solo era para robustecer con la observación y la experiencia sus luminosos principios, ampliándolos aún más, y reforzándolos poderosamente, las leyes por Darwin descubiertas de la selección natural en la lucha por la existencia; y ese mismo Cuvier que se alzaba cual coloso altanero en el templo de la Ciencia, caía a poco anonadado por la poderosa palabra del geólogo Lyell, que más filósofo y más escrutador, sin dejarse aturdir por la doctrina de los cataclismos y con el horror legítimo que todo genial cerebro, siente por el sobrenaturalismo, valla insuperable del progreso humano, demostraba con irrefutables argumentos el trabajo lento y organizador de la materia cósmica, en virtud de leyes invariables, pequeñas causas, produciendo por su acumulación los más grandes efectos; “la gota de agua horadando la piedra”.

Destronando Cuvier de su glorioso pedestal y sustituido el milagro, fruto de la infantil imaginación, por la ley inflexible y ciega, descubriendo por analogía el pasado de nuestro planeta por su presente y atendiendo a las fuerzas todas de que la Naturaleza dispone para realizar sus cambios y evoluciones en períodos de incalculable duración; la Geología pudo construir sobre bases sólidas el vastísimo edificio de las ciencias naturales, de las cuales ella con orgullo puede titularse el cimiento, la piedra angular.

Pero los seres organizados no podían formar una excepción en la Naturaleza; nuestro siglo tiene horror al dualismo mitológico y trata de unificar todos los fenómenos de la materia; procura explicar los procesos vitales refiriéndolos a una causa primitiva, de innúmeras modalidades e incesante desarrollo, pero cuya esencia inmutable y sometida a una sola ley, ostenta ante nuestros absortos sentidos los riquísimos tipos de sus inagotables creaciones.

La molécula viva de ese proteo infatigable que llamamos *carbono*, ora nos encanta con los perfumados ambientes de una bellísima pradera, ora nos aterra con la enorme masa de un feroz hipopótamo, o nos extasía con las sublimes concepciones del cerebro de un Gegenbaur, de un Haeckel de un Luys; y todo es obra de un trabajo evolutivo, lento, oculto, misterioso de esa fecunda madre de los seres para quien no hay vallas ni obstáculos, pues dispone de fuerza omnipotente en la eternidad infinita para llevar a cabo sus titánicas obras.

El más grandioso timbre de gloria será siempre para nuestro siglo esa unidad de la Naturaleza, entrevista por la antigüedad, demostrada hoy después de laboriosos estudios y observaciones.

Darwin al emprender su titánico trabajo de la evolución de las especies, quizá no sospechaba cuantos nuevos horizontes abría al espíritu filosófico y cuantas fecundas enseñanzas su doctrina entrañaba para el porvenir de esa Ciencia, a la cual había consagrado todos sus desvelos y los días más hermosos de su vida.

Hoy la ilustre pléyade de sabios naturalistas que se glorían de reconocerlo por maestro, ampliando y generalizando sus doctrinas, se afanan con generoso ardor por solucionar el grandioso problema de la evolución, no ya de solo el reino orgánico, sino de la Naturaleza toda, única e indivisible, de la nodriza eterna de todos los seres, causa y efecto de todo cuanto existe.

MARGARITA PRÁXEDES MUÑOZ

Diciembre, 1 de 1890

**Clorinda Matto de Turner**

**“El corsé”**

***El Perú Ilustrado***

**24 de mayo 1890**

Difícilmente puede explicarse el cariño que la mujer ha llegado a tener por este mueble formado de las barbas de una fiera acuática como es la ballena.

Más difícil todavía es encontrar el nombre de la inventora del corsé, al que vemos aprisionando el talle de la Pompadour, la Valliere y la Montespan, en la época de las privanzas del rey más mujeriego que tuvo Francia, bajo la chaqueta de Luis XV o *equis be*, como leía una señorita mi vecina.

Un sabio alemán supone, y si no es él lo supongo yo, que existió en los tiempos prehistóricos y antediluvianos, una gran doncella llamada Adori, hija de Adán y Eva, de la que se enamoraron en una misma estación Caín y Abel, sus hermanos, y que, las disputas y rivalidades de entrambos, tuvieron el trágico desenlace de que Abel fue despachado al otro barrio, no con puñal ni revólver, sino con una quijada de burro.

Uno de los encantos de Adori era su turgente seno con olor a carnes puras virginales, la esbeltez de su cuerpo, sujeto entre redecillas de los hilos que produce el ámbar y, por esto, presupongo también que el corsé tiene su origen en respetable antigüedad y lo recibo como un accesorio a la belleza. Pero, contra lo que protesto, y paso a dar razones, es contra aquella modificación que la mujer del siglo ha introducido en el corpiño primitivo, convirtiéndolo en instrumento de martirio y también en la fuente de las más feas decepciones.

Contaré el caso,

## II

Un joven inglés, amigo de mi esposo conoció en casa, una adorable criatura de ojos rasgados, fosforescentes, tez aterciopelada, cabello ondulado, perlas por dientes, dos hojas de rosa té por labios, mano pequeña y diminuto pie. El *gentleman* fue presentado, y a los tres minutos teníamos hombre al agua, pues estaba verdaderamente enamorado.

Yo miraba las cosas sin verlas, porque el partido era ventajosísimo para mi amiga, pues sabía por experiencia propia la dicha infinita de casarse con un inglés de ojos de cielo y patillas doradas.

Mi Míster, o más propiamente dicho el Míster de mi amiga, llevaba el camino muy recto a la vicaría; y entre estas y aquellas, resuelto ya a soltar prendas con iniciales, obtuvo de la chica una cita, pero con toda la seriedad sajona.

Debajo de los emparrados del jardín, a las doce del día, debían verse los futuros esposos, y por supuesto que, excusando la puntualidad proverbial del inglés, también ella estuvo antes de la hora.

Todo hacía suponer que el arreglo de partes se haría sin reparo; pero el caballero o Míster salió taciturno y caviloso limpiándose los labios con su blanquísimo pañuelo y sonándose las narices sin cesar.

Desde aquel día disminuyó sus visitas, y se entregó a la misantropía más crónica de cuantas he conocido en mi vida.

Ella tenía los ojos coloreados por las lágrimas.

¿Había llorado de despecho, de ira, de tristeza?

¿Qué ocurrió entre ellos?

Era un misterio al que los largos de lengua y picantes de frase le daban vuelta y media, sacándose en limpio solo que la chica no se casaba y el inglés se volvió adusto como un conejo.

### III

Un año transcurrió del suceso triste que dejo narrado.

Todos respetamos el dolor de ellos sin atrevernos a pedir razones donde no brotaban confidencias.

Era una noche de luna, clara y perfumada por las matas de albahaca colocadas en los surcos de la espaciosa plataforma que da entrada al salón de recibo.

Yo acababa de servir el *mate* que, de costumbre, se consumía en casa. Ella ocupaba su asiento favorito junto a la ventana, dirigiendo su mirada melancólica a aquellos emparrados que eran testigos acaso de una fatalidad, o de un atentado del que muy lejos estoy de acusar al formalote Míster, por mucho que la experiencia demuestre que esos seriotos también hacen travesuras de calidad.

Serían las diez de la noche cuando apareció él, que venía a paso desmesurado, colorado como un rábano, entró sin cumplimiento y arrodillándose *in continenti* a los pies de la chica, la dijo:

-María Luisa, no vuelva usted a ponerse corsé y dentro de seis meses será usted mi esposa. Tome usted mis esponsales.

Al decir esto, puso en el dedo cordial de María Luisa un rico aro de oro en el que brillaba una piedra blanca con los rayos de la envidia y la codicia. Era un solitario de diecinueve quilates.

Como los tintes del realismo han contaminado las acciones más sencillas de la vida, yo misma me di a pensar pecaminosamente sobre la causa de tan extraño comportamiento del Míster y el rol que podrá tocarle al corsé en una cita de amor para arreglos matrimoniales.

#### IV

María Luisa abandonó el corsé resueltamente. ¡Cuánto la criticaban sus amigas! Cómo la compadecían creyéndola víctima de una excentricidad sajona! Pero, visiblemente fue cambiando su talle de avispa para tomar las formas de mujer. El Míster, por su parte, cada día se mostraba más contento, más asiduo y en el mismo día que expiraba el plazo hizo su esposa a María Luisa.

#### V

Días después de realizada la ceremonia y gustado por ellos el pan de la boda, llamé a Míster Thomas y le pedí una confidencia a cerca del misterio en que había envuelto su primera cita matrimonial.

Y él, sacando de la cartera el recorte de una *gaceta medical*, bastante apachurrada y sucia, me dijo con toda la franqueza de un novio que ya es marido:

-Aquel día, señora, estuve loco de amor y creyendo ya mía a la mujer adorada acerqué mis labios para beber el néctar de su boca y...caí sin sentido desmayado por un aliento.....envenenado.

Casi estaba resuelto a suicidarme, viendo la desventura de María Luisa y mi eterna pesadumbre. Este papel y la docilidad de mi novia me han salvado de una tragedia y hoy puedo besarla aspirando el ámbar de una boca tan linda y voluptuosa como es su boca.

#### VI

Copiaré el contenido del papel para conocimiento de mis lectoras que, por desgracia, no tuviesen olor a rosa o clavel.

“Mis largos estudios ginecológicos (habla un médico alemán) me llevaron a otra observación importante sobre las funciones del hígado, cruelmente torturado por el ajuste del corsé y descubrí como causa única del aliento fétido en las mujeres, la comprensión dada a la cintura que estanca la bilis y degenera las funciones anexas a la circulación de la sangre”.

Desde que leí esto, cuando veo una muchacha bien empaquetada en el teatro, en el paseo o en el baile, pienso seriamente sobre si embalsama o no embalsama la atmósfera.

CJORINDA MATTO DE TURNER



**Clorinda Matto de Turner**  
**“Defensa de la educación de la mujer”**

*El Perú Ilustrado*

**1 de noviembre 1890**

Si no atendemos a la ilustración de la mujer, cuanto hagamos en pro de los adelantos modernos será sin éxito, y los que creíamos sólidos edificios, serán débiles castillos de naipes.

La mujer, como dijo el autor de *La montaña*, en su libro consagrado al hogar, donde pide que la mujer debe ser toda exclusivamente del esposo por el pensamiento y la voluntad, la mujer es el verdadero punto vulnerable de la tenebrosa etapa de los siglos refractarios de la luz.

En el mundo pululan todavía algunos pobres entes que sostienen la doctrina pagana de que la mujer debe ser cosa y no persona, maleando así la sublime enseñanza del Dios-Hombre que fue, durante el tiempo de la predicación de su doctrina, el defensor de la mujer y del niño, seres débiles para los que imploraba ya el perdón, ya la caridad.

En efecto, si Cristo redimió al varón, salvó doblemente a la mujer a quien entregó el hogar, santificado por la castidad y fortalecido por el heroísmo. Jesús selló con su divina palabra la personalidad de la mujer dando al varón compañera y no sierva.

Y, desde el advenimiento de la sublime enseñanza evangélica, cuanto ha ganado la humanidad con los adelantos de la mujer, soberana del corazón sin otra arma que la ternura, sin más código que el amor mismo, que ya desde los tiempos prehistóricos le concedió triunfos parciales.

Hércules el invencible, se humilla a los pies de Omfala e hila con su rueca para ahorrar trabajo a los dedos sonrosados de la que adora; el otro Hércules de la gran etapa, Danton, el gigante de la voluntad y de la palabra que había herido en el corazón a la Iglesia, se prosterna a los pies del sacerdote porque es la condición impuesta por la mujer, por la bella Luisa, para otorgarle su cariño; la sanción de los derechos del hombre y del ciudadano se decide por el índice de una mujer.

Los hombres más decididos, los grandes oradores del Parlamento y los más valientes en las barricadas huyen temblorosos. La Francia está aterrada. Solo hay un ser que no tiembla, es una mujer: Carlota Corday.

Todas estas pinceladas las trazamos al acaso, sin estudio deliberado, para acercarlos en lo pequeño a lo que en estos momentos pasa en el Perú con mengua de la civilización de América. Por todas direcciones se esgrime el arma favorita del siglo XIII

para cortar el torrente de las libertades de la prensa, del pensamiento y de la idea: todos, aun los que en no lejana época fueron esforzados adalides de la gran lucha de la verdad contra la invasión del error, se encogen de hombros; y queda en pie para soportar todas las iras, ¡una mujer!

Empero, para los que tenemos fe en los destinos de la patria, nacida al empuje de la espada de Bolívar, el aliento vital de los Sucre y San Martín, este no es mal síntoma; en vez de señalar la decadencia, marcará el verdadero progreso en el momento en que los hombres comiencen a avergonzarse de su actitud pasiva, como no puede dejar de suceder en vista de la actitud levantada y enérgica que ha tomado la prensa en las repúblicas americanas.

Estamos en horas de transición semejantes a las que determinaron la gran reacción moral de la Francia, cuando Michelet publicó su libro *El Sacerdote, la mujer y la familia*. La sociedad sufrió una conmoción que no podemos calificar sino de saludable, puesto que la verdad brilló con mayores fulgores después de la fenecida tempestad.

La segunda edición del libro citado trae en su prólogo los siguientes párrafos. “Este libro ha causado en nuestros adversarios un efecto que no habíamos previsto. Les ha hecho perder toda medida, el respeto de sí mismos y hasta el de la religión que ellos deberían enseñarnos”.

En medio de la Iglesia, en el púlpito se predica contra un hombre vivo aún, se le llama por su nombre y se expone el libro y el autor al odio de los que no saben leer, de los que no sabrán nunca leerlo. Para lanzar contra los otros estos furiosos predicadores, preciso es que los hombres de autoridad dentro del clero se hayan sentido profundamente vulnerados. Según se ve hemos puesto el dedo en la llaga.

Parece este acápite trazado al frente de la tercera edición de *Aves sin nido*, libro escrito sin otra mira que la de reformar las costumbres viciosas, de salvar una porción desheredada de nuestros hermanos, y propender a que la religión predicada por Jesús Nazareno brille con todos los resplandores de su Divino Fundador en la pureza de sus ministros; tocándose fundamentalmente un punto que, en la iglesia católica, es puramente de disciplina y no de dogma: el matrimonio de los curas.

La autora está con todos los anatemas que han podido lanzarle los que, tal vez, se han sentido vulnerados en sus costumbres; porque para honra del clero peruano, también el libro tiene brillantes juicios a favor emitidos por sacerdotes tan virtuosos como ilustrados, verdaderos sacerdotes de la religión del Cristo.

No rehuimos responsabilidades, pero a la vez pedimos, que si no debe confundirse dos asuntos al parecer completamente diferentes; la publicación del artículo del señor Netto Magdala, que hemos lamentado como un desgraciado incidente, sobre el que llevamos nuestra sincera explicación ante el Jefe de la Iglesia, explicación rechazada y la actitud de los prelados contra el libro *Aves sin nido*, debemos reconocer que Magdala ha sido el pretexto, tal vez preparado por mano intencionada y la novela el objetivo de toda persecución .

Y , así en globo, debemos referirnos al escándalo de las hogueras encendidas, de los pueblos ignorantes amotinados y de las excomuniones lanzadas por aquellas manos que debían levantarse solo para dar bendiciones de paz y absolver pecados confesados.

Instruyamos a la mujer y más tarde no se quemarán nuestros libros, ni nuestros sacerdotes nos anatematizarán pues irán guiados por la ciencia y la caridad.

**Juana Rosa de Amézaga**  
**“La simpatía y la estimación”**

*El Correo del Perú*

**31 de diciembre 1876**

Existen dos sentimientos que ninguna alma deja de experimentar alguna vez; uno de ellos precede casi siempre a la amistad o al amor y se llama simpatía; el otro es fundamento y apoyo de la primera y con frecuencia resultado final del segundo y se llama estimación.

La simpatía y la estimación no siempre están unidas y difieren bastante entre sí; porque la una nace en un momento y cuando las personas que la sienten no han hecho sino verse o hablarse una sola vez, mientras que la otra es la consecuencia justa y natural del mérito de aquellas que la inspiran y podemos llamarla el más racional de todos los sentimientos, porque no fundándose en ninguna pasión, se experimenta muchas veces por personas que no se aman, y cuyos actos se examinan solo con la luz de la inteligencia y el criterio de la rectitud.

La estimación no necesita de la simpatía para existir y prevalecer; pero esta sí, necesita de ella, para no convertirse en una impresión pasajera, que no deja otra huella en el espíritu y en el corazón, que la que deja en los sentidos el perfume de una flor, o la vista de un objeto gracioso o bello, pero no imponente, extraordinario ni sublime.

En lo que más se parecen la estimación y la simpatía es en que muchas veces sentimos una u otra por aquellos que no conocemos personalmente, pero que poseen cualidades o practican virtudes que apreciamos en alto grado, llegando a interesarnos tanto como nuestros mejores amigos, no sufriendo que se diga en nuestra presencia nada que manche su reputación y procurando, por el contrario, que todos conozcan su mérito para que contribuyan a admirarlo y ensalzarlo.

Podemos sentir estimación por personas que no tienen nuestros gustos y carácter; pero sí es indispensable que haya algo de común entre las facultades de su alma y las de la nuestra, porque para poder estimar las cosas en su justo valor, es preciso comprenderlas; y así no podría estimar el hombre torpe al inteligente, ni el egoísta al abnegado, ni el que ha llegado a embrutecerse por los vicios al que vive solo del espíritu practicando virtudes sublimes; aunque en este último punto debemos hacer una salvedad, porque sí es cierto que el hombre corrompido no concibe todo el valor de la virtud, es verdad también que rara vez llega a tal estado de abyección, que pierda por completo el sentido moral, que lo obliga [quizás a pesar suyo] a estimar y respetar a los que la

practican, aunque sea en el fondo de su corazón y menos por supuesto de lo que los estimaría si fuera más capaz de practicarla.

La simpatía es un sentimiento mucho más tierno e íntimo que la estimación y por eso no pueden experimentarlo mutuamente sino los que tienen iguales gustos e inclinaciones; de manera que muchas veces simpatizan de pronto dos personas, engañándose recíprocamente y sin quererlo, por ciertas apariencias brillantes; pero al descubrir en el trato íntimo inclinaciones que no llegan a entenderse y defectos que no pueden juntarse sin chocar, la primera simpatía se reduce, como hemos dicho ya, a una impresión pasajera, o lo que es peor, se convierte en invencible alejamiento: para que la simpatía sea duradera es necesario pues, que haya en las almas que la experimentan recíprocamente ya que no identidad por lo menos semejanza en las cualidades, ideas, sentimientos, pero de ningún modo en los defectos.

Hay personas que tienen generalmente la fortuna de ser simpáticas sin estar dotadas de un mérito sobresaliente; y otras que poseyendo cualidades relevantes no inspiran a duras penas otra cosa que la fría y racional estimación, este es un problema bastante difícil de resolver; y solo puede explicarse porque rara es el alma bastante generosa y elevada que perdona a otra la superioridad y, si hay alguna bastante justa para reconocer, es difícil que sea al mismo tiempo tan perfecta que llegue a amar a la persona que inocente e involuntariamente la impone esta humillación; es indudable que los que son generalmente simpáticos tienen siempre algún mérito, pero de esos méritos comunes que no constituyen superioridad y que son por tanto comprendidos por todos; resultando de aquí que agradan a las inteligencias vulgares, porque no saben concebir nada mejor y no excitan la envidia de las que valen algo, porque no pueden llegar a eclipsarlas jamás.

Por último, para convencernos de cuán necesario es el mérito para inspirar estimación y la semejanza de gustos, cualidades e inclinaciones para inspirar simpatía, no tenemos sino estudiar la preferencia que dan los miembros de una misma familia, a aquellos de sus parientes que poseen cualidades más apreciables, o a los que le son más semejantes en ideas y sentimientos, concediendo su decidida estimación a los primeros, o su entusiasta simpatía a los últimos; porque ni los vínculos de la sangre son bastantes poderosos, para obligar a un alma recta a que estime a un ser perverso, ni a una piadosa, poética o tierna a que experimente simpatía por otro impío, material o insensible; una u otra podrán compadecer y hasta amar al hijo culpable y al hermano o al pariente vulgar, necio o egoísta, pero no estimarlos ni simpatizar con ellos, porque la compasión la inspira la bondad del corazón y el amor la naturaleza; pero la simpatía nace espontáneamente y

no es compasión, así como la estimación proviene del mérito de aquello que se estima y no es simpatía ni amor.

Lima, noviembre de 1876

JUANA ROSA DE AMÉZAGA.

**Juana Rosa de Amézaga**  
**“Las tres edades de la mujer”**

*El Perú Ilustrado*

**6 de julio 1889**

Tres son las edades o períodos en que se presta a estudios sociales y filosóficos la mujer: a los quince años, esto es, al salir de la infancia y cuando se inicia para ella, la risueña primavera de la vida; a los veinticinco años, cuando se encuentra en su brillante y ardoroso estío; y a los cuarenta años, época en que han caído ya su alma, no solo las flores de la ilusión, sino las hojas de la esperanza sin que, se haya agotado por eso la savia de su vida, porque aún están vivas también sus raíces y por lo cual es su verdadero otoño.

Primera edad

De los quince a los veinticinco años es la mujer el verdadero tipo de la frivolidad: su cabeza es un mundo de ilusiones y su corazón un mar de deseos que ella misma no puede muchas veces definir: con la misma facilidad se impresiona que olvida, acaricia que rechaza, llora que ríe; se juzga desgraciada, porque no la llevan a un baile, o dichosa porque le hacen un vestido, que por la novedad y primor de la forma no ha lucido otra antes que ella; se burla de todo y rarísima vez se da cuenta de la desgracia ajena, pues todo lo ve con el prisma de una imaginación, que no concibe, sino los vivos y hermosos colores de la dicha.

Una joven o mejor dicho, una niña de quince años, está sujeta a tantos cambios como la atmósfera y es como un caudaloso río, a cuyas aguas se puede dar la dirección más conveniente, o más peligrosa, según sea la pericia y buena voluntad de las personas llamadas a gobernarla. ¡Ay de ella si da en falso sus primeros pasos, en la escabrosa senda de la vida!

La influencia de una mala amiga, el ejemplo de una madre liviana, o la impresión producida en su alma, por una lectura inmoral o apasionada, basta, muchas veces para hacerla infeliz o culpable, porque es a manera de un árbol tierno, que puede recibir el injerto de otro árbol, de calidad superior o inferior a la suya.

Es muy raro que la mujer obre por convicción en la primera juventud: en el mayor número de casos, lo hace por instinto, por imitación, por ligereza, por sentimiento, o por costumbre y he aquí porque es tan necesario habituarlas, no solo a lo bueno sino a lo delicado y conveniente, de tal modo que aunque no comprenda al principio toda la elevación moral de la virtud y todo el mérito y necesidad de la discreción y el decoro se le hagan estas cosas como una segunda naturaleza, de la que no podrá fácilmente

despojarse y que la libraré de costosas violencias, cuando desarrollada por completo su inteligencia, llegue a convencerse de que ellas son el secreto de su dicha y engrandecimiento.

Aun cuando sea cierto que las tendencias buenas o malas de la mujer se revelan en ella desde muy temprano y que un observador atento y hábil puede conocer lo que ella será más tarde en el orden del bien o del mal, es indudable también, que nadie puede formar un juicio exacto acerca de esto, porque antes de los veinte años, es un problema que solo los acontecimientos se encargan de resolver.

#### Segunda edad

A los veinticinco años brilla con todo su esplendor el ser moral de la mujer; en esa edad comprende lo grande y siente lo tierno, ama lo bueno y desea lo bueno y lo perfecto; o mejor dicho, ama el bien porque siente su necesidad y la practica porque lo juzga como lo mejor y está convencida de que es la vida de su alma y el fin de su destino.

Dice un autor, “Toda mujer tiene su novela a los veinticinco y esta es una gran verdad, de la que tenemos que excluir las excepciones, porque estas verdaderamente no conocen regla”. Hay, sin embargo una profunda diferencia entre la novela de las mismas personas que la tienen la novela de unas sintetiza un casto y delicado sentimiento, en tanto que la de otras es el más repugnante desarrollo de pasiones culpables, ruines intrigas y desordenados apetitos; las primeras inspiran una simpatía mezclada de lástima si —como generalmente sucede— han tenido por recompensa la ingratitud y la desgracia; las últimas producen una especie de asco, que en algunos casos llega hasta el horror; estas buscan compensación en nuevos extravíos cuando se las ofende u olvida, aquellas se consuelan con la noble práctica de todas las virtudes: la mujer culpable derrama la sangre de sus semejantes, porque hace llorar a muchos, la inocente; respeta la sangre ajena, porque es incapaz de venganza, pero vierte la propia, porque derrama las lágrimas de su corazón, para expiar las debilidades de su ternura.

Una mujer de veinticinco años, honrada, inteligente y culta, es como el estío que tiene días brillantes, tardes hermosas y noches claras y templadas; porque une al ardor de juvenil entusiasmo el rico tesoro de los juiciosos pensamientos y la tranquila práctica de suaves e ilustradas virtudes: niña, por las gracias y mujer por las obras, inspira a la vez simpatía y estimación, confianza y respeto.

Cuando una mujer llega a los veinticinco años y no es esposa prudente, madre discreta ni amiga fiel, casi se puede asegurar que no alcanzará nunca estas buenas y necesarias cualidades, porque así como antes de esa edad, hay gran peligro en confiarle



un secreto, o encargarla de asuntos que requieren discreción y prudencia, sin que se la ofenda, por una desconfianza que solo tiene por origen la ligereza propia de la primera juventud al llegar a ella, se la juzga muy desfavorablemente si no se la cree capaz de todo lo bueno, trascendental y serio.

Forman las excepciones en la edad que vamos estudiando, aquellas mujeres que por causas especiales no han podido llegar a un completo desarrollo moral, o se han anticipado a él. La desgraciada influencia de una educación más rigorista que perfecta, hace que la joven oprimida en sus más inocentes expansiones y privada de sus goces más lícitos, adquiera un gran apocamiento de espíritu, y un temor irracional, que la convierta en una especie de autómeta, sin que llegue a adquirir ni la conciencia de sus deberes, ni el valor de sus derechos en la sociedad. No es extraño pues, que en tales condiciones, y encontrándose al fin emancipada de tiránico yugo, practique los actos más inconvenientes o culpables, dominada por esa vertiginosa embriaguez que produce todo cambio demasiado brusco, cuando no se cuenta, para resistirlo, con una organización ventajosamente dotada; así queda explicado el triste fenómeno de esas transformaciones de seres que han llegado casi al otoño de la vida, observando arregladas costumbres, y se entregan repentinamente a una vergonzosa licencia; esto prueba también, indudablemente que había en ella un germen del mal, que no necesitaba para desarrollarse, sino el pequeño golpe que necesita para caer del árbol, un fruto ya maduro.

La perniciosa costumbre de anticipar los placeres de la juventud, convirtiendo a la niña en mujer, instruyéndola en lo que puede sentir sin comprender —ni mucho menos gobernar— hace que llegue a los veinticinco años con el alma hastiada por la saciedad y con la frescura del sentimiento marchita por el abuso de impresiones más fuertes de lo que su tierna naturaleza podría resistir; convirtiéndola en mísera planta que no conserva sino un pálido y escaso follaje, cuando debía ser lozano y magnífico arbusto, fecundo en bellas y perfumadas flores.

La desgracia, gasta también, anticipadamente, las fibras delicadas de la organización de la mujer; es cierto que en algunos casos el dolor la santifica y engrandece, desarrollando en ella virtudes sublimes, o elevada inspiración, pero en lo general no hace sino convertir su vida en estéril martirio y prolongada agonía.

### Tercera edad

De los cuarenta a los cincuenta años, es el último período en que se puede estudiar a la mujer, porque después de esta edad, todo está desarrollado en ella y ya no hay nada

nuevo que observar, ni descubrir; de manera que cuanto haga, o deje de hacer, no será sino el natural desarrollo de lo que ha sido antes.

A los cuarenta años la dicha es más difícil para la mujer, que en la primera juventud, pues ya no tiene ilusiones como a los quince años, esperanzas ni halagos como a los veinticinco; además, ya no puede gozar con los frívolos triunfos de la vanidad, sintetizados en un lindo traje, un bonito rostro, o un alegre baile; en esta edad necesita de algo más elevado y verdadero, por eso es este el tiempo de los pensamientos graves y de las amistades serias; pero cuando no tiene la buena suerte de encontrar estas, ni en la sociedad ni en la familia, siente un doloroso vacío, que solo puede llenar con la práctica constante de difíciles pero salvadoras virtudes.

Los cuarenta años son el otoño en la vida de la mujer, de manera que han caído ya las hojas de su frescura, pero quedan aún en su alma las pálidas flores del recuerdo y los dulces frutos del sentimiento; si hasta entonces no ha formado una familia ni alcanzado una posición ventajosa en la sociedad, es seguro que ya no la formará, pues lo contrario es un raro fenómeno social.

Cuando una mujer ha llegado a los cuarenta años sin revelar ninguna dote superior, ni ningún defecto grave, o violenta pasión, está probado que será en el mundo un ser inofensivo pero inútil, constituyendo una honrada vulgaridad.

En países más adelantados que el nuestro, en los que predomina lo serio y práctico, una mujer de cuarenta años tiene más importancia social, que una joven de veinticinco, porque se la estima como una útil y experimentada colaboradora en todas aquellas obras que requieren más delicadeza que fuerza, más finura que talento y más reflexión que gracia; entre nosotros la mujer de cuarenta años hace un papel muy relativo; si es la esposa querida de un político influyente, o de un magistrado poderoso, se hace con ella lo que con la llave de un tesoro, esto es se la guarda porque se la necesita; si es madre de preciosas jóvenes, se la convierte en escabel, porque dispensarle ciertas atenciones es el único medio de acercarse al objeto deseado; si es viuda opulenta y ofrece a los que se llama sus amigos, esplendidos bailes y suntuosos banquetes, se hace con ella lo que con la copa que contiene un vino generoso; esto es, se la acaricia con aparentes distinciones, por gustar el contenido, si no está en ninguna de las anteriores condiciones, pero tiene un verdadero y reconocido mérito, se la admira, como uno de esos muebles antiguos y preciosos, que todos estiman como buenos, pero que muy pocos compran, por costosos o pesados.

Por regla general a los cuarenta años, es cuando la mujer desempeña en el mundo y en la familia la misión más útil y elevada, porque es entonces cuando sin la frivolidad de la niña y sin las ambiciones de la joven, se ocupa más de las otras que de sí misma; si es madre no vive ya sino para sus hijos; si aún tiene la dicha de ser hija, se convierte en apoyo y consuelo de los que le dieron el ser; si es hermana se torna en ángel del hogar. Sin celos de esposa, ni exigencias de hija, pero con desvelos de madre y afectos de amiga, es el centro de todos los consuelos y el alivio de todos los dolores, siendo ella toda para todos, sin exigir que ninguno sea todo para ella y esto sin que deje de sentir la necesidad del afecto y la ambición de la dicha, o por lo menos de la amistad y el consuelo.

A los cuarenta años es también cuando la mujer hace esos prodigios de caridad que le cuestan muchas veces el sacrificio de su reposo, de su fortuna y aún de su vida, aliviando dolencias y socorriendo miserias que sin su auxilio se convertirían en verdaderas plagas para la sociedad.

Sintetizando pues, a la mujer en cada uno de los períodos que hemos estudiado, puede clasificársela así: de los quince a los veinticinco años, frivolidad, incertidumbre e ilusión; de los veinticinco a los cuarenta, ambición, goce y esperanza; de los cuarenta a los cincuenta, sufrimientos, lucha y realidad.

A los quince años es la aurora con sus tintes suaves e indecisos, que así puede anunciar bonanza, como tempestad; a los veinticinco el día con su luz, bullicio y hermosura; a los cuarenta la tarde con su melancolía, sus sombras y su apacibilidad.

JUANA ROSA DE AMÉZAGA

Lima, 1889

**María Nieves y Bustamante**  
**“La patrona de las armas del Perú”**

*El Perú Ilustrado*

**29 de septiembre 1889**

La Patrona de las Armas del Perú

Apaguemos por algunos instantes la antorcha de la fe.

¿Qué palpamos?

Tinieblas

¿Qué nos rodea?

El caos.

La ciencia humana ha avanzado intrépida hasta los umbrales de una estancia de implacable oscuridad, y se ha detenido.

En vano sumerge la vista en la densidad de aquellas masas de sombra; cuanto más intenta penetrarlas, tanto más le abruman con su peso.

No hay principio ni fin lógico en ningún orden; sin embargo, la misma existencia los prescribe ineludiblemente.

En vano la filosofía hace gimnasia. Semejante a los grandes equilibristas de circo, jugará con admirable destreza en el estrecho círculo en que se agita; pero nunca, jamás lanzará su vuelo a los espacios que cruza ligera y segura la más pequeña de las aves del cielo.

Dejémosla meditando y anonadada ante las puertas del misterio.

Bella es la naturaleza; soberbia, estupenda, grandiosa.

¿Qué variedad, qué orden, qué caprichos, qué combinaciones!

¿No bastan la multiplicidad de sus encantos para llenar el corazón de un hombre?

No.

Mirad al poeta.

¿Qué quiere, qué anhela, con qué sueña?

Ni él mismo sabe definirlo.

No ha venido de otras regiones, no conoce un mundo mejor y no obstante presiente una perfección, una belleza, un goce inconcebible que le inspira desdén por cuanto le rodea; pretende transmitir a sus creaciones ese ideal que se ha formado; mas, la ejecución dista mucho del ensueño y la obra solo es bella en cuanto se aproxima a la naturaleza.

“Hay algo superior capaz de satisfacer plenamente tu corazón”, le dice una voz secreta; pero ¿en dónde? ¿Quién habla de esta manera? ¿Quién hace palpitir con esta esperanza un corazón inquieto que busca un centro que no conoce?

¿En la ciencia?

No son estos sus dominios, y condena lo que no alcanza, sin que por eso se interrumpa la marcha de los sucesos.

¿Es la razón pura?

No tiene la clave de este idioma, y niega lo que no comprende, sin que por eso renuncie a su existencia lo que es.

Combinad si podéis la inflexibilidad del razonamiento, con los ensueños del poeta; el fuego del alma del artista con el hielo de los trabajos científicos.

Todos hablan diferente idioma.

La existencia de cada uno es la viva refutación del otro. ¿Dónde está la verdad?

No la busquéis con el lente del sabio, ni con el prisma del poeta; porque las tinieblas nos envuelven, nos abisman en sus negros senos. Se necesita una luz muy brillante para disiparlas y la única que tenemos es la linterna filosófica, que en esta región no alumbraba.

Y vosotros los que no sois poetas, ni filósofos, ni artistas, ni sabios; los que formáis el vulgo, la gran masa de los pueblos, decidnos. ¿Qué idea tenéis de vuestro ser, del mundo en que vivís, de vuestro destino? ¿Cuál es la regla de vuestras acciones, la norma de vuestra conducta? ¿Qué relaciones os unen con vuestros semejantes? ¿Hay algún vínculo entre vosotros?

Tenéis una especie de culto a la virtud, un secreto amor a la justicia; pero el vicio os domina, la injusticia marca vuestros actos.

La moral universal. ¿Quién ha sido capaz de dictarla? ¿Quién se ha atrevido a prescribirla? ¿Por qué no romper con sus trabas cuando estorban?

Porque la conciencia se subleva y el remordimiento mata.

¿Y quién tiene el poder de sublevar la conciencia de cada hombre contra aquello que el mismo hombre haga?

El ignorante que no sabe la definición de la conciencia, la experimenta tan terrible, tan inexorable, como el que ha encanecido en el estudio y aun el niño se turba cuando ella le advierte que ha cometido una mala acción.

La conciencia es la ley que sostiene el equilibrio social; suprimidla, y habréis precipitado a la sociedad en el abismo de una destrucción violenta y espantosa.

Pero. ¿Qué es la conciencia?

Una voz cuyo sonido escapa a las percepciones acústicas. ¿De dónde proviene? ¿Quién la da? ¡Oh ciencia! explícanos como se forma, de que manera se deja sentir.

Es demás interrogarla.

Ha enmudecido.

Entretanto, ved a las naciones sujetas a un dominio desconocido; contemplad al hombre aún en el estado de salvajismo obedeciendo leyes que nadie le ha impuesto.

Recorred con el pensamiento esas turbas de generaciones que se suceden. ¿De dónde vienen? ¿A dónde van? ¿Para qué nacen?

¡Oh! El caos nos envuelve; montañas de tinieblas se arremolinan en torno nuestro y nos sepultan en oscuros senos de insondables abismos.

Todo es noche; y en esta noche pavorosa la humanidad duerme, sueña y a veces se agita con las convulsiones de horrenda pesadilla.

¡Luz, luz aquí!

¡Ciencia! Nada distingues.

¡Filosofía! Tu linterna no alumbra.

¡Oh Fe divina! Álzate esplendorosa, como el sol en el primer día de su creación.

Todo es claro.

La cuna del mundo surge bañada por los esplendores de aquel *fíat* que produjo la luz.

La Sabiduría infinita dicta las leyes universales y toda criatura se apresura a cumplirlas.

El Poder infinito liga el espíritu y la materia y el hombre se alza con la corona del mundo en la frente.

El hombre cae en el funesto lazo del rebelde arcángel, la Bondad infinita le perdona y el bien y el mal lidian en el corazón humano.

La Misericordia infinita repara el ultraje inferido a la Divinidad y se abren las puertas de ese mundo inmortal que el alma presiente.

Ahora la ciencia auxiliada por tanta luz puede indagar con su penetrante mirada todos los secretos de la naturaleza.

Ahora la filosofía puede avanzar intrépida para descubrir los hilos misteriosos que ligan todas las cosas, y fallar acertadamente sobre los principios.

Discurra la poesía como le plazca sobre ese mundo ideal que la fascina, imperceptible bosquejo del que vamos a habitar.

Inflámese el artista con el fuego sagrado de la inspiración; porque de arriba se le envía un destello divino, el genio.

Adelante generaciones; un lazo fraternal os une y todas sois viajeras a una región inmortal, donde el que con más grandeza de espíritu haya sufrido la aspereza del camino y más haya auxiliado a sus hermanos y más haya amado al Divino tutor de su ser, obtendrá recompensa mayor.

Todo se ha hecho perfectamente inteligible; el orden todo lo domina, la verdad en todo resplandece, la armonía lo embellece todo.

La fe encendida por la Verdad Suprema con la luz revelada, irradia en un foco esplendoroso que llena de claridad todos los ámbitos de la inteligencia.

Y ese reverbero de esplendores, refracta como en límpido espejo, el tipo acabado de la belleza en toda su plenitud, y bajo la forma más dulce, más poética, más comprensible, más amable, bajo la forma de una mujer celeste, de una tierna madre, de una virgen candorosa que protege la ciencia, inspira al arte, alienta a la virtud, socorre la desgracia, precede a las naciones y domina todos los mundos visibles e invisibles.

A su nombre toda frente se inclina, todo corazón se conmueve.

Todas las generaciones pasan doblándole la rodilla.

Las ciudades y los campos, las cumbres y los valles, las costas y las islas, los bosques y los desiertos están plagados de los monumentos elevados a su gloria.

La multitud de sus imágenes inunda los palacios y las cabañas, los templos y los navíos; y a su pie están depositados los lauros del conquistador, las coronas de los reyes, la espada de los libertadores, las cadenas del redimido, los estandartes de los pueblos, los pinceles del artista, la pluma de los doctores, el velo de las vírgenes, el anillo nupcial de los desposados, las joyas de la emperatriz, las flores de la campesina, el celeste listón del niño.

Se la invoca en las encrucijadas de un camino extraviado, y en el fragor de las batallas; cuando el mar encrespa sus olas y el terremoto estremece la tierra; en el horror de la tempestad y en la asolación de la epidemia; en el fondo de los calabozos, a bordo de las embarcaciones, en las

místicas armonías de las solemnidades religiosas, en el silencio de la noche, junto a la cuna del recién nacido, cerca del lecho del moribundo, sobre la tumba de los cristianos.

La azucena tiene perfiles de su candor, el firmamento semeja un jirón de su manto; camina sobre los velos diáfanos que la aurora tiende a su paso; se puebla de cantares la mañana por el roce de su traje; se tiñe de rosa al alba, porque sonríen sus labios; enciende su antorcha el día, porque ella alza su mirada. El iris es arco triunfal de las victorias; los celajes purpurinos, cortinajes de sus palacios; las constelaciones, centelleros de su morada, las flores, huellas de sus pisadas.

Así habla la poesía, en el afán de hallar destellos suyos sobre la tierra y sin poder encontrar los más bellos rasgos de la obra estupenda que hizo lujo de ciencia la sabiduría de Dios.

Busquémosla a través de los siglos, en los sagrados libros y en la historia.

Los antiguos no la conocen sino en figuras; pero la aguardan como a la aurora del nuevo día.

¿Quién es esta criatura tan extraordinariamente hermosa?

Isaías señala una azucena sobre la que descende el Espíritu de Dios.

Salomón afirma que es una reina cuya vestidura es de oro.

Elías indica una nube que se levanta del mar. Abramos el Génesis.

Moisés refiere que es una mujer que con planta victoriosa aplasta la cabeza del Espíritu del mal; según la promesa de Jehová.

Recorramos el Apocalipsis.

San Juan la ha visto en divina visión: es una mujer vestida del sol, coronada de estrellas y que asienta sus plantas sobre la luna.

Examinemos los libros santos de la Iglesia Católica.

*Estrella matutina, Redentora de los cautivos, Causa de nuestra alegría:* así la llama.

Busquemos en el Evangelio.

Aquí está su propio nombre.

MARÍA MADRE DE DIOS.

Ella es la excelsa Patrona de las armas del Perú.

Un Congreso peruano, fiel intérprete de la voluntad nacional, puso al Perú bajo el amparo de Nuestra Señora de las Mercedes, pues con este título se la invoca, como libertadora de los oprimidos bajo el yugo de la servidumbre.



Ella protege a la República: nada se debe temer. Las armas de una nación no solo consisten en los cañones y los rifles. El espíritu de justicia que las anima, la fuerza del derecho que las asiste, la legitimidad de una causa que defienden, el immaculado honor de su bandera que jamás cubre el botín usurpado, son sus verdaderas y potentes armas.

Los contrastes materiales que hemos sufrido son duras lecciones para depurar viciosas costumbres contraídas; enérgica advertencia para detener a la República al borde del abismo y obligarla a volverse sobre sus pasos y emprender el camino que debe conducirla al alto puesto que la divina Providencia le ha señalado en el rol de las naciones.

Mas, las armas con que ha lidiado permanecen en todo su esplendor; su brillo ofusca a los que han vencido en el campo de la fuerza, atrae la simpatía universal y promete la victoria completa para un tiempo más o menos cercano.

A ella nos conducirá seguramente la que es llamada *Ejército formado en batalla*, y que se titula “Patrona de las armas del Perú”

MARÍA NIEVES Y BUSTAMANTE

Arequipa, septiembre de 1888.

**María Nieves y Bustamante**

**“Los espejos”**

***El Perú Ilustrado***

**4 de enero 1890**

No son esos magníficos cristales azogados donde la mujer hermosa contempla sus atractivos, el circunspecto diplomático estudia su fisionomía, el actor ensaya su actitud y el orador su ademán, los únicos ni mejores espejos de cuyo invento pueda gloriarse la civilización; no; el hombre ha hecho otros muy superiores.

Dios es el primer autor del espejo; el hombre no ha hecho otra cosa que una imitación. Dios no ha formado uno solo, tiene una espléndida galería; el hombre tampoco se ha contentado con uno, posee una serie de gran mérito.

Revistémolos ligeramente en el magnífico palacio de la creación.

Ellos la embellecen aún más reproduciéndola indefinidamente y devolviéndola en diamantinas refracciones toda la luz esparcida por la divina sabiduría y por la humana inteligencia.

¡El Océano! ¡Gran espejo del firmamento!...

En él contempla su faz la tormenta, cuando suelta su caballera de fuego despliega sus ardientes alas en el espacio; en él hace reverberar el sol sus rayos y la luna mira su melancólica frente; en él admiran su dorado brillo las estrellas y sus blancos cendales las nubes y sus tintes de rosa la aurora y sus pálidos velos la tarde.

Como fragmentos de otro gran espejo de la naturaleza, que al caer se hubiese hecho pedazos, por doquier reproducen sus bellezas, sus deformidades o sus caprichos, millares de pequeños espejos de líquidos cristales.

Desde la elevada cordillera, hasta el pequeño nido del picaflor, desde el bosque secular, hasta la diminuta violeta; desde el águila, hasta la mariposa; desde la fiera, hasta el hombre, todo mira su propia forma y la de sus semejantes fielmente reproducida.

El hombre ha visto en las aguas este fenómeno y lo ha imitado muy bien en el cristal, aun cuando el más gigante de sus espejos jamás pueda competir con uno de esos pequeños fragmentos del sublime de Dios, llamados lagos.

Subamos de la naturaleza física a las regiones del espíritu.

La imaginación; espejo de la fantasía.

Esta crea las formas ideales; aquella las presenta en su caprichoso conjunto, como en un solo cuadro.

Ese mundo de quimeras, esos momentos de ilusión, esos colores de magia evocados por la fantasía con todos sus caprichos, con todos sus imposibles y absurdos; lo encantador, lo deforme, lo bello, todos los delirios del espíritu, son reproducidos en el gran espejo de la imaginación.

La memoria; espejo del pasado.

En él aparecen los hechos reales que fueron, aunque no hayan dejado ni una leve huella.

Las épocas y los lugares, las acciones y los personajes ¡Oh! ¡Cuántos querrían romper en astillas este espejo! ¡Cuántos no desearían otra cosa que estar perpetuamente ante él!

Este es el más frágil de los espejos. De continuo se empaña y en vano se le interroga.

Cuando Dios quiere hacer del pasado un misterio, tiende sobre él un espeso velo.

El arte; espejo del pensamiento.

Contemplad un monumento, una estatua, un cuadro, escuchad una armonía, ahí tenéis el pensamiento o la serie de pensamientos de un hombre que no ha necesitado de la palabra para manifestarlos.

Más aún: la palabra os los hará comprender con más o menos perfección; pero no los veréis irradiar como en el arte, donde podéis apreciar, sin temor de equivocaros a causa de la expresión, su belleza o deformidad, su brillantez o profundidad, su grandeza o pequeñez.

Estáis delante del espejo donde no solo su dueño ve reflejado su propio pensamiento, sino donde todos pueden contemplarlo.

Más, dejemos la divina galería y veamos la del hombre.

Aquí está el drama; espejo del corazón.

Las pasiones, los dolores, las momentáneas alegrías, los desencantos, las tristezas, las esperanzas de este, copia aquel, las transparenta, las hace visibles con todas sus palpitaciones; más aún, reproduce las convulsiones de su agonía, y el mismo instante en que se paraliza su movimiento...

Pasemos adelante.

La novela; espejo de la sociedad.

Mirad como la copia en toda su extensión, con todos sus caracteres, todos sus tipos, todos sus entes y las costumbres que los envuelven y los lazos que los unen y los resortes que los mueven y el círculo en que se agitan.

La historia; gran espejo de la humanidad.

En él se contempla a sí misma con sus nieblas y sus esplendores, sus progresos y decadencias, sus mártires y verdugos, sus héroes y monstruos, lo grandioso de sus conquistas, la sublimidad de sus concepciones, la enormidad de sus errores, el sin número de sus delirios, vicios, lágrimas y risas.

Por doquiera que el hombre va, lleva consigo su espejo.

Es una inclinación natural la que le arrastra a su propia contemplación; acaso Dios se la dio para doblegar su orgullo.

Los espejos de Dios siempre son perfectos, aunque no de iguales dimensiones.

Los del hombre, como todas sus obras, adolecen de más o menos defectos; cuando son muchos, pueden comparárseles a los vidrios ordinarios que reproducen los objetos deformemente; cuando llevan el sello del genio, son como las lunas de Venecia que copian sin alterar la forma, el matiz ni la expresión.

Pero aún hay otro espejo superior a todos los enumerados, perteneciente a la divina galería.

Su temible transparencia reproduce hasta la más ligera bruma que empaña el pensamiento.

Muchos creen que se ennegrece, pero es un error; porque su inmutable limpidez jamás puede disminuir; la mancha que lo oscurece no está en él, sino en el ser que reproduce; del mismo modo que no es el fino cristal el tenebroso, sino el negro dominó que en él se mira.

Su testimonio es irrecusable. ¡Cuántos por huir de él han puesto fin a sus días!...

¡Desgraciados! Ignoraban que más allá de la tumba aún lo encontrarían.

Porque este es el gran espejo del alma.

Y se llama conciencia.

MARÍA NIEVES Y BUSTAMANTE

Arequipa, noviembre 20 de 1889

**Amalia Puga de Losada**  
**“La literatura en la mujer”**  
*El Perú Ilustrado*  
**9 de noviembre 1892**

DISCURSO DE LA SEÑORITA AMALIA PUGA EN SU INCORPORACIÓN AL ATENEO DE LIMA<sup>227</sup>.

SR. PRESIDENTE,

Señores:

Altamente favorecida por el brillante centro intelectual peruano que se denomina Ateneo de Lima con el nombramiento de su socia activa, hallábame obligada a incorporarme en él con la solemnidad de estilo, escalando, como trémula de emoción y gratitud acabo de hacerlo, esta honrosísima tribuna, a donde solo ha subido antes de ahora el verdadero mérito, guiado por los amables genios de la modestia y la dignidad. Desde aquí, he de dirigirme vosotros, mis amigos siempre y mis colegas ya; a la deslumbradora sociedad en estos salones reunida; y, de una manera especial, a las mujeres hispano-americanas, adorables compatriotas mías. Antes de resolverme a ello, en vez de consultar con mi cabeza, he puesto mi mano sobre mi pecho y sus latidos me han dado un SÍ enérgico e irresistible; ya sé que para hablar con las personas de mi sexo y de mi raza, solo he menester el lenguaje del sentimiento y la fraternidad.

Para vosotras, pues, he escrito de modo particular, ¡oh preciosas hijas del suelo latinoamericano, risueñas ninfas de sus encantados bosques, dulces sirenas de sus tranquilos mares! ¡Para vosotras que ostentáis en el alma, límpida y transparente como su incomparable cielo, tesoros de ternura mayores que guardan sus montañas, más primorosas flores de virtud que lucen sus jardines tropicales, para vosotras, cuya cuna mecieron a porfía los vientos helados de nuestras sierras y balsámicas brisas de nuestros hondos valles; para vosotras, cuyos sueños infantiles arrullaron en concierto el ronco mugir de dos océanos y los mitológicos rumores de virgíneas selvas! Y puesto que para vosotras he escrito, escuchadme propicias; no me pidáis sabios consejos, no exijáis de mi erudición profunda; ni mi corta edad ni mis escasas dotes los consienten. Más si llamáis a mi corazón, por quedo que llaméis él os responderá.

---

<sup>227</sup> El discurso se publicó originalmente en tres entregas.

Que estiméis mis palabras, que otorguéis el último lugar de vuestra memoria a alguna de mis frases y que me honréis con el título de “amiga” es todo lo que os pido. Si me complacéis, habré recibido una recompensa superior a mis esfuerzos y me juzgaré dichosa.

### **La literatura en la mujer**

Los partidarios intransigentes de la rueca  
y de la aguja que se fijan en un libro  
cualquiera de Fernán Caballero,  
que se dignen en leer una escena de  
*Alfonso Munio* o un capítulo de la *Sigea*.  
[S. Catalina, *La mujer*]

El alma de la mujer, delicada y sensible, retrata, cual si fuera bruñido espejo, la imagen divina del arte, sin dejar olvidados ni el más menudo pliegue de su manto, ni el más débil rayo de su brillante nimbo. Como hay en el hombre aptitudes para las investigaciones científicas, hay extraordinaria idoneidad en la mujer para entregarse a las estéticas lucubraciones del arte, y si bien el poder de su inteligencia, en un todo semejante a la de aquel, alcanza a abarcar ambos, en el asiduo cultivo del segundo es donde ella haría prodigiosos adelantos, que acaso dejarían muy atrás los triunfos de su compañero en tan vasto campo; porque, accesible a lo grande, a lo noble, a lo sublime, cuenta, además, con esa sensibilidad y ternura en que abunda su carácter.

Como no es ni puede ser hoy mi ánimo buscar a la mujer en todas las fases de la humana historia, callaré sus merecimientos como hábiles mandatarias, valerosas guerreras e insignes personalidades en la vida política y religiosa de los pueblos. Por consiguiente, no tocaré sino de paso los nombres de Semíramis, la famosa fundadora de Babilonia; de Artemisa, cuya heroicidad en su renombrada expedición contra los griegos dio lugar a que se dijese *que en el campo de Salamina los hombres se condujeron como mujeres y las mujeres como hombres*; de Judit, la salvadora de Betulia; de la *Doncella de Orleans*, en fin, que ya en nuestra era, arrojó de su patria las huestes enemigas. Tampoco me detendré en recomendar la memoria de las Berenguelas y Blancas de Castilla; y me contentaré con bendecir el recuerdo de esa dama grande entre los grande, Isabel la Católica, codescubridora del Nuevo Mundo. Para conocer a las mujeres notables de todas las épocas, allí está la Historia, allí están, más concretamente, los Diccionarios Biográficos Femeninos, las Galerías de Mujeres Célebres.

Lo repito, no siendo mi intención buscar a la mujer sino por el lado de la literatura, a él debo contraerme.

Es, en verdad, lamentable que antiguamente la ignorancia de los pueblos opusiera funestas preocupaciones, escrúpulos infundados, temores sin motivo, como otros tantos atajos, al genio de la mujer y la obligará a inclinar su frente que propendía a levantarse, ansiosa de copiar las imponderables bellezas del firmamento; razón por la cual, harto pocas con resolución inquebrantable y profunda fe en los comunes y elevados destinos de la humanidad, lograron destacarse sobre las multitudes, fabricándose, merced a sus propios gigantes esfuerzos, un pedestal sobre que mostrarse a las generaciones posteriores, para señalarles, como faros benditos en medio de revueltos mares, la ruta que debían seguir.

Ni eran estos los únicos obstáculos alzados en el camino de la mujer: también el hombre, deseando tornarse de su compañero en su señor, le niega el paso a las regiones donde se solaza el espíritu, y presa de criminal egoísmo, penetra en ellas solo, cerrando tras sí la puerta. Pero la mujer, que las más veces vuelve resignada a esconder su vergüenza y su dolor en los rincones de un hogar que casi no puede llamar suyo, a verter su llanto sobre la tosca labor, a arrastrar, en suma, tristemente su existencia, salta otras indignada, resuelta, valerosa, y haciendo mil pedazos, sin más armas que sus finas manos, los cerrojos que la entrada al paraíso le vendaban, llega a él, se enamora de sus encantos y ora coge el pincel para copiarlos, ora remeda los trinos de las aves; ora, en fin, descolgando de alguna rama una lira, se pone a pulsarla con arte y maestría... Mas a poco llegaban a sus oídos la protesta del hombre, que le pedía cuenta sobre la profanación de ese suntuario, que estimaba solo suyo, y el clamoreo del vulgo, que, o torpe o envidioso, la befaba y escarnecía desde afuera. —“Inclínese norabuena la mujer a todo —dijeron al convencerse de que era imposible cortar el vuelo de su espíritu y poner trabas a sus poderosas y nobles propensiones; —pero no se haga escritora; renuncie a la literatura como el más repugnante de los vicios” — Por consiguiente, se le negó toda voz autorizada, toda frase a los demás; cuando mucho, se le permitió cantar a las fuentes y a los prados; de suerte que la mujer —al modo de la filomela en la enramada, que apenas oye un leve rumor se impone el silencio y váse— expresaba escondida sus sentimientos, en tono elegíaco, plañidero, casi siempre: ¿qué mucho, si su situación la tenía esclavizada, oprimida, sujeta a despótico yugo? Y así humillada, abatida la más bella mitad del humano linaje, siguió largo tiempo caminando a tientas en medio de espantosa oscuridad; ¡y cuántas veces, necesitando lazarillo como el ciego, se apoyó en brazos pérfidos que la empujaron al abismo gozándose en su desesperación!

Para inspirarle aversión hacia el saber y, señaladamente hacia la literatura, no se perdonaron medios.

Por mostrarle tan pura y cristalina fuente de goces inefables como fétida laguna de aguas estancadas, se inventaron mil repugnantes anécdotas, tendentes todas a desacreditar los nombres de poetisas y escritoras que aparecían de tarde en tarde entre la masa grosera de los pueblos. En su incansable afán de desprestigio, se echaron a buscar tipos antipáticos en demasía y hasta vistieron de ridículas ropillas a las ilustres mujeres de la antigüedad. Sienten algunos historiadores y no es improbable —que la Safo mitilinesa, la inmortal poetisa imitada por Horacio, la *décima musa* de los griegos, haya sido confundida en la dilatada serie de los tiempos— quizás intencionalmente en un principio— con la Safo cortesana de Ereso, cuyos vicios se exageraron, cuyas licenciosas costumbres se ponderaron al efecto, acaso más de lo justo. Aún a la inspirada Corina, émula feliz de Píndaro, su vencedora en los concursos poéticos, donde por cinco veces “le arrebató el laurel para ornar sus negras trenzas”, ya la vituperaban unos, ya achacaban otros a su extraordinaria hermosura sus triunfos, ya por último, no pocos se atrevieron posteriormente a negar su existencia, a declararla apócrifa<sup>228</sup>. Por fortuna, a despecho del espíritu de egoísmo que se empeñaba en afirmar la doble incapacidad moral e intelectual de la mujer, monumentos quedaron para eternizar su gloria.

Tarea inaccesible a mis fuerzas, amén de inoportuna ahora, sería la de seguir enumerando una a una las mujeres que, habiendo acertado a descubrir su gran talento en aquellos siglos de relativa ignorancia, fueron víctimas de verdadera persecución y se vieron acosadas por incalculables sufrimientos; básteme decir que corrieron la misma suerte que las tempranas rosas en el campo; el viento de las preocupaciones las deshojó y apenas uno que otro marchito pétalo, fragante aún y suficiente a perfumar la ráfaga toda, ha llegado hasta nosotros, arrastrado por esa misma devastadora corriente. El nombre de las ilustres poetisas y escritoras antiguas, por más que bien poco conozcamos de ellas, es adorno y esmalte de su época.

No obstante que en nuestros días las luces, difundiendo con maravillosa profusión, han iluminado ya el mundo entero, los fantasmas han huido y la mujer sonrío dulcemente al persuadirse de que por vanas sombras se dejó asustar, como la odiosa tiranía aún no ha desaparecido todavía y quedan de ella rezagos, no falta quienes intentan ponerle miedo, improvisando, ni más ni menos que el labrador peleles, espantajos ridículos en medio de la senda y a la claridad diurna;

---

<sup>228</sup> Cantú, “Historia Universal”.



consiguiendo muchas veces arredrar a la de poco espíritu o carácter tímido y pusilánime. Esas figuras enseñan casi siempre la máscara horrible de la crítica baja y mordaz. ¡Cuántas finas cuartillas, llenas de hermosos pensamientos, no habrán sido rasgadas por la misma pulcra mano que los trazara, a la sola vista de los colmillos y de las negras fauces del monstruo!.....

Ni escasean tampoco hombres que con mengua propia, no de la civilización a la que no debe hacerse solidaria de tamaño desatino —repitan la maliciosa contestación dada por el capitán del siglo a Mad. Staël y se empeñan en concederle una importancia axiomática, un valor archisentencioso que no tuvo nunca; el grande hombre solo se propuso castigar la vanidad en que rebotaba la pregunta de la notabilísima mujer. Pero que así no fuera; ya que tanto respeto les inspiran las frases napoleónicas, no deben olvidar otra, en que mostró Napoleón ser el primer admirador de la insigne escritora: recuerden que en un raptó de entusiasmo supó exclamar. —“Esta mujer es mucho hombre” — palabras más dignas que aquellas de eterna celebridad, así por la bella novedad de la expresión como por su lato significado.

Como decíamos —cumple repetirlo,— ya han cambiado tanto las costumbres, se han ensanchado de tal modo las sociedades, viene extendiéndose de tan rápida manera la ilustración, que la mujer, por punto general, ha cesado de ser la oscura sierva la sumisa esclava de ayer. Antes se le vedaba, si no el pensar, a lo menos el manifestar su pensamiento y hasta ¡horror de los horrores! se la confundía con el bruto, profesándose la tosca idea de que su alma, infinitamente inferior a la del hombre, sucumbía junto con la materia: así se le negaba hasta el derecho a los goces espirituales de ultratumba, se le quitaba, con su esperanza, el único alivio poderoso a hacer llevaderos sus males vitalicios. Pero en el día, lejos de ser rechazada, encuentra a su paso la mujer nobles corazones que acrecienten su entusiasmo, robustos brazos que le brinden apoyo, varoniles manos que la aplaudan y puesto que casi han desaparecido los inconvenientes y la marcada oposición que de espinas llenaban su sendero, de ella sola depende ganarse lauros y rodear de honor su nombre, o perderse para siempre en las penumbras del olvido. ¡Raro prodigio de la civilización en el cual toca la mayor gloria al cristianismo, a la sublime religión del amor y la igualdad, a la que produjo, aun fuera del mundo en la estrechez y soledad de la clausura, las Teresas de Jesús, las Marías de Agreda, las Ineses de la Cruz y otros cien privilegiados ingenios femeniles, arrogantes flores del rosal monástico, llamadas a impregnar de celestial aroma sus tiempos y los venideros y cuyas obras gala son y prez en la biblioteca del sabio profano como en la del místico!

Y en la época actual, en nuestro siglo, que es la edad de oro del genio, donde así caben las más sorprendentes conquistas de la ciencia, como los más refinados progresos del arte, ¿cuál es el papel de la mujer en el terreno de la literatura? Sin ir a buscarla allende los mares, sin elevarme hasta Emilia Pardo Bazán, el águila de los espacios intelectuales, ni hasta Carolina Coronado, la más fúlgida estrella del horizonte poético, separadas de nosotros por el tormentoso Atlántico, si bien unidas por los lazos de la sangre y el idioma, os diré, señores, que aquí, en nuestra joven América, bajo la sombra de los cocoteros y al calor de los andinos volcanes, hemos visto nacer y desarrollarse sorprendentes talentos en el bello sexo. Como no me es posible fatigar vuestra atención sobrada amable, no hablaré de todas las mujeres que han descollado en nuestros países en el cultivo de las letras, no me referiré particularmente sino a dos: a la ilustre anciana Juana Manuela Gorriti, que en el crepúsculo de su vida sigue asombrando al mundo con la fecundidad de ese genio *que ha sabido convertir en un laurel cada dolor del alma*- según la galana expresión de nuestro inspirado Amézaga —y quien encantó en ya lejano día al público limeño desde la misma tribuna que tengo la dicha de ocupar en este momento y a Gertrudis Gómez de Avellaneda, la más grande y glorificada de nuestras poetisas. ¿Quién no conoce a esta insigne cantora? Nacida en esa isla gentil llamada por Grilo “la Jerusalén del mar” y a la que José Joaquín Palma nombra “del mar adorada esposa”, recorrió el mundo hollando flores, aspirando el incienso del aplauso y escuchando por doquiera salvas de fervientes vítores; y aun después de muerta ella, apagado ya ese foco de vívida luz que llevaba en la frente, su lira rota descansa sobre palmas y es lozano, lauredal lo que señala su sepultura. Sus versos derramarían entusiasmo y despertarían ambición en un corazón de mármol, pues nadie acaso mejor que ella comprendió la eternidad de la gloria, tan calumniada de precaria, cuando dijo en su canto EL GENIO:

La gloria de Marón el orbe llena:  
aún suspiramos con Petrarca amante;  
aún vive Milton, y su voz resuena  
en su querube armado de diamante:  
rasgando nubes de los tiempos, truena  
el rudo verso del terrible Dante;  
y desde el Ponto hasta el confín íbero  
el son retumba el clarín de Homero.

Parece que al escribir así, la inmortal Avellaneda hubiese entrevisto las inmarcesibles coronas que le guardaba el porvenir y que se hubiese propuesto alentar con tan halagadoras promesas a quienes adoraron los mismos ideales suyos.

Temerario sería exigir que todas las mujeres de cierta condición social se dedicasen a la carrera literaria, convirtiéndose en escritoras de oficio; no digo exigirlo, pensarlo solamente, envolvería tamaña necesidad; pues ni todas tienen la inclinación grande, profunda, que el estudio ha menester, ni en todas hay las aptitudes y dotes indispensables, ni todas, en fin, pueden consagrar su vida entera al trabajo intelectual; pero no lo es el aconsejarles que la cultiven, siquiera como cultivan la música y el dibujo; no lo es el desearles gusto y amor por ella. De ese modo, aun cuando por si nada produzcan, encontrarán goce comprendiendo e interpretando lo producido por otros: si para el sordo son iguales, o mejor dicho no son nada, todos los sonidos, si para el ciego son idénticos, son la lobreguez misma, todos los colores, no habrá cosa bella para el que desconozca la belleza.

En muchas de nuestras ciudades —sobre todo en las que carecen de teatros y paseos públicos— suelen reunirse las familias amigas en tertulia semanal; y ora se entregan a los gratísimos ejercicios de la música y el baile; ora a la charla, casi siempre insustancial y más que todo, casi siempre no muy santa; ora, mientras las señoras conversan monótonamente en un ángulo del salón, las señoritas se entretienen en tediosas laborcicas a la vuelta de la mesa. ¿No sería mejor preferir a alguna de estas ocupaciones —que tales deben llamarse, antes que diversiones,— o al menos entreverar con ellas, una que otra reunioncilla literaria, donde se lean y reciten, alternándose con piezas de música, escogidas obras de mérito; donde se conozca y haga familiares a los grandes escritores e insignes poetas; donde se descubran pequeños trabajos inéditos, que no han de faltar; donde, en suma, se vaya formando el gusto y cobrando alas que quizá más tarde puedan llevar alto, muy alto, el nombre de su dueño? Tal vez me equivoque al pensarlo; pero yo creo que a todos los entretenimientos debiera anteponerse este, tan dulce como provechoso; porque sucede con frecuencia que si hoy se da un paso con dificultad, siendo florido el camino, mañana se darán dos fácilmente; y así, progresando con rapidez, llegarán a recorrerse grandes extensiones. ¿Quién negará que la crisálida de hoy tiene que ser la brillante multicolora mariposa que mañana atraviese los jardines en raudo vuelo, libando miel en el cáliz de las flores?.....

Entre nosotros, solo en los grandes centros y eso no en todos, ven la luz periódicos meramente literarios: porque, afectos como somos por lo general a la política, ocioso es decir que

casi todas nuestras publicaciones no tienen otro principio ni otro fin que encomiar a sus respectivos ídolos. ¡Cuánto bien no harían y cuán benévola no serían acogidos en nuestras sociedades los periódicos amenos y recreativos, solaz del espíritu fatigado en mil luchas, oasis de reposo en medio del arenal! Segura estoy de lo bien recibidos que, no cabe dudarlo serían y que aumentaría notablemente el entusiasmo de sus fundadores —entre los cuales descollarían bellos nombres femeninos— y por poco que adelantaran, algo ganarían en ilustración y cultura con tan delicado ejercicio, moderada gimnasia de la inteligencia. A buen seguro que más de lo que ganan con fútiles pasatiempos y frívolas conversaciones.

Yo me tomo la libertad de invitar a mis queridas compatriotas a que tributen culto a las bellas letras, sea organizando pequeños círculos donde ensayar sus fuerzas, sea fundando amenas publicaciones con el propio objeto. Bien merece esa deidad que se le formen sectas y se le erijan templos y se le consagren oraciones; y ojalá mi voz, desautorizada, pero llena de buena intención, hallara resonancia en el pecho de todas.

Cuanto a las bien dotadas, que descuidan el precioso cultivo de las buenas letras, ¿qué decir? Son como el avaro, que ni goza ni deja gozar de su tesoro: de nada le vale poseer riquezas a quien viste un traje hecho guiñapos y come tan pobrementemente como el último de sus siervos. Mujeres hay en nuestra raza cuya imaginación, unida a las prendas del alma, serían parte a engrandecerlas, engrandeciendo a la Patria común, con su dedicación a los estudios; mujeres que elevarían hasta lo infinito los ejemplares de egregias escritoras y dulces poetisas. Desgraciadamente, su exagerada modestia o la timidez de su carácter unas veces, el temor a la crítica otras, la falta de estímulo muchas, son otras tantas fatales rémoras, que plegue a Dios desaparezcan pronto: importa ya que la mujer se sobreponga a todas las dificultades; que rompa ya las ligaduras que le estorban lucir su majestuoso andar, su regio talante; en una palabra, es menester que siga ya el digno ejemplo, que aproveche las hermosas lecciones de las que, respetando las aspiraciones del alma, han honrado y siguen honrando con su valioso concurso nuestra joven literatura. Sí, las que poseen aptitudes, no deben contrariar tan noble vocación: antes cumple que la fomenten y encausen, que la dejen ir, cual sesgo arroyuelo, a fecundizar los valles serenos del Pensamiento.

Poco hace, queriendo demostrar la necesidad imperiosa de establecer una sociedad literaria en una de nuestras más importantes ciudades, escribí un artículo de donde extracto los siguientes párrafos, que, en mi humilde concepto, caben aquí:

“Las inteligencias que se hallan dispersas —decía, hablando de los literatos— deben reunirse en un gran cuerpo; tanta chispa que revolotea sola, en un núcleo luminoso; y de esta suerte, prestándose recíprocos favores, avanzarán resueltos por el camino que conduce a la gloria”.

“Al que vacila se le ayuda y se le proporciona apoyo decidido; al que se yergue majestuoso, se le aplaude, y así, grandes y pequeños, fuertes y débiles, se enlazan en estrecha y fraternal unión”. Sobre todo, los talentos femeniles, al hallar extensa órbita, embalsamarían el proyectado círculo literario con el aroma de su alma, comunicando a la institución esa gracia y gentileza propia de sus producciones, y salpicando de perlas los serios estudios de sus compañeros, como las trepadoras y matizadas campanillas visten de galas los gruesos troncos que las sostienen, y les dan, en cambio de su amiga sombra y eficaz auxilio, colores y fragancia.

“Ha de tenerse en cuenta que si bien es verdad que en el campo, en medio de la virgen naturaleza y sin otros cuidados que los sabios que ella prodiga, nacen y se desarrollan las más bellas y lozanas plantas, también es indisputable que encantan y seducen con magia irresistible los magníficos jardines donde la mano del arte ha derramado el esmalte de su primoroso esmero”. Siempre llamará más nuestra atención el fresco ramillete de aristocrática dama, en el cual se ven combinados con arte y maestría los colores más variados, que la flor silvestre que abre su corola entre las grietas de una peña.

“Preciso es tejer una red de oro y seda para aprisionar en ella tantas inteligencias separadas aún; y de cuerdas de liras debe fabricarse una jaula destinada a encerrar mil ruiseñores de armoniosas gargantas, a fin de que no se pierdan en el espacio tan gratos sonos; sino que, al contrario, unidos, formen himnos de incomparable melodía”<sup>229</sup>.

Aparte de los mil beneficios que reporta la mujer de su progreso en el camino de la literatura, de suficiente estímulo le serviría, si pudiese conocerlo de antemano, el cielo de supremos goces que esa diosa espléndida y pródiga sabe reservar como recompensa a sus adoradores. Nada son las amarguras que, como en toda humana empresa, hacen llorar al que la acomete, y que asoman en ocasiones bajo el nombre de la crítica desalmada, o de rabia sorda, o de alevosa envidia, nada: todo desaparece ante la dulzura de un aplauso, que, hijo de la justicia o de la indulgencia, levanta aurora de dicha dentro del pecho, suena como música divina e indemniza al alma de todos sus pesares. Puede decirse de él que es gota de ambrosía en copa de oro, a cuyo sabor delicioso

---

<sup>229</sup> “El Álbum” de Trujillo —1890.

desaparecen todas las amarguras; rayo del cielo que alumbra las oscuridades de la vida y que, rodeándonos de una atmósfera clara como el Sol, ¡nos sabrá guiar, como al pueblo escogido, a través de los desiertos!

¡Ah! si yo pudiera comunicar esta bendita sed de aplausos a todas las mujeres de mi raza, si marchando unidas nos fuera dado descubrir los inagotables manantiales de la inspiración y el saber, ¡cuán opimos frutos no llegaríamos a cosechar! Aunque mis fuerzas son casi nulas, creo que no por débil he de abandonar el campo; antes bien, procuraré correr, volar, siguiendo otras peregrinas huellas, tras el soñado tesoro; y cuando me sienta desfallecer, buscaré a mi lado brazos que me sostengan. Por eso quiero caminar bien acompañada: yendo asidas de las manos, nos ayudaremos mutuamente, constituiremos una liga formidable y, acaso después de la cruzada, por ruda y fatigosa que ella sea, podamos besar el polvo de los lugares sagrados.

Tócame ahora dirigiros la palabra, de modo particular, a vosotros, ilustres compañeros míos, que sois los sacerdotes de la Idea en el Perú. La inmensa gratitud que vuestros favores han derramado sobre mi pecho y la solemnidad del presente exaltan en este instante de tal suerte mi fantasía, que yo os veo en ese estrado como en el Tabor de vuestra grandeza, transfigurados, radiantes, envueltos en la irisada nube de la gloria. Veo vuestra sien ornada de apolíneas ramas y decorado vuestro pecho con las insignias honrosas que os distinguen; y veo también que mientras con el índice de la siniestra mano extendido señaláis el libro, el mapa, el telescopio, la cítara o el cuadro, los atributos en fin, de las ciencias y las artes, en la diestra sostenéis la milagrosa ampolleta de las consagraciones. Pródigos en demasía, acabáis de ungir mi humilde cabeza; y aunque anonada, confundida con tan inmerecida distinción, llamo, no obstante, en mi auxilio el recuerdo de que ese óleo santo comunica luz y gracia, inspiración y talento: es semejante al que en los mejores días de Israel hizo de un pastor ignorado el gran monarca autor de los salmos inmortales. Continuad, pues respetables colegas, en vuestra proficua labor; seguid como hasta aquí deslizado alentadoras frases al oído del principiante y coronando de mirtos el talento ejecutoriado; pero, singularmente, mostraos siempre generosos con la mujer que descuelle por su inteligencia y su corazón: si al derrumbarse los templos paganos se destrozaron las trípodas y enmudecieron las pitonisas; si ya las palmeras de Arabia no dan sombra a Déboras que administren justicia al pueblo hebreo; si el fuego sagrado del pensamiento no exige imperiosamente que vestales romanas o vírgenes indias lo sustenten; quédele a la mujer siquiera el derecho de seguir el mismo camino que el hombre; y que con la luz de su cerebro o la ternura de su pecho, pueda conquistarse honores y

fama imperecederos, devolviendo al mundo sus aplausos en la bendita forma de fecundas y consoladoras enseñanzas.

Con una cita del autor español don Severo Catalina, abrí este modesto trabajo, séame lícito cerrarlo con otra, también suya, no menos bella e interesante y sírvanle ambas de áureo broche.—

“En nuestro actual sistema de educación y aun de vida, dice, es muy difícil que broten mujeres de vocación directa hacia los estudios serios; pero si brotan y se dan a conocer, serán por extremo cobardes los críticos que las desalienten y por extremos egoístas los sabios que las menosprecien”.